Pedro Armúa Larraud

HISTORIA DE
PASO de los TOROS
1790-1930

CARATULA

Plano levantado por el Agrimensor Bautista Frugone en el año 1868. Se observa a la izquierda la ubicación de la vieja estancia de los Bálsamo y a la derecha, las pulperías de Eugenio Martínez y Arturo Lemoine. (Obsequiado por la biznieta del Agr. Frugone, Srta. Lina Frugone Arbiza).

Pedro Armúa Larraud

HISTORIA DE PASO de los TOROS

1790-1930

A mis padres
Fulgencio Armúa
y
María Larraud,
también oriundos
de la comarca.

A MANERA DE EXPLICACION

La historia no solamente puede definirse como la narración de los principales acontecimientos del pasado de una comarca, de un pueblo o de una nación, sino que, como lo expresa su definición clásica, es la exposición científica (verdadera, crítica y sistematizada) que estudia las personas y los hechos de la humanidad o de un pueblo determinado.

Según lo dice Alberdi en "Escritos póstumos": "Hay dos modos de escribir la historia: según la tradición y la leyenda popular, que es de ordinario la forjada por la vanidad, una especie de mitología política con base histórica, o según los documentos, que es la verdadera".

Nuestro propósito es exhumar nombres y hechos que a lo largo de poco más de una centuria han jalonado la vida de Paso de los Toros, a fin de que el lector tenga una visión general histórica de nuestra ciudad. Con ello queremos rendir nuestro emocionado homenaje al solar que nos vio nacer, y en cuya tarea hemos puesto nuestros mejores esfuerzos, y que por esa misma razón nunca se hizo fatigosa, al contrario, a medida que avanzábamos en la investigación, era un acicate para nuestro entusiasmo.

Somos amantes de la historia, a la que consideramos una ciencia viva, y al mismo tiempo un arte, o como dice Carlyle "una cosa inefable y divina".

Nuestro trabajo está basado fundamentalmente en documentos, pero en aquéllos que lógicamente contienen las tres premisas esenciales: ser auténticos, verosímiles e imparciales, que aseguren que la narración de los hechos que emanen de ellos, sea verídica. Es decir entonces, que la labor ha sido un trabajo en primer término de archivo, procurando desentrañar por medio de esos documentos, el proceso de los acontecimientos, y además, observando a éstos desde un ángulo estrictamente objetivo.

Pero también hemos recogido las versiones de la tradición y hasta de la leyenda lugareña, y hemos seleccionado aquéllas que hemos considerado más cerca de la verdad o que se encuentran avaladas por principios de prueba escrita.

Hemos procurado no realizar una simple relación de hechos, que pudiera estar saturada de sabor periodístico, sino que nuestra pretensión nos ha llevado más lejos, y hemos intentado realizar un somero enfoque que va desde el análisis de la realidad geográfica hasta la realidad socio-económica, que como elementos estructurales dieron lugar a la formación y desarrollo de esta colectividad humana con rasgos propios, que es hoy Paso de los Toros.

En el tiempo, el trabajo llega a la declaratoria de Villa, en el año 1929, cuando nuestra ciudad alcanzó su mayoría de edad, porque los hechos posteriores no interesan a los efectos de este trabajo, ya que ellos pertenecen a la vida actual, al presente, y por lo tanto, todavía no son "historia".

Desde que surgió la idea de escribir la historia de nuestro solar, acudimos a quien ha sido nuestro maestro en estas lides, el distinguido historiador duraznense Dr. Huáscar Parallada, quien con su característica amabilidad y sus innatas dotes docentes nos hizo penetrar en el intrincado laberinto de archivos y anaqueles y guió nuestros pasos en la búsqueda insaciable de documentos, que nos permitiera dar forma al trabajo, a la vez que de su rico archivo, nos proporcionaba valiosos documentos que son los pilares de la obra. Por todo ello, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al Dr. Parallada.

El agradecimiento que expresamos a nuestro maestro lo hacemos extensivo a todas aquellas personas que a nuestro requerimiento o en forma espontánea, colaboraron en la tarea, pero en forma especial va dirigido a los queridos y recordados vecinos doña Bernardina Marquizo de Arteaga, don Desiderio Antúnes, don Antonio Percoco y don Pedro Pereira Peralta, quienes con su lúcida memoria aportaron valiosos datos sobre la vida del lugar a fines del siglo; a José Bueri por su colaboración; y a Emilio Buttafuoco, por la invalorable ayuda que significaron sus largas y fatigosas jornadas en la Biblioteca Nacional, revisando viejos diarios y periódicos.

Y finalmente, queremos expresar un reconocimiento muy amplio al Sr. Intendente Municipal don Norberto Bernachín, también oriundo del solar, que fue quien hizo posible la publicación del trabajo, por intermedio de la Intendencia Municipal, que solventó los gastos de impresión.

Así entregamos al lector este trabajo, al que pomposamente hemos titulado "Historia de Paso de los Toros", pero que en realidad no es más que un íntimo deseo de volcar en unas cuantas páginas el profundo amor a nuestros lares, y sin la más mínima pretensión de haber escrito algo que pueda tener valor literario, porque conocemos perfectamente nuestras limitaciones.

P.A.L.

HISTORIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMERA EPOCA (hasta 1880)

Cap. I

PASO DE LOS TOROS

1) Su ubicación. 2) El suelo. 3) El indio. 4) El ganado. Las vaquerías misioneras. 5) El nombre.

1) Su ubicación

El río Negro vio nacer a Paso de los Toros, y puede afirmarse que él es la razón de ser de su existencia. Es que el viejo y anchuroso Hum, típico río de llanura, serpenteante entre la ondulante campiña, con su arabesco trazado en el que incluyó mil bucles, cortó en dos partes el país, estableciendo así, la necesidad imprescindible al viajero de detenerse en los lugares que permite su vado.

En uno de esos lugares, en su curso medio, en que su pétreo fondo resistió durante milenios el embate de su avasallante corriente, formó una "picada", que permitió el paso durante casi todo el año, la que con el correr del tiempo sería llamada "paso general de los toros", para más tarde ser conocida como el "Paso de los Toros".

Y como si hubiera presagiado la formación de un pueblo, en este mismo lugar estiró su cauce entre dos bucles, formando con ellos, en la margen norte, la mitad de una especie de cuadrilátero, en que hoy tiene su asiento la ciudad, que quedó así enmarcada en tres de sus lados por el río. Por el sur, una recta de tres kilómetros en que el cauce corre de este a oeste; por el este, el río, hasta que éste tuerce, más allá de la picada, para formar un nuevo meandro, pero cuyo límite se continúa con el arroyo Sauce que corre en dirección noroeste a sureste; y por el oeste, con el recodo del río, aquí más abierto, y al doblar para iniciar la formación del Rincón de los Bálsamos, surge como límite el arroyito Ceibal, que corre en sentido inverso al Sauce, pero dejando ambos, completamente libre el límite norte, que es la salida terrestre que vincula a la ciudad con su vecina comarca.

¿Y cuál es esa comarca? A toda población importante accede siempre una zona limítrofe a la cual se encuentra vinculada por distintos lazos, y que conforma lo que se denomina una comarca.

La comarca que accedía al viejo Paso de los Toros, es la extensión comprendida entre los arroyos Salsipuedes y Cardozo que corren paralelos de norte a sur, hasta su desague en el río Negro, con una distancia media entre ambos de veinte kilómetros. Por el sur el río Negro, y por el norte, el actual poblado de Peralta, distante del río treinta y cinco kilómetros. Se verá después, que los primeros propietarios, ocuparon precisamente esta superficie.

Geográficamente, Paso de los Toros se encuentra situada aproximadamente en el centro de la República, a los 32° 45' de latitud sur, y a los 56° 30' de longitud occidental, respecto a Greenwich. Dista de Montevideo 250 kilómetros y 249 de Rivera.

Las ciudades más próximas son, al sur Durazno, a sesenta y cinco kilómetros, y al norte la capital del departamento, la ciudad de Tacuarembó, a ciento cuarenta y cinco kilómetros. Actualmente, aguas arriba en el río Negro, se encuentra la Central Hidroeléctrica de Rincón del Bonete, a quince kilómetros por carretera, pero a siete kilómetros en línea recta; y al oeste, a una distancia de treinta y cinco kilómetros, en Rincón de Baygorria, se halla la segunda Central Hidroeléctrica.

2) El suelo (1)

Desde el punto de vista topográfico, la nota más importante y que influye poderosamente en la conformación de la totalidad de la zona, es la Cuchilla de Peralta, que se desprende de la de Haedo al sur de Piedra Sola, y corre de norte a sur entre los arroyos Salsipuedes y Cardozo, y sus últimas estribaciones llegan en algunos puntos sobre la misma barranca del río, lo que se puede observar en la costa de la ciudad en los barrios "viejo" y "pueblo nuevo".

Bajo esa influencia, el terreno asiento de la ciudad y sus alrededores se caracteriza por su dureza, proveniente de su estructura geológica, compuesta del resistente basalto, con material de las llamadas Tobas del Arapey, y que le da una fisonomía especial a todo el suelo de Paso de los Toros.

Las napas de basalto han determinado el paisaje de la ciudad y sus alrededores, de laderas escalonadas, lo que se observa en los cambios bruscos de niveles en las calles, que en una cuadra pueden llegar a los diez metros.

En cuanto a la altimetría, al examinarse la carta de curva de niveles, se observa que después del embalse de Baygorria, el nivel normal del río es de 54 metros sobre el cero del puerto de Montevideo, y el nivel más elevado dentro de la ciudad, es de 75 metros, que se encuentra en la conjunción de las calles Bálsamo y Aparicio Saravia, en el barrio "Bella Vista".

Cuando se hace necesaria la apertura de las compuertas de Rincón del Bonete, el nivel del río frente a la ciudad se eleva, y en algunos casos ha llegado hasta la cota 59. Debido a las exigencias del embalse de Baygorria, U.T.E. expropió hasta la cota 60, y es a partir de ésta, que se inicia la zona residencial. En la parte vieja de la ciudad, el nivel más elevado es la cota 69, que se eleva en el "Pueblo Nuevo", "Midland" y "Cuchilla de la Gloria", con niveles de 75, 80 y más de 80 metros respectivamente.

Más de la mitad de la población reside en la parte vieja y céntrica de la ciudad.

3) El indio

Aunque aparentemente no hay conexión entre el indio y la historia de Paso de los Toros, es imposible, para quien escriba algo sobre la historia de un lugar del país, que pueda sustraerse a la tentación de referirse aunque sea en forma muy somera, a la raza altiva e indomable, que fueron los antecesores en la ocupación de estas tierras.

Si bien, prácticamente no hay una relación étnica entre ellos y los actuales habitantes, es indudable que han dejado a estos últimos como legado precioso, su entra-

(1) **Los datos para este parágrafo fueron extraídos del trabajo del Profesor Enrique Clerice Mujíca, "Materiales para una monografía geográfica de Paso de los Toros", publicada en la Rev. Urug. de Geografía, 1973.**

ñable amor a la libertad y a su tierra, por las que prefirieron sucumbir antes que doblegarse al conquistador, que no los pudo someter ni con la fuerza de las armas, ni con la falacia del misionero.

Y si hoy, con orgullo, los uruguayos se autodenominan "charrúas", es porque se cree que se ha recogido el ardiente mensaje que dejó la raza aborigen, y que existe una identificación con ella.

"Fueron los charrúas los habitantes primitivos del Uruguay, y si bien existieron otras tribus indígenas como bohanes, chanaes, minuanes o arachanes, ninguna tuvo características tan sobresalientes como ellos". "Los charrúas formaron una entidad aparte en el conglomerado étnico del Río de la Plata. No eran guaraníes ni hablaron primitivamente su idioma". "Propiamente, no debió existir en el territorio uruguayo, fuera de la nación chaná, otro aborigen que el charrúa. Tanto los bohanes como los yaros, que habitaban las costas e islas del Uruguay, como los minuanes y arachanes, que habitaban el este, fueron grupos pequeños, que deben haberse mezclado con los charrúas". (2)

Eran cazadores, y conforme a esta característica, erraban en forma permanente, por el actual territorio nacional, en forma especial por el centro y sur.

El río Negro, en esta zona, con sus espesos montes, debía ofrecerles no sólo abundante sustento, sino también cómodo reparo para sus tolderías, a lo que hay que agregar la facilidad que ofrecían las picadas para el tránsito de una a otra margen.

En Paso de los Toros, dejaron sus huellas. Cuando alrededor del año 1920, se inició la forestación de los enormes médanos de la llamada arena voladora, existentes en la parte oeste de la ciudad, donde hoy es el Pueblo Nuevo, en un gran montículo, en cuyo centro existía una depresión bastante pronunciada, un trabajador halló dos o tres puntas de flechas, y al remover la arena para la plantación, comenzaron a aparecer otras piezas.

Como es de imaginarse, la noticia del hallazgo circuló de inmediato por el pueblo, distante en ese entonces del lugar, poco más de dos kilómetros, surgiendo como arte de magia, los "aficionados" al estudio de las cuestiones indígenas, y una verdadera caravana se dio a la tarea de remover el médano, con el resultado, que en ese lugar y en un pequeño radio, se hallaron flechas, lanzas, hachas, mazas y boleadoras, en número, que algunos estimaron en varios cientos, y otros hicieron llegar hasta cerca de cinco mil los objetos encontrados.

Algunos, más "entendidos", pensaron que aquel montículo podría ser un túmulo, y excavaron en forma más profunda y cuidadosa, pero no se hallaron huesos humanos, ni tampoco piezas de alfarería.

Uno de los buscadores fue el Sr. Vicente Derisse, entusiasta coleccionista de cosas indígenas, que con lo que pudo retirar de ese médano, y con lo que recogiera posteriormente en distintos lugares, formó un pequeño museo, el que desde hace unos años, se exhibe en la Biblioteca Municipal de la ciudad.

Según los cronistas de la época, el hallazgo mostró que el lugar había sido solamente un "paradero" de los indios, y no un "taller", porque el material con que están compuestas las piezas encontradas, no existía en esa parte del río, ni tampoco se hallaron los elementos complementarios con los que se trabajaba la piedra.

(2) Pablo Blanco Acevedo: "El Gobierno Colonial en el Uruguay", pág. 2.

4) El ganado. Las vaquerías misioneras

Es por demás sabido, que el ganado, que ha constituido y constituye la principal riqueza del país, fue traído desde Europa por los españoles. Fue introducido en el Uruguay por Hernandarias, que realizó dos lanzamientos a principios del siglo XVII, en las islas de la desembocadura del río Negro, y en Soriano.

Pocos años después se iniciaba la introducción por el alto Uruguay, del ganado paraguayo, que era una cruza de los lotes que se habían traído del Perú y de San Vicente.

Como lo explica Paralladа, "los estudios históricos, nacionales y extraños, con ser muy copiosos y muchos notables, no han podido dilucidar con exactitud el viejo problema vinculado al desarrollo y dispersión de la hacienda en nuestro país". (3)

Como es obvio suponer, dada la extraordinaria feracidad de las tierras de la Banda Oriental, éstas se convirtieron de inmediato en un marco ideal para el desarrollo del ganado, y las primitivas partidas se multiplicaron en forma asombrosa, y la expansión por el territorio nacional debe haberse ido haciendo en forma paulatina al aumentar el número de cabezas por el procreo, o llevados en su andar, por factores climáticos, como podría ser la desaparición de las pasturas en una determinada zona por una prolongada sequía, que los obligaría a emigrar en busca del natural alimento.

Es imposible establecer cuándo llegó el ganado a la comarca, y si lo hizo naturalmente en el deambular trashumante de la primitiva dispersión, o fueron traídos por los jesuitas para volcarlos en las tierras vecinas del hoy departamento de Durazno, y que fue una de sus vaquerías más antiguas, a la que llamaban de "entre ríos Yi y Negro", la que circundada por estos ríos, y cerrada al este por el arroyo del Cordobés, conformaba un gran potrero natural.

Es también sabido, que los jesuitas fundaron y desarrollaron los pueblos de las Misiones, y que establecieron en la mayor parte del territorio nacional, las vaquerías que administraban desde Yapeyú, y que no eran otra cosa, que enormes depósitos de ganado, pero en los que no fundaron establecimientos permanentes.

Para introducir en esa vaquería de entre ríos Yi y Negro los ganados traídos del norte, los jesuitas y sus indios tapes, sólo tenían en el curso medio del río Negro, los vados que se conocieron después, como de Bustillos, de Olivera, de los Toros, y de Quinteros.

Es muy probable, que esta circunstancia haya significado en el tiempo, la primera importancia que como lugar haya adquirido Paso de los Toros.

Pero los jesuitas y los indios guaraníes no dejaron señales de su paso o estadía, tal como acontece en el departamento de Durazno, en el que en su toponimia se encuentran los lugares hoy conocidos como: "Rincón de los Tapes", o arroyo de los "Tapes".

5) El nombre

Paso de los Toros era el nombre dado al vado existente en el río Negro, a la altura donde hoy termina la calle Maruja de Yéregui.

(3) Huáscar Parallada: "En la otra Banda del Yy", pág. 16.

El paso venía a ser un poco, la continuación de la cuchilla que penetraba casi hasta la misma barranca del río, y que bajaba su nivel antes de penetrar en su lecho, para levantarse nuevamente en la otra orilla.

En el lecho del río, la dureza del basalto, formaba un escalón, que dio origen al vado, y que permitía su paso durante casi todo el año, excepto desde luego, durante las crecidas.

¿Cuál fue el origen del nombre de Paso de los Toros? Hasta ahora ha sido imposible poder establecerlo con exactitud.

Cuando en la toponimia, se encuentran lugares o accidentes geográficos, con nombres de personas, es más fácil poder desentrañar el origen del nombre, que cuando se refieren a nombres de animales. Así, por ejemplo, se tiene el "paso de Olivera", que era un vado existente a pocos kilómetros aguas arriba de Paso de los Toros, y cuyo nombre provenía de Andrés Olivera, sargento español, que fue propietario a principios del siglo XIX, de campos en Durazno, sobre la barra del arroyo Molles; o el "paso de Bustillos", sobre el río Negro, cerca de la barra del arroyo Tigre, que provenía de Juan Antonio Bustillos, primer propietario de las tierras que iban desde la costa del río Negro, hasta más allá de la localidad de Achar.

El documento más antiguo que se ha hallado, y en el que se menciona el nombre del paso, es una queja formulada en el año 1804 por la vecina de la barra del arroyo Tala, departamento de Durazno, doña Micaela Mancuello de Barragán (viuda de Tomás Barragán), ante el Gobernador de Montevideo, Ruiz Huidobro, contra don Angel Bálsamo, ubicado en la otra banda del río (hoy estancia de Collares), porque éste había abierto un paso o picada, y puesto un bote en el río Negro, y se quejaba que el tránsito le producía perjuicios, y expresaba: "Bálsamo pudo y debía evitarse tales perjuicios, poniendo su bote en el paso general nombrado de los Toros, distante veinte cuadras". [4] En realidad, el paso distaba del límite del campo de Bálsamo en el arroyo Molles, unas sesenta cuadras, y de la barra del arroyo Tala, en línea recta, unos quince kilómetros.

En un contrato existente en el Museo Histórico Nacional, aparece el Coronel Bernabé Rivera, en representación del Gobierno de la República, concertando con don Eufrasio Indalecio Bálsamo, la compraventa de 370 novillos de "corte", con destino a las familias de "Villa Unión", al precio de nueve pesos en Patacones cada animal, o sean 960 reis, los que serían pagados a los veinticinco días del recibo de los novillos. Lo suscribieron "En el Río Negro, Paso de los Toros", el 20 de noviembre de 1830, actuando como testigos: Francisco Caraballo, Benito Esquivel y Domingo Midón. (*)

El profesor Ariosto Fernández publicó en el Suplemento de "El Día", edición del 26 de julio de 1959, un certificado suscrito por el General Julián Laguna a favor de Manuel Maldonado, en el que reconoce los derechos de éste sobre el campo ubicado entre los arroyos Molles y Sarandí de la China, el que está fechado en Paso de los Toros, a 17 de abril de 1831.

Otro documento es el acta labrada por el Juez Comisionado de la costa de Cardoso y río Negro don Luis el Baliente, en oportunidad de la tasación del campo,

(4) E. G. y H. Exp. N° 183 año 1804.

(*) M.H.N. Casa de Lavalleja. Colección de Manuscritos. T. 487. Archivo de José Magin y Antonio Rius.

cuyos derechos había adquirido don Angel Bálsamo en el año 1804, y que sus herederos regularizaron gestionando la expedición por el Gobierno patrio, del título, en 1831. El acta es fechada en "Paso de los Toros, a 9 días del mes de diciembre de 1831". [5]

Sin embargo, algunos documentos portugueses del año 1812, se refieren a un paso en el río Negro, que denominan de "Alcorta". No hay duda que los portugueses se referían al paso de los Toros. Primeramente, porque Bernabé Alcorta, como se verá más adelante, era el propietario en esa época de los campos sobre el río Negro, y tenía la estancia junto al paso. Los lusitanos, recién llegados a la Banda, y desconocedores de los nombres de los accidentes geográficos, denominaban al paso con el nombre del estanciero vecino al mismo. Además, de los datos proporcionados por el Coronel del Oliveira en su oficio al Marqués de Alegrete, en el que menciona que el "paso de Alcorta" distaba quince leguas del río Yi, se llega a la misma conclusión, porque la distancia que realmente existe entre Durazno y Paso de los Toros, es precisamente esa, de quince leguas. Pero aparte de esos documentos, en todos los demás, aparece como Paso de los Toros. [6]

En el "Diario de la campaña en la Banda Oriental" (1814-1815), del Coronel argentino Manuel Dorrego, en los prolegómenos de la batalla de Guayabos, en la que Rivera lo venciera el 10 de enero de 1815, en sus anotaciones el jefe argentino cita a Paso de los Toros. En lo correspondiente al día 26 de noviembre de 1814, dice: "En este día al amanecer, mi descubierta tomó dos carneadores del caudillo Ribero (Fructuoso Rivera), quien habiéndose movido del Paso de los Toros se había situado en un cardal frente de Las Piedras, esperando el refuerzo de doscientos hombres y una pieza de artillería para atacar nuestras fuerzas que se hallaban en el Durazno, y de allí pasar a Santa Lucía". [7]

Pero si bien, los documentos no han podido descifrar el misterio que rodea el origen del nombre del terruño, la leyenda ha forjado sus propias versiones, las que se han recogido de la tradición oral, y así se vierten en este trabajo.

Una se refiere al coraje o bravura de los lugareños. Cuando el nivel de las aguas del río ascendía, y la corriente se tornaba arrolladora, el paso de las carretas o tropas se hacía en extremo difícil. Los lugareños que prestaban su ayuda a los viajeros, carreteros o troperos, eran extraordinariamente baqueanos en el "corte de la corrien-

(5) E. G. y H. Exp. N° 88, año 1831.

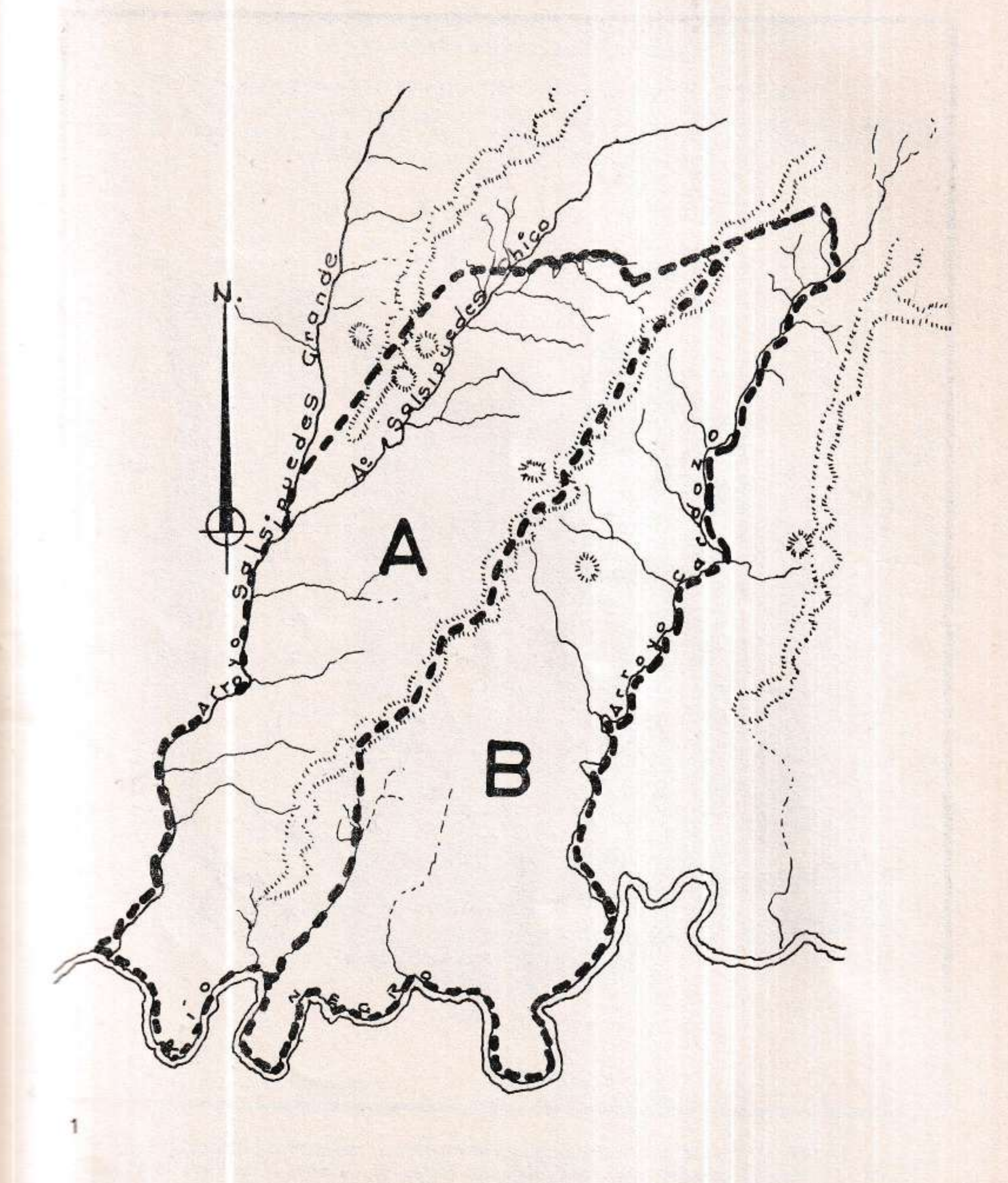
(6) Esos documentos portugueses fueron extraídos del Archivo Artigas T. VI, págs. 461-484-508-527. Uno de ellos es un oficio dirigido el 18 de abril de 1812, por el Jefe del Ejército Portugués General Diego de Souza al Gobernador de Montevideo, Gaspar de Vigodet, en el que le dice, que luego del encuentro en el "paso de Alcorta, todo el territorio de Entre Ríos Yi y Negro, está libre de "insurgentes". Otro es una "memoria confidencial", que se encuentra trunca y sin firma, sobre diversos personajes, principalmente Felipe Contucci, y en la cual se menciona a Artigas, como acampado con su división en el "Paso de Alcorta". Otro, un oficio enviado desde el "paso de Alcorta", el 8 de abril de 1812, por el Mariscal Joaquín Xavier Curado al General Diego de Souza, en el que le informa que en atención a las noticias suministradas por los desertores, destacó al Coronel Joaquín de Oliveira Alvarez, para impedir el paso del río Negro, de una fuerza enemiga, lo que se efectuó a una legua del "paso de Alcorta". Finalmente, un oficio enviado desde Paysandú el 11 de mayo, por el Coronel Joaquín de Oliveira Alvarez al Marqués de Alegrete, en el que le informa que por orden del Mariscal Curado, había perseguido a unas partidas de "insurgentes" en los días 7 y 8 de abril, atacándolos cuando realizaban el cruce del río negro por el "paso de Alcorta", distante quince leguas del paso del río Yi.

(7) "El pueblo en armas", N° 13, pág. 63.

te'', a lo que se agregaba su osadía y valor personal. Por estas cualidades, eran llamados pór similitud con el valor y fortaleza de los toros, con el mote de ''hombres-toros'', en son de admiración. Y al lugar se le conocía como ''el paso de los hombres-toros''. Esta fama se alargó en el tiempo, y varios viejos vecinos, relataban que a fines del siglo pasado, cuando viajaban a zonas distantes, al darse a conocer y decir que eran de Paso de los Toros, surgía de inmediato en sus interlocutores, expresiones admirativas, repitiendo las cualidades enunciadas.

La otra versión no se refiere a hombres, sino a la riqueza pecuaria, y la misma a su vez, se encuentra desarrollada en dos versiones. Una dice que en esta zona, debido a la abundancia y excelencia de las pasturas, en forma especial en la rinconada formada por el río Negro y el arroyo Salsipuedes, siempre se hallaban en el lugar, gran número de toros cerriles.

La otra versión, expresa que este paso, vadeable casi todo el año, era el elegido por los indios tapes, para la introducción o extracción de ganado de la vaquería de ''entre ríos Yi y Negro'', y de ahí el nombre de ''paso de los toros''.

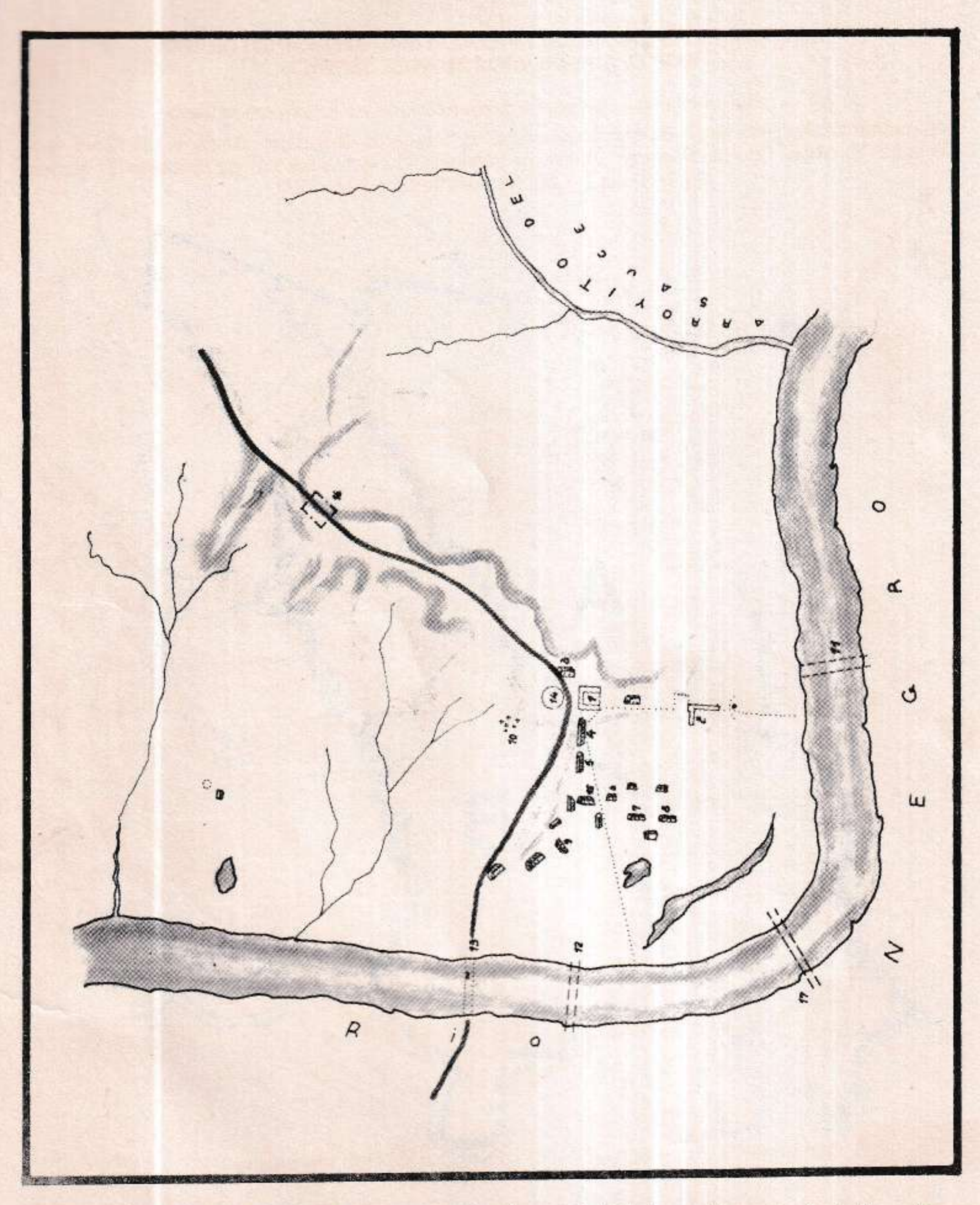


1

Comarca de Paso de los Toros, que coincide con la denuncia de Manuel Nieto.

A) Fracción vendida por Nieto a Juan Guerrero;

B) Fracción donada por Nieto a Bernabé Alcorta

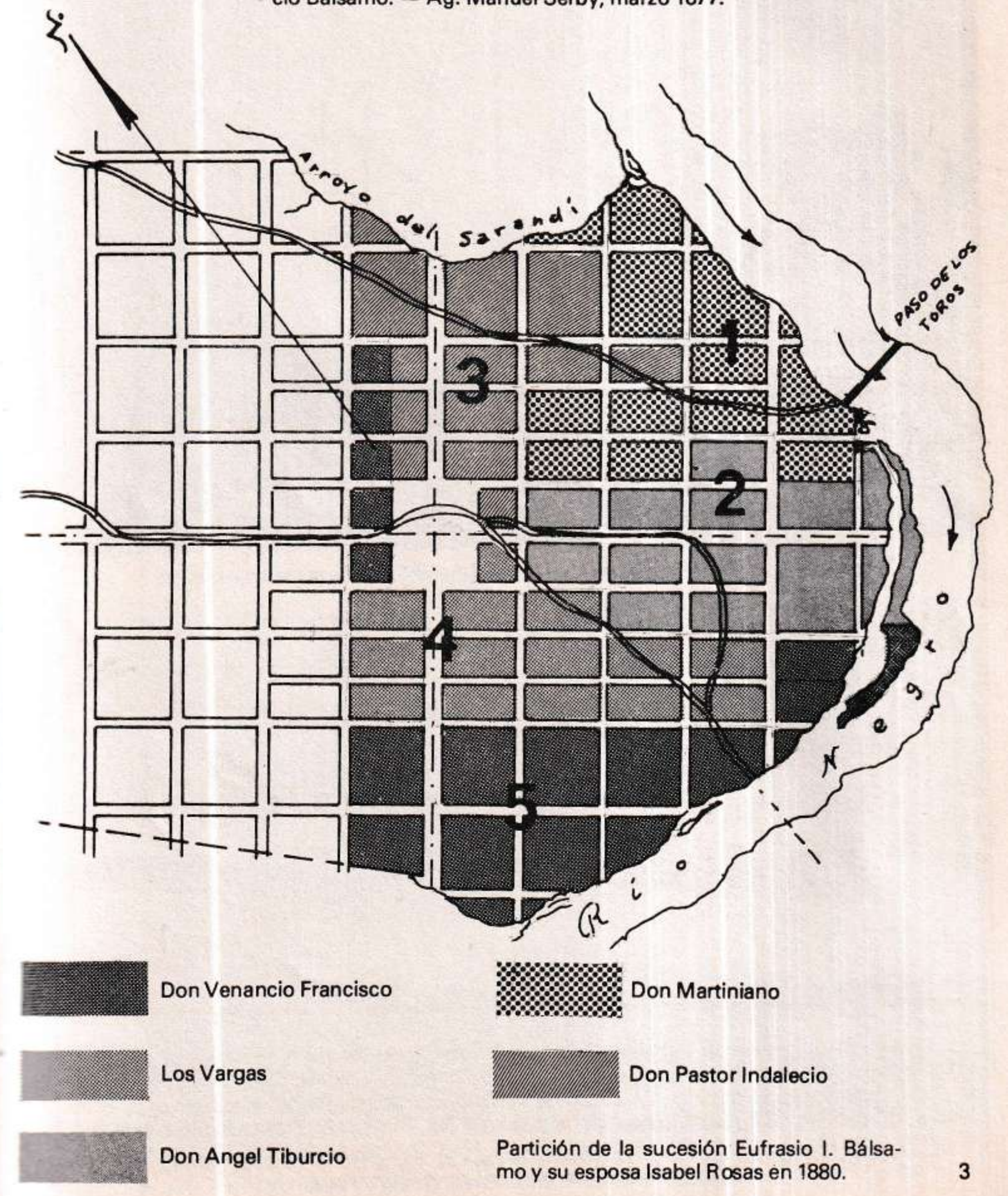


El pueblo en 1880: 1) Pulpería de Arturo Lemoine (la rosada), 2) La que fue pulpería de Eugenio Martínez, 3) Juan Mendibehere, 4) Fonda de José Torres, 5) Carpintería de Eugenio Mossé, 6) Rancho de la negra Felisarda, 7) Zapatería de Domingo Alamandu, 8) Carnicería de José Silvera, 9) Escuela, 10) Cementerio, 11) El paso de los Toros, 12) Primer lugar donde fue instalada la balsa, 13) Lugar definitivo de la balsa, 14) Corral de piedra, 15) Casas de piedra, 16) Actual ubicación de la plaza Gral. Artigas, 17) Actual ubicación del puente carretero

PROYECTO DE AMANZANAMIENTO REALIZADO EN MARZO DE 1877 POR EL AGRIMENSOR MANUEL SERBY

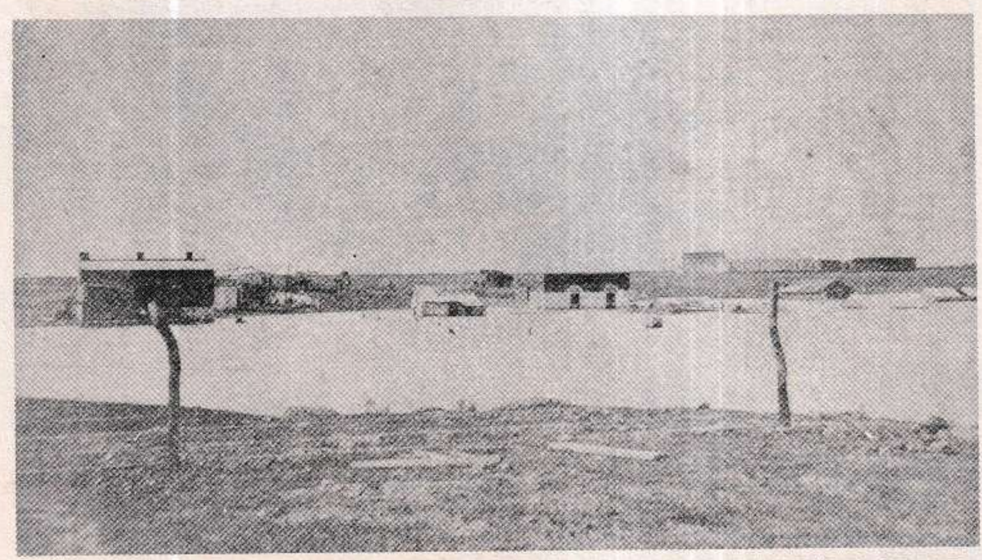
No se tenía en cuenta el ferrocarril porque todavía no estaba proyectado

Los números señalan la partición efectuada entre los herederos de Eufrasio Bálsamo. 1) Martiniano Bálsamo. 2) Angel Tiburcio Bálsamo. 3) Pastor Bálsamo. 4) Hermanos Vargas Bálsamo. 5) Venancio Bálsamo. — Ag. Manuel Serby, marzo 1877.

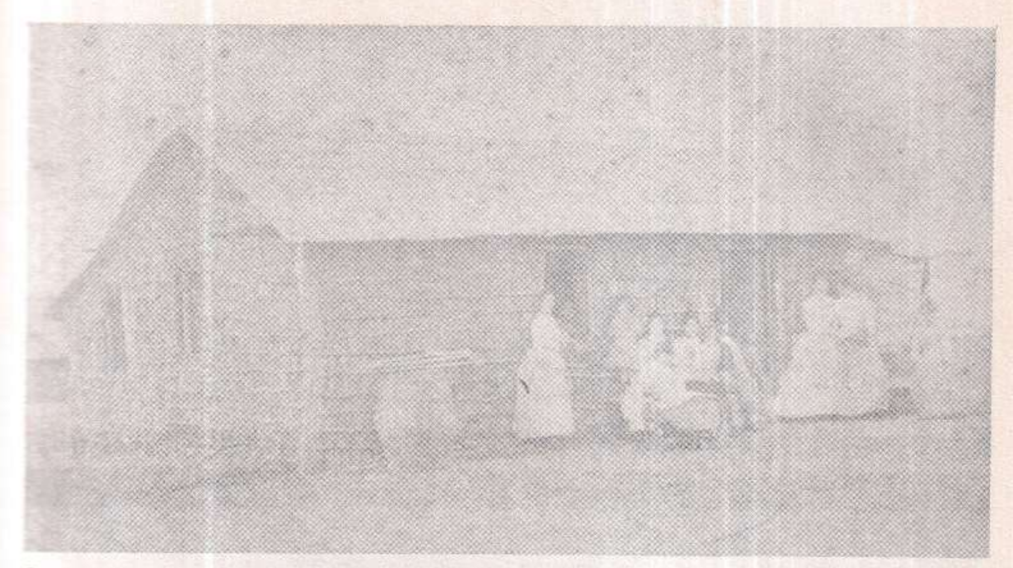


Partición de la sucesión Eufrasio I. Bálsamo y su esposa Isabel Rosas en 1880.

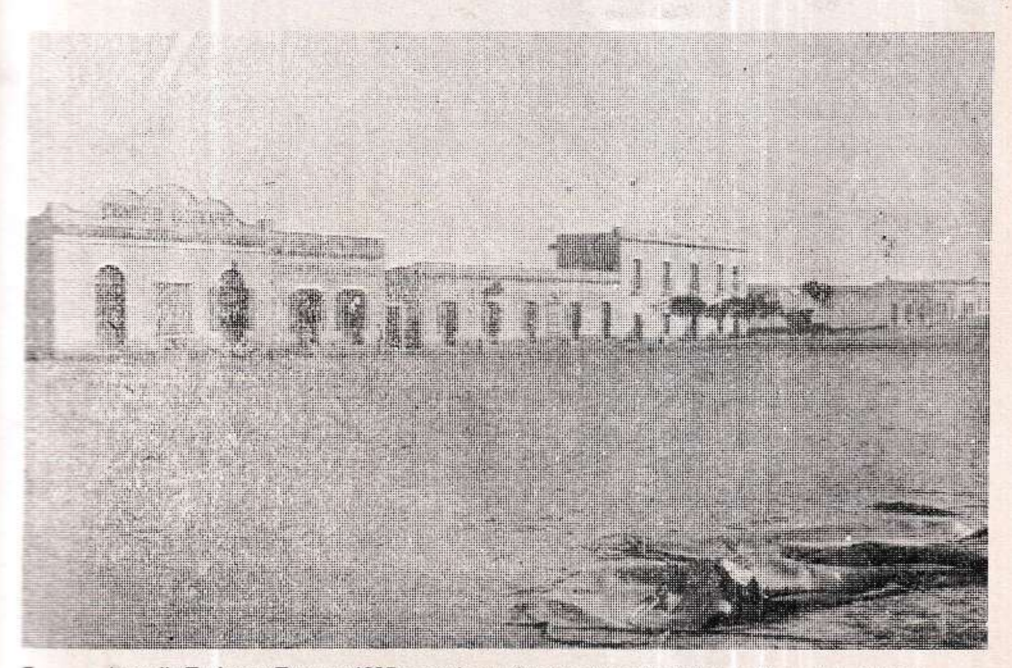
4 *Foto aérea de Paso de los Toros, el 25 de abril de 1959, día de la máxima crecida*



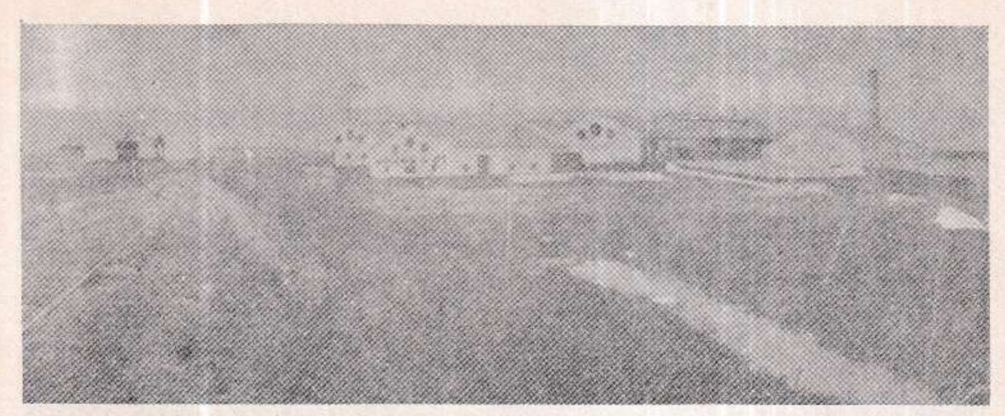
5 *Inundación de 1888: En la línea del horizonte la casa de comercio (la rosada) y donde hoy corre la Avda. 18 de Julio entre Emilia Grassi y Paysandú*



6 *Lazareto levantado en 1887 con motivo de una gran epidemia de viruela. El donante de la foto afirmaba que el caballero es el Dr. Santiago D. Preves, primer médico del pueblo*



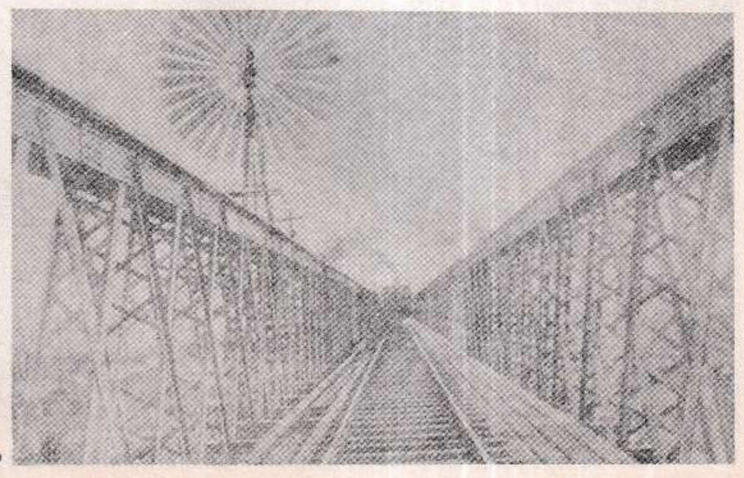
7 *La calle Treinta y Tres en 1895: en primer término el Centro Eúskaro (hoy club Colón)*



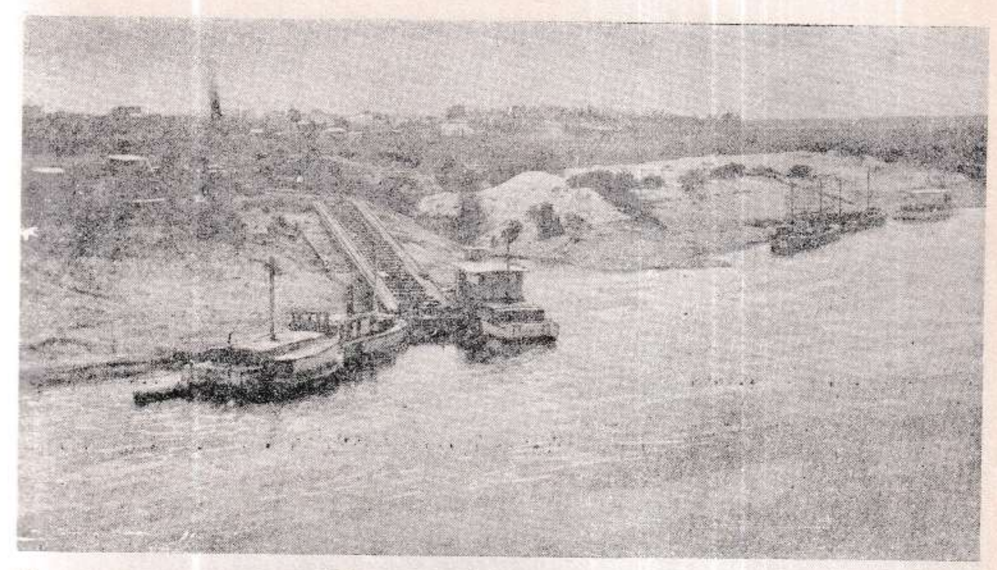
8 *Saladero "San Miguel" de los Sres. Jaume Hnos. y Cía. (hoy Bn. de Ing. Nº 3)*



9 *Almacén del Saladero*



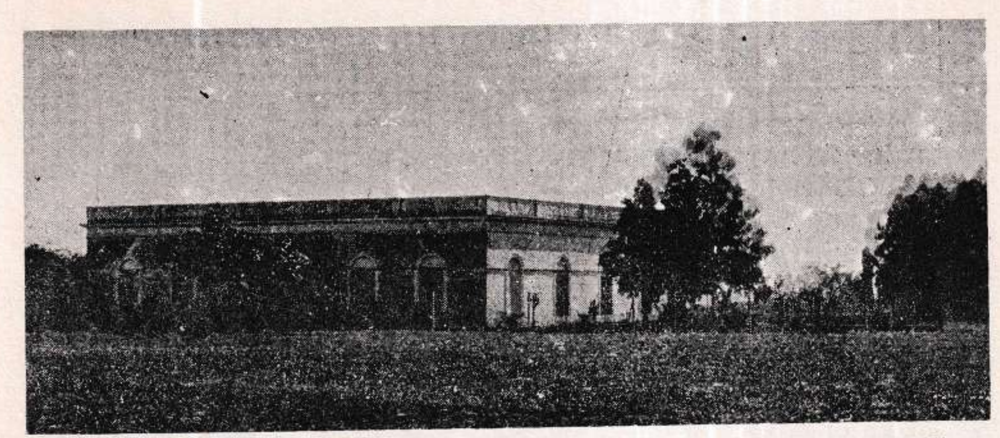
10 *Puente del río Negro*



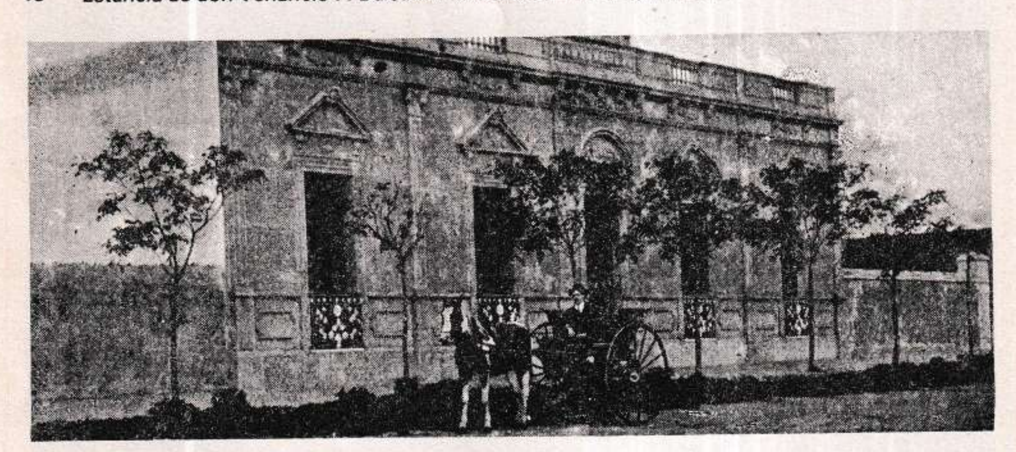
11 *Primer puerto de los vapores (1905)*



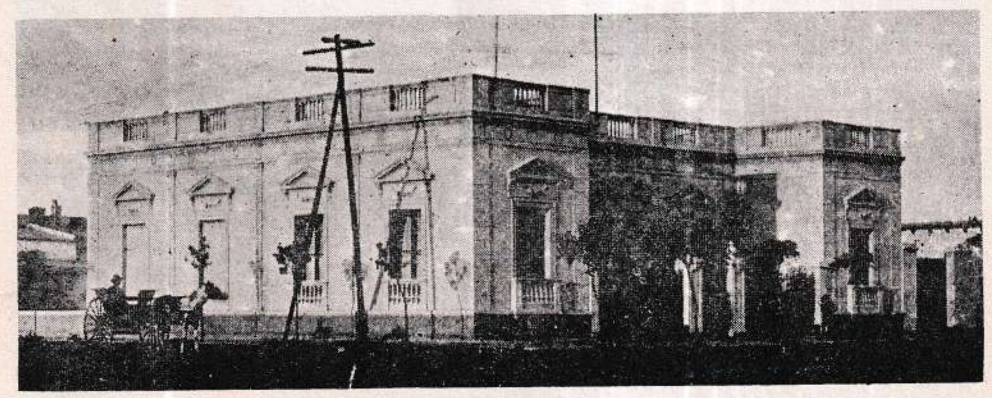
12 *La Avda. 18 de Julio en marzo de 1927. Al fondo, el puente carretero en construcción*



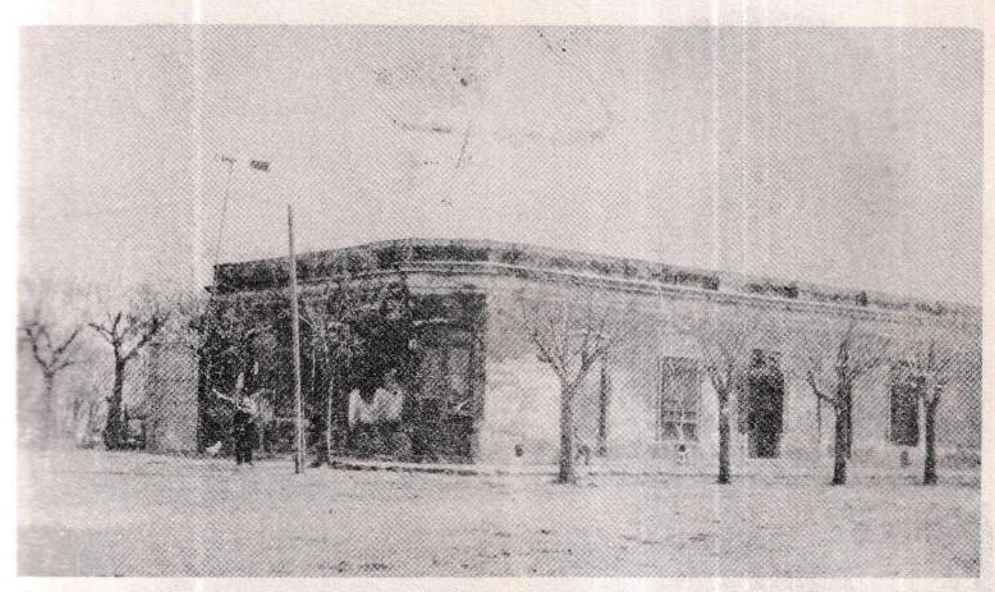
13 *Estancia de don Venancio F. Bálsamo construida en 1882 y que existe aún (Escuela N° 12)*



14 *Chalé Guerrero*



15 *Chalé Sánchez*



16 *Comercio de Pascual Tambasco en Cardoso donde se atrincheraron las fuerzas policiales el 1º de enero de 1904*



LA COMISION D. DE INSTRUCCION PRIMARIA

EN

CONMEMORACION DE LOS EXÁMENES DEL AÑO 1888

á [illegible] alumno [illegible]
de la [illegible] clase en la Escuela de [illegible] grado
N.º de que es Director D. [illegible]

[illegible], Diciembre de 1888.

Por la Comision,

[illegible] Fernandez [illegible]

17 *Tarjeta entregada a los alumnos de la escuela Nº 6 con motivo de los exámenes de 1888*



18 *Eufrasio Bálsamo Rodríguez (1801-1868)*



19 *Venancio F. Bálsamo Rosas*



20 *Pedro Larraud Rosas*



21 *Celestino Vargas Bálsamo*



22 Alfredo O. García
Jefe del Corre



23 Augusto B. Baldriz
1er. Jefe de Telégrafo Nacional



24 Sebastián Nadal
1er. Secretario de la Comisión Auxiliar



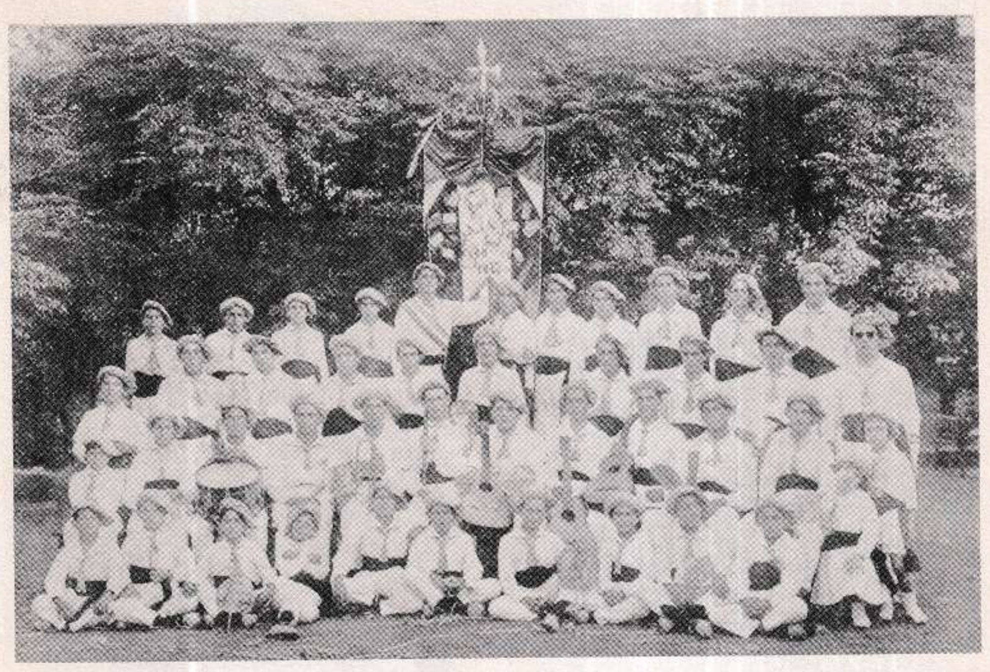
25 César Vidal Piñeiro
Jefe de la Est. de Telegrafía sin hilos



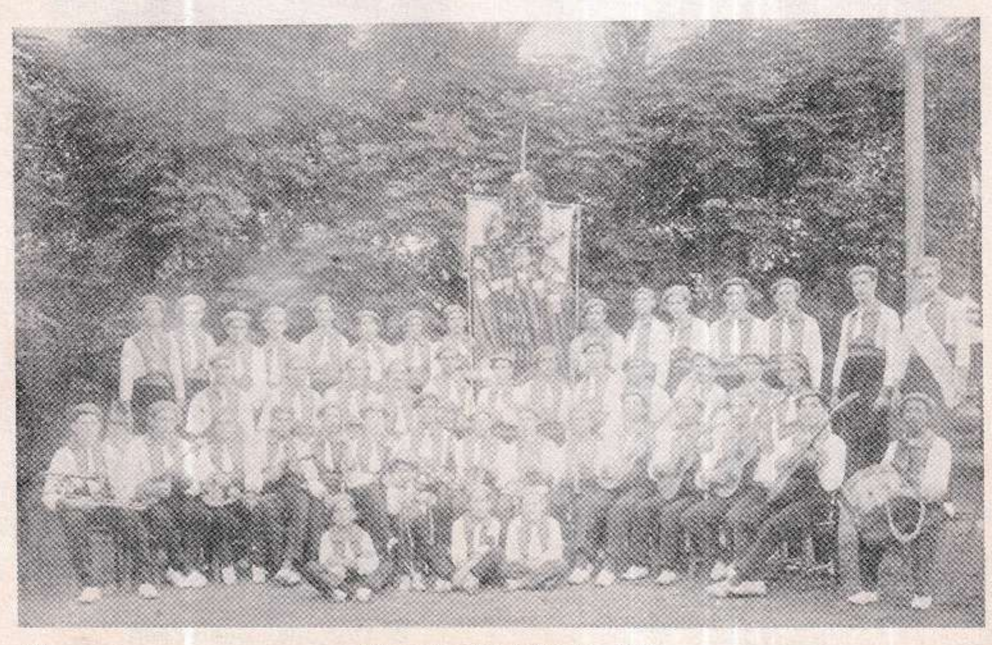
26 Esc. Don Antonio Allar
Primer Escribano



27 Don Juan Suárez Nin
Primer Jefe de Estación



28 *Comparsa del club Oriental, año 1921*



29 *Comparsa del club Colón, 1921*

Cap. II

LOS PRIMEROS PROPIETARIOS

1) La Corona de Castilla. 2) Los jesuitas. 3) Las primeras denuncias. 4) La denuncia de Manuel Nieto. 5) Salida Fiscal.

1) La Corona de Castilla

Moría el siglo XV, y Cristóbal Colón, bajo los auspicios de Isabel la Católica, se había lanzado a la aventura más extraordinaria de su época, que dio como resultado, el descubrimiento del enorme continente que después sería bautizado con el nombre de América.

El Nuevo Mundo, que corre de polo a polo, encerraba junto a las diversas características geográficas, problemas enormes, de diferencias raciales y culturales. Por un lado, zonas prácticamente despobladas o semipobladas por indios que todavía vivían en la Edad de Piedra, o conglomerados humanos que llegaron a niveles elevados de organización, como habían sido los mayas, y lo eran los aztecas en México, o los incas en el Perú.

La administración de esa vasta extensión de tierras, con todas sus complejidades, necesitaba el fundamento del Derecho.

Pero, ¿cuál sería el derecho que regiría en las recién conquistadas tierras?

En España, si bien con la caída de Granada se había completado la reconquista, no se había obtenido aún la unidad política. La península se hallaba dividida en diferentes reinos. La unidad que se había alcanzado de los principales reinos, el de Castilla y el de Aragón, con el matrimonio de Isabel la Católica con Fernando de Aragón, no había obtenido sin embargo, la unidad política y administrativa, ya que cada uno de esos reinos, conservó su propia personalidad, y así regían en las tierras de Castilla las normas del derecho castellano, y en los viejos estados que formaban el reino de Aragón, se mantenía la vigencia de sus derechos particulares: aragonés, catalán y mallorquín.

Estas circunstancias, y el hecho de que hubiera sido Isabel de Castilla, la patrocinante del viaje de Colón, explican por qué América, que fuera llamada Indias Occidentales, hubiera sido incorporada políticamente a la Corona de Castilla, y que fuere el derecho castellano el que rigiese en el Nuevo Mundo. ([8])

Así se estableció en la "Recopilación de Leyes de las Indias de 1680", la que disponía que en los negocios, en que no estuviese previsto en la Recopilación "se debía guardar las leyes de Castilla conforme a la de Toro", que era una de las fuentes del derecho castellano.

(8) J. M. Ots Capdequi "El Estado Español en las Indias".

Pero como es lógico suponer, con el correr del tiempo, las necesidades del Nuevo Mundo, obligaron a las autoridades españolas a dictar nuevas normas, que fueron configurando lo que se dio en llamar el "Derecho Indiano", que relegó al castellano a la categoría de derecho supletorio.

Al principio, este derecho tuvo un carácter particularista, porque la fuente primera, fueron las "capitulaciones", o sea, el contrato otorgado entre el Rey y el jefe de las expediciones.

Entre las atribuciones que se otorgaban a estos últimos, ya fueran Adelantados o Jefes de Expedición, se encontraba la de repartir tierras y solares, así que el "repartimiento", y junto a él la Real Cédula de Gracia, fue el título originario para adquirir la propiedad en las Indias.

Pero a partir de la Real Cédula de 1591, lo corriente fue que las tierras baldías o realengas se adjudicasen en pública subasta al mejor postor. Para ser admitido a la "composición", se exigió que el interesado hubiera poseído y cultivado la tierra, por lo menos durante diez años. ([9])

Así fue hasta que finalmente, la Real Instrucción de 1754, que sometió a revisión general el problema de las tierras realengas, estableció para la venta el siguiente procedimiento: 1) denuncia del pretendiente a un campo realengo ante las autoridades competentes; 2) vista fiscal; 3) designación de Juez de mensura, quien debía citar a los circunvecinos; 4) nombramiento de Piloto para medir el campo; 5) designación de un jurado de vecinos para tasarlo; 6) nueva vista fiscal; y 7) después de treinta pregones, venta en remate público.

De todo ello resulta, que las tierras de América española fueron incorporadas a la Corona de Castilla, que pasó a ser así a partir del descubrimiento, el primer propietario de la tierra americana.

Y en la época en que se inició la adjudicación de tierras a particulares, o sea, lo que en derecho se llama salida fiscal, el procedimiento era el establecido por la Real Instrucción de 1754 ya citada, y que como se verá, fue el seguido en la primera denuncia de las tierras de la comarca de Paso de los Toros.

La salida fiscal la otorgaban el Rey y sus representantes, que en lo que es hoy el territorio nacional, correspondía al Gobernador de Montevideo o al Virrey de Buenos Aires, y en lo que es particular a la comarca, era a este último, porque los límites de la Gobernación de Montevideo, conforme a la Ordenanza de Zabala de 1724, solamente llegaba por el norte, hasta una línea que iba desde las puntas del río Cebollatí, en lo que es hoy el departamento de Lavalleja, hasta el cerro de Ojosmín en el departamento de Flores.

2) **Los jesuitas**

Nuestro país no fue favorecido por la naturaleza en lo que se refiere a su subsuelo, en el sentido que no le otorgó el privilegio de contener metales preciosos, y este fue el motivo por el cual los españoles, que enseguida del descubrimiento fueran cegados por el fulgor del oro y plata de los incas y aztecas, no se fijaran en este territorio, que durante los primeros siglos de la conquista, permaneció al margen de la colonización.

(9) Ots Capdequi, op. cit.

Recién cobró importancia este territorio con el vertiginoso aumento del ganado en el siglo XVII.

La naciente y extraordinaria riqueza semoviente atrajo de inmediato la atención de portugueses, españoles e ingleses, y por consiguiente de las autoridades españolas.

El territorio comenzó a poblarse de cuadrillas de "corambreros", ya fueran de Buenos Aires, de los "bandeirantes" portugueses o de los piratas que llegaban por el mar.

Con ello llegó el problema de la tenencia de la tierra. El ganado, que teóricamente pertenecía al Rey, en la práctica era de todos.

Pero hubo un hecho de indudable importancia en este aspecto, la aparición en la escena americana de la orden de sacerdotes católicos denominada Compañía de Jesús (jesuitas). En los primeros años del siglo XVII, secundando la obra de colonización pacífica emprendida por la Corona española, se establecieron los jesuitas en el Paraguay, en la provincia de la Guayra, y fundaron las primeras reducciones o misiones de indios guaraníes, las que pronto alcanzaron extraordinario desarrollo.

La obra comenzó con la fundación de pueblos sin un orden establecido, pero la necesidad de su defensa común, determinó que los pueblos se establecieran concentrados entre los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay, a uno y otro lado de sus márgenes. Entre estos pueblos se encontraba el de Yapeyú, que interesa por su influencia sobre el territorio nacional, y que fue levantado en la margen occidental del río Uruguay, frente a la desembocadura del río Ibicuy.

El gobierno de las misiones era el de un régimen teocrático, y aunque políticamente dependían de los gobernadores de Asunción o de Buenos Aires, el gobierno efectivo era ejercido por los jesuitas.

El pleno desarrollo y engrandecimiento de las misiones jesuíticas, coincidieron con la eclosión del desarrollo del ganado en nuestro país. Los jesuitas y sus tropas de indios tapes comenzaron a recorrer el territorio de la Banda Oriental, y establecieron sus famosas vaquerías, y por ello se consideraron los legítimos propietarios de estas tierras. Para dar una idea de la importancia que adquirió, en este sentido, la actividad de los jesuitas, basta recordar el hecho mencionado por el Dr. Parallada, sobre el número de animales introducidos en la vaquería de Entre Ríos Yi y Negro, en el año 1702: 15.000 vacas traídas por el pueblo de San Borja; 20.000 por el de San Nicolás; y 12.000 por el de San Miguel. Estas vaquerías, en su mayoría eran administradas por las autoridades del pueblo de Yapeyú.

Las pretensiones de los jesuitas sobre la Banda Oriental, en un principio fue nada más que sobre el ganado, pero después fue también sobre el territorio, y esas pretensiones sobre éste, fueron retrocediendo a medida que se iba realizando la ocupación de la campaña como resultado del poblamiento. Pero los jesuitas se adaptaron de inmediato al nuevo régimen de propiedad de la tierra, y así adquirieron en el sur, varias estancias por gracia o por compra, hasta en las mismas proximidades de Montevideo.

A mediados del siglo XVIII, los jesuitas ocupaban sin ninguna discusión, todo el territorio al norte del río Negro, y mantenían todavía la vaquería de entre ríos Yi y Negro.

En la segunda mitad de ese siglo, comenzó la ocupación y denuncia de tierras al norte del río Negro, pero las mismas no se hicieron sin que los jesuitas opusieran tenaz resistencia que duró hasta su expulsión por las autoridades españolas; y así se les ve

litigando largamente con los nuevos ocupantes, entre otros con Francisco Martínez de Haedo, que había denunciado las tierras entre los ríos Negro y Queguay, y con Cristóbal de Castro y Callorda, por la rinconada de los ríos Yi y Negro. ([10])

3) **Las primeras denuncias**

Como ya se ha dicho, la vaquería de Entre Ríos Yi y Negro, y todo el territorio al norte del río Negro, era considerado como perteneciente a la Administración de Yapeyú, y por ello, todo el ganado que se encontraba en esos extensos campos, ya fueran cerriles o de rodeo, los yapeyuanos los consideraban como propios.

La ocupación de las tierras que componían el territorio nacional, que venía siguiendo una línea de avance de sur a norte, desde el mar hacia el interior, tenía fatalmente que llegar al norte del río Negro.

Las primeras denuncias de tierras al norte del Hum, las realizaron Francisco Martínez de Haedo y Miguel Ignacio de la Quadra.

Martínez de Haedo, pocos años antes de la expulsión de los jesuitas, denunció una enorme extensión de campo, cuyos lindes eran por el sur, el río Negro; por el este, una línea que partiendo del río Negro, seguía el curso del arroyo Tres Arboles y continuaba hacia el norte hasta alcanzar el río Queguay; por el norte, este río; y por el oeste el río Uruguay.

Esta denuncia dio motivo a un largo pleito con Yapeyú, iniciado por los jesuitas, y terminado por los posteriores administradores, por medio de una transacción en el año 1802.

Por su parte, De la Quadra en 1783, denunció una vastísima extensión de terreno, que iba desde el arroyo Grande, en el actual departamento de Río Negro, hasta el arroyo Caraguatá en Tacuarembó. Esta denuncia que comprendía toda la comarca de Paso de los Toros, tenía sobre la margen norte del río Negro, una longitud aproximada de treinta y dos leguas, y abarcaba casi la mitad de los actuales departamentos de Tacuarembó y Río Negro, y se superponía, en la parte oeste, sobre la denuncia de Martínez Haedo.

El denunciante De la Quadra era un hombre que poseía una inmensa fortuna; que se inició como comerciante, posiblemente en Buenos Aires, afincándose después en Montevideo. Fue abastecedor de los ejércitos del primer Virrey de Buenos Aires, don Pedro de Ceballos en 1777.

Se le encuentra en 1778, denunciando los campos comprendidos entre el río Negro, los arroyos Fraile Muerto y el Cordobés y la Cuchilla Grande, prácticamente la mitad del departamento de Cerro Largo; y alrededor de 1785, denunció los campos que forman hoy la mitad sur del departamento de Flores. Entre 1793 y 1794 adquirió en San José, una estancia de la casa Alzáibar, e inició juicio contra los habitantes de la propia Villa de San José, aduciendo que éstos habían ocupado campos que integraban esa heredad. El juicio terminó con fallo favorable a De la Quadra, pero no pudo

(10) En este parágrafo se utilizó la siguiente bibliografía: "En la otra Banda del Yy" de Huáscar Parallada; "El Gobierno Colonial en el Uruguay" de Pablo Blanco Acevedo; y "Evolución Económica de la Banda Oriental", de Sala de Tourón, J. C. Rodríguez y N. de la Torre.

hacer efectivo el desalojo por la intervención del Virrey, ante quien recurrieron los habitantes de San José.

"La denuncia de De la Quadra sobre la margen norte del río Negro, que después alegó haber hecho con el Maestre de Campo Manuel Durán, cuñado suyo, fue detenida, y ninguno de ellos ocupó efectivamente el territorio. En 1792 cedieron sus derechos a favor de varios parientes, y sin haber pagado nada, vendió parte de los derechos en la denuncia a Ramón de Cáceres y Lucas Quintero, al primero entre los arroyos Clara y Malo (hoy departamento de Tacuarembó), y al segundo, entre los arroyos Rolón y Tres Arboles" (hoy departamento de Río Negro). "En la práctica, las pretensiones de Durán-De la Quadra, quedaron parcialmente sin efecto. En la década de los noventa, se hicieron en esta dilatada extensión de campo, numerosas denuncias: Juan Francisco Blanco, entre los arroyos Grande y Ramírez; José Texera y Manuel Calleros, entre los arroyos Molles y Salsipuedes (Río Negro); Manuel Nieto en 1792, entre los arroyos Salsipuedes y Cardozo (nuestra comarca); Sebastián Rivero, al norte de Nieto; Juan Antonio Bustillos, sobre el arroyo Cardozo, lindando con el Cauga (comprendía el pueblo de Achar); Antonio Rodríguez, entre los arroyos Laureles y Carpintería; y Domingo López, desde el arroyo Malo al Carpintería" [11]

4) La denuncia de Manuel Nieto [12]

En julio de 1792, el comerciante montevideano don Manuel Nieto se presentó ante el Gobernador de Montevideo don Antonio Olaguer y Feliú, iniciando los trámites de denuncia y posterior adjudicación de las tierras que componían esta comarca, conforme al procedimiento establecido por la Real Instrucción de 1754.

En su escrito expresó: "Que entre los arroyos nombrados Salsipuedes y Cardozo, se halla un terreno realengo decierto, y sin población alguna, cuio frente al río Negro, es de tres leguas poco más o menos, y sus fondos a la cuchilla, de seis a siete. Y mediante a hallarse con Hijos y familia, a fin de consultar sus subsistencia, y proporcionarles en lo succesivo el exercicio de crianza de ganados, denuncio el dicho terreno en devida forma, como que es realengo y valdío, para que la integridad justificada de V.S. haviendo por hecha esta denuncia... Manuel Nieto — Dr. Feliciano Chiclana" (se respetaron las grafías del original).

Por decreto de fecha 19 de julio de 1792, el Gobernador Olaguer y Feliú, admitió la denuncia, y designó Juez de Mensura al Alguacil Mayor de Montevideo don Ramón de Cáceres, comisionándolo para que levantara la información a fin de establecer si los terrenos denunciados por Nieto tenían calidad de realengos para lo cual debía "citar a los circumbecinos", y para que nombrara Piloto agrimensor el "que jurando ante él, y testigos con quienes actúe, hará vista de ojos del anunciado terreno", para verificar la calidad del mismo, y después "por cordeladas, y de quadra en quadra, según el rumbo que fuese descubriendo, con la brújula o Aujón, y donde hubiere variación pondrá un mojón, o señal para sacar después el área según la figura del terreno". También se le encomendó la designación de tasadores los que "aceptando y jurando cada uno por sí, aprecien y tasen las tierras con arreglo a su calidad, según su leal saver y entender".

(11) Sala de Touron, J. C. Rodríguez y N. de la Torre: ob. cit., pág. 71.
(12) E. G. y H. Exp. Enc. de B. Aires Exp. Nº 105.

El Juez comisionado Ramón de Cáceres es el mismo que adquirió parte de la denuncia ya citada de De la Quadra, entre los arroyos Clara y Malo (Tacuarembó), y además de ser Alguacil Mayor, fue Alcalde Provincial del Cabildo de Montevideo, entre los años 1782 a 1791.

Como De Cáceres conocía la denuncia de De la Quadra, notificó a éste el 20 de julio, de la acción iniciada por Nieto. De la Quadra exhibió los documentos y planos que acreditaban la realización de la mensura, en la que había intervenido como Juez comisionado don Lucas Quintero.

Con fecha 22 de setiembre dei mismo año, se presentó expresando que De la Quadra y Durán, le habían cedido los derechos que les pudieran corresponder sobre los terrenos denunciados, firmando de conformidad De la Quadra.

Resuelto el incidente, De Cáceres se constituyó en el campo, en el paraje Salsipuedes, el 2 de octubre de 1792, y recibió declaración a los testigos, el Sargento de Milicias Rafael Rolón, hacendado de la zona, próximo al arroyo que hoy lleva su nombre, en el departamento de Río Negro, a don Josef Guerrero y al Sargento Andrés Olivera, ya mencionados, los que después de prestar juramento que lo hicieron "por Dios nuestro Señor y una señal de cruz, según forma de derecho, vajo la qual ofrecieron decir verdad", declararon que conocían el terreno y que estaba realengo.

Al día siguiente, estimando por suficiente la información, De Cáceres nombró Piloto agrimensor a Josef Fonticeli, también vecino de la zona, ocupante de tierras entre los arroyos Rolón y Molles, en el departamento de Río Negro. Fonticeli, inició de inmediato su labor, que le llevó cuatro días, por lo cual cobró una dieta de $ 16 según la planilla de costas. Estableció en el acta, que el predio distaba de Montevideo "como setenta leguas congeturales", y que iniciaba la tarea con la colocación de la "Auja", en la cuarta parte del arroyo Salsipuedes, como a legua y media del río Negro, y llegó a la conclusión que el campo tenía la longitud entre los arroyos Salsipuedes y Cardozo, en las proximidades del río Negro, de cuatro leguas y doscientas varas, y de fondo desde el río Negro al norte, pasando sobre el cerro de las Animas hasta la desembocadura del arroyito Sarandicito en el Salsipuedes Chico, medía siete leguas y doscientas varas".

A continuación, De Cáceres designó a Eugenio Leal y a Lorenzo Figueredo, como tasadores, por considerarlos "sugetos versados, y que estimo idóneos para el efecto". La tasación se hizo en la misma fecha que la mensura, "teniendo presente la calidad del terreno, y siguiendo el observado estilo de Montevideo", tasándose el campo a razón de $ 14 la legua cuadrada. Firmaron el acta el Juez comisionado Ramón de Cáceres, el Piloto agrimensor Josef Fonticeli, los tasadores Lorenzo Figueredo y Eugenio Leal, y los testigos Ypólito Garrido, Eusebio Ruiz, Manuel Pérez Balbás y Tomás Aramburu.

En enero de 1793, Nieto solicitó la prosecución de los trámites, y que se dieran "los pregones dispuestos por derecho", lo que se proveyó de conformidad, y el 24 de enero de 1793 se dieron los primeros pregones en la puerta del Fuerte de Montevideo, por el pregonero Josef Domínguez, que realizó treinta pregones.

Por decreto de 13 de abril de 1795, el Gobernador de Montevideo, resolvió la elevación del expediente al Virrey de Buenos Aires.

Es interesante acotar, que el Escribano que certificaba los decretos del Goberna-

dor establecía en el proveído todos los cargos que éste detentaba, expresando: "proveyó y firmó el decreto que antecede, el Sr. don Antonio Olaguer y Feliú, Gobernador Político y Militar de esta Plaza, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Juez de Arrivadas de este Puerto y Jurisdicción, y Subdelegado por su Magestad de Rentas y Real Hacienda, en Montevideo a...". "Ante mí: Bartholomé Domigo Vianqui. Escribano de su Magestad".

A esta altura de las actuaciones, Nieto abandonó la gestión, por haber cedido sus derechos a Antonio Guerrero y Bernabé Alcorta, como se verá en el próximo numeral.

En realidad, Manuel Nieto fue el primero en hacer la denuncia concreta de los campos que componen la comarca de Paso de los Toros, o sea la descripta entre los arroyos Salsipuedes y Cardoso, que comprendía una superficie aproximada a las treinta leguas cuadradas.

Corresponde agregar que don Manuel Nieto, fue un personaje muy importante de su época en la ciudad de Montevideo. Llegado muy joven de España, de inmediato se dedicó al comercio, en el que llegó a adquirir una importante fortuna. En 1795 fue electo cabildante de Montevideo, ocupando el cargo de Síndico Procurador General de la ciudad, en el que le correspondió el honor de haber propuesto la creación del Cuerpo de Blandengues. Como es sabido, uno de los problemas de la campaña de la Banda Oriental, era el de la inestabilidad, provocada por la actuación de bandas de asaltantes, y la faena clandestina.

"Entre los años 1791 a 1794 se había exportado por el muelle de Montevideo 1.136.637 cueros, produciendo dicha partida por derechos pagados, la suma de $ 284.159 destinada para el ramo de guerra, lo cual sugirió al Síndico Procurador General D. Manuel Nieto, la idea de que con ella se atendieran los gastos que demandase la creación de una fueza destinada a corregir los males denunciados". En su informe, enviado al Virrey de Buenos Aires, el Síndico Nieto expresaba: "Siendo pues tan importante, celar el q' no se verifiquen unos extremos tan lastimosos, parece q' devieran crearse aquí partidas de Blandengues costeados con el ramo de guerra, q' asi como en Bos. Ayres su destino principal es el de contener a los Indios, fuese aqui el de evitar los delitos que representan los Hacendados, las furtivas y clandestinas faenas de cueros, graseadas, robos, y de extracciones de ganados". La formación del Cuerpo de Blandengues fue dispuesta por el Virrey de Buenos Aires el 7 de diciembre de 1796. [13]

5) Salida fiscal

El día 2 de mayo de 1796 se produce la primera enajenación de tierras que tiene relación directa con Paso de los Toros. Don Manuel Nieto, que había denunciado todo el territorio que componía esta comarca, en ese día, por ante el Escribano Juan Antonio Magariños [14], en Montevideo, donó al Teniente de Caballería don Bernabé

(13) Archivo Artigas. T. II, pág. XXIX.

(14) El Escribano Juan Antonio Magariños fue el primer titular efectivo de la Escribanía Pública Unica Numeraria de Montevideo, que fue creada por cédula del 24 de mayo de 1776. El primero en ocuparla parece haber sido el Escribano Antonio Palomino, pero el primero que la adquirió en propiedad, en el remate efectuado en Buenos Aires, fue Juan Antonio Magariños que la desempeñó hasta su muerte en 1803. (Esc. Rufino Larraud: "Curso de Derecho Notarial", pág. 34).

Alcorta, del vecindario del partido de Colonia, la mitad este de la "acción" o denuncia.

La otra mitad, o sea la parte oeste, ya había sido vendida por Nieto en el año 1794 a don Antonic Guerrero del vecindario de Montevideo.

Se examinarán ambas enajenaciones, cuyos procesos culminaron con las respectivas salidas fiscales, porque en la primera fracción, es donde está asentado Paso de los Toros, y en la segunda, por su vecindad con la ciudad, y porque ella dio lugar al afincamiento en la zona, del apellido Bálsamo, de indudable relevancia en los albores del pueblo.

Si bien, tanto en la escritura de donación a Alcorta, como en la de venta a Guerrero, no se establecen en forma clara los límites que separan ambas fracciones, se puede deducir por los datos que surgen de aquéllas, que la línea divisoria es, en la primera parte, al sur, el arroyo Molles (vecino al oeste de la ciudad), siguiéndose desde las nacientes de éste hacia el norte, la línea de la cuchilla de Peralta. Esto se ha podido verificar al examinarse las viejas escrituras y los planos levantados por el Agrimensor Juan Christison en 1833, de las dos fracciones, en que se ve la Cuchilla de Peralta, como la línea divisoria entre ambas.

Además, si se observa el plano de la zona, se ve que los arroyos Salsipuedes y Cardozo, que corren paralelos de norte a sur, tienen al medio en forma equidistante a la Cuchilla de Peralta, y por último, en las dos escrituras mencionadas, se dice que cada media acción tiene dos leguas y cien varas sobre el río Negro, que sumadas, dan las cuatro leguas y doscientas varas que tenía la denuncia original.

ooooo

En la escritura de donación de Nieto a Alcorta, aquél expresa que "declara que formaliza la donación por mera liberalidad y habrá de ser de cuenta y cargo del donatario practicar todas las ulteriores diligencias, que sean necesarias hasta conseguir se libren a su favor los despachos y títulos correspondientes" ([15])

Alcorta ya ocupaba el campo desde el año 1793, y se había establecido con poblaciones, posiblemente frente al paso de los Toros, o al de Olivera, todo lo cual resultó con la declaración de los vecinos en el expediente: Josef Toledo, Juan Guerrero, hijo único de Antonio Guerrero, que había adquirido la otra media acción a Nieto, y él a su vez la vendió a Angel Bálsamo en 1804, y que en la época de su declaración, tenía veintiocho años de edad y se encontraba establecido con "pulpería" en Montevideo, y Vicente Olivera, hacendado de Durazno, vecino río por medio, de Alcorta, y que era hijo de Andrés Olivera, que había sido testigo de Nieto en su denuncia, y que ya ha sido citado en este trabajo.

Con fecha 15 de enero de 1808, Alcorta se presentó ante el Gobernador de Montevideo, Javier de Elío, expresando, que habiéndole cedido don Manuel Nieto los derechos a la mitad de la acción de denuncia de los terrenos realengos, entre los arroyos Salsipuedes y Cardozo, que consta de dos leguas y cien varas, viene a continuar las gestiones a fin de obtener el título de propiedad, conforme al nuevo Reglamento de 6 de mayo de 1805.

(15) Foja 16 del expediente citado, N° 105.

Agregó que no le había sido posible instaurar antes la "composición", "por mis servicios hechos a la corona, empleado siempre en las expediciones contra los indios minuanes y charrúas, y la vara de Juez comisionado que administré por dos años entre las Flores y el arroyo Malo, en esta banda oriental del río, sin contar los últimos servicios de la guerra presente" (seguramente se refiere a las invasiones inglesas).

El Gobernador mandó cumplir lo dispuesto en el expediente de Nieto, en el que con fecha 13 de abril de 1795, se había dispuesto elevar lo actuado a conocimiento del Virrey de Buenos Aires.

Previo a la elevación al Virrey, se sustanció la información sobre lo afirmado por Alcorta de su afincamiento en el predio, en la que declararon los testigos propuestos, ya mencionados: Toledo, Guerrero y Olivera.

Con fecha 20 de diciembre de 1807, en Montevideo y por ante el Escribano Pedro Feliciano Sainz de Cavia, Alcorta otorgó poder especial al vecino de Buenos Aires don Juan Antonio Zelaya, a fin de que lo representara en las actuaciones que se debían cumplir en la capital del Virreinato.

Pasados los autos al Fiscal Villota, éste se expidió solicitando que con citación de los circunvecinos se efectuara una nueva tasación, por lo que el expediente volvió a Montevideo, y el Gobernador designó Juez comisionado a don Diego González a fin de que realizara las diligencias dispuestas. Con fecha 18 de mayo de 1808, encontrando solamente al vecino Angel Bálsamo, ocupante de la otra mitad de la denuncia de Nieto, el Juez González lo interrogó, declarando Bálsamo que nada tenía que reclamar.

Y con fecha 30 del mismo mes de mayo, los tasadores designados Josef Fernández y Bartolomé Ortiz, procedieron a efectuar la tasación del campo, estimando su valor en $ 30 la legua cuadrada.

Vueltos los autos a Buenos Aires, y previa vista del Fiscal Villota, el Virrey de Buenos Aires don Santiago Liniers, asistido de su secretario don Pedro de Velazco, por decreto de fecha 19 de enero de 1809, dispuso se le expidiera a Bernabé Alcorta el título de propiedad impetrado.

Y finalmente, con fecha 12 de mayo de 1809, se expidió en favor de Bernabé Alcorta el título de propiedad de la media acción de la denuncia de Nieto, que es la parte del campo que queda entre la cuchilla de Peralta y el arroyo Cardozo, y que comprende a Paso de los Toros, y ésta es la salida fiscal que figura en toda la titulación de la ciudad.

ooooo

La otra fracción del campo denunciado, o sea la parte oeste, que corría a lo largo del arroyo Salsipuedes, fue vendida por Nieto a don Antonio Guerrero en el año 1794.

Fallecido Guerrero, su único hijo Juan Guerrero, que como se ha dicho, era comerciante en Montevideo, vendió en 1804 sus derechos sobre el campo, a don Angel Bálsamo Barcialo, de quien se hablará extensamente más adelante.

Bálsamo no realizó ninguna gestión a fin de regularizar la propiedad del campo, y como es obvio suponer, tampoco pagó ningún derecho a la Corona española por la ocupación del campo, falleciendo en Montevideo en el año 1811.

Su viuda, doña María Andrea Rodríguez, contrajo nuevamente matrimonio con don José Ignacio Quiñones, y éste, instaurada la República, inició en el año 1831 ante

las autoridades nacionales, las gestiones tendientes a obtener el título de propiedad.

En su libelo, Quiñones expresó que comparecía en representación de los herederos de don Angel Bálsamo, que lo eran su esposa y su único hijo Eufrasio Indalecio Bálsamo Rodríguez. Historió el proceso del dominio del bien, desde la denuncia de Nieto, hasta la venta que le hizo Juan Guerrero a Bálsamo, como asimismo la gestión de Alcorta para obtener la propiedad de su fracción. Acompañó la escritura de venta de Nieto a Antonio Guerrero, y de Juan Guerrero a Angel Bálsamo. Agregó que el campo se componía de dos leguas y cien varas de frente al río Negro, y siete leguas y doscientas varas de fondo, lindando por un costado con el arroyo Salsipuedes, y por el otro con terrenos del finado Bernabé Alcorta, y que no había comparecido antes "por las convulsiones políticas del país, y que ahora lo podía hacer por la estabilidad de nuestras instituciones ofrecen al ciudadano las seguridades necesarias para hacer valer sus derechos". Se puede acotar, que Quiñones, que era paraguayo, fue un empecinado enemigo de los orientales en la época de las luchas de la patria vieja.

Pasado el expediente en vista al Fiscal General Dr. Lucas José Obes, éste dictaminó que habiendo sido dividido el terreno denunciado por Nieto en dos partes, y una de ellas cedida a Alcorta, éste pagó el valor del campo, tasado en $ 30 la legua cuadrada y los derechos respectivos, y que el gestionante Quiñones para obtener la propiedad debe pagar el valor actual, aunque tasado moderadamente en mérito a que ha poseído el campo como denunciante por más de treinta años, y que una vez satisfecho el precio, se podrá acceder a lo peticionado, otorgándosele el título de propiedad.

Compartiéndose el criterio fiscal, con citación de Quiñones, se pasaron los autos al Juzgado de lo Civil a cargo del Dr. Juan José Alsina, el que dispuso por auto de fecha 21 de octubre de 1831, la tasación del predio, cometiéndose la diligencia al Juez más inmediato al lugar.

Correspondió cumplir lo mandado al Juez de la costa de Cardozo y río Negro don Luis el Baliente, quien designó tasadores a los vecinos don Antonio Fernández y don Baltasar Ojeda, los que conjuntamente con el Juez y sus testigos de actuación don Roque Ayala y don Eugenio Martínez, procedieron a realizar sobre el terreno la tarea que les fue encomendada, tasando el campo a $ 34 la legua cuadrada, es decir, nada más que $ 4 más que la tasación efectuada veintitrés años antes para Alcorta. De lo actuado se labró acta en Paso de los Toros, a 9 de diciembre de 1831, seguramente en la casa de comercio de uno de los testigos don Eugenio Martínez, que tenía "pulpería" junto al paso, donde hoy se levanta el hermoso parador municipal.

Cumplida la diligencia de tasación se dio vista a las partes, y previa la sustanciación de un incidente promovido por Quiñones por el interés que la Contaduría General pretendía cobrar por el valor del campo durante el tiempo de ocupación, el que fue fallado en favor de Quiñones, el Juez Dr. Alsina, asistido de su Actuario Escribano Juan León de las Casas, por resolución de fecha 12 de enero de 1832, mandó que previo pago de costas, se elevaran los autos al Gobierno Nacional para la expedición del título de propiedad.

El gestionante Quiñones abonó el importe del valor del campo, según la tasación efectuada, más los intereses y costas del juicio, y con fecha 15 de marzo de 1832, el Gobierno Nacional, con la firma del Vice Presidente de la República don Luis Eduardo Pérez, en ejercicio de la Presidencia por encontrarse en campaña el Gral. Rivera, y del Escribano de Gobierno don Juan León de las Casas, expidió el título de propiedad

reclamado, a los herederos de don Angel Bálsamo, que lo eran su esposa María Andrea Rodríguez y su hijo Eufrasio Indalecio Bálsamo Rodríguez. (16)

(16) E. G. y H. Exp. enc. N° 88. año 1831.

Cap. III

EL PRIMER POBLADO

1) Origen de su nacimiento. 2) El paso. 3) Los primeros pobladores. 4) La pulpería. 5) Los primeros ranchos alrededor de la pulpería. 6) La baisa, y consecuencias de su establecimiento. 7) Traslaciones de dominio hasta 1880. 8) El pueblo en 1880.

1) Origen de su nacimiento

La creación de los centros poblados obedece siempre a una razón o causa, nunca es producto del azar.

En América, en épocas de la conquista, las primeras poblaciones se establecieron en las costas de los mares o los ríos, buscando siempre una ensenada o bahía con puerto abrigado, que sirviera para asentar una cabecera de puente para la penetración de los conquistadores, y posterior colonización. En una segunda etapa, el avance hacia el interior, exigía la creación de fortines o puestos militares para la protección de los colonizadores, y a su alrededor se iban formando los centros poblados.

En nuestro país, también se siguió ese proceso. Primero, en la costa, los puertos de Colonia, Montevideo y Maldonado, y en el interior, los fuertes de Santa Tecla y Batoví, marcaron la iniciación de la colonización, y luego, con la explotación de la ganadería, se fue poblando paulatinamente todo el territorio nacional, y así, junto a un fortín, o a una capilla, o sobre la margen de un río o arroyo, junto a un vado importante, o en una "cruz de caminos", se levantaban ranchos que iban conformando núcleos de población, o en algunos casos, en forma especial en puntos estratégicos, se procedió por las autoridades a la fundación directa de pueblos, como fueron los casos de Durazno y Tacuarembó.

En Paso de los Toros se ha cumplido ese mismo proceso. "El paso general llamado de los Toros", al decir de doña Micaela Mancuello de Barragán en 1804 [17], por su excepcional posición geográfica, estaba llamado a tener una relevante importancia en la vida del país. El territorio nacional se encuentra partido en dos por el ancho cauce del río Negro,y el cruce de éste en su curso medio, en un tramo de cien kilómetros, estaba señalado por diversos pasos, los que se encontraban ubicados, tomando como punto de referencia a Paso de los Toros, en la forma siguiente: aguas

(17) Documento citado a fs. 10.

arriba había dos, el más alejado, a unos treinta kilómetros, era el de Bustillos [18], un poco más allá donde era la desembocadura del arroyo Cardozo; y a unos dos kilómetros estaba el de Olivera [19]; y aguas abajo, a unos cuarenta y cinco kilómetros se hallaba el paso de Quintero o de los Quinteros, unos kilómetros aguas arriba donde hoy se encuentra la represa de Baygorria. [20]

El paso de los Toros, por ser el mejor situado, y ser prácticamente vadeable casi todo el año, era el llamado con el correr del tiempo, a adquirir mayor importancia, y ya en 1810, como lo afirma el Profesor Ariosto Fernández, era "el antiguo camino real que conduce al Paso de los Toros, la más importante y concurrida vía de comunicación natural en todo el Río Negro". [21]

Numerosos hechos históricos de significación han tenido como escenario a Paso de los Toros. En un rápido repaso, se encuentran entre otros, los siguientes: el ya citado del cruce de la columna artiguista comandada por el valiente Coronel de veintiséis años Fructuoso Rivera, para ir a batir al Coronel Dorrego en los campos de Guayabos el 10 de enero de 1815. El 11 de setiembre de 1826, en la margen sur del paso, el Gral. Carlos María de Alvear, comandante en jefe del Ejército Republicano, le tendió una celada traidora al Mayor Bernabé Rivera, que acudió confiado en la palabra de aquel jefe, que lo había invitado a tener una entrevista en el Paso de los Toros; pero en cuanto atravesó el paso, fue detenido y conducido prisionero al cuartel general en las puntas del arroyo Grande (hoy departamento de Flores), de donde escapó poco después [22]. Cuando el Gral. Justo José de Urquiza invadió el país el 19

(18) El paso debía su nombre al español Juan Antonio Bustillos o Bustillo, ya que así figura indistintamente en diversos documentos. Fue el primer propietario de una extensa franja de terreno que iba desde la costa del río Negro, a lo largo de los arroyos Tigre y Cardozo, hasta más al norte del hoy pueblo de Achar. Bustillos vivía en Montevideo, y en 1795 adquirió en subasta pública y por la suma de $ 7.300 el cargo de Alcalde Provincial a perpetuidad, cargo que ocupó desde 1795 hasta 1812, según figura en el apéndice del libro de Carlos Ferrés "Epoca Colonial. Administración de Justicia en Montevideo". Por su parte Francisco Bauzá en su "Historia de la dominación Española en el Uruguay", tomo I, pág. 350, menciona este hecho, que comenta así: En la elección de autoridades del Cabildo en 1795, el Gobernador Olaguer y Feliú que buscaba la sumisión del Cabildo, se opuso al nombramiento de dos de sus miembros que habían sido electos por el Cabildo, don Marcos Monterroso y don Manuel Nieto (el denunciante de estas tierras). Se opuso Olaguer y Feliú, y el Cabildo apeló al Virrey don Pedro Melo de Portugal, recién designado, el que por oficio de 20 de abril de 1795, reprobó lo actuado por Olaguer y Feliú y aprobó la elección. Estos magistrados, empero, debían comenzar sus tareas en compañía de un intruso. Había comprado la vara de Alcalde Provincial, en remate público y 7.300 pesos, don Juan Antonio Bustillos desde el año anterior. Oponíase el Cabildo a que ocupara el puesto en razón de no haber dado fianzas previas, y de aquí se originó un litigio entre la corporación y el agraciado. Llevadas las cosas ante la Audiencia de Buenos Aires, ésta sentenció en favor de Bustillos, dictando el 14 de marzo de 1795 un auto que decía: Vistos: escríbase carta acordada al Cabildo de Montevideo para que inmediatamente y sin dilación alguna ponga en posesión de la vara de Alcalde Provincial a D. Juan Antonio Bustillos, sin el gravamen de las fianzas consultadas". A mayor abundamiento, el 11 de diciembre del mismo año expidió el Rey una cédula mandando que perentoriamente se pusiese a Bustillos en el ejercicio de sus funciones, acordándole todas las honras y privilegios que por ese oficio debía gozar. Así es que la resistencia era ya imposible, estando tan bien confirmado el título del nuevo Alcalde, quien empezó sus funciones permanentes en aquel mismo año. Durante la administración de este Cabildo, donde Bustillos ejercía sus funciones perpetuas, se fundó la primera escuela particular gratuita por don Eusebio Vidal y Da. María Clara Zabala, su esposa. Muerto Bustillos, su viuda doña Florencia Carrasco vendió el campo del río negro al inglés Diego Noble el 26 de setiembre de 1825 por ante el Escribano Fernando Ignacio Márquez.

de julio de 1851 para poner fin a la Guerra Grande, su primer cuartel general fue en Paso de los Toros, a donde llegó a los quince días de haber cruzado el río Uruguay con su ejército procedente de su natal provincia de Entre Ríos, a la altura de Salto. (23)

Estos hechos y muchos más ocurridos y que son conocidos, sirven para demostrar la importancia que con el tiempo iría adquiriendo el Paso de los Toros, la que se acrecentaría con la fundación de la Villa de San Fructuoso (Tacuarembó) en 1833, a lo que se agregó la fundación de la Villa de Ceballos, transformada en Villa Rivera en 1867, y desde entonces, se convirtió en el paso obligado del camino central entre el norte y el sur del territorio nacional. El alto obligado a que se veían sometidos los carreteros, los conductores de ganado, los simples viajeros a caballo, para poder prepararse para el cruce del río, traía consigo la necesidad de tener junto a sus riberas lo necesario para atender el reaprovisionamiento, el hospedaje, cuando las crecidas obligaban a una detención mayor, o la ayuda de baqueanos para colaborar en el pasaje del ganado, tarea esta última que diera justa fama a los lugareños.

Todo ello conduciría en forma ineluctable al surgimiento de un poblado, y así lo habían visto las propias autoridades españolas, que en 1810 anunciaron "la fundación de un pueblo por los lindes del Paso de los Toros". (24)

(19) Este paso era el menos conocido, estaba ubicado entre Rincón del Bonete y Paso de los Toros, frente a un extenso médano, todavía existente, en la margen norte, y debía su nombre a don Andrés Olivera, hacendado establecido entre los arroyos Molles y Minas de Callorda, en el departamento de Durazno, y que ha sido ya mencionado en capítulos anteriores. Este paso figura en el plano ya también citado del Agr. Christison, del campo de Manuel Maldonado.

(20) Proviene su nombre de don Lucas Quintero, que ya se encontraba establecido en el lugar en 1790, y que fuera Juez Comisionado en la denuncia de Miguel Ignacio de la Quadra. Tuvo dos hijos, Miguel y Bartolomé, que continuaron en el campo, y por ellos, el paso era conocido como "de los Quinteros". Desde el punto de vista histórico, el paso se hizo tristemente célebre, pues allí se produjo el 28 de enero de 1858 la rendición de las fuerzas revolucionarias coloradas de los Grales. César Díaz y Manuel Freire (el primero vencedor de Caseros, y el segundo, uno de los Treinta y Tres), frente a las fuerzas gubernistas blancas del Gral. Anacleto Medina, ordenando el Gobierno el fusilamiento de los dos generales, otros jefes, oficiales y gente de tropa.

(21) Suplemento de "El Día" de 26 de julio de 1959.

(22) El Mayor Bernabé Rivera se había sublevado con parte del Regimiento de Dragones, que bajo el mando del Coronel Andrés Latorre, integraba el Ejército Republicano, siendo el jefe de esta sublevación el Tte. Cnel. José María Raña. Enterado el Gral. Alvear que Bernabé Rivera estaba acampado en Tres Arboles (Dpto. de Río Negro), envió al Ayudante José Brito del Pino, con el fin de invitarlo a entrevistarse con él en el Paso de los Toros, a lo que accedió Bernabé. El después Gral. Brito del Pino, en su "Diario de la Guerra del Brasil", pág. 100, relata así lo sucedido: "Día 11 de setiembre de 1826. El Mayor Bernabé Rivera fue a solicitar a Santana lo arriba expresado; pero éste había desertado. Enseguida me puse en marcha con él para el Paso de los Toros; pasamos los Tres Arboles y Salsipuedes Grande. Al llegar cerca del Paso, las centinelas avanzadas le dijeron que la porteñada estaba tiroteando. Enseguida quedé yo en la casa que estaba sobre el paso (tenía que ser la de Eugenio Martínez) y don Bernabé dijo que iba a pasar para hablar con el Cnel. Brandzen, pero antes lo mandó recado al efecto. El coronel le contestó que allí estaba S.E. que podía ir a hablar con él. No trepidó, y a pesar de las vivas instancias que se le hicieron para que no lo efectuase, se fue. Yo cuando vi que pasaron los caballos de él y sus ordenanzas, no dudé que lo habían tomado. Fui a acercarme a la orilla para pasar y no dejaron que nadie se aproximase y todavía permanecí ahí hasta la oración a cuya hora me puse en marcha para el campamento de los Tres Arboles adonde llegué a 11 de la noche".

(23) Eduardo Acevedo: "Anales históricos del Uruguay", T. II, pág. 351.

(24) Ariosto Fernández, op. cit.

Es de recordar el intento fallido de la formación del pueblo del Carmen, en las proximidades del arroyo Tala, cerca de Paso de los Toros. Aníbal Barrios Pintos, en su conocida obra "De las vaquerías al alambrado", dedica varias páginas a historiar en forma amplia las gestiones tendientes a la cristalización del proyecto de instalación de ese pueblo.

Dice Barrios Pintos, que desde los últimos años del siglo XVIII, los dirigentes de la Iglesia, habían expresado su opinión sobre la necesidad de crear una capilla en la región, para atender en el aspecto espiritual a los vecinos de la zona, dado que la parroquia más próxima era la de Canelones. En 30 de abril de 1798, el Comisionado don Bernardo Suárez del Rondelo, padre del patriota Joaquín Suárez, elevó al Gobernador de Montevideo, don José Bustamante y Guerra, una petición vecinal, para instalar una capilla en los campos de Entre Ríos Yi y Negro. En esa misma época, el hacendado de la barra del arroyo Tala, don Tomás Barragán, amparaba a varias familias sin tierra, dándoles ubicación en una rinconada del río Negro, frente al arroyo Salsipuedes. En 1804, ya había ocho familias pobladoras, las de Faustino Gauna, Silvestre Veloz, Miguel Martínez, María Gómez, viuda de Lorenzo Ledesma, la del sargento Vicente Olivera, Pedro Calzada, Joaquín Asturiano y Juan Gauna.

Pero aquí aparece el sempiterno litigante Feliciano Correa, hacendado de la zona, que denunció como "intrusos en sus terrenos", a los pobladores, que ya no podían tener la protección de don Tomás Barragán, por haber fallecido éste en 1800.

Ante nuevas gestiones ante el Virrey Cisneros en 1809, se autoriza a los vecinos que querían reunirse en población, que lo podían hacer en tierras realengas y que el Comisionado haría el señalamiento correspondiente. Y así el 15 de enero de 1810, el Comisionado General de la Campaña don Félix Sáenz, reunió a los vecinos, y acompañado del Comisionado Regional don Félix Rivera, hermano de don Fructuoso, pasaron a reconocer el paraje más adecuado para la instalación del pueblo. Y finalmente, el 12 de marzo del mismo año, el Juez Comisionado en el lugar elegido, en la costa del río Negro, en un rincón entre los arroyos Molles y Tala, con los vecinos: Domingo Solano, Vicente Olivera, Juan Pablo Laguna, Juan Abio, José Sánchez, Manuel Rodríguez, Miguel Martínez, Tadeo Bustos, Fermín González, Juan Gauna, se procedió al señalamiento de la plaza y sitio donde debe formarse la iglesia, y se amojonaron con estacas de palo, las cuatro cuadras que dan frente a la plaza. Así se fue formando el pueblo que se pensaba designar con el nombre de Nuestra Señora del Carmen. Allí se instaló con pulpería el 1° de noviembre de 1810 don Andrés Domínguez, y en 1811 todavía existía el pueblo, pese a la oposición de Feliciano Correa, pero la revolución patria de 1811 aventó a los vecinos, que en su mayoría acompañaron a Artigas en el éxodo. Así terminó el primer intento de formación de un poblado en las proximidades de Paso de los Toros. El pueblo del Carmen, estaba ubicado en los campos que en la actualidad pertenecen a la Suc. Joaquín Olaso, a unos veinte kilómetros de la ciudad. Uno de los propietarios, el Dr. Joaquín Olaso Carrasco, identificó la ubicación del pueblo, con la observación de rastros de cimientos de casas. [25]

(25) Barrios Pintos, op. cit., págs. 159/177.

2) El paso

La picada o paso de los Toros, estaba situada al sureste de la ciudad, donde hoy termina la calle Maruja de Yéregui de Laurenti, a unos trescientos metros aguas arriba del puente carretero, por donde cruza la Ruta 5.

Conservó esa denominación hasta que el pueblo, que se formó a su influjo, le arrebató el nombre, y se convirtió por un tiempo, en el "paso de las carretas", debido a que después que se instaló, unos centenares de metros aguas abajo, el servicio de balsa en la que cruzaban los vehículos menores, las pesadas carretas solamente podían sortear el río por el viejo paso, y por último, cuando el progreso hizo desaparecer ese lento medio de transporte, el paso se convirtió en un simple punto geográfico, en "la picada", tal como llegó hasta la actual época.

Quien observa hoy la hermosa y pujante ciudad de Paso de los Toros, con la amplia cinta de plata conque el río Negro ciñe su cintura, con las riberas desprovistas por completo de árboles, los enormes puentes con su intenso tránsito, no puede hacerse una idea de cómo era el aspecto físico de este lugar cuando comenzó su período civilizado. A principios del siglo pasado, cuando los primeros pobladores se asentaron junto al paso, el aspecto topográfico era muy distinto al actual.

En primer término y porque es el elemento primigenio, se debe comenzar por el río. El viejo río, con sus bosques naturales, sus islas e islotes y sus rubias arenas, tenía el aspecto de la generalidad de nuestros ríos, con la sola diferencia de su majestuosidad que se la daba su condición de ser el más extenso y el de mayor caudal de agua. Sus regímenes estacionales, perfectamente diferenciados, modificaban en forma sustancial su aspecto general. En el estiaje, que normalmente duraba desde fines de diciembre a febrero, el nivel de las aguas descendía hasta convertirlo en vadeable en casi toda su extensión en el curso medio, aunque siempre era peligroso su cruce, excepto si se realizaba por las picadas conocidas, por lo cambiante de su lecho, motivado por la pujanza de la corriente en la época de las lluvias que arrastraba los materiales que componían su lecho, y a su vez lo convertían en navegable el resto del año. Frente a Paso de los Toros, hoy ha perdido su calidad de río en sentido estricto, al quedar encerrado entre las represas de Rincón del Bonete y Baygorria, que embalsaron sus aguas y frenaron su tremendo impulso. Y aunque parezca algo paradojal, el embalse, si bien le quitó su impulso, lo hizo adquirir volumen, lo hizo crecer elevando su nivel entre ocho a diez metros. Pero no creció con la furia relampagueante de antaño, cuando en pocas horas sus aguas salían de madre y su corriente avasallante arrasaba con todo, sino que fue creciendo lentamente, como si sintiera verguenza de haberse dejado doblegar, hasta llegar a quedar "de barranca a barranca", y asomar perezosamente por las bocas del Sauce, del Ceibal, de la barrita de Daniel o del cañadón del Puerto. Su nivel es ahora estático, y ya no depende de sus rápidas y sorpresivas crecidas, sino que ello queda supeditado a la voluntad del hombre al abrir o cerrar compuertas. El ancho del cauce del río en esa época y en nuestra zona, no sobrepasaba los ciento cincuenta metros, el que ha ido aumentando por el talado sistemático de sus bosques que han traído como consecuencia el desmoronamiento de las barrancas, las que a excepción de "la picada" y en el posterior "paso de la balsa", tenían por lo común entre cuatro a ocho metros.

El viejo Hum de los charrúas, viril como éstos, venía del este, zigzagueando entre diversas formaciones geológicas, hasta llegar a enfrentarse con el manto basáltico. La

dura cuchilla que descendía a su vez del norte, al ver al río, en gentil gesto inclinó su pétreo lomo, lo suficiente como para que aquél pudiera continuar su serpenteante curso hasta volcarse, lejos, en el río de los pájaros. Así quedó plasmado "el paso", firme, recto, y con un nivel lo suficientemente bajo que permitiera su vado. Manos anónimas, quizás los mismos usufructuarios, fueron colocando grandes piedras que señalaban al viajero la calzada o picada, indicando así el lugar más seguro para el cruce. Los accesos al paso en ambas márgenes no presentaban problemas, eran firmes, con planos inclinados de acercamiento suave que permitían la entrada y salida del agua en forma fácil.

El camino o senda que venía del norte del país tenía su trazado sobre el lomo de la cuchilla de Peralta, y penetraba a lo que hoy es el ejido de la ciudad, por donde lo hace la Ruta 5, pero desde allí seguía por la parte más elevada, y en su último tramo, para llegar al paso, lo hacía por el actual trazado de la Avda. 18 de Julio, hasta aproximadamente la esquina de la calle Emilia Grassi, en que se dirigía hacia el paso, que como se ha dicho, estaba ubicado donde termina la calle Maruja de Yéregui de Laurenti, junto al Parque Batlle. Cruzado el río, el camino describía una ligera curva hacia el suroeste, hasta alcanzar la cuchilla, aproximadamente donde hoy se encuentra la Escuela de Pueblo Centenario, y desde allí torcía hacia el sur siguiendo en líneas generales el actual trazado de la Ruta 5, tal como puede observarse examinando el plano levantado por el Agr. John Christison en 1832, del campo situado en el departamento de Durazno, frente a Paso de los Toros, y que perteneció a Manuel Maldonado, a quien se lo había adjudicado Artigas conforme el Reglamento de la Campaña. [26]

Las dos márgenes del río, como asimismo las de los pequeños cursos de agua sobre la margen norte que es la que interesa, presentaban las mismas características en cuanto a su vegetación. En las partes en que el terreno no era apto, el monte era ralo, predominando los talas o espinillos, pero donde el suelo se prestaba, lo marginaba un espeso bosque en el que se encontraba representada casi toda la flora indígena, como el viraró, guayabo, molle, tala, canelón, sauce, coronilla y ceibo, entre los que se mezclaban el ñangaripé, y trepaban la uña de gato, la pasiflora y otras enredaderas silvestres. En el amplio bolsón formado por el arroyo Sauce y el bucle de río, era donde el monte se espesaba más. En medio de ese frondoso marco, había dos lugares que se destacaban por su belleza y exuberancia en la vegetación. Eran el Sauce y el cañadón de la Cachimba. En ambos parajes, la mayoría de su arboleda

(26) Dado que Manuel Maldonado fue el primer propietario de los terrenos de Pueblo Centenario y su zona, frente a Paso de los Toros, se transcribe lo que sobre él escribió el Dr. Huáscar Parallada en "La otra Banda del Yy", pág. 50/51: "Manuel Maldonado era muy antiguo vecino del pago. Cordobés, según algunos documentos, santiagueño aparece en otros, no han de ser antagónicos los datos, si Santiago del Estero estuvo bajo la jurisdicción de Córdoba. Fue de los beneficiados por Artigas en cumplimiento del Reglamento Provisorio. La donación emana de instrumento otorgado por Cayetano Fernández, en cumplimiento de órdenes de Artigas, en mayo de 1816. Maldonado, antiguo vecino del Pintado, con su esposa acompañó la Emigración de 1811, como Vicente Olivera, la familia de Tomás Barragán, Asturiano, Félix Rivera y otros vecinos de aquel lugar. El título definitivo se le otorgó por el Gobierno el 13 de mayo de 1833. No tardó Maldonado en enajenar buena porción del predio así adquirido definitivamente. Un campo se lo vendió a su yerno Juan Pedro Peralta y otro a José María y Eduardo Ramos, anteriores ocupantes gratuitos de ellos. Las escrituras originales se encuentran en el Juzgado Letrado de Durazno".

estaba constituida por gigantescos sauces, que dejaban debajo de sus copas amplios espacios libres, como si hubieran querido imitar naves de catedrales góticas, o como si la naturaleza se hubiera propuesto prepararlos para que fueran escenario de fiestas campestres de la naciente colectividad humana. Así fue. Durante lustros, los últimos del siglo pasado y primeros del actual, los grandes fastos de las primeras generaciones de pasotorenses, tuvieron como magnífico marco "la Cachimba" o "el Sauce". La iconografía lugareña y familiar, como asimismo los pocos periódicos que existían, guardan preciosos testimonios de esas alegres, románticas y quizás candorosas fiestas pueblerinas.

En el cauce del río existían diversos islotes sin importancia, que habían sido formados por el material de arrastre de su corriente y que los sarandíes habían fijado. Pero había una isla de indudable importancia, que estaba ubicada en la margen norte, o sea, junto a Paso de los Toros, entre la picada y el paso de la balsa. Estaba separada de tierra firme, por un largo y angosto canal, el que próximo a su terminación se ensanchaba formando una amplia laguna. Tenía la isla un largo aproximado de novecientos metros, que iba desde unos cuarenta metros aguas abajo del paso o picada, hasta frente a donde nace la calle Lavalleja, y en su parte más ancha llegaba a los ciento veinte metros. Su superficie se aproximaba a las cinco hectáreas, y se encontraba cubierta por un espeso bosque. Sobre la importancia de esta isla, basta referirse a dos actos jurídicos realizados por su posesión. Uno, fue con motivo de la partición de los bienes de las sucesiones de don Eufrasio Indalecio Bálsamo y su esposa doña Isabel Rosas en 1880, en la que la isla fue adjudicada, una mitad a Angel Tiburcio Bálsamo, y la otra, a la estirpe de su hermana María Alejandrina, representada por sus hijos, Juan, Luis, Román, Isabelino y Celestino Vargas Bálsamo; y el otro, una transacción a que arribaron en una audiencia de conciliación celebrada el 21 de setiembre de 1885, por una parte, don Angel Tiburcio Bálsamo y los hermanos Vargas Bálsamo, y por la otra, los sucesores de Hugo Stünz, en la que los primeros dieron en pago a Stunz la posesión de la mencionada "isla que se encuentra en la costa del río Negro en el Paso de los Toros". [27] Esta isla hoy ha desaparecido prácticamente. Primeramente, el mencionado Stünz que la adquirió en 1885, taló su monte para hacer carbón, por lo que la costa de la isla, que estaba formada por material de aluvión, al quedar desguarnecida fue cediendo frente a la persistente y fuerte corriente. Después, al construirse el puente carretero, que la cruzaba en su parte media, la fundación de uno de los pilares, cegó el canal, y aquí perdió su condición de isla al quedar unida a tierra firme, y por último, al elevarse el nivel del río por el embalse de Baygorria, la hizo desaparecer casi por completo, quedando solamente la laguna formada por la pequeña parte todavía emergente de la isla.

El resto del paisaje, es fácil que el lector lo pueda imaginar. El terreno de la zona está compuesto por el manto basáltico, formado por las últimas estribaciones de la cuchilla de Peralta, que se vuelca sobre el río a lo largo del amplio bucle, y como es obvio, el panorama ondulado no presentaba ningún rasgo característico, y la vegetación estaba compuesta simplemente por las pasturas propias de los terrenos duros, por lo que no existía nada digno de mención.

(27) Libro de Conciliaciones N° 1, del Juzgado de Paz de Paso de los Toros.

3) Los primeros pobladores

Como es sabido, el poblamiento de la campaña se fue haciendo de sur a norte, partiendo de los puertos, en forma especial de Montevideo.

A mediados del siglo XVIII, el norte del río Negro, legalmente se tenía como propiedad de los jesuitas, pero quienes campeaban por sus fueros eran los indomables charrúas y minuanes, que tenían sus principales tolderías en las proximidades de la Sierra de Tambores, además de los hoy departamentos de Rivera y Artigas, desde donde se irradiaban en sus correrías, llegando en algunos puntos al sur del río Negro.

Pero en las últimas décadas del siglo, comenzaron las denuncias de tierras, y con ellas, el asentamiento de los más valientes, que se animaban a enfrentar el malón del indio, las correrías de los "mamelucos" portugueses, o los ataques de los simples salteadores. El levantar el rancho y amansar ganado cimarrón para formar la hacienda, no podía ser obra de flojos, sólo podían hacerlo hombres guapos y verdaderos centauros, con coraje bien probado.

A horcajadas de los siglos XVIII y XIX, en el gran potrero de Entre Ríos Yi y Negro, de los jesuitas y sus tapes, se encontraban asentados "doscientos moradores" al decir del informe del Comisionado General de la Campaña don Bernardo Suárez del Rondelo, elevado en 1798 al Gobernador de Montevideo. Ese informe fue producido en apoyo a los reclamos que hacían los vecinos en demanda de la formación de un pueblo en esa zona, con su correspondiente capilla que atendiera sus necesidades religiosas. En el mismo, el Comisionado General mencionó a los vecinos del norte del río Negro, y en favor de su reclamo establecía que estos habitantes "no tenían más auxilio espiritual que los que a costa de sacrificios solían recibir en las parroquias de Canelones y Montevideo". [28]

Esos vecinos eran la vanguardia audaz del progreso.

Eran los denunciantes de tierras, que se convertirían en estancieros, y junto a ellos, vinieron los hombres llamados en principio "gauderios" y finalmente "gauchos", y todos ellos se iban asentando en las tierras desconocidas y bravías. Estos últimos debían proceder de los grupos que huían de las fuerzas del Preboste, que sistemáticamente perseguían precisamente a los "gauderios" o "gauchos", por considerarlos "revoltosos" o "subversivos". Por esa razón éstos se agrupaban en bandas no organizadas y se guarecían en los montes. Cabe fácilmente la suposición que los amplios y abrigados montes del río Negro y del Salsipuedes, pueden haber servido de "nidos de gauchos" que menciona Acevedo Díaz en "Ismael", los que al poblarse la zona se fueron acercando a las estancias y comenzaron a trabajar de peones.

En esta misma época, los españoles realizaron un intento de poblamiento de la campaña, pero el mismo tenía el determinado fin de tender un cordón de pobladores, que se opusiesen a la penetración portuguesa, y para ello encomendaron a Félix de Azara en 1800 la tarea de fundar pueblos en la frontera noreste, y procediera a la distribución de tierras para lograr el afincamiento de pobladores. Azara, que tuvo como ayudante al Oficial de Blandengues don José Artigas, cumplió su misión, fundando el pueblo de San Gabriel de Batoví y distribuyendo suertes de estancia.

Esta comarca también en esa época fue que recibió a los primeros pobladores.

(28) Huáscar Parallada: "En la otra Banda del Yy", pág. 75/77.

Pero, ¿quién o quiénes fueron los primeros vecinos que se asentaron en ella?. Hasta ahora ha sido imposible poder establecerlo con absoluta fidelidad. De la documentación conocida, se puede deducir que el primer vecino que se afincó en forma permanente en el Paso de los Toros, fue el Teniente de Caballería español Bernabé Alcorta, el que lo hizo alrededor del año 1793, según lo manifestó al iniciar las gestiones para obtener el título del campo que le había donado Nieto. También serían vecinos en esa época los testigos Josef Toledo y Juan Guerrero, conforme a lo declarado en ese expediente. El afincamiento de Alcorta tiene que haber sido efectivo hasta el estallido de la revolución artiguista, en la que por su condición de militar y español, debe haber engrosado las filas realistas. No se tiene noticias de él durante la segunda década del siglo, pero lo más probable, es que haya llevado a su familia a Montevideo, para preservarla de los peligros de la guerra. Sólo se puede establecer que falleció antes de 1820, porque su viuda Lorenza Moro, se presentó el 24 de noviembre de 1820, ante el Gobernador portugués Gral. Lecor, impetrando protección contra los intrusos que habían ocupado el campo. Para ello expresó: "Que en la estancia fincable por muerte de aquel finado (Bernabé Alcorta), sita en la otra parte del río Negro sobre sus márgenes, y en el sitio que denominan el paso de los Toros, de poco tiempo al presente se han introducido algunos extraños, los quales perjudican en mucho mi propiedad...". Justificados los derechos invocados con la presentación del título de propiedad que le había sido expedido a Alcorta en 1809, el Gobernador portugués por decreto de 21 de diciembre de 1820, hizo lugar a lo peticionado, y dispuso que el Juez Territorial del Partido, o en su defecto el Comandante militar "ampararan a la suplicante sin perjudicar a las familias que se hallen poblando en ellas de buena fe, a las que se protegerá en la parte del campo que ocupan". [29] Doña Lorenza Moro vendió el campo, que tenía una superficie de quince leguas cuadradas, al ciudadano inglés Diego Noble, el 1° de setiembre de 1825, por escritura autorizada en Montevideo por el Escribano Juan Pedro González. Pocos días después, el 26 de setiembre, el mismo Diego Noble adquirió también las tierras ubicadas al este y norte de este campo, a doña Florencia Carrasco, viuda de Juan Antonio Bustillos, el campo denunciado por éste, por escritura autorizada en Montevideo por el Escribano Fernando Ignacio Márquez.

En la otra media acción de Nieto, o sea, la parte extendida a lo largo del arroyo Salsipuedes, los primeros vecinos establecidos en el lugar fueron don Antonio Guerrero y su hijo Juan, quienes se afincaron alrededor de 1790, dos años antes que Nieto hiciera la denuncia, y a quien don Antonio Guerrero, adquiriera en el año 1794, los derechos sobre la mitad de la acción.

Fallecido poco después don Antonio, su hijo Juan se trasladó a Montevideo, donde se estableció con comercio, y en el año 1802, vendió los derechos sobre el campo heredado, al italiano Angel Bálzamo ([30]), que a la sazón se encontraba establecido con pulpería en el paraje "Isla Sola", en el departamento de Durazno.

Es posible que Bálzamo o Bálsamo, por sí o por intermedio de su mayordomo José Ignacio Quiñones, hubiera ocupado el campo antes de 1804, dado que en este año fue la denuncia de doña Micaela Mancuello de Barragán, y es muy difícil de imaginar, que de inmediato a la ocupación, los peones de Bálsamo iniciaran alguna

(29) E. G. y H. Exp. N° 26, año 1820.

(30) Angel Bálzamo o Bálsamo, fue el fundador de una familia de gran significación en la primera época de Paso de los Toros, de la que se hablará en el próximo capítulo.

depredación contra su vecina, río por medio. Lo que no se puede afirmar es si Bálsamo se afincó en el campo, o permaneció en Isla Sola, pero en cambio se tiene la certeza de que su mayordomo Quiñones, sí lo hizo. Esto se desprende del testamento de Bálsamo, extendido en 1809 en Montevideo, donde residía, y en el que manifiesta que posee campos y pulperías en el Yi y en el río Negro, a cargo de Salvador Alaudelle y José Ignacio Quiñones, respectivamente.

Estos han sido pues, los primeros pobladores de Paso de los Toros y su comarca, los que, hace cerca de doscientos años, abrieron el camino por el que ha transitado el destino del solar.

4) **La pulpería. Eugenio Martínez** ([31])

En páginas anteriores se ha expresado que la razón del surgimiento de Paso de los Toros, fue la existencia del paso sobre el río, en la ruta principal hacia el norte del país.

El cruce del río, como también ya se ha dicho, requería para el viajero servicios especiales, los que lógicamente tenían que ser proporcionados por un comercio de ramos generales, como lo eran las legendarias "pulperías", que cumplieron en los albores de la patria funciones esenciales. Fueron primeramente la fuente de abastecimiento de los valientes pioneros que se lanzaron a la conquista de la desierta y bravía campiña oriental, y posteriormente se convirtieron en el principal centro de actividad de los criollos. Era el lugar obligado donde concurrían no sólo a adquirir mercaderías para el sustento y vestido, sino también que era el centro de reunión donde el gauchaje bebía, jugaba y mostraba sus habilidades en el manejo de la guitarra o sus habilidades como jinetes.

La picada o paso llamado de los Toros, por su ubicación tenía que atraer al "pulpero" de ojo avizor, que presintiera el futuro del lugar.

El poblamiento de la comarca y sus vecinas norteñas, iniciado en las postrimerías del siglo XVIII, tiene que haber sufrido una larga detención durante la guerra artiguista, que prácticamente abarcó toda la segunda década, entre 1811 y 1820. La pacificación trajo consigo la reanudación del movimiento migratorio, y con ello el asentamiento en la comarca de nuevos pobladores.

Había muerto don Bernabé Alcorta, y su viuda doña Lorenza Moro vivía en Montevideo con su hijo menor de edad. La estancia había sido abandonada. El campo ocupado por intrusos que podían ser los vecinos, ya fueran los sucesores de Hermenegildo Laguna, José Quiñones, Sebastián Rivero, Gabriel Rivero o Feliciano Correa, que si bien no se afincaban en él, lo ocupaban con sus ganados, y también algunos otros que esos sí, se habían instalado con sus ranchos.

Es en esta época que surge la primera "pulpería", o sea, el primer comercio de Paso de los Toros. ([32]) Fue instalada lo más próxima que fuera posible al paso, pero lo suficientemente elevada donde no la pudieran alcanzar las sorpresivas crecidas. El

(31) El material de este subtítulo fue extraído en su casi totalidad del archivo del Dr. Huáscar Parallada, que gentilmente lo cedió.

(32) Si bien la pulpería de Eugenio Martínez fue el primer comercio de Paso de los Toros, no lo fue de la comarca, porque alrededor de 1807, don Angel Bálsamo tenía pulpería en el río Negro, frente a la barra del arroyo Tala, regenteada por José Quiñones.

lugar, es el que hoy ocupa el estadio de básquetbol, junto al hermoso parador, estación de omnibuses en el Parque Batlle, a la derecha del puente carretero sobre el río Negro en la ruta 5. Los gigantescos ombúes, que el arquitecto remodelador con muy buen criterio conservó, marcan al viajero el punto donde alumbró la vida de la hoy coqueta y moderna ciudad de Paso de los Toros.

El primer edificio tiene que haber sido el clásico rancho, de terrón o de palo a pique. Pero después fue una construcción de piedra, en forma de L, cuyo brazo más largo de unos veinte metros, estaba orientado de este a oeste, y su frente al norte, que daba al camino hacia el paso, y el más corto, de unos diez metros, partía de la esquina oeste hacia el sur. Este edificio sirvió de asiento a la pulpería hasta la construcción de un gran caserón, que se levantó en la hoy esquina de 18 de Julio y Emilia Grassi, en la que ya se empleó ladrillo en sus paredes y cinc en el techo, y cuya ubicación fue frente a la nueva senda que conducía hacia el paso de la balsa. La primitiva casa de piedra, al cesar en su función de pulpería, fue usada como fábrica de jabón, y por ello se le conocía como "la jabonera", y así figura en el primer proyecto de plano de amanzanamiento en 1877. Después fue casa-habitación, allí vivió en 1888, el primer fotógrafo, el italiano don Lorenzo Laurenti. Posteriormente fue carnicería, y con el tiempo se fue destruyendo, hasta finalmente desaparecer en 1938, para dar paso a la construcción del estadio de básquetbol.

El primer "pulpero" o comerciante fue Eugenio Martínez, cuya fecha de afincamiento no se ha podido verificar, pero se le encuentra ya establecido en el año 1821. Los portugueses exigían permisos para introducir o extraer mercaderías de Montevideo, y al efecto tenían en Las Piedras una especie de aduana, para percibir derechos. Eugenio Martínez se presentó el 15 de junio de 1821 ante las autoridades montevideanas adjuntando el permiso para "sacar con destino al otro lado del río Negro, azúcar, pasas de uva, arroz, fariña, resmas de papel, barricas de caña, vino blanco". En el documento no se alude a Paso de los Toros, pero no cabe duda que el destino de las mercaderías era este lugar, por tener aquí establecido su comercio desde antes de esa fecha. [33] Avala esta afirmación, lo que surge de la partida de matrimonio de Eugenio Martínez el año 1821, en la que la esposa Cipriana Acosta, figura como natural de Paso de los Toros (se verá que no es así), y si contrajo matrimonio en 1821, es de suponer que había mantenido previamente y durante un tiempo, la lógica etapa del noviazgo, y que éste tuvo lugar en las cercanías de Paso de los Toros, donde residía la familia de la novia. Como la familia de Martínez residía en Las Piedras o Canelones, fueron a este último pueblo a contraer matrimonio, y mientras corrían las amonestaciones, Martínez que ya contaba treinta y dos años, fue a Montevideo a realizar compras de mercaderías y obtener autorización para sacarlas de la ciudad y poderlas conducir a Paso de los Toros. Por ello se puede estimar que se afincó en el Paso, alrededor de 1819, y que debe haber sido uno de los "intrusos" denunciados en 1820 por doña Lorenza Moro de Alcorta, propietaria por ese entonces del campo, que varios años después adquiriría el mismo Martínez.

Eugenio Martínez nació el 13 de noviembre de 1789 en Las Piedras, y fue bautizado con los nombres de Eugenio Pedro José, pero siempre usó solamente el pri-

(33) Archivo Gral. de la Nación. Caja 33, carpeta Aduana.

mero. Era hijo legítimo de Juan Antonio Martínez y Francisca Román, y en el acta de bautismo se da a los padres como vecinos de Las Brujas. Tenía dieciséis días menos que el Gral. Fructuoso Rivera, con quien fueron muy amigos desde la niñez.

La primera parte de su vida transcurrió en la casa paterna, en los alrededores de Montevideo, y se ignora si intervino en la guerra patria, lo que es probable, porque ya tenía veintidós años cuando el Grito de Asencio. En 1815 se le encuentra como capataz de una estancia en el departamento de Colonia, propiedad del prohombre argentino Azcuénaga. Allí tuvo varios problemas con el caudillo artiguista, de mala fama, el Capitán Francisco Benítez, y se ausentó de esos pagos. Se pierde su rastro, pero es probable que hubiera integrado las filas artiguistas que se opusieron a la invasión portuguesa, y triunfantes éstos, como tantos otros, al irse disgregando las tropas patriotas, buscó un lugar donde establecerse, y así llegó a estos lares, donde abrió la pulpería.

De aquí en adelante, hasta su fallecimiento, numerosos documentos certifican su permanencia en Paso de los Toros. Es probable, que durante algunos períodos, su familia o él mismo también, en forma especial durante la Guerra Grande, se hubieran refugiado en la relativamente cercana Villa del Durazno, porque allí fue propietario de algunas fincas. Contrajo matrimonio el 14 de junio de 1821 en la capilla de Guadalupe de Canelones, con Cipriana Acosta. Dice el acta: "Previas las tres conciliares, se casaron hoy Eugenio Martínez, natural y quasi vecino de esta Parroquia por su quasi domicilio, hijo legítimo del finado Juan Antonio Martínez y de Francisca Román, con Cipriana Acosta, natural del Paso de los Toros, en el río Negro, hija legítima del finado Marcelo Acosta y de Joaquina Pereyra, vecinos de aquel lugar que no pertenece a Parroquia alguna. Dieron su consentimiento, oyeron misa, comulgaron y recibieron las bendiciones. Fueron padrinos Genaro Franco y su esposa Francisca Pedrozo. El cura párroco: Tomás Xavier de Gomensoro" (Lo. II Fo. 164). La razón de la realización de la boda en Guadalupe, y que Martínez fue considerado como "quasi" vecino de esa Parroquia, sería quizás porque su madre residía en la vecina localidad de Las Piedras, donde él había nacido, y que en esa época, Durazno no había sido aún fundada, y que no fuera conocido en Flores o Florida, por lo que resultaba más práctico ir con la novia y su madre a Canelones.

Cipriana Acosta no era natural de Paso de los Toros, sino de Cerro Largo, al igual que sus hermanos. Fue bautizada en Melo, el 16 de setiembre de 1801, como hija de Marcelo Acosta, paraguayo, y de Joaquina Pereyra Da Rosa, natural de Río Grande en Río Pardo. Su hermana María Acosta Pereyra fue bautizada también en Melo el 2 de julio de 1803, y con el correr del tiempo se casó con Juan de Dios Padilla, natural de la Provincia de Tucumán. Padilla peleó como voluntario en la división de Rivera en la Cruzada Libertadora, teniendo una actuación destacada en la batalla del Rincón, siendo mencionado por Rivera en el parte de la acción. Alcanzó el grado de Teniente y fue designado Baqueano Mayor del Ejército Republicano, y con éste llegó a Cerro Largo, donde conoció a María Acosta, agraciada moza melense que fue admirada por Rivera en el campamento de Las Averías. Terminada la guerra, aparecen Padilla y María Acosta, casados, residiendo en la Villa del Durazno, donde en 1833 Padilla fue protagonista indirecto de un hecho en el que resultó herido un hermano de su mujer, llamado Calixto. Padilla, que era apodado "Carnaval", por su temperamento alegre, era propietario de un famoso parejero tordillo, al que él mismo corría, y el que enfrentó el 27 de mayo de 1833 a otro parejero famoso, también de pelo tordillo,

propiedad de su vecino José Ledesma, en el "camino de las carreras" existente en las afueras de la Villa, que partía de las proximidades de la chacra de "La Guayreña", y terminaba en la actual plaza Sarandí. Triunfó el tordillo de Padilla, y mientras éste atendía su parejero fuera de la pista, su antagonista Ledesma, en medio del público alegaba, en voz alta, "mal juego" de Padilla, lo que fue escuchado por Calixto Acosta, que salió en defensa de su cuñado, entablándose el clásico duelo criollo, que terminó cuando Ledesma hirió de una puñalada a Acosta. (34)

El matrimonio Martínez-Acosta tiene que haber establecido el hogar conyugal, en la pulpería, junto al Paso, y aquí debe haber nacido la mayoría de su numerosa prole, pero es indudable que como se dijo, también residieron en algunos períodos en Durazno. Existe una publicación de la época de la Guerra Grande, en que aparece su nombre en un documento de adhesión a Oribe. Son como doscientos vecinos, muchos de los cuales eran notorios colorados, como debía ser Martínez, pero por razones obvias, ninguno de ellos se atrevió a negar su firma.

De los varios hijos de esta primigenia familia pasotorense, mencionaremos tres. La hija mayor llamada Bernardina, cuyo nombre llevaba como homenaje a la esposa de Rivera doña Bernardina Fragoso, casó muy jovencita y enviudó enseguida, y el 29 de diciembre de 1841 volvió a casarse en la Iglesia Matriz de Montevideo con Mateo Tula, natural de la Argentina, Provincia de Salta, con el padrinazgo del Presidente de la República Gral. Rivera y su esposa doña Bernardina, pero como don Frutos estaba en campaña por la situación de guerra, lo representaron el Coronel José Pozolo y su esposa Manuela Ramírez (Lo. 8 Fo. 119). Tula, que era un hombre culto, escribía muy bien, fue secretario de Rivera en los años 1844/1845. Vivió en Paso de los Toros, junto a sus suegros, y fue apoderado de Martínez y otros vecinos.

Otro de los hijos es Simón, nacido en Paso de los Toros, el 28 de octubre de 1830, y bautizado en la iglesia de San Pedro del Durazno, el 18 de noviembre del mismo año. En el acta bautismal (Lo. 1 b Fo. 68) suscrita por el cura vicario interino Dn. Martín José Martínez, se dice que es hijo legítimo de Eugenio Martínez, natural de Canelones y de Cipriana Acosta, natural del Cerro Largo, y que fueron sus padrinos, sus tíos Juan de Dios Padilla y su esposa María Costa. Como se observa, el apellido materno está equivocado, ya que aparece como Costa, cuando en realidad era Acosta. Fue el primer hijo del solar que alcanzó alta significación, ya que en la carrera de las armas llegó al grado de General de División, y hasta hace poco, una importante calle de Montevideo llevó su nombre. El Dr.José María Saldaña, en su "Diccionario Uruguayo de Biografías", pág. 802, dice que el Gral. Simón Martínez nació en Montevideo en el año 1828. El autor se permite discrepar con el distinguido historiador, al afirmar que Simón Martínez nació en Paso de los Toros. El fundamento surge del acta bautismal que se ha mencionado, en la que aparece bautizado el 18 de noviembre, o sea, veinte días después del nacimiento que ocurrió el 28 de octubre, demora que no se justifica conociendo el espíritu religioso imperante en esa época, en que los óleos bautismales se aplicaban a los pocos días del alumbramiento; pero en este caso, como los padres vivían en Paso de los Toros, donde no había parroquia, había que esperar que el niño estuviera en condiciones de viajar, para trasladarse a la cercana Villa del Durazno. La familia tenía que estar reunida en la pulpería y estancia del Paso

(34) **Huáscar Parallada: "El Cnel. Andrés Latorre", pág. 120.**

de los Toros, pues eran tiempos de paz, y nada justificaba la separación, y se sabe que Eugenio Martínez estaba viviendo en el Paso, ya que se le encuentra el 9 de diciembre de 1831, como testigo del acta de tasación del campo perteneciente a los sucesores de Angel Bálsamo, acta levantada en Paso de los Toros por el Juez de Cardoso y Río Negro don Luis el Baliente. Simón Martínez inició la carrera de las armas casi un niño, cuando su padre lo llevó a Rivera en su campamento de Paysandú en los prolegómenos de la Guerra Grande, carrera que culminó con el grado máximo, falleciendo en Montevideo el 6 de diciembre de 1914.

El tercer vástago que se mencionará es Secundina, la que fue bautizada como María Segundina, el 5 de octubre de 1835 en Durazno, y en cuya acta se dice que nació el 23 de mayo del mismo año, y que fueron sus padrinos Pablo Martínez y María Acosta de Padilla, y fue bautizada por el párroco Manuel Juambel (Lo. 2 b N° 112). Con Secundina o María Segundina ha sucedido lo mismo que con Simón. Nació en Paso de los Toros, y al tiempo la llevaron a Durazno y la cristianizaron. Se le menciona en forma especial porque como se verá en el próximo parágrafo, fue propietaria de las tierras donde se asentó Paso de los Toros.

Desde su afincamiento hasta el 17 de diciembre de 1834, Eugenio Martínez, había sido un mero ocupante del lugar donde instaló la pulpería, y posteriormente del campo que indudablemente comenzó a explotar a medida que fue prosperando en el comercio. En la fecha mencionada, por ante el Escribano Salvador Tort, en la ciudad de Montevideo, adquirió a Enrique Miller y Pedro Bonnamy o Bonamis, el campo con una superficie de quince leguas y 774 varas cuadradas, según plano del Agrimensor John Christison levantado el año 1830, cuyos límites eran, por el frente, el río Negro, por un costado con el arroyo Cardoso, por el otro en toda su extensión con la divisoria de los campos de Eufrasio Indalecio Bálsamo, y por el fondo con la cuchilla. Según el plano del Agr. Christison, el campo tenía en total una superficie de 16 leguas 513 partes de otra, pero el día antes, o sea, el 16 de diciembre de 1834, se dedujeron 2.660 cuadras que fueron vendidas a don Eufrasio Bálsamo. Esta fracción segregada, comprende el hoy llamado "Rincón de los Bálsamo" y la parte de la ciudad denominada "Pueblo Nuevo" y "'Barrio Midland". El importe de la venta a Martínez fue de 15.774 pesos de plata efectiva, de los cuales había entregado 6.000 antes del otorgamiento de la escritura, y el saldo de 9.774 pesos, se pagarían la mitad a los seis meses, y el saldo a los doce meses de la fecha. ([35]) Una cosa curiosa: tanto en esta escritura, como en el acta levantada en 1831, en ocasión de la tasación del campo de los sucesores de Angel Bálsamo, aparece Martínez como no sabiendo firmar, pero en el año 1840 se le encuentra como suplente de Defensor de Menores.

(35) Tribunal de Apelaciones de 1er. Turno. Protocolo de 1834. Tomo II: Los vendedores Enrique Miller y Pedro Bonamy eran de nacionalidad británicos y habían adquirido el campo a otro inglés, Diego Noble por ante el Esc. Juan Pedro González el 13 de mayo de 1831. Miller residía en Londres, y otorgó poder a su hermano Diego, integrante de una famosa firma comercial de Buenos Aires: Steward, Miller y Cía., por ante el notario Guillermo Scorer el 26 de agosto de 1831. En el instrumento Miller otorga poder a su hermano para "tomar posesión de la mitad, que es toda la verdadera acción del constituyente sobre y en las cinco propiedades que aquí abajo se mencionan: Primera: los terrenos del difunto Bustillo, 30 leguas cuadradas. Segunda: *los terrenos del difunto Alcorta*, 17 leguas cuadradas, ambas a la parte N. del río Negro. Tercera: los terrenos de don Pedro González, 19 leguas cuadradas en el río Queguay. Cuarta: los terrenos de doña Melchora Soler, 16 leguas cuadradas, en el bando sur del río Negro. Quinta: los terrenos linderos con Alcorta, 8 leguas cuadradas.

El viejo pulpero, que desde 1834 se había convertido en gran estanciero, dedicaba más su tiempo a la estancia que al comercio del paso. El 30 de junio de 1856, firmó contrato de sociedad con Pío Alzola, que desde hacía años trabajaba con él, y que quedó al frente del comercio.

Y finalmente, el 28 de enero de 1858, fallece en su casa en Paso de los Toros, don Eugenio Martínez, cuando hacía casi cuarenta años que residía en el lugar. A fs. 1 del expediente sucesorio se encuentra agregado el certificado de defunción expedido por el Teniente Alcalde de la 2ª sección, don Juan Moreira, en el que se expresa: "Que Lino, y Cipriano Martínez y Mateo Tula, lo habían llamado para que certificara la muerte de Eugenio Martínez, y que constató la muerte "que arrojaba bastante fetidez, en la cama que murió, lo que habría ocurrido dos días antes". Este certificado debe haber sido el primero de su clase que se ha expedido en el lugar. De los que llamaron al Teniente Alcalde, los dos primeros eran hijos del extinto, y Tula era yerno, casado con Bernardina Martínez. Poco después, en 1859, falleció también en Paso de los Toros, la esposa doña Cipriana Acosta de Martínez y ambos fueron sepultados en el cementerio de Durazno el 25 de julio de 1867, y sus defunciones se encuentran anotadas en la iglesia de Durazno (Lo. 3 Fos. 114 y 114 vto.). Del matrimonio Martínez-Acosta hubieron siete hijos: Cipriano, Eugenia, Secundina, Marcelino, Bernardina, Lino y Simón. Las sucesiones de Eugenio Martínez y Cipriana Acosta fueron abiertas en Montevideo, y todos los herederos designaron el 1° de noviembre de 1859, al Ingeniero Agrimensor Julio Reyes para que efectuara la mensura, tasación y partición del campo, que tenía menos extensión que cuando fue adquirido por don Eugenio Martínez. El campo heredado quedaba encerrado entre el arroyo Sauce por el oeste; el río Negro por el sur; el arroyo Cardozo por el este; y el arroyo Guayabos por el norte, y la superficie comprendía 23.900 cuadras, que fue tasado a dos pesos la cuadra, y fue dividido entre los herederos. En la parte que interesa a este trabajo, la fracción de 360 cuadras, sobre el Paso de los Toros propiamente dicho, le fue adjudicada a doña Secundina Martínez de Villanueva, casada con Francisco Villanueva, que vivía en Durazno. Doña Secundina vendió poco después esa fracción a Enrique Pachiarotti, en 1862, el que a su vez la vendió en 1865 a Eufrasio Indalecio Bálsamo.

En la actualidad, viven en la ciudad, dos descendientes directos de don Eugenio Martínez, dos nietos de su hija Eugenia, casada con el brasileño Alfredo Correa, y que son la Sra. Anatolia Correa de Romano, y Eugenio Correa, que residen en la calle Zorrilla de San Martín. [36]

Total: 95 leguas. Todo situado en la banda oriental de la Provincia de Montevideo en el Río de la Plata en la América del Sur". Por su parte Pedro Bonamy, "habitante de la calle de los Pescadores, del comercio del Río Janeiro, corte del Imperio del Brasil", otorgó poder el 7 de junio de 1831 en Río de Janeiro, por ante el Escribano Juan Márquez Perdigao, a Juan Steward, el otro principal de la firma Steward, Miller y Cía., y éste a su vez sustituyó ambos poderes el 30 de setiembre de 1833 por ante el Escribano Salvador Tort en Montevideo, en favor de don Juan Jackson, principal figura de la colonia inglesa en nuestro país, a mediados del siglo pasado. Jackson fue quien en representación de Miller y Bonamy, vendió a Eugenio Martínez el campo mencionado.

(36) El expediente sucesorio de Eugenio Martínez se encuentra archivado en el Archivo Judicial, año 1908, exp. N° 537.

5) Los primeros ranchos alrededor de la pulpería

Ya el Agrimensor John Christison hacía notar en el plano levantado en el año 1832, la existencia de varios ranchos, en el amplio bucle del río Negro, a la altura del Paso de los Toros. Los ubica divididos en dos grupos, uno en las proximidades del paso, junto a la pulpería, y el otro, al suroeste de aquéllos, a una distancia aproximada entre ciento cincuenta y doscientos metros, pero todos dentro del perímetro de la parte más alta, junto al río, en esa especie de martillo que forma el final de la cuchilla, frente a la cual hoy se levanta el puente carretero. Es un lugar con una elevación suficiente como para ponerla a cubierto de las más grandes crecidas, incluyendo la más famosa, que se supone la más elevada, la del año 1959, que allí no alcanzó en el extremo noreste el lugar que ocupa el hospital, ni tampoco el que ocupa el "parador municipal", próximo al cual estaba la primera pulpería; en el centro llegó a la primera esquina de las calles Gral. Artigas y Florida.

El Agrimensor Christison no establece a quiénes pertenecían esos ranchos, se concretó simplemente, conforme al carácter de su labor, a señalar su existencia y ubicación. Es a quien busca desentrañar los hechos que jalonan la historia del lugar, al que corresponde esa misión. Pero en el largo peregrinaje en busca de documentos probatorios, no se ha podido hallar ninguno que hable de esos pobladores, que constituyeron la primera aglomeración humana junto al paso, y formaron el embrión del futuro pueblo.

En el parágrafo anterior se habló de Eugenio Martínez, primer comerciante afincado alrededor del año 1819, y si se tiene en cuenta lo expresado en el año 1826 por el Ayudante José Brito del Pino, en su relato del incidente en que fue tomado prisionero Bernabé Rivera, y en el que manifestó que se hospedó "en la casa que había sobre el paso", debe presumirse que en esa época existía solamente esa casa, que indudablemente era la de Martínez. Pero en el otro documento mencionado, el plano del Agrimensor Christison, que es el más cercano en el tiempo del anterior, del que sólo median seis años, y en el que ya se mencionan en plural, la existencia de "ranchos". Del examen del plano, podría interpretarse, que los ranchos serían los necesarios para el servicio de la pulpería y estancia, pero su número y agrupamiento, hacen presumir otra cosa, que son demasiados para esos menesteres, de todo lo cual se extrae la conclusión, de que mientras en 1826, existía solamente la pulpería de Martínez, ya en 1832, existían otros moradores, o sea, que a partir de la paz impuesta por la gloriosa cruzada libertadora de los Treinta y Tres, se inició el poblamiento, y así comenzaron a levantarse los "ranchos" mencionados por Christison, y que en 1832, está en vías de formación una pequeña aldea.

Si bien no se ha podido rescatar los nombres de esos pioneros, no hay ninguna dificultad en poder establecer la causa de su afincamiento. Con el advenimiento de la paz y el establecimiento de la República, las huestes patriotas fueron licenciadas, y convertidos en ciudadanos, se fueron esparciendo por el territorio nacional. Unos habrán regresado a sus pagos, pero otros se fueron quedando en el camino, donde surgió un romance y se quedaron en el pago de la "china", o donde hallaron trabajo, o donde sencillamente, les gustó el lugar y allí se establecieron.

El Paso ofrecía perspectivas halagüeñas; el nuevo crecimiento de los rodeos debido a la extraordinaria feracidad de estas tierras, y el cada día más notable movimiento entre las zonas sur y norte del país, tenía que atraer a muchos, a tentar la

fortuna afincándose junto al paso. Algunos trabajarían en las estancias vecinas, y otros colaborarían en las tareas del cruce del río, con las que se iniciaría un oficio, el de "baqueano" en el cruce del ganado por el río, cualquiera fuera la situación que se pudiera plantear, que la tradición elevó a la categoría de leyenda, la de los "hombres-toros".

El cruce de las carretas y grandes carros se hacía por el paso o picada, y lo mismo sucedía con el ganado, pero cuando el nivel de las aguas subía, el paso se convertía en "rápidos", y por ello se tornaba sumamente peligroso su cruce por allí, por lo que el pasaje del ganado se hacía aguas abajo, unos centenares de metros donde la gran profundidad del lugar, tornaba más tranquilo el río. Aquí fue donde años más tarde se instalaría el servicio de la balsa.

6) La balsa y consecuencias de su establecimiento

A medida que las décadas del siglo XIX se iban sucediendo, la importancia del paso iba a su vez en aumento. A ello contribuyeron en grado elevado la fundación de San Fructuoso (Tacuarembó, 1833) y la posterior de Villa Ceballos (Rivera, 1857), y el poblamiento de los que hoy son los departamentos de Tacuarembó y Rivera.

No obstante el interregno que significó la Guerra Grande (1842-1851), en cuyo lapso lógicamente el asentamiento de familias en la campaña era prácticamente imposible, y que además muchas de las que ya se encontraban instaladas irían a refugiarse en los centros poblados, terminada la contienda bélica, la corriente migratoria se reanudaría, y así ha sucedido.

Pero con el correr del tiempo, surgieron nuevos factores que incidieron en forma notable, para signar nuevas necesidades para el cruce del río Negro, y con ello aumentar la importancia del Paso. La lenta carreta iba siendo suplantada por un medio de transporte más rápido: el carro tirado por caballos, que llevaba las mercaderías desde el puerto de Montevideo hacia el interior en mucho menor tiempo. Los grandes carros, podían sortear el río por el paso; pero también surgieron otros medios de transporte más livianos, y al mismo tiempo, más frágiles, como lo eran los pequeños carros, los carruajes, las volantas, y el primer medio de transporte colectivo, la diligencia, para los cuales se tornaba muy difícil el cruce de un vado tan ancho. A ello hay que agregar la aparición del ganado ovino, que a mediados del siglo había ya adquirido real importancia en la producción nacional, y por lo tanto, es de suponer que su trasiego de sur a norte del río Negro se tenía que intensificar. Pero el lanar, dadas sus características, no podía ser lanzado en majada para cruzar el río, lo que sólo se podía realizar por medio de botes, que por el tamaño de éstos, insumía mucho tiempo.

La solución para estos problemas debía venir con la instalación de un servicio de navegación mayor, lo suficientemente amplio que permitiera el transporte a través del río de esos vehículos, y de un importante número de ovinos. El medio elegido fue la balsa, que se estableció a unos seiscientos metros aguas abajo del puente carretero. Se buscó un lugar aparente, con aguas profundas, donde aún en las secas más grandes, se mantenía una profundidad suficiente que aseguraba el desplazamiento de la embarcación sin peligro para el casco.

El dueño de la pulpería don Eugenio Martínez, fue el que encaró el establecimiento del servicio de balsa, para lo cual contrató con el carpintero Lorenzo Christen-

sen, la construcción de un balsa, a un costo de mil doscientos pesos fuertes, todo lo cual surge del expediente sucesorio de don Eugenio Martínez, en el cual, la balsa fue avaluada en esa suma.

La balsa fue construida en el año 1857, en la ribera del río, en el lugar donde fue botada, y donde de inmediato prestó servicios, y que es donde hoy termina la calle Lavalleja, en las proximidades del Club La Correntada.

No se ha podido establecer el nombre de quiénes fueron los primeros "balseros", pero es posible que el mismo constructor, haya sido al principio el piloto. Pero pocos años después, se encuentra al español José Braceras y al italiano Barietti, como "balseros", como eran llamados por los vecinos.

La voz popular denominó de inmediato el lugar, como "puerto de la balsa", y así era conocido el barrio que se formó a su alrededor. Si bien en la costa norte, sobre la ciudad, han desaparecido los vestigios de la ubicación de la balsa, en la costa sur, en el departamento de Durazno, se observa la calle, que era el camino nacional, donde se encontraba el atracadero.

La balsa que cumplió la parte final del ciclo, era una embarcación clásica en su tipo, construida en los talleres de Modesto Pérez, en la calle Dr. Berruti y Florencio Sánchez, y sus dimensiones eran de diez metros de largo por tres de ancho, y su medio de propulsión era una polea que se deslizaba sobre un grueso cable de acero, al que llamaban maroma, y que se encontraba fijado a ambas orillas, y cuyo impulso era dado por los dos balseros que tiraban con sus manos del cable, en una tarea realmente titánica. La polea estaba colocada a un costado de la proa, y los balseros se instalaban parados sobre el fondo de la embarcación, ya que en esa parte no tenía sobrepiso, y desde allí tiraban hacia sí la maroma, y de esta manera impulsaban la balsa con el sistema del torno, la que se deslizaba casi de costado, y el trayecto de cruce describía una curva, debido a que el cable formaba una comba por efectos de la corriente, y la primera parte se hacía casi a impulso de la corriente hasta llegar al centro del río, en que terminaba la comba, y en la segunda parte, corriente arriba, era donde se hacía sentir el esfuerzo de los balseros, y así se sorteaban los casi doscientos metros del cauce.

El servicio de balsa se mantuvo desde su instalación en 1857, hasta el año 1930 en que fue librado al uso público el puente carretero.

En la última década de su funcionamiento, la balsa dio motivo a dos accidentes trágicos. En uno de ellos, ocurrido en el año 1924, mientras la balsa cruzaba el río transportando ovejas, éstas se asustaron y se agruparon sobre un costado, provocando el vuelco de la embarcación, pereciendo ahogado uno de los balseros, Julio Etchegaray, y el pasajero Ramón Oliveira. En el otro, ocurrido en el año 1929, en oportunidad que el Jefe de Remesa del Ferrocarril, Mr. Jorge Jones, realizaba un paseo en su lancha automóvil, pereció Germán Schultze (h), accidente que se relatará más adelante.

La instalación del servicio de balsa, primer signo importante de progreso en el lugar, modificó en forma sustancial la conformación del poblado en gestación. El paso propiamente dicho, fue perdiendo importancia, y con él sus adyacencias. Los nuevos vecinos, levantaban sus viviendas sobre el nuevo paso, y así fue surgiendo un nuevo núcleo de población, que con el correr de los años se transformaría en un barrio, el de "la balsa". La senda o camino que iba hacia el paso o picada, se bifurcó a la altura de la hoy esquina de 18 de Julio y Emilia Grassi (ex Florida), y desde ese punto la nueva

senda describía un semicírculo abierto, hacia el sur, en dirección directa hacia el paso de la balsa, que algunos comenzaron a llamar erróneamente "Paso de los Toros", error en el que incurrió incluso el Agrimensor Pascual Ipata, que en el plano que levantó en el año 1885, lo designó así.

La pulpería junto al antiguo paso, como es lógico suponer, también perdió importancia por su ubicación, que quedó como a trescientos metros del punto de bifurcación de las sendas, y con ello, su traslado quedó decretado. Así fue que con ese fin, en la esquina noreste de la hoy confluencia de las calles 18 de Julio y Emilia Grassi, se levantó un gran edificio, en forma de U, construido de ladrillo y techo de cinc, y cuyo frente de aproximadamente veinticinco metros, daba sobre la naciente senda hacia la balsa. Este edificio quedó unido a la historia del pueblo, hasta su desaparición en 1940, en que su último propietario, Domingo L. López, lo hizo demoler para levantar una estación de servicio. Este edificio fue conocido después, como "la rosada". No se ha podido establecer la fecha de su construcción ni quién la ordenó, pero a juzgar por los materiales empleados tiene que ser de una época aproximada entre los años 1860 a 1870. Pero es indudable que es contemporáneo con el establecimiento de la balsa, por su ubicación, que ya se dijo, era frente al nuevo camino. En la parte del frente, hacia el oeste, junto al camino, estaba instalado el comercio de ramos generales; el lado sur estaba destinado a depósito de habitaciones del personal; el lado norte contenía las habitaciones de la familia del comerciante; y el lado este, que cerraba el cuadro, estaba constituido por un alto muro de ladrillo, en medio del cual había un gran portón de hierro, todo lo cual encerraba un gran patio al que daban todas las instalaciones de la casa. Este edificio, hasta la aparición del ferrocarril, se convirtió en el centro de la vida de este primer poblado. Se verá después, que fue asiento, además de pulpería, de panadería, de escuela, y en la "belle époque", en la segunda y tercera década de este siglo, funcionó en él un famoso burdel, conocido precisamente por "la rosada", para terminar sus días en 1940 convertido en "conventillo". ¿Quién lo mandó construir? ¿Sería don Eugenio Martínez, o don Arturo Lemoine? Prácticamente se puede afirmar, que Martínez no fue, porque la balsa se estableció en 1857, y Martínez falleció al año siguiente, y además el edificio tiene que ser posterior a esa fecha. Lo más probable es que fuera el francés Lemoine, a quien se le encuentra instalado en ese edificio en el año 1874, y que en 1880 aún conservaba el comercio.

Al sur del gran edificio comercial, y siguiendo la línea del camino a la balsa, se fueron levantando los edificios más importantes, que ya eran de material, que junto con los viejos y nuevos ranchos, conformaron el primer núcleo poblado, con pretensiones de pueblo, que quedaba circunscripto a esa senda, entre las actuales calles Florencio Sánchez y Lavalleja. Posteriormente, fue surgiendo una nueva senda, también hacia la balsa, que se desprendía del camino que venía del norte, a la altura de la hoy plaza Gral. Artigas, para seguir un rumbo más directo a la balsa, y se unía a la antigua, casi sobre el mismo río. En cambio, la vieja senda hacia el paso o picada, desde "la rosada", fue desapareciendo, y ya en el primer plano del Agrimensor Serby, de marzo de 1877, no figura; éste señala como conduciendo al paso que él denomina "de las carretas", una senda que viniendo del norte, seguía una línea paralela al camino principal, y que designa como "camino al paso de las carretas".

Es indudable, que con la instalación del servicio de balsa, que facilitó en forma extraordinaria el cruce del río, y contribuyó al mayor movimiento del tránsito, que aumentó en forma correlativa con el progreso de Tacuarembó y Rivera, y sus corres-

pondientes zonas de influencia, trajo como consecuencia lógica la formación de este primer poblado, de relativa importancia.

Ya en los años 1860 y 1870, no era un simple agrupamiento de ranchos, como se ha descripto anteriormente, sino que ya era una población con diversos servicios, tales como posada, herrería, carpintería, y fundamentalmente el gran comercio de ramos generales. Aquí ya se está frente a lo que se puede llamar como el primer pueblo de Paso de los Toros.

7) Traslaciones de dominio hasta 1880

Este parágrafo se referirá exclusivamente a las trasmisiones de dominio operadas en los terrenos sobre los que se asentaba el viejo Paso de los Toros.

La última compraventa comentada en este trabajo, fue la efectuada por Enrique Miller y Pedro Bonamis a Eugenio Martínez en el año 1834, y que comprendía el campo que iba desde el río Negro, a lo largo del arroyo Cardozo, hasta más al norte del hoy pueblo de Peralta. En la parte que corresponde al primer pueblo de Paso de los Toros, los límites eran: por el sur y sureste, el río Negro; por el norte el arroyo Sauce y la parte final de la Cuchilla de Peralta; y por el oeste, una línea recta que bajaba de norte a sur desde la Cuchilla, y terminaba en el cauce de un arroyito conocido después por "La Cachimba", que desembocaba en el río Negro, donde hoy termina la calle Libertad.

Con el fallecimiento de Eugenio Martínez y su esposa Cipriana Acosta, ocurridos en 1858 y 1859, respectivamente, sus sucesiones significaron la segunda y más amplia subdivisión que sufrieron estos campos. La sucesión se tramitó en el Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. Turno, y el acervo hereditario fue repartido entre sus herederos: Cipriano, Eugenia, Secundina, Marcelino, Bernardina, Lino y Simón Martínez Acosta.

A la heredera Secundina Martínez Acosta, casada con Francisco Villanueva, que residían en la ciudad de Durazno, le correspondió una fracción de trescientas cuarenta cuadras sobre el Paso de los Toros, y una fracción de un mil cien cuadras, que comprendía el Rincón del Bonete. Con fecha 17 de octubre de 1862, doña Secundina Martínez de Villanueva, en la ciudad de Durazno, por ante el Escribano Antonio Gabriel Orgaz y Pampillón, vendió las dos fracciones a don Enrique Pachiarotti, y en cuya escritura se expresa que la venta se realiza a razón de ocho mil patacones la suerte de estancia; y que la fracción de trescientas cuarenta cuadras, tenía los siguientes límites: por el sur el río Negro; por el norte y oeste, con campos de don Eufrasio Bálsamo; y por el este, el arroyo Sauce. ([37])

Con fecha 21 de agosto de 1865, en Montevideo y por ante el Escribano Francisco Castro, don Enrique Pachiarotti vendió esa fracción de trescientas cuarenta cuadras, a don Eufrasio Bálsamo, y en la escritura, refiriéndose a los límites, expresa que son los mismos que en la escritura anterior, y se agrega que el arroyo Sauce, la separa de la segunda fracción, a la que llama Rincón del Bonete. Es interesante anotar, que en esa escritura se dice que en la fracción que se vende, existe una finca de material y corrales de piedra, y que el precio total es de $ 13.000 moneda nacional, "que antes de este acto y a su completa satisfacción declara haber recibido el

(37) Jdo. Ldo. Durazno. Protocolo Esc. Gabriel Orgaz y Pampillón. Año 1862.

vendedor en buenas monedas de plata y oro usuales y corrientes hoy". Con el fin de observar el estilo de la época, se transcriben algunos párrafos de la escritura, en lo que se refiere a la trasmisión de los derechos del vendedor: "Se desiste, desapodera, quita y aparta de todos los derechos de propiedad que a lo vendido tuviera y en cuantas acciones le competan hase traspaso al comprador para que disponga como de cosa suya propia habida con mi dinero, justo valor y buen título como el presente, confiriéndole poder irrevocable con libre, franca y general administración para que de motu propio o judicialmente tome la posesión que se compite a cuyo fin se le exhibe autorización de la presente". [38]

Con la adquisición de esta fracción en este año de 1865, llega don Eufrasio Bálsamo al Paso de los Toros, al que se había aproximado en 1834, con la compra de una legua cuadrada que hiciera a Miller y Bonamis.

Y sería esta fracción, la que sus herederos destinaron en el año 1877, para el proyecto de amanzanamiento del caserío formado junto al paso; proyecto del que se hablará en el próximo capítulo.

Finalmente, se llega a la última trasmisión de dominio, que en amplia extensión se hiciera en el viejo Paso de los Toros, y que fue la partición efectuada entre los herederos de Eufrasio Indalecio Bálsamo y su esposa Isabel Rosas.

Fallecidos éstos, y tramitadas sus sucesiones, se procedió por escritura autorizada el 7 de diciembre de 1880 en Montevideo por el Escribano Juan José Aguiar, a la partición de los bienes sucesorios entre sus herederos, que lo fueron sus cuatro hijos legítimos: Venancio Francisco, Angel Tiburcio, Pastor Indalecio y María Alejandrina (ésta representada por sus hijos), y un nieto, Martiniano Bálsamo, hijo natural de Angel Tiburcio, que fue incluido en la partición como un hijo legítimo, por haber recibido en vida de sus abuelos,una importante donación. Aquí se mencionará solamente, lo que les correspondió a cada uno de ellos, en el proyectado amanzanamiento del pueblo, que como se verá en el próximo capítulo sufrió importantes modificaciones.

De la escritura de partición se extrae del capítulo que se refiere al inventario de los bienes inmuebles, lo que tiene relación con el pueblo, en el que se dice: "Pueblo de Santa Isabel, Río Negro, Paso de los Toros. Ciento cuarenta y tres hectáreas, cuarenta áreas, trece centiáreas, equivalentes a ciento noventa y cuatro cuadras, tres mil cuatrocientas varas, libres de calles y plaza, que forman parte del pueblo que corresponde a la Sucesión, y más la Isla que no se ha medido, contigua, que se encuentra al este de dicho pueblo, y la forma el Río Negro, cuya propiedad procede de la compra que en Montevideo a 21 de agosto de 1865 hizo don Eufrasio I. Bálsamo a don Enrique Pachiarotti... la que se subdividirá en lotes a cada hijuela, según lo establecido por el agrimensor Juan B. Frugone que se agregará a la protocolización con los demás documentos, y avaluada toda en $ 3.000". Los edificios de material, ya existentes en el pueblo, y que en la escritura se denominan "de azotea", fueron avaluados en forma separada, y se les adjudicó los siguientes valores: la llamada "casa de negocios" (la rosada) se estimó en $ 3.500; la "fábrica de jabón" (donde fue la primera pulpería), en $ 645; la "fonda" en $ 356; la "carpintería" en $ 120; la "casa de José Braceras" en $ 40; y la "casa de Barietti" en $ 75. Del examen de estos

(38) A.G.N. Jdo. Civil 1er. Turno. Protocolo año 1865, foja 207.

valores, se llega a la conclusión de la extraordinaria importancia que tenía el enorme caserón donde estaba la casa de comercio de Lemoine, a la que se asignó el valor de $ 3.500, solamente $ 500 más que todo el predio de más de 143 hás. destinado al amanzanamiento. Indudablemente, el valor real del terreno no era ese, si se tiene en cuenta que don Eufrasio Bálsamo, pagó por la totalidad de la fracción (340 cuadras), quince años atrás, la suma de $ 13.000.

Para mayor claridad, es conveniente ampliar algunos de los conceptos vertidos en la redacción de la escritura. La isla que se menciona, es la que ya se ha descripto, como ubicada donde hoy se asienta el puente carretero, y cuya superficie se estimó en cinco hectáreas aproximadamente. La expresión: "la parte del pueblo que corresponde a la sucesión", tiene su explicación, dado que se refiere a la parte del proyecto de amanzanamiento que quedaba dentro de los límites de esa fracción de 340 cuadras, pertenecientes a la testamentaria de Eufrasio Bálsamo Rodríguez, ya que el proyecto del Agrimensor Manuel Serby incluía también terrenos pertenecientes a uno de los herederos, don Venancio Bálsamo Rosas, y que formaba parte de la suerte de estancia que éste recibió de sus coherederos en 1874, como pago del adelanto que oportunamente hiciera por la transacción con los Quiñones y Golfarini, de la que se hablará más adelante.

En la escritura se menciona también, que el loteo para las hijuelas lo efectuó el Agrimensor de número Juan Bautista Frugone, de nacionalidad italiano, que había sido piloto de barco, y que se había radicado en Durazno, donde ejercía su profesión, pero también actuó en esta zona, ya que se le encuentra en diversas escrituras en las últimas décadas del siglo pasado. Su hijo Darío, también Agrimensor, residió en su ciudad natal de Durazno, pero también realizó muchos trabajos en esta zona a principios de este siglo, y su nieto Darío Frugone Sapriza, siguió la profesión de sus antepasados, y después de ejercer un tiempo en Durazno, vino a radicarse en Paso de los Toros, alrededor de 1930 donde permaneció hasta su fallecimiento ocurrido hace pocos años.

La partición se hizo sobre el proyecto de Frugone, pero sobre el plano del Agrimensor Serby. Se adjudicaron a cada heredero un determinado número de manzanas. A don Venancio Francisco Bálsamo, las manzanas señaladas con los Nos. 33b, 34b, 37, 38, 39, 40, 41, 60, 61, 59, 62, 63, 84, 85 y 86; pero además se le adjudicaron todos los edificios de material, o sea, los más importantes del pueblo, excepto la casa de piedra llamada "la jabonera", que le correspondió a don Martiniano. Es de hacer notar que a don Venancio se le adjudicaron las manzanas que estaban situadas al sur del proyectado amanzanamiento, y que prácticamente nunca fueron pobladas, pero obtuvo la propiedad de los edificios de "azotea", que eran lo más valioso del poblado. A don Angel Tiburcio, le fueron adjudicadas las manzanas: 55, 66, 67, 80, 81, 87, 93, 54, 68, 79, mitad de la 88, 91, 92 y 78; además se le adjudicó la mitad de la isla mencionada. A don Pastor Indalecio le correspondieron las manzanas: 45b, 31, 32, 33, 45, 46, 47, 51, 71, 48, 29, 30 y 50. A don Martiniano se le adjudicaron las manzanas: 52, 53, 69, 70, 76, 77, la mitad de la 88, 89, 90, 72, 73, 74, 75 y 49. Y finalmente, a la estirpe de doña María Alejandrina, representada por sus hijos: Juan, Isabelino, Celestino, Román y Luis Vargas Bálsamo, se les adjudicó las manzanas: 42, 43, 57, 58, 64, 65, 82, 83, 86, 34, 35, 44, 44b, 94 y 36, y además la otra mitad de la isla.

Para una mejor ilustración del lector, véase el plano de pág.

De aquí en adelante los Bálsamo, incluyendo como tal a los Vargas Bálsamo,

fueron enajenando esta parte de sus hijuelas, con la venta de los terrenos del pueblo, pero ya en solares de mil metros cuadrados, en base a un segundo plano de Pascual Ipata, también de 1885, que es al que se hace referencia en toda la escrituración de la parte vieja de la ciudad.

8) El pueblo en 1880

Como se dijo en el numeral 6) de este capítulo, ya en 1870, el núcleo poblado había adquirido la conformación de una aldea. Durante el transcurso de la década de los años setenta, la construcción de diversos edificios de piedra y ladrillo, aumentaron la jerarquía de la aldea, que en 1880 había crecido como para ser llamada pueblo, con una población que podría llegar a los doscientos habitantes.

Este pueblo ofrecía dos características muy especiales. Una, que como todo pueblo que no tuvo fundación, se fue formando por una acumulación de viviendas, sin orden ninguno, la mayoría a la vera del camino que conducía al paso de la balsa, y las restantes, donde su propietario consideraba mejor. No existía amanzanamiento, pues el proyecto encomendado por los sucesores de Eufrasio Indalecio Bálsamo, todavía no había sido aplicado, lo que recién se hizo a partir de 1885. La otra: que todos los que poblaron en Paso de los Toros hasta esa fecha, no habían adquirido la propiedad de las fracciones de terreno donde levantaban sus viviendas. El mismo don Eugenio Martínez, primer poblador, afincado alrededor de 1820, fue un simple ocupante, y recién adquirió el campo en el año 1834.

Los primeros grupos de pobladores siguieron su ejemplo, y como es de suponer, fueron levantando sus ranchos con su consentimiento expreso o tácito. Así también debió haber ocurrido después que don Eufrasio Indalecio Bálsamo adquirió la fracción de trescientas cuarenta cuadras en el año 1865, con la diferencia, que ya no se trataba de simples ranchos, sino que también comprendía edificios importantes de material. Es indudable que existe una muy seria presunción que los edificios eran mandados construir por los que luego serían sus ocupantes. Pero en la escritura de partición de los Bálsamo, de este año de 1880, y que se describiera en el parágrafo anterior, se encuentra que a uno de los herederos, a don Venancio Francisco Bálsamo, se le adjudicaron los edificios más importantes. En la escritura se mencionan esos edificios, y así vemos que en su hijuela, entre otros bienes, se le adjudican: una finca en la manzana N° 79, conocida por "la casa de negocio de Paso de los Toros"; un edificio ubicado en terreno que se ha dejado para calles, y "es conocido por la fonda"; una finca ubicada en la manzana N° 80, en la esquina de 18 de Julio y Florida (hoy Emilia Grassi), "conocida por la carpintería"; una casa ubicada en la manzana N° 81, frente a la calle Rivera, "conocida por casa de Braceras"; y una finca ubicada en la manzana N° 82 en la esquina de las calles Rivera y Durazno, "conocida por la casa de Barietti". Ninguno de estos edificios se encontraba dentro de las líneas del amanzanamiento, todavía en proyecto, y uno de ellos, el llamado "de la fonda", se encontraba ubicado en medio de la calzada de la hoy Avda. 18 de Julio, esq. Emilia Grassi, entre el edificio llamado "casa de negocio", o sea "la rosada", y el edificio de "la carpintería".

Para una más detallada descripción del pueblo de Paso de los Toros, en el año 1880, el autor se remite a la impresión que recibiera el viejo vecino don Antonio Percoco que en esa época y con diez años de vida, llegó por primera vez "al Paso", como decía él, procedente de Cardoso. Decía el Sr. Percoco: "Nos acercamos al Paso por el único

camino que venía del norte, el que corría por el lomo de la cuchilla de Peralta, hasta casi las mismas barrancas del río". "Todo era campo, no había alambrados, y antes de llegar, cuando veníamos por la parte más alta de la Cuchilla, mirando hacia el Salsipuedes, me pareció ver un cerco de piedra, como el de Reyles, que existe al norte de Cardozo". "La primera casa que divisamos fue la estancia de don Venancio Bálsamo, que era un gran rancho de fajina cerca de la Cachimba" (era un minúsculo curso de agua ya mencionado). "La estancia grande, la hizo pocos años después que yo llegara". [39] "El camino, o mejor dicho, la senda, se dirigía por la parte más alta hacia el pueblito, que estaba entre el taller de Cuniolo (se refiere a la rosada) hasta la balsa". "No era un verdadero pueblo, era un amontonamiento de algunas casas que no pasaban de diez, y ranchos, era como le digo, nada más que un pueblito, sin calles, y las que habían eran los caminos que iban a la balsa, uno por 18 de Julio, y otro más abajo, que salía más o menos, de donde hoy es la plaza y seguía derecho para la balsa". "No puedo precisar el número de habitantes, pero no creo que alcanzaran a doscientos". "La casa principal era el edificio que después le decían la rosada, en la que estaba el comercio de un francés, don Arturo Lemoine, que después se mudó para las casas de piedra, más allá de la carpintería de Mossé. Después de Lemoine, estuvo don Faustino Larraud, pero poco tiempo, y después vino un señor Zabalúa". "En este mismo edificio, hubo panadería, y después hasta escuela, y el maestro era don Lorenzo, cuyo apellido no recuerdo". "Enfrente a la casa de comercio estaba la fonda del español José Torres, que era también sepulturero; y enfrente estaba la capintería y herrería de un francés Eugenio Mossé, casado con doña Fortunata, y que tenía cuatro hijos cuyos nombres recuerdo, porque fuimos muy amigos, se llamaban: Eugenio, Augusto, Braulia y Manuela. Algunos años después murió don Eugenio, y se fueron todos para Montevideo". "Al otro lado del camino, frente a la carpintería había un corral de piedras, donde se encerraban los caballos de las postas". "Más allá, en dirección al puerto de la balsa, junto a unos ombúes, estaba el rancho de las negras Desideria y Felisarda, esta última comadrona, o sea, que hacía las veces de partera; más abajo estaba el zapatero Domingo Alamendy, y la carnicería del rengo Silvera; y más cerca del puerto de la balsa, estaban las casas de los balseros cuyos nombres no recuerdo". "Del otro lado del pueblito, cerca del paso, que ahora le decimos la picada, había un enorme caserón, que le llamaban la fábrica o la jabonera, y creo que le decían así, porque se hacía jabón, pero esto no lo recuerdo bien". Se refiere al edificio donde estuvo la primera pulpería, y que ya se ha mencionado. "Cuando ocurrían crecientes Ud. tenía que ver, cómo se formaban hileras de carretas en las dos orillas, que esperaban que la bajante de las aguas les permitiera seguir su camino". "El pueblito tenía también cementerio, el que estaba un poco más abajo del rancho de la negra Desideria, pero el cementerio no era más que un lugar donde se abrían fosas". Con el correr de los años, este cementerio fue causa de un suceso que conmovió al barrio. Alrededor de 1930, en oportunidad de abrirse la zanja para los cimientos de una vivienda, se halló un pequeño féretro con huesos, lo que produjo el lógico revuelo en el barrio, aclarado enseguida por los viejos moradores que dieron la correspondiente explicación.

La descripción por demás gráfica, que hiciera el viejo vecino, está confirmada por

(39) Este edificio existe aún, y es el que fue asiento de la Escuela N° 12.

los datos que aparecen en los dos planos levantados por el Agrimensor Serby en marzo y julio de 1877, para el proyecto de amanzanamiento del pueblo, en los que se encuentran los edificios señalados por Percoco, y lo mismo sucede en la escritura de partición de los sucesores de Eufrasio Bálsamo e Isabel Rosas, en la que se relacionan también esos edificios.

De esta manera se concluye, que el pueblo de Paso de los Toros en 1880, era un agrupamiento anárquico de casas y ranchos, diseminados entre el antiguo paso o picada y el paso de la balsa, sobre una superficie que no llegaría a las diez hectáreas. Para el habitante actual, los puntos mencionados corresponden por el norte al Parador Municipal en el Parque Batlle, y al sur el Club La Correntada, teniendo su punto central en la esquina de las calles 18 de Julio y Emilia Grassi, o sea, la segunda esquina en la entrada de la ciudad desde el puente carretero, en la Avda. 18 de Julio.

Se han podido rescatar otros nombres y los cargos o posición que ocupaban en el pequeño pueblo. El Juzgado de Paz, fue creado en el año 1880 como 13ª sección, y el primer Juez fue Rafael Escudero que lo instaló en enero de ese año en Cuchilla de Bálsamo (Peralta), según surge de los expedientes y del Libro de Conciliaciones N° 1, pero en junio del mismo año 1880, con el Juez Sebastián Zabalúa, vino a instalarse en Paso de los Toros, y así se ve iniciar el acta N° 4: "En el Paso de los Toros, a veintitrés de junio de mil ochocientos ochenta...". Firman el acta el Juez de Paz Sebastián Zabalúa, que dejó el cargo el mismo año, y posteriormente fue comerciante en "la rosada", Armand Más como demandante, y Miguel Amorós como demandado. Este último con el correr de los años fue comerciante, y propietario de una gran panadería, y además mandó construir dos importantes edificios en la calle 18 de Julio entre Paysandú y José P. Varela, que aún se conservan, y en uno de los cuales se encuentra instalado el Hotel Centenario. Como testigos figuran José Muape, estanciero, yerno de don Venancio Bálsamo, y cuya estancia construida a fines del siglo pasado, o principios del actual, todavía se puede ver muy próxima a la ciudad, en la carretera a Rivera, propiedad hoy de Miguel González Belando; y Alfredo Obes García, que en ese momento era empleado de comercio, pero que después sería el primer Jefe de Correos, y el acta está redactada de puño y letra de este último.

La escuela, que con la denominación de Escuela de Primer Grado N° 6, Rural, fue creada en el pueblo, el año 1878, y que tuvo como primer maestro a Francisco Terán, el que todavía estaba en funciones ese año de 1880, y la escuela funcionaba en un rancho de terrón, más abajo de las "casas de piedra", en el camino a la balsa, en las proximidades de las actuales calles Emilia Grassi y Rivera.

La policía se circunscribía al Sargento Santiago Fernández.

Del libro de matrícula de la escuela, se han extraído los nombres de los padres de los alumnos, con sus nacionalidades y actividades. Así se ve: Juan Milio, alemán, figura con el oficio de "carretillero"; Sebastián Coll, italiano, comerciante (en realidad era catalán); Juan María Fernández, español, labrador; Cecilio Antivero, español, albañil; Pedro Basset, francés, carpintero; Pedro Lamote, oriental, jornalero; Manuel Abásolo, español, comerciante; Lorenza Domínguez, oriental, labores; Toribia Carpentier, oriental, labores; Martino Martínez, oriental, jornalero; Bautista Buschiazzo, italiano, pulpero; Cecilio Antivero, español, albañil; Anacleto Cardozo, oriental, jornalero; Isidro Cáceres, oriental, jornalero; José Gómes, oriental, jornalero, y Bibiano Barreras, español, panadero.

Con este poblado de 1880, Paso de los Toros llega a la adolescencia, y se

preparaba, sin darse cuenta de ello, y sin soñarlo siquiera, para el gran salto hacia el progreso, que se produciría pocos años después, con el advenimiento del ferrocarril y la instalación del Saladero.

La vida pueblerina se iba desarrollando conforme al lento ritmo del crecimiento de su población.

Pero con el aumento de los habitantes, se fueron creando nuevas necesidades. Ya no era un grupo de pobladores que atendían el pasaje de tropas y viajeros. Era ya un pueblo con todos los caracteres de tal, excepto el diseño, pues las calles no habían sido trazadas, pero como se ha visto, en ese año de 1880 contaba con Juzgado de Paz, con escuela, y diversos comercios, que había modificado el "modus vivendi" de sus pobladores.

Y pronto se operaría la gran transformación.

Cap. IV

LOS BALSAMO

1) Angel Bálsamo Barcialo. 2) José Ignacio Quiñones. 3) Eufrasio Bálsamo Rodríguez. 4) Sus descendientes.

1) Angel Bálsamo Barcialo

En el comienzo de toda población, siempre hay apellidos que alcanzan gran relevancia por diversos factores, que pueden ser, porque hayan sido sus fundadores, o porque hubieran impulsado en forma especial su progreso inmediato. Paso de los Toros, por no escapar a la regla, también tiene el suyo, el de Bálsamo, que alcanzó gran significación por distintas razones. Es el apellido de más vieja raigambre en la zona, dado que el primero de ellos, don Angel, adquirió los campos a lo largo del arroyo Salsipuedes en el año 1802. Sus descendientes en 1885, contribuyeron a que el pueblito de ese entonces, se transformara en una población importante, con uno de los tres elementos en que se fundamentó esa transformación: el amanzanamiento y fraccionamiento de los terrenos. Además los integrantes de la familia, han ocupado en diversas épocas, importantes cargos públicos en la ciudad, proyectándose el apellido hasta el presente.

El tronco fundador de la familia fue don Angel Bálsamo Barcialo, el que fiel a su origen itálico, siempre firmaba: "Angilo". Era oriundo de Sorrento, en el Reino de Nápoles, hoy República Italiana, y era hijo legítimo de Antonio Bálsamo y de María Barcialo. No se ha podido establecer nada sobre su familia de origen, aunque la tradición familiar lo daba como emparentado con el célebre aventurero siciliano del siglo XVIII, el Conde de Cagliostro, cuyo verdadero nombre era José Bálsamo.

De los documentos conocidos no se ha podido extraer la fecha de su nacimiento, ni la de su arribo al Río de la Plata, pero de su testamento que data del año 1809, dos años antes de su muerte, en el que dice "hallándome en edad abanzada", se puede suponer que a esa fecha podría contar un poco más de cincuenta años aproximadamente, conforme al concepto que en la época se sustentaba sobre las distintas etapas de la vida del hombre. Si se tiene en cuenta que en el mismo testamento manifiesta que en el momento de su matrimonio, que debe haberse efectuado a fines del siglo XVIII o principios del XIX, poseía un capital de doce mil pesos, y que cuando vino de Europa no trajo "principal alguno", cabe llegar a la conclusión que emigró alrededor de 1780, cuando habría pasado los veinte años, porque para poder reunir esa abultada suma de doce mil pesos, tiene que haber luchado durante varios años.

No se sabe si vino directamente a Montevideo, o residió un tiempo en Buenos Aires, donde conocería a su futura esposa, pero ya se le encuentra en la campaña de Entre Ríos Yi y Negro (Durazno), establecido con pulpería en el paraje Isla Sola, al iniciarse el siglo XIX. Si se tiene en cuenta el enorme capital acumulado por don Angel en un lapso que se debe haber aproximado a los treinta años, se debe recono-

cer en el inmigrante napolitano, un hombre emprendedor, hábil comerciante, y gran luchador, que no dudó en integrar la falange de valientes que en esa primera parte de nuestra historia, se lanzaron a la conquista de la dura y hostil campiña oriental.

Don Angel contrajo matrimonio en los primeros años del siglo XIX, en Buenos Aires con la jovencita porteña María Andrea Rodríguez, hija legítima de Pedro Rodríguez y Antonia Tadea Pérez. Del matrimonio hubieron tres hijos: Eufrasio Indalecio, que fue el que sobrevivió, y de quien se hablará en próximo parágrafo, Angel Cesáreo, que falleció niño, pero después que el padre, y Francisco Antonio, que falleció el mismo día de su nacimiento, ocurrido el 5 de febrero de 1809, en Montevideo. [40]

Don Angel Bálsamo se instaló en el paraje Isla Sola, sobre la Cuchilla Grande de Durazno, en las puntas de los arroyos Las Minas y los Baqueanos. Se acota que en ese paraje vivieron Vicente Báez y su mujer María Cayetana Leguizamón, personaje famoso de la historia, conocida como "La Guayreña", a quien la tradición unió sentimentalmente con el gran amador que fue el Gral. Fructuoso Rivera. Bálsamo mantuvo esa pulpería prácticamente hasta su muerte, dado que se encuentra a su mayordomo José Ignacio Quiñones pagando por esa pulpería el tributo correspondiente, entre los años 1808 y 1810. [41]

En su testamento de 1809 menciona esta pulpería, que ubica en el Yi, y agrega que tiene otra en el río Negro, a las que pone a cargo de José Ignacio Quiñones y Salvador Alaudelle.

En el año 1802, don Angel Bálsamo adquirió al comerciante montevideano Juan Guerrero, los derechos a la mitad de la acción de la denuncia efectuada por don Manuel Nieto en 1792, de los terrenos existentes al norte del río Negro, entre los arroyos Cardozo y Salsipuedes. Como ya se explicó en el capítulo en que se trató la salida fiscal de estas tierras (pág. 19), Juan Guerrero había heredado el campo de su padre el Teniente Antonio Guerrero, el que lo había adquirido a Nieto en 1794. La venta de Juan Guerrero a Angel Bálsamo se había efectuado mediante un documento privado, y cuando en 1831, ya fallecido Bálsamo, sus herederos iniciaron las gestiones a fin de obtener el título de propiedad con la salida fiscal, tuvieron necesidad de presentar el título invocado de la compra a Guerrero. Tuvieron la suerte que éste vivía aún en Montevideo, y por escritura otorgada ante el Escribano de Gobierno y Hacienda don Juan León de las Casas, el 3 de agosto de 1831, Guerrero reconoció "haber vendido en 1802 a don Angel Bálsamo, ya finado, la acción y derechos a un terreno de estancia compuesto de 2 leguas y 100 varas de frente al río Negro, y 7 leguas y 200 varas de fondo, lindando por un costado con el arroyo Salsipuedes, y por el otro con terrenos del finado Bernabé Alcorta". Declaró asimismo, haber recibido en su oportunidad $ 600 por la venta del campo, y $ 6.400 por los ganados y casa existente en el campo. [42]

Como el campo tenía quince leguas cuadradas, resulta que Bálsamo en 1802, pagó a Guerrero a razón de $ 40 la legua cuadrada, pero sus herederos en 1831, pagaron al Estado por el mismo campo a razón de $ 34 la legua, y a su vez Bernabé Alcorta pagó por el campo vecino, a lo largo del arroyo Cardozo, en 1809 cuando obtuvo la salida fiscal, a $ 30 la legua. De la escritura mencionada se desprende que don Angel

(40) Iglesia Matriz. Lo. Def. 6 Fo. 44.
(41) A.G.N. Libro de Pulperías de Campaña.
(42) E. G. y H. Año 1831. Folio 67.

Bálsamo, al haber adquirido los semovientes existentes en el campo, tiene que haberlo ocupado efectivamente al concretar el negocio, que según este documento fue en 1802, aunque en el expediente de la gestión para obtener la salida fiscal y título —que es también del año 1831— se dice que la venta de Guerrero a Bálsamo fue en 1804. Lo más probable, es que la fecha cierta sea la de 1802, por ser la declaración del vendedor, y porque la denuncia efectuada por doña Micaela Mancuello de Barragán, ya citada, efectuada en 1804, significaría que Bálsamo estaría ya instalado antes de esa fecha.

De este mismo expediente, se puede extraer la conclusión que Bálsamo se afincó en el recién adquirido campo, aunque en una escritura por el ante el Escribano José Sainz de Cavia otorgada en Montevideo el 14 de febrero de 1803, Bálsamo declara que reside en el paraje Isla Sola, escritura por la cual revocó el poder general que había otorgado a Pascual Antonio Cortés del vecindario de Montevideo, el 7 de marzo de 1802 por ante el Escribano Juan Antonio Magariños. [43]

En este mismo campo instaló pulpería y casa de abasto, pero al mismo tiempo mantenía la pulpería de Isla Sola. No se ha podido ubicar con exactitud el punto de instalación de la pulpería, pero por la reclamación de la viuda de Barragán, y por la ubicación del "pueblo viejo", frente a la desembocadura del Salsipuedes, que hace suponer que el lugar era de tránsito importante, la pulpería debe haberse instalado en el "rincón grande", próximo a la barra del Salsipuedes. Pero Bálsamo explotaba también el campo, con tareas ganaderas. La marca para ganado mayor estaba compuesta por la unión de las letras A y B, con este dibujo " AB ", que trasmitió a su hijo.

Se le encuentra figurando como hacendado en la Asamblea de Hacendados efectuada en Montevideo el 12 de noviembre de 1805, y que fuera convocada por el Gobernador Ruiz Huidobro, por orden del Virrey Sobremonte, con el objeto de designar a los apoderados de la Junta de Hacendados, que tenía como función, la organización de la campaña. La asamblea fue presidida por el Gobernador y la certificó el Escribano de su Majestad José Sainz de Cavia. Asistieron numeros hacendados, y algunos lo hicieron en representación de otros. Bálsamo, que no pudo concurrir, fue representado por Mateo de Urcola, que al firmar el acta estampó: "Por mi padre político don Juan Bautista Areso y por don Angel Bálsamo". [44]

La permanencia de don Angel en el campo de Salsipuedes fue de pocos años. En 1807 se le encuentra como residente en Montevideo. Por documento fechado en la capital el 19 de noviembre de 1807, don Angel Bálsamo extendió recibo y carta de pago a favor de don Cayetano Peláez Villademoros y don Juan Guerrero, en el mismo dice que es "vecino de esta jurisdicción". [45]

Vivió en la calle de San Pedro Nª 253 (hoy 25 de Mayo), aproximadamente entre las actuales calles Colón y Solís, adquiriendo la finca en donde residía, a don Bartolomé del Busto, en enero de 1809, por la suma de $ 6.000. La venta se realizó por documento privado, pero por escritura otorgada ante el Escribano de S.M. Josef Eusebio González, el 8 de agosto de 1811, don Bartolomé del Busto, declaró haber vendido la finca "a don Angel Bálsamo (oy difunto) vecino que también fue de esta plaza", y

(43) A.G.N. Protocolo Jdo. Civil 1°. Año 1803, t. I Fo. 760.
(44) Archivo Artigas, t. II, pág. LXXIV.
(45) A.G.N. Protocolo Jdo. Civil 1°. Año 1807, Fo. 532.

"que recibió enteramente su importe en aquél entonces". (46)

El 1° de marzo de 1810, en escritura por ante el Escribano de S.M. Pedro Feliciano Sainz de Cavia, Bálsamo adquirió a don Rosendo Barrios, en la suma de $ 900 "un cuarto edificado en cinco y tercio de varas de frente al sur, y diez y nueve y media varas de fondo al norte de la calle de San Pedro de esta Plaza, linda con su fondo y este, con el comprador, y por oeste con don José Llebras". Esta fracción edificada era vecina a la finca adquirida a Del Busto en 1809. (47)

Existen otros documentos en los que Bálsamo aparece como residiendo en Montevideo. Uno es una escritura por ante el mismo Escribano Sainz de Cavia, (48) en la que aparece como "vecino de Montevideo", y en el que confiere poder amplio a su íntimo amigo don Francisco de Estrázulas, también residente en Montevideo, para que lo represente en toda clase de negocios y pleitos civiles y criminales. Y otro es también una escritura ante el mismo Escribano, el 8 de marzo de 1810, en la que aparece también como vecino de la ciudad, y en la que don Víctor Delgado, otorga recibo a Bálsamo, por la suma de $ 50 "correspondiente al censo anual del cinco por ciento, sobre mil pesos pertenecientes a la capellanía de su hermano el presbítero Manuel Delgado". (49)

El 11 de noviembre de 1809, por ante el Escribano de su Majestad regente de la Escribanía de la Muy Fiel y Reconquistadora Ciudad de Montevideo, don Angel Bálsamo dictó su testamento. El nombre del Escribano no figura en el documento, pero lo más probable es que fuera Sainz de Cavia, que en ese entonces desempeñaba el cargo. El lenguaje empleado, es de una profunda religiosidad, propio del espíritu hispánico de la época, y que don Angel mostró siempre. Se observa además una ortografía distinta a la actual en numerosas palabras comunes; una sintaxis también distinta, y la costumbre de abreviar palabras, lo que se encuentra en diversos documentos. En lo fundamental, hace un balance de su acervo económico, con todos los bienes que posee, los créditos y las deudas. Comienza con una invocación y una declaración de fe. "En el nombre de Dios todo Poderoso, con su santa gracia, amén". "Sea notorio como yo... hallándome en edad abanzada, y con varios achaques abituales, pero con la infinita misericordia de Dios en mi libre y sano juicio, y con uso completo de todas mis potencias creyendo como católico fiel Christiano qᵉ soy en todos los Misterios, Artículos y Dogmas de fé, qᵉ tiene, predica y enseña Nʳᵃ Santa Madre la Iglesia Católica Apostólica Romana, bajo cuya fé y creencia he vivido y hago protexta de vivir y morir: temeroso de la muerte, de la incertidumbre de su hora, como secreto solaᵐᵗᵉ reserbado a Dios nuestro Señor, para que no me asalte y encuentre desprebenido de disposición textamentaria, he deliberado poner en arreglo y orden mi última voluntad. En cuya virtud poniéndolo en execución por medio del presente Instrumento, premisa la imbocación del auxilio Divino qᵉ imploro en mi fabor... Primeramente encomiendo mi Alma a su Criador Supremo pᵃ qᵉ se sirva ordenarla, sus culpas y llebarla a gozar de su visión beatífica, y el cuerpo mando a la tierra, de que

(46) A.G.N. Jdo. Civil 1°., t. II Fo. 436.

(47) A.G.N. Jdo. Civil 1°., t. I Fo. 182.

(48) El Escribano Pedro Feliciano Sainz de Cavia, que era porteño de nacimiento, tuvo destacada actuación como notario, pero además fue el autor del famoso libelo contra el Gral. Artigas, que inició la "leyenda negra" tendida por los porteños alrededor de la figura del héroe máximo.

(49) A.G.N. Jdo. Civil 1°, año 1809, t. I Fo. 867, y año 1810, t. I Fo. 145v..

fue formado...". Pide ser sepultado en el cementerio de la Iglesia Matriz vistiendo la ropa que tenía en uso, y deja al arbitrio de sus familiares la forma de sus funerales. Declara que es casado con María Andrea Rodríguez, natural de Buenos Aires, y que ese matrimonio tiene un solo hijo llamado Eufrasio Bálsamo, que en ese momento es menor de edad. A continuación declara los bienes aportados por ambos cónyuges al matrimonio: "Yt declaro q quando contrage mi expresado matrimonio tenía yo el caudal de doce mil ps, qe introduge y aporté a la sociedad conyugal, y qe no formalice instrumento alguno de capital, como debía, mi consorte es sabedora de esta circunstancia, no habiendo ella entrometido de su parte bienes ni caudal alguno, de conformidd qe deducido aquel principal mío, el más valor qe tubieren nros bienes es superlucrado constante nro matrimonio y de consiguiente diversible entre ambos cónyuges por igualdad de partes". Detalla los siguientes bienes: Una casa en la calle de San Pedro N° 253 en Montevideo; una estancia poblada "de la otra Banda del Río Negro, con los ganados, útiles y aperos correspondientes a ella"; "dos pulperías o tiendas de abasto, la una en el Yi y la otra en el Río Negro al cargo de José Igcio Quiñones y Salvador Alaudelle". Se refiere a la pulpería de Isla Sola y a la establecida en la comarca, y de su expresión que las mismas se encuentran "al cargo" de Quiñones y Alaudelle, se infiere que él ya residía en Montevideo, y que eran éstos los que administraban los comercios. Agrega que los expresados bienes los ha adquirido en el país, "sin haber trahido principal alguno de Europa". Declara la propiedad sobre veinticinco esclavos, a los que designa por sus nombres, y cuando el nombre se repite como en el caso de Juan, que son tres, los llama: Juan mayor, Juan menor, y Juan tercero. (50)

Sobre los créditos activos que posee dice que los mismos resultan de sus papeles y cuadernos. Denuncia como deudas, un pagaré a Melchor de Iglesia por $ 250; a don Manuel de Ortega $ 185, y agrega: "y aunque no hago memoria deber otra cosa más, sin embargo teniendo en consideración la fragilidad de aquélla, y con el religioso fin de exonerar mi conciencia es mi voluntad que si alguna persona conocida demandase mis bienes hasta la cantidad de quatro o seis pesos, se le satisfaga con sólo su juramento y relación". En otro párrafo consigna que trajo del Reino de Nápoles un muchacho llamado Vicente, expósito que sacó de una casa conocida con el nombre

(50) La esclavitud, el aberrante instituto de la época colonial, se refería exclusivamente a la raza negra. Iniciada en el Río de la Plata con la introducción de negros capturados en la costa atlántica del continente africano, subsistió en el país, hasta la ley abolicionista de 12 de diciembre de 1842. Los esclavos eran considerados como un bien, y como tal, eran objeto de contratos de compraventa. Como ejemplo se tiene una escritura de venta de un esclavo, que otorga don Mariano Rivera, como apoderado de doña Juana Montes de Oca, vecina de Salsipuedes a favor de don Eufrasio Bálsamo, vecino del río Negro. La escritura fue otorgada en Durazno el 17 de diciembre de 1834 por ante el Alcalde Ordinario don Felipe Martínez, y en la que se expresa que Bálsamo adquirió al exclavo Francisco, de oficio barbero, por la suma de $ 300 en plata, y que como la vendedora había extraviado la escritura que acreditaba la propiedad, lo vendía a "estilo de feria", y que ese esclavo lo había adquirido su marido Pedro Pablo Osuna a un clérigo llamado Padre Muniz. (Jdo. Ldo. de Durazno. Año 1834, Fo. 55v.). Los esclavos usaban el apellido de sus amos, y así aparecen inscripciones de defunción en los libros de la Iglesia Matriz: "Antonio Bálsamo. El mayordomo del Hospital de Caridad entregó el nombre del cadaber de Antonio, negro de Dn. Angl Bálsamo. Año 1809 octubre I.M., Lo. 6 Fo. 56; "José Bálsamo. En 7 de diciembre de 1819 se enterró en el cementerio de esta Ig. Matriz de Montevideo el cadáver de Josef Bálsamo, edad 16 años, esclavo de María Andrea Rodríguez" (I.M., Lo. 7 Fo. 186v.). Al ser liberados, los esclavos conservaron y legaron a sus descendientes el apellido de los ex amos.

de "Anunciada" de la ciudad de Nápoles, hijo de "padres incógnitos", al que no deja nada por no haberle sido obediente. Manda que a sus esclavos Manuel y Luciana, que son marido y mujer, se les dé libertad y manumisión un año después del día de su fallecimiento, por lo bien que lo han servido, y que además se les entregue $ 50 dobles, pero quedando esclavos los hijos que tienen y que puedan tener mientras dure la servidumbre. Del quinto de sus bienes, manda entregar a su compadre don Francisco de Estrázulas, la cantidad de $ 1.200, para que con ellos dé cumplimiento "a un comunicado reserbado que le tengo hecho, sobre el qual nadie podrá residenciarle, ni pretender tener conocimiento, por ser así mi voluntad confiando en su christiano proceder, desempeñar religiosa^{nte} esta comisión fiduciaria". Nombra como tutor y curador de su menor hijo Eufrasio (y de cualquiera otro u otros que pudiera tener) a la esposa María Andrea Rodríguez, y para el caso que por cualquier causa legal pierda la tutela, sería subrogada por don Francisco de Estrázulas. Instituye como único y universal heredero a su hijo Eufrasio Bálsamo, y para el caso que falleciera lo sustituiría su madre. Y finalmente designa Albacea, en primer término a su esposa, y en segundo lugar a don Francisco de Estrázulas.

Dos años después de haber testado, don Angel falleció en Montevideo, en su casa de la calle de San Pedro, el día 5 de junio de 1811, y fue sepultado en la Iglesia Matriz, en cuyos archivos se encuentra inscripta su defunción: "En 6 de junio de 1811 se sepultó en d^{ho} cement^{o} a d^{n} Angel Bálsamo natural de Sorrento en Nápoles casado con d^{ña} María An^{da} Rodríg^{z} de Buen^{s} Ay^{s} con todos los sacramentos de Penit^{a} y Extremaunción, textó dejando p^{r} Albaceas a su esposa y a D^{n} Fran^{co} Estrásulas. Entierro su^{r} con misa de 3 y lig^{a} y p^{r} verdad lo firmo" (no aparece firma). Ig. Matriz Lo. 6 Fo. 90.

Lo sobrevivieron su viuda María Andrea Rodríguez, y dos hijos Eufrasio Indalecio y Angel Cesáreo, nacido un año antes, y aquélla, que era muy joven, asumió personalmente la tutela de los hijos y el cargo de albacea, conforme a las disposiciones testamentarias, y pasó a administrar la enorme heredad recibida, tarea en que indudablemente recibió la fundamental colaboración del mayordomo don José Ignacio Quiñones.

2) José Ignacio Quiñones

Si bien no estaba vinculado con la familia Bálsamo por lazos de sangre, José Ignacio Quiñones significó una figura de singulares relieves en la vida de la familia, y que además, personalmente, alcanzó relevancia en la zona, desempeñando durante varios años, el elevado cargo de Juez Comisionado.

Aparece en la comarca en los primeros años del siglo XIX, como colaborador de don Angel Bálsamo, al que sirvió con lealtad y eficacia, lo que se desprende de numerosos documentos en los que éste lo designa como "encargado de pulpería", o "mayordomo de estancia", o sea, en cargos de jerarquía y de extrema confianza.

Fallecido Bálsamo en 1811, sigue colaborando con la viuda, y así lo encontramos en un expediente en el año 1812, en que declara como testigo, y figura como "capataz de María Andrea Rodríguez, viuda de Bálsamo". Se trata del asalto perpetrado el 13 de marzo de 1811 contra el establecimiento de Vicente Báez, vecino de la pulpería de "Isla Sola", que vivía allí con su mujer María Cayetana Leguizamón (La Guayreña), y Quiñones declaró en marzo de 1812, como testigo en el proceso que se siguió

contra Báez, por haber éste dado muerte a uno de los atacantes. ([51])

Años más tarde, el 29 de agosto de 1815, Quiñones se casó con doña María Andrea Rodríguez, en la Iglesia Matriz de Montevideo, bendiciendo la boda el entonces Vicario Interino don Dámaso Antonio Larrañaga, y actuaron como testigos don Pedro y doña Toribia Rodríguez, posiblemente hermanos o parientes cercanos de la contrayente. En ese momento, Quiñones tenía cuarenta y cinco años de edad, y doña María Andrea, treinta y dos. (Ig. Matriz Lo. de Mat. N° 6 Fo. 162v).

El matrimonio de Quiñones con doña María Andrea, estrechó aún más los vínculos con el menor Eufrasio Indalecio Bálsamo (el otro hijo Angel Cesáreo, ya había fallecido), y cabe suponer que aquél tiene que haber influido en la educación de éste, y entre ambos surgió y se mantuvo siempre, una total identidad afectiva y de mutua confianza. Quiñones guardaba hacia su hijastro, afecto de verdadero padre, y don Eufrasio Indalecio correspondió en igual forma; y en su testamento dictado en 1842, Quiñones ratifica ese afecto, en el que expresa que lo ha respetado como hijo, y que deposita en él toda su confianza, designándolo como único albacea y tutor del hijo menor Valentín Quiñones Rodríguez.

Don José Ignacio Quiñones nació aproximadamente en 1770 en la ciudad de Asunción, en el Paraguay, y por lo tanto era connacional de "La Guayreña", su vecina, y era hijo legítimo de Fernando Quiñones y Manuela González. Nada se sabe de su llegada a la Banda Oriental, y aparece en esta comarca con don Angel Bálsamo. Ya se ha mencionado, que entre 1808 y 1810, figura Quiñones pagando el tributo por la pulpería de Isla Sola. Al hablar de don Angel Bálsamo, se situaba a éste como residiendo en Montevideo, en compañía de su esposa e hijo, éste todavía niño, a partir de 1806 o 1807, y es indudable que quien quedó personalmente al frente de las dos pulperías y el extenso campo del Salsipuedes, fue Quiñones. Hasta el cierre de la pulpería de Isla Sola, ocurrido después de fallecido Bálsamo en 1811, Quiñones alternaba su residencia entre Isla Sola y el río Negro, y por ello fue que tuvo que prestar declaración sobre el asalto contra la estancia de Báez.

En 1815, al contraer matrimonio con su patrona, trajo a ésta y al hijo Eufrasio a vivir en el campo adquirido por don Angel en 1802, a lo largo del arroyo Salsipuedes, en la finca levantada junto a la ribera del río Negro, que desde hacía varios años administraba el paraguayo. La explotación tiene que haber sido, a partir de la muerte de Bálsamo, exclusivamente de la ganadería, dado que la última mención que se encuentra en la pulpería o tienda de abasto en el río Negro, es en el testamento de Bálsamo en 1809.

Por su ya larga actuación en el pago, Quiñones adquirió prestigio como persona de bien, y lo suficiente ilustrado, como para poder desempeñar el elevado cargo de Juez Comisionado del Partido. El 21 de abril de 1821, en oficio librado por Hilario Pintos, el Gobernador Juan José Durán, durante la dominación portuguesa, propone como Jueces Comisionados de esta zona al norte del río Negro, a José Ignacio Quiñones desde el arroyo Salsipuedes al arroyo Achar; a Pedro Pablo Ozuna, del río Tacuarembó al arroyo Malo; a Gregorio Giménez, del arroyo Achar al Malo; y a Francisco Olivera, desde el arroyo Malo al Tacuarembó Chico. ([52])

(51) E. G. y H., año 1811. Exp. N° 111.
(52) A.G.N., año 1821 Caja 558.

Quiñones desempeñó el cargo durante muchos años, se puede decir, hasta el advenimiento de la República, en que se modificó el régimen, sustituyéndose los Jueces Comisionados, por Jueces de Paz, que eran electos directamente por sufragio popular, y los que también desempeñaban su función sobre extensas zonas de territorio.

De la actuación de Quiñones como magistrado existen algunos documentos. El 31 de mayo de 1828, el Juez Comisionado José Ignacio Quiñones dirige un extenso oficio al Gobernador de la Provincia Luis Eduardo Pérez, poniendo en su conocimiento que en la madrugada del día 28 del mismo mes y año, una partida de veintinueve desertores, habían perpetrado un asalto contra la estancia del vecino Domingo Soboredo, distante algunas leguas al norte de Paso de los Toros, sobre la margen oeste del arroyo Salsipuedes Grande, y que enterado del asalto por un peón de ese vecino, envió socorros, los que derrotaron a los desertores. Por considerarlo de interés, se transcriben algunos párrafos del oficio: "Paso de los Toros, mayo 31 de 1828. Exmo Gobernador Don Luis Pérez. El que suscribe al dirigirse al Señor Gobernador tiene el honor en poner en su conocimiento de V.E. que he recibido parte del Comisionado de Salsipuedes don Lorenzo Cáceres el día 28 del presente, que al romper ese día avanzó una partida de desertores en N° 29 hombres en la estancia del vecino Domingo Soboredo lo cual se hallaba un peón del indicado vecino y se puso en fuga... y dio parte al Comandante del citado paraje, inmediatamente hizo reunión de los vecinos... incluso el Alferes retirado Juan Bautista López; pudo reunir 25 hombres, entre ellos se contaban 16 armas de chispa y ocho sables latones. Cuando el Comisionado se preparó con la gente que tenía, los ladrones ya comenzaron a robar las casas haciendo iniquidades con las pobres mujeres... luego que los divisaron los ladrones se prepararon a peliar a los vecinos, entonces el Alferes López mandó tender en tiradores 10 hombres y principiaron el tiroteo una y otra parte; cargaron los ladrones sobre los vecinos, al mismo tiempo el Alferes López los cargó también a ellos y fueron derrotados los desertores dejando dos muertos y siete prisioneros y algunos heridos que ganaron el arroyo Salsipuedes. A pesar de ser un monte tan grande se le puso sitio no siendo posible el hacerles nada; de la parte del Comisionado ha sido muerto un soldado; él había pedido auxilio al Capitán Juan Santana, mandó al Sargento Ambrosio con 10 soldados para poder sitiar el monte. El Comisionado... mandó dos de los presos al monte a que salieran los que allí habían, salieron cinco y se recibió el Sargento auxiliador... que ha conspirado el desorden contra el Comisionado y vecinos... y se levantó... sin concluir su misión, hasta de verme impulso de poner en conocimiento de VE. A las 4 de la tarde del mismo día me mandó pedir auxilio el Comisionado para reforzar el sitio a fin de no escaparse aquellos desertores tan malos, al momento reuní a los vecinos y mandó con ellos al Teniente rebajado Bernardo Martínez. El que firma recomienda... al Sr. Comisionado a todos los que intervinieron... También suplico al Sr. Gobernador tenga la bondad de mandarme siquiera seis paquetes de cartuchos a bala que me hallo enteramente sin municiones, es porque es imposible sufrir en este destino a los desertores y ladrones que hay. José Ignacio Quiñones. Juez Comisionado". (53)

(53) "Boletín Histórico", N° 59, pág. 122/123.

En 1829, funcionando todavía el Gobierno Delegado en Durazno, el Gobernador don Luis Eduardo Pérez libró un oficio al Juez Comisionado de Paso de los Toros José Ignacio Quiñones, que regía la zona entre Salsipuedes y Cardozo, "para que reciba del Capitán don Santiago Píriz la tercera parte del ganado que ha traído de Portugal", porción que debía poner en manos de Ramón Castriz, a quien se le ordenó por otro oficio, que la reuniera "al demás del Estado que tiene en su poder". El Capitán Píriz que, había hecho la campaña libertadora de 1825, aprovechó a la terminación de la guerra, que a jefes y oficiales se les daba haciendas sacadas del Brasil, pero tenían que entregar un tercio al Estado, y traía una tropa hacia su estancia en el Rincón de Caballero, en el departamento de Durazno, la que conducía por el norte del río Negro, y cruzaría por Paso de los Toros. (54)

En el padrón del departamento de Paysandú, efectuado en fecha que el documento no establece, pero que se estima debe haberse realizado alrededor del año 1825, en la sección "Partido de Salsipuedes, Arroyo Malo, Cardoso y Tacuarembó Chico", figura como hacendado José Ignacio Quiñones, casado, tres hijos, un peón, diez esclavos y cuatrocientas vacas. Los hijos tienen que haber sido Eufrasio Bálsamo Rodríguez, y los verdaderos Francisca y Valentín Quiñones Rodríguez; este último nació en 1824. Entre los censados figura Balta Ojeda, que es en realidad Baltasar Ojeda, teniente artiguista que vivió en el hoy departamento de Río Negro y a quien se vio como tasador del campo adquirido por Bálsamo. Ojeda figura como soltero, con tres hijos, cinco peones y siete esclavos. El resumen general del censo del departamento, que como se sabe, comprendía en esa fecha todo el norte del río Negro, señala en primer término el número de vacunos existentes, que arroja una cantidad de 186.083, pero agrega que en 1811 existían 649.000. No menciona ganado ovino, y en cuanto a las personas, las discrimina así: 244 vecinos, que son los jefes de familia; 530 hijos; 190 esclavos; 296 peones; 32 intrusos; y 152 intrusos con consentimiento de los propietarios. (55)

Como ya se dijo al analizar la salida fiscal de las tierras de la comarca, Quiñones, en el año 1831, cuando ya se había establecido el Gobierno constitucional oriental, se presentó a las autoridades judiciales, iniciando los trámites a fin de obtener el título del campo adquirido por don Angel Bálsamo a Juan Guerrero en 1802. La gestión la inició Quiñones en representación de los herederos de Angel Bálsamo, que lo eran su viuda María Andrea Rodríguez y su hijo Eufrasio Indalecio Bálsamo Rodríguez. Obtenido el título en 1832, el campo fue dividido en dos fracciones, conforme a la mensura practicada por el Agrimensor Juan Christison en 1833, que estableció el límite entre ambas, por medio de una línea recta, que partía de la barra del arroyo El Potrero en Salsipuedes, a la Cuchilla, a la altura donde hoy se encuentra la estación ferroviaria de "Chamberlain", correspondiendo la fracción norte a Eufrasio Indalecio, y la sur a su madre doña María Andrea Rodríguez de Quiñones. (56)

Pero por escritura otorgada en Montevideo por ante el Escribano Juan Pedro González el 26 de julio de 1838, doña María Andrea, previa licencia de su esposo José Ignacio Quiñones, declaró: que en 1829 formó sociedad con su hijo Eufrasio Bálsamo

(54) H. Parallada: "Batalla de India Muerta", pág. 87.
(55) A.G.N., A.A., Lo. 273.
(56) Plano existente en la Dirección de Topografía, Sección Archivo Gráfico.

Rodríguez, y "que como el campo denominado del rincón del paso de los Toros, en que estaba la estancia de la sociedad era de propiedad pública y fue comprado al Fisco por la misma sociedad quedó por consiguiente perteneciente la mitad de él a la exponente, y la otra mitad a don Eufrasio. Que posteriormente, por haber éste introducido en la estancia 1.170 cabezas de ganado, han convenido que éstas pasen a ser propiedad de la declarante, y que en pago, ésta le cede la mitad del campo". Es decir entonces, que por esta escritura, doña María Andrea Rodríguez, permutó con su hijo Eufrasio Bálsamo, la mitad del campo, o sean ocho y media leguas cuadradas, por 1.170 vacunos. Suscribe la escritura el marido de doña María Andrea, don José Ignacio Quiñones y los testigos don Juan Sánchez y don Francisco Alvarez, no así doña María Andrea, por manifestar no saber hacerlo.

En la última fecha y por ante el mismo Escribano, doña María Andrea, hallándose gravemente enferma, otorga poder a su esposo José Quiñones y a su hijo Eufrasio Bálsamo, para que en su nombre formalicen su testamento, conforme a las instrucciones que les ha impartido, no pudiéndolo hacer por sí, "por no permitírselo su enfermedad", con sólo estas reservas: 1) que sea sepultada con mortaja de Nuestra Señora de Dolores; 2) que instituye universales herederos a sus tres hijos Eufrasio Bálsamo Rodríguez, y Francisca y Valentín Quiñones Rodríguez; y 3) nombra albaceas a su esposo José Ignacio Quiñones y a su hijo Eufrasio Bálsamo. [57]

Es de hacer notar que en estos documentos se expresa que el matrimonio Quiñones-Rodríguez se encontraba residiendo en Montevideo, en la calle de San Pedro, contiguo a la antigua casa de don Angel Bálsamo.

Doña María Andrea Rodríguez falleció al año siguiente, el 31 de mayo de 1839, y al otro día recibió sepultura en el cementerio público de Montevideo, como lo certifica el asiento en el libro de Defunciones de la Iglesia Matriz, a la edad de cincuenta y cinco años, y firma el Tte. Cura Santiago Estrázulas. [58]

Tres años después, el 27 de octubre de 1842, don José Quiñones, ya anciano y sintiéndose enfermo, dictó testamento "nuncupativo" (abierto o dictado a viva voz) ante el Escribano de Gobierno y Hacienda don Martín Ximeno. [59]

Es un documento muy amplio, en el que el testador hace no sólo una relación de bienes y el destino que desea para ellos, sino que también incluye hechos de la vida familiar, que ayuda a reconstruir ésta.

(57) E. G. H., Prot. Escrib. M. Eclesiástica, Año 1837, Fo. 65.
(58) Igles. Matriz, Lo. de Def. N° 10, fs. 88v.
(59) E. G. H., Prot. Part. Año 1842, fs. 388.

Así se sabe que Quiñones y su esposa doña María Andrea, con sus hijos María Francisca y Valentín, posiblemente en el año 1829, se fueron a vivir a Montevideo en la calle de San Pedro, en una finca contigua a la que había adquirido don Angel Bálsamo en 1809, y la que en la partición de su sucesión correspondió a don Eufrasio Bálsamo. En la estancia de Salsipuedes, quedó éste, ya casado con Isabel Rosas. Que los hijos mayores de este matrimonio, Venancio y Angel Tiburcio, fueron a Montevideo a educarse, bajo el cuidado de su abuela, y que los gastos que demandaba su vestido y educación eran costeados con el producto del arrendamiento de la casona donde había vivido don Angel.

Al afincarse Quiñones en Montevideo, quedó administrando los bienes de la sociedad formada entre María Andrea Rodríguez de Quiñones y su hijo Eufrasio Bálsamo, este último, lo que realizó, según expresión de Quiñones, "con pureza e integridad, no habiendo tenido jamás el menor motivo de duda". La sociedad se inició en 1829, por el término de cuatro años, y al vencimiento del mismo, fue prorrogado, y después del fallecimiento de doña María Andrea, continuó en su lugar Quiñones. La sociedad fue disuelta en el año 1842 por acuerdo de ambas partes, y también ambos designaron como liquidador al vecino de Canelones don Juan María Turreiro, a quien otorgaron poder el 2 de junio de 1842 por ante el escribano Martín Ximeno, siendo testigos del otorgamiento don José Manrupe y don Estanislao Mouliá. Se expresa en el poder otorgado a Turreiro, que debe proceder a la liquidación de la sociedad que tienen los poderdantes, cuyos establecimientos están situados entre el río Negro, Salsipuedes, Guayabos y Arapei, y para "que asimismo entienda, conozca a intervenga en las diligencias de inventario, tasación y división de los bienes fincados por muerte de doña María Andrea Rodríguez, de la que es viudo el Sr. Quiñones e hijo y heredero el Sr. Bálsamo, percibiendo lo que por resultado de la liquidación corresponda a los otorgantes".

La sociedad había aumentado el caudal de bienes, con adquisiciones de campos en el Guayabo, actual 6ª sección de Paysandú, y sobre el río Arapey.

En su testamento, Quiñones expresa que cuando contrajo matrimonio con doña María Andrea, aportó "novecientos y pico de pesos; de los cuales invirtió $ 545 en levantar unas piezas interiores de la casa en que habito con mi familia". Que la esposa "introdujo todos los bienes de su primer marido don Angel Bálsamo que poseía proindiviso". Agrega que habiéndose hecho la partición de los bienes entre su esposa y el hijo Eufrasio Bálsamo, éstos formalizaron contrato de sociedad (1829) con su licencia, y que cuando falleció la esposa (1839), él la sustituyó en la sociedad en su calidad de marido y albacea, "en los mismos términos en que se celebró", y que el producto de la sociedad se empleó en "todos los adelantos que se hallan de manifiesto". Seguramente se refiere a los campos adquiridos en Guayabo y Arapey. Como bienes propios declara $ 700 que tiene en su poder en onzas de oro, y alguna plata, y además los que le corresponden en la partición de los que quedaron a la muerte de su esposa María Andrea Rodríguez. Manifiesta que no es deudor a nadie de cantidad alguna, grande ni pequeña, y agrega a continuación que su yerno Juan Angel Golfarini le adeuda varias cantidades de dinero "que le he suplicado en diferentes ocasiones", "asimismo me son deudores otros individuos cuyos nombres y sumas aparecen de documentos", y que había entregado sin documento alguno a su hija Francisca Quiñones de Golfarini, la suma de $ 100, para su viaje a Buenos Aires, suma que se debía colacionar oportunamente. Declara que mejora en el remanente del quinto de sus bienes a su hijo

Valentín, menor de edad, y designa como curador de los bienes que le correspondan a éste, a su medio hermano Eufrasio Bálsamo, expresando sobre éste: "esperando del mucho cariño que éste me ha profesado, que cuidará de los intereses de su hermano como lo ha hecho hasta aquí con los de la testamentaría de su señora madre y mi esposa", y agregó que lo designa, al mismo Eufrasio, como único albacea. Finalmente, instituye como únicos y universales herederos a sus dos hijos María Francisca y Valentín Quiñones Rodríguez.

Finalmente, José Ignacio Quiñones falleció el 24 de setiembre de 1842, en Montevideo.

Su estirpe estaba compuesta por sus dos hijos: María Francisca y Valentín. La primera, nacida en la gran estancia del Salsipuedes, en 1816, se casó en Montevideo en el año 1837, con el entonces Teniente Coronel Graduado Juan Angel Golfarini, que comandaba un batallón. La pareja estuvo poco tiempo junta, pues en octubre de 1838, cuando ya había nacido el primogénito, llamado como su padre Juan Angel, el Comandante Golfarini, salió para el exilio, detrás de su jefe el Presidente de la República Gral. Manuel Oribe, que había sido vencido por el Gral. Rivera.

En 1839, María Francisca siguió a su marido, viajando a Buenos Aires, y para lo cual solicitó un préstamo de cien pesos a su padre. Cuando el Gral. Oribe, vencedor en Arroyo Grande, invadió el Uruguay en 1843 con él regresó el ya Coronel Golfarini, que se instaló con su familia, primeramente en el campamento del Cerrito, y en 1844 se trasladó a la Villa del Guadalupe (Canelones), donde ocupó el cargo de Jefe Militar y Político de Canelones. En esta Villa sorprendió la muerte a María Francisca, cuando solamente contaba con treinta años, dejando dos hijos: Juan Angel y María Francisca (Panchita). Después de la Guerra Grande, el Cnel. Golfarini residió un tiempo en el Cerrito y después se afincó durante algunos años en la ciudad de Buenos Aires, para después regresar nuevamente a Montevideo, donde se le encuentra interviniendo en diversas etapas del largo litigio mantenido con los Bálsamo, representando a su menor hija María Francisca. Del matrimonio del Cnel. Juan Angel Golfarini y María Francisca Quiñones, es hijo el Dr. Juan Angel Golfarini, destacado médico y hombre público uruguayo, que si bien prácticamente residió toda su vida en Buenos Aires, igualmente permaneció estrechamente vinculado al Uruguay, al punto que el Partido Nacional lo ungió su candidato a la Presidencia de la República en el año 1919, cuando fue electo el Dr. Baltasar Brum. Según uno de sus biógrafos, el Dr. José M. Fernández Saldaña, el Dr. Golfarini nació en Montevideo el 23 de junio de 1838. Cursó sus estudios primarios en la Escuela Pública de Canelones, y cuando en 1857 se fue con su padre para Buenos Aires, ingresó en el Colegio de Mayo, y en el mes de noviembre de 1868 se graduó de médico en la Universidad de Buenos Aires, con una tesis titulada: "La vida y la muerte". Intervino en la Guerra del Paraguay en funciones de cirujano de la 2ª División, a las órdenes del Coronel uruguayo José Miguel Arredondo. Se estableció en la capital argentina, pero siempre venía al Uruguay una o dos veces por año, y actuaba en forma activa en el Partido Nacional, que lo hizo su candidato en 1919. Su vencedor el Dr. Brum lo distinguió en el año 1920, designándolo Médico Mayor Honorario del Ejército de la República, en acto solemne llevado a cabo en el Hospital Militar Central, donde le colocó la insignia de General. El Dr. Golfarini falleció a los ochenta y siete años, en Buenos Aires. [60]

(60) "Diccionario Uruguayo de Biografías", pág. 567.

El otro hijo de Quiñones, llamado Valentín, también nació en la estancia del Salsipuedes. Cuando falleció el asunceño, todavía era menor de edad, por lo que quedó bajo la tutela de su medio hermano Eufrasio Bálsamo. Cuando éste adquirió el campo del Arapey, puso a Valentín al frente del nuevo establecimiento, y allí quedó viviendo prácticamente toda su vida. Tuvo un hijo llamado Bernabé, que representó a su padre en las últimas etapas del juicio con los Bálsamo.

3) Eufrasio Bálsamo Rodríguez

Fue sin lugar a dudas la figura de más relevancia en la historia de la familia Bálsamo. Mezcla de hombre de ciudad y de campo, inició la formación de su personalidad en Montevideo, donde pasó la niñez y la adolescencia, para después terminar de formarla en el campo, en la gran estancia a lo largo del Salsipuedes.

Es innegable la influencia que tuvo en su formación la recia personalidad de José Ignacio Quiñones, con quien convivió en el campo en el lapso que medió entre el casamiento de éste con su madre en 1815, hasta 1829 en que el asunceño pasó a residir en Montevideo.

Don Eufrasio Indalecio era de trato cordial, y en sus continuas recorridas de un extremo a otro del extenso campo, se vinculó con todo el vecindario. Tenía fama de ser persona culta y de gran solvencia moral, y estaba dotado de singular carisma; alcanzó relieves de caudillo, y así se le encuentra interviniendo en la Guerra Grande, sirviendo a las órdenes del General Rivera, y posteriormente, en los prolegómenos de la revolución encabezada por el Gral. César Díaz, que terminara trágicamente en Quinteros, y por último, en su actuación pública debe destacarse que fue electo diputado por Tacuarembó, y además ejerció la Jefatura Política de este mismo departamento. En otros aspectos de su personalidad, se le puede considerar como un hombre dadivoso y así se le halla donando una extensa fracción de campo a una viuda y sus hijas, que eran ahijadas suyas.

Don Eufrasio Indalecio fue el hijo primogénito, y el único que sobrevivió al matrimonio integrado por el napolitano Angel Bálsamo y la porteña María Andrea Rodríguez. No se ha podido ubicar su fe de bautismo, pero existe una muy seria presunción, que nació entre los años 1801 y 1802, en la pulpería de Isla Sola (departamento de Durazno), y habría sido bautizado en la capilla del Pintado. El matrimonio Bálsamo-Rodríguez, tuvo tres hijos: Eufrasio Indalecio, Angel Cesáreo y Francisco Antonio. El primero fue el único que sobrevivió, pues Angel Cesáreo falleció muy niño, y el último, murió el mismo día de su nacimiento, el 5 de febrero de 1809 (I. Matriz, Lo. de Def. N° 6, Fo. 44).

Los primeros años, don Eufrasio Indalecio los pasó entre la pulpería de Isla Sola, y la pulpería y estancia del río Negro, pero en 1806 o 1807, sus padres pasaron a residir en Montevideo, en la calle de San Pedro, en la casa adquirida a don Bartolomé del Busto. Seguramente cursó los estudios primarios en el Colegio de San Francisco. En 1815, cuando contaba trece años de edad, volvió a la estancia de Salsipuedes y el río Negro, con su madre que había contraído segundas nupcias con el mayordomo José Ignacio Quiñones. Junto a éste, inició su aprendizaje en la administración de la gran estancia. Los primeros años en el campo, comprendieron el lapso que duró la defensa del suelo patrio por Artigas en la decisiva invasión portuguesa, hasta que finalmente en 1820 advino la paz con la derrota de los orientales y el ostracismo del caudillo. La

paz trajo como consecuencia la intensificación de las actividades ganaderas, y con ello se reanudó el poblamiento de la campaña. Don Eufrasio, ya adaptado a la vida del campo, acompañó a Quiñones en sus continuas recorridas por el vasto campo, que llegaba al arroyo Salsipuedes Chico; y así estrechó vínculos con el vecindario, en forma especial con la familia de Domingo Soboredo, pionero denunciador de extensas tierras al oeste del alto Salsipuedes Grande a fines del siglo XVIII; con don Lorenzo Cáceres; con don Sebastián Ribero, el viejo Comandante del Cuerpo de "Voluntarios de Caballería", y su hermano Gabriel Ribero, que eran propietarios sobre el Salsipuedes Chico; con don Gonzalo Gómez Mello, vecino arroyo por medio en el Salsipuedes Grande y con don Eugenio Martínez en el Paso de los Toros.

Pero las salidas más frecuentes eran hacia el sur, y como la estancia del paraguayo Tomás Rosas, estaba ubicada en Villasboas (Durazno), que quedaba en el camino a Durazno y Montevideo, es muy probable que el joven Bálsamo en sus viajes a uno u otro punto, hiciera escala en la estancia, y allí conociera a la joven Isabel Rosas, hija del hacendado y de su esposa Ursula Martínez. Allí surgió el romance de esta pareja, que tanta influencia ejercería en los primeros años de la incipiente población del Paso de los Toros, y que fuera realmente la primera familia de ese apellido que se afincara en los aledaños del Paso. Después de un corto noviazgo, la boda se concretó en el año 1823, y la misma seguramente dio lugar a una reunión que congregó a las más conspicuas familias de la zona. Allí estarían el pariente y amigo Capitán Pedro Amigo, el valiente teniente artiguista, que fuera inmolado poco después en Canelones por los imperiales, por su intervención en ese mismo año en el conocido intento revolucionario de los patriotas; las familias de Ledesma, Barragán, Presentado, Casaballe, y del "pulpero" principal de la región Antonio Blanco. La inscripción del matrimonio no fue hallada en los libros de la iglesia de Durazno, donde lógicamente debería haber sido asentado tal hecho. Por ello, en 1869, su hijo Venancio, en representación de todos los coherederos, se presentó ante el Vicario de la parroquia de Durazno, iniciando la gestión de inscripción tardía del matrimonio. Para ello produjo la información de los testigos Manuel Pereira y Fernando de los Reyes, la que fue aprobada, y por decreto del canónigo don José Brid, cura vicario de Durazno, se dio por aprobado el matrimonio, y se mandó inscribir como partida de matrimonio entre Eufrasio Bálsamo Rodríguez e Isabel Rosas Martínez, el decreto que establece que el matrimonio se realizó en el año 1823, y que fueron testigos del mismo don José Ignacio Quiñones, padrastro del novio, y Ursula Martínez, madre de la novia. ([61])

Don Tomás Rosas, que era asunceño como Quiñones, vino a la Banda Oriental, a fines del siglo XVIII, y se afincó primeramente en el sur, en las cercanías de Montevideo, donde contrajo enlace con la oriental Ursula Martínez. Poco antes del estallido de la primera revolución patria, Rosas adquirió campo en la campaña de Durazno, sobre el arroyo Villasboas, y levantó casa de piedra, cuya tapera era visible hasta hace poco tiempo, en las proximidades de la Estación Villasboas. Procrearon una numerosa prole, casi todas mujeres. Se sabe del matrimonio de casi todas: la mayor, María del Carmen, era casada con el vecino de Rosas, el Capitán Pedro Amigo; Eugenia, casada con Joaquín González; Dominga, casada con José Bermúdez; Isabel, casada con Eufrasio Bálsamo; y Dolores, casada con el francés Pedro Larraud. En 1834, habiendo

(61) Archivo Judicial. Jdo. Ldo. Civil 1ª sección, Autos sucesorios de Eufrasio Bálsamo.

fallecido don Tomás Rosas y su esposa Ursula Martínez, sus hijos tuvieron diferencias en el reparto de los bienes hereditarios, y en los autos sucesorios otorgaron poder a varias personas, pero esas diferencias fueron finalmente zanjadas, quizás por la intervención personal del Gral. Rivera que era muy amigo de la familia, y así comparecieron todos los apoderados, el 13 de setiembre de 1834, en el juicio sucesorio que se ventilaba en el Juzgado de Durazno. Lo hizo el famoso Coronel Andrés Latorre, el jefe artiguista de las batallas de Tacuarembó y Catalán, que representaba a María del Carmen, viuda de Amigo; Joaquín González, por su esposa Eugenia, y por su cuñada Dominga Rosas de Bermúdez; el Defensor de Menores Manuel Díaz, por la menor Bonifacia; y el Escribano Benito Esquivel, por Isabel Rosas de Bálsamo. El poder fue otorgado por don Eufrasio Bálsamo al Escribano Esquivel, en representación de doña Isabel, en Durazno el 1° de agosto de 1834, por ante el Alcalde Ordinario Felipe Martínez, en el que se dice que don Eufrasio es vecino de la costa del río Negro, departamento de Paysandú, único departamento al norte del río Negro. Finalmente, los Rosas, designaron apoderado único al hermano mayor Juan Tomás Rosas, que efectuó la partición.

El novel matrimonio integrado por don Eufrasio y doña Isabel, pasó a vivir en la primitiva estancia del Rincón Grande en el río Negro, frente a la desembocadura del arroyo Tala, junto a Quiñones y doña María Andrea. El joven Bálsamo continuó desplegando su intensa actividad en la dirección de la estancia, en la que colaboraba con Quiñones, y al mismo tiempo, lo ayudaba en la función de Juez Comisionado, que el asunceño desempeñaba desde 1821, y que ocupó con el Gobierno Provisorio patrio hasta 1829.

No se ha hallado ningún antecedente que informe si don Eufrasio tuvo participación activa en la guerra patria iniciada con la Cruzada Libertadora de 1825, y frente a ello, sólo queda la presunción de que se ha mantenido en la estancia, junto a Quiñones y su familia. En 1829, Quiñones con su esposa y sus hijos María Francisca y Valentín, se alejan definitivamente hacia Montevideo, donde se instalan en la casa que le correspondió a doña María Andrea en la partición de los bienes heredados de don Angel Bálsamo, una finca en la calle de San Pedro, vecina a la casa donde había vivido don Angel, y a la que el paraguayo había introducido importantes mejoras.

Con motivo del alejamiento de Quiñones, y como don Eufrasio quedaría solo, al frente de la estancia, y el capital existente era el heredado de don Angel, por él y su madre, y que permanecía en estado de indivisión, resolvieron concertar un contrato de sociedad con un término de cuatro años, vencidos los cuales, la sociedad continuó hasta después del fallecimiento de su madre.

Em 1831, ya constituido el primer Gobierno Nacional, Quiñones, en representación de los sucesores de Angel Bálsamo, gestionó y obtuvo el título de propiedad del campo que adquiriera don Angel en 1802, y que como ya se ha dicho tenía una superficie de quince leguas cuadradas. Como también se mencionó en el parágrafo anterior, después de la permuta realizada entre don Eufrasio y su madre, en 1838, la totalidad del campo pertenecía a don Eufrasio, pero continuando en el mismo, con la sociedad ganadera.

Con fecha 16 de diciembre de 1834, en Montevideo, por ante el Escribano Salvador Tort, don Eufrasio adquirió a Enrique Miller y Pedro Bonamis, una suerte de estancia, muy próxima a Paso de los Toros, operación que ya se ha mencionado, y que corresponde al hoy llamado "Rincón de los Bálsamo", donde se encuentra el

Abasto Municipal, y llegaba hasta la actual parte oeste de la ciudad. La escritura fue otorgada por el apoderado de los vendedores, don Juan Jackson, en la que se expresa que el campo contenía 2.660 cuadras cuadradas, y que el mismo linda por un costado con el arroyo Sauce, y por el otro con campos del comprador, y que el precio fue de $ 739, "en buena moneda usual y corriente". Esta fracción fue segregada de la extensa heredad de dieciséis leguas cuadradas, que perteneciera a Bernabé Alcorta, y que al día siguiente fuera vendida en su totalidad al viejo pulpero de Paso de los Toros, don Eugenio Martínez. Como dato interesante, se puede acotar, que don Juan Jackson, apoderado de los vendedores, justificó ante el Escribano, que había pagado 29 pesos, 4 reales y 45 centavos por derecho de Alcabala, que gravaba las trasmisiones inmobiliarias, por la venta a Bálsamo, y 630 pesos por la venta a Martínez. (62)

Don Eufrasio hizo cerrar el Rincón con un cerco de piedra, existente aún, que iba de costa a costa del río, en el que dejó en la parte más alta, una amplia brecha, y junto a ella, levantó la estancia. Era un un gran edificio de los llamados en la época de "azotea". Sus paredes eran de piedra y el techo de teja francesa, y su frente de veinticinco metros, era de líneas muy simples, con una entrada principal o zaguán, y a ambos lados del mismo, dos ventanas altas con rejas, y al extremo sur, una puerta. Todas estas aberturas daban a igual número de habitaciones que eran las principales. Sobre la entrada principal se construyó una pieza, de las llamadas "mirador", que tenía un balcón hacia el frente, y puertas laterales que daban sobre la azotea. La construcción se continuaba en forma de "U", siguiendo el plano clásico de las construcciones rurales de entonces, con las piezas secundarias y de servicio, y el cuadro era cerrado con un muro, en cuyo centro existía un portón de hierro. No se ha podido establecer el año de construcción, y aunque lógicamente, por la fecha de adquisición del predio, y por el tipo de construcción, debe datar de una fecha posterior a 1834, y el edificio se conservó hasta fines del siglo pasado, en que se fue destruyendo por la acción del tiempo. Sus últimos ocupantes fueron don Antonio Marquizo y su familia, arrendatarios de don Venancio Bálsamo. Se conservan fotos de la "estancia vieja", que así se la llamaba para distinguirla de la "nueva", mandada construir por don Venancio Bálsamo, entre los años 1881 y 1884, que aún se conserva, y que hasta hace poco era asiento de la Escuela N° 12. Dentro del Rincón, en la parte más baja, se encontraba la "quinta", cerrada por un cerco de piedra, del que sólo se observan los cimientos, y a lo largo del cerco se plantaron higueras que centenarias, se conservan aún. Muchos años después, en 1860, don Eufrasio hizo levantar un panteón en otro lugar elevado del Rincón, para dar sepultura a su única hija mujer, María Alejandrina Bálsamo de Vargas o Bargas, como figura en la cruz indicadora del panteón. En 1898, don Venancio Bálsamo y sus hijos, hicieron construir, junto al primitivo, un panteón más amplio, dedicado a la esposa de don Venancio, doña Justiniana Rosas de Bálsamo, fallecida el año anterior, y el que consta de dos plantas, la de abajo para depósito de ataúdes, y la superior de urnario, donde aún se conservan urnas que guardan restos de personajes de aquella época: Venancio Francisco Bálsamo Rosas (1901); Isabel Rosas de Bálsamo (1875); Dolores Rosas de Larraud (1891); Estela Stünz (1892). La lápida de mármol que cerraba la planta baja, tenía la siguiente inscripción: "Recuerdo eterno a la que en vida se llamó Justiniana Rosa que falleció el 13 de enero de 1897 a la edad de 70 años".

(62) Protocolo del Tribunal de Apelaciones. Año 1834, t. II fojas 616 a 624.

En la primera estancia, en la del "Rincón Grande", frente a la desembocadura del arroyo Tala, deben haber nacido los dos hijos mayores, Venancio Francisco y Angel Tiburcio, cuando todavía estaban Quiñones y doña María Andrea. Las incripciones de los nacimientos de ambos, no fueron halladas oportunamente en la iglesia de Durazno, y en 1869, al tramitarse los autos sucesorios de don Eufrasio, se realizó la gestión de inscripción tardía. El tercer vástago, que fue la única mujer habida en el matrimonio, nació el 17 de julio de 1833, a la que llamaron María Alejandrina. Según la tradición familiar, el nacimiento de la niña se produjo en aguas del río Paraná, a bordo del barco que conducía a sus padres don Eufrasio y doña Isabel, quienes en compañía de una hermana de esta última, doña Dolores Rosas Martínez, viajaron al Paraguay a visitar los parientes paternos que vivían en Asunción. Es muy probable que ello sea verosímil dado que María Alejandrina aparece bautizada en la Iglesia Matriz de Montevideo con fecha 17 de diciembre de 1834, por el Teniente Cura Francisco de Lara, en la que se dice que fue nacida el 17 de julio de 1833, y que fueron sus padrinos José Ignacio Quiñones y su esposa María Andrea Rodríguez, abuela de la párvula. Y finalmente, el 20 de abril de 1837 nació el último de los hijos, Pastor Indalecio, cuyo bautismo aparece en la Iglesia de Tacuarembó con fecha 22 de abril de 1840, por haber sido bautizado en la estancia, en una de las periódicas giras que realizaban los curas de Tacuarembó, San Gregorio o Durazno, y en ese bautismo figuran como padrinos Antonio Nogueira y Carmen Rosas, hermana de doña Isabel.

Con el alejamiento de Quiñones para Montevideo en 1829, se inició para el joven Bálsamo, una etapa de gran responsabilidad, con la administración personal de la sociedad ganadera formada con su madre en 1829, en la que al decir de Quiñones, actuó "con pureza e integridad". Esta etapa abarca el lapso comprendido entre 1829, fecha del alejamiento de Quiñones, y 1842 en que la sociedad fue disuelta, poco antes de la iniciación de la Guerra Grande.

Desde el punto de vista económico, y conforme a la proficua dirección impuesta, en esta etapa se sucedieron hechos de singular importancia. La sociedad vio acrecentado su caudal con la adquisición de una fracción de campo ubicada entre el arroyo Guayabos y el río Arapey. En lo personal, don Eufrasio Bálsamo adquirió en 1834 la suerte de estancia a Miller y Bonamis, en parte de la cual se asienta hoy la parte oeste de la ciudad; y en 1838, permutó con su madre la parte sur del campo heredado de su padre, operaciones ya citadas en el parágrafo anterior. Adquirió dos solares con casa, en la entonces Villa del Durazno, aunque no se sabe la fecha de la adquisición. Estaban ubicados en pleno centro de la actual ciudad de Durazno, en la calle que en el plano de 1862, se denominaba "del Cnel. Latorre", y después se llamaba 25 de Mayo, y hoy es Eusebio Píriz, y estaban ubicados frente a la Plaza Independencia. Uno de los solares lo vendió a Leonardo Ferreira, el 23 de febrero de 1840, por escritura autorizada en Durazno por el Alcalde Ordinario don Martín Martínez, en la que se dice que el solar tenía veinte varas de frente por cincuenta de fondo, lindando por su frente a la Plaza, por el norte con el Gral. Aguiar, por el sur con el otro solar de Bálsamo; por el este con Juan Chacode, y que el solar contenía "una casa de adobe, techo pajizo, con una cocina de material". El precio estipulado fue de dos mil pesos, y como testigos actuaron José Alburquerque y Pedro Iglesias, conspicuos vecinos de la Villa. [63]

(63) Juzgado Letrado de Durazno, año 1840.

El otro solar fue vendido por sus herederos con posterioridad a 1880.

No se ha podido establecer con certeza si don Eufrasio residió efectivamente en Durazno, pero queda la suposición, que por lo menos su familia pudo haber tenido su residencia en la Villa, en forma especial en los períodos de clase en que funcionaba la Escuela Municipal, donde concurrirían los hijos, aunque los mayores, Venancio y Angel Tiburcio, estuvieron un tiempo con su abuela en Montevideo. Pero es indudable que don Eufrasio mantuvo una estrecha vinculación con la Villa de Durazno, que en esa época era el único centro poblado del centro del país, y que distaba de la estancia aproximadamente entre trece y quince leguas, distancia considerada corta en ese entonces. A eso se agrega, que la familia de doña Isabel Rosas, era de Villasboas, y que varios de los hermanos residían en la propia Villa. Era por lo tanto, el lugar más apropiado para establecer la residencia de la familia en esos agitados años. De esta vinculación, existen en la iglesia de Durazno la inscripción de numerosos actos, en los que aparece el matrimonio de don Eufrasio, actuando como padrinos de bautismos o matrimonios. Así en el Libro de Bautismos de 1831, aparece: que el presbítero Isidro Montauti, puso "óleo y crisma" a Serafina, hija del paraguayo Lorenzo Cáceres y la montevideana Leona González, y que la niña había sido bautizada en caso urgente por Hermógenes Soboredo (hija de Domingo Soboredo), y que el padrino fue Eufrasio Bálsamo. Otro bautismo realizado el 13 de diciembre de 1835, el de Balbina, hija del español Cayetano Portela y la oriental Escolástica Suárez, vecinos del Salsipuedes, y los padrinos fueron don Eufrasio y su esposa. Asimismo se ha hallado el asiento de numerosos bautismos de hijos de negros y pardos esclavos de don Eufrasio: Secundino, en 1832; Teodoro, en 1835; Santiago, en 1835; Melitón Simón, en 1841; María Sabina, en 1847; Laureana, en 1855; Ramona, en 1857. Los últimos, aunque sus padres eran ya libres, en los libros figuran como hijos de esclavos de Eufrasio Bálsamo, y a todos se les adjudicaba el apellido Bálsamo. También en la Iglesia Matriz de Montevideo, se encuentran anotaciones de esta índole, por ejemplo, el matrimonio de Tertuliano Bálsamo, pardo esclavo de Eufrasio Bálsamo, con María Rivera, parda libre, natural de Misiones, celebrado el 10 de febrero de 1836 (Lo. 8 Fo. 2v). A este pardo, don Eufrasio lo había dejado al servicio de su madre en Montevideo.

En 1839, se encuentra a don Eufrasio en Montevideo iniciando con José Ignacio Quiñones, el juicio sucesorio de su madre doña María Andrea Rodríguez, lo que hacen el 7 de julio, ante el Juzgado en lo Civil de la 1ª sección, a cargo del Dr. Eduardo Acevedo, y en el primer escrito expresan que doña María Andrea Rodríguez, madre del primero y esposa del segundo, falleció el 1° de julio de 1839 en Montevideo, y que dejó tres hijos: Eufrasio Indalecio Bálsamo Rodríguez, María Francisca y Valentín Quiñones Rodríguez, y que Francisca está casada con Juan Angel Golfarini, "actualmente en país extraño". Como se recordará, Golfarini, militar adicto a Oribe, en ese momento estaba exiliado junto a su jefe en Buenos Aires.

A fs. 7/11 de los autos sucesorios se encuentra el testamento que Quiñones y don Eufrasio, dictaron en nombre de doña María Andrea, conforme al poder que ésta les había otorgado el 26 de julio de 1838. En el documento expresaron que los bienes que la testadora aportó a su matrimonio con Quiñones fueron: una finca en la calle de San Pedro, señalada con el N° 222, en Montevideo; dos sitios baldíos en la Villa de Canelones; una casa y terreno en Buenos Aires; "los ganados que se hallan en la estancia de Salsipuedes (cuyas tierras son agenas), en sociedad con Eufrasio Bálsa-

mo; varios esclavos, unos de su exclusiva propiedad, y otros pertenecientes a la sociedad. Que además, la sociedad adquirió un campo sito en las costas del arroyo Guayabos, compuesto de dieciséis suertes de estancia, del que se debe una parte, y fue adquirida a Pedro Etchart. En el documento se aclara, que de los bienes dejados por el primer marido don Angel Bálsamo, "fueron partidos y entregados respectivamente a los interesados", que eran la esposa doña María Andrea, y el hijo Eufrasio. Agregan finalmente en el testamento, que del matrimonio de don Angel Bálsamo y doña María Andrea Rodríguez, habían procreado dos hijos: el testador Eufrasio y Angel Cesáreo, y que habiendo éste fallecido después que el padre, los bienes que le correspondieron por herencia, le fueron adjudicados a su madre, y cuyo importe consta en la cuenta de división y partición que existe archivada en la Oficina del Cabildo de Montevideo. El testamento fue otorgado en Montevideo el 10 de julio de 1839, por ante el Escribano Manuel del Castillo, es decir, posteriormente al fallecimiento de doña María Andrea, y tres días después de iniciado el trámite sucesorio. (64)

Con fecha 1° de julio de 1842, se presentan nuevamente en los autos don Eufrasio y Quiñones, reiterando el pedido de venia para presentar inventario de los bienes dejados por doña María Andrea, expresando que no lo han podido realizar por "el estado del País y el hallarse ausente en Pays extraño Juan Angel Golfarini, marido de Ma. Francisca Quiñones", a lo que accedió el Juzgado.

Al día siguiente de la presentación de este escrito, Quiñones y don Eufrasio, otorgan poder en Montevideo, al vecino de Canelones, don Juan María Turreyro, por ante el Escribano Martín Ximeno, para que proceda a la disolución y partición de la sociedad ganadera iniciada en 1829, entre doña María Andrea y don Eufrasio, para lo cual el apoderado deberá "liquidar la Sociedad rural que tienen los otorgantes, cuyos establecimientos están situados entre el río Negro, Salsipuedes, Guayabos y Arapei, como asimismo entienda en la división de los bienes fincados por muerte de María Andrea Rodríguez, de la que es viudo el Sr. Quiñones e hijo y heredero el Sr. Bálsamo". El apoderado Turreyro, era hombre de pro en su época. Había nacido en la campaña de Canelones en mayo de 1792, hijo de José Antonio Turreyro y Catalina Guerrero; se casó también en Canelones el 25 de junio de 1817, con Francisca Luisa González, hija del renombrado Juez Comisionado de "Tres Islas" Diego José González. Durante mucho tiempo fue amigo y gozó de la confianza del Gral. Rivera, que en 1818 lo llevó a la Administración de Maldonado, y posteriormente lo designó su Secretario, y cuando organizó el Regimiento de "Dragones de la Unión", lo llevó a Durazno, donde actuó un tiempo; y cuando se organizó la República, fue electo diputado por Durazno. Abandonó luego a Rivera, y fue Jefe de Policía de Canelones durante la presidencia de Oribe; de 1852 a 1860 se desempeñó como miembro de la Junta Económico Administrativa de Canelones, y finalmente volvió a la Cámara en 1861. No se tiene noticia de cómo llevó a cabo su gestión Turreyro en la partición de la sociedad, pero a juzgar de lo que se desprende de los autos sucesorios, podrá haber liquidado la sociedad, pero debe haber fracasado en la partición de los bienes

(64) Los autos sucesorios de doña María Andrea Rodríguez y de don José Ignacio Quiñones, con los que se formó una voluminosa pieza, se encuentran archivados en el Archivo Judicial, Juzgado Letrado en lo Civil 1°, en la letra "Q", con el N° 2, año 1839. De ellos surgen hechos importantes de las familias Bálsamo y Quiñones, los que al ser relatados por los propios actores, cobran singular valor probatorio.

"fincados" por doña María Andrea. [65]

José Ignacio Quiñones falleció el 24 de setiembre de 1842, y con fecha 17 de noviembre del mismo año, comparecieron en los autos sucesorios de doña María Andrea (fs. 21) —que se amplían con el nombre de Quiñones— don Eufrasio, por sí y como curador de su medio hermano Valentín Quiñones, todavía menor, y su hermana María Francisca Quiñones de Golfarini (el marido continúa ausente) manifestando que habiendo fallecido Quiñones, solicitan la venia judicial para practicar el inventario de los bienes dejados por Quiñones y su esposa María Andrea, y proceder a la partición extrajudicial. El Juzgado accedió a lo solicitado, y con fecha 9 de diciembre de 1842 expidió los despachos correspondientes a los Jueces de los lugares donde se encontraban los bienes, los que fueron entregados a don Eufrasio para su diligenciamiento, el que no pudo cumplir por la invasión de la República por el ejército rosista al mando del Gral. Oribe, en enero de 1843, hecho que lo obligó a emigrar con su familia al Brasil. El mismo don Eufrasio lo relata en el escrito presentado el 22 de noviembre de 1851, con el que reanuda los trámites, y solicita la emisión de nuevos despachos para proceder a la facción del inventario. Dice que "los despachos que me fueron entregados en diciembre de 1842, y para cuyo cumplimiento me puse en marcha, y en ella tuve noticia de haberse perdido la acción de Arroyo Grande, empezándose a sentir sus efectos en toda la campaña que se preparaba a resistir la invasión, que se efectuó un mes después. Eso impidió realizar el inventario y tasación pedidos, y me obligó a emigrar con mi familia al Imperio vecino, donde he permanecido hasta hoy". No mencionó el lugar donde fijó el domicilio de su familia durante el voluntario exilio, pero se sabe que don Eufrasio volvió al país, donde prestó servicios en el ejército del Gral. Rivera. Sobre estos últimos, se conoce un hecho, que muestra por sí solo, el prestigio que había alcanzado como hombre probo, y por ello don Frutos le encomendó una misión, que sólo la podía confiar a una persona de total y absoluta confianza. El Sgto. Mayor francés Francisco Dairault relata que poco antes de India Muerta, el Gral. Rivera recorría la campaña hostigando a las fuerzas rosistas y procurando ayudar a los defensores de Montevideo, que "con este fin, el Gral. Rivera había dispuesto, desde días atrás, hacer una tropa de ganado para venderla en la provincia de Río Grande, para con su producto, socorrer al Gobierno de la Defensa, como efectivamente así sucedió, encargando ese negocio (si mi memoria no me es injusta) a don Eufrasio Bálsamo, como hombre íntegro y de reconocida honradez. Concluidas que fueron esas operaciones de aparte, que no dieron poco trabajo, nuestro encargado enderezó con la tropa hacia la provincia de Río Grande, auxiliado con un piquete de nuestro Ejército". [66]

Terminada la Guerra Grande, don Eufrasio Bálsamo regresó con su familia al viejo pago de Paso de los Toros. Traía una novedad: dos de sus hijos habían contraído matrimonio en Río Grande; su primogénito Venancio Francisco, se había casado con su tía, la joven duraznense Justiniana Rosas Martínez, la que había acompañado a su hermana Isabel en el voluntario exilio, y la única hija María Alejandrina, que se casó con el riograndense Josef de Bargas, oriundo de Piratiní.

(65) Parallada. "En la otra Banda del Yy", pág. 237.

(66) "Memorias del Sgto. Mayor Francisco Dairault en el Ejército del Gral. Rivera en la Guerra Grande", pág. 94. El Sgto Mayor Dairault era un militar francés que formó en las filas del ejército del Gral. Rivera desde 1842 hasta India Muerta en 1845, dejando un relato de esa campaña en forma de memorias, las que fueron anotadas por el Dr. Carlos Travieso y publicadas en 1957.

De las actividades de don Eufrasio en Río Grande, poco se sabe, excepto, que se dedicó a las actividades ganaderas, y cuando emprendió el regreso, trajo consigo 750 vacunos, 150 caballos, 440 ovejas y 150 yeguas, todos los cuales figuran en el convenio celebrado en 1856, entre don Eufrasio y sus parientes los Quiñones y los Golfarini.

Vuelto el país a la paz, se buscó también la normalidad institucional, y para ello se convocó a la ciudadanía a elecciones nacionales que se realizaron en noviembre de 1851, de las que salieron electas las Cámaras, que eligieron Presidente de la República a don Juan Francisco Giró, que asumió el cargo el 1° de marzo de 1852. Como representantes del departamento de Tacuarembó en esas Cámaras, se eligió a don Bruno Más de Ayala, como Senador, y a don Eufrasio Bálsamo, como diputado, que confirma con esta alta distinción su bien ganado prestigio.

Para ocupar el cargo, don Eufrasio estableció su residencia y la de su familia en la vieja casona de la calle ya denominada 25 de Mayo. No se ha podido establecer si toda la familia lo acompañó, pero lo más probable, es que los hijos mayores Venancio y Angel Tiburcio, quedaran en la estancia del Salsipuedes pues ya contaban con veintidós y veinte años, respectivamente. Pero la estada en Montevideo duró poco tiempo, conforme a lo que surge de la copia de poder agregada a fs. 53 de los autos sucesorios, y por el cual don Eufrasio el 1° de setiembre de 1852, otorgó poder ante el Teniente Alcalde de Salsipuedes Chico, don José Machado, a don Francisco Fernández Finisterre de la ciudad de Montevideo, para que continúe el juicio sucesorio de doña María Andrea y Quiñones, y en el documento se dice: "que compareció don Eufrasio Bálsamo, vecino de Paso de los Toros, en el río Negro, y que nombrado por el Superior Gobierno, Jefe de Policía del departamento de Tacuarembó, por lo que le fue preciso salir de la capital, para ocuparse del cargo".

No obstante la importancia del cargo, don Eufrasio se siguió ocupando de la administración de los tres establecimientos rurales sitos en Salsipuedes, Guayabos y Arapey. En el de Salsipuedes, actuaba de mayordomo su hijo mayor Venancio Francisco, y en el del Arapey, su medio hermano Valentín Quiñones Rodríguez.

Después del fallecimiento de Quiñones, y de la hija de éste María Francisca, su marido el Coronel Angel Golfarini, se opuso al inventario y tasación efectuados a solicitud de don Eufrasio en los autos sucesorios de doña María Andrea, iniciados como se dijo, en 1839, aduciendo, entre otras cosas, que el campo del Salsipuedes, pertenecía por igual a don Eufrasio y a doña María Andrea, lo que no era así, pues como ya se ha dicho, en 1838 la madre permutó al hijo la mitad del campo, que le había correspondido en la partición de los bienes dejados por don Angel Bálsamo. La oposición de Golfarini dio lugar a un largo litigio, que se tramitó en los autos sucesorios que se vienen mencionando, primeramente entre don Eufrasio y Golfarini; después Golfarini y Valentín Quiñones con don Eufrasio y fallecido éste, lo siguieron sus herederos, para finalmente transarlo en 1872.

Pese a la oposición de Golfarini, el Juzgado accedió a la facción del inventario, y así se encuentra, que con fecha 31 de enero de 1852, el Juez de Paz de la 2ª sección de Tacuarembó, con residencia en Carpintería, don Victoriano Callejas, procedió a realizar el inventario de la estancia del "Paso de los Toros", con asistencia de don Eufrasio, y Valentín Quiñones, que todavía era aliado de aquél. Los peritos designados don Alejandro Furtado y don Salvador de los Santos procedieron a realizar el inventario y tasación: 1.120 vacunos de cría, en el que están incluidos 470 vacunos

venidos de Canelones el 20 de enero de ese año; y 60 que pertenecen por donación del Sr. Golfarini, a Juan José Pereira, al cabo Diego, al sargento Domingo, y a un tal Juanillo. "Que existe en poder del Sr. Bálsamo un documento firmado por el Sr. Cmte. Neyra y vizado por el Sr. Gral. Cerbando Gómez por el que consta haver dispuesto el Ex^{to} en su entrada para la capital en el año próximo pasado, de 150 caballos". Los tasadores calcularon que habían 7.100 vacunos alzados o bagual, pero como había mucha "mistura" de ajenos, se debía rebajar un veinticinco por ciento. Dicen además, "que no se tasan 12.000 animales caballares que aproximadamente se observan, porque son bienes imaginarios, porque hoy están en el establecimiento, y mañana no". Se tasaron 5.325 vacunos a veinte reales el manso, y a dos pesos el bagual; y 200 ovejas a tres reales por cabeza. (fs. 36). El inventario y tasación de los campos de Guayabos y Arapey, fue realizado el 1° de marzo de 1852 por el Teniente Alcalde del Partido de Guayabos, don Pedro Nolasco Puyol, asistido de los tasadores Leonardo Collares, conocido como Coronel Naduca, y Antonio Dalmao para el ganado, y Mateo Brasil y José Luis Collares para el campo. El campo que contenía dieciséis suertes de estancia, fue tasado a 900 pesos la suerte. Este campo había sido adquirido por la sociedad, a don Pedro Etchart, pero sin establecerse la superficie exacta por no haber sido mensurado, y cuya mensura se había solicitado judicialmente; pero a fs. 380, con fecha 9 de noviembre de 1859, compareció en los autos, el famoso escritor argentino, autor de "Juvenilia", Dr. Miguel Cané, quien en su calidad de "heredero fideicomisario" de don Pedro Etchart reconocía la propiedad del campo a la testamentaria, y que el mismo contenía "dieciséis suertes de estancia". El mismo día se realizó el inventario del ganado, con asistencia de don Eufrasio y de Valentín Quiñones, "no encontrando ganado manso o de rodeo, salvo ciento y tantas reses, que estaban embargadas con poder de Mariano Colmán, y que el ganado vacuno y caballar bagual existente en el campo, era de 260 y tantos, que tasaron a dos pesos por cabeza (fs. 44). Con fecha 6 de agosto de 1853 se agrega la tasación de la casa que había ocupado doña María Andrea, ubicada en la calle 25 de Mayo N° 76, que importó 10.052 pesos (fs. 47). Esta finca fue entregada a don Juan Angel Golfarini el 22 de diciembre de 1853, a fin de que percibiera los alquileres que devengaba, y que conforme a la diligencia practicada por el Alguacil, la casa tenía doce habitaciones, las que estaban alquiladas por unidades a Agustina Pintado, Gregoria Soboredo, Magdalena Osorio, Rosa Pacheco y Henrique Castendik (fs. 175). Con fecha 29 de julio de 1852, el Maestro Mayor Alarife, don Antonio Cabral. efectuó en presencia de don Eufrasio, la tasación del terreno y casa de Buenos Aires, ubicada en calle Monserrat, Cuartel 25, que tasó en 40.000 pesos, moneda argentina, y dice que el terreno tiene una cuadra de frente, y que la casa que es esquina, se encuentra muy deteriorada. El documento es encabezado con las leyendas: "Viva la Confederación Argentina" y "Mueran los salvajes unitarios", pero esta última está testada (fo. 156). El 22 de mayo de 1853, el Teniente Alcalde de Canelones, Rafael Amengual, tasó tres solares ubicados en las afueras del pueblo, en total 200 pesos (fo. 155). Por disposición del Sr. Juez de la causa, se efectuó un nuevo inventario y tasación de la estancia de Paso de los Toros, en el río Negro, que se efectuó el 10 de julio de 1854, que fue presidida por el Juez de Paz de la 1ª sección de Tacuarembó don Silverio de las Heras, siendo único tasador don Antonio Fernández, conocido por "Mazangano", que por ese entonces residía en la Villa de San José, y que fue traído por don Eufrasio. Sobre la estancia dice: "es una casa de ladrillo, con techo de lo mismo, de veintiocho varas de largo,

formando martillo y dos frentes, uno al noreste y otro al sureste; que las paredes en estado de caerse, apuntaladas por sus frentes y la avalúa en 224 pesos". Si se tratara de la misma estancia que ya se ha descripto, la misma tiene que haber sido refaccionada posteriormente a esta tasación, pues las fotos existentes, la muestran en buen estado de conservación, y que en 1890, aún se conservaba en condiciones de habitabilidad. El inventario de los ganados dio este resultado: 3.334 vacunos mansos o de rodeo, los que tasó a seis pesos por cabeza; 5.008 vacunos baguales, de los que había que hacer un quite del diez por ciento, porque podían haber marcas ajenas; 383 yeguarizos mansos, y 9.500 alzados o baguales, de los que había que descontar un ocho por ciento, por la misma causa; y 646 ovejas. El valor de la tasación en total, entre semovientes, finca y muebles, fue de 44.850 pesos (fo. 202). A fo. 249 y con fecha 4 de diciembre de 1856, se presentaron al Juzgado, don Eufrasio, Valentín Quiñones y Juan Angel Golfarini, declarando que habían llegado a un acuerdo por el cual se efectuaría la partición de los bienes heredados de doña María Andrea Rodríguez, y los provenientes de la sociedad de ésta con don Eufrasio, acompañando el convenio celebrado. Parecía que con este convenio, el ya largo litigio había finalizado, pero no fue así. Con fecha 18 de febrero de 1859, don Eufrasio se presentó en los autos, dando cuenta que como Albacea de la testamentaria, había vendido el campo de Guayabos a José da Cuña, el 22 de diciembre de 1856, y solicitaba la venia para escriturar. Fue entonces que Golfarini se presentó oponiéndose a que se concediera la venia, y con ello el juicio se reabrió. A ello se agregó la reclamación conjunta de Golfarini y Valentín Quiñones, contra don Eufrasio, porque éste no ha dado cuenta en qué se ha empleado la suma de 360.000 pesos recibidos en bonos del Gobierno, por los daños y perjuicios que la guerra le había ocasionado a la testamentaria (fo. 359). Como ya se dijo, el juicio continuó después del fallecimiento de don Eufrasio.

De este extenso pleito, cuyos puntos principales se han dado, sirven para dar una idea de la enorme fortuna que alcanzó a reunir don Eufrasio, y como prueba de ello a fo. 401 de estos autos, existe agregada la planilla de Contribución Directa pagada por don Eufrasio en el año 1862, que importó 1.008 pesos, por 26 suertes de estancia; por 20.026 cabezas de ganado vacuno; 950 yeguarizos y 1.500 ovejas. El campo se daba como ubicado en la segunda sección de Tacuarembó, en Paso de los Toros. La planilla está firmada por el Jefe Político don Eduardo Castellanos. A estos bienes se deben agregar, los que en ese momento poseía: las fincas de Montevideo, ubicadas en la calle 25 de Mayo, y señaladas con los números 86 y 90; el terreno y casa de Buenos Aires; la casa de Durazno, la casa de Paysandú, adquirida poco tiempo antes; y el campo de Guayabos, comprado a María Leona González de Cáceres.

A este caudal particular, hay que agregar los bienes que mantenía indivisos con Valentín Quiñones y los Golfarini, que eran: el campo de Guayabos, que se componía de 16 suertes de estancia, y que estaba prometido en venta a José da Cuña, y el campo del Arapey, compuesto de 8 suertes de estancia, y los semovientes que poblaban esos campos. (67)

(67) Como dato interesante, donde se puede observar la organización de la gran estancia a lo largo del Salsipuedes (26 suertes), se detalla cómo estaba compuesto el personal del "casco principal", las "estancias", y "los puestos", en el año 1862, todo lo cual surge del expediente citado a fs. 405/407. En la cúspide de la organización y como Mayordomo General se encontraba don Venancio Bálsamo Rosas, a quien se asignaba un sueldo mensual de $ 100. En la estancia principal, sobre el río Negro, en el "Rincón de los Bálsamo", el capataz era Francisco Silva, y peones: Juan García,

Volviendo a la actividad pública de don Eufrasio Bálsamo, cabe agregar, que después de haber cesado en su cargo de Jefe Político de Tacuarembó, vinieron los agitados años de la caída de Giró, el Gobierno de Flores, y la ascensión al poder de don Gabriel Antonio Pereira, el 1° de marzo de 1856. Don Eufrasio, conforme a su filiación política colorada, se mantuvo fiel en esa posición, y cuando los Generales César Díaz y Manuel Freire, preparan la revolución que terminaría en Quinteros, acompañó el movimiento, y al invadir el país desde el Brasil, por la Cuchilla de Haedo, el Gral. Gregorio Suárez, se le plegó juntamente con el Coronel Trifón Ordóñez, para lo que movilizaron gente en apoyo de la revolución, pero la rápida derrota de los revolucionarios, los hizo abandonar la empresa, y mientras el Gral. Suárez reemprendía el camino del exilio hacia el Brasil, don Eufrasio regresaba a la estancia. (68)

Fue ésta, la última actividad política o pública de don Eufrasio, y de aquí en adelante, sólo se le encuentra dedicado a su actividad de hacendado.

Hasta su fallecimiento, realizó diversas operaciones de compra y venta de fincas y campos, en varios lugares del país. Es interesante hacer notar, que sus últimos años signaron una actuación comercial, que significó una merma importante de su fortuna, pues se le ve desprenderse de importantes fracciones de campo, y contrayendo deudas por un valor elevado, que sus herederos, en los autos sucesorios estimaron en 170.000 pesos, suma que para ese entonces podía considerarse como extraordinaria, sin que se haya podido establecer las causas que lo llevaron a esa situación en pocos años, pero se supone que ello se debió a la vida rumbosa y galante que llevó en sus últimos años, en que se mencionaban aventuras con damas de elevado nivel social, que lógicamente tenían que determinar que tuviera que realizar gastos cuantiosos.

Adquirió una finca en la ciudad de Paysandú, en el año 1859, la que estaba ubicada en la esquina de las calles 8 de Octubre y Comercio. El 24 de diciembre del mismo año, en Montevideo, por ante el Escribano Martín Ximeno, don Eufrasio ratificó la donación que hiciera el primero de ese mes, por ante el Teniente Alcalde del Partido de Salsipuedes don Lucas Fernández, y los testigos Alejandro Furtado, Elías Soboredo y Florisbelo de Freitas, a su comadre María Leona González de Cáceres y a sus cuatro hijas, ahijadas suyas, Laura, Trinidad, Dolores y Eleuteria Cáceres González, de 2.475 cuadras de campo, situadas sobre el arroyo Guayabos, y que formaban parte del campo que la misma comadre le había entregado ese día, como pago de la deuda que tenía con él. Ese campo, compuesto de dos y cuarta suerte de estancia, había sido adquirido por el marido de doña María Leona González, don Lorenzo Cáceres, el 5 de mayo de 1836, a los sucesores de Domingo Soboredo. Cáceres falleció en 1852, dejando hipotecado el campo por setecientos patacones, a don José

Santiago González, Manuel Benítez, Juan Furtado, Manuel Báez, Rafael Trillo y José Hidalgo. Estancia "del Medio", capataz: Martín González; peones: Fermín Hidalgo, Francisco Hidalgo Fermín González, Andrés Rosas, Guillermo Vázquez y Juan Nadal. Puesto del "Pororó", capataz: Silverio Tabárez; peones: Víctor Silva, Estrellado Silva, Ramón Vázquez, Silvestre Vázquez, Pedro Vázquez y Melitón Vázquez. Puesto de "Afuera" capataz : Gregorio González; peones: Melitón Vargas, Mónico Polanco, Secundino Alvarez, Juan de la Cruz, y Fortunato Albornoz. Puesto "del Fondo", capataz: José María Furtado; peones: Juan Píriz, Belisario Rodríguez, Sinforoso Páez, Alvaro Tabárez, Manuel Martínez e Inocencio Ríos. Estancia de "la Horqueta", capataz: Alejandro Furtado; peones: Toribio Monzón, Juan Soto, Pedro Soto, Lorenzo Ojeda, Pedro Ojeda, Juan Aparicio y Miguel Sande. Los capataces ganaban $ 50 mensuales, y los peones $ 20.

(68) Fernández Saldaña, op. cit., pág. 1209.

Urioste, por escritura ante el Escribano Estanislao Mouliá. Don Eufrasio pagó a Urioste, y le subrogó en los derechos hipotecarios, por ante el Escribano Juan Francisco Castro, el 7 de marzo de 1859 en Montevideo. Pero la deuda se fue acreciendo con préstamos de dinero y venta de ganado que don Eufrasio efectuara a doña María Leona, hasta que con fecha 1° de diciembre de 1859, ésta le entregó el campo en la forma mencionada. El resto del campo, don Eufrasio lo vendió a don José Antonio de Oliveira, el 2 de julio de 1862, por ante el Alcalde Ordinario de Paysandú, don Carlos Correa.

Con fecha 3 de setiembre de 1863, en Montevideo, por ante el Escribano Francisco Araúcho, don Eufrasio vendió con pacto de retroventa con plazo de un año, a don Roberto Young, seis y media suertes de estancia, que formaban la parte norte del campo de Salsipuedes, por el precio de 38.400 pesos. Esta fue la primera segregación del campo de Salsipuedes. En este mismo año, don Eufrasio otorgó poder a Manuel Chueco, el 23 de setiembre, para que procediera a la venta de la finca de Buenos Aires.

En Montevideo, y con fecha 21 de agosto de 1865, adquirió por ante el Escribano Francisco Castro, a don Enrique Pachiarotti, la fracción de 340 cuadras, en Paso de los Toros, ya citada. En Durazno, el 26 de noviembre de 1862, por ante el Escribano Gabriel Orgaz y Pampillón, una chacra compuesta de treinta hectáreas, junto a la estación del ferrocarril. Con fecha 17 de julio de 1867, en Montevideo y por ante el Escribano Francisco Araúcho, don Eufrasio concretó dos hipotecas, una en favor de los Sres. Arrien y Casalía por 67.500 pesos, que vencía el 1° de setiembre de 1868 y la otra en favor de Francisco Arrien, por valor de 20.000 pesos, con vencimiento el 21 de julio de 1868. Según certificado expedido a los herederos de don Eufrasio, el 25 de noviembre de 1868, ambas hipotecas no habían sido canceladas.

En estos últimos años, don Eufrasio se retiró a vivir en Montevideo con su esposa, aunque ambos realizaban periódicos viajes a la vieja estancia, donde había quedado como mayordomo general el primogénito Venancio Francisco Bálsamo Rosas.

Finalmente, a una edad todavía relativamente joven, y cuando se encontraba aparentemente en la plenitud de sus energías, don Eufrasio falleció en forma inesperada en Montevideo, el 1° de agosto de 1868, de "muerte repentina", según reza la inscripción de su defunción, existente en la parroquia del Carmen, en la Aguada, en el Libro de Defunciones N° 1, al folio 179, y que lleva la firma de Monseñor Victoriano Antonio Conde.

Así terminó su vida, esta singular figura, que si bien no tuvo intervención directa en la formación del pueblo, fue real tronco de una familia, cuyos descendientes, han tenido gravitación muy especial en la vida de Paso de los Toros, y aún hoy, se les encuentra gozando de una estima general.

4) Sus descendientes

Como se ha dicho, el matrimonio formado por don Eufrasio Bálsamo Rodríguez y doña Isabel Rosas Martínez, tuvo cuatro hijos: Venancio Francisco, nacido en 1828; Angel Tiburcio, nacido en 1830; María Alejandrina, nacida el 17 de julio de 1833; y Pastor Exequiel, nacido en 1837. Los tres varones nacieron en la estancia del Salsipuedes, y la niña en aguas del río Paraná, y bautizada en Montevideo el 17 de diciem-

bre de 1834, en la Iglesia Matriz.

En este subtítulo, sólo se tratará en detalle, y en forma individual a los tres varones, porque la niña, doña María Alejandrina, será examinada en el próximo capítulo, cuando se hable de los Vargas, de la que fue tronco fundador.

Muerto don Eufrasio Indalecio Bálsamo en 1868, su familia se mantuvo unida estructuralmente. El primogénito, don Venancio Francisco Bálsamo, que había sido designado varios años antes por don Eufrasio, como Mayordomo General de la gran estancia del Salsipuedes, conocida también por la de "Rincón del Paso de los Toros", continuó en esa función, y se convirtió en la principal figura de la familia.

Pero la enorme heredad, en ese momento todavía en litigio con los Quiñones y Golfarini, comprendía también la estancia del Guayabos (6ª sección de Paysandú), que tenía una extensión de dieciséis suertes de estancia; la del río Arapey, que tenía ocho suertes; una finca en la Villa de Paysandú, ubicada en la esquina de las calles 8 de Octubre y Comercio; una finca en la Villa del Durazno, ubicada en la calle del Cnel. Latorre (hoy Eusebio Píriz); una chacra en las inmediaciones de la estación del ferrocarril en Durazno; dos casas contiguas en la ciudad de Montevideo, en la calle 25 de Mayo, señaladas con los números 86 y 90; y la finca en Buenos Aires.

El principal problema que la familia Bálsamo-Rosas tuvo que enfrentar, al fallecer su principal, fue la prosecución del ya largo litigio con los Quiñones-Golfarini.

A fo. 472 del expediente ya referido, y con fecha 12 de setiembre de 1868, comparece nuevamente don Francisco Fernández Finisterra, pero ahora lo hace por primera vez, como "representante de los sucesores de don Eufrasio Indalecio Bálsamo", lo que significa que los herederos de don Eufrasio, ratificaron su confianza en el viejo apoderado, para continuar con el pleito.

En 1856, entre don Eufrasio, su medio hermano Valentín Quiñones Rodríguez, y el cuñado de ambos Coronel Juan Angel Golfarini, se había suscrito un convenio para poner fin al conflicto que no llegó a concretarse. Posteriormente, los Contadores designados, presentaron el proyecto de partición, en el que se adjudicaba en su hijuela a don Eufrasio: 17 suertes de campo en el arroyo Guayabos; la casa de Buenos Aires, que comprendía una manzana de terreno y un edificio viejo en San Telmo; el edificio de la estancia próxima a Paso de los Toros; casi 15.000 vacunos, 9.000 ovejas y 7.000 yeguarizos. A Valentín Quiñones: 7 suertes de estancia en el río Arapey y ganado. Y a Juan Angel y Francisca Golfarini Quiñones, dinero y ganado. Con fecha 18 de febrero de 1869, ya fallecido don Eufrasio, se presentan a f. 511 los Contadores Miguel César, Luciano de las Casas y Nemesio Soto, los que proponen una nueva partición, adjudicando a los sucesores de don Eufrasio la suma de $ 108.541,62, y una suma igual a Valentín, y otra igual a los dos hermanos Golfarini.

Cuando parecía que el litigio finalizaba, se presenta Bernabé Quiñones, por su padre Valentín Quiñones Rodríguez, alegando que don Eufrasio Bálsamo Rodríguez, desde 1839 había disfrutado de los bienes que tenía en sociedad con la madre común, doña María Andrea Rodríguez, a la que había comprado la mitad del campo de Salsipuedes por un precio vil, un pequeño número de vacas, y que había lucrado con los bienes adventicios de la madre. Esta actitud de Quiñones, apoyado por su cuñado el Cnel. Golfarini, complicó la situación, y demoró la solución del litigio, que tardó todavía en llegar algunos años más.

Finalmente, a fo. 658 de los autos, y con fecha 27 de junio de 1872, se presentan a Juzgado, por una parte el Dr. José Pedro Ramírez, apoderado de la sucesión de

Eufrasio Bálsamo Rodríguez, y por la otra, Bernabé Quiñones, por su padre Valentín Quiñones Rodríguez; el Dr. Juan Bautista Lombardo por Juan Angel Golfarini Quiñones; y don Juan Quiles, por el Coronel Juan Angel Golfarini, en representación de su menor hija Francisca Golfarini Quiñones, los que expresaron: "que sus representantes han convenido que en obsequio a la armonía que debe reinar entre miembros de una misma familia, han resuelto someter sus diferencias al fallo inapelable del Dr. José María Muñoz, en calidad de árbitro...". El Dr. Muñoz presentó su laudo el 10 de agosto de 1872, el que se halla agregado a fs. 663/672 de los autos. Y en comparendo efectuado ante el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la Primera Sección Dr. Lindoro Forteza, asistido de su actuario Escribano Gervasio Muñoz, con la presencia de don Venancio Bálsamo Rosas, apoderado de la sucesión Eufrasio Bálsamo Rodríguez, acompañado de su abogado Dr. José Pedro Ramírez; don Juan Quiles, apoderado del Coronel Juan Angel Golfarini, con su abogado Dr. Manuel Luciano Acosta; don Bernabé Quiñones, apoderado de su padre Valentín Quiñones Rodríguez, con su abogado Dr. José Ellauri, y del árbitro Dr. José María Muñoz, se procedió a la aprobación del laudo presentado, el que en síntesis expresaba lo siguiente: 1) La sucesión Bálsamo reconoce adeudar a la sucesión de José Ignacio Quiñones, representada por su hijo Valentín Quiñones Rodríguez, y los herederos de Francisca Quiñones Rodríguez de Golfarini, la suma de $ 200.000 (doscientos mil pesos fuertes), quedando esta suma por toda transacción de lo que a cada uno corresponde en la testamentaría de María Andrea Rodríguez y José Ignacio Quiñones. 2) Se deducirá de esa cantidad, lo que resultare de haberse recibido, según justificativos, como anticipos. 3) Los herederos Quiñones y Golfarini, recibirán en pago: la casa testamentaria adjudicada a don Eufrasio, según convenio, de la calle 25 de Mayo N° 90 de la ciudad de Montevideo; cinco suertes de estancia del campo del Paso de los Toros (Salsipuedes), de propiedad de la sucesión Bálsamo, las que deberán ubicarse en la parte de afuera del campo (norte), estimándose la suerte en $ 10.000 (diez mil pesos fuertes); $ 10.000 en un vale a tres meses de la fecha. 4) El resto, hasta la cantidad adeudada será pagado en uno, dos, y tres años, sin interés, obligándose la sucesión Bálsamo a constituir segunda hipoteca sobre sus campos con todas las poblaciones. Se fija como máximo a los Sres. Bálsamo para concluir las hipotecas pendientes, el plazo de dieciocho meses A fo. 677 se corrió traslado de lo convenido al otro heredero el Dr. Juan Angel Golfarini Quiñones, que residía en Buenos Aires, el que por intermedio de su apoderado el Dr. Juan Bautista Lombardi, prestó aprobación a lo pactado.

Así terminó el largo y enojoso pleito entre los Bálsamo y los Quiñones, que dividió a la familia durante varios lustros. La única explicación o justificación que se puede hallar para aceptar el litigio, podía referirse al enorme caudal de los intereses en juego, que comprendían cerca de ochenta mil hectáreas de campo, y no menos de cuarenta mil cabezas de ganado. Para tener una idea sobre el volumen que alcanzó el expediente, basta decir que a fo. 689, el Escribano Antonio Toribio tasó la planilla de costas en $ 13.007,24, y si se tiene en cuenta que la suerte de estancia (2.000 Hás.) fue estimada en el convenio en $ 10.000, el lector extraerá, conforme a los valores actuales, el monto de las costas.

Pero el expediente no fue cerrado con el laudo, sino que continuó con trámites, que podrían catalogarse como complementarios o epílogo del juicio. A f. 735, se presentan don Venancio Bálsamo y don Bernabé Quiñones, y expresan que como existían dificultades para el pago de la deuda a Valentín Quiñones, habían resuelto

escriturar a éste, dos suertes de campo más, para saldar la cuenta. Con ellos comparece Hugo Stünz, acreedor hipotecario de los Bálsamo sobre la totalidad de sus campos, el que acepta levantar la hipoteca sobre esa fracción. Aquí aparece por primera vez Hugo Stünz, personaje vinculado al viejo Paso de los Toros, primeramente como acreedor hipotecario de los Bálsamo, después como socio de los mismos, y finalmente como hacendado en una fracción de campo que adquirió a los Bálsamo, muy próximo a Paso de los Toros. Stünz era un fuerte comerciante de Montevideo, fallecido a fines del siglo pasado, y su hijo, del mismo nombre, continuó los negocios hasta que se retiró de la zona en la primera década de este siglo.

Comparecen nuevamente las partes en el juicio, y solicitan se proceda al deslinde de los campos que corresponden a Quiñones y Golfarini, como asimismo el vendido a Josef de Bargas, el cuñado de los Bálsamo, que comprendía cuatro y tres cuartos de suerte de estancia, y piden se designe al Agrimensor Juan Bautista Frugone, de la Villa del Durazno.

A fo. 742, se encuentra agregado un poder otorgado por Josef de Bargas, el 11 de setiembre de 1872, por ante el Escribano Francisco Castro, a Enrique Pachiarotti, del comercio de Montevideo, para que pague y escriture la fracción de campo adquirida a los Bálsamo. El señor Pachiarotti, es el mismo que ya se ha mencionado, que entre los años 1862 a 1865 fue propietario de los terrenos donde se asienta la ciudad vieja.

Y como parte final del expediente, se encuentra el plano levantado por el Agrimensor Juan Bautistà Frugone, y el acta de mensura. El primero se refiere a toda la parte norte del extenso campo cuyos derechos adquiriera don Angel Bálsamo Barcialo en 1804, delimitado por el río Negro, el arroyo Salsipuedes, la Cuchilla de Peralta, hasta el arroyo Los Molles, en el Salsipuedes Chico. El extremo norte, entre los arroyos Los Molles y del Sarandí, le fue adjudicado a los Golfarini-Quiñones; el campo ubicado entre los arroyos del Sarandí y del Pororó, se adjudicó a Valentín Quiñones Rodríguez; y el comprendido entre los arroyos del Pororó y del Sauce, fue el vendido a don Josef de Bargas; y junto al de éste se mensuró otra fracción compuesta de tres cuartos de una suerte de estancia, que fue vendida a Isidro Verges.

El deslinde había sido cometido por el Juzgado de la causa, al Juez de Paz de la 2ª sección, don Fernando Arteaga que tenía su sede en San Gregorio de Polanco, población anterior a Paso de los Toros, el que a su vez comisionó la diligencia al Teniente Alcalde del 6° Distrito don Demesio Torena, el que instruyó al Agrimensor Frugone sobre la mensura a realizar. Como el Teniente Alcalde Torena, tuvo que ausentarse, delegó la continuación de la mensura al Teniente Alcalde del 7° Distrito don Faustino Larraud Rosas, quien labró el acta final en Paso de los Toros, el 2 de diciembre de 1873, actuando como testigos los señores Arturo Lemoine y Manuel Abasolo. Tanto el Teniente Alcalde Larraud, como los testigos, eran vecinos en el ya existente villorrio de Paso de los Toros. Lemoine, era francés, y propietario de la gran pulpería existente en el edificio tantas veces nombrado en este trabajo, como "la rosada" trasladándose alrededor de 1880 a las casas de piedra, que existían en la esquina de las hoy calles Emilia Grassi y Gral. Artigas; y Abasolo, era español, y tenía comercio en las proximidades del puerto de la balsa.

Fallecido don Eufrasio Bálsamo Rodríguez (1868), y su esposa doña Isabel Rosas Martínez (1875), los Bálsamo Rosas, y sus sobrinos, los Vargas Bálsamo, procedieron a tramitar los autos sucesorios de ambos.

Aquí aparece un hecho de gran trascendencia en la vida de la familia, que al mismo tiempo, significó una desagradable sorpresa. Como ya se ha dicho, don Eufrasio Bálsamo, en sus últimos años llevó una vida rumbosa y galante, que lógicamente le llevó a consumir ingentes sumas de dinero, lo que determinó que contrajera elevadas deudas. Ya se han mencionado algunas hipotecas, y además ventas de importantes fracciones de campo. En los autos sucesorios de don Eufrasio, el apoderado de los sucesores, don Venancio Bálsamo, se presentó con fecha 3 de setiembre de 1872, solicitando la autorización judicial para proceder a la venta de cinco suertes de estancia del campo del Salsipuedes, y la casa de la ciudad de Montevideo, para pagar en parte las deudas dejadas por don Eufrasio, que estimaron en $ 170.000 fuertes. Concedida la autorización, se expidieron edictos, los que fueron publicados en el N° 2345 de fecha 12 de setiembre de 1872 en el diario montevideano "El Siglo", que dirigía el Dr. José Pedro Ramírez, en el que se anuncia el remate a las puertas del Juzgado, "a la hora en que el sol se pone, de cinco suertes de estancia pertenecientes a la testamentaría de don Eufrasio Bálsamo, situadas en el Paso de los Toros, comprendidas entre el Salsipuedes y el camino real, frente a la cuchilla de Peralta". El remate se efectuó el 23 de setiembre de ese año, y el campo fue adquirido por Enrique Pachiarotti, que pagó a razón de $ 9.000 la suerte; y la casa de la calle 25 de Mayo N° 86 de Montevideo, la adquirió Hugo Stünz, en la suma de $ 15.641. El 28 de febrero de 1873, se vendió en remate judicial, la casa situada en la Villa Paysandú, que adquirió Enrique Pachiarotti en la suma de $ 5.000. El 27 de octubre de 1874, en venta particular se enajenaron 3.729 hectáreas a los hermanos Justino, Manuel y Antonio Oliveira. El 29 de enero de 1878, en remate público se vendió una suerte y media de estancia, vecinas al campo vendido a los Oliveira, que adquirió Hugo Stünz, en la suma de $ 15.000; y finalmente el 20 de febrero de 1878, en venta particular se enajenó una suerte de estancia a los hermanos Pedro y Modesto Larraud Rosas, también lindera con los Oliveira. Y como consecuencia de la liquidación del pleito con los Quiñones y Golfarini, los herederos de don Eufrasio contrajeron con aquéllos, la deuda ya relacionada, para cuyo pago se incluía un vale por $ 10.000, que se debía abonar en el plazo de tres meses. Como vencido el término, la testamentaria no disponía de esa suma, el coheredero don Venancio Bálsamo Rosas, lo pagó de su peculio personal, y a su vez, para pagar a éste, los demás herederos le escrituraron el 12 de mayo de 1874, una suerte de estancia, por ante el Escribano Gervasio Muñoz, representando a la Sucesión el Dr. José Pedro Ramírez. Esta venta tiene especial importancia para este trabajo, porque los barrios nuevos de la ciudad de Paso de los Toros se encuentran emplazados dentro de ese campo. La mensura fue realizada por el Agrimensor Juan Bautista Frugone, y por medio del plano, es fácil ubicar la fracción de campo. Sus límites son: por el sur, el río Negro, desde la barra del arroyito Ceibal, hasta la barra de la cañada, que en el plano figura como "del Sarandí", pero que actualmente es conocida como "Barrita de Daniel" o "Surubí"; por el este, sigue el cauce de la cañada mencionada, hasta unos doscientos metros, y de ahí parte una línea sesgada hacia el este, hasta alcanzar el arroyo Sauce, a la altura donde hoy se asienta el puente de la carretera a Rincón del Bonete, y siguiendo desde allí el curso del arroyo hasta el paso de Tío Bartolo; por el oeste, desde la barra del Ceibal, una línea en

dirección noroeste, hasta alcanzar el arroyo Los Molles, y por este curso hacia el norte hasta las proximidades del puente allí existente; y el límite norte, una línea recta desde este arroyo, hasta el arroyo Sauce.

Por las circunstancias anotadas, cuando los herederos de los esposos Eufrasio Bálsamo-Isabel Rosas, fueron a efectuar la partición de la testamentaria en 1880, hallaron que solamente quedaba de la enorme heredad recibida por don Eufrasio, y acrecentada por él, una fracción de campo compuesta de cuatro y tres cuartos de suerte de estancia, ubicadas junto al río Negro entre el Salsipuedes y Paso de los Toros. Además de ese campo, quedó la fracción de 340 cuadras, sobre el Paso de los Toros, que don Eufrasio Bálsamo adquirió en 1865 a Enrique Pachiarotti, y que sus sucesores destinaron a la ampliación del pueblito de Paso de los Toros, dándole conformación de pueblo, con el proyecto de amanzanamiento; la chacra y finca de la Villa del Durazno; y por último, los ganados que poblaban la estancia, que fueron estimados en 275 vacunos, 145 yeguarizos, y 1.565 ovejas. Fue incluida en el inventario, una acción de la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, por un valor nominal de $ 235, y que llevaba el N° 1014.

Como don Eufrasio Bálsamo y su esposa habían donado en vida, el 15 de mayo de 1857, a su nieto Martiniano Bálsamo, hijo natural de Angel Tiburcio Bálsamo Rosas, dos suertes de estancia, donación que superaba la "legítima rigorosa" de los hijos de los donantes, se convino por acuerdo de todos los herederos, que el donatario fuera en la partición con una parte igual a los demás herederos. Así procedió el apoderado general de todos los herederos, el Dr. José Pedro Ramírez, que en fecha 7 de diciembre de 1880, efectuó la partición extra judicial, conforme al proyecto realizado por el Contador Herminio Areco, designado único contador particionario. La escritura de partición fue autorizada en la fecha señalada, en la ciudad de Montevideo, por el Escribano Juan José Aguiar. De esta partición sólo interesa la parte referente al proyectado amanzanamiento, y que se dio en capítulo anterior, por la que le fue adjudicado a cada heredero, un número determinado de manzanas.

Aquí se produjo la separación económica de los hijos de don Eufrasio Bálsamo, y en adelante cada uno siguió una vida independiente.

ooooo

Venancio Francisco Bálsamo Rosas. Hijo primogénito de don Eufrasio Bálsamo Rodríguez y de Isabel Rosas Martínez, nacido en el año 1828 en la vieja estancia, la primitiva, levantada por don Angel Bálsamo, en el Rincón Grande, en el río Negro, frente a la desembocadura del arroyo Tala. Como su nacimiento no fue registrado, o no se halló su fe de bautismo, al igual que la de su hermano Angel Tiburcio, en 1869, con motivo de la apertura de los autos sucesorios de su padre don Eufrasio, hubo necesidad de realizar la información supletoria.

Junto con su hermano Angel Tiburcio, cursó primaria en Montevideo, donde estuvo junto a su abuela doña María Andrea Rodríguez, y cuando falleció ésta en 1839, volvió al hogar paterno.

Al producirse la derrota del Gral. Rivera el 6 de diciembre de 1842 en Arroyo Grande, que trajo como consecuencia la invasión del país por el ejército rosista al mando del Gral. Oribe, don Venancio acompañó a su familia que emigró al vecino Estado de Río Grande del Sur (Brasil). Allí, y cuando contaba veinte años de edad,

contrajo matrimonio con una tía, llamada Justiniana Rosas, un poco mayor que él, la que según la partida de defunción, único documento hallado, era nacida en Durazno en el año 1825, y era hija legítima de Tomás Rosas y Ursula Martínez.

Finalizada la Guerra Grande, don Eufrasio regresó con toda la familia a los viejos lares del río Negro y el Salsipuedes, afincándose en la estancia del Rincón Chico, próxima a Paso de los Toros. Allí don Venancio inició sus labores ganaderiles, secundando primeramente a su padre, y cuando éste lo designó Mayordomo general, pasó a dirigir personalmente los tres establecimientos que comprendía la gran estancia a lo largo del Salsipuedes. Fallecido el padre don Eufrasio, don Venancio Bálsamo, se convirtió en la principal figura de la familia, ejerciendo una especie de mayorazgo, dada la autoridad que ejercía sobre sus hermanos.

Terminado el litigio con los Quiñones Golfarini, y como consecuencia del mismo, y tal como se ha dicho, don Venancio adquirió a sus hermanos la suerte de estancia ubicada junto a Paso de los Toros, la que pobló de inmediato. Primeramente construyó un gran rancho de palo a pique, en las proximidades del río Negro, próximo al cañadón, conocido después como "cachimba del Dr. Berruti", y posteriormente, en 1882, mandó construir el gran edificio que aún se conserva, en la hoy calle Uruguay, donde funcionó durante muchos años y hasta hace poco, la Escuela N° 12. Conforme a lo que surge del acta levantada en Paso de los Toros, el 23 de noviembre de 1897, por el Juez de Paz don Celestino Vargas Bálsamo, comisionado por el Juzgado Letrado en lo Civil de Montevideo, donde se tramitaba la sucesión de doña Justiniana Rosas de Bálsamo, para practicar la facción del inventario de los bienes sucesorios, el edificio se componía de "una casa de material de azotea, con tirantería de fierro, que mide treinta metros de frente al Norte-Este, por veinticinco metros de fondo al Sur, terreno formando un cuadrado paralelogramo, teniendo siete metros de altura, rebocado exteriormente e interiormente, construido todo de ladrillo. Cerca el edificio un pequeño muro guarnecido de rejas de fierro con un portón para la entrada al fondo, también de fierro, de dos hojas. Tiene a su frente un zaguán de entrada, con tres ventanas de reja a la derecha y dos a la izquierda, teniendo otras tres aberturas también con ventanas de rejas, en cada uno de los otros frentes. La fachada de que se hace conocer el edificio, forma un guardapatio que se asimila, cuyo piso de baldoza y rodeada de un corredor de teja francesa. El techo del edificio, también de baldoza, teniendo en uno de sus ángulos formado hacia el fondo, una escalera de madera de pino que conduce a la azotea. Tiene el edificio una sala que mide 8 x 5, y 6 metros de alto; un comedor de 7 x 5, y 6 de alto; cuatro piezas de 5 x 5; dos piezas de 4 x 5; y una cocina de 4 x 5; sobre el techo de ésta última descansa un altillo de 3 x 3. Todas las piezas tienen cielo raso y piso de madera de tabla machimbrada y cada una puerta de pino que comunica con el patio. En el centro del patio un aljibe con capacidad de sesenta pipas". Al referirse al mobiliario se expresa: "se contabilizan 30 sillas tapizadas; 2 sofaes; 4 butacas; 2 lámparas grandes; 1 espejo; 2 mesas centro, y 1 alfombra grande". En el acta se expresa que existen 4.200 árboles frutales, y 300 árboles de "vista". Firman el acta además del Juez de Paz don Celestino Vargas Bálsamo, don Venancio Bálsamo, y sus hijos Juan José y Nereo Bálsamo Rosas, y actúan como testigos don Juan Odriozola, fuerte comerciante de la época y don Pablo Recarte, el que por la letra, fue el redactor del acta. Por el número de árboles frutales y ornamentales que fueron inventariados, se debe establecer que existía una gran quinta, la que se hallaba al frente de la estancia, y que se extendía desde el frente

del edificio hasta el linde del pueblo, frente a la estación del ferrocarril. En el centro existía una avenida de palmeras. La quinta fue desapareciendo con el amanzanamiento y posterior edificación.

En este edificio residió don Venancio Bálsamo con su familia desde la construcción en 1882 hasta su fallecimiento en 1901. La vieja casona fue escenario de hechos muy importantes de la vida del Paso de los Toros finisecular. Los grandes fastos que se sucedieron en esa época fueron celebrados en la estancia, a los que asistían las personas más importantes del pueblo, primero del villorrio junto al paso, y después del pueblo que crecía pujante, y los hacendados más conspicuos de la zona. Era proverbial la importancia y alegría que alcanzaban las fiestas que se celebraban en la estancia, donde se confundían el señorío que se desprendía de la figura de don Venancio, la bondad de la esposa doña Justiniana y de sus hijas, y la "chispa" siempre presente de su hijo Nereo, y el yerno José Muape, que se convertían en los animadores de bailes y reuniones. También se hicieron famosas las fiestas campestres que ofrecía don Venancio, en el lugar donde termina el gran bucle del río Negro, en el que existían tres o cuatro lagunas, con espeso monte, que conformaban un lugar de extraordinaria belleza, que servía de magnífico marco para las fiestas. Este lugar fue conocido por las nuevas generaciones de pasotorenses, como "Parque de los lagos", próximo a donde hoy se levanta el Club Náutico, pero las lagunas desaparecieron con el embalse de Baygorria. Entre las fiestas más importantes realizadas allí, se cuenta el "asado con cuero" que don Venancio Bálsamo ofreció al Presidente de la República Gral. Máximo Tajes, en la visita que éste realizó en 1888, y de la que se hablará más adelante. Otra fue la ofrecida con motivo de la terminación de las obras de construcción del Saladero de Piñeyrúa y André en 1886. A este respecto, el periódico "El Liberal" de la Villa de San Fructuoso (Tacuarembó), en su N° 629 de 18 de noviembre de 1886, traía inserto este artículo: "Noticias del Paso de los Toros. El puente sobre el río Negro (se refiere al ferroviario), sólo falta un pilar del río y concluir ya dos empezados. El saladero es probable faene para fines de mes. Aquí se festejó el gran acontecimiento, con un asado con cuero, que dio don Venancio F. Bálsamo, en la tarde del día siete, a sus relaciones, concurriendo a él, sin distinción de nacionalidades ni partidos, casi todos los vecinos del pueblito, y alrededores. A la noche dio también un buen baile, el que estuvo bastante concurrido, reinando mucha animación hasta las cuatro y media de la mañana, en que concluyó. El Sr. Bálsamo y familia, se multiplicaron para atender con la cortesía que le es característica, a la concurrencia".

Don Venancio Bálsamo, fue una figura que en las dos últimas décadas del siglo pasado, alcanzó en la vida lugareña, relieves muy importantes. No porque fuera el acaudalado estanciero más próximo al pueblo, sino porque su innata bonhomía, y su reconocida generosidad, le granjeaban el afecto y el respeto de todos. Su palabra siempre serena, era escuchada con atención, y su opinión sobre los problemas que se planteaban en la joven población, pesaba siempre en las decisiones finales. En todas las comisiones vecinales que se creaban en procura de mejoras colectivas, su nombre tenía un lugar obligado en las mismas. Así se le encontraba integrando o presidiendo las comisiones que recibían los exámenes de fin de curso en la Escuela Pública, o integrando la Comisión pro Cementerio, a la que donó el predio en el que se levantó el mismo, y que es el actual. Mantuvo estrecha vinculación en el ámbito nacional con distinguidas personalidades de la época. Era íntimo amigo de su vecino, río por medio, el Contador Herminio Areco, del hermano de éste, el Dr. Ricardo Areco, que fuera

destacado legislador, y del Dr. José Pedro Ramírez, los cuales tuvieron intervención en hechos importantes relacionados con Paso de los Toros. El Contador Areco fue quien recomendó al Agrimensor Manuel Serby, al que don Venancio Bálsamo encomendara el proyecto de amanzanamiento en 1877. En 1883 el Dr. José Pedro Ramírez, sustituyó en favor del Contador Areco, el poder que le habían otorgado los sucesores de don Eufrasio Bálsamo e Isabel Rosas, para que gestionara ante el Gobierno Nacional la aprobación del plano de Serby, para el nuevo pueblo en el Paso de los Toros, con el nombre de Santa Isabel. El Dr. Ricardo Areco presentaría años después en la Cámara de Representantes el proyecto para que Paso de los Toros, fuera declarado pueblo, con el nombre de Santa Isabel.

De su matrimonio con doña Justiniana Rosas, don Venancio Bálsamo procreó seis hijos: Juan José, que se casó con Anacleta de los Reyes Zarza, y fueron padres de José María, Justiniana, Orfilia y Venancio Francisco Bálsamo de los Reyes. Este último era Escribano, y fue el segundo de esa profesión que se radicó en Paso de los Toros, y fue el primer hijo del solar con título universitario. Vivió hasta que se jubiló en la calle Dr. Berruti, y retirado se radicó en Montevideo donde falleció hace pocos años, a una edad muy avanzada, y le sobreviven sus nietos el Arq. Raúl Lamas Bálsamo y el Ing. Agr. Walter Lamas Bálsamo. El Escribano Bálsamo gozó de gran estima, por su capacidad profesional y por su notable probidad. Integró en varios períodos la Junta Local, presidiéndola durante cuatro años. Eufrasia, que contrajo matrimonio con su primo Juan Vargas Bálsamo, de quien se hablará cuando se trate a los Vargas. Isabel, casada con José Muape, cuyo establecimiento de campo, todavía se observa al norte de la ciudad, frente a las Oficinas de Vialidad. Tuvo dos hijas ya fallecidas, Isabel y Blanca Muape Bálsamo. Leopolda, casada con el médico español Mariano Sánchez, y cuya bisnieta Sra. Gladys Duclós Escandón de Fumero, es la única representante de la estirpe de don Venancio Bálsamo Rosas, que aún reside en la ciudad. Doña Leopolda tuvo dos hijos: Mariano y Victoria Sánchez Bálsamo. Esta última fue casada con el español Manuel Escandón, que durante muchos años ejerció el comercio en la localidad. Angela, casada con el argentino Rodolfo López, que llegó a Paso de los Toros en el año 1905, como Juez de Paz, y que fue quien efectuó la primera ampliación del pueblo con el amanzanamiento del pueblo nuevo. No dejó descendencia. Y finalmente, Nereo, casado con Juana Aguerre, cuyos descendientes son el médico Venancio Bálsamo, el Ingeniero Agrónomo Mario Bálsamo, y dos hijas María Juana y María Angélica, todos residentes en Montevideo. Don Venancio Bálsamo Rosas, falleció en Paso de los Toros, el 24 de febrero de 1901, y sus restos se encuentran junto a su madre doña Isabel Rosas, y su esposa doña Justiniana Rosas, en el panteón familiar existente en el lugar conocido hoy como Rincón de los Bálsamo, próximo a la ciudad.

ooooo

Teniente Coronel Angel Tiburcio Bálsamo Rosas. Fue el segundo hijo de don Eufrasio Bálsamo, nació en la estancia primitiva de don Angel Bálsamo, en 1830. En su niñez pasó varios años en Montevideo, con su abuela doña María Andrea Rodríguez de Quiñones, donde cursó primaria. Vuelto a la estancia, y cuando todavía era niño, emigró con la familia al Brasil, cuando la Guerra Grande, de donde regresó en 1851, trabajando en la estancia junto al padre y hermanos. Inició su carrera militar junto a su

padre, cuando éste se unió al Gral. Gregorio Suárez, en el movimiento iniciado por los Generales César Díaz y Manuel Freire, que terminó en Quinteros. Volvió a la estancia, pero en 1863, cuando el Gral. Venancio Flores invadió el país el 19 de abril, se le plegó e hizo toda la campaña, interviniendo en la toma de Florida, Salto, Paysandú y Montevideo, terminando la contienda con el grado de Capitán. Volvió a tomar las armas a las órdenes del Gobierno del Gral. Lorenzo Batlle, en el levantamiento del Gral. Francisco Caraballo en 1869, ya con el grado de Sargento Mayor, y enseguida, en la "Revolución de Aparicio", en 1870, en la que intervino en los combates de Corralito, Sauce y Manantiales, donde se batió con bizarría. Posteriormente sirvió en la "Revolución Tricolor", y por último en la del "Quebracho", donde comandó la división Tacuarembó.

Durante el Gobierno del Gral. Máximo Tajes, se le otorgó el último ascenso a Teniente Coronel. ([69]) En el archivo del Juzgado Letrado de Durazno, en el protocolo del Escribano Jaime Buela, con fecha 23 de mayo de 1867, existe un poder otorgado por Angel Tiburcio Bálsamo a su padre Eufrasio Bálsamo, "para que cobre del Superior Gobierno de la República los sueldos que le adeudan, y en adelante le fueren adeudados, y que le corresponden legítimamente por su clase de Sargento Mayor de Caballería de Línea de los Ejércitos de la República".

Don Angel Tiburcio, siendo muy joven y de estado soltero, tuvo un hijo natural llamado Martiniano Bálsamo, que fue muy querido por sus abuelos don Eufrasio y doña Isabel, quienes lo criaron y al que donaron en vida, en 1857, dos suertes de estancia, pero dejaron su cumplimiento para después de su muerte, donación de la que se habló en este capítulo, al tratarse la partición de los bienes de los abuelos.

Posteriormente, don Angel Tiburcio, contrajo matrimonio con Maura Cardozo, del que hubieron cinco hijos: Inocencio, conocido por el apodo de "El Querido", de quien se hablará más adelante, y el que a su vez fue casado con María Moreno, con la que tuvo cinco hijos: Teófilo, Maura, Camilo, Florencio (emigró al Brasil muy joven y no regresó más), y Carmelo, casado con Cristina Romano, padres de Eufrasio, Cristina, Julio, Séptimo, Gualberto y Carmelo, este último presidió la Junta Local en el período 1943/1947. Don Martiniano Bálsamo, contrajo matrimonio con Adelfa Furtado, con la que tuvo cinco hijos: Amalia, Martiniano, Benito, Ventura y Estefanía.

Don Angel Tiburcio falleció en su establecimiento del Salsipuedes, en el año 1897.

ooooo

Pastor Exequiel Rosas Bálsamo. Fue el hijo menor de don Eufrasio Bálsamo e Isabel Rosas, y nació en el establecimiento del Salsipuedes el 20 de abril de 1837 y fue bautizado en la misma estancia el 27 de abril de 1840, con motivo de una gira efectuada por los curas de Tacuarembó, donde se encuentra anotado el bautismo, siendo padrinos Antonio Nogueira, y Carmen Rosas.

Toda su vida transcurrió en la estancia, siendo la figura opaca de la familia. Realizada la partición de los bienes sucesorios de sus padres, don Pastor Exequiel pasó a residir en la parte del campo que le correspondió, donde falleció a los cincuenta años. Aunque de estado soltero, dejó como descendencia natural dos hijas llamadas Casimira e Inocencia Bálsamo.

(69) Luis Guimaraens: "Foja de servicios del Tte. Cnel. Angel Bálsamo", 1896.

Cap. V

APELLIDOS PRIMIGENIOS

1) Consideraciones. 2) Los Vargas. 3) Los Larraud. 4) Los Oliveira. 5) Los Vaz.

1) **Consideraciones**

En este trabajo, se incluye este capítulo referido a los primeros apellidos afincados en la zona en fecha anterior a 1880.

Como se ha podido observar, la comarca empezó a recibir pobladores en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX. Fueron los Guerrero, fue Alcorta y fue Bálsamo, que como primeros propietarios, levantaron sus establecimientos en la margen norte del río Negro, entre los arroyos Salsipuedes y Cardozo. A ellos cabe agregar a Eugenio Martínez, llegado poco después, sucediendo a Alcorta, y que fue realmente el segundo habitante estable, y primer comerciante de Paso de los Toros.

Pero excepto el de Bálsamo, los otros apellidos, ya a mediados del siglo pasado, prácticamente habían desaparecido de la zona, y fallecido el pulpero y estanciero Eugenio Martínez, sólo quedó su hija Eugenia, casada con el brasileño Alfredo Correa.

Es indudable, que como se desprende de este mismo ensayo, hubieron otros apellidos que por corto lapso estuvieron afincados, u otros que pudieron haberse proyectado en el tiempo, pero se han elegido cuatro, por la trascendéncia que sus linajes han tenido en la vida y el desarrollo de la ciudad de Paso de los Toros.

No se hará un extenso examen de la vida de estos pioneros, que con coraje y audacia llegaron a la por entonces casi desértica comarca, porque ello escapa al propósito del trabajo, y porque además, ello significaría una tarea casi imposible de realizar, por el desconocimiento de la existencia de antecedentes cuya extensa búsqueda realizada, hasta ahora no ha dado los resultados realmente positivos que se deseaban. Es posible que quienes sucedan al autor, en las inquietudes de hurgar en el pasado de Paso de los Toros, tengan éxito en su tarea, y entonces salgan a luz hombres y hechos que ayudaron a forjar los cimientos de la ciudad.

2) **Los Vargas**

Este apellido, de vieja raigambre lugareña, tendría que haber sido examinado, corno una de las ramas del viejo tronco de los Bálsamo, pero las largas estirpes que surgieron con el matrimonio del primer Bargas o Vargas, dieron autonomía al apellido, y la significación que varios descendientes alcanzaron en la vida de la ciudad, obligan al tratamiento especial que se le otorga.

Como ya se ha dicho, don Eufrasio Bálsamo y su esposa doña Isabel Rosas, procrearon cuatro hijos: Venancio Francisco, Pastor Exequiel, Angel Tiburcio, y María Alejandrina. Esta última, única mujer habida en el matrimonio, tuvo un nacimiento un tanto novelesco, y del que se habló anteriormente, al referirse al nacimiento de los

hijos de don Eufrasio.

La niñez de doña María Alejandrina se desarrolló en la vieja estancia del Salsipuedes y Río Negro, y al estallar la Guerra Grande, su padre don Eufrasio Bálsamo, llevó a la familia al vecino Estado de Río Grande del Sur, en el Brasil, para evitar el conflicto armado. Allí creció doña María Alejandrina, y poco antes de emprender el regreso a la patria la familia, con la finalización de la guerra, contrajo matrimonio a los diecisiete años, en 1850, con Josef de Bargas, conocido por el apodo de "Yuca", hijo de Luciano de Bargas y Angélica Vargas, nacido en Piratiní, Estado de Río Grande del Sur.

Josef de Bargas, acompañó a su esposa y la familia Bálsamo, en su viaje de regreso, y se instaló en la estancia del "rincón chico", próxima a Paso de los Toros, donde se dedicó a las actividades ganaderas junto a su suegro y cuñados. Posteriormente su suegro don Eufrasio, le asignó una fracción de su extenso campo, donde se estableció con estancia. Doña María Alejandrina Bálsamo de Bargas, falleció cuando solamente contaba veintisiete años, el 28 de enero de 1860. En su homenaje, su padre hizo levantar el primer panteón próximo a la estancia, que aún se conserva, y a cuyo frente se colocó una gran cruz de hierro, con la siguiente inscripción: "Aquí descansan los restos de María Alejandrina Bálsamo de Bargas". Su sucesión fue tramitada en el Juzgado Letrado de Tacuarembó. Pero en el Archivo Judicial de la Nación, en el año 1869, con el Nº 11, se encuentra el expediente caratulado: "Testamentaria Ma. Alejandrina Bálsamo", que se inicia con un poder general de la viuda Isabel Rosas de Bálsamo, y sus hijos Angel, Pastor y José de Bargas, en favor de Venancio Bálsamo, para que los represente en el juicio particionario de los bienes que les pudiera corresponder en la sucesión de María Andrea Rodríguez de Quiñones, y que fue otorgado por ante el Escribano Francisco Castro en Durazno, el 26 de agosto de 1868; poder que don Venancio sustituyó en favor de Jaime Buela el 26 de octubre de 1869. A fs. 5 de esos autos, Buela se presenta en representación de Josef de Bargas, iniciando juicio de inventario en la sucesión de doña María Alejandrina, y expresó que a la muerte de ésta quedaron bienes consistentes en ganado, existente en el establecimiento que poseía en una parte del campo indiviso de la sucesión Eufrasio Bálsamo. Que ha contraído nuevo matrimonio, y como esos bienes son gananciales, y para evitar que se puedan confundir con los bienes gananciales que pueda adquirir en el nuevo matrimonio, y con los bienes que heredó en el Brasil y los introducirá al país, para así establecer cuáles de sus bienes corresponde a cada uno de sus hijos. Para el inventario se propuso como tasadores a los vecinos Alejandro Furtado y Juan Carriquiri.

Efectivamente, don Josef "Yuca" de Bargas, realizó en el año 1868, un viaje a su tierra natal del Brasil, y allí contrajo matrimonio con Lina Correia, natural de Río Grande. A principios de 1869, Bargas regresó con su nueva esposa al Salsipuedes. Trajeron consigo una niña, pariente de la esposa, llamada Francisca Correa, que con el correr de los años, se casaría con Isabelino, uno de los hijos de De Bargas.

Don Josef de Bargas, adquirió a los sucesores de don Eufrasio Bálsamo, una fracción de campo, vecina a la que le correspondió a sus hijos por herencia de la madre doña María Alejandrina Bálsamo, que estaba ubicada donde se le había adjudicado a De Bargas, desde su establecimiento en la zona, y que era junto al arroyo Pororó. Allí vivió con sus hijos y su segunda esposa, con la que no tuvo descendencia, hasta su fallecimiento ocurrido alrededor de 1892, y cuando ya sus hijos se

habían establecido cada uno con establecimiento propio. Unos años antes de su fallecimiento, se le encuentra en el Libro de Conciliaciones N° 1 del Juzgado de Paz de Paso de los Toros, celebrando el 19 de mayo de 1884 un contrato de arrendamiento de un campo compuesto de dos suertes de estancia, a don Casimiro Noriega y Cesáreo Sánchez, por el precio de 1.400 pesos por suerte anual, y con un plazo de cinco años. El Juez de Paz era Mariano Llanes, y garantía del convenio don Israel Franca. En el acta, De Bargas firmó: "Jozé de Bargas" (Fo. 74).

Don José de Bargas y doña María Alejandrina Bálsamo tuvieron cinco hijos varones: Juan Indalecio, nacido en 1851; Luis, nacido en 1855; Román, nacido en 1854; Isabelino, en 1856; y Celestino, en 1859.

La descendencia fue la siguiente: Juan Indalecio, se casó con su prima Eufrasia Bálsamo Rosas (hija de Venancio), de cuya unión hubieron cinco hijos: Juan, casado con María Escalante; Eugenio, con Isabel Melián; Felicia, con Felipe Descalzi; Claro, con Pura Flores Chain; y Andrea, soltera. Don Juan Vargas residió muchos años en la ciudad, en la esquina de las calles Treinta y Tres y 18 de Julio, donde había construido una hermosa casona, donde hoy está instalado el bar "La Perla".

Don Luis Vargas Bálsamo, formó hogar con doña Ciriaca Caraballo, y tuvieron trece hijos: Saturnino Ramón, casado con Bernarda Rosa Descalzi (padres de la Sra. Aída Descalzi de Cal, residente en la ciudad); José, con Isabel Guerrero; Aurelio, con Atilia Bálsamo; Amado, con Eudoxia Pallares; María Alejandrina, con Benito Bálsamo; Eugenia, con Francisco Esquerré; Eugenia y Florisbela, solteras, e Isidra, religiosa salesiana.

Don Isabelino Vargas Bálsamo, contrajo matrimonio con la brasileña Francisca Correa, y procrearon ocho hijos: Juan, casado con Honorina Oliveira; Pedro, casado con Graciosa Cal; Dolores, con Justo Dorrego; Ana, con Pedro Larraud Esquivel; Ramón, con Carlinda Oliveira; Lorenzo, con Bernardina das Neves; Héctor, con Victorina Ferreira; y Erasmo, con Amalia Oliveira. Por rara casualidad, es el único de los cinco hermanos Vargas Bálsamo, que dejó abundante descendencia en Paso de los Toros. De esta generación se debe destacar la figura de don Juan Vargas Correa, que fue hacendado y Comisario en los últimos años de la década de los veinte, residiendo siempre en la localidad, y a medida que los años fueron avanzando, se fue convirtiendo en una persona sumamente querida en el medio, alcanzando relieves patriarcales, falleciendo hace unos años en Montevideo, donde residía.

Román Vargas Bálsamo, formó hogar con Agustina Cuello, y no dejó descendientes.

Celestino fue el menor de los cinco hermanos, y contrajo matrimonio en primeras nupcias, con Herminda Furtado, de cuyo matrimonio nacieron ocho hijos: Blanca, casada con Pedro Luzardo; María, con José Chucarro; Herminia, con Herminio Lema; y además: Galo, Manuela, Herminio, Luis y Pablo, solteros. Don Celestino enviudó y se casó nuevamente, con Teodora Píriz, con la que no tuvo hijos. Indudablemente, don Celestino fue la figura de más predicamento del apellido Vargas, no solamente por sus dotes personales, sino por la relevancia que alcanzó en el medio, que le llevó a ocupar los más importantes cargos en el pueblo. A fines del siglo pasado, desde 1895 a 1900, ocupó el cargo de Juez de Paz seccional, y cuando se creó la Junta Municipal, llamada Junta Auxiliar, como consecuencia de la Ley de Juntas de 1903, fue designado su primer presidente, cargo que ocupó hasta 1905.

Los Vargas-Bálsamo estuvieron unidos económicamente a los Bálsamo, hasta

la partición de la sucesión de los esposos Eufrasio Bálsamo e Isabel Rosas, realizada en el año 1880, de cuya partición se dieron los detalles en el capítulo anterior. Tuvieron participación por igual, con los hermanos Venancio, Angel Tiburcio y Pastor Exequiel Bálsamo Rosas, en la conformación de pueblo, adquirida por Paso de los Toros, de resultas del amanzanamiento, ya que todos en común, destinaron la fracción de 340 cuadras, con ese fin, y el mismo se realizó en 1885, dividiéndose entre todos los herederos, las manzanas proyectadas, correspondiendo a los Vargas Bálsamo, dieciséis manzanas, delimitadas por las actuales calles: Gral. Artigas, Lavalleja, Treinta y Tres y el río Negro, haciéndose notar que el límite oeste, fue modificado por la transformación que sufrió el plano primitivo proyectado por Serby, por el advenimiento del ferrocarril. El último acto en común que efectuaron don Juan, Luis, Isabelino y Celestino Vargas Bálsamo, juntamente con su tío Venancio Bálsamo Rosas, fue la donación que hicieron el 13 de febrero de 1885, a la empresa del Ferrocarril Central, de una franja de terreno por donde pasaría el ferrocarril, y de cuya escritura se habló también en el capítulo anterior. Pero previamente a esta donación, los hermanos Vargas procedieron a la partición de las manzanas proyectadas, que les había correspondido por herencia de su madre, por escritura otorgada ante el Escribano Juan José Aguiar el 7 de enero de 1881, en Paso de los Toros.

3) **Los Larraud**

Es otro de los primitivos apellidos de la comarca, que se afincaron antes de 1880. Por razones obvias, para su examen, el autor se concretará a la transcripción de notas y documentos que se relacionen con este apellido.

Pedro y Modesto Larraud Auger, eran dos jóvenes franceses, oriundos de Burdeos, hijos legítimos de Juan Larraud y María Auger, que decidieron tentar la suerte en América, y para ello se trasladaron al Río de la Plata, en fecha que no se ha podido establecer, pero que tiene que haber ocurrido entre 1815 a 1820. Primeramente se establecieron en Montevideo, y después de unos años, mientras Modesto permanecía en la capital, Pedro se dirigió al interior del país.

De la actividad desplegada por Modesto Larraud Auger y de su destino, poco se sabe. Solamente que trabajó en una sombrerería, oficio que parece que traía de Europa, y que después se instaló con sombrerería propia en la calle 25 de Mayo, y que unos años después de la Guerra Grande, regresó a Francia.

En cambio, de su hermano Pedro se tiene abundante documentación. El historiador Prof. Augusto Schulkin, en su "Historia de Paysandú" (t. II, pág. 247/249), lo menciona, de lo que se extrae una síntesis: "Pedro Larraud. Saladerista y negociante de proficua actividad. Aparece en nuestros escenarios mercantiles a principios de la Patria Vieja, como barquero y capitalista, tráfico que realizó en toda la cuenca del Plata. El 30 de setiembre de 1829, obtuvo del Alcalde Ordinario de Paysandú la cesión de los terrenos contiguos a la barra del arroyo Sacra, sobre la margen norte, donde fundó un saladero, habilitando un rústico muelle para el embarque del tasajo, grasa y corambre. El establecimiento se convirtió en un notable emporio de trabajo, muy próximo a Paysandú. En otras actividades, la firma Pedro Larraud y Cía., siendo el socio Juan Gordón, explotó en Paysandú un negocio de ramos generales, y adquirió algunas propiedades. El 8 de abril de 1831, compraron al Cnel. Lorenzo Flores una chacra de ocho cuadras cuadradas en la costa del San Francisco, a una legua de la

Villa. El saladero de Sacra mantuvo su próspera actividad hasta el año 1837, en que la aguda crisis de esa época obligó a la paralización de las actividades, y llevó a Larraud a hipotecar el saladero a Claudio Reissier, propiedades que después rescató. A pesar de los sensibles contrastes económicos derivados de la Guerra Grande, se prosiguió con las actividades del saladero, hasta que un siniestro de pavorosa memoria arrasó en pocas horas el saladero. Fue un verdadero diluvio que formó la rápida y enorme inundación, que provocó la desaparición del establecimiento, y con él, también desaparecieron el propietario y sus menestrales, no quedando nadie para atestiguar la catástrofe. Los antiguos decían, que allí "anocheció pero no amaneció". Larraud tuvo su casa habitación en la entonces calle Patagones (hoy Leandro Gómez) esquina Monte Caseros (S/O), residencia que la viuda, Dolores Rosas de Larraud, vendió en la suma de $ 1.500 en noviembre de 1858 a la Sociedad Filantrópica de Señoras, erigiéndose allí el Hospital Pinilla, demolido en 1939, para dar lugar al nuevo edificio de la Escuela Industrial. Fallecido Larraud, y debido a las enormes pérdidas sufridas, la familia pasó dolorosas contingencias económicas. En 1856, la viuda suscribió un contrato con Bautista Salaberry, para explotar "las cenizas" del saladero, es decir, excavar para encontrar los útiles que quedaron enterrados por el siniestro. Vendida la casa, la viuda se fue con sus hijos para la Villa del Durazno, y desde allí, el 10 de agosto de 1859, envió poder al farmacéutico Carlos Legar, para que le vendiera en cuatrocientos pesos, la chacra sobre el Sacra, que adquirió el genovés David Mingone".

Como confirmación de lo expresado por el Prof. Schulkin, en el Archivo General de la Nación, caja 790, carpeta 20, en la que falta el documento original, y sólo se conserva la carpeta, se encuentran en la misma las siguientes anotaciones: "Montevideo, noviembre 4 de 1829. D. Pedro Larraud. Pide permiso para establecer un saladero en la barra del arroyo Sacra en un terreno de su propiedad distante una milla de Paysandú de donde es vecino". "Proyecto. Nov. 5 de 1829. Concedido, debiendo antes presentarse al Alcalde Ordinario del departamento quien le impondrá las condiciones prescriptas para esta clase de establecimientos".

Pedro Larraud Auger, que nació en 1800, se casó en Durazno el 30 de setiembre de 1833, con Dolores Rosas Martínez, y fueron padrinos el importante personaje duraznense don Martín Martínez y su esposa Saturnina Fernández, hermana de Ramona Fernández, y ésta, madre de Ramonita Rivera, y la ceremonia la realizó el cura vicario don Juan de los Remedios (Lo. 26, Fo. 220). Dolores Rosas era hija de Tomás Rosas, hacendado de Villasboas y de su esposa Ursula Martínez, que era hermana de Clara Martínez, esposa del Gral. Julián Laguna. Dolores, era a su vez hermana de Isabel Rosas, casada con Eufrasio Bálsamo; de María del Carmen, casada con el Cap. Pedro Amigo; de Juan Tomás Rosas, que se casó con Agapita Videla, que era viuda del Capitán artiguista Ramón Mansilla, muerto en la retirada de El Aguila; de Lorenzo y José María Rosas, que se casaron con las hermanas Tomasa y Lucía Moreira Videla, sobrinas de Agapita Videla.

Larraud inició el trámite de la información correspondiente para contraer matrimonio el 20 de setiembre de 1833, ante el cura párroco de Paysandú, don Solano García, constituyente de 1830. Declararon como testigos, sus paisanos Víctor Gay y Vicente Py, quienes manifestaron que conocían al gestionante desde años atrás, y lo conocían soltero. Aprobada la información, el mismo día le fue entregado el certificado para su presentación ante el cura párroco de Durazno. Como Larraud no podía viajar a Durazno, le envió carta-poder a su cuñado José María Rosas, que era Juez de Paz de

Durazno, el 21 del mismo mes de setiembre, para que lo representara en el acto del matrimonio. En su misiva decía Larraud: "Mi apreciado amigo: En conformidad con la voluntad de su señora hermana de Ud. misia Dolores, y con lo acordado con ella, me tomo la confianza de remitirle adjunta una información despachada por el Sr. Cura Vicario de esta Villa, por la cual y por esta carta-poder, confiero a Ud. todas mis facultades y derechos para que representando mi propia persona se sirva Ud. casarse con ella en mi nombre. Yo tengo que ir a Buenos Aires y Montevideo para arreglar algunos asuntos de mi compromiso, pero a pesar de eso, yo pasaré dentro de muy pocos días a recibirme de mi alhaja, que queda depositada en su amistad... P. Larraud".

Como se vio en la crónica de Schulkin, Larraud Auger, en la época de su casamiento, era saladerista en Paysandú. En 1832, fue electo segundo suplente de Alcalde Ordinario, en la elección celebrada el 1° de enero de 1832, en la que resultó electo Alcalde Ordinario don Tomás Acosta, y primer suplente don Mariano González. En el mismo acto fue electo Juez de Paz de Paso de los Toros y Arroyo Malo don José María Alonso. [70]

La muerte del francés Larraud, ocurrida en el siniestro mencionado por Schulkin, debe haberse producido antes de 1851, pues por un informe proporcionado por el mismo Schulkin, se sabe que al tramitarse la sucesión Cordones en la Villa de Paysandú, que era vecino de Larraud, se dice que la finca "linda con la propiedad de Larraud, hoy finado". Su viuda Dolores Rosas de Larraud residió en Paysandú hasta 1858, en que vendió la casa y se vino con sus hijos para Durazno, donde residía casi toda su familia.

A los tres años de residir en Durazno, doña Dolores Rosas, cuando contaba cuarenta y seis años, contrajo nuevo matrimonio con Fernando de los Reyes, el 27 de noviembre de 1861 (Lo. 2, Fo. 31).. De los Reyes era hijo de Bartolomé de los Reyes e Inés Marín, y a su vez era viudo de Petrona Zarza, y padre de Anacleta de los Reyes Zarza, que después se casaría con Juan José Bálsamo Rosas. Fernando de los Reyes fue Juez de Paz de Durazno, y falleció en esa ciudad el 3 de febrero de 1872. (Lo. 3, Fo. 183v).

Doña Dolores Rosas de de los Reyes y sus hijos: Dolores, Pedro, Modesto, Pablo, Faustino y Geroma, reclamaron del Gobierno Nacional en 1865, por los daños y perjuicios que la Guerra Grande había ocasionado a don Pedro Larraud Auger. Para ello otorgaron poder el 22 de setiembre de 1865 por ante el Alcalde Ordinario de Durazno don Paulino Matos, al otro hijo Carlos Larraud Rosas, que residía en Montevideo, "para que reclamara, cobrara y percibiera del Consulado de Francia, o de quien corresponda, unos documentos pertenecientes a su finado esposo y padre don Pedro Larraud, procedentes de los perjuicios sufridos en la pasada guerra que terminó en 1851". (Jdo. Ldo. Durazno, año 1865, Fo. 51). No se ha podido establecer el resultado de la gestión, si se les hizo efectivo el pago de lo reclamado, pero la adquisición del campo efectuada pocos años después, permite suponer que tuvieron éxito.

Y en 1874 aparece por primera vez en documentos, el apellido Larraud en nuestra comarca. Fue en oportunidad que los hermanos Pedro y Modesto Larraud Rosas, adquirieron a sus primos los Bálsamo Rosas, una suerte de estancia ubicada sobre la

(70) A.G.N., A.A., caja 823.

costa del Salsipuedes Grande, "arriba de la picada denominada del Portillo", según reza el certificado de mensura del Agrimensor Juan Bautista Frugone, extendido el 6 de julio de 1874. La picada "Del Portillo" no existe en la actual toponimia del lugar, y conforme a viejos planos, el arroyito del Portillo, es el actual "Pajas Blancas", y la única picada existente en las proximidades, es la conocida de "Justino". La escritura de venta de ese campo se concretó el 20 de febrero de 1878, por ante el Escribano Gervasio Muñoz y fue extendida en Salsipuedes.

Pero muchos años antes de este hecho, algunos de los hermanos Larraud Rosas, se habían vinculado a la zona, en razón de que Pedro y Faustino, en forma especial el primero, vinieron a trabajar con su tío Eufrasio Bálsamo, en la gran estancia del Salsipuedes.

Doña Dolores Rosas de Larraud, tronco fundador de la familia, vino a residir con sus hijos, primeramente en la estancia de Salsipuedes en 1878, y posteriormente, en Paso de los Toros, en 1885, ocupando una finca en la calle del Ferrocarril (hoy Dr. Berruti), que era propiedad de los hermanos Vargas Bálsamo, y la que adquirió a éstos, conjuntamente con toda la manzana N° 117, el 10 de junio de 1888 por escritura otorgada por ante el Escribano Antonio Marroche, que ejercía su profesión en Durazno, siendo extendida la escritura en Paso de los Toros. La manzana N° 117 está actualmente delimitada por las calles Sarandí, Gral. Artigas, Dr. Berruti y Gral. Rivera. La casa fue ampliada hasta convertirla en una gran casona, que con ligeras variantes subsistió hasta hace pocos años.

Doña Dolores Rosas de Larraud o de de los Reyes, falleció en Paso de los Toros, el 14 de julio de 1891, y su sucesión fue tramitada en el Juzgado Letrado de Río Negro. De su matrimonio con don Pedro Larraud Auger, tuvo siete hijos; y del matrimonio con de los Reyes, tuvo solamente un hijo: Claro de los Reyes Rosas.

De los Larraud Rosas, don Pablo, que fue el único que quedó residiendo en Durazno, se casó con Luisa Ocaña, y tuvieron siete hijos: Simona, Eustaquio, Dolores, Luisa Antonia, Pablo Cipriano, Francisco Segundo y Blanca Dorotea. Inmediatamente después de muerto don Pablo en 1922, su familia se ausentó para Montevideo, no quedando ningún miembro de este apellido en Durazno.

Don Modesto, que con su hermano Pedro, adquirió el campo de Salsipuedes, vivió en su adolescencia en Montevideo con su tío Modesto, y con él viajó a Francia, regresando al poco tiempo. A partir de 1874, pasó a vivir en la estancia del Salsipuedes, hasta su fallecimiento, en 1906, no habiendo contraído matrimonio.

Don Faustino, vino muy joven a la zona, trabajando un tiempo con el tío Eufrasio Bálsamo, para después trabajar en el gran comercio de Paso de los Toros, propiedad del francés Arturo Lemoine, a quien sucedió por un tiempo, pasando después a establecerse alrededor de 1880, al pie de cerro de "Las Animas"', a unos treinta kilómetros al norte de Paso de los Toros. El cerro de "Las Animas" se encuentra ubicado junto a la hoy carretera Ruta 5. Don Faustino se estableció con pulpería, a la que llamó "La Aurora", la que adquirió de inmediato justo renombre, y fue como se dice comúnmente al recordar las pulperías: "punto de reunión del paisanaje en muchas leguas a la redonda". Después de la muerte de su hermano Modesto, lo sucedió en la estancia del Salsipuedes, donde permaneció hasta 1915, en que vino a fijar su domicilio en Paso de los Toros, en calle Gral. Rivera, donde lo halló la muerte en 1923. De su matrimonio con Elvira Miranda, quedaron dos hijos: Jacinta y Rufino, este último relevante figura del notariado nacional, y por muchos años catedrático de Derecho Nota-

rial en la Facultad de Derecho. Se encuentra casado con Esmeralda Lena Gamberoni.

Doña Dolores, no contrajo matrimonio, y después del fallecimiento de su madre, siguió viviendo en la vieja casona de la calle del Ferrocarril, hasta su fallecimiento ocurrido en 1914. Doña Geroma, también soltera, falleció en 1921.

Don Carlos, vivió un tiempo en Montevideo, después vino a Durazno, y fue durante varios años, Juez de Paz de la 3ª sección, para finalmente, alrededor de 1886, se vino a residir en Paso de los Toros, adquiriendo a don Isabelino Vargas Bálsamo, la manzana N° 42, donde construyó su casa-habitación y cultivó una famosa quinta de frutales, donde se hallaban todas las especies conocidas en la época. Falleció allí en 1922. Fue padre de Braulio Larraud, que durante muchos años fue Juez de Paz de San Gregorio de Polanco; y de su matrimonio con la maestra Julia Cal no tuvo hijos.

Don Pedro vino muy joven a la zona a trabajar con su tío don Eufrasio Bálsamo, y después del fallecimiento de éste regresó a Durazno, junto a su madre, para volver en 1874 con su hermano Modesto, adquiriendo el campo de Salsipuedes a los sucesores de Eufrasio Bálsamo. Contrajo matrimonio con Carmen Esquivel, oriunda de Minas, en el año 1875, con la que procreó once hijos, hoy todos fallecidos, siendo Elena, que era religiosa salesiana, la última en desaparecer, hace muy pocos años. De los demás hijos, Juan Tomás, Geroma y Carmen fallecieron solteros. Ventura se casó con Teodora Camacho; Pedro, con Ana Vargas Correa; María, con Fulgencio Armúa (padres del autor); Héctor, con Virginia Hebert; Adela, casada con Sabas Pérez; Juan Cruz, con Dora Boloque; y Máximo, con Rosa Clouzet. Don Pedro, en los últimos años del siglo pasado, construyó su residencia en la hoy calle Gral. Artigas, que fue demolida en época muy reciente, para dar lugar al edificio de la farmacia Bengoechea. Don Pedro Larraud Rosas, a juzgar por las crónicas de su época, se había transformado en una figura venerable en el medio. Luis Eduardo Pérez Herrera, en su "Crónica de principios de siglo", publicada en el número especial de "La Idea", en mayo de 1959, la finalizaba con una evocación sobre don Pedro: "Al evocar tan felices días, se nos presenta la venerable y gallarda figura de don Pedro Larraud; sus sabios consejos para con todos los jovencitos; su entusiasmo para todas las fiestas... Para el bueno de don Pedro todos nos guardábamos el mayor respeto, pues nos quería y aconsejaba como si fuéramos sus hijos". Y cuando falleció el 12 de setiembre de 1916, el director del periódico "El Pueblo", Sr. Hilario Cano, escribió la nota necrológica, de la que se extraen algunos fragmentos: "En la mañana del día 12, el dedo del destino borró del libro de los vivos una existencia rebosante de nobles virtudes, de un corazón grande en un alma de niño. Don Pedro V. Larraud, en fin, ha muerto, dejando para sus hijos y para sus amigos que lo éramos todo el pueblo isabelino un recuerdo imperecedero... Todo el pueblo estimaba a Don Pedro, todos lo querían para sí como una reliquia viva... En el sepelio fue conducido de su casa a la iglesia, de donde fue sacado por los socios del Círculo Católico de Obreros, del que era socio fundador. Delante del féretro marchaba el cura párroco con capa pluvial llevando los acólitos en alto la cruz. A los costados en dos filas compactas y en una extensión de más de doscientos metros, el Colegio María Auxiliadora, la Liga de Damas Católicas y otras congregaciones, y el pueblo entero acompañaba a quien había sido un noble anciano, el Patriarça isabelino. Lo despidieron en el cementerio, el Sr. Gualberto Etcheverry, Juez de Paz y Presidente del Club 25 de Agosto, el Sr, Hilario Cano por el Club Leandro Gómez, y el Sr. Martín Píriz.

El apellido Larraud ha ido desapareciendo en la zona, y solamente quedan actual-

mente dos descendientes en la línea masculina: Wilfredo y Tomás Alcides Larraud Hebert.

4) Los Oliveira

Desde su nacimiento, América se convirtió en tierra de promisión para los pueblos europeos, que en sucesivas oleadas humanas, abandonaban su siempre convulsionado continente, y se dirigían hacia sus playas, en busca de fortuna, o simplemente de un futuro venturoso.

Los pioneros que iban descubriendo y colonizando cada pedazo de nuestra América india, arrastraban tras de sí, a sus respectivas nacionalidades. Por ello, después que el Almirante Cabral llegara al Brasil, éste se convirtió en el objetivo especial de la emigración portuguesa. Y así fue que un día, en las postrimerías del siglo XVIII, o en los primeros años del XIX, partió de las Islas Azores, un barco cargado de emigrantes, que dirigieron sus esperanzados pasos hacia el sur del ubérrimo Brasil, y se asentaron en el vecino Estado de Río Grande del Sur, en la región del Piratiní. Este contingente habría conformado el grupo fundacional de Porto Alegre.

Entre esos emigrantes vinieron varios de apellido Oliveira, hermanos y primos entre sí. Algunos se afincaron en Piratiní, y otros en Porto Alegre, lugares en los que echaron sus raíces, formando sus hogares. Con el correr de los años, del grupo de Piratiní se desprendieron cuatro hermanos, ya brasileños, hijos de uno de aquellos emigrantes, que buscaron a su vez nuevos horizontes. Eran Luis Antonio, Manuel Antonio, Antonio Luis y Justino Antonio, hijos de Luis Antònio de Oliveira y Ana Joaquina de Jesús Suares, que emprendieron la marcha hacia nuestro país alrededor del año 1850, formando parte de la lenta y pacífica invasión brasileña, que se operó en nuestra campaña al norte del río Negro a mediados del siglo pasado.

Los cuatro hermanos, de los cuales sólo Manuel Antonio era casado, y que lo había hecho poco antes de partir, con su prima Ana Luisa Oliveira Machado, estuvieron un tiempo en Arroyo Malo, departamento de Tacuarembó, desde donde se trasladaron al paraje Tres Zanjas en Tiatucura, departamento de Paysandú, donde se afincaron. En este lugar aparece Luis Antonio de Oliveira y sus hermanos, adquiriendo en el año 1856, tres suertes de estancia a Dámasa Mendoza, quien las hubo por compra que hiciera a los herederos de Domingo Soboredo, el 7 de marzo de 1837 en Montevideo, por ante el Escribano Salvador Tort. ([71])

(71) Esta fracción de campo formaba parte de las dieciséis leguas cuadradas denunciadas por el español Domingo Soboredo a fines del siglo XVIII. Fallecido Soboredo, un hijo que llevaba su mismo nombre, por sí y en representación de la madre María Josefa Martínez, y de sus hermanos, se presentó ante el Gobierno Nacional, el 21 de noviembre de 1831, solicitando se les expidiera el título de propiedad, gestión que tuvo éxito, y el 30 de abril de 1836 les fue extendido el título por el entonces Presidente de la República Gral. Manuel Oribe y su Ministro de Hacienda don Juan María Pérez, por ante el Escribano de Gobierno y Hacienda Manuel del Castillo. El campo fue tasado en 9.283 pesos, 1 real y 21 centésimos, y como don Domingo Soboredo había entregado al Gobierno Español el 13 de octubre de 1810 la cantidad de treinta onzas de oro, a cuenta de los terrenos denunciados, se les acreditó ese importe, y el saldo lo pagaron en tres cuotas. En la mensura de ese campo, el Agrimensor, al señalar los límites, establecía que los mismos eran: por el Norte, el arroyo Campamento; por el Oeste, el río Queguay; por el Sur, el arroyo Juan Tomás; y por el Este, el arroyo

Pocos años después, el 2 de julio de 1861, don José Antonio Machado de Oliveira, primo de los anteriores, oriundo de Bagé (Brasil), adquirió a don Eufrasio Bálsamo, en la misma zona de Tiatucura, una legua cuadrada de campo, sobre el arroyo Guayabos, por escritura otorgada en Durazno, por ante el Alcalde Ordinario don Carlos Correa. (72).

José Antonio Machado de Oliveira fue casado en el Brasil con su compatriota doña Placidina Pereira, y después de residir unos años en Tiatucura, regresaron al Brasil, donde fallecieron, siendo tramitadas allí sus sucesiones. Tuvieron dos hijos nacidos en el Brasil, pero que se quedaron en el campo del arroyo Guayabos, y que se llamaban, Juan y Antonio Machado de Oliveira Pereira. Don Juan Machado de Oliveira, se casó con Ana María de Oliveira, y desde los primeros años del siglo, vino a residir en Paso de los Toros. Don Antonio Machado de Oliveira, se casó con Isabel Souza, y tuvieron siete hijos: Cleto, casado con Belarmina Souza; Antonio, casado con Ismeria Vaz; Ercilia, casada con Idalino Machado de Oliveira; Patricio, casado con Honorata Vaz; Andrés, casado con Celestina Vaz; Geraldo, casado con Leopoldina Noriega; e Isabel, casada con Sergio de Vasconcellos. Con excepción de esta última, todos los demás vinieron a residir en Paso de los Toros, donde vivieron sus últimos años, rodeados de muy especial estima.

Y finalmente, en 1874, tres de los hermanos Oliveira: Justino Antonio, Manuel Antonio y Antonio Luis, abandonaron Tres Zanjas, y vinieron a establecerse en esta comarca, adquiriendo a los sucesores de Eufrasio Bálsamo, el 27 de octubre de ese año, por ante el Escribano Gervasio Muñoz, una fracción de campo compuesta de 3.729 hectáreas, a la altura del arroyo del Portillo, sobre el arroyo Salsipuedes Grande. Para la adquisición del campo, recibieron la ayuda del otro hermano Luis Antonio, que había sido hasta ese momento, el más afortunado, y que se quedó definitivamente en Tres Zanjas. De esta manera llegó a la zona un apellido de pro en el medio, cuya progenie se ha proyectado hasta hoy, en forma generosa. De los cuatro apellidos anteriores a 1880, los Bálsamo, Vargas, Larraud y Oliveira, ha sido este último el que más se ha conservado, siendo muy numerosas las familias de este apellido, que residen en la ciudad, y que son descendientes de esos tres hermanos, y del grupo que se podría denominar de Tiatucura, integrado por los descendientes del cuarto hermano, y los primos de éstos, oriundos de Bagé, la rama de los Oliveira Machado, que también se han establecido en Paso de los Toros.

Una vez afincados en el campo adquirido a los Bálsamo, los tres hermanos se separaron, y formaron cada uno, su propio establecimiento, que fueron ampliando con adquisiciones en ambas márgenes del Salsipuedes.

Con su manera de actuar, pronto alcanzaron justa nombradía, como hombres de trabajo y de honorabilidad, lo que les valió verse rodeados por el alto aprecio del vecindario. Uno de ellos llegó a legar su nombre a la toponimia del lugar, y así el principal paso en el curso medio del Salsipuedes, era conocido hasta el embalse de

Salsipuedes Grande, desde la barra del arroyo Juan Tomás, "hasta la piedra sola, la cual es un mojón natural puesto por la naturaleza". Se refiere a un enorme peñasco, aún existente, que se encuentra solitario en medio de la planicie y que indudablemente dio nombre al paraje y a la estación ferroviaria de ese nombre, en la línea a Rivera.

(72) Juzgado Ldo. de Durazno.

Baygorria, como "paso o picada de Justino". Una característica de la familia Oliveira, era el casamiento entre familiares, costumbre que venía desde los primeros que llegaron al Uruguay, y se conservó hasta las últimas generaciones, y que al decir de Anita Oliveira: "dejaban como secuela una intrincada madeja de consanguinidades".

Don Manuel Antonio de Oliveira, conocido por el mote de "Maneco Flaco", fundó el establecimiento ganadero "Santa Anita", que aún conservan sus descendientes. Se casó poco antes de venir al Uruguay, con su prima Luisa Oliveira Machado, y procrearon diez hijos, que fueron a su vez, cabezas de respetables familias; y en cuyos matrimonios se observa claramente las uniones familiares: José Luis, casado con Lucía Oliveira; Antonio, casado con Clara Nieves Viera; Eudoxia, con Zelmiro Oliveira (brasileño de Piratiní); Lucía, con Antonio Santos Oliveira; Manuel Marcos, cor Amelia Oliveira; Amelina, con Serafín Oliveira; Vitalino, con Deolinda Viera; Carlinda, con Ramón Vargas Correa; Honorina, con Juan Vargas Correa; y Claristino, con Antonia Lucía Oliveira.

Don Antonio Luis de Oliveira, contrajo matrimonio con Umbelina Pereira das Neves, brasileña de Piratiní, y que fueron padres de Antonio Santos, casado con su prima Lucía Oliveira Oliveira, y de Carlinda, casada con José Luis Vaz.

Don Justino Antonio de Oliveira, nació el 21 de octubre de 1821, y se casó el 18 de junio de 1853 en Tacuarembó, en viaje al Uruguay, con Claudina Pereira das Neves, que era nacida el 27 de octubre de 1830, en Piratiní (Brasil). Tuvieron siete hijos: Claudino, nacido en 1856; Lidia, nacida en 1859; Claudimiro, nacido en 1861; Ercilia, en 1863; Ana Francisca, en 1867; Justina, en 1869; y Claudina, en 1870. Los datos correspondientes a don Justino, fueron extraídos de un álbum familiar, conservado por su nieto Justino Viera Oliveira, escrito de puño y letra por la esposa doña Claudina Pereira das Neves, que relataba en portugués los hechos que iban ocurriendo en la familia.

El cuarto hermano, que quedó en Tres Zanjas, don Luis Antonio de Oliveira, era nacido en 1819, y se casó en Paysandú el 6 de enero de 1875, con la sanducera Teodora Cuevas, hija de Basilio Cuevas y Lucía Alén, siendo testigos don Antonio Luis Oliveira y su esposa Umbelina Pereira. Del matrimonio hubieron trece hijos, que nacieron: Ana Joaquina, en 1857; Francisca Visitación, en 1855; Paulina, en 1857; Onofre Antonio, en 1858; Baldomero Julián, en 1860; Juana Magdalena, en 1862; Audelina, en 1863; Aureliana, en 1865; Luis Gabino, en 1867; Luis Ginés, en 1868; Zenona y Jacinta, en 1872; y Antolina, en 1874. Don Luis Antonio, falleció en su establecimiento de Tres Zanjas, el 5 de junio de 1891.

Aunque escapa un poco al carácter de este trabajo, el autor no puede sustraerse a la tentación de dar a conocer fragmentos de algunos pasajes anecdóticos de la vida de los primeros Oliveira, extraídos de "Un viejo álbum familiar", trabajo casi inédito, del que es autora la Sra. Anita Oliveira de Arbiza, quien lamentablemente no cultivó como debía, sus naturales condiciones para las letras. La Sra. Oliveira de Arbiza, fue recogiendo en hermosas páginas, a las que dio forma de cuentos breves, muchos hechos de los que fueron protagonistas sus antepasados, y que habían sido relatados por ellos mismos, o por sus hijos. Algunos cuentos fueron publicados por la recordada revista "Mundo Uruguayo", y son relatos que sirven para mostrar el carácter y temple de los protagonistas, como asimismo, cómo era la vida ruda de nuestra campaña.

Lo que se da a conocer, es una síntesis de dos hechos relativos a la vida de don

Manuel Antonio Oliveira.

"Un episodio en la vida de don Maneco Flaco". Un atardecer de 1888, don Manuel de Oliveira, "Maneco Flaco" para todos, paseaba con indisimulada impaciencia su enjuta pero fuerte estampa, en el patio de una pulpería de la Sierra de Gauna, donde se había detenido en el viaje al Brasil con su familia. Junto a él, su esposa doña Anita, al mismo tiempo que procuraba calmar la impaciencia de don Maneco, procuraba tranquilizarse a sí misma. El motivo de esa situación era que esa mañana, don Maneco había dado una orden terminante a Claristino, el más pequeño de sus hijos, que contaba a la sazón apenas nueve años: "Monta o overo velho, y tras cá a cavalhada pois vamos a proseguir nosso viage a o Brasil. E abre bem os olhos a nao me voltares sem elhos". Pero había transcurrido el día y el pequeño no regresaba, y mientras don Maneco veía el incumplimiento de una orden, doña Anita experimentaba el temor de que le hubiera ocurrido algo al pequeño. Cuando se acercaba el fin del día, diversas exclamaciones hicieron volver la vista a don Maneco y a doña Anita, y divisaron un grupo de hombres a caballo que acompañaban al pequeño Claristino, que al no encontrar los caballos en las cercanías, y sabedor del fuerte carácter de su padre, había extendido la búsqueda hasta perderse en la sierra, donde fue hallado por hombres de la pulpería, a quienes doña Anita había solicitado ayuda. Don Maneco, al ver regresar a Claristino sin los caballos, se dirigió hacia él con evidente enojo, pero al llegar al niño le tomó suavemente la cabeza y lo empujó hacia el regazo acogedor de la madre". (Inédito).

"Matreros en el Salsipuedes". En una tibia madrugada de febrero de 1883, un desusado movimiento rompía el silencio en torno de la estancia "Santa Anita", en el Salsipuedes Grande, a pocas leguas de Paso de los Toros. El estanciero, don Maneco Oliveira, preparaba la partida de su cuñada con sus pequeñas hijas, hacia sus lares del otro lado del paso de los Catalanes, en el alto Salsipuedes. El mismo le serviría de escolta hasta el establecimiento de un familiar, distante doce leguas. A la primera claridad del día, el lujoso carruaje, la "carretiña", se ponía en marcha conducida por Domingo, descendiente de los antiguos esclavos de la familia. Después de varias leguas de camino en medio de la soledad, propia de nuestra campiña en aquel entonces, llegaron al "puesto de Onorio", del otro lado del "paso de la Horqueta" en el Salsipuedes Chico, y allí engancharon caballos de refresco. Pero allí, Onorio llamó aparte a don Maneco y le previno sobre el peligro que podían correr, frente a la presencia de "matreros", que merodeaban por el Salsipuedes Grande. En ese instante precisamente, se arrimó a las casas, un jinete mal entrazado, pero que componía una figura membruda y viril, armado de negro trabuco y largo facón con vaina recosida a tientos, el que desmontó ágilmente, y se quedó junto al palenque, observando a los viajeros. Onorio prosiguió: "Ahí tiene patrón a uno de ellos. Voy a ver si lo entretengo mientras Ud. se pone en camino cuanto antes, no vaya a querer hacerle una mala pasada yendo con el chisme a los demás, y salgan a cortarle el paso más adelante". Reanudada de inmediato la marcha, con las prevenciones del caso, fueron devorando leguas, hasta divisar la cinta verde oscura del espeso monte del Salsipuedes Grande. Aquí, don Maneco detuvo la marcha para revisar los tiros del coche, y aprovechó para preguntar a Domingo si estaba dispuesto a la pelea, y de inmediato el leal negro respondió que sí. El viaje se reanudó a trote largo, pero que más adelante se convirtió en galope tendido, al divisarse a lo lejos, a la orilla del monte, siluetas de jinetes. Pese a lo duro del camino, la carretiña respondió ampliamente, y en su interior, la viajera

apretaba contra su seno a las pequeñas, como queriendo protegerlas contra el posible peligro. Pasaron las horas y las leguas, y con ellas, los momentos de angustiosa tensión inenarrable, hasta que por fin, las manchitas móviles fueron desapareciendo paulatinamente mientras la zona de peligro era dejada definitivamente atrás. ¡Qué suspiro de alivio cuando, enmarcada por ombúes centenarios, se divisó como fin de jornada la casona solariega de los parientes!" (Mundo Uruguayo, N° 2031, de 27/III/1958).

Este último relato de la Sra. Oliveira de Arbiza, recuerda que ese paraje, y en esa época, fue refugio de "matreros", que asolaron una amplia zona, y que según la tradición, fueron exterminados en ocasión de la famosa "limpieza de la campaña", llevada a cabo por las fuerzas del Coronel Latorre, que ahorcaron a varios de ellos, precisamente en ese Paso de los Catalanes, en el Salsipuedes Grande, donde los dejaron colgados varios días, para escarmiento de los demás.

5) **Los Vaz**

Otro viejo apellido de la comarca, es el de Vaz, también de origen brasileño, que integró lo que se ha llamado la pacífica invasión brasileña, que tuvo como consecuencia, el de haber dejado cubierta de apellidos de esa nacionalidad una extensa zona a lo largo de la Cuchilla de Haedo, desde el Salsipuedes hasta Masoller.

Alrededor de 1825, desprendiéndose del tronco familiar, tres hermanos de apellido Vaz, partieron de Belén, en el Estado de Santa Catalina en el Brasil, con familias, bienes y esclavos, y se dirigieron hacia el sur, posiblemente evitando las consecuencias de un movimiento revolucionario, tan común en aquellas épocas.

Residieron un tiempo en el Estado de Río Grande del Sur, en el paraje Cerro Agudo, próximo a la Villa de Piratiní, donde uno de ellos, el que interesa a este trabajo, contrajo matrimonio en el año 1829 en la iglesia de Piratiní, que en esa época se llamaba "Capella das Cazaes", con la brasileña Laurinda Furtado da Mendonça.

Después, prosiguieron el viaje emigratorio, y vinieron hacia el Uruguay, penetrando al país por Cerro Largo, donde se afincaron en las proximidades de Melo.

Al poco tiempo, mientras dos de los hermanos se quedaron definitivamente en Cerro Largo, donde formaron largas estirpes, el tercero, Manuel Luis, y su esposa Laurinda Furtado, continuaron viaje, llegando a las proximidades de esta comarca, en la zona denominada de "La Horqueta", entre los arroyos Salsipuedes Grande y Chico. Adquirió al poco tiempo una fracción de campo con una superficie de una suerte de estancia, o sea, 2.660 cuadras cuadradas, junto al paso de los Catalanes, a los herederos de Sebastián Ribero. Según surge de los viejos títulos, don Sebastián Ribero, era español, vecino de la Villa de Guadalupe de Canelones, y Comandante del tercer Escuadrón del Regimiento de Voluntarios de Caballería, y había adquirido el campo en la siguiente forma: en 1795, denunció ante el Gobierno español de Buenos Aires, un campo situado entre el Salsipuedes Grande, el Chico, y el arroyo Guaviyú, en el paraje denominado de "La Horqueta". Con fecha 18 de abril de 1806, se presentó ante el Gobierno del Virrey Sobremonte, expresando que como el expediente se había extraviado, solicitaba se procediera a la mensura y tasación del campo, y se le otorgara el título de propiedad. El 25 de abril de 1810 volvió a presentarse ante las autoridades españolas, esta vez ante el Gobernador Soria, de Montevideo, manifestando que la mensura no se pudo efectuar debido a "las ocupaciones a que le llamaba la atención

de las armas, por las invasiones de las armas británicas". El Gobernador Soria hizo lugar a lo solicitado, y designó Juez de mensura a Félix Rivera, hermano mayor del Gral. Rivera. El 8 de octubre de 1810, en la horqueta del Salsipuedes, se efectuó la mensura por el Piloto Agrimensor Miguel de la Vega, con asistencia del propio Sebastián Ribero, y como tasadores actuaron Pablo Tejera y Pablo Perafán de la Rivera, padre de don Frutos, los que tasaron el campo a razón de $ 12 la legua cuadrada. Finalmente el 9 de noviembre de 1810, el Gobernador de Montevideo, don Gaspar de Vigodet, asistido del Escribano de su Magestad, Manuel José Sainz de Cavia, otorgó el título a Ribero. ([73])

Pocos después de su arribo, don Manuel Luis Vaz se instaló con su familia en el campo recién adquirido, y allí procreó seis hijos: Manuel Antonio, José Luis, Ismedia Nepomucena, María Rosa, Ana María y Sinforoso Camilo. A su vez, sus hijos fueron cabezas de nuevas familias, excepto Sinforoso Camilo que falleció soltero, y de Ana María que se fue para el Brasil, de donde no regresó más, residiendo en Piratiní, donde aún vivía en 1903. Don Manuel Luis trabajó su fracción de campo en la Horqueta, y allí lo halló la Guerra Grande. Como extranjero, no intervino en la lucha, pero contribuyó en un empréstito nacional. Posiblemente se trataría del "Empréstito forzoso" por $ 300.000, aprobado por el Senado de la República el 15 de octubre de 1841. El documento que certifica la contribución de Vaz, y que obra en poder del autor, dice textualmente: "Empréstito del Vecindario de Salcipuedes. S Fructuoso, Enero 25 de 1842. Son pesos 30. Vale por treynta pesos, q[e] en calidad de empréstito para las atenciones del Ej[to] há exhibido el vecino Dn Manuel Baz por disposición de S.E el Señor Presidente de la República y Gral. en Gefe del Ej[to] Nacional, cuya cantidad deberá reembolsarse de los primeros fondos de esta Receptoría recibiendo esta, estos mismos vales en cuenta de derechos. José Mauricio Mendoza. Receptor. Jaime Casanobas, Juez de Paz". El mantenimiento del documento en poder de Vaz, hace suponer con toda lógica, que el importe no fue reembolsado.

La situación creada por la guerra, en forma especial en sus primeros años, trajo como consecuencia un estancamiento en las actividades ganaderiles, y por ello, la acción del inmigrante brasileño, se vio reducida a sufrir los naturales altibajos que creaba la lucha armada. Es posible, que al iniciarse la guerra, con la invasión del ejército rosista, don Manuel Luis, haya enviado su familia al Brasil, porque uno de sus hijos, don José Luis, nació en 1843 en Piratiní, en el domicilio de su abuela Rosa Furtado, y fue bautizado allí, siendo sus padrinos Vasco Gonçalvez Meirelles y Josefa Furtado da Mendonça, ésta, hermana de doña Laurinda Furtado de Vaz.

Pero es indudable que la suerte no le fue adversa, pues al morir, alrededor de 1850, dejó a su familia una situación económica firme. En la información levantada en 1903, en Piratiní (Brasil), para justificar el matrimonio de Manuel Luis Vaz y Laurinda Furtado, uno de los testigos, Antonio Gonçalvez Ribeiro, manifestó ser sobrino carnal de doña Laurinda. Allí se efectuó un inventario de los bienes dejados en ese lugar por el causante.

Su viuda doña Laurinda Furtado, se puso al frente del establecimiento, y conforme a su fuerte temperamento, lo dirigió con éxito, ampliando el caudal pocos años después, con la adquisición de una fracción de campo, vecina a la que ya poseía,

(73) A.G.H., Exp. N° 45, Año 1835.

a los hermanos Manuel, Josefa y Petrona Alemán Ribero, nietos de Sebastián Ribero. La operación se efectuó en Montevideo por ante el Escribano Bernabé Rivera, el 31 de agosto de 1858.

La paz convenida definitivamente el 8 de octubre de 1851, que puso fin a la Guerra Grande, trajo consigo un nuevo despertar de la campaña. En la vida áspera y dura de las estancias cimarronas, en forma especial al norte del río Negro, doña Laurinda Furtado de Vaz, sentó su señorío en la zona de La Horqueta, y con acerado temple mantuvo la dirección de la vieja estancia, alcanzando el respeto y la estima de sus convecinos. En esa vida dura, en que el pensamiento lleva sólo a concebir a los hombres convertidos en centauros rudos, por no decir, semisalvajes, también había lugar para las actividades sociales, en la que los hombres sabían mostrar también galanura y hasta fineza. Entre los viejos papeles que guarda la familia Vaz, existe una misiva, que es todo un documento y una prueba cabal de esa mezcla de rudeza y galanura de la vida campesina del entonces. Es una carta dirigida a doña Laurinda Furtado de Vaz, que dice textualmente: "Salsipuedes, junio 29 de 1854. Señora Da. Laurinda Furtado de Vaz. En su casa. Mi distinguida y respetable señora: Las cédulas jugadas el día 24 en casa de mi tía Toribia, me han honrado haciéndome salir de compañero de su hija de Ud. la señorita María Rosa; se las remito para que tenga Ud. la bondad de entregárselas en mi nombre, felicitándome de que este motivo me haya ofrecido la oportunidad de saludar a Ud. con toda la consideración de que es Ud. digna. Espero tenga Ud. la bondad de ponerme a los pies de toda su familia y Ud. ordene a su afectísimo y S.S. Q.B.S.P. Angel Custodio Pita". Para la mentalidad actual, esta carta trasunta ingenuidad, o se le encontraría cargada de romanticismo, pero es indudable que toda ella deja una sensación de fineza, y de afectuoso respeto hacia la destinataria. Como acotación, puede agregarse que si el remitente tenía sus pretensiones sobre la que la suerte de las cédulas le había puesto como compañera, ello quedó como mera expectativa, porque la Srta. María Rosa, se casó años después con el español Manuel Fernández.

Doña Laurinda Furtado de Vaz falleció en su estancia en 1878, y su sucesión se tramitó en el Juzgado Letrado de Tacuarembó; y por escritura otorgada el 21 de agosto de 1879 en esa misma Villa, por ante el Escribano Tancredo Seguí, los seis hermanos Vaz Furtado, efectuaron la partición de los bienes dejados por su madre, que era una suerte y media de estancia, correspondiendo a cada heredero 498 hectáreas.

De los hijos del matrimonio Vaz-Furtado que formaron estirpes son: Manuel Antonio, casado con Joaquina Suárez, dejó nueve hijos: Venancio, Josefa, Procopio, Manuela, Anselmo, Alipio, Antonio y Cecilia. Ismedia Nepomucena, se casó con Fileno Moreira da Silva, y sus hijos fueron Fileno, Ismedia, Dausta, Laurindo, Florindo y Salvador. María Rosa, contrajo matrimonio con el español Manuel Fernández, y tuvieron una sola hija, Rosa, que se casó con Isidro Madruga. Y finalmente José Luis, que es el que interesa a este trabajo, porque fue el primero de este apellido que se afincó en la comarca. Adquirió a su tío político Justino de Oliveira, el 6 de agosto de 1886, una fracción de campo compuesta de 498 hectáreas junto a la Picada de Viera, en el Salsipuedes Grande, vecino al campo que pocos años antes adquirieran Pedro y Modesto Larraud. La escritura fue otorgada en Tres Arboles, departamento de Río Negro, por ante el Escribano Antonio Marroche. Este campo es aún conservado por sus descendientes.

Don José Luis Vaz Furtado contrajo matrimonio con doña Carlinda de Oliveira Pereira, hija de Antonio Luis de Oliveira, que ya ha sido mencionado. Tuvieron ocho hijos: Ismeria Mamerta, casada con Antonio Machado de Oliveira; Honorata, casada con Patricio Machado de Oliveira; Celestina, casada con Andrés Machado de Oliveira; Eurico Román, casado con Ercilia Viera, y cuya estirpe se ha proyectado a través de sus hijos, entre ellos el prestigioso escribano Erico Pedro Vaz Viera, y su nieto, joven integrante del foro local Dr. Carlos Vaz Telesca; Ana Paula, casada con Héctor González Soca; Umbelina que falleció soltera; José Manuel, casado con Mercedes Puente; y Margarita Bonifacia, casada con Angel Camelo. De la progenie de don José Luis, sobreviven los dos hijos últimamente nombrados, rodeados de general afecto. Es de hacer notar el cerrado círculo en que desarrollaban su vida las familias de origen brasileño, y aquí se observa que tres hermanos Machado de Oliveira se casaron con tres hermanas Vaz Oliveira.

Don José Luis Vaz falleció el 13 de abril de 1907, y su viuda, pocos años después, vino a residir en Paso de los Toros, primeramente en una finca de la sucesión de Pedro Larraud, en calle Gral. Artigas, entre las de Sarandí y Dr. Berruti; y en 1919 adquirió a don Juan Clerici, una finca en calle Dr. Berruti, junto al predio que ocupa hoy el Club Ruralista, y donde residió hasta su fallecimiento. Desde su adquisición, esta finca se convirtió en la casa central de los Vaz en Paso de los Toros, y actualmente vive en ella la hija, doña Margarita Vaz de Camelo, y su esposo don Angel Camelo.

A pesar del tiempo y la distancia, los descendientes del primer Vaz, don Manuel Luis, mantuvieron vinculación con la rama que quedó en Santa Catarina.

Don Eurico Ramón Vaz, siempre recordada que en el año 1905 había ido hasta Belén, a visitar la familia de sus antepasados, y que para realizar el viaje había ido a caballo, lo que le insumió un mes de ida, y un mes de vuelta.

SEGUNDA EPOCA (Hasta 1930)

Cap. I

LA CONFORMACION DE PUEBLO

1) Trazado del plano. 2) El Ferrocarril. 3) El Saladero. 4) Consecuencias de estos hechos. 5) El comercio. 6) Algunos aspectos de este período.

1) **Trazado del plano**

El pueblito de Paso de los Toros, ya descripto, siguió desarrollando su cansino vivir, pero ya vislumbrando nuevas y más amplias proyecciones. El lustro comprendido entre 1880 y 1885, marcaría una etapa de transición, entre el minúsculo caserío que era en 1880, y el importante pueblo que sería con posterioridad a 1885.

La Guerra Grande había quedado muy atrás. Sus heridas habían cicatrizado, y aunque la paz era quebrada de tanto en tanto por revueltas de los caudillos, siendo las más importantes la "Cruzada Libertadora" del Gral. Venancio Flores (1863), y la de Timoteo Aparicio (1870), ello no fue óbice para que la campaña viera incrementada incesantemente su actividad. El aumento de la población, motivado por un mayor movimiento demográfico y la creciente inmigración europea, llevó hacia el norte del río Negro un mayor caudal humano. La Villa de San Fructuoso, hoy Tacuarembó, crecía rápidamente, y la fundación de la Villa de Ceballos (1862), denominada después Rivera (1868), transformaron toda esa extensa zona, lo que motivó una intensificación del tránsito de, y hacia Montevideo. La ruta más recta, y por lo tanto, la de mayor viabilidad, cruzaba necesariamente por Paso de los Toros. Ello fue la causa, que en el corto lapso de la primera parte de la década de los ochenta, el villorrio viera aumentar en forma lenta pero constante el número de sus habitantes, hasta que llegaron tres acontecimientos fundamentales: el amanzanamiento, el ferrocarril y el saladero, que transformaron extraordinariamente el pueblo.

El primero de esos tres hechos esenciales, es el del amanzanamiento.

Las circunstancias que se han mencionado, y la realidad existente desde hacía tantos años, o la realidad geográfica del pueblito creado alrededor de la "pulpería", por razones del servicio del "paso" primero, y de la "balsa" después, y que crecía, aunque lentamente, llevaron al ánimo de los sucesores de don Eufrasio Bálsamo, los hermanos Bálsamo Rosas, y sus sobrinos los Vargas Bálsamo, a tomar la decisión de dar forma al embrión de pueblo que ya existía, y para ello destinaron la fracción de 340 cuadras, que don Eufrasio adquiriera el 21 de agosto de 1865 a don Enrique Pachiarotti, sobre el Paso de los Toros, vecina a sus campos. Ese propósito surge de la misma escritura de partición de 1880, que ya se ha examinado.

Quien fue el encargado de llevar a la práctica el proyecto familiar, fue don Venancio Francisco Bálsamo, que en ese entonces, era la figura consular de la familia, el que con la colaboración de su íntimo amigo y vecino, el Contador Herminio Areco, fuerte hacendado al sur del río Negro, frente a Paso de los Toros, contrató los servicios del Agrimensor de Montevideo don Manuel Serby, quien se trasladó en febrero de 1877 al

lugar, a cumplir el trabajo encomendado. La única prueba que existe, de que quien contrató a Serby fue don Venancio Francisco Bálsamo, se encuentra en la leyenda que este Agrimensor puso en el primer plano levantado en marzo de 1877, que dice así: "Plano levantado por encargo de don Venancio F. Bálsamo para asiento del Pueblo de Santa Isabel". Lo fecha así: "Paso de los Toros, 12 de marzo de 1877". Posteriormente Serby produjo otro plano, con fecha de julio de 1877, que parece ser el definitivo, aunque las diferencias entre uno y otro son ínfimas. Ambos planos se encuentran en el Archivo Gráfico de la Dirección de Topografía (M.O.P.).

Para el estudio del plano de Serby, se ha contado con la valiosa colaboración del Agrimensor Jorge Cormenzana, distinguido técnico compatriota.

Ambos planos son de amanzanamiento y no de fraccionamiento o loteo, y se ignora si Serby realizó un plano de fraccionamiento. Lo más probable es que no lo haya realizado, dado que en ninguna escritura se encuentra mención a ese probable plano. El primer plano de fraccionamiento, es el realizado años después, en 1885, por el Agrimensor Pascual Ipata, que este sí, figura en todas las escrituras de compraventa de solares, a partir de ese año de 1885.

Dice el Agrimensor Cormenzana, que aunque Serby, en el segundo plano, expresa en la leyenda: "Amanzanado según las instrucciones de la Dirección Gral. de Obras Públicas", en realidad esa Dirección no daba instrucciones; su función era la de supervisar o controlar, y aprobar o rechazar la iniciativa que correspondía siempre al profesional que presentaba el proyecto. Agrega, que desde el punto de vista urbanístico, hay que acreditarle en el haber, las manzanas rectangulares de 200 metros de largo por 100 metros de ancho, que responden a concepciones muy modernas, de facilidad de desplazamiento peatonal y vehicular sin solución de continuidad en un tramo de 200 metros. La amplitud de las calles de 20 y 30 metros, cuyas ventajas son obvias (posibilidades de ejecutar amplias aceras y calzadas arboladas o enjardinadas, aireación, asoleamiento, etc., etc.). Basta comparar Paso de los Toros, con cualquiera otra ciudad fundada en el siglo pasado, y pensar en los problemas e inconvenientes que en los dos aspectos anteriores presentan éstas, para destacar el trabajo de don Manuel Serby. Habría que agregar como un acierto no menos importante que los anteriores, la orientación de las calles a 45° con el norte, en contraposición con los trazados caóticos en los que se tomaba en cuenta la orientación, lo que daba como contrapartida, que una buena parte de los predios quedaran orientados al sur. En el aspecto topográfico, el trabajo de Serby, se destaca por la escrupulosidad del relevamiento que llega a ser verdaderamente asombrosa y no corriente en la época. La prolijidad del relevamiento de la costa del río, por ejemplo, hecho con total precisión convierte el plano de Serby en documento científico de singular valor geográfico, habría que decir geomorfológico, permitiendo evaluar el trabajo erosivo del río en noventa años, y se ha podido observar en alguna zona, por ejemplo, en la calle Paysandú, un retroceso de la barranca del orden de los cincuenta metros.

Al ajustado análisis del Ag. Cormenzana, cabe agregar que el proyecto de amanzanamiento de Serby, comprendía un pueblo que en la orientación de sureste a noroeste, tenía diez calles, pero las cuadras en ese sentido tenían doscientos metros de largo. Como si Serby, cuando todavía no se soñaba con el automóvil, hubiera intuido el invento del mismo, y la velocidad de su desplazamiento, e incluso, en este caso, la dirección del tránsito más intenso. En el otro sentido, se preveían once calles pero las cuadras eran de cien metros. El pueblo se componía en su parte central, de

cuarenta y ocho manzanas de veinte mil metros cuadrados de superficie, por tener sus lados, 200 por 100 metros, a los que hay que agregar cuatro manzanas de una hectárea, ubicadas junto a la plaza. Todas estas manzanas, indudablemente, estaban destinadas a nuclear allí la vida de la población. Además se proyectaban treinta y cuatro manzanas de cuarenta mil metros cuadrados de superficie, destinadas a huertos. Ya se ha hablado de la amplitud de las calles, en su mayoría de veinte metros, y algunas de treinta metros, de las que hoy quedan como ejemplo, las calles Montevideo y Durazno. El pueblo tendría en sus partes centrales, dos grandes avenidas de cincuenta metros, que se cruzaban en el centro de la plaza, y eran designadas con los nombres de 18 de Julio y Sarandí. Hay que destacar la plaza proyectada. Era de enormes dimensiones, y consistía en un cuadrado de 250 metros de lado, cruzado en su centro por las dos grandes avenidas mencionadas, que dejaban en cada uno de los cuatro ángulos, un cuadrado de una hectárea de superficie, es decir, que la parte destinada a plaza propiamente dicha, era de cuatro hectáreas, marginada en la dirección de 18 de Julio, por cuatro manzanas de una hectárea cada una. Los nombres de la plaza y calles, se referían: la plaza y las dos avenidas, a hechos históricos: 25 de Mayo, 18 de Julio y Sarandí; y las calles a apellidos de generales famosos, de ríos y de departamentos, y una sola, se refería a un apellido particular, que era el de Bálsamo, que Serby lo escribía con "z". Desde el río hacia el noroeste, las calles tenían estos nombres: Soriano, Durazno, Florida, Montevideo, Paysandú, Sarandí, Treinta y Tres, Bálzamo, Tacuarembó y San José; y desde el río en dirección noreste: Gral. Artigas, Gral. Lavalleja, Río Negro, Gral. Rivera, Yi, 18 de Julio, Cuarein, Gral. Flores, Queguay, Gral. Laguna, y Salsipuedes. Los nombres de la plaza y calles, se conservaron en el segundo plano, y en su mayoría, hasta hoy. Sobre las dimensiones que este primer proyecto de amanzanamiento daba al pueblo, y para ubicación del lector, se puede precisar que la Avda. 18 de Julio, que seguía la línea del camino a Tacuarembó, terminaba en los lindes del pueblo, casi a la altura de la hoy esquina de las calles Tacuarembó y Colonia, y que la Avda. Sarandí, llegaba hasta el zanjón, conocido hoy por "Surubí". El plano proyectado se hallaba comprendido, hasta la calle "De los Treinta y Tres", dentro del campo de los sucesores de Eufrasio Indalecio Bálsamo, y desde allí hasta la calle final "de San José", dentro de la fracción que don Venancio Francisco Bálsamo comprara a sus coherederos en 1874, o sea, tres años antes del proyecto. Por último el proyecto Serby, no contemplaba el paso del ferrocarril, que en ese entonces estaba proyectado solamente hasta Durazno.

Los herederos de don Eufrasio Bálsamo aceptaron el plano proyectado, y encomendaron al Contador Herminio Areco, que efectuara las gestiones ante el Gobierno Nacional tendientes a la aprobación del mismo, y la designación de pueblo con el nombre de "Santa Isabel", en homenaje a la madre y abuela de los gestionantes, doña Isabel Rosas de Bálsamo, y para lo cual le otorgaron poder amplio por ante el Escribano Juan José Aguiar, el 14 de febrero de 1885. Como se verá, las gestiones no tuvieron éxito, y el pueblo siguió conservando su nombre natural de "Paso de los Toros", hasta dieciocho años después, en que por ley de 1903, se le designó recién con el nombre de "Santa Isabel". Y cuando la partición en 1880, de la sucesión de don Eufrasio y doña Isabel, los Bálsamo y los Vargas, se repartieron las proyectadas manzanas, conforme al plano de Serby.

Pero llega 1885, y con él, el advenimiento del ferrocarril, que se proyectaba que llegara solamente a Paso de los Toros.

Después de algunas dudas, los ingenieros se deciden para el tendido de las vías, por la actual ubicación, que atravesaría una parte del proyectado amanzanamiento. Se iniciaron entonces las gestiones entre la empresa y los propietarios de la franja de terreno donde se asentaría el ferrocarril.

Conforme a las particiones de 1880 y 1881, eran propietarios de la franja de terreno elegida, don Venancio Bálsamo y sus sobrinos, los hermanos Luis, Isabelino, Juan y Celestino Vargas. Finalmente se convino entre éstos y el representante legal de la empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, el Ing. Humphrey Chamberlain, que éste designaría al Agrimensor Pascual Ipata, para que levantara un nuevo plano, teniendo en cuenta las necesidades del ferrocarril. El agrimensor Ipata procedió a levantar el nuevo plano en marzo de 1885, cuyo original se encuentra archivado en A.F.E. Del examen del plano de Ipata, se observa, que éste respetó el plano de Serby hasta la proyectada avenida Sarandí, y a partir de ésta, se efectuó la modificación total del proyecto, efectuándose un giro de 45° en el trazado de las calles, que desde allí tomaron una orientación de Este a Oeste, y Sur a Norte. La avenida del Sarandí perdió su amplitud, quedando reducida a veinte metros de ancho, como el común de las calles, y además también perdió en extensión, ya que quedó cortada en la esquina de la calle del Gral. Rivera. La enorme plaza proyectada, se vio reducida a la mitad, pues en vez de cuatro manzanas se le designaron dos, y estas mismas sufrieron una merma en su superficie, que no llegaron a la hectárea, pero que sin embargo conservó su nombre de 25 de Mayo. Las calles del nuevo trazado, que seguían la orientación de Este a Oeste, conservaron los nombres del primitivo proyecto, en todas aquellas que coincidían con el nuevo trazado, pero las que seguían la orientación de Sur a Norte, recibieron nueva designación. Del lado Este de las vías, y hacia el Oeste, fueron nominadas como: Mercedes, Uruguay, Cerro Largo, y del Ferrocarril; y las que quedaron al Oeste de las vías, como: Treinta y Tres, Progreso, Bálzamo, Tacuarembó, Areco (en homenaje al Contador Herminio Areco), y Salto, que marcaba el límite del plano proyectado por Ipata por el lado Oeste, mientras que la calle Canelones marcaba el extremo Norte. Al final de la franja de terreno destinada al ferrocarril, se proyectó una plaza, que se denominaría "Del Ferrocarril", pero que no se construyó nunca, porque en ese lugar, se levantó el corral de embarque para ganado, que existe aún, con el clásico cerco de piedra.

Pero tanto el proyecto de Serby, como el de Ipata, eran planos de amanzanamiento, y como para proceder a la venta parcelaria se necesitaba un plano especial, los propietarios, o sea, los Bálsamo Rosas y los Vargas Bálsamo, encomendaron el mismo año al Agrimensor Ipata un nuevo plano, pero esta vez de fraccionamiento, el que lo realizó, subdividiendo las manzanas en solares de 25 metros de frente por 50 de fondo. Este plano, que no fue hallado en los archivos, es el que se menciona en la vieja titulación de Paso de los Toros.

Las modificaciones introducidas por el Agrimensor Ipata al plano de Serby, creó problemas jurídicos a algunos de los herederos de don Eufrasio Bálsamo, pues la partición de 1880, fue efectuada en base al plano de Serby, que como ya se dijo, no contemplaba el paso del ferrocarril. La solución fue dada por medio de una escritura pública otorgada el 13 de febrero de 1885 por ante el Escribano Juan José Aguiar, en Paso de los Toros, en el establecimiento de don Venancio Francisco Bálsamo, compareciendo éste y sus sobrinos: Luis, Juan, Isabelino y Celestino Vargas, quienes manifestaron que habían, con los demás herederos, "procedido a la delineación del pueblo

que han fundado con el nombre de Santa Isabel", y que habían ocurrido ante el Superior Gobierno impetrando su aprobación, lo que hasta ese momento no habían obtenido, y que como ha ocurrido la circunstancia de que el trazado de la línea del Ferrocarril Central del Uruguay, "en la prolongación hasta el Norte del río Negro, cruza el proyectado pueblo, han tenido la necesidad de alterar el arrumbamiento de las manzanas, consituadas al oeste de la calle del Sarandí, desde su nacimiento en el arroyo Sauce, hasta la calle del Gral. Rivera". "Que al efecto facultaron al Ingeniero Humphrey Chamberlain para que designara la persona que deberá hacerlo, y éste designó al Agrimensor Pascual Ipata". "Que se suprimieron las manzanas del N° 1 al 33, la 33 y 34 bis, y desde ésta hasta la 41, cortando las Nos. 42, 43, 59 y 60, reduciendo a la mitad la plaza 25 de Mayo".

En la escritura analizaron todas las reformas efectuadas por el nuevo plano y procedieron a una redistribución entre todos los demás herederos, que también comparecieron, y que expresaron su conformidad con las reformas del plano.

2) **El ferrocarril**

Corría el año 1884, y al comercio de don Sebastián Zabalúa, el más importante del pueblo, llegaron un día varios hombres que habían cruzado el río por medio de la balsa.La indumentaria y el lenguaje, denunciaba en la mayoría de ellos, su origen extranjero. Para sorpresa del Sr. Zabalúa y de sus empleados Alfredo Obes García y Ramón Guevara, los viajeros se dieron a conocer, unos, como Ingenieros ingleses de la Empresa del Ferrocarril, y los otros, como funcionarios orientales de la empresa. El motivo del viaje apareció de inmediato. Los técnicos, eran la vanguardia de la puesta en marcha del proyecto del tendido de las vías del ferrocarril, que avanzaba hacia el norte. Por ahora, llegaría solamente a Paso de los Toros.Los viajeros entablaron el diálogo con el comerciante, y los vecinos que se acercaron. Frente a la incredulidad de algunos, y a las dudas de otros, que manifestaban su desconfianza en las ventajas que podría reportar el ferrocarril, o nuevo sistema de transporte, los técnicos se esforzaban en explicar que las paralelas de acero de las vías del ferrocarril, eran una inequívoca expresión del incesante afán de progreso que sentía el país, y analizaban todas las ventajas que significaría el transporte de personas y bienes, por medio del nuevo sistema. El asombro e incredulidad fue mayor, cuando manifestaron que la primera tarea de su misión, era buscar el lugar más adecuado para el cruce del río Negro. Nadie concebía que el viejo Hum de los charrúas pudiera ser dominado, y estaban convencidos que la impetuosa corriente no permitiría el asentamiento de los pilares para el futuro puente.

Después de alojarse en la "fonda" de José Torres, los viajeros se dirigieron a la recientemente construida estancia de don Venancio Francisco Bálsamo, distante un kilómetro y medio del pueblo, y cuyo edificio, como se ha dicho, subsiste aún. Conversaron con don Venancio, a quien informaron del objeto de su misión. Posteriormente, los técnicos iniciaron su trabajo, buscando el lugar aparente para el tendido del puente. Recorrieron la costa desde donde hoy se encuentra el puente carretero, hasta la barra del arroyo Molles. A falta de estadísticas, interrogaron a los vecinos más viejos, sobre el alcance de las crecidas del río. Se cuenta que un viejo moreno, de apellido De los Santos, les respondió que según su madre, el río, en épocas de la guerra patria, había llegado un invierno a las proximidades del rancho de la negra Feli-

sarda (actual calle Gral. Artigas, casi Florida). Los ingleses no le creyeron, y estimaron exagerado el cálculo, pero el bravo Hum, les demostraría en 1888, que el viejo vecino no estaba equivocado. Después del cuidadoso estudio del terreno, lo que les insumió algunos meses de labor, los técnicos eligieron el lugar para el tendido del puente y la franja de terreno donde se asentarían las vías, y los establecimientos necesarios para el funcionamiento del ferrocarril.

Llegó entonces el representante legal de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, el Ingeniero Humphrey Chamberlain, que inició las gestiones con don Venancio Bálsamo, y los hermanos Luis, Juan, Isabelino y Celestino Vargas Bálsamo, que resultaron ser los propietarios de la fracción que habían elegido los técnicos. Como ya se dijo, la franja de terreno atravesaba el proyectado amanzanamiento, que no contemplaba la instalación del ferrocarril, y debido a la orientación dada por el Agr. Serby a las manzanas, si se mantenía ese proyecto, el trazado de las vías cruzaría en diagonal las manzanas, lo que no era aconsejable desde todo punto de vista.

Después de diversas gestiones, se llegó a la concertación de un convenio entre los propietarios y la Empresa del Ferrocarril, por el cual, aquéllos aceptaban el trazado propuesto por la empresa, y le donaban a ésta la franja de terreno, que tendría cien metros con frente al río Negro, por 1.370 metros de fondo, con la condición que la empresa construyera la estación dentro del radio del amanzanamiento proyectado. La escritura de traslación de dominio entre don Venancio Bálsamo que cedía parte de las manzanas 23, 24, 34 bis, 41, 59 y 60; y los hermanos Vargas, que cedían parte de las manzanas 34, 35, 36, 42 y 43, todas del proyecto Serby, fue otorgada en Paso de los Toros el 13 de febrero de 1885, por ante el Escribano Juan José Aguiar, y lleva el N° 12 de ese año, en la que en síntesis se lee: "En Paso de los Toros, establecimiento de don Venancio Bálsamo, a 13 de febrero de 1885, comparecieron el expresado y sus sobrinos Isabelino, Juan, Luis y Celestino Vargas Bálsamo, y dicen: que donan perpetuamente a la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, una fracción de terreno compuesta de cien metros de frente al Sud sobre el río Negro, por mil trescientos setenta metros de fondo al Norte, por donde se limita con la nueva Plaza denominada "Del Ferrocarril", en el plano recientemente levantado por el Agrimensor Pascual Ipata, y por el Este y Oeste por las calles Treinta y Tres y Del Ferrocarril, cuya donación verifican mediante la obligación que contrae la Empresa de fundar su Estación dentro del radio del indicado pueblo, quedando prohibido hacer uso de los terrenos donados para otros objetos que no sea rigorosamente exigidos por las necesidades de la Compañía en relación directa y exclusiva con el servicio de tracción...". En otra parte de la escritura, don Venancio Bálsamo expresa, que como la Empresa del Ferrocarril es propietaria de los terrenos al Norte del arroyo Sauce, él se compromete a tenerle expedito el tránsito entre esos terrenos y el camino nacional, por el paso de las Toscas, siempre que la Compañía proceda a alambrar el frente Norte de la calle Canelones proyectada". El paso de las Toscas, mencionado en la escritura, era un paso existente en el arroyo Sauce, unos cincuenta metros aguas abajo de donde finaliza la actual calle Dr. Valerio López, y que era el utilizado en ese entonces para el cruce del mencionado arroyo, abandonado después por el actual donde se levanta el puente en la carretera a Rincón del Bonete. Todavía no se ha podido establecer el motivo que llevó a la empresa del ferrocarril a adquirir la fracción de campo situada al Norte del Arroyo Sauce, que ya poseía en 1885, según se desprende del plano de Ipata, y que vendió pocos años después. De la escritura analizada, surge que conforme al

proyecto primitivo, la línea del ferrocarril se detendría en Paso de los Toros, y por eso se proyectó una plaza pública en la punta de rieles, plaza que no se alcanzó a levantar, porque enseguida que el ferrocarril llegó a Paso de los Toros, se continuaron las obras de su tendido hacia el Norte, pero ya con dos compañías, la del Central, hacia Rivera, y la del Midland, hacia Paysandú. En el lugar destinado a la plaza "Del Ferrocarril", se levantó el corral de embarque de ganado, que se conserva tal cual se construyó. Si se examina el plano actual de la ciudad, se observa fácilmente la franja de terreno donada por don Venancio Bálsamo y los hermanos Vargas al ferrocarril, y se observa también, cómo a partir de aquí, tanto el Ferrocarril Central, como el de Midland, adquirieron las franjas de terreno para el tendido de las líneas a Tacuarembó y Paysandú. El Central adquirió parte de la manzana N° 105, y en la cuadra siguiente tomó la calle del Ferrocarril (hoy Dr. Berruti) y de ahí el trazado siguió a campo traviesa. Por su parte, el Ferrocarril Midland, tuvo que adquirir las manzanas Nos. 101, 97 y 27, que las vías atravesaron en diagonal.

Realizada la transferencia de dominio de los terrenos a la empresa, aparecieron en legión, los técnicos, funcionarios y obreros. Enormes carros comenzaron a cruzar el "paso de los Toros", trayendo herramientas, materiales y hombres. Entre los conductores de esos carros, venía don Roque Tello, que se afincaría en el pueblo como funcionario del ferrocarril, y sería cabeza de una estimada familia de ferroviarios, ya que todos sus hijos fueron funcionarios de la empresa, y alcanzaron cargos de jerarquía, y gozaron de general estima.

Previo cercamiento de la franja de terreno, se iniciaron los trabajos de construcción del puente, y al mismo tiempo, los de construcción de la estación, de los talleres de máquinas, del enorme galpón para depósito de mercaderías, y el desmonte para el tendido de las vías.

Desde su iniciación, las obras adquirieron un ritmo intenso, y en casi dos años, las obras imprescindibles se terminaron, y montada la organización administrativa, el 6 de enero de 1887, el pito de una locomotora que arrastraba el primer convoy, inauguró oficialmente el puente y el servicio ferroviario, que tanta trascendencia ha tenido para Paso de los Toros.

La condición impuesta por los donantes a la empresa de construir la estación dentro del radio del pueblo proyectado, fue cumplida, y así es que la estación que hoy se ve, fue levantada dentro del predio donado, a la altura donde termina la calle Sarandí. La estación se conserva en la misma ubicación, pero con varias ampliaciones, acordes con la importancia adquirida por Paso de los Toros, como nudo ferroviario. Lo mismo sucedió con los galpones de la Sección Remesa, que en su primera época, sólo tenían una tercera parte de la superficie actual. La empresa adquirió a don Venancio Bálsamo la nueva manzana N° 38, en la que se erigió un enorme edificio con techo de tejas, que ocupa la cuadra de la calle Treinta y Tres, entre Rivera y Río Negro, destinado a hotel, domicilio de jefes, y almaneces. Este edificio se conserva actualmente como fue construido, pero en la parte destinada a hotel, funcionan hoy las Oficinas Seccionales de A.F.E.

El puente construido de granito en sus pilares, y cuyas piedras fueron traídas del sur, posiblemente de La Paz, y de hierro en su estructura, se conserva igual, excepto, que se le agregaron hace unos años, las arcadas de la parte central. La estructura de hierro, fue construida en 1885, por la empresa Westwood y Baillie de Londres. Su construcción fue terminada en diciembre de 1886, y conforme a lo informado en el

periódico "El Liberal" de Tacuarembó, en la edición del 26 de diciembre de 1886, durante el desarrollo de las obras, fallecieron dieciocho trabajadores, lo que significó un muy elevado costo de vidas.

En los 1.370 metros de la franja ocupada por el ferrocarril, sólo se dejaron dos pasos a nivel, debido a que los edificios construidos para el servicio, obstruían las calles, y porque en las otras, los desmontes efectuados en el terreno, los hacían impracticables. Uno de los pasos a nivel, era sobre la calle Río Negro, entre el extremo sur del andén de la estación, y los galpones de Remesa, y para evitar aquél, el paso efectuaba una curva dentro del predio del ferrocarril; y el otro era frente a la calle 18 de Julio en la salida oeste, siguiendo una línea diagonal, salía a la calle del Ferrocarril (hoy Dr. Berruti), a mitad de la cuadra entre 18 de Julio y Cuareim (hoy Florencio Sánchez). El trazado actual, de cruce recto, se efectuó en el año 1926, después de intensas gestiones del Concejo Auxiliar de la época. Con el correr del tiempo se ha hecho notar los inconvenientes que se crea para el desplazamiento peatonal y vehicular entre las dos partes de la ciudad, dividida por el ferrocarril, la existencia de solamente dos pasos a nivel. Existió y existe un tercero, el de la calle Colonia; el mismo se encuentra fuera de la mencionada franja de donación.

Desde su instalación, el ferrocarril ha tenido una significación muy profunda en la transformación y posterior desarrollo de Paso de los Toros. Por ser el único nudo ferroviario del país, su importancia fue creciendo en relación directa con el desarrollo del país.

El número de funcionarios, que en algunas épocas llegó a quinientos, lo convirtió durante muchos años, en la principal fuente de trabajo en la zona, y los funcionarios fueron la base para la formación del barrio "Pueblo Nuevo", uno de los más densamente poblados de la ciudad. Por todo ello, puede afirmarse que el ferrocarril está unido profundamente a la vida de la ciudad, y que si en su momento fue uno de los hechos que incidieron en el surgir del pueblo, hoy continúa siendo uno de los pilares básicos de su progreso.

5) **El saladero**

Paralelamente a los hechos mencionados, del proyecto de amanzanamiento y la llegada del ferrocarril, surgió en esta misma época, el tercer hecho fundamental: el saladero. Don Juan André, y don Valentín Piñeyrúa, llegaron a Paso de los Toros en 1884, y examinaron el terreno, en forma especial, la margen norte del río, aguas arriba del arroyito Ceibal, en las proximidades de la vieja estancia de don Eufrasio Bálsamo. Allí arrendaron una pequeña fracción de campo, y comenzaron a levantar las paredes del edificio, donde pensaron fundar un saladero.

La elección del lugar se debió a que en ese momento se aseguraba que el ferrocarril cruzaría el río Negro en ese paraje, en el que las aguas corrían encajonadas entre dos altas barrancas. Pero cuando ya las paredes habían alcanzado los tres metros de altura, y las piletas para el salado estaban casi terminadas, los propietarios se enteraron que los ingenieros del ferrocarril, habían elegido otro punto para el tendido del puente y las vías.

Por ello suspendieron la construcción, y dirigieron sus miras hacia otro lugar, y encontraron que el más aparente, y que reunía las condiciones requeridas por la calidad de la industria saladeril, era el que estaba ubicado un poco al norte, de donde

terminaría el tendido de las vías, y que es actualmente el asiento del Cuartel del Batallón de Ingenieros N° 3, porque quedaba muy próximo a las vías del ferrocarril, y al arroyo Sauce, en el que se podrían descargar los residuos.

A mediados de 1885 comenzó la construcción de dos grandes barracones, en los que tendría asiento la primera y más importante industria que ha tenido Paso de los Toros. Terminadas las obras, el Saladero comenzó a funcionar a mediados de 1886. Para el embarque del tasajo, corambre y demás productos con destino a Montevideo, la Empresa del Ferrocarril construyó un ramal, que partía del final de la playa de maniobras, a la altura de la calle Gral. Laguna, y se dirigía hacia el norte hasta el Saladero, distante de allí unos quinientos metros aproximadamente. Como para llegar al Saladero, la vía debía cruzar parte de las manzanas Nos. 105, 106 y 107, que eran propiedad de don Venancio Bálsamo, la empresa gestionó y obtuvo de éste la donación de esas parcelas, que totalizaron 3.524 mts2, otorgándose la escritura de donación el 25 de noviembre de 1886 en Montevideo, por ante el Escribano Juan José Aguiar.

Tal como aconteciera con el ferrocarril, la iniciación de las actividades en el Saladero, atrajo gran número de obreros especializados, y prontamente se convirtió en un emporio de trabajo.

La división de las tareas, trajo como consecuencia la especialización, que asignaba un determinado oficio a los obreros, y así se puede recordar: desolladores, corambreros, matambreros, graseros, etc. Los nombres con que eran designadas esas especializaciones, se agregaron de inmediato al lenguaje popular, y muchas veces, al nombrar una persona, se agregaba a su apellido, su oficio; así por ejemplo, se decía: "Juan Benítez, el matambrero". Esta costumbre subsistió hasta muchos años después de haber cerrado el Saladero, pero se mencionaba con una ligera variante: "Juan Benítez, el que era matambrero en el Saladero".

De sus primeros propietarios, poco se puede decir. De don Juan André, solamente que vino de Montevideo, al igual que su socio don Valentín Piñeyrúa, pero de éste se ha podido establecer que era el menor de una familia vinculada a las actividades saladeriles, y posteriormente a la industria frigorífica, y que su hermano mayor Pedro Piñeyrúa, tuvo a fines del siglo pasado un importante saladero en la desembocadura del Guaviyú, hoy departamento de Paysandú.

Los señores André y Piñeyrúa sólo mantuvieron la propiedad del Saladero, durante poco más de un año, pues el 17 de diciembre de 1887, lo vendieron a la firma Antonio Jaume y Hermanos, que lo denominaron "Santa Camila".

Con los Sres. Jaume, el establecimiento cobró mayor impulso, y en la última década del siglo pasado se convirtió en la principal fuente de recursos del pueblo. Para dar una idea de la influencia que tuvo en el desarrollo de la zona, basta decir que en los últimos años del siglo y hasta 1904, llegaron a trabajar hasta cuatrocientos operarios. Los viejos y queridos vecinos don Desiderio Antunes y don Alejo Héctor Cal, cuando se referían a esta época, siempre repetían que Paso de los Toros nunca había vivido una etapa de mayor prosperidad que cuando existía el Saladero. El Sr. Cal, con una expresión muy gráfica, decía: "dinero sí, había aquí cuando el Saladero, las libras corrían a montones". Se refería a la libra esterlina, la moneda de oro inglesa, y cuyo valor actual es el mejor índice para dar una idea del movimiento de dinero que existía en ese tiempo.

Y para establecer el valor intrínseco del Saladero, se transcribe un inventario

efectuado por el tasador Pedro Ponce, extraído del título de propiedad de la finca conocida como "el alto", donde estuvieron los almacenes de la empresa del saladero. Dice así el documento: "Testimonio N° 28. Propuesta Rural N° 157. Tasación del Saladero "Santa Camila", situado en Paso de los Toros, Dpto. de Tacuarembó, practicado por orden del Gerente de la Sección Hipotecaria del Banco Nacional el 28 de agosto de 1892, y que totalizó la suma de $ 51.386.62. Pedro Ponce, tasador". Hecha la conversión de esta suma a los valores actuales, se ve claramente el volumen de la empresa.

Debe reconocerse que las causas que influyeron en la importancia que alcanzó el Saladero, no es solamente la situación geográfica de la zona, ubicada en pleno centro ganadero, aumentada con la presencia del ferrocarril, sino también por el extraordinario progreso de la ganadería, iniciado con el mejoramiento de los rodeos, mediante la mestización, llevada a cabo en la década de los sesenta, y que tuvo como pioneros a Carlos Reyles y Ricardo Hughes, y con la llamada ley de alambrados de 1875, que coadyuvó eficazmente con la formación de los potreros.

La época de mayor importancia del saladero fue en la última década del siglo pasado, que fue cuando llegaron a trabajar hasta cuatrocientos hombres. En esta década, ingresó a la firma Antonio Elzear Mouret, y la firma pasó a ser: Jaume y Mouret, hasta el retiro de éste en 1899, y de aquí hasta su cierre definitivo, fue Jaume Hermanos, con el nombre de "San Miguel", y su director principal fue Miguel Jaume Barceló, que fue una figura de singulares relieves, y que en el breve lapso que vivió en el pueblo desarrolló no sólo la intensa actividad que significaba la dirección de una empresa tan importante como el Saladero, sino que fue factor de progreso, integrando diversas comisiones, incluso la autoridad municipal, siendo titular de la 4ª Junta, desde el 16 de mayo de 1908 hasta el 9 de enero de 1913, en que presentó renuncia por ausentarse definitivamente para Montevideo.

Se han rescatado algunos nombres de quienes prestaron servicios en el Saladero, en los distintos años de actividad. En primer término, se debe recordar a don Clemente Larraburu, que llegó como capataz de playa, para llegar a ser gerente general, y era la principal figura de la empresa. Fue padre de don Clemente y don Juan Bautista Larraburu. El primero se ausentó con su padre para Montevideo, cuando se cerró el Saladero, y don Juan Bautista quedó aquí, y adquirió la farmacia Garicoits, a la que puso su nombre y mantuvo hasta su alejamiento, ya a edad avanzada, hacia Montevideo, donde falleció hace pocos años, después de haber alcanzado muy alta estima por su hombría de bien. Compradores de ganado eran: Isidoro Echeño, Raymundo Phillips, Martín Céspedes, y el brasileño Ramón Vázquez. El primero, casado con Margarita Tabachi, fue padre de Juan Carlos, Santiago, Gualberto, Isidoro y Julio Echeño Tabachi, que alcanzaron justo renombre en el deporte lugareño. Pedro Cozzani, era uno de los mejores "hacheros", y fue de los que se "quedó" en el pueblo, formando una familia muy estimada. Corambreros eran: Juan Espíndola, Pedro Cozzani (h), "Chato" Borges y Juan Benítez. El "tonelero" Antonio Galmés, era el que dirigía la construcción de los toneles en que se envasaba la grasa. Al cerrar el Saladero, Galmés se ausentó para Montevideo, donde sus hijos han alcanzado destacada actuación: el Escribano Milton Galmés es Secretario de un Tribunal de Apelaciones; Washington en el comercio; y Amado es un conocido martillero. Por rara coincidencia, a este último le correspondió realizar la subasta de la "Villa Carola", en una ejecución contra su penúltimo propietario. El envasado de

lenguas era dirigido por Miguel Caffarena, que al cesar las actividades se ausentó para Buenos Aires. Se destacaron en la preparación del tasajo Alejo Etcheverrito y Santiago Guerrero. El primero emigró al cierre del Saladero, pero el segundo se quedó, y fue una figura muy destacada, de quien se hablará más adelante.

Las instalaciones del Saladero comprendían cuatro enormes galpones, en los que se efectuaba el procesamiento de la carne para convertirla en tasajo; se efectuaba el salado de los cueros; se industrializaba la grasa; y además existía una fábrica de carne y lenguas en conserva, de la compañía inglesa Mac Coll y Cía. Ltda.

La energía necesaria para el movimiento de las instalaciones era proporcionada por una gran máquina a vapor, con enormes calderas.

En la manzana N° 106, vecina al predio del Saladero, en la esquina de las calles Colonia y Cerro Largo (hoy Zorrilla de San Martín), se construyó un enorme caserón de dos plantas, que servía de asiento a los almacenes y oficina del Saladero, en la planta baja, y de alojamiento a funcionarios administrativos, la planta alta. El almacén fue primeramente propiedad de la empresa, pero desde los primeros años del siglo, pasó a propiedad de don José Tejeiro, tronco de una familia de gran arraigo. Y al costado de este edificio, y aprovechando la elevada pared de las dos plantas, donde durante muchos años se practicó el viril deporte vasco. Y en el predio vecino, don Miguel Jaume Barceló, que a la sazón contaba con veinticinco años de edad, mandó construir en 1905, una finca destinada a ser su hogar, y la que fue denominada "Villa Carola", en honor de la que sería su dueña, doña Carolina Magno de Cavallo. Un hermano de ésta, el Ingeniero Antonio Magno de Cavallo habría sido el proyectista y director de la obra. "Villa Carola" fue sin duda, una de las casa-habitación más lujosa de la ciudad. Desde el punto de vista arquitectónico, era del estilo de las casa-quintas que a fines del siglo pasado y principios del actual, se construían en las proximidades del Paso Molino en Montevideo, y podría haber alternado entre las de más alta alcurnia. Llamaba la atención la riqueza y fortaleza del material empleado en su construcción, que pese al abandono de los últimos años, conservó hasta su desaparición el aspecto señorial. "Villa Carola", como producto de principios de siglo, también tiene su historia romántica. Don Miguel Jaume, conoció a doña Carolina Magno de Cavallo, accidentalmente, en el barco en que viajaban a Europa, y durante el viaje surgió el noviazgo. Mientras la novia quedó en Italia, don Miguel Jaume regresó a Paso de los Toros, a ocupar su cargo. Muy poco tardó la pareja en pensar en el matrimonio, y como el Sr. Jaume pensaba seguir radicado en Paso de los Toros, ordenó la construcción de la lujosa mansión. A medida que las paredes se elevaban, al alcanzar cada metro, hacía sacar una fotografía de la construcción que enviaba a la novia en Italia, a fin de que observara los adelantos de lo que sería su hogar. Las fotos eran tomadas por el entonces joven y recién llegado fotógrafo Lorenzo Laurenti, hijo del primer fotógrafo de Paso de los Toros, en 1885, el italiano Lorenzo Laurenti. Terminada la construcción, se realizó la boda en 1906, y el Sr. Jaume y su esposa ocuparon la mansión hasta 1913, cuando se alejaron para Montevideo.

De las construcciones del Saladero se conservaron los enormes galpones que, adaptados, sirvieron como cuadras para la tropa del Batallón de Infantería N° 19, que lo ocupó en los primeros años de la década de los veinte, y actualmente está el Batallón de Ingenieros N° 3; la panadería fue demolida hace varios años; el edificio del almacén, "el alto", se conserca tal como era; y la "Villa Carola", fue destruida para dar paso a la nueva Ruta 5.

El Saladero que marcó una época de esplendor para Paso de los Toros, ya había nacido con su sentencia de muerte, pues cuando fue fundado en 1886, ya se habían iniciado los experimentos del sistema de enfriamiento del ingeniero francés Tellier, que dio nacimiento a la industria frigorífica, que liquidó a la saladeril. Y así fue, ya que en los primeros años del siglo, el trabajo del Saladero, comenzó a palidecer, hasta que finalmente cesó su actividad como saladero en 1912. Durante poco tiempo más, las instalaciones se utilizaron como matadero.

El cierre del Saladero, en su momento, creó una situación de crisis, que no fue muy profunda, porque la actividad había ido cesando lentamente.

Se debe acotar aquí, que la tradición lugareña establece una interrogante: ¿existieron uno o dos saladeros? Algunos viejos vecinos afirmaban la existencia de dos saladeros contemporáneos que habrían existido entre los años 1885 a 1890 o 1895. Uno era el que se ha descripto, y el otro, que habría funcionado, según unos, en el llamado "saladero viejo", y según otros, en unos galpones que se levantaron cerca de ese lugar. Los que afirmaban lo primero, sostenían que el "saladero viejo", que era el edificio inconcluso que se ha mencionado, se habría terminado, y que allí funcionó un saladero, durante pocos años, el que se habría cerrado por lo antieconómico que resultaba transportar el tasajo en carros hasta la estación del ferrocarril. Pese a la intensa búsqueda, no se han hallado documentos que prueben la existencia de ese segundo saladero. Sólo se ha encontrado en el Libro de Conciliaciones del Juzgado de Paz de la ciudad, algunos antecedentes que podrían tener relación con ese posible establecimiento. Al folio 224, con fecha 31 de enero de 1895, por ante el Juez de Paz don Celestino Vargas, comparece don Avelino Valiente, reclamando a la firma Sebastián Elizondo e hijos, la suma de $ 559,30, "que le adeudan por acarreo con sus carros, del saladero que dicha sociedad giraba en este paraje". Contestó Sebastián Elizondo (hijo; "que reconoce la deuda, pero que en ese momento no tiene fondos, y que pagará cuando Antonio Mouret les abone un crédito que adeuda, procedente de productos y útiles de saladero, vendidos al Sr. Mouret". Al folio 226, con fecha 19 de febrero de 1896, ante el mismo Juez, los carreros Juan Aramburu, Francisco Alcasena, Carlos Albo, Juan Sagardoy y Avelino Valiente, reclaman a la misma sociedad. Y el mismo Sebastián Elizondo (h), manifestó en representación de la firma, que reconoce lo adeudado a cada uno de los reclamantes, y promete que en cuanto Antonio Mouret les abone la deuda, pagarán, o les ofrecerán la cesión del crédito, aceptando los acreedores esto último.

De estas actuaciones podría desprenderse la veracidad de la existencia de ese segundo saladero, porque si le vendieron a Mouret, que integraba la firma de Jaume Hnos., útiles de saladero, es de presumir que éstos provenían de ese otro saladero que se había cerrado.

Pero como en las actas no se establece fechas de la realización de los "acarreos", podría caber la hipótesis que el saladero de Elizondo fuera anterior, o que fueran antecesores de André y Piñeyrúa.

Pero aún admitiendo la existencia de ese segundo saladero, el mismo no tuvo la importancia del establecimiento de los Sres. Jaume, y esto se encuentra avalado por el importe de la venta de los útiles a Mouret, que arrojó la suma de $ 2.416,25.

La incógnita queda en pie, y la misma podrá ser develada por futuros investigadores de la historia del solar.

4) Consecuencias de estos hechos

Como se ha repetido, Paso de los Toros no tuvo fundación. Aquí no se trajeron familias para que se afincaran, no hubo acta de fundación, no hubo reparto de terrenos dentro del ejido, ni de chacras, como pudo haber sucedido con las ciudades vecinas de Durazno y Tacuarembó, que fueron fundadas por el Gral. Rivera la primera, y por el Cnel. Bernabé Rivera la segunda, también por orden del Gral. Rivera.

La posición geográfica, de estar junto al principal vado del río Negro, en su curso medio, y el poblamiento de la campaña al norte del río, fue primero la causa de la instalación de la pulpería de Eugenio Martínez, alrededor de 1820; depués, a medida que el tránsito de personas y ganado se intensificaba, fue que los primeros pobladores se agruparon alrededor de la pulpería para prestar su colaboración en el pasaje del río. Posteriormente, alrededor de 1865 a 1870, el establecimiento del servicio de balsa, que posibilitó el paso del río a vehículos livianos y personas, fue el primer empujón para la formación del pueblo, pero como se dijo al describir la población de 1880, era nada más que un agrupamiento anárquico de casas y ranchos, con una población que apenas alcanzaría los doscientos habitantes.

Pero transcurre el tiempo, apenas un lustro, y llega 1885. A horcajadas de este año, y en forma que se puede llamar simultánea, surgen los tres hechos descriptos que transformaron totalmente a Paso de los Toros. Del embrión de pueblo, de una aldea o villorrio, se convierte en el brevísimo lapso de dos a tres años, en un importante pueblo.

Como se ha visto, el minúsculo pueblo se agrupaba junto al río, en las proximidades del paso de la balsa, teniendo su centro en la parte más alta, donde hoy se encuentra la conjunción de las calles 18 de Julio y Emilia Grassi, a doscientos metros del puente carretero. Este embrión de pueblo, se convertiría en un barrio más del nuevo pueblo que surgía, y fue el que lógicamente recibió el primer contingente humano llegado y formado por ferroviarios.

Pero, junto con los trabajos de construcción del puente, estación, y demás instalaciones del ferrocarril fue surgiendo un nuevo centro poblado a su alrededor, distante ochocientos metros al oeste del ahora barrio viejo. Este nuevo barrio junto a la estación, creció en forma vertiginosa, y al cabo de dos o tres años, poseía importantes edificios, y desde su nacimiento, ha sido el centro comercial de Paso de los Toros, situación que no ha perdido, pese al progreso y extensión que ha alcanzado la ciudad.

Y a unos ochocientos metros al norte de este segundo barrio, surgió un tercer barrio, que también creció rápidamente, y fue motivado por el advenimiento del Saladero.

Los tres barrios, ubicados en puntos distantes entre sí, tenían características propias, conforme a la diferencia del material humano de que estaban formados.

Lo que en ese momento ya era considerado el pueblo viejo, estaba integrado por los viejos vecinos, nacidos algunos en el lugar, otros con residencia de años, acostumbrados al tranquilo vivir del solar, dedicados a las tareas de colaboración en el cruce del río, en el comercio, y en el trabajo en las estancias vecinas. El primer nuevo barrio, formado junto a la estación y demás instalaciones ferroviarias, estaba formado, a su nacimiento, por los obreros venidos del sur, que prácticamente desde años atrás se dedicaban al tendido de las vías, y por obreros especializados, en su mayoría extranjeros. A esta primera falange, se agregaron los comerciantes, también en su

mayoría extranjeros, y empleados de comercio, que llegaron desde distintos puntos.

Este nuevo conglomerado humano, trajo otro modo de vivir, con un "status" superior, y realizando ya vida ciudadana.

Y el segundo nuevo barrio, creado alrededor del Saladero, fue formado también por gente venida desde diversos puntos del país, pero el primer contingente compuesto de funcionarios administrativos y operarios especializados, provenía de la zona saladeril del Cerro en Montevideo, y en los que también se notaba la influencia europea. Acorde con la rudeza de sus tareas, sus costumbres eran también rudas. Afectos a la bebida en un buen porcentaje, los días de pago del personal del saladero, adquirieron prontamente nombradía, porque la juerga era general, y de vez en cuando una reyerta sangrienta, ponía la nota roja. Como decía don Héctor Cal, "las libras corrían a montones", y detrás de su estela dorada, surgieron cafetines y burdeles, y el "monte criollo" se enseñoreó de las ruedas de los primeros. Es obvio, que de inmediato, el barrio adquirió fama de "guapo" y bullicioso. Esta fama, a medida que fueron transcurriendo los años se vio aumentada, y cuando ya había desaparecido el saladero, fue la base del barrio "del bajo".

Estos dos barrios, y el primitivo núcleo, desde 1885 siguieron ya, en su edificación, el lineamiento del plano de amanzanamiento de Ipata, que como se vio, fue el segundo proyecto de amanzanamiento, y se inició la venta de fracciones de terrenos. Las primeras ventas se realizan el 14 de febrero de 1885, aprovechando la estada del Escribano Juan José Aguiar, que vino desde Montevideo, para autorizar la escritura de rectificación del amanzanamiento, y la donación del predio donde se instalaría el ferrocarril. En esa fecha, y en el establecimiento de campo de don Venancio Francisco Bálsamo (edificio de la Escuela 12), autorizó las escrituras siguientes: Román Vargas vende varios solares en las manzanas Nos. 82 y 83, que eran las vecinas al puerto de la balsa, a Juan José Bálsamo, Juan Bautista Buschiazzo, Vicente Lombardo, José Braseras, Pedro Lamotte y Francisco Tori; Venancio Francisco Bálsamo, vende en la manzana 59, un terreno a Hipólita Núñez (es la manzana donde está hoy la Oficina de Navegación Interior); y Luis Vargas vende a Mercedes Correa, un solar en la manzana 57. En el protocolo del mismo Escribano, pero con fecha 28 de marzo del mismo año 1885, se encuentran las siguientes ventas: en las manzanas 82 y 83, Román Vargas vende varios solares a Sebastián Coll, Venancio Vidart, María Soli de García y Mariano Sánchez; el mismo Román Vargas vende a María Isabel Castro de Preves, el terreno de la esquina sur de 18 de Julio y José Pedro Varela; a Angel Cassina, dos solares con frente a 18 de Julio, manzana 80; Venancio Bálsamo, vende a Juan Mendibehere y Antonio Silva, la esquina norte de 18 de Julio y Dr. Berruti, donde después estaría la Sastrería Buttafuoco; Luis Vargas vende a Seferino Abreu, la esquina sur de Paysandú y Rivera, manzana 57. La mayoría de los terrenos de esta primera venta efectuada en el pueblo, estaban ubicados en las proximidades del puerto de la balsa, que en ese momento era el centro del movimiento aldeano, pero se observa que los vendidos a la Sra. del Dr. Preves y a Mendibehere, ya pertenecían a lo que hoy es pleno centro de la ciudad.

Es decir entonces, que en febrero de 1885, se inició la venta de parcelas de terreno conforme al plano de Ipata, y al irse edificando en esa línea, el pueblo fue adquiriendo la verdadera conformación de tal, y de ahí en adelante, Paso de los Toros fue tomando el aspecto con que se le conoce hoy. Es de hacer notar que en el plano hallado de Ipata, éste dice que es según plano levantado en marzo de 1885, pero las

escrituras de "rectificación de arrumbamiento del pueblo", otorgada por los Bálsamo y los Vargas, el 13 de febrero de 1885, y las primeras ventas de terrenos mencionadas, y que fueron otorgadas al día siguiente, se refieren al plano de Ipata, por lo que lógicamente cabe suponer, o que existió un plano anterior del mismo Ipata, o que éste lo había realizado en fecha anterior, y recién lo autorizó en marzo de 1885.

Como se dijo, a partir de 1885, Paso de los Toros dio el gran salto hacia adelante, y puede afirmarse que en ese momento se produjo una verdadera eclosión, y que seguramente, ninguna población del país ha crecido en forma tan vertiginosa. El número de sus habitantes, en los primeros años posteriores a 1885, creció en progresión geométrica. El movimiento demográfico, extraído de los libros del Registro del Estado Civil de la época, es una prueba harto elocuente. En 1886 se produjeron 111 nacimientos, 31 defunciones y se efectuaron 11 matrimonios. En 1887, se registran: 141 nacimientos, 46 defunciones y 16 matrimonios. En 1888, se registran: 130 nacimientos, 52 defunciones; y en 1889, se registraron: 102 nacimientos, 52 defunciones y 14 matrimonios. Si se comparan estas cantidades con los índices actuales, se ve claramente cuál era la importancia que había alcanzado el pueblo en el lustro comprendido entre 1885 y 1890, pues actualmente el promedio de nacimientos es de 500 por año, de defunciones 120, y de matrimonios 120, y conforme a estos datos, se puede llegar a la conclusión que en esos años, el pueblo había llegado a contar con dos mil habitantes, es decir, que en cuatro o cinco años, había multiplicado su número casi diez veces.

El primer censo de población realizado el 25 de marzo de 1890, confirma este aserto. En el Libro Diario de la Escuela N° 6, al Folio 54, se encuentra la anotación del director maestro Florencio Fernández, que expresa, que en esa fecha se realizó el censo de la población, que dio como resultado, "que en quince cuadras habían 1.931 habitantes, de los que 762 son criaturas, de las cuales 436 tienen edad de escuela, y de éstas apenas se educan 98 entre niñas y varones, es decir, la quinta parte o lo que es lo mismo un veinte por ciento". Lo más probable es que el censo, pese a la buena voluntad del maestro, no debe haber sido completo, por lo que corresponde suponer, que en ese momento el número de habitantes pasaba de los dos mil.

La explicación de este fenómeno, se debe exclusivamente al surgimiento de dos importantes fuentes de trabajo, como lo fueron el ferrocarril y el saladero, que desde su iniciación, dieron ocupación a más de doscientos hombres.

5) El comercio

Con el crecimiento vertiginoso de la población, lógicamente tenía que intensificarse el movimiento comercial. En el primitivo barrio, el gran comercio establecido en "la rosada", seguía siendo el centro de la actividad del villorrio. En 1885, Sebastián Zabalúa lo vende a Víctor de Iraurgui, español nacido el 28 de julio de 1847 en Ceanuri, provincia de Vizcaya, y que había emigrado en 1870 a Montevideo, donde se instaló con comercio en el Cordón en 1875. Contrajo matrimonio en 1880 con su compatriota María Elozegui, oriunda de Astigarraga, en Guipúzcoa. En 1885, de Iraurgui se trasladó a Paso de los Toros, adquiriendo ese comercio, que era almacén de ramos generales, tienda y panadería. Entre sus empleados, se encontraban los ya nombrados Alfredo Obes García y Ramón Guevara, el panadero Tiburcio Guerendián, que años después tendría panadería propia, y la cocinera Josefa Echeverría. Era costum-

bre en el pueblito, que el propietario de ese comercio, era considerado uno de sus principales personajes. Don Víctor de Iraurgui, justificó esa confianza, al lograr de inmediato el aprecio de sus vecinos, por sus dotes de persona íntegra, y así fue que en ocasión de la gran creciente de 1888, lo designaron presidente de la "Comisión de Socorros". Mantuvo el comercio hasta los últimos años del siglo, en que lo cerró, retirándose de la actividad, y pasó a vivir en su casa de la calle Progreso hasta su fallecimiento ocurrido muchos años después. De su matrimonio hubieron doce hijos: Gregorio, María Juana, Feliciana, Santiago, Irene, Taciana, Esperanza, León, Ana María, Josefa, Luis y Eusebio. Otros comercios del pueblo viejo, eran el almacén de Arturo Lemoine, que había construido tres casas de piedra que se han mencionado; el del mallorquino Sebastián Coll, padre de Andrés y Sebastián Coll, que muchos años después tendrían una importante panadería en calle Gral. Rivera; el almacén del español Manuel Abásolo, y el del italiano Juan Bautista Buschiazzo; la panadería del español Manuel Barrera; la fonda del español José Torres; la herrería y carpintería del francés Eugenio Mossé; la zapatería de Domingo Alamendy, y el estudio fotográfico del italiano Lorenzo Laurenti. Es de recordar, que la fonda de Torres, se encontraba ubicada en pleno centro de lo que es hoy la Avda. 18 de Julio.

Como ya se ha mencionado en este capítulo, con el ferrocarril surgió el barrio junto a la estación, en el que se construyeron grandes edificios, en los que tuvieron asiento comercios muy importantes. En 1886, arribaron procedentes de Carpintería, departamento de Durazno, donde tenían comercio, dos vascos españoles, José y Miguel Machicote, oriundos de Garzarún, provincia de Navarra, hijos de Vicente Machicote y Josefa Villanueva. Llegados al pueblo, levantaron un edificio en la esquina de Sarandí y Gral. Rivera, donde instalaron un almacén de ramos generales. El tesón y empuje de los jóvenes vascos, llevó adelante la empresa, y muy pronto su comercio se convirtió en el más importante del pueblo. Adquirieron a Juan Vargas Bálsamo, parte de la manzana N° 44, que comprende toda la cuadra de la hoy calle Dr. Berruti, entre Rivera y Río Negro, donde construyeron el edificio del comercio y la casa de familia. Don José Machicote, contrajo matrimonio con la también española Josefa Alcasena, nacida en Elizondo, provincia de Navarra. Procrearon cinco hijos: Marta, Antonia, Elizabeth, Juan José y María Carmen. Los hermanos Machicote, en forma especial don José, fueron entusiastas realizadores de obras de mejoramiento colectivo. Cuando se construyó el actual cementerio, en terreno donado por don Venancio Bálsamo, y como en esa época no existía autoridad municipal, don José Machicote, tomó sobre sí la ímproba tarea de su administración, que mantuvo hasta la creación de la Junta en 1903. Don José Machicote se ausentó en 1907 con su familia para Montevideo, donde fijó su residencia, y falleció el 20 de enero de 1913. Su hermano Miguel, que permaneció soltero, quedó al frente del comercio, pero lo siguió al poco tiempo, y el comercio, que giraba bajo la firma Machicote y Aristimuño, en sus últimos años, cerró poco después de la muerte de don José, y pasó a ser "Casa Aristimuño".

En 1885 llegó procedente de Durazno, el italiano don Juan Pizzolanti, de oficio zapatero, el que se instaló un tiempo en el barrio viejo, para trasladarse poco después al barrio de la estación, en la calle Yi (hoy Gral. Artigas). Su zapatería se hizo prontamente famosa por la calidad de las botas que fabricaba. Don Juan Pizzolante, si bien no alcanzó volumen económico, fue una figura sumamente querida por su extrema bondad. Después de unos años, instaló su zapatería en la calle Sarandí, hasta su

fallecimiento, ocurrido a una edad avanzada, pero la zapatería continúa con su nombre, propiedad hoy de quien fuera su empleado y discípulo Vicente Jorge Rahí. Otro comercio instalado en 1885 fue el almacén de José Antonio Echevarría, primeramente en la esquina de Yi y calle del Ferrocarril, para pasar después a la calle Yi, esquina José P. Varela.

En el barrio del Saladero, el gran comercio fue el almacén de la empresa, instalado en la casa de altos. Y en 1888, dentro de este pequeño ciclo, se funda otro gran comercio, que ha tenido desde su fundación, una relevante gravitación en la vida de la ciudad, que se ha extendido hasta hoy. Es "La Sorpresa", fundada en ese año por los hermanos Vidal y Evaristo Pesquera, españoles oriundos de Beares, provincia de Santander. Alrededor de 1880, vinieron de España tres hermanos: Quirino, Vidal y Evaristo, los que se instalaron en Sarandí Grande, departamento de Florida, y en 1888, los dos últimos se vinieron a Paso de los Toros, y se establecieron con comercio de ramos generales, en el edificio que hace proa en 18 de Julio, Gral. Artigas y Dr. Berruti, calles que en esa época llevaban los nombres de 18 de Julio, Yi y Ferrocarril, y el que adquirieron a José Echevarría. Bautizaron el comercio con el nombre de "La Sorpresa", y la firma giraba bajo la razón social Vidal Pesquera y Hermano. Desde su fundación ha sido uno de los grandes comercios que ha contado Paso de los Toros, y todavía lo es, en que gira como Sociedad Anónima "Domingo J. Rodríguez", bajo la experta dirección de los hermanos Milton y Jorge Rodríguez Labruna. Don Vidal Pesquera, se casó con la española Isabel Morales, que residía en Sarandí Grande, y fue el padre de Numa Pesquera, destacado hombre de negocios de Montevideo, y que fuera presidente durante varios períodos del Club Nacional de Fútbol. Don Evaristo, se casó con Graciana Sagazeta, de Sarandí Grande, y tuvo varios hijos: Elia, Omar, Oscar, Vidal Hugo y Hugo. Mientras don Vidal se ausentó para Montevideo en los últimos años del siglo pasado, don Evaristo quedó, primeramente solo, y después formó sociedad con Angel Callaba, bajo la razón: "Pesquera y Callaba", y en la década de los años veinte, dejó el comercio y se retiró a vivir en Montevideo, donde falleció el 18 de agosto de 1939. Don Angel Callaba, continuó un tiempo, hasta que vendió el comercio a la firma Carol, Comas y Cía., que subsistió poco tiempo, sucediéndoles Del Castillo y Cía., que le pusieron el nombre de "El Revoltijo", pero también fue por poco tiempo, dado que lo vendieron a don Domingo J. Rodríguez, que le devolvió su primitivo nombre de "La Sorpresa", y lo mantuvo hasta su fallecimiento ocurrido hace pocos años, y hoy lo continúan sus hijos, pero ya como sociedad anónima.

6) **Algunos aspectos de este período**

Los dos nuevos núcleos, que ya se pueden designar como urbanos, separados entre sí, y a su vez, alejados del viejo caserío, estaban ubicados en puntos extremos de lo que sería la nueva población. Los tres fueron el punto de partida de la verdadera conformación de pueblo, pues las necesidades habitacionales de los trabajadores y sus familias, que venían a engrosar los primeros grupos arribados con la actividad del ferrocarril y el saladero, exigían la construcción de nuevas casas. Como complemento de ello, comenzaron a surgir pequeños comercios, que también reclamaban locales. Todo lo cual produjo un incremento de la edificación, la que iba colmando los claros del descampado existente entre los tres barrios, acortando la distancia que los separaba.

Las dos fuentes de trabajo mencionadas, fecundaron la vida del nuevo pueblo, que nació impetuoso; y de la amalgama de los elementos disímiles que componían los tres núcleos de habitantes, surgió el estilo de vida que caracterizaría después a Paso de los Toros, y que lo ha destacado como un pueblo amplio, alegre, progresista y abierto a todo el que llega a sus playas.

La vida en ese nuevo amanecer del pueblo, adquirió un ritmo distinto. Ya no eran las reuniones en el comercio de Lemoine o de Zabalúa, o en el de Francisco Pisciotano, en el de Coll y en el de Buschiazzo, en que los vecinos del pueblito se reunían en pequeños grupos, más que nada para mirar el transcurrir lento del tiempo, con la monotonía propia de la vida de los pequeños pueblos perdidos en la inmensidad de la campaña. Esa monotonía sólo era rota por la realización de carreras de caballos, las clásicas "pencas", que tenían lugar en las inmediaciones del arroyo Sauce, aproximadamente por donde hoy corre la calle Maruja de Yéregui; o por el paso de viajeros o carreteros, que traían noticias de la capital.

Las carreras eran siempre un acontecimiento extraordinario y único, donde se daba cita el paisanaje de toda la comarca. Detrás de cada "parejero", venía el propietario y sus aparceros, todo lo cual daba lugar a la concentración de un elevado número de personas, que conformaban "reuniones" muy importantes. Pero junto con las pencas, aparecían las canchas del criollo juego de la taba, las ruedas de monte, los cantores y payadores, y porqué no, el amor rápido, pues siempre llegaban carretas con "mozas" que ofrecían mate, tortas fritas, o empanadas y pasteles, y si se presentaba, también un rato de agradable compañía con amor fácil.

A partir de ese año de 1885, todo cambió. El arribo de los contingentes de funcionarios y obreros, con sus respectivas familias, modificó sustancialmente la vida cotidiana. La aparición de los bares, que en esa época eran denominados "despachos de bebidas", eran el centro de las reuniones masculinas, donde todavía campeaba el cantor y guitarrista Isidoro Salinas.. [74]

En el aspecto social, surgieron las reuniones familiares, que se realizaban en el domicilio de los comerciantes más importantes, ya fuera en lo de De Iraurgui, en lo de don José Machicote, o en lo del Jefe de la Estación, don Juan Suárez, o en el domicilio del dueño de la botica don Tomás Blanco; pero los grandes "saraos" tenían lugar en el establecimiento de don Venancio Bálsamo, en la "estancia" (edificio de la Escuela N° 12), los que eran presididos por la señorial figura del dueño de casa y su esposa, y el carácter festivo de su hijo Nereo y de su yerno José Muape.

El pueblo también tenía ya su primer médico desde 1884, en que vino el Dr. David Preves, que vivió primeramente en la "fonda" de Torres, y después pasó a ocupar una vivienda, vecina a la casa de Eugenio Mossé, junto con su esposa María Isabel Castro. En 1885, la esposa adquirió a Román Vargas, el terreno ubicado en la esquina sureste

(74) Isidoro Salinas, se había avecindado hacía varios años en Paso de los Toros, y el que según el Dr. Roberto Boutón, era "un guitarrero y cantor, hijo de charrúas, nacido en 1793, que sirvió con Artigas en 1812, y posteriormente con Lavalleja, Rivera y Laguna, Urquiza y Flores. Vestía siempre de bombacha ancha, y comúnmente andaba descalzo, o calzaba alpargatas. Falleció en Paso de los Toros, el 2 de enero de 1888". ("La vida rural en el Uruguay", ed. 1961). La lámina CLXXXI del libro reproduce la figura de Salinas. La partida de defunción de Salinas, que lleva el N° 5 de ese año de 1888, establece que falleció el 28 de enero, ahogado en el río Negro.

de 18 de Julio y José Pedro Varela, donde levantó su residencia. El Dr. Preves residió pocos años en el pueblo, ausentándose poco después de 1890 para Salsipuedes Chico, donde construyó un chalé en campos que arrendó a la Suc. Vaz Furtado, y de allí se fue definitivamente para Montevideo en los primeros años del siglo. Según lo expresó en una audiencia en el Juzgado de Paz local, el Dr. Preves se había graduado de médico cirujano en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y que su título había sido visado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, según ley de 14 de abril de 1884. En esa audiencia el Dr. Preves reclamó al vecino Luis Varietti, la suma de $ 1.500, por haber atendido a su esposa, de "una úlcera varicosa en su tercer grado, con bordes negros, y que había usado por varias veces el termo cauterio de Paquelín". (Libro de Conciliaciones N° 1, Fo. 112).

El Juzgado de Paz fue creado en 1880, como 13ª sección, y su primer Juez fue don Rafael Escudero, que estableció la sede en "Cuchilla de Bálsamo", hoy conocida por Cuchilla de Peralta, el que ejerció el cargo pocos meses, siendo trasladado en mayo de ese año. Lo sucedió don Sebastián Zabalúa, que lo instaló en Paso de los Toros, pero también ejerció el cargo por pocos meses, renunciando en noviembre de ese mismo año, para dedicarse al comercio. Le sucedió don Antonio Massoni de Lis, pero sólo fue por dos meses, sucediéndole don Ramón Gibelli, que lo ejerció hasta enero de 1882. En esta fecha asumió el cargo don Mariano Llanes, que trasladó el Juzgado para Cuchilla de Peralta. Es el pueblo de Peralta, que debe su nombre a un señor Peralta, que había levantado allí sus ranchos en el año 1825. En diciembre de 1885, asume el cargo don Venancio José Vidart, que instaló el Juzgado en el comercio de don Faustino Larraud, en Cerro de las Animas, pero ya como 10ª sección. En mayo de 1885, la sede del Juzgado pasa al poblado de Peralta, hasta fines de 1886, en que el Juez Sr. Vidart lo trasladó a Paso de los Toros, donde el año anterior había adquirido una fracción de terreno en la manzana N° 82, cerca del puerto de la balsa; y desde esa fecha en adelante, el Juzgado de Paz tuvo su sede en el pueblo. En el libro de Conciliaciones N° 1 del Juzgado de Paz, se observa que las actas labradas tanto en 1880, como a partir de 1887, siempre se fechaban: "En Paso de los Toros...", y desde enero de ese año, como décima sección. El Sr. Vidart, ejerció el cargo hasta 1893, en que renunció y se ausentó para Tacuarembó, donde en 1901 ocupó el cargo de Subjefe de Policía del departamento, para culminar en 1905 ocupando el cargo de Jefe de Policía del departamento.

En el aspecto educacional, el pueblo vio inaugurar su primera escuela, al año siguiente de promulgarse la Ley de Educación, de 1877. Así en 1878, don Francisco Terán y Herrera, primer maestro que tuvo Paso de los Toros, convocó a sus alumnos para dar por iniciadas las clases de la Escuela Rural N° 6, que se instaló provisoriamente en una pieza que le cedió el comerciante Arturo Lemoine, en el edificio de "la rosada". Después se trasladó para un rancho, que quedaba cerca del puerto de la balsa. A Terán y Herrera le sucedió el maestro Nicanor Ortega, y en el año 1885, se encontraba al frente de la escuela el maestro José R. Echeverría, que lo estuvo hasta 1887, en que le sucedió el maestro Florencio Fernández. Del Libro de Matrícula del año 1885, se extraen algunos datos. El libro expresa: "Año 1885. Escuela de Primer Grado Rural N° 6. Localidad: Paso de los Toros". Se matricularon ese año 32 alumnos, todos varones, los que sumados a los del año 1884, dan un total de 47 alumnos, de los cuales 41 eran varones y 6 niñas. Entre los alumnos, 42 eran orientales, y los 5 restantes, españoles. Los padres eran 28, de los cuales 12 eran orientales y 16 extran-

jeros: 9 españoles, 3 franceses, 3 italianos, y 1 alemán. Sus profesiones eran: comerciantes 8; carpinteros 5; policía 1; albañil 1; cocinero 1; labradores 2; jornaleros 9; y fotógrafo 1. Se recordarán algunos padres y alumnos. Sebastián Coll, era comerciante y padre de los alumnos Sebastián y Andrés Coll, que luego fueron propietarios de la panadería del Saladero, y posteriormente tuvieron panadería en la calle Gral. Rivera, y luego se ausentaron para Durazno. El alumno Martín Fernández, hijo del sargento de policía Santiago Fernández, fue después comprador de ganado del Saladero. El alumno José Domínguez, fue después talabartero, y persona muy estimada, y padre de los actuales vecinos José, Víctor y Ruben Domínguez. El fotógrafo italiano Lorenzo Laurenti, vivió en el pueblo entre los años 1884 a 1889, en que se ausentó para Montevideo. Fue el padre del segundo fotógrafo de Paso de los Toros, desde 1904, de su mismo nombre, y de Adelina, casada con el comerciante italiano Pascual Tambasco, que residía en Cardozo, y que fueron a su vez, los padres de los actuales y estimados vecinos Pascual y Ernesto Tambasco Laurenti. El fin de cursos, se cerraba cada año, con un examen que realizaba una comisión integrada por los vecinos más notables. La comisión del año 1885, estuvo presidida por el médico Dr. Preves. Se transcribe el acta levantada con motivo de los exámenes de ese año de 1885, por los detalles interesantes que contiene: "En Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, a los 25 días del mes de noviembre de 1885, en presencia del Sr. Inspector don Antonio Munar y de la mesa examinadora compuesta de los Sres. Venancio Bálsamo, Jacinto Trápani, Nereo Bálsamo, José G. Calcagno y Nicolás Gari y Oroná bajo la presidencia del doctor Santiago D. Preves. Pedida la lista de los niños de la Escuela con la nominación de las clases a que pertenecían resultó que el Sr. Maestro no la había hecho, haciéndolo entonces la mesa examinadora; produciéndose enseguida una especie de discusión entre el Maestro y el Sr. Inspector, que esta Comisión ha tenido que mirar con algún desagrado. Llenados estos pequeños inconvenientes se procedió al examen de los alumnos que la componen, concurriendo a este acto sólo 16, de los 32 que existen matriculados. Resultando que este examen a juicio de la mesa examinadora mereció la nota de regular, premiando a cinco niños en esta forma: Eugenio Mossé de la 3ª clase con el premio Montevideo, a Andrés Coll de la misma clase con el diploma de 2ª clase, Gregorio Cardozo con igual, Próspero Fernández con diploma de 3ª clase y Augusto Mossé de igual manera. La Comisión no quiere concluir la presente sin hacer algunas observaciones y llamar la atención de esa H. Comisión (1) respecto a la casa que sirve actualmente de Escuela; es un cuarto de regulares dimensiones, con paredes hechas de terrón de tierra, llenas de pasto, sin reboque ni blanqueo de ninguna especie, el cual recibe muy escasamente los rayos solares, sin la suficiente ventilación y por consecuencia en las mayores condiciones para retener la humedad y con ella la infección atmosférica. Permanecer en un cuarto de estos una aglomeración de niños, es exponerlos a perder la salud y la vida por la escacez del aire y de la luz, de la exagerada humedad, así como de las sustancias putrescibles con sus emanaciones consiguientes. En mérito de todo lo cual espera esta Comisión que esa Honorable se preocupará para la más pronta traslación de la Escuela a otra casa, que al mismo tiempo de reunir mejores condiciones higiénicas, no esté tan reñida con la decencia. Por lo demás esta Comisión cree haber cumplido con su cometido levantando la presente acta que firmamos y remitimos a esa Honorable

Comisión como constancia de los exámenes que han tenido lugar. Santiago D. Preves, Presidente. Venancio F. Bálsamo, Nereo Bálsamo, José G. Calcagno, Jacinto Trápani''. (1) Se refieren a la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Cap. II

LA CRECIENTE DE 1888

1) Relato. 2) Las casillas. 3) Visita del Presidente de la República Gral. Máximo Tajes.

1) **Relato**

Cuando en 1885 los ingleses del ferrocarril entablaron el diálogo con los viejos vecinos del Paso de los Toros, a fin de recabar los datos que necesitaban sobre los niveles que alcanzaba el río Negro, tanto en sus crecidas normales como en las extraordinarias, obtuvieron de varios de los requeridos, datos precisos sobre las crecidas anuales, o invernales. Pero a ellos les interesaba fundamentalmente los niveles que alcanzaban las crecidas extraordinarias. Y ahí surgieron las contradicciones y las imprecisiones. La mayoría afirmaba que el agua nunca se había aproximado a "la jabonera", que era el gran edificio que se levantaba donde hoy se encuentra instalada la cancha de básquetbol en el Parque Batlle, junto al Parador Onda, y donde estuvo instalada la primera pulpería. Pero había un viejo vecino, el moreno De los Santos, que recordaba las afirmaciones de su madre, y que él mismo, siendo muy niño lo había visto, que aseguraba que una vez, en épocas de la guerra patria, el agua había llegado muy cerca de "la jabonera", o sea, que casi había alcanzado la pulpería. De los Santos les señaló dos o tres lugares hasta donde había llegado el río Negro en esa gran crecida. Aparte de "la jabonera", les indicó la casa del balsero Varietti, y la casa de Braseras. A los técnicos ingleses, les parecieron exageradas las afirmaciones del viejo moreno, y prácticamente desecharon los datos que les había proporcionado, porque entendían que el río no podría jamás alcanzar esos niveles. Pero los experimentados técnicos sufrieron una pequeña equivocación con el viejo Hum, que les respondió muy pronto con una crecida como nunca se había visto, muy superior a todos los cálculos a que había arribado. Era como si el criollo río quisiera demostrar de esa manera, su rebeldía frente al intento de dominarlo.

Corría el año 1888. Había pasado abril, con sus acostumbradas abundantes lluvias, que este año habían alcanzado promedios considerados como muy elevados. "*Será un invierno lluvioso*", vaticinaban los lugareños, pero era algo más que eso. En julio y agosto las lluvias arreciaron en tal forma, que el río Negro, que ya tenía el cauce lleno, comenzó a desbordarse, y avanzar hacia la población. El nivel de las aguas subía y subía, y comenzaron los comentarios y las comparaciones con anteriores crecidas, pero el río iba sobrepasando todos los cálculos y recuerdos.

Primeramente llegó al rancherío existente en las proximidades del puerto de la balsa, y prosiguiendo su marcha ascendente, llegó a la casa de Braseras, luego a la de Varietti, a la de Buschiazzo, a la de Vidart, y se aproximó al primitivo y pequeño cementerio, ubicado junto a un montecito de talas, al pie del cerro, cerca del rancho de la negra Felisarda, aproximadamente donde hoy es la confluencia de las calles Rivera y Emilia Grassi.

Por el nuevo barrio de la Estación del Ferrocarril, asomó primero por el zanjón donde después se construyó el puerto de los vapores, y avanzando por el bajo existente en esa zona, se dirigió al centro, llegando a la esquina de la plaza proyectada y la calle del Yi (hoy esquina José P. Varela y Gral. Artigas), donde se encontraba el comercio de José Echavarría; y por la calle Gral. Rivera se acercó a la esquina con la calle Sarandí. Y por la calle Treinta y Tres, llegó a la esquina de la calle Río Negro, obstruyendo prácticamente la salida del paso a nivel existente en ese lugar, y subsistente aún.

Y por el barrio del Saladero, llegó a la calle Cerro Largo (hoy Zorrilla de San Martín), casi a lamer la vereda de la casa de altos, o sea el almacén del Saladero, y en éste estuvo muy cerca de los edificios donde se encontraban las instalaciones.

Pero lo más extraordinario fue, que contra todas las previsiones de los ingenieros, el agua sobrepasó el nivel de los rieles del puente, librado al servicio casi dos años antes, entre treinta y cuarenta centímetros. Como es obvio suponerlo, en esa época el río corría libremente, sin que los diques de hormigón de las represas, que hoy lo contienen, le impidieran desarrollar toda su fuerza. Cuando crecía, su corriente era realmente arrolladora, y en esa oportunidad, habría que agregar que corría salvaje, incontenible, sin que nada se le pudiera oponer.

Los todavía vírgenes montes del río Negro, desde el paso de "La laguna", hasta Paso de los Toros, pagaban un crecido tributo a la fuerza incontrolable de las aguas, y así se veía cruzar gran cantidad de enormes árboles que eran arrancados de raíz de sus riberas y arrastrados aguas abajo. Pero no eran solamente árboles lo que el río llevaba, sino también un crecido número de animales ahogados, restos de ranchos, y hasta ranchos enteros, e incluso trozos de barranca, convertidos en verdaderos islotes.

Los relatos de los testigos oculares del siniestro eran incontables, y alcanzaban todos los matices. Iban desde lo dramático hasta lo jocoso. Algunos de esos relatos se fueron trasmitiendo en el tiempo, y llegaron casi a convertirse en tradición oral. Los más notables y que han perdurado más, son el del islote con un pequeño rancho, y un muchachón subido a su cumbrera, y que cruzó cuando el nivel de las aguas aún no había llegado al puente. Fue divisado cuando cruzó frente a "la picada", y de inmediato, varios vecinos se lanzaron en botes en su auxilio, siendo rescatado frente a la estancia de don Venancio Bálsamo, cuando se detuvo entre las copas de los árboles que sobresalían en el arroyito La Cachimba, y que allí formaba un remanso. El otro era el de un gallinero que cruzó flotando con el gallo subido al techo, que hacía escuchar su estridente canto. Don Antonio Percoco, que describiera el pueblo de 1880, y que cuando la inundación ya contaba con dieciocho años, afirmaba que los dos hechos eran reales. Que el del muchacho subido al techo del rancho no lo había visto, pero que lo escuchó relatar en ese momento, y que incluso sabía el nombre de los que lo habían rescatado, pero que el tiempo transcurrido se los había hecho olvidar; pero que en cambio, el del gallo subido al gallinero, lo presenció desde la picada, en oportunidad que se había acercado a la costa con otros muchachos para observar la creciente.

Pero indudablemente, el hecho más saliente de todos los relatos de la gran inundación de 1888, es el que se refiere al momento en que el agua llegó a la estructura del puente ferroviario. Al alcanzar las vigas de hierro, los ingleses del ferrocarril, contrataron hombres para que se establecieran sobre el puente en turnos que cubrían

las veinticuatro horas del día, con grandes horquillas, destinadas a hundir los troncos que arrastraba la corriente, y así hacerlos pasar por debajo de la estructura. El problema peor era cuando se trataba de grandes árboles, cuyas ramas se atascaban entre las vigas de hierro, y a los que había que desgajar a golpes de hacha. El fin era evitar que los árboles formaran un dique, que por su volumen y la tremenda presión de la corriente pudiera derribar o quebrar la estructura del puente, que como se ha dicho, había sido librado al servicio hacía poco tiempo. Como es lógico suponer, era una labor donde la vida del trabajador se jugaba a cada instante. Con sólo pensar que para llegar al centro de la corriente, que era la zona donde era más probable el cruce de árboles, había que recorrer un largo trayecto de dos o tres centenares de metros, caminando sobre tres angostas tablas, con el agua que llegó a sobrepasar el nivel de los rieles hasta cuarenta centímetros, sin más protección que tomarse de las vigas de hierro de la estructura, tenía que dar pavor al más osado. Pero los hombres de Paso de los Toros, haciendo honor a su fama de "hombres-toros", no titubearon un instante en aceptar el riesgo, y durante los diez o doce días que el agua estuvo sobre el puente, hundieron troncos y otros efectos, contribuyendo con su esfuerzo y sacrificio a que el puente resistiera el embate del río embravecido. La retribución por la tarea fue acorde con los riesgos corridos, pues se les pagó un jornal diario de una libra esterlina oro, jornal realmente fabuloso, que posiblemente nunca haya ganado un obrero uruguayo.

La prensa montevideana se hizo eco de la inundación y así se ve en los Nos. 2921 y 2925 de 23 y 29 de agosto de 1888, del diario "La Razón", las siguientes notas: 23 de agosto: "Desborde del río Negro". Ayer se recibió el siguiente telegrama de Paso de los Toros: "Desde esta mañana, las aguas del río Negro, pasan por encima de los rieles y lava los terraplenes a los extremos del puente. Estos resisten, pero no obstante, la empresa cesó, por la seguridad de los pasajeros, de correr sus trenes de un lado a otro. Los pasajeros serán llevados en bote a la orilla opuesta. La creciente es enorme, y no ha habido otra igual desde el año 1844, que se dice, fue aún mayor. Muchas casas de azotea, como igualmente ranchos, están bajo de agua, gente alojada en carpas, caballerizas, carros, todos corriendo de un lado a otro, para transportar enseres de familia, ranchos con todos sus muebles, llegan a detenerse en el puente, con troncos de árboles inmensos; en fin, el río Negro es un vasto lago, imponente por su anchura y su largo, las aguas corren impetuosamente, llevando cuanto encuentran a su paso. La administración del ferro-carril, despliega una actividad digna de todo elogio". 29 de agosto: "La creciente del río Negro". "Según telegramas recibidos ayer del Paso de los Toros, el río Negro ha empezado a bajar desde anteayer. Ya pasó el puente, la máquina del ferro-carril, hasta aquel punto. Las comisiones de socorros organizadas, proseguían ayer su caritativa tarea, distribuyendo alimentos y ropas a los inundados pobres".

Vueltas las aguas a su nivel normal, se pudo observar que los destrozos ocasionados por la inundación fueron enormes. La zona más baja, que fue la más castigada, era la más densamente poblada en ese momento, y era la ubicada en las proximidades del puerto de la balsa, que hoy es conocido por "la correntada", en las proximidades del Club de Pesca de ese nombre. En esa y posteriores épocas, había en ese lugar, al final de las calles Rivera, Río Negro, Durazno y Florida, un denso rancherío de "palo a pique" y de "terrón", que abarcaba esa zona, hoy totalmente despoblada, por las expropiaciones que alejó a la población de la ribera del río. Debido al material con

que estaban construidos, los ranchos fueron fácil presa de la terrible fuerza de la corriente. Cuando las aguas se retiraron, después de veinte días de haberse iniciado la crecida, el espectáculo que se ofrecía era desolador. Alrededor de sesenta ranchos habían sido prácticamente barridos por las aguas, y aproximadamente un centenar, entre casas y ranchos, habían sufrido destrozos de distinta entidad.

Por su parte, el puente ferroviario cumplió su primera prueba de fuego con pleno éxito, ya que salió invicto de la misma, no sufriendo ningún desperfecto; proeza que repetiría setenta años después, en que también fue cubierto por la inundación de 1959.

La inundación de 1888 se inscribió en la historia de Paso de los Toros como un acontecimiento inolvidable y realmente extraordinario, que indudablemente lo fue. Alcanzó con el tiempo, ribetes de leyenda, y hasta adquirió su nombre propio, ya que la tradición la denominó: "la creciente de 1888". En las posteriores crecidas del río, siempre era punto de referencia, y aunque hubieron crecidas muy grandes, como la de 1913 o la de 1917, ninguna sobrepasó su cota máxima de 62 metros, la que solamente ha sido superada por la inundación de 1959 que alcanzó la cota de 65,40 metros. Si se aceptara la versión del viejo vecino De los Santos, dada en 1885, de que alrededor de 1825 se habría producido una gran crecida, similar a la de 1888, y teniendo en cuenta ésta y la de 1959, que son conocidas, habría que llegar a la hipótesis de que el fenómeno de las más extraordinarias crecidas, se produce cumpliéndose un ciclo entre sesenta y setenta años.

2) Las casillas

La vida febril del pueblo, que en ese momento empujaba en forma extraordinaria su crecimiento vertiginoso, se vio sacudida violentamente por el siniestro de la gran inundación.

El doloroso espectáculo de tantas viviendas destruidas, con la consiguiente secuela de que numerosas familias hubieran quedado sin hogar, hirió en sus fibras más íntimas a los integrantes de la comunidad, en todos sus niveles.

A medida que las aguas subían, se iba produciendo la evacuación de las viviendas inundadas. Los vecinos de las partes altas iban recibiendo a los damnificados, los que eran ubicados dónde y cómo se podía. Las familias evacuadas, se hospedaban algunas en casas de parientes o amigos, y otras se alojaban en vagones del ferrocarril, hecho este último que se repetiría setenta años después, en la inundación de 1959, en que en Chamberlain, no menos de quinientas personas se alojaron en vagones.

Si bien el ritmo de crecimiento de las aguas era elevado, igualmente permitía que las partidas de socorro, integradas por todo el vecindario, cumplieran con la misión de salvamento de personas y enseres. Por suerte, no hubo que lamentar desgracias personales, lo que se debió en gran parte a las medidas de precaución tomadas por todos, incluyendo por los propios interesados, ya que en cuanto el agua se acercaba a una vivienda, la misma era desalojada de inmediato.

Pero cuando el agua comenzó a retirarse, el espectáculo que se ofrecía era realmente desolador. La fuerza demoledora de las aguas, había arrasado aproximadamente medio centenar de modestas viviendas, que construidas conforme a los cánones clásicos del rancho criollo, de tierra y ramas con techo de paja, no pudieron

resistir el embate del río.

Frente a la tragedia, de inmediato afloró en la impetuosa pero sensible población, el espíritu generoso y solidario, que conformarían algunas de las características que distinguirían a Paso de los Toros. Se realizó una reunión de vecinos en el comercio de don Víctor de Iraurgui (en "la rosada"), a la que asistieron, entre otros: el Juez de Paz don Venancio Vidart, el Subdelegado de Policía Comandante Domingo Bolaña, el dueño de casa Víctor de Iraurgui, el Jefe de Estación don Juan Suárez, Miguel Machicote, Alfredo Obes García, Juan Bautista Buschiazzo, Julio Castellano, Manuel Abásolo, Juan Mendibehere y Vicente Troncoso. Se constituyó una comisión vecinal, a la que se denominó: "Comisión de Socorros", integrada por los vecinos: Domingo Bolaña, Víctor de Iraurgui, Venancio F. Bálsamo, Nereo Bálsamo, Manuel López, Juan Etchebarne, Juan Mendibehere, Vicente Troncoso y Alfredo Obes García. La Comisión se abocó de inmediato a estructurar un plan de trabajo, tendiente a hacer llegar a los damnificados en forma inmediata, la ayuda de víveres y abrigos, y posteriormente la solución de la vivienda.

Para ello se inició de inmediato una colecta popular en el mismo pueblo, y al mismo tiempo, se dirigió a las autoridades departamentales y nacionales solicitando ayuda.

Como las inundaciones de ese año alcanzaron varias zonas del país, en forma especial, además de Paso de los Toros, el departamento de Artigas, con la creciente del Cuareim, y en Cerro Largo, en el río Yaguarón, la ayuda solidaria se recibió en todas esas zonas, y así lo reflejan las notas publicadas por el diario "La Razón" de Montevideo. En agosto 30 de 1888 publica: "Nos escriben de Buenos Aires". "Por iniciativa del Sr. Carlos Casares, anteanoche quedó abierta en el Club Oriental, una suscripción, cuyo producto se destina a socorrer a las familias que han quedado desamparadas en la vecina república, a causa de las últimas inundaciones. A nombre de varios amigos, el Sr. Casares, encabezó la suscripción con la cantidad de mil pesos m/n. El artista español Sr. Cubas, íntimamente vinculado a los orientales, en el teatro San Martín durante la función de anteanoche, también inició una suscripción, con el mismo fin. Buenos Aires, que nunca ha mirado con indiferencia las desgracias de sus hermanos de esa orilla, seguramente corresponderá con generosidad al llamado que se le hace". "Donativo de los Sres. Lussich". Hemos recibido la cantidad de $ 50, donativo de los Sres. Felipe Lussich e hijos, para las víctimas de la inundación de Artigas y Río negro. Los Sres. Lussich, remitieron otro tanto a la lista de nuestro colega "La Epoca". Agradecemos en nombre de los necesitados, la generosa donación de los indicados caballeros". De setiembre 2: "La Comisión de Caridad por las víctimas de las inundaciones". Sabemos que la Comisión de Caridad y Beneficiencia Pública, se preocupa en llevar su benéfica acción al seno de las familias desamparadas por motivo de las inundaciones del río Negro y el Yaguarón. Ha enviado personas al teatro de los sucesos, para averiguar el verdadero estado de esas familias y socorrerlas según sus necesidades".

Pero indudablemente, pese a la ayuda que se recibía, la misma no colmaba las esperanzas o expectativas que los pasotorenses habían cifrado en esa ayuda. Así lo da a entender el corresponsal de "La Razón", que en el número del 8 de setiembre, publicó esta nota: "La inundación del río Negro". "Paso de los Toros, setiembre 5 de 1888. Sr. Cronista de "La Razón": Continuamos aún preocupándonos por los efectos de la inundación. He leído y leo diariamente los periódicos que vienen de ésa, con

noticias de aquí. Hay alguna exageración en muchos datos, menos en lo que se refiere a la magnitud de la inundación, pues, no se podrá Ud. hacer una idea de la importancia que ha tenido. El efecto causado por las aguas ha sido horrible, no ha quedado un rancho en pie, y hasta casas de ladrillo y piedra, se han derrumbado. Como ya habrá Ud. visto, inmediatamente de suceder la catástrofe de la inundación, se constituyó una Comisión de Sras. y Srtas., y otra de caballeros. Las primeras recorrían sin cesar las carpas, carretas, etc., donde se albergaban las familias, llevando una palabra de consuelo y enterándose de las necesidades de cada uno, para subsanarlas en lo posible. Los caballeros arbitraban medios por todos los que tuvimos a su alcance. Hasta el día 1°, se alimentaban por cuenta de la Comisión de Socorros, cuatrocientos y pico de personas. De éstas, treinta y seis son madres de familia, sesenta y ocho, hijas mujeres, y veintidós varones pequeños. En los primeros días, repartieron entre los necesitados, 650 metros de zaraza, 780 metros de lienzo, 110 metros de listado, 121 pares de alpargatas, y 121 ídem de medias, y varios otros artículos de necesidad. Contrasta inmensamente el desprendimiento del vecindario de ésta, que escapó a la inundación, o más bien dicho de sus efectos, y el de gran parte de la sección, con el de la capital del departamento. Cuando aquí y en el resto de la sección se han recolectado quinientos y pico de pesos y cantidad de vacas, ovejas, gallinas, etc., en Tacuarembó sólo se ha alcanzado a recolectar apenas $ 200,00. Pero es para hijos de esta tierra y basta. Mientras tanto, hemos visto cuando los terremotos de Andalucía y de Ischia, el que se recolectaba dinero por todas partes, y hoy muchos de los que entonces hacían esfuerzos por recolectar fondos a aplicarlos a desgracias ocurridas en el extranjero, quizá no hayan contribuido con un centésimo. Y esto que le digo a Ud. de San Fructuoso, ha sucedido hasta en ésa, cuánto más en campaña. En Florida, por ejemplo, inicia una suscripción el periódico de la localidad, y hasta la fecha, sólo figura la cuota del mismo periódico. Mientras tanto, para festejar el 25 de Agosto, y ya sucedidas las desgracias causadas por el Yaguarón y el río Negro, se recolectaba dinero a porfía, para reducirlo a bombas y cohetes, y cuánto más noble manera de festejar la declaratoria de nuestra independencia, que socorriendo a tanta familia, que quedaba sin pan y sin hogar! Farsas de todas las épocas. En Durazno, se constituyó una Comisión de Sras. y Srtas., y recorrían puerta por puerta, pidiendo un peso para ellos, los necesitados, nos dicen que el resultado ha sido relativamente bueno. Estuvieron en ésta, unos Sres. enviados por la Comisión de Caridad y Beneficiencia de ésa, los que a nombre de dicha, dejaron mil pesos. Esos Sres. se han quedado pasmados al ver los estragos causados por el río. Hasta la fecha, el total recibido por la Comisión de Socorros de ésta, es como de $ 2.700,00, cuya cantidad se encuentra intacta en Caja. El Corresponsal". El corresponsal que remitió la nota era don Alfredo Obes García, que fue el primer Jefe de la Oficina de Correo.

Al poner fin a la campaña de recolección de fondos para socorrer a los damnificados por la inundación, la Comisión de Socorros, envió al diario "La Razón", una expresiva nota, que el rotativo capitalino publicó en la edición del día 26 de setiembre: "Los Inundados". "La Comisión de Socorros para las víctimas de la última inundación del río negro en el Paso de los Toros, nos dirige la siguiente carta: Paso de los Toros, setiembre 24 de 1888. Sr. Redactor de "La Razón". Montevideo. Muy señor nuestro: Desde el primer momento que empezóse a conocer en la Capital los perjuicios que la inundación del caudaloso río Negro había producido al vecindario de la localidad, la prensa toda levantó su voz generosa llevándola a todos los confines de la

República, promoviendo suscripciones destinadas a mejorar las condiciones de tantas familias que habían visto arrebatar por las aguas, su hogar, y de las que muchas quedaban sin pan. Gracias a su noble campaña, que en nombre de la Santa Caridad, emprendió su ilustrado diario, aquellos infelices tendrán un techo que los ampare de las inclemencias del tiempo en lo futuro. Con los recursos que esta Comisión tiene reunidos, y los que se le puedan remitir, confían los infrascriptos que podrán llenarse aquellas necesidades, y consideran oportuno se cierren las listas de suscripción para conocer con exactitud los elementos con que puede contar para darles una distribución equitativa entre aquellas familias. No terminaremos la presente sin significar a Ud. la gratitud de que le somos deudores los vecinos de este pueblo, por la elevación de sus sentimientos, en pro de la desgracia. Saludan a Ud. con toda consideración y respeto. S.S.S. Domingo Bolaña, Víctor de Iraurgui, Venancio F. Bálsamo, Nereo Bálsamo, Manuel López, Juan Etchebarne, Juan Mendibehere y Vicente Troncoso".

Como resultado de su gestión, la Comisión adquirió a don Angel Tiburcio Bálsamo Rosas, la manzana N° 78, delimitada por las calles Durazno, Gral. Flores (hoy Maruja de Yéregui), Florida (hoy Emilia Grassi), y Cuareim (hoy Florencio Sánchez), por escritura autorizada en la localidad el 7 de setiembre de 1888 por el Escribano Antonio Vázquez, que ejercía su profesión en la Villa del Durazno, pero también se desempeñaba como Rematador. La citada manzana, como todas las de esa zona de la ciudad, tiene una superficie de veinte mil metros cuadrados, y sus lados miden doscientos metros por cien. Se le dividió en dos partes, separando las dos medias manzanas por una angosta calle a la que se denominó "Pasaje Caridad", con el que se le conoce actualmente, y que va de la calle Durazno a la calle Emilia Grassi. Las dos manzanas que surgieron de la división, se fraccionaron en solares de 22,50 metros por 12,50 metros de frente, y en cada uno de esos predios se construyeron viviendas de una sola habitación, del tipo denominado "casilla", cuyas paredes eran de tablas de pino, con techo de cinc, y cielo raso de tablas, y con una dimensión de cuatro por cuatro. Cada terreno con su casilla fue donado a los damnificados por la inundación.

Las escrituras de trasmisión de dominio de la Comisión de Socorros a los damnificados, fueron autorizadas en el comercio de De Iraurgui, los días 7 y 8 de noviembre del mismo año, e inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio de Durazno. Las escrituras fueron firmadas en representación de la Comisión por don Víctor de Iraurgui y el Subdelegado Domingo Bolaña, el Escribano autorizante fue Antonio Vázquez, y como testigos actuaron los vecinos Miguel Machicote y Julio Castellano. En las escrituras que se entregaron a cada uno de los donatarios, el Escribano Vázquez expresó: "aquella Comisión de Socorros, haciéndose intérprete del sentimiento público hizo construir viviendas para las familias a fin de garantirles un hogar a los que en la última gran creciente del río Negro se quedaron sin él". Y en las mismas se estableció como obligación o condición "que ha de ocuparlo cuando menos un año a contar desde la fecha para poder disponer de él a título de enajenación o constituir derecho real sobre el mismo".

Se ha podido establecer, extrayendo del archivo del Registro de Traslaciones de Dominio de Durazno, los nombres de los agraciados por las donaciones de la Comisión de Socorros: Carmen Pereira, Juan Etchevarren, Gumersinda Silveira, Laureana Silveira, Paula Fernández, Fermín Gómez, Ana Silva, Clara Colmán, Dionisia Márquez, Tomasa Fernández, Juan Rendo Villalba, Tomasa Villarreal, Nerea Alburquerque, Juan Gómez, Zacarías Bogado, Martín Santisteban, Miguel Porcopa,

Mariana López, Isabel Galván, María Oliva, Paula Aragonés, Vicenta Blanco, Albín Zalazar, Braulio González, Leona Vázquez, Victoria Rodríguez, Venancio Blanco, Abdona Vázquez, Rufina Cabral, Hilaria Ramón, Eloísa Moreira, Hipólita Píriz, Genara Mareco, Hipólita Núñez, Estefanía Rodríguez y Juana Romero.

Este grupo de viviendas se agregó a la historia de Paso de los Toros con el nombre de "Barrio de las Casillas", con el que todavía se le conoce, aunque de aquéllas sólo quedan dos o tres, que con el tiempo fueron recubiertas con latas de queroseno.

Como final de este parágrafo dedicado a la inundación de 1888, se inserta un artículo aparecido en el diario montevideano "La Razón" del día 4 de octubre de ese año, que si bien solo se refiere a la inundación en su primera parte, igualmente resulta de interés porque relata hechos de diversa índole relacionados con la vida del pueblo en ese momento. "Del Paso de los Toros". "Nos escriben de ese punto". "Como si fueran pocos los trastornos que hemos sufrido con las inundaciones, tuvimos el sábado pasado (29 de setiembre), a las once de la noche, una especie de ciclón, que hizo volar techos enteros, originando inmensos perjuicios, solamente en el saladero de Piñeyrúa, calcúlanse las pérdidas, en tres mil pesos. Las carpas volaban arrastradas por el viento de una manera sorprendente, latas de zinc, maderas, en fin, aquello era la mar. Va a pasarse una circular a la prensa, solicitando la Comisión de Socorros, cierren las listas de suscripción a fin de conocer con exactitud las sumas de que podrá disponer, pues, esta supone fundamentalmente, que con los fondos existentes en su poder, y algo más que pueda remitírsele, tendrá lo suficiente para llenar las necesidades sentidas. Brevemente empezarán a venderse en remate público, solares de esta localidad de propiedad de don Angel Bálsamo, por el martillero don Antonio Vázquez, pagaderos por mensualidades de $ 10,00. Dada la magnífica posición de aquellos terrenos, que fueron los únicos que no han sido anegados cuando la creciente del río Negro, y las ventajosas condiciones de pago, que los pone al alcance de todas las clases sociales, creemos fundadamente que pronto se empezarán a levantar muchísimos edificios, que hasta hoy no se han construido por el excesivo precio que tenían".

Los terrenos que menciona el cronista tienen que ser los que se encuentran ubicados sobre la actual Avda. 18 de Julio, que en la partición de 1880, le correspondieron a don Angel Tiburcio Bálsamo, a ambos lados de la avenida, desde la calle Paysandú, hasta el río. No se sabe si este precursor de don Francisco Piria llevó a cabo el original sistema de ventas, o solamente quedó en proyecto.

3) Visita del Presidente de la Repblica, Gral. Máximo Tajes

El 22 de noviembre de 1888, el entonces Presidente de la República, Gral. Máximo Tajes, visitó Paso de los Toros acompañado de una muy numerosa comitiva. Si bien la visita del Sr. Presidente no estaba vinculada con la extraordinaria inundación ocurrida ese año, igualmente se incluye en este capítulo la relación de ese evento tan importante, por razones de orden cronológico, y por el interés que mostró el Gral. Tajes por lo ocurrido en la catástrofe y sus consecuencias.

Era la primera vez que un primer Magistrado llegaba a la joven población, y puede afirmarse, que por el número y calidad de los integrantes de la comitiva, ha sido hasta hoy, la delegación de más elevada jerarquía que ha visitado Paso de los Toros. Como se observará en la crónica del viaje, la integraban representantes diplomáticos de

naciones americanas y europeas, distinguidas personalidades de la política y del foro nacional y americano, y la totalidad de los delegados al Primer Congreso Sudamericano de Derecho Internacional Privado. De todas esas personalidades, es necesario destacar la del Dr. Roque Sáenz Peña, que en ese momento ocupaba el cargo de Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en el Uruguay, y que no sólo fue un extraordinario jurisconsulto, sino que en 1910 fue electo Presidente de la República Argentina.

El motivo del viaje fue el de observar los trabajos de construcción del puente ferroviario, que se estaba tendiendo sobre el arroyo Salsipuedes Grande, en la vía de Paso de los Toros a Paysandú. Pero el "viaje de placer al Paso de los Toros", formaba parte de los actos que el Gobierno Nacional venía realizando en honor de los participantes al Congreso Sudamericano de Derecho Internacional Privado, que se estaba realizando en Montevideo. Este Congreso, efectuado por invitación de los Presidentes de las Repúblicas de Argentina y Oriental del Uruguay, fue inaugurado en Montevideo el 25 de agosto de ese año, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Sr. Ildefonso García Lagos, y lo integraron por Uruguay, además del Dr. García Lagos, el Dr. Gonzalo Ramírez, embajador uruguayo en la Argentina; por Argentina, su Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Norberto Quirno Costa, el embajador Dr. Roque Sáenz Peña, y el Académico de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, Dr. Manuel Quintana; por el Brasil, el embajador en Uruguay, Juan Duarte da Ponte y el embajador en la Argentina, Barón de Alencar; por Bolivia, el embajador Guillermo Matta; por Paraguay, los Dres. Benjamín Aceval y José Caminos; y por Perú, el embajador Dr. Cesáreo Chacaltana, y el Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Manuel María Gálvez. Todas estas altas personalidades integraron la comitiva del Gral. Tajes, y fueron gratos huéspedes del ya pujante pueblo de Paso de los Toros.

El diario montevideano "La Razón", cubrió la información del viaje, por intermedio de un enviado especial, cuyas notas se transcriben literalmente, por lo peculiar del estilo, que muestra a un gran periodista.

En la crónica falta la recorrida que el Gral. Tajes efectuara, acompañado del Jefe de Policía de Tacuarembó, Cnel. Carlos Escayola, del Subdelegado de Policía, Domingo Bolaña, y un grupo de vecinos, por las zonas más afectadas por la inundación de agosto de ese año, en forma especial, por el barrio del puerto de la balsa, y el nuevo barrio creado con las cuarenta casillas donadas por la Comisión de Vecinos a las familias damnificadas, las que habían sido entregadas pocos días antes.

El hotel "Oriental" a que se refiere el cronista, era el que se encontraba instalado desde su construcción en 1885, en el edificio ubicado en la calle Treinta y Tres, frente a la Estación del Ferrocarril, y era propiedad de Manuel Suárez. El edificio se conserva tal como fue construido por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para hotel, y en él funcionan actualmente las oficinas de Vías y Obras y de Tráfico de AFE, y además, parte del mismo, sirve de vivienda para Jefes Seccionales de AFE.

La isla donde se realizó el "asado con cuero", era la después conocida por "Isla del Ceibal", por hallarse frente a la barra del arroyito de ese nombre, unos doscientos metros aguas abajo de donde se encuentra el Club Náutico. La isla medía más de una cuadra, y estaba cubierta de un espeso monte compuesto de elevados sauces, y era un lugar ideal para fiestas campestres. La tala de su monte, la fue dejando indefensa frente a las crecientes del río Negro, que le iban arrebatando superficie, para finalmente desaparecer por el embalse de Baygorria.

Los fuegos artificiales quemados la noche de la llegada del Gral. Tajes, que fueron los primeros que conocieron los pasotorenses, tuvieron como escenario, según lo relataban testigos oculares, la manzana destinada para plaza pública, que es precisamente donde hoy se halla la plaza Gral. Artigas.

A continuación se transcriben los distintos artículos, en los que el cronista de "La Razón", relata el viaje presidencial a Paso de los Toros.

Nº 2996, día miércoles 21 de noviembre de 1888. "Viaje del Presidente de la República al Paso de los Toros". "Pasado mañana saldrá el Presidente de la República, acompañado de numerosa comitiva compuesta de los delegados al Congreso Internacional, Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado, Senadores, Diputados y varios amigos invitados para el paseo al Paso de los Toros, en viaje de placer. El Gral. Tajes, ha querido obsequiar con esta fiesta, a los delegados al Congreso, antes que terminen sus trabajos. Hoy debe llegar el Ministro de Relaciones Exteriores de la vecina República Dr. Quirno Costa, invitado especialmente, para este paseo".

"Nº 2997, día jueves 22 de noviembre". "El paseo presidencial al río Negro". "En un tren expreso, preparado especialmente con todo género de comodidades, salón comedor y sala de lectura, saldrá hoy a las 6 de la mañana, el Pte. de la República, acompañado de numerosa comitiva para el Paso de los Toros.

Numerosos son los invitados, de los cuales la mayor parte ha contestado afirmativamente. Ayer llegaron de la vecina orilla, para asistir al paseo, el Dr. Quirno Costa, Ministro de R. Exteriores de la vecina República, el Sr. Yonini, Ministro de Rusia en el Plata, el Dr. Gonzalo Ramírez, Ministro Oriental en Buenos Aires, y el Dr. Ernesto Frías, cónsul oriental en la misma ciudad. Damos a continuación, la lista de los invitados a la fiesta: Dr. Norberto Quirno Costa, M. de R. Ext. de la Rep. Argentina; todos los delegados al Congreso Internacional; Juan de Souza, E.E. y M. Plenipotenciario de Portugal; Juan D. da Ponte Ribeiro, Ministro Plenipotenciario del Brasil; Sr. Pateustre, Encargado de Negocios de Francia; Guillermo Matta, Ministro Plenipotenciario de Chile; Dr. Roque Sáenz Peña, Ministro Argentino; Dr. Chacaltana, Ministro Plenipotenciario del Perú; Alejandro Yonini, Ministro de Rusia; Sr. Brisuela, Ministro Residente de Paraguay; John Bacon, Ministro de los Estados Unidos; Julio de Arellano, Ministro de España; Francisco A. Gómez, Encargado de negocios, interino del Ecuador; Dr. Gonzalo Ramírez, Ministro oriental en la Rep. Argentina; Ricardo J. Pardo, Secretario del Congreso Sud Americano; Oscar Ordoñana, Secretario del Congreso Sud Americano; Dr. Antonio M. Rodríguez; Alberto Capurro; Miguel Alvarez; Fernando Torres; Dr. Alfredo Vázquez Acevedo; José Mellado; Dr. Melián Lafinur; Dr. Martín Aguirre; J. A. Magariños Cervantes; Dr. Juan J. Herrera; Dr. C. A. Fein; J. Albistur; Angel Brian; Enrique Gradín; Dr. Juan Zorrilla de San Martín; Luis Peña; Jacobo A. Varela; Perfecto Giribaldi; Dr. Salvañac; Ricardo Tajes; Rufino T. Domínguez; M. Artagaveytia; A. Montero; Manuel Lossa; Dr. Abel Pérez; Lucas Herrera y Obes; Dr. Bosch; Gral. Luis E. Pérez; P. H. Lacueva; Dr. A. Castro; A. Richard; P. Pérez Gomar; Dr. Frías; Dr. Juan J. Segundo; Hope Lafone; Dr. Duvimioso Terra; Duncan Stewart.

La comitiva partirá a las 6 a.m. de la Estación Central, en un tren compuesto de un coche salón, otro dormitorio y muchos otros destinados a varias clases de juegos. En la Florida, se agregará a la Comitiva, un coche comedor, veinticinco porteros de la casa de Gobierno que partieron ayer y esperarán en la Estación la llegada del tren, a fin de subir a él, llevando los adminículos necesarios para ofrecer un gran banquete y

para ponerse a las órdenes de la Comitiva, durante el resto del viaje. En el Durazno, habrá veinte y tantos vehículos, que en zorra seguirán al tren oficial, los que serán destinados para los paseos que quieran hacer los viajeros, una vez llegados al Paso de los Toros.

A la una de la tarde llegará la comitiva al Paso de los Toros. En el hotel Oriental, se ha preparado alojamiento para todos. A la noche tendrá lugar en el mismo hotel, un espléndido banquete. El Sr. Bálsamo, uno de los más fuertes estancieros de aquel punto, ofrecerá a los viajeros, un asado con cuero, en los montes del río Negro. El Sr. Presidente ha sido invitado a visitar las obras del ferrocarril del Paso de los Toros a Paysandú, que como se sabe, ya se hallan bastante adelantadas. Se ignora aún el día en que regresará la Comitiva, pero se supone que se encuentre en Montevideo, el sábado a la noche, o el domingo por la mañana".

"N° 2998, viernes 23 de noviembre. "El paseo presidencial al Paso de los Toros". "A causa de haber tenido que esperar a algunos de los invitados morosos, en la Estación del ferro-carril Central, el Presidente y su comitiva, no pudieron salir ayer a la hora prefijada, para el Paso de los Toros. El tren expreso que debía conducirlos, estaba listo a las seis de la mañana, no pudiendo salir hasta las siete y cuarto pasadas. Faltaban aún a esa hora, muchos de los invitados.

He aquí a los que nos fue dado ver en la confusión que se producía naturalmente, en aquellos momentos. Al Gral. Tajes, Dr. Quirno Costa, Dr. García Lagos, Dr. Sáenz Peña, Dr. Berinduague, Justicia y Culto, Coroneles Muró y Souberán, Ministros de Chile, Rusia, Bolivia, Paraguay, España, Dr. Gonzalo Ramírez, Dr. M. Quintana, los miembros del Congreso Internacional, Brian, Juan J. Segundo, Ricardo Tajes, Domínguez, Gradín, Vázquez, Frías, Garabelli, José Pedro Ramírez, Juan Zorrilla de San Martín, Comandante Sosa, Vilaza, Alvarez, Piera, Amaro Carve, Salvañach, Dr. Teófilo Díaz, Oscar Ordeñana, Alberto Capurro, Antonio M. Rodríguez, Francisco Bauzá y Forteza. El Coronel De León no fue en la comitiva, a causa de hallarse indispuesto y el Dr. Herrera y Obes, por ser muchas sus ocupaciones y tener que asistir a la sesión de la Cámara de Representantes. Los Ministros de Italia, Alemania y Austria, contestaron desde Bs. Aires, agradeciendo la invitación y comunicando que les era imposible trasladarse a Montevideo en estos días. Nuestro enviado especial al Paso de los Toros, encargado de tenernos al corriente de cuánto ocurra en el paseo, nos dirigió anoche el siguiente despacho: "Paso de los Toros, noviembre 22 de 1888 (hora 8 p.m.). El viaje hasta este pueblo, no ha ofrecido particularidad alguna digna de especial mención. Hemos llegado a las 3 p.m. En la Florida, se agregaron al convoy, dos grandes vagones comedores con excelente mesa de ciento veinte cubiertos. Se sentó la concurrencia a almorzar mientras se viajaba, y en el almuerzo reinó la mayor cordialidad y alegría, conversándose animadamente. En el Durazno, el Pte. de la Repca., fue saludado con muchas manifestaciones de aprecio. En la Estación del ferro-carril, tomó la palabra el Jefe Político del Dpto. Cnel. don Nicomedes Castro, y en nombre del pueblo, dio la bienvenida al primer magistrado de la Repca. Con frase sobria y correcta, contestó el Gral. Tajes, agradeciendo al pueblo de Durazno, las *manifestaciones de que le hacía objeto. Se incorporaron a la Comitiva, en este punto,* el Jefe Político Cnel. Castro, el Juez Letrado y otros señores. En los varios puentes, especialmente en los del Yi y el río Negro, se detuvo el tren, y bajó la comitiva, examinándolos, desde la orilla del río. La concurrencia quedó sorprendida al llegar al hotel de Suárez, de las magníficas comodidades de este gran establecimiento. Todo

se hallaba en él, dispuesto confortablemente. Mucho pueblo con banda de música, el subdelegado Bolaña, y demás empleados de la Subdelegación, el Cnel. Escayola, etc., esperaban a los viajeros. Entiendo que mañana, a primera hora, la comitiva saldrá para Salsipuedes, término por ahora del ramal del ferro-carril de este punto a Paysandú. Allí se comerá un asado con cuero, dispuesto dentro del monte por el acaudalado estanciero de estos parajes, Sr. Bálsamo. Es probable que la comitiva regrese a la Capital, mañana de noche. El Corresponsal".

En el mismo número de "La Razón", se publicó la siguiente información recibida de Tacuarembó: "De Tacuarembó. San Fructuoso, noviembre 23 de 1888. Anoche salió en la diligencia que va al Paso de los Toros, la banda de música de la Jefatura Política del Dpto., a esperar allí al Pte. de la Repca., y su comitiva. El Jefe Político Cnel., Escayola, encuéntrase hoy en la cuchilla de Haedo, de paso para el Río Negro. Se asegura aquí que el Pte. cruzará hasta las minas donde ahora se nota gran movimiento. Los trabajos en las minas de Zapucay continúan adelante. Antes del 15 de febrero instalaráse la máquina".

"N° 2999. Sábado 24 de noviembre de 1888. "El paseo presidencial al río Negro". "Nuestro enviado especial al Paso de los Toros, nos comunicó ayer por telégrafo, los siguientes datos relativos al viaje presidencial al Paso de los Toros". "Paso de los Toros, noviembre 23 de 1888. Fue magnífico el banquete celebrado anoche en el gran salón comedor de hotel Oriental del Sr. Suárez. Se habían corrido todas las mamparas quedando todos los comedores reunidos en un vasto salón. En el patio del hotel, se sirvieron mesas para el pueblo, que se hallaba en gran cantidad. La mesa en que se sentaron el Pte. y la Comitiva eran de doscientos y tantos cubiertos. Presidía el Gral. Tajes y el Ministro de E. Exteriores de la Repca. Argentina, Dr. Quirno Costa. Una docena de sirvientes vestidos de toda etiqueta, como en los grandes banquetes de ésa, servían la mesa que tuvo excelentes manjares. Hasta los postres comióse animadamente en medio de las conversaciones generales. Al destaparse el champagne, inició los brindis el mismo Pte. de la Repca., que hizo votos afectuosos por la felicidad de los Delegados de las repúblicas sudamericanas al Congreso Internacional y los demás representantes de las naciones amigas, presentes en aquel acto. El Dr. Quirno Costa, contestó a ese brindis en parecidos términos, alzando la copa, por la prosperidad creciente de la República O. del Uruguay,dijo, y por su gobernante, el Pte. Tajes. Hablaron después el Ministro argentino Dr. Sáenz Peña, el Dr. Gonzalo Ramírez, el Dr. García Lagos, el Ministro de Chile y otros varios. Todos expresáronse brevemente, coincidiendo el fondo de sus discursos. Por la noche, terminada la comida, la concurrencia asistió a los fuegos artificiales, que se habían preparado en este pueblo que ha estado ayer y hoy de verdadera fiesta. Hoy a las tres de la mañana, un estrépito de clarines nos despertó violentamente, toda la comitiva se aprestó a levantarse del lecho, para salir poco después hasta Salsipuedes, en un tren preparado al efecto. El paseo a este punto fue breve. Visitamos los trabajos del ferro-carril, especialmente el gran puente que se construye sobre el arroyo. Es semejante al del río Negro, aunque no de las proporciones de éste. Son numerosísimos los operarios que trabajan en las obras,y según las informaciones que tomé en aquel paraje, es posible que la línea pueda terminarse antes de lo que se piensa. Nos hemos cerciorado aquí de que estas zonas progresarán con gran celeridad, así que la vía esté terminada. Desde que se han empezado las obras, hay numerosas poblaciones por todas partes, a ambos costados de la línea. En Salsipuedes un fotógrafo tomó vistas de los grupos, prestándose a ello

todos amablemente. Después del regreso y el almuerzo, la comitiva se dirigió al monte, invitada a un paseo por el vecino de la localidad y propietario de casi todas estas tierras, don Venancio Bálsamo. En el monte, en un paraje elegido y preparado para el paseo, a la sombra de magníficos árboles, se sirvió el indispensable asado con cuero. Brindó durante la comida, el Sr. Francisco Bauzá, y el Dr. Juan Zorrilla de San Martín pronunció un patriótico discurso, haciendo la apología del gaucho oriental y pintándole en sus luchas por la independencia de la Patria. Esta tarde al anochecer, la comitiva saldrá para Montevideo. El viaje del Pte., y sus acompañantes al Paso de los Toros, ha causado la más agradable impresión en todos los habitantes de este naciente pueblo. Sabemos que la localidad será declarada pueblo, que es lo que aspira desde hace largo tiempo.

En el mismo número, en otra extensa crónica, se expresa: "Anoche a las once menos cuarto, llegó en tren expreso de regreso de su paseo al Paso de los Toros, el Pte. de la Repca. y la comitiva que lo acompañaba. A fin de adelantar a los lectores noticias sobre el paseo presidencial, y por ser tan avanzada la hora en que escribimos, entregamos a la prensa los detalles del diario traído por nuestro enviado especial, y escrito a toda prisa, en los pocos momentos de reposo que le dio la nerviosa concurrencia, que en dos días no cesó un instante de moverse de un puesto a otro.

(He aquí los apuntes). "Los telegramas que envié han dado noticia somera del viaje desde Montevideo hasta el Paso de los Toros. No tuvo éste, detalles salientes.

Fue animado, a la par que cómodo y tranquilo, de manifestaciones en todo el trayecto, especialmente en Florida y Durazno, donde las estaciones estaban cuajadas de gente. En el Durazno se nos incorporó un vagón con el Jefe Político, Juez Letrado, Cnel. Benavente, del 3° de Caballería, Oficial 1°, y muchas otras personas.

En el Paso de los Toros, la población toda puede decirse, se hallaba en el andén de la estación. Autoridades de Tacuarembó y de la localidad, bandas de música, cohetes voladores, bombas entre un estrépito extraordinario, bajamos del que nos conducía. La impresión producida en todos por la recepción y por lo pintoresco del sitio, fue muy viva. Especialmente los representantes extranjeros que poco conocen nuestra naturaleza, quedaron sorprendidos de las perspectivas del río Negro, de sus altos puentes, de las lomas y vastas sabanas de campo.

Lo más notable de la tarde y noche del jueves, fue el banquete, que como tal, tuvo la mayor seriedad. Doscientas personas por lo menos se sentaron a la mesa. Reinó la mayor etiqueta, presidiendo como presidió el Pte. de la Repca. y hallándose las autoridades del Dpto. y vecinos más caracterizados. Los discursos estuvieron calcados sobre un tono sobrio, sencillo y conciso. En general se redujeron a brindar por las personas presentes, por la felicidad del Uruguay y por la de las naciones amigas representadas por sus ministros y delegados al Congreso. No hubo una nota discorde ni fuera de tono. Después del banquete, la comitiva se dio mucha prisa por ir a dormir. Debía levantarse al día siguiente antes de la aurora, para emprender viaje hasta Salsipuedes, y los paseantes no parecían dispuestos a pasar la noche en claro. Los juiciosos tuvieron como en todos los casos, de ser víctimas de los más alegres. Puestos en comunicación todos los dormitorios del hotel, se arreglaron cada uno para cuatro personas. En la habitación del Pte. Tajes, dormían el Ministro García Lagos, el Sr. Miguel Alvarez y el Sr. Francisco Bauzá. El Sr. Alvarez se enfermó durante la noche, y fue imposible dormir un minuto, según me contó uno de los huéspedes de aquel cuarto. En una de las piezas, de las últimas, se había armado la gran rueda del

siglo, a estar a la expresión de un diputado medio apaisanado, que se refirió al hecho. El promotor de la reunión había sido el Dr. Ernesto Frías, que armado de una guitarra que andaba por allí abandonada, rasgó el silencio de los dormitorios con enternecedores cielitos, décimas y quebrallonas milongas. Apenas se oyó el ruido de las cuerdas, empezaron a brotar los tocadores y los payadores. Eran las dos de la madrugada, y el jaleo aún no había terminado. A las tres, todo el mundo parecía sumergido en el más profundo sueño, cuando suena en el patio el más infernal estrépito. Una banda de música tocaba una furiosa y despiadada diana, que en casi todos los oídos, sonó como a rebato. Era forzoso levantarse para salir para Salsipuedes. Estaba el tren esperando. "Yo no he dormido nada", "Yo tampoco", "Recién pegaba los ojos", eran las quejas que se escuchaban por todas partes. Algunos, entre ellos el Ministro del Perú, Sr. Chacaltana, el de la Repca. Argentina, Sr. Sáenz Peña, el Sr. Yonini, Ministro de Rusia y varios otros, prefirieron a los aires de la mañana, los tibios abrigos de las sábanas. Escucharon las dianas, como quien oye llover, y se dieron vuelta para la pared.

El tren para Salsipuedes salió a las tres de la mañana. Llegamos a las dos horas. En el arroyo Pororó, el convoy se detuvo. Era necesario bajar, pues allí se está construyendo un puente, de diez metros de altura, y la locomotora no puede pasar. Atravesamos el arroyo a pie enjuto, pues es un hilo de agua, y nos trasladamos a unas zorras que estaban del otro lado, en las que iríamos a Salsipuedes, distante de allí una legua y media. Las zorras que son las de transportar el material de construcción, habían sido preparadas con toldos y abrigos que nos resguardaban del sol. Llegamos poco después a Salsipuedes. Espléndida vista. Una obra colosal es el puente que se construye sobre el citado arroyo. Es de treinta y tantos metros de altura. Costará 35 mil libras. Desde arriba, los hombres parecen liliputienses. El puente tiene 318 metros de largo, es de grandes columnas de hierro, de una construcción mucho más bella que el del río Negro, muchos lo atravesaron a pie, por sobre los durmientes, pues aún no está terminado. De los que cruzaron, nadie vaciló. El Gral. Tajes marchaba con paso firme y tranquilo. No lo fascinaba el abismo que se abría a sus pies. Cosa singular! El hombre que más aplomo parecía tener para las alturas, fue el que más se desvaneció al mirar hacia abajo, el Dr. Birinduague. Se detenía a cada instante, se conocía que un sudor frío le recorría el cuerpo, estoy seguro que maldecía la idea de aquella calaverada! Los trabajos en el Salsipuedes, son grandes y están muy adelantados. La vía va desde este punto como treinta kilómetros hacia Paysandú. Hay centenares de obreros trabajando sin cesar. Es curioso ver el contento y la animación que reina por donde se construye la vía.

A las once de la mañana ya estábamos de regreso en el Paso de los Toros. Nos esperaba en el hotel, el Sr. Venancio Bálsamo, que tenía un almuerzo preparado en el monte, cerca de su estancia, a treinta y tantas cuadras del pueblo. En diligencias y breacks, nos trasladamos, primeros unos, y después otros, al paraje del paseo campestre. Pasamos en bote el río Negro y acampamos en una bella isla rodeada de verdura, donde todo estaba preparado para el almuerzo. Desde aquel punto, el más estratégico del monte del río Negro, divisamos las verdes lontananzas de las dos costas, llenas de vegetación, de todas la formas y los tonos. El río tranquilo y sonoro, le daba al espectáculo, un tinte de poesía, que al decir de un rechoncho diplomático, aguzaba la gazuza, en vez de inspirar filosofía. Se comieron buenos pucheros de gallina, buenos caldos, un suculento asado con cuero, postres, todo se roció con

vinos que nadie hubiese sospechado encontrarlos en Paso de los Toros. El paraje desestiraba los caracteres! Fue un almuerzo de campo, expansivo, en que todos dieron rienda suelta a la boca de la cara, imaginando todos los medios para apropiar sus personas al sencillo escenario en que se movían. No hubo distancias, etiquetas, ni diplomacias. Nadie hubiera podido sostener el esturno, al comer con los tenedores del Padre Adán, el asado con cuero, pues muchos hubo que de las manos se servían, sosteniendo la teoría, de que el campo es... campo. Al final hablaron el Sr. Bauzá, y el Dr. Zorrilla de San Martín. Este último pronunció un discurso muy bello en su inspirada forma. Brindó al gaucho guerrero, peleando por la Patria, con acentos de Tirteo y del épico Herrera. Su palabra electrizó, especialmente a la gente sencilla que le oía y que nunca había escuchado seguramente frases más profundamente conmovedoras. Contestó a los oradores, un hermano del anfitrión, don Angel Bálsamo (se trataba del Sargento Mayor Angel Tiburcio Bálsamo) en un discurso breve y sencillo, dando las gracias al Pte. por el honor que les dispensaba a los demás concurrentes y a los oradores. Poço después, todos partían para el hotel, a disponerse a la partida. Antes de salir se hacía el recuento de las notas cómicas! Cuantas —Mot de la fin— perdidas entre las carcajadas de los concurrentes que celebraban las ocurrencias de los comentadores. Los bichos colorados dieron abundante tema; muchos querían saber cómo el Ministro Ruso, Sr. Yonini, se las compondría al día siguiente con sus piernas. Llevaba unos zapatitos de satín negro, con vueltas de cuero de color. De seguro que los crueles animalitos, hicieron festín en sus carnes.

La hora de la partida sonaba. A las 3 p.m. y minutos se puso el convoy en marcha. El trayecto fue menos accidentado que a la ida. En el Durazno se despidió del Pte. el Jefe Político y sus acompañantes. Allí nos detuvimos teniendo que dejar un vagón comedor que tenía las ruedas caldeadas por la frotación. En la Florida, se nos incorporó el Jefe Político Sr. Zipitría. El viaje no tuvo desde allí hasta Montevideo, incidente de importancia. Todos vienen rendidos, la conversación ha decaído. El Gral. Tajes se muestra como durante todo el tiempo que ha durado el paseo. En algunos momentos le vi hablar con ganas, como vulgarmente se dice, y le miraba asombrado. Se me había dicho que tenía la impenetrabilidad y el mutismo de las esfinges.

(De la redacción): Aquí termina el diario de nuestro enviado especial, redactado, como lo han visto los lectores, a toda prisa. Sin embargo, los detalles verdaderamente interesantes del paseo quedan narrados en él. Por llamarlos asuntos importantes, adelantaron su viaje varias horas antes, saliendo *en el tren de las 7 a.m., del Paso de* los Toros, el Dr. José Pedro Ramírez y el Dr. Antonio M. Rodríguez. También vino en ese tren don Miguel Alvarez, que se hallaba enfermo".

Cap. III

FINES DEL SIGLO XIX

1) Crecimiento vertiginoso. Sus causas. 2) Comercio. 3) Primeras Oficinas Públicas. 4) Pueblo de Cardoso. 5) Batalla de Tres Arboles. 6) Iglesia. 7) Actividades sociales y deportivas. 8) Enseñanza.

1) Crecimiento vertiginoso. Sus causas

La formación y desarrollo de una población, responde siempre a una razón, y puede afirmarse que es casi un axioma, que nunca un hecho de esta naturaleza ocurre por azar o por simple voluntad de una persona. Así Paso de los Toros debe su origen a la razón geográfica de llenar las necesidades del paso en el río.

Como se ha dicho ya, el pueblito que rodeaba la pulpería y la balsa, crecía lentamente, y casi no se observaba su progreso, hasta que en 1885, los tres hechos descriptos en el capítulo anterior, del ferrocarril, el saladero y el amanzanamiento, trajeron la espectacular transformación.

Los dos hechos económicos, del ferrocarril y el saladero, fueron los factores fundamentales de la transformación operada, al volcar en el pueblo varios cientos de trabajadores, que con sus familias se afincaron en el paraje.

Como se ha observado, en tan solo seis años, Paso de los Toros, vio multiplicados por diez sus habitantes. Pocas poblaciones del país, pueden contar en su historia una transformación tan extraordinaria, pudiéndose afirmar que su crecimiento fue realmente vertiginoso. Orestes Araújo, en su "Diccionario Geográfico del Uruguay", edición 1900, en la página 699, comenta precisamente esta transformación al referirse a Paso de los Toros, y dice: "Ningún pueblo de la República ha nacido tan inesperadamente no ha progresado con tanta rapidez como el de Santa Isabel, más conocido con el nombre de Paso de los Toros, por hallarse situado en el paraje que así se llama".

Si bien pudo esperarse que una vez terminados los trabajos del tendido de la vía, y construcción del puente y demás instalaciones del ferrocarril, se produciría el éxodo de los trabajadores, y con ello un descenso en el número de habitantes, eso no sucedió, porque de inmediato se inició la construcción de las vías del Ferrocarril Central hacia Tacuarembó, y del Ferrocarril Midland hacia Paysandú, y Paso de los Toros se convirtió en el centro de abastecimiento.

Por otra parte, el Saladero, año a año aumentaba su producción, y en las postrimerías del siglo, alcanzó a ocupar aproximadamente 400 operarios, y era considerado como uno de los más importantes del interior del país. Se había agregado a la producción de tasajo la fábrica de lenguas y carne conservada, esto último en colaboración con la empresa inglesa Mac Coll y Cía.

La venta de solares por parte de los Bálsamo Rosas y los Vargas Bálsamo, que se iniciara en 1885, permitió que los adquirentes, en forma especial los comerciantes,

levantaran edificios importantes.

En el periódico "El Liberal" de San Fructuoso (Tacuarembó), en edición de los primeros días de enero de 1887, se refería al progreso de Paso de los Toros en estos términos: "Los progresos del pueblo de Paso de los Toros, día a día, se van acentuando. No hay más que echar una mirada sobre él, para admirarse de los adelantos que se han operado en tan escaso tiempo, como el que se lleva empleado. No tardará mucho en que queden prontas, para ser habitadas, algunas casas de familia, de construcción vasta, y con todas las comodidades necesarias. Los trabajos del grandísimo puente, se prosiguen con toda actividad, y quedará terminado el 15 del actual, preparándose con este motivo, una gran fiesta, para el día de la inauguración".

A fines del siglo, se podía estimar que ya existían más de sesenta buenos edificios, de los que se destacaban el del hotel Oriental, en la calle Treinta y Tres, frente a la Estación, construido en 1885, por la Empresa del Ferrocarril, con destino a hotel, y así fue hasta los primeros años de este siglo. Otros importantes edificios de esta nueva época, eran los comercios de Machicote Hnos., en calle Sarandí; Pesquera Hnos. en 18 de Julio y Dr. Berruti; el de Manuel García Méndez, en Sarandí y Rivera; el de Villarejo, en Treinta y Tres; la casa de altos de Aguerre, también en Treinta y Tres; el de Juan Odriozola, en 18 de Julio y Sarandí; el de Ramón Guevara, en Treinta y Tres; y casas de familia, entre otras, las de Juan Vargas Bálsamo, Dolores Larraud, Vidal Pesquera, José Machicote, Juan Odriozola, Celestino Vargas Bálsamo, Alfredo Obes García, y Cnel. Pablo López. Todos estos edificios fueron levantados en el barrio nuevo, junto a la Estación del Ferrocarril, donde se desarrollaba en forma principal la vida del pueblo, y que desde entonces, se denomina "centro", y todavía continúa siendo el centro comercial de la ciudad.

Ese acelerado progreso, llevó a que se sintiera la necesidad de la instalación de un cementerio, y los vecinos más importantes iniciaron un movimiento para solicitar de las autoridades nacionales y departamentales, la instalación de ese servicio público imprescindible. Se constituyó una Comisión que fue presidida por el Comandante Domingo Bolaña, y como secretario fue designado el Sr. Alfredo Obes García, la que inició sus actividades en abril de 1888. En la edición del día 20 de mayo de 1888, el periódico de Tacuarembó "El Heraldo", publicó una nota recibida de esa Comisión: "Paso de los Toros", mayo 13 de 1888. Sres. Redactores de "El Heraldo". San Fructuoso. Muy señores nuestros: Con el fin de llenar una de las necesidades más urgentes de este centro de población, cual es la de un cementerio público, hemos iniciado una suscripción popular, para con su producto, construir uno. Deseando hacer conocer del público, los nombres de los que constribuyan para tan noble y piadoso fin, venimos a pedir a Uds., un lugar en las columnas de "El Heraldo". En la persuación de que tratándose de una obra de tal importancia, accederán Uds. a nuestro pedido, anticipándoles las gracias por vuestra colaboración, y nos suscribimos sus atentos y S.S.S. Domingo Bolaña, Alfredo Obes García".

Los esfuerzos de la Comisión se vieron coronados por el más amplio éxito en un lapso muy breve. Don Venancio Francisco Bálsamo, donó una fracción de terreno de 5.000 mts2, y con los fondos recaudados, se rodeó el predio de un alto muro, y se construyeron los primeros nichos, y se inició de inmediato la construcción de panteones. El cementerio fue inaugurado en el año 1889, y es el que actualmente presta servicios a la ciudad. Como todavía no existía autoridad municipal local, la Comisión

encargó al comerciante don José Machicote, que tomara a su cargo la administración del servicio. La ímproba y desinteresada tarea, la cumplió el Sr. Machicote, en una forma muy prolija, y cuando se constituyó la Junta Local en 1903, hizo entrega de los archivos llevados en forma perfecta.

Para que el lector tenga una idea del Paso de los Toros finisecular, desde el punto de vista edilicio, **basta que observe la fotografía nº 7, que es una toma de la** calle Treinta y Tres, entre Rivera y 18 de Julio. A ésta habría que agregar la cuadra que sigue hacia el sur, o sea, hasta la calle Río Negro. Estas tres cuadras se mantienen casi exactamente como eran en 1895, fecha de la foto. La primera cuadra, de Río Negro a Rivera, donde están las oficinas de A.F.E., se conserva igual, y era donde funcionaba el primitivo hotel Oriental. En las dos restantes cuadras, solamente han sufrido modificaciones, el edificio de "Agua Tónica S.A.", el Club Oriental, y el bar "La Perla". Todos los demás edificios se conservan iguales, salvo pequeñas reformas, que no han modificado mayormente su estructura. Donde está el Club Colón, era el Centro Eúskaro; donde está el almacén Toledo, era la tienda de Villarejo; donde está el hotel Onda, era el hotel Italiano, y donde está el bar "La Perla", era la casa de familia de don Juan Vargas Bálsamo.

2) Comercio

En el capítulo I) se habló de los comercios establecidos junto al paso y a la balsa en los primeros años de vida del pueblito surgido junto a los pasos, primero de la picada, y luego en la balsa. Después se detallaron los comercios surgidos entre 1885 y 1888. Corresponde ahora analizar el tropel de comerciantes que vinieron a Paso de los Toros, atraídos por su pujante progreso, que les prometía pingües ganancias, o por lo menos, les aseguraba una buena colocación de sus capitales, y un aceptable rendimiento para sus esfuerzos.

Escapa a la índole de este trabajo, dar un detalle de todos los comerciantes que se establecieron en el pueblo antes de fines del siglo pasado; solamente se darán los que de alguna manera ocuparon un puesto de importancia en la vida del pueblo, o fueron los primeros en su ramo, o porque fueron cabeza de familias, que se proyectaron en el tiempo con relieves propios.

Una de las esquinas más importantes del surgente pueblo, y aún hoy de la ciudad, es la formada por las calles 18 de Julio y Sarandí. Allí, donde hoy está el Banco del Litoral, abrió las puertas de su comercio en 1891, el vasco español don Juan Odriozola, que desde que se iniciara la construcción de la vía férrea hacia el norte, en 1887, se había instalado en el kilómetro 15 (hoy Est. Chamberlain). Don Juan Odriozola, había nacido en 1850 en el pueblo de Ibarra (Guipúzcoa, España), hijo de Tomás Odriozola y María Otegui. Llegó al Uruguay en 1865, y residió primeramente en Canelones, después en Florida y Chamberlain, para llegar a Paso de los Toros, en la fecha señalada. Su comercio de ramos generales, prontamente alcanzó gran desarrollo. Además del comercio, tuvo a su cargo la explotación del servicio de la balsa, que realizaba el cruce del río Negro. De su primer matrimonio con Avelina Alegría, tuvo cinco hijos: Víctor, Juan, Cándido, Eva y Héctor; y de su segundo matrimonio con doña Petrona Soca, tuvo sólo un hijo: Omar. Don Juan Odriozola falleció en 1905, y el comercio subsistió hasta 1910. Su progenie se proyectó con singulares relieves: su hijo Víctor, fue durante muchos años Director del Liceo de Tacuarembó; Cándido, ejerció

la escribanía en Paso de los Toros; Héctor, ejerció la odontología en Montevideo; Omar fue el poeta de la ciudad; y actualmente, uno de sus nietos, el Dr. Héctor Luis Odriozola, es Ministro de un Tribunal de Apelaciones, y uno de los más distinguidos magistrados con que cuenta el país.

El vasco Ramón Guevara, antiguo "dependiente" de la pulpería de Zabalúa y de De Iraurgui, en "la rosada", se instaló en 1889 en un edificio que hizo construir en la calle de los Treinta y Tres, frente a la estación ferroviaria. Denominó a su comercio "Centro Eúskaro", y los ramos a que se dedicó fue despacho de bebidas y billares, y como un homenaje al nombre elegido hizo construir a los fondos, una cancha abierta de pelota vasca, en la que dos generaciones de pasotorenses practicaron el fuerte deporte vasco. En ese frontón se jugaron importantes encuentros, de los que se hablará más adelante, en este mismo capítulo. El comercio del vasco Guevara, era conocida por "la cancha", y así fue llamado durante varias décadas, aunque ya habían desaparecido su propietario y el mismo frontón.

El español Manuel García Méndez, que llegó en 1896, con su hermano José, hizo construir con los recién llegados constructores, Juan y José Clerici, un edificio en la esquina de las calles Sarandí y Gral. Rivera, frente al comercio de Machicote Hnos., y allí instaló un comercio de ramos generales. Después, ya casado con la maestra Adelaida Puyol, en los primeros años de este siglo, hizo construir otro local, en la esquina de las calles 18 de Julio y José P. Varela, donde trasladó el comercio, que mantuvo hasta su alejamiento ocurrido en 1908.

El segundo establecimiento industrial que tuvo Paso de los Toros, fue una fábrica de carruajes y carros. Fue iniciada en pequeña escala por Antonio Silva, alrededor de 1888; éste la vendió a Vicente Arregui, que la tuvo un año, y a su vez, en 1895, la vendió a Domingo Carricart. Bajo la dirección de éste, adquirió gran desarrollo y nombradía, y sus carruajes eran vendidos hasta las fronteras con Brasil. La fábrica ocupaba un amplísimo local en la calle del Ferrocarril (hoy Dr. Berruti), que tenía salida por la calle Cerro Largo (hoy Zorrilla de San Martín), en el que se procesaba la totalidad de la construcción de los carruajes, volantas y carros. Entre los años 1906 a 1909, la firma fue Carricart y Pérez, por haberse asociado don Sabas Delfino Pérez, pero después de la última fecha, volvió la firma a ser Domingo Carricart, hasta 1914, en que al ausentarse el propietario, cerró el establecimiento. En la época de mayor actividad, ocupó hasta cuarenta operarios, todos especializados.

La primera platería y relojería se instaló en junio de 1888, siendo su propietario don Juan Bautista Alemañy; primeramente estuvo en la calle Treinta y Tres, y posteriormente en 18 de Julio, casi esquina Sarandí, en el lugar donde hoy se encuentra la gerencia del Banco del Litoral. Don Juan Alemañy fue cabeza de una estimadísima familia, que dio figuras de singular relieve, como la de su hijo Luis Alemañy, de quien se hablará más adelante, y de su nieto Nicolás Herrera Alemañy, una figura joven, desaparecido en plena juventud, y al que esperaba un brillante porvenir.

La primera sastrería fue abierta también en junio de 1888, por el italiano Domingo Buttafuoco, que ya tenía sastrería en Tacuarembó, y puso al frente del nuevo comercio a su hermano Antonio Buttafuoco. Fue instalada en la esquina de las calles 18 de Julio y del Ferrocarril (hoy Dr. Berruti). Fallecido poco después Domingo Buttafuoco, su hermano Antonio heredó los dos comercios, y mientras cerró a los pocos meses la sastrería de Tacuarembó, mantuvo la de Paso de los Toros, hasta su fallecimiento ocurrido muchos años después. Le sucedió su hijo Domingo, hoy también fallecido, y

con él terminó el ciclo de la sastrería. Don Antonio Buttafuoco, fue cabeza de una familia muy estimada. Su hija Antonia fue casada con don Carlos Casares; Romana con don Antonio Russo; y de sus hijos: Domingo lo sucedió en la sastrería; Fermín José, fue Jefe de la Oficina Local de Navegación Interior, y actualmente es propietario del cine "Artigas", y Emilio, fue gerente de la fábrica de dulces, de su cuñado Antonio Russo, en Montevideo, y hoy, jubilado, ha sido un valioso colaborador en este trabajo.

En 1887 llegó al pueblo, procedente de Italia, don Lorenzo Tambasco, el que poco después instaló un almacén y despacho de bebidas en la esquina de las calles Paysandú y Gral. Rivera, comercio que mantuvo hasta su fallecimiento, ocurrido en la década de los veinte. Fue casado con Isabel Romano, y tuvo cinco hijos, Francisco, Antonio, José, Isabel y Luis, que se dedicaron también al comercio.

El español Benito Villarejo, se estableció en 1889 con tienda y almacén en la calle Treinta y Tres, que mantuvo hasta su alejamiento aproximadamente en 1920, pero en los últimos años asoció al también español Higinio Prieto.

Otro importante comercio instalado a fines del siglo, fue el del francés Samuel Montfalcón, que primeramente estuvo instalado en las "casas de piedra", que ya se han mencionado, en la esquina de las calles del Yi (hoy Gral. Artigas) y Florida (hoy Emilia Grassi), y giraba en los ramos de almacén y despacho de bebidas. En los primeros años de este siglo, hizo construir el edificio de la calle Florida, vecino a las casas de piedra, y allí estuvo hasta su fallecimiento ocurrido en la década de los treinta.

El transporte colectivo de pasajeros interdepartamental, antes de la llegada del ferrocarril, era servido por diligencias, una que venía de Durazno, y otra que cumplía la línea Tacuarembó-Durazno. El servicio de posta era en la fonda de Torres, ubicada en el centro de la hoy avenida 18 de Julio, a la altura de la calle Emilia Grassi, entre la pulpería de Zabalúa y la carpintería de Mossé, y el cambio de los caballos, se hacía en un corral de piedra que existía frente a la carpintería de Mossé, donde hoy se levanta la casa-habitación del Sr. Walter Filippini. En el año 1887, al habilitarse el servicio del ferrocarril, la diligencia de Durazno desapareció, pero la de Tacuarembó continuó hasta 1892, año que el ferrocarril llegó a aquella Villa. La empresa de las diligencias de Tacuarembó, pertenecía a don Pedro Castell, y el agente en el pueblo era don Alfredo Obes García.

La primera empresa constructora organizada que existió en el pueblo, perteneció a los hermanos Juan y José Clerici, quienes llegaron en 1895. Antes que los hermanos Clerici hubieron otros albañiles que levantaron edificios importantes, pero como empresa organizada, ellos fueron los primeros. Pocos años después, quedó solo Juan que continuó con la empresa, a la que agregó la fábrica de mosaicos y baldosas. La labor desarrollada por don Juan Clerici, fue muy amplia, y transcurrió hasta casi la finalización de la década de los años veinte. En el lapso comprendido entre su llegada y su retiro, se puede estimar que construyó más de treinta edificios que subsisten todos. Se pueden citar, entre otros, el local actual de la Comisaría, el hotel Centenario, el hotel Oriental, casas de familia, de José Martín Arbiza, Desiderio Antunes, Matilde Habiaga, Miguel Amorós, María Payret y Mariana Irigaray de Carrasco. La última que construyó fue la residencia de José Giossa, en calle Río Negro, actualmente propiedad de Rafael Cerizola. Don Juan Clerici formó hogar con doña Josefa Mujica, y tuvieron ocho hijos, uno de los cuales, Juan José, continuó con la fábrica de

baldosas hasta que falleció. El menor Enrique, profesor de Geografía, actualmente es Subdirector de un liceo en Montevideo, y autor de un trabajo sobre el suelo de Paso de los Toros, que se reproduce en uno de los primeros capítulos de este trabajo.

La primera empresa de transportes perteneció a don Juan Gualberto Sagardoy, nacido en 1855 en el Estado de Río Grande del Sur, en la Villa de Cangazú. Vino a Durazno en 1873 con la madre y dos hermanos. En 1886 se trasladó a Paso de los Toros, y de inmediato comenzó a trabajar con carros, instalándose en la esquina de las calles Gral. Artigas y José P. Varela. La empresa fue creciendo, y al primer carro se agregaron otros y junto a ellos, anexó carruajes, con lo que formó la empresa de transportes. Con todos sus elementos se le encuentra prestando una valiosa colaboración en el transporte de heridos desde el campo de batalla de Tres Arboles a Paso de los Toros. Casado con Victoria Almada, procreó ocho hijos: Clotilde, Alejo, Amelia, Félix, Pedro, Juan Eugenio, Cándida, y Rodolfo. Son nietos suyos, la actual Juez de Paz de la ciudad Esc. María Antonia Sagardoy, el funcionario de la Caja de Jubilaciones, Alejo Sagardoy, y el comerciante mayorista Ademar Alonso Sagardoy.

La primera farmacia fue la de don Tomás Blanco, instalada en 1892 en la esquina de las calles del Ferrocarril (hoy Dr. Berruti) y del Yi (hoy Gral. Artigas), en un edificio que mandó construir expresamente en un terreno de su propiedad don Pedro Larraud. Como es clásico en los pequeños pueblos, el farmacéutico se convierte siempre en un importante personaje de la colectividad. Don Tomás Blanco, fue sin duda una figura importante en la vida del pueblo, pero lo fue por méritos propios. Tanto él como su esposa doña Juanita Etchegaray, integraban todas las comisiones de beneficencia que se formaban, y en ellas volcaban su esfuerzo y su entusiasmo. El Sr. Blanco denominó a su farmacia: "Botica Río Negro". En el pretil del edificio, hizo pintar el letrero con ese nombre, pero como el pretil estaba dividido por molduras, en un rectángulo quedó: "Botica Río", y en el otro: "Negro", pero como los caracteres de las letras tenían todas las mismas dimensiones, se leía: "boticario-negro", y así era llamado por la gente del pueblo, y como el Sr. Blanco era de tez bastante oscura, facilitaba el mote con que era conocido.

Otro comercio iniciado alrededor de 1890, fue la zapatería de Juan Vilarrubí, que se hizo famoso por la calidad de las botas que fabricaba. Estaba instalado en la calle Treinta y Tres, donde hoy se encuentra el Club Oriental. También en esa época se abrió la sastrería de Rosario Lopresto. En 1889 se abrió la primera peluquería y barbería del francés Enrique Bernerón, en la calle Treinta y Tres, el que dejó tres hijos que prosiguieron en el oficio, y se instalaron dos de ellos en la misma calle, y el otro en 18 de Julio. El español José Braceras, tuvo fonda en el barrio viejo, y en 1892, instaló un despacho de bebidas y billares. Otro comercio instalado en 1886, fue el almacén de los italianos Pascual Tambasco y Francisco Pisciotano, los que a los pocos años se trasladaron a Cardozo, cuando se formó ese pueblo. Alrededor de 1895, y junto al Centro Eúskaro, don Antonio García y don Juan Camelo instalaron el hotel Oriental.

3) Las primeras oficinas públicas

El primer funcionario público que tuvo Paso de los Toros, fue un representante de la autoridad policial, el sargento Santiago Fernández, que pertenecía a la Guardia Nacional. Llegó al pueblo alrededor de 1875, y se estableció con su familia, próximo al

puerto de la balsa. Pocos años después se le agregaron dos guardia civiles, cuyos nombres no se han podido rescatar. Cuando el aluvión humano se produjo por los hechos conocidos, la Jefatura Política y de Policía de Tacuarembó, se vio obligada a aumentar el número de representantes del orden. En 1886 se designó Subdelegado al Comandante Domingo Bolaña, cuyo cargo equivalía al de Comisario. El Comandante Bolaña, que era una persona culta, tuvo destacada actuación en el pueblo, y a su iniciativa se debieron varias obras, entre ellas el cementerio, y las casillas de 1888. Desempeñó su cargo hasta cerca de fines del siglo. La primera Comisaría era una amplia casilla de madera, construida en la manzana donde hoy se levanta el edificio del Banco República. Muchos años estuvo allí la Comisaría, hasta que fue trasladada a un edificio en 18 de Julio N° 354.

La segunda oficina pública fue el Juzgado de Paz. En la zona, antes de que se fuera formando el centro poblado, la función jurisdiccional había sido desempeñada entre 1821 a 1829, por el rico hacendado del Salsipuedes don José Ignacio Quiñones, a quien se dedicó un parágrafo en capítulo anterior. Ya formado el Gobierno constitucional de la República, en elección celebrada en Paysandú en el año 1832, fue electo el primer Juez de Paz de Paso de los Toros y Arroyo Malo, don José María Alonso, que era un hacendado de la zona del Arroyo Malo. Más adelante, fundado San Gregorio de Polanco, se creó el Juzgado de Paz de la segunda sección, con sede en ese pueblo, dividiéndose la sección en varios Distritos, en los que había un Teniente Alcalde. Estos magistrados que solamente tenían competencia en asuntos de menor cuantía, actuaban en la mayoría de los casos comisionados por el Juez de Paz de San Gregorio. De estos Tenientes Alcaldes de la comarca, se ha podido rescatar algunos nombres. Don Juan Moreira, del 2° Distrito, residía en las proximidades de Peralta, y fue el que extendió el primer certificado de defunción en Paso de los Toros, el 29 de enero de 1858, en el que certificó nada menos que la muerte de don Eugenio Martínez, primer pulpero del Paso. Otros dos tenientes Alcaldes, que fueron casi contemporáneos del anterior, fueron el del 6° Distrito, don Demesio Torena, que residía en las proximidades del paraje donde hoy es Achar, y don Faustino Larraud, del 7° Distrito, que tenía su residencia en Paso de los Toros. Estos dos últimos se desempeñaron entre los años 1865 a 1880.

Precisamente, en 1880, el Poder Ejecutivo, creó el Juzgado de Paz para la comarca, a la que señaló como 13ª sección. Como ya se ha dicho, el primer Juez de Paz fue Rafael Escudero y le sucedieron por períodos breves: Fernando Carvalho, Sebastián Zabalúa, Antonio Massoni de Lis, Ramón Gibelli, Mariano Llanes, que fue el primero que lo desempeñó por varios años (1881-1884) y Venancio José Vidart. Estos Jueces marcan la primera etapa del Juzgado de Paz, que era un poco trashumante, pues su asiento era donde residía el titular, así lo vemos un poco en Paso de los Toros, pero la mayor parte de este período en Cuchilla de Peralta, o en Cerro de las Animas, hasta que finalmente, con el último de los nombrados, don Venancio Vidart, se asentó definitivamente en Paso de los Toros, y con quien adquirió en 1884, la actual denominación de décima sección. El Sr. Vidart, que había construido finca en la calle Florida (hoy Emilia Grassi), instaló en la misma el Juzgado. En enero de 1893, renuncia a su cargo el Sr. Vidart, y le sucede don Juan Crovetto. en 1895 ocupa el cargo don Celestino Vargas Bálsamo, hasta diciembre de 1899, que renuncia.

Conforme a la ley de febrero de 1879, que creó el Registro del Estado Civil, los Jueces de Paz, en su carácter de Oficial del Estado Civil, llevan los libros que registran

todos los actos correspondientes a esa función. La primera acta de nacimiento al crearse el Juzgado de Paz de la 13ª sección en 1880, o sea la N° 1 de ese año, corresponde al nacimiento de Blas Nicolás Zapater, fechada el 9 de abril de 1880, pero el nacimiento se había producido el 12 de agosto de 1877, y fue registrada por el Juez Fernando Carvalho en Cuchilla de Peralta. El primer matrimonio autorizado, fue el de Carlos Aquino y Lauriana López, vecinos de "El Pororó", realizado el 24 de abril de ese año; y la primera defunción, la de María Virginia Bernardo, de nacionalidad brasileña, fallecida el 30 de enero, también de ese año. En el año 1881, el primer nacimiento inscripto fue el de Tránsito Silvera, fechado en Paso de los Toros, por el Juez Ramón Gibelli. Por lo tanto, ésta fue la primera inscripción de nacimiento efectuada en el pueblo. En 1882, el primer nacimiento volvió a ser inscripto en Cuchilla de Peralta, el 1° de enero, y fue el de Tomás Collazo, y firmado por el Juez Mariano Llanes. En 1883, el 8 de enero se inscribió a Arturo Hernández, por el Juez Llanes; y en 1884, el 4 de enero, el mismo Juez inscribió a Gregorio Silvera. En 1885, la primera inscripción fue el 10 de enero, la de Tomás Aquino, por el Juez Venancio Vidart, en Cerro de las Animas. En 1886, el acta N° 1 fue fechada el 8 de enero, por el Juez Vidart en Cuchilla de Peralta, y fue la de Natividad Colmán; pero ese mismo año, y con el N° 104, se efectuó la inscripción del nacimiento de Gregoria Silva, pero ya en Paso de los Toros, donde se había establecido el Juez Vidart. De aquí en adelante, todo el movimiento del Registro Civil fue asentado en Paso de los Toros, por haberse radicado definitivamente el Juzgado de Paz.

El servicio de correo, fue establecido oficialmente con la llegada del ferrocarril, aproximadamente en el año 1887. Fue designado encargado de la oficina don Alfredo Obes García, que desempeñó su cargo desde esa fecha hasta fines de la década de los años veinte. El Sr. Obes García, que había llegado a Paso de los Toros, aproximadamente en 1880, como empleado del comercio de Arturo Lemoine, fue empleado de Sebastián Zabalúa y de Víctor de Iraurgui, y era un hombre muy activo. Al mismo tiempo que se desempeñaba como empleado de comercio, era el agente de la diligencia de Castell, que hacía el servicio de Tacuarembó-Durazno, y organizó una oficina privada de correo, que funcionó hasta que el servicio fue oficializado, y se le designó encargado de la oficina. A esa oficina se le anexó después el telégrafo, y la Agencia de Rentas, todo bajo la jefatura del Sr. Obes García.

El servicio del Telégrafo Nacional, había sido creado por decreto de 28 de noviembre de 1892, y dependía de la Dirección General de Correos y Telégrafo, de la Nación. En Paso de los Toros, la primera oficina del Telégrafo Nacional, fue anexada a la de Correos, el 1° de marzo de 1897, y como telegrafista fue nombrado don Augusto Baldriz. A los pocos años, el servicio del Telégrafo fue separado del de Correos, y don Augusto Baldriz pasó a ser Jefe de esa oficina, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento ocurrido en 1925. La oficina del Telégrafo funcionó primeramente junto a la de Correos, en 18 de Julio y Treinta y Tres, pero después pasó a una casa en la calle Treinta y Tres, casi Gral. Rivera, donde permaneció muchos años. Don Augusto Baldriz, casado con la maestra Clotilde Martínez, formó una familia muy querida en el medio. Su hijo Carlos lo sucedió en la jefatura del Telégrafo, y ocupó el cargo por muchos años; su hija Maruja, fue edil en la Junta Local, en el período 1942-1946, y gozó de especial prestigio; su otra hija Josefa, fue directora de un prestigioso conservatorio musical, en el que colaboraba su sobrina Estela Baldriz, distinguida pianista.

4) **Pueblo Cardoso** ([75])

Escribir la historia de Paso de los Toros, sin dedicar aunque sea una breve relación o una mera síntesis al pueblo de Cardoso, sería como si se realizara una labor a la que faltara algo sustancial, no sólo porque se encuentra ubicado dentro de lo que se ha llamado la "comarca de Paso de los Toros", sino también por los profundos lazos sociales, afectivos y comerciales que han unido siempre a ambos pueblos.

Su nacimiento fue provocado por la llegada del ferrocarril que iba siendo tendido hacia Tacuarembó, en el año 1889. En uno de los lugares más hermosos del pintoresco arroyo Cardoso, fue levantada la estación del ferrocarril a la que se denominó con el nombre del arroyo epónimo. Y junto a la estación, se delineó de inmediato el pueblo, al que se llamó "Máximo Tajes", en homenaje al entonces Presidente de la República. Ello dio motivo a que el pueblo fuera conocido por los dos nombres, pero la costumbre hizo prevalecer el de Cardoso, con el que es conocido hoy.

Cardoso ha sido un pueblo de efímera pero fecunda vida. Nacido a la vera de los rieles del ferrocarril, creció rápidamente por su vecindad con la gran colonia agrícola conocida también por el nombre de "Máximo Tajes", existente entre los arroyos Cardoso y Tigre. Su prosperidad siguió adelante, pese al fracaso de la colonia, hasta la construcción de la represa de Rincón del Bonete, cuyo lago inundó en 1942 parte del pueblo, y lo aisló, sellando así su suerte, ya que desde ese momento comenzó a languidecer, hasta ser hoy, nada más que un modesto caserío con poco más de cien habitantes.

Alrededor de 1880, un grupo de capitalistas uruguayos, de los cuales los principales eran: Mula, Paullier y Enrique Yarza, organizaron una empresa, la que tenía por principal objetivo, la formación de una colonia agrícola. Con tal fin adquirieron parte de los campos pertenecientes a la sucesión de don Carlos Reyles, entre los arroyos Tigre y Cardoso, por escritura otorgada el 28 de marzo de 1889 por ante el Escribano Julián Muñoz. Era una fracción compuesta de catorce mil hectáreas, que formaban la estancia "Bella Vista", que llegaba hasta el lugar donde se levantaría la estación ferroviaria de Cardoso.

La empresa o compañía se denominó "Sociedad de Colonización y Fomento del Uruguay", y el principal administrador fue Enrique Yarza, célebre guerrillero nacionalista, más conocido por el Coronel Yarza, muerto en la batalla de Masoller en 1904, como Jefe de la División Cerro Largo. El Coronel Yarza ejerció gran influencia sobre los colonos que en su mayoría eran italianos, y debido a ello, fue que gran número de los mismos, integraran las filas del Partido Nacional, contrariando así la línea seguida por la inmigración itálica, que siempre fue colorada.

El campo fue fraccionado en chacras por la Sociedad, cuyos mojones eran señalados por grandes piedras que aún hoy, a casi cien años, se pueden observar. El encargado de mostrar las chacras a los posibles colonos, era un señor de apellido

(75) Para la redacción de este parágrafo, se ha contado con la muy valiosa colaboración de la prodigiosa memoria del prestigioso vecino don Germán Ilhenfeld, el que nacido en 1887, vino muy pequeño a Cardoso, y conserva lúcidos los recuerdos de los primeros años del pueblo, y con la no menos valiosa colaboración de quien fuera figura consular de Cardoso en su época de oro, don Pascual Tambasco Laurenti y su hermano Ernesto, los cuales han sido testigos y protagonistas del nacimiento el primero, y auge y declinación del pueblo, los últimos.

Churi, que terminó afincándose en la zona, dejando una numerosa descendencia. Las chacras se vendían a razón de $ 25 la cuadra, pero en la zona el precio de los campos oscilaba alrededor de $ 12 la cuadra. Esta diferencia en el precio, motivó que una parte de los colonos se trasladara en corporación a Montevideo a fin de hacer oír su protesta ante las autoridades de la Sociedad, obteniendo un amplio éxito en la gestión, al conseguir que se rebajara el precio unitario a $ 15. Los colonos adquirían la tierra con facilidades en el pago, pero contraían la obligación de vender los productos que extraían de las chacras, a la Sociedad, que ejercía la administración desde la estancia "Bella Vista", que conservó la estructura que le había dado don Carlos Reyles, a la que se agregaron los edificios destinados a la molienda del trigo, y al depósito de los demás productos, como asimismo los construidos para herrería y carpintería. Se plantaba trigo, maíz y tabaco, y además se trajo ganado lechero con el fin de iniciar la fabricación de quesos, producto este último que con el correr del tiempo haría famoso a Cardoso.

Cuando el ferrocarril llegó a Paso de los Toros en el año 1886, de inmediato se proyectó su continuación hacia el norte, en una primera etapa a Tacuarembó, y cuyo trazado seguiría la línea de la cuchilla de Peralta, por lo que el moderno medio de transporte cruzaría por el poblado de Peralta, y se llegó hasta marcar el trazado por medio de hierros clavados en la tierra.

Pero el intenso movimiento que había alcanzado la Colonia Agrícola, movió a sus dirigentes a gestionar la modificación del trazado de las vías, con el fin de que el ferrocarril llegara a la Colonia. Las gestiones las realizaron ante el mismo Presidente de la República Gral. Máximo Tajes, quien apoyó calurosamente sus pretensiones, y de esa manera, se obtuvo la modificación pretendida, que llevó a que el nuevo trazado cruzara muy cerca de la Colonia, lo que iba a facilitar enormemente la salida de los productos hacia la capital. A partir de Estación Chamberlain, la línea ferroviaria se desviaba hacia el este, y llegaba al arroyo Cardoso, al que lo atravesaba por medio de un puente de hierro y piedra, y a pocos centenares de metros, al oeste del arroyo, se levantó el edificio de la estación, construida en piedra, como todas las de su época, y su primer jefe fue don Germán Freire.

Casi simultáneamente con la llegada del ferrocarril se inició la delineación del pueblo, que como se dijo, se llamó "Máximo Tajes", en homenaje al Presidente de la República, pero la estación del ferrocarril siguió llamándose "Cardoso".

Los productos de la Colonia, eran traídos desde la estancia Bella Vista hasta la estación, en carretas, y allí embarcados en el ferrocarril, y transportados a Montevideo, para su almacenaje en los depósitos que tenía la Sociedad.

La Colonia, nacida bajo los mejores auspicios, tuvo una vida muy corta. Se inició con la venta de chacras aproximadamente en el año 1880, tomó gran impulso con la llegada del ferrocarril, pero duró solamente hasta los últimos años del siglo pasado, en que la Sociedad se fundió, por mala administración según el testigo ocular don Germán Ilhenfeld.

El primer grupo de colonos estaba integrado por italianos, algunos apellidos de los cuales perduran en la zona, como: Bernachín, Possamay, Raineri, Colombo, y Faccinelli. Pero la intensa propaganda realizada, atrajo también a colonos suizos, ya instalados en el departamento de Colonia, donde habían fundado Nueva Helvecia. Alberto Kuster fue el primero que se vinculó con la Colonia de Cardoso. Procedente de Nueva Helvecia, estuvo un tiempo en Trinidad, y en esa localidad fue donde

escuchó las noticias sobre la nueva colonia, y atraído por la propaganda que se hacía, vino a Cardoso, y como le gustó el lugar y las condiciones que se ofrecían, llamó a otros connacionales, y así fue que de Nueva Helvecia vinieron: Xavier Amann, Federico Ilhenfeld, que estuvo un tiempo en Durazno, Juan Meyer, Wagner, Próspero Montagie, Germán Guggelmeyer. Pero como la propaganda llegó a Europa, algunos colonos suizos vinieron directamente a Cardoso, como Carlos Gorsky, Gustavo y Augusto Knappe. Sobre este último, recuerda Ilhenfeld que primeramente trabajó de peón, ganando $ 200 anuales, pues él no aceptaba el pago mensual por su trabajo. Todos estos apellidos quedaron definitivamente unidos al lugar, aun cuando la colonia desapareciera tan pronto, dado que sus descendientes se afincaron en la zona, y han constituido familias de profundo arraigo.

En los primeros años, las feraces tierras del Cardoso y el Tigre, rindieron sus frutos, y en la vieja estancia Bella Vista, se efectuaba la molienda del trigo, que convertido en harina iba a Montevideo, conjuntamente con tabaco, maíz, trigo, quesos y manteca. Pero a los pocos años, la ya mencionada mala administración, a lo que se debe agregar algunas malas cosechas, desanimaron a muchos colonos, pero además, provocó la quiebra de la Sociedad. La mayoría de los colonos agricultores se fueron, pero en cambio quedaron los dedicados a la industria lechera, a "queseros", como los denominaba Ilhenfeld, y fueron éstos precisamente, en su inmensa mayoría suizos, los que posteriormente dieron nombradía a Cardoso por la calidad de sus productos.

Finalmente, como punto final de esa valiosísima pero lamentablemente fracasada experiencia, las maquinarias e implementos agrícolas pertenecientes a la Sociedad de Colonización y Fomento del Uruguay, fueron vendidos en remate público por el entonces joven martillero Alejandro Victorica, que después sería una de las principales figuras de la actividad agropecuaria del país. El remate tuvo lugar en la estancia Bella Vista. Para la liquidación de la Sociedad se designó una comisión liquidadora, cuyo presidente era Manuel Lessa, y secretario Rufino Gurméndez.

Pero el pueblo de Cardoso o Máximo Tajes, pese a la crisis que representó en sus primeros años de vida, la desaparición de la compañía de la colonia, pasado el momento de incertidumbre, retomó el ritmo de vida, y se afirmó en su quehacer continuando una firme línea de afán progresista.

Los primeros grandes edificios que se construyeron, fueron el comercio de Eduardo Lameira, y enfrente, el del comercio del italiano Pascual Tambasco, casado con Adelina Laurenti, hija del primer fotógrafo de Paso de los Toros, el también italiano Lorenzo Laurenti. Ambos edificios fueron levantados en la calle principal, que después fuera llamada 18 de Julio, y que era el camino que iba de la colonia a la estación ferroviaria. Después se construyó el comercio de Pedro Halbide, y el núcleo principal de viviendas que le fueron dando conformación de pueblo; fueron levantadas por los colonos y los trabajadores de la compañía.

Desaparecida la Sociedad de Colonización, Cardoso adquirió las características del común de los pueblos del interior, dependiendo de las actividades agropecuarias, pero indudablemente siguió bajo la influencia de la industria lechera y sus derivados, conservando así algo de la antigua colonia. Como recuerdo de la actividad de los viejos "queseros", en la primitiva estancia que perteneció a don Alfredo Kuster, se conserva la prensa para la fabricación de quesos, construida en dura madera de lapacho, y cuya palanca se encuentra gastada por el roce de las manos durante los

casi cien años de uso.

Todos los pueblos guardan en su seno, el recuerdo de hechos que alcanzaron relevancia, y que la tradición oral se encarga de mantener y trasmitir. Cardoso no podía escapar a la regla, y los viejos vecinos recuerdan con calor y hasta con orgullo, un hecho que tiene relieves históricos, ocurrido el 1° de enero de 1904, ya que allí se efectuaron los primeros disparos de la revolución de ese año. Había ascendido a la primera magistratura del país, con sus ideas renovadoras, el gran repúblico don José Batlle y Ordóñez, y de inmediato el Partido Nacional enfrentó su gestión. Ya había ocurrido el conato de marzo de 1903, y a fines de ese año, se vivía en el país el clima que presagiaba el estallido de una nueva lucha fratricida. El principal comerciante de Cardoso era don Eduardo Lameira, que era a su vez, un prestigioso caudillo nacionalista. Conocedor de su prestigio, el entonces Jefe de Policía de Tacuarembó, don Franco Sagarra, le escribió a fines de diciembre al también comerciante don Pascual Tambasco, solicitándole intercediera ante Lameira, pidiéndole que se fuera, porque de lo contrario se vería en la necesidad de detenerlo, a lo que se negó Lameira, que permaneció en el pueblo. Al tenerse noticias del estallido de la revolución en la madrugada del 1° de enero de 1904, el Jefe de Policía ordenó esa misma madrugada al Comisario Luciano Artigas, que procediera a la detención de Lameira, lo que éste intentó cumplir, concurriendo con diez guardias civiles y un voluntario al domicilio de Lameira, intimándole que se entregara. Este, que había concentrado en su domicilio y en el comercio que quedaba contiguo, unos cuarenta hombres, no acató la orden, y de inmediato se inició el tiroteo. El Comisario y sus hombres, se replegaron al comercio de Tambasco, que quedaba enfrente, y desde allí contestaban el fuego. Lameira, después de una hora de sostener el tiroteo, se fue por los fondos hacia el cercano arroyo Cardoso, mientras su esposa e hijas, sostenían el fuego, para hacer creer al comisario, que el caudillo seguía aún en la casa. Lameira con su partida, siguió hasta el paso de Bustillos, donde cruzó el río Negro, y de allí se dirigió hacia el este, buscando la unión a Saravia. La acción costó la vida del policía Bidondo y la del voluntario, cuyo nombre quedó en el anonimato, resultando herido el sargento oriental, al que le quebraron ambas piernas. De Paso de los Toros, concurrió posteriormente el Comisario Luis Larrobla, con un destacamento a buscar los heridos.

Cabe agregar que Lameira, en esa revolución alcanzó a comandar la División Rivera con el grado de Coronel, y que terminada la guerra volvió a Cardoso, donde permaneció unos años al frente de su comercio, para después retirarse a Rivera, alrededor de 1915, y allí continuó su actividad política, prestigiando en 1922 la candidatura del Sr.Oxilio Sichero para la diputación por aquel departamento.

Cuando las luchas armadas terminaron en Masoller, y la calma ganó la campaña, el progreso que en todos los ámbitos de país se observaba, también llegó a Cardoso, y así se le ve que alrededor de 1910, adquirió las características de una población importante. A la subcomisaría ya se había agregado la escuela, cuya primera maestra fue Cristina Reherman, a la que siguieron Artemisa Castro y luego Herminia Castro de Bordagaray. Después se creó la Junta Auxiliar, cuyo primer presidente fue don Pedro Casalás, y ocupó la secretaría, prácticamente desde su fundación hasta su cierre, don Justo Romero. La oficina de Correos fue instalada teniendo como jefe a don Isabelino Romero. En la década de los años veinte, Cardoso llegó a contar con mil quinientos habitantes, con comercios muy importantes, como el de Francisco Silvera, donde anteriormente había estado Pascual Tambasco, y después de Silvera estuvo Ernesto

Tambasco, hijo de aquél; el comercio de Fermín Casalás, al oeste de la estación, el comercio de Pablo Notari, el de Pascual Tambasco Laurenti, donde había sido el comercio de Lameira, y donde hoy es la escuela, y que es uno de los pocos edificios importantes que se conserva. Durante varios años tuvo un periódico, "El Látigo", dirigido por el Procurador Gabriel Trelles, que vivía frente a lo de Casalás. En 1926, se instaló el alumbrado público, con los faroles a queroseno que se retiraron de las calles de Paso de los Toros, al instalarse el alumbrado eléctrico. En su última etapa de importancia, Cardoso también tuvo médico, el Dr. Dante Zerboni, que después de una breve estada, vino a instalarse en Paso de los Toros.

La tremenda crisis económica de principios de la década de los treinta, trajo como consecuencia una declinación en la vida del pueblo, de la que no se repuso más, porque al aproximarse el año 1940, con el embalse del río Negro para formar el lago de Rincón del Bonete,las aguas ocuparon la mitad del pueblo, que quedó además aislado por un brazo de agua de varios miles de metros de ancho, lo que selló definitivamente la suerte de Cardoso, que se ha convertido en un pequeño caserío cada día más desierto.

Puede decirse que Cardoso fue un pueblo con relieves propios, nacido bajo los auspicios de la esperanza de una hermosa experiencia, que aunque fracasada, dejó los cimientos de una industria que dio nombradía al pueblo. Siempre estuvo formado por un grupo humano pujante, dedicado a las duras tareas agropecuarias, pero que siempre dejaba lugar para las expansiones de una vida social de sana alegría. Dentro de ese grupo humano, hubieron figuras señeras, que fueron verdaderos jalones en la vida del pueblo. Primeramente, el Coronel Yarza, luego el Coronel Lameira, y en la última época don Pascual Tambasco Laurenti, que ha sido sin duda, la figura más querida a la que solamente puede oponerse la de su hermana doña Estela Tambasco de Silvera, verdadera samaritana, cuyo regazo fue, hasta su muerte, el refugio de todos los problemas vecinales.

Y por último, al decir de los hermanos Tambasco, Cardoso tuvo su lugar en la literatura nacional, llevado por la prestigiosa pluma del novelista Carlos Reyles. Como se sabe, la estancia Bella Vista fue fundada por don Carlos Reyles, y su hijo, el escritor del mismo nombre, pasaba largas temporadas en la estancia, y allí conoció y trató a varios de los que después convirtió en personajes de su novela "El Gaucho Florido". Tanto "el Mellao", como "el negro Abrojo", y la "comadre María Almeida", formaban parte del personal de la estancia, y después, los tres vinieron a vivir en el pueblo de Cardoso. El negro Abrojo, fue en realidad un personaje muy especial y querido por todos, que presentaba como señal característica, que la faltaba una oreja, que decía haber perdido en la batalla de Manantiales, a causa de un golpe de sable; y por su parte, la comadre María Almeida, afirmaba que había sido traída muy pequeña del Estado de Río Grande (Brasil) por don Carlos Reyles (padre), y que su apellido era Correa, y que era pariente del famoso Comendador Correa.

5) **Batalla de Tres Arboles**

Con motivo de la finalización del período del Dr. Julio Herrera y Obes, se produjo un hecho trascendental, sin *parangón en la vida institucional del* país. La Asamblea General, que debía elegir el 1° de marzo de 1894 al nuevo Presidente de la República, no pudo aunar la voluntad de sus integrantes, a fin de que alguno de los candidatos

propuestos obtuviera la mayoría absoluta exigida por la Constitución, lo que dio lugar al hecho histórico de que durante veinte días la República no tuviera presidente. Después de cuarenta votaciones negativas, finalmente el 21 de marzo de 1894, resultó electo Presidente de la República, en forma sorpresiva el ciudadano Juan Idiarte Borda.

Desde su iniciación, el Gobierno de Idiarte Borda fue objeto de una enconada oposición por parte de grupos de su propio Partido, el Colorado, y de la totalidad del Partido Blanco.

La tensa situación parecía conducir, como era común en esa época, al enfrentamiento armado de los orientales. Primeramente, se produjo un conato revolucionario en noviembre de 1896. Con el pretexto de protestar contra presuntos fraudes electorales, el caudillo blanco Aparicio Saravia, invadió el país con una fuerza de 800 hombres, pero el movimiento terminó al mes, sin que ocurrieran encuentros armados.

Finalmente, estalló la cruenta lucha, que pasó a la historia como la "Revolución de 1897", y que ensangrentara los campos de la República durante seis largos meses.

El 5 de marzo de 1897 invadieron el país el Cnel. Diego Lamas con 100 hombres por el puerto del Sauce; el Coronel argentino José Núñez con 520 por Conchillas; Aparicio Saravia con 1.500 por Carpintería (Rivera); y Enrique Olivera con 450 por Paysandú.

Interesan a este trabajo, los dos primeros grupos, que fueron los que protagonizaron el primer encuentro importante de la revolución, que tuvo lugar pocos días después en las costas del arroyo Tres Arboles, en las proximidades de Paso de los Toros.

Los Coroneles Lamas y Núñez marcharon en columnas separadas hacia el norte del país, engrosando las fuerzas de Lamas los grupos alzados en los departamentos de Colonia, San José, Flores y Soriano. La unión de ambas columnas se produjo entre los días 15 y 16 de marzo, en el río Negro, en las proximidades del paso de Quinteros. La fuerza así formada conformaba una división de 1.500 hombres aproximadamente, de infantería y caballería, que quedó al mando del Cnel. Lamas.

Lograda la unión de los dos grupos, y ya en el departamento de Río Negro, resuelven doblar el rumbo, y dirigirse al este, en procura de incorporarse a las fuerzas de Aparicio Saravia, y para ello emprendieron la marcha siguiendo el curso del río Negro, acampando al atardecer del día 16 en las márgenes del arroyo Tres Arboles. Enterados que fuerzas gubernistas, procedentes del litoral, venían a su encuentro, los revolucionarios acamparon en la margen este, a fin de quedar cubiertos por el arroyo en caso de ataque de las fuerzas adversarias.

Por su parte el Presidente de la República había ordenado la formación de los Ejércitos del Sur y del Norte; este último fue puesto bajo el mando del Gral. José Villar, que para tal fin concentró las guarniciones de Artigas, Salto y Paysandú, formando el primer grupo del Ejército con los Batallones 1° y 2° de Cazadores al mando de los Coroneles Abreu, el primero, y Ricardo Flores el segundo; el batallón "Artigas" al mando del Mayor Herrero; y la caballería de Paysandú al mando del Cnel. Mauricio Rodríguez, teniendo como Jefe de Estado Mayor al Cnel. Manuel Rodríguez.

Con estas fuerzas que totalizaban cerca de 1.500 hombres, el Gral. Villar al saber que los Coroneles Lamas y Núñez convergían al departamento de Río Negro, resolvió salirles al encuentro, para lo cual transportó sus tropas en ferrocarril hasta Guichón, donde desembarcó, emprendiendo la marcha hacia el río Negro, acampando en la

noche del día 16 en Averías.

En un hecho confuso, que no se aclaró debidamente, se decía en la época, que una vez acampado, el Gral. Villar convocó a su tienda a reunión de jefes, y que allí expuso su plan de ataque a los revolucionarios que sabía acampados en las costas del arroyo Tres Arboles, distante de allí pocas leguas. Habría expresado el Gral. Villar que se podría sorprender a Lamas, "apretando" sus fuerzas contra el arroyo, en la presunción de que hubieran acampado en la margen oeste. Aquí habría opinado el Cnel. Ricardo Flores, que la sorpresa sería imposible, porque como no era dable suponer que un militar profesional, como lo era el Cnel. Lamas, dispusiera acampar en esa margen, sabiendo que el ejército gubernista lo venía siguiendo, y que por el contrario, pondría el arroyo como defensa natural para prevenir el ataque, acampando en la margen opuesta. Ante una frase sarcástica del Gral. Villar, como dudando de su valor, el Cnel. Flores nada respondió, pero en la madrugada siguiente, o sea el día 17, salió sigilosamente del campamento con su 2° de Cazadores hacia el Paso Hondo del Tres Arboles (hoy conocido como "Paso del Monumento"), donde después de tirotearse con las avanzadillas de Lamas, entabló combate con la infantería de Núñez que defendía el paso. Cuando el Gral. Villar se enteró de la acción entablada por Flores, de inmediato acudió en su ayuda, empeñando en el combate a otras unidades bajo su mando.

La revista montevideana "Rojo y Blanco", en su número 12, relató así el combate: "En la noche del 16 para el 17 de marzo de 1897, las fuerzas del Gobierno se acercaron al arroyo Tres Arboles, en cuya proximidad había acampado el enemigo. Antes de aclarar el día 17, el combate se empeñaba en el Paso Hondo del Tres Arboles. "Pensamos sorprender y fuimos sorprendidos", dicen que telegrafió Villar al anunciar el desastre al Gobierno y esto es, a juicio de muchos, la síntesis de la acción. El batallón 2° de Cazadores, uno de los cuerpos en que más fe se tenía, por su organización, por su jefe y oficialidad, fue el primero que tuvo contacto con el enemigo al cargar sobre el paso. Las fuerzas revolucionarias: la Urbana de Porongos y los pequeños batallones "Raña" y "Leandro Gómez", procedentes de la Argentina, al sentirse la aproximación del enemigo, acudieron por orden del Cnel. Núñez a defender el paso y allí se empeñó la ruda lucha que debía durar cinco horas. El 2° de Cazadores quedó diezmado. De la forma en que se peleó, puede tenerse una idea por una frase que a su respecto pronunció el Cnel. Núñez, hablando con un periodista argentino: "Había que concluirlo para rendirlo". El batallón 1° de Cazadores sufrió a la vez pérdidas considerables y lo mismo el batallón "Artigas". A las diez y media de la mañana aproximadamente, el ejército del Gobierno se retiraba sin ser perseguido con rumbo a Paysandú. La caballería del bravo Coronel Mauricio Rodríguez cubría la retirada. En el campo de batalla quedaban muertos: el jefe de la Urbana de Flores, los veteranos comandantes Pons y mayor Durante y algunos oficiales de la revolución; del ejército del Gobierno, el mayor Herrero, el capitán Montautti, los tenientes Irigoyen y Albín Peralta, el alférez González; heridos el segundo jefe del 1°, comandante Antonio González y segundo jefe del 2° de Cazadores comandante Octavio Pérez y otros muchos oficiales subalternos muertos o heridos. Fue una fuerte sacudida, un combate rudo, en que se prodigó el valor de las dos partes y en el cual, como en todas las acciones de nuestras guerras civiles, las bajas alcanzaron proporciones terribles, revelando un encarnizamiento digno de mejor causa; pero también se probó en esa acción que la era de las crueldades con los vencidos había pasado; los revolucionarios, dueños del campo, respetaron a los caídos del bando contrario, e hicieron cuanto les fue posible

por auxiliarlos, conducta que se repitió por ambas partes en todo el resto de la campaña".

El mismo día del combate, las fuerzas revolucionarias reemprendieron la marcha, atravesando el arroyo Salsipuedes por la picada de Justino y el paso de Luciana, acampando de este lado del arroyo. En el campo de batalla dejaron una pequeña fuerza encargada de recoger a los heridos y sepultar a los muertos, tarea cumplida con la colaboración de los vecinos del lugar, en forma especial por los estancieros en cuyos campos se desarrolló el combate, del lado gubernista don Pío Alvarez, un español que después vino a residir a Paso de los Toros, en su casona de la calle 18 de Julio, y del lado revolucionario, don Federico Silva, cuya estancia muy próxima al paso, dio alojamiento a los primeros heridos. Nunca se dio el número exacto de los caídos en el combate, pero siempre se dijo que el número de muertos llegaba a los trescientos, y el de heridos, cerca de los cuatrocientos. Si bien podría estimarse como exageradas esas cantidades, dado el número de combatientes, igualmente puede afirmarse que fue el enfrentamiento más sangriento de toda la guerra, motivado más que nada, por la proximidad de las líneas de fuego, que en varios lugares del frente, no sobrepasaba los treinta metros.

En Paso de los Toros, distante veinte kilómetros en línea recta del campo de batalla, no se tenía conocimiento de la proximidad de las fuerzas beligerantes. Por ello, cuando en la madrugada del 17 de marzo comenzaron a escucharse las descargas de fusilería, que continuaron hasta cerca de medio día, la sorpresa fue general y muy grande, y si bien se percibía que era un combate importante, no se sabía dónde se combatía, si era en Salsipuedes o en Tres Arboles.

Esa mañana amaneció cubierta por una espesa niebla, que recién empezó a despejarse al mediodía. La guarnición de Paso de los Toros estaba compuesta por una fuerza aproximada de doscientos milicianos, comandada por el Comandante de guardias nacionales Inocencio Bálsamo, conocido por "El Querido", que tenía como segundo al Sgto. Mayor Pablo M. López, y a su primo Juan Vargas.

Al percatarse del combate, el Comandante Bálsamo ordenó montar a caballo, y se dirigió hacia el lugar de donde provenían los disparos, con las precauciones correspondientes debido a la espesa "cerrazón". Cuando aún no había llegado al Salsipuedes, sus "bomberos" le anunciaron que los "blancos" tenían partidas sobre este arroyo, y que se combatía en el Tres Arboles, por lo que ordenó el repliegue hacia el pueblo; y sobre el mediodía, comenzaron a llegar las primeras noticias del triunfo de los revolucionarios, lo que traería como consecuencia lógica, su avance hacia Paso de los Toros. Frente a ello, el comandante Bálsamo con su gente, atravezó el río Negro, por la picada, o sea, el "paso de los Toros", permaneciendo a la expectativa a pocos kilómetros, tendiendo guerrillas sobre la cuchilla próxima.

Mientras en el propio campo de batalla se iniciaba, una vez finalizado el combate, la atención a los heridos, en Paso de los Toros, se iniciaron los preparativos para su recepción. Se improvisaron dos hospitales de sangre, uno, el principal, se estableció en el hotel Oriental, que estaba instalado en el gran edificio ubicado en la cuadra de la calle Treinta y Tres, entre las de Rivera y Río Negro, frente a la estación del ferrocarril, donde hoy funcionan las oficinas de AFE, y en el gran depósito existente junto al mismo edificio, donde hoy funciona la Cooperativa de AFE; y el otro se instaló también en la calle Treinta y Tres, en el edificio donde hoy está instalado el hotel Onda. Un numeroso grupo de señoras y señoritas, dirigidas por el recién llegado

médico Dr. Carlos Berruti, prestaron su generosa atención a los heridos que iban llegando conducidos en carros, carruajes y volantas, que habían partido del pueblo, destacándose en este sentido la labor desplegada por don Juan Gualberto Sagardoy, brasileño, que tenía empresa de carros y carruajes en la actual esquina de las calles José P. Varela y Gral. Artigas.

En el mismo campo de batalla, los heridos fueron atendidos por la sanidad de los revolucionarios, que según decían los viejos vecinos, era dirigida por el Dr. Alfonso Lamas, hermano del jefe vencedor, el que continuó su labor en el pueblo durante los días que los revolucionarios permanecieron acampados en las inmediaciones. Pocos días después, arribó de Montevideo una delegación de la recientemente creada Cruz Roja Uruguaya, con médicos, enfermeros y material sanitario, que vino a paliar urgentes necesidades que lógicamente se padecían. Los heridos más graves fueron transportados por ferrocarril a Montevideo.

En medio de la humanitaria labor de procurar mitigar el dolor de los bravos heridos en el combate, surgió la nota romántica. Entre las damas del pueblo, que solícitas acudieron a prestar su colaboración como improvisadas enfermeras, estaba la Srta. Justiniana Bálsamo de los Reyes, hija de don Juan José Bálsamo Rosas, y entre los heridos se encontraba un soldado del 2° de Cazadores, un joven inglés llamado Tomás Arturo Pickering. Este había llegado al puerto de Montevideo en 1895 como grumete de un velero inglés, procedente del puerto de Liverpool. Llegado a Montevideo, como le gustó la ciudad, desertó e ingresó en la empresa del Ferrocarril Central. Al poco tiempo, tuvo oportunidad de vincularse con la familia del Cnel. Ricardo Flores, y cuando estalló la revolución de 1897, se alistó en las filas del Batallón 2° de Cazadores, comandado por aquel jefe. Le tocó intervenir a los pocos días en la batalla de Tres Arboles, donde resultó herido de bastante consideración en el tórax. Traído a Paso de los Toros, fue internado en el hospital instalado en el hotel Oriental, donde una de las enfermeras que lo atendió fue la Srta. Justiniana Bálsamo de los Reyes. De inmediato surgió el romance del herido y su enfermera, que culminaría tres años más tarde, en 1900, con el matrimonio. Curado de sus heridas el joven Pickering, reingresó al Ferrocarril, fijando su residencia en el pueblo, donde nacieron sus dos hijos. En 1918 se ausentó con su familia para Montevideo y enseguida para la ciudad de Río Grande, en el Estado de Río Grande del Sur, como funcionario del Frigorífico Swift, para finalmente, en 1928, trasladarse a Porto Alegre, donde falleció al año siguiente. Su esposa, la pasotorense Justiniana Bálsamo de los Reyes, falleció en la misma ciudad muchos años después, en 1969.

Al día siguiente de la batalla, o sea el 18 de marzo, la columna revolucionaria llegó a Paso de los Toros. Acampó en las afueras del pueblo, una parte en la que se incluía el Estado Mayor del Cnel. Lamas, en el arroyo Molles, y la otra, junto a las márgenes del arroyo Sauce. Establecieron guardias en el camino a Tacuarembó, donde hoy están las oficinas de Vialidad del M.O.P. sobre la Ruta 5; en la "picada", en el puerto de la balsa, y en el puente ferroviario. La guardia de la picada, se instaló en la carnicería de don Santiago Guerrero, junto a donde hoy se encuentra el Parador Municipal. En la tarde del día 19 y durante todo el día 20, los revolucionarios integrantes de las guardias junto al río, se tirotearon con las guerrillas de Bálsamo establecidas en la cuchilla del otro lado del río. El día 20 los Coroneles Lamas y Núñez, subieron al tanque de agua del ferrocarril, ubicado próximo al taller de máquinas, y desde allí observaron movimientos de tropas al sur del río Negro, las que seguramente serían las

del Comandante Bálsamo, pero se dijo que eran fuerzas gubernistas de refuerzo; y al mismo tiempo llegó la noticia que efectivamente, tropas del Gobierno se dirigían al norte por ferrocarril. Como primera medida, los jefes revolucionarios ordenaron la voladura del puente ferroviario, con el fin de evitar el paso de las fuerzas adversarias. Los viejos vecinos relataban, que se iniciaron los trabajos para la demolición, con excavaciones en los dos primeros pilares, y que esos trabajos eran dirigidos por el Ingeniero Carmelo Cabrera. Conocida por la población la orden impartida, se movilizó de inmediato, y una delegación de damas encabezadas por la Sra. Isabel Morales de Pesquera, esposa del comerciante Vidal Pesquera, y que se decía era amiga personal de Lamas, de la Sra. Angela Coelho de Suárez, esposa del jefe de la Estación, y de la Sra. Juana E. de Blanco, esposa del boticario Tomás Blanco, se dirigieron en carruaje al arroyo Molles, donde estaba el campamento del coronel Lamas, al que encontraron junto al coronel Núñez, a los que solicitaron dejaran sin efecto la orden de dinamitar el puente. El coronel Lamas accedió de inmediato con generosas palabras, salvándose de esta forma el todavía joven puente, pieza fundamental de la organización ferrovaria, y que ya formaba parte del acervo del pueblo. Se decía en ese entonces, que el coronel Núñez se había opuesto al retiro de la orden, y que esa fue la primera discrepancia surgida entre los dos jefes blancos, discrepancias que se fueron acrecentando, y que culminarían con el retiro de Núñez de la contienda, y su regreso a la Argentina.

En la madrugada siguiente, las fuerzas revolucionarias levantaron campamento y prosiguieron su marcha hacia el este, en busca de la incorporación con el jefe supremo de la revolución Aparicio Saravia.

Alejadas las fuerzas blancas, el comandante Bálsamo y sus milicianos volvieron a cruzar el río Negro, reintegrándose a sus funciones de guarnición.

Dos testigos oculares de estos hechos, don Pedro Pereira Peralta y don Pedro Mareco, que a la sazón contaban diez años, y residían en el barrio del puerto de la balsa, recuerdan con absoluta claridad los hechos acontecidos con motivo de este combate, y en forma especial lo relacionado con la "división" —como ellos la llamaban— de Paso de los Toros. Los dos residen en la ciudad, y el primero vive en el mismo predio en que lo hacía en 1897. Recuerdan, que a los pocos días de estallado el movimiento, una madrugada, apareció en el barrio una cincuentena de hombres armados, que venían al mando del Comandante de guardias nacionales don Inocencio Bálsamo, que era conocido por el mote de "El Querido". Contaba éste en ese momento, alrededor de cuarenta años, era más bien bajo, grueso, consumado jinete, y con fama de guapo y duro, ganada en sus andanzas juveniles por los ríos Queguay y Daymán. Don Pedro Pereira Peralta, buen relator, recordaba los hechos, poniendo especial énfasis en sus palabras: "Una madrugada escuchamos el ruido que producían los cascos de muchos caballos en las calles del barrio, y cuando amaneció, vimos entre cuarenta a cincuenta hombres, montados en hermosos caballos, y vestidos a la usanza criolla, de chiripá de merino y apala, y con boleadoras en la cintura". "Estaban armados de carabinas, y algunos de lanza". "Enseguida empezaron a unirse cantidad de vecinos, con los que se formó una división de cerca de doscientos hombres". "Eran criollaje de Paso de los Toros, que tenían sus moradas y familias aquí, y eran fieles servidores del gobierno colorado". "Toda esa fuerza acampó en la costa del río, desde el puente del ferrocarril hasta la picada de los fierros, le decían así porque por allí cruzaban las carretas" (Se refiere al paso de los Toros).

La memoria de estos dos testigos, ha permitido rescatar del anonimato, los nombres de la plana mayor, y de gran número de los soldados que componían la "división". Acompañaban al comandante Bálsamo, como segundos, el sargento Mayor Pablo Miguel López (abuelo de don Pedro Mareco), que llegó a Coronel graduado, y que inició su actividad militar en la Guerra del Paraguay, y residió durante muchos años, en su gran casona que levantó en el viejo barrio; y el Mayor Juan Vargas Bálsamo, que era Comisario y estanciero, y primo del comandante. Los oficiales eran: Capitanes Alejandro Furtado y Carmelo Artigas. Tenientes: Dionisio Duré, Feliciano Caballero y Juan Flores. Alféreces: Antonio Percoco, ya nombrado en este trabajo, Ramón Gómez, Justo Díaz Vélis y Fausto Caballero. Clases: Sargento primero Alejandrino Furtado; sargentos: Luis Salinas, Juan Maneiro, Pedro Velázquez y Juan González Presa. Clarín: Alberto del Pino. Soldados: Demetrio González, Luciano Martínez, Zoilo Tabellán, Cipriano Garrido, Tomás Borges, Felipe Acosta, Juan Gau, Ramón Fernández, Sebastián J. Nadal (fue después Juez de Paz del pueblo y primer secretario de la Junta Local en 1903), Juan González, Isabelino Montesdeoca, Gregorio Silva, "El Negro" Rosario (posteriormente y por largos años fue guardia civil, el último que vistió casaquilla, bombacha ancha y botas blandas, y por armamento un enorme sable de caballería. En los últimos años, tuvo una sola parada, frente al comercio conocido por "La Quemada", en el arrabal del pueblo, donde su figura era clásica), los tres hermanos López (negros) Timoteo, Palermo y Juan Cruz (famosos por su coraje, y el último, también guardia civil a la antigua usanza), Santos Banega (fue figura popular como conductor de carros municipales), los tres hermanos Sena, Farú, Juan y Jacinto (este último, calavera criollo, recordado "mozo" en el café de Bartolito Bossio, en la calle 18 de Julio y Paysandú, por su inagotable repertorio de dicharachos criollos, y el medio contundente de alejar ebrios, con una gruesa vara de tala), Justo Peralta, el moreno Fermín Bálsamo, Gabriel Mareco, Alejandro González, Santos González y Crispín Espíndola.

Días después de la batalla, la población tuvo nuevo contacto con el estado de guerra que vivía el país. Procedentes de Paysandú y del sur, comenzaron a llegar trenes conduciendo tropas de las tres armas: infantería, artillería y caballería, que componían el ejército del norte del Gral. Villar. Los trenes continuaban de inmediato hacia Rivera, donde se realizaba la concentración. Cuando llegó el tren que conducía al Gral. Villar, que lo hizo procedente de Paysandú, el General descendió, y en el andén conversó con un grupo de vecinos que acudieron a saludarlo, a quienes *expresó con gestos enérgicos, su firme propósito de perseguir a los revolucionarios* hasta destruirlos. Si bien el General Villar, no pudo alcanzar este último propósito, se tomó cumplida revancha de su derrota de Tres Arboles, venciendo el siguiente 14 de mayo a Aparicio Saravia, en la sangrienta batalla de Cerros Blancos, en el departamento de Rivera.

Los muertos en la batalla de Tres Arboles, la mayoría fueron cremados en el mismo lugar y sepultados en grandes fosas comunes, pero algunos, en forma especial oficiales de ambos bandos, fueron enterrados en fosas individuales, sin ser cremados.

Como recuerdo de este importante hecho de armas de las guerras civiles, se levantó años después, en el lugar del combate, próximo al paso, en su margen este, un monumento recordatorio con forma de pirámide, que luce esta leyenda: "A los caídos el 17 de marzo de 1897. No más guerras civiles". A su costado, señalado con una cruz y una verja de hierro, se encuentra señalado el lugar donde fue inhumado el

Mayor Herrero, jefe del Batallón de Infantería "Artigas". A unos cincuenta metros, al sur del paso Hondo, en la barranca de la margen oeste, donde fue campo revolucionario, dos cruces de madera señalan el lugar donde cayeron el Capitán Montautti y el Alférez González, únicos oficiales gubernistas que lograron cruzar el arroyo con parte de su compañía, la que al ver caer a su jefe se replegó.

En el álbum que la Editorial Minas publicara en 1959 dedicado al departamento de Río Negro, con motivo del centenario de la ciudad de Fray Bentos, y que dirigiera Aníbal Barrios Pintos, la pág. 24 es dedicada a rememorar el combate de Tres Arboles, en la que en su parte final se recuerda el homenaje tributado a los caídos en la lucha. "El homenaje. Hecha la paz, tras el asesinato del Presidente, el comerciante Dn. Jacinto Alvariza inició los trabajos para erigir en el paraje el monumento que hoy rememora este ingrato episodio de nuestra historia civil. Al año, compañeros de armas y correligionarios de los caídos fueron a buscar sus restos para trasladarlos a Montevideo, donde desde entonces reposan. Es digna de destacarse la labor de un moreno llamado Salvador ([76]) quien, peón de Dn. Federico Silva, contribuyó personalmente a enterrar los caídos y para ayudar a quienes fueron a exhumarlos, interviniendo eficazmente en la tarea de identificación, por lo que no aceptó retribución alguna, pudiendo comprobarse que los enterrados por su mano tenían todavía sus alhajas y el dinero en las ropas. Tal conducta prueba la rectitud de una raza, la raza negra, que fue carne de cañón y de heroísmo y desinterés en aquellas turbulencias bélicas que cimentaron la paz de los tiempos posteriores".

El monumento fue levantado varios años después. En Paso de los Toros, existió hasta hace no muchos años un recuerdo de la batalla. Al frente del zaguán de la casa de familia del comerciante de aquella época, don Juan Odriozola, en calle Sarandí, casi 18 de Julio, donde hoy se encuentra el Banco del Litoral, una parte del pavimento de la vereda, estaba formado con cápsulas de proyectiles de fusil, disparados en Tres Arboles, empotrados con el culote hacia arriba, en el material de arena y portland.

6) **Iglesia**[77]

Como parte de la herencia que los españoles legaron a América, se encuentra la religión católica. En la campaña, a fines del siglo pasado, la católica era la única religión que se conocía y practicaba.

Cuando alumbraba el siglo XIX, época en que esta parte de la campaña se empezaba a poblar, las primeras capillas fueron las famosas de Farruco, de Diego González y la de Pintado, pero realmente estable fue la última, que aunque muy alejada de la comarca, era donde concurrían los primeros habitantes. Después se fundó primeramente Durazno, después Tacuarembó, y posteriormente San Gregorio, que de inmediato tuvieron templos.

(76) Se trataba de Salvador Piñeiro, trabajador rural, que estuvo muchos años con don Federico Silva, y después se radicó en Paso de los Toros, hasta su fallecimiento ocurrido a una edad muy avanzada, dejando una numerosa descendencia.

(77) El material utilizado en esta sección fue extraído, en su mayoría, del trabajo del Pbro. Daniel Franco, titulado "Monografía de Paso de los Toros", edición de 1950. El Pbro. Franco fue durante muchos años, cura párroco de la iglesia de Paso de los Toros, desde 1940 a 1960.

Por esta razón, antes que se creara la primera capilla en Paso de los Toros, los servicios religiosos en la comarca eran atendidos por sacerdotes de Durazno, Tacuarembó o San Gregorio, que realizaban periódicas giras, en las que se practicaba no sólo el rito de la misa, sino que aprovechaban para efectuar casamientos y bautismos. El hecho de que los sacerdotes provinieran de esas localidades, es la causa que los recaudos del estado civil de las personas, anteriores a la Ley del Registro Civil, de 1879, tengan que buscarse en esas tres parroquias.

Conforme a la organización de la Iglesia Católica, la comarca dependió en la primera mitad del siglo pasado de la parroquia de Tacuarembó. Después, creada la Viceparroquia de San Gregorio, estuvo bajo la jurisdicción de ésta, hasta 1893, en que la autoridad competente, resolvió por razones de vecindad, que la feligresía de la zona fuera atendida por la parroquia de San Pedro del Durazno. Esto consta en el primer libro de bautismos, en el que desde el 8 de abril de 1893 hasta el 10 de setiembre de 1901, las partidas están firmadas por los curas de Durazno. Y en el libro XIII de bautismos de esa parroquia, se hallan incluidos los bautismos en la Viceparroquia de Paso de los Toros, desde el 14 de octubre de 1896, hasta el 27 de diciembre de 1898.

Por decreto de 16 de setiembre de 1903, el Arzobispo de Montevideo, Mariano Soler, elevó a parroquia la viceparroquia de Paso de los Toros. Con este motivo, el Obispo Auxiliar de Montevideo, Mons. Ricardo Isasa visitó el pueblo acompañado por los sacerdotes Agustín Rieux, Lazaritta y Lorenzo Mendivil, y realizó una "misión" desde el 26 de setiembre al 5 de octubre de ese año de 1903. En cumplimiento de la comisión especial que le confiara el Arzobispo, Mons. Isasa durante la misa mayor del 4 de octubre, leyó el título por el cual se elevaba la iglesia de categoría, y dio cuenta que había sido designado como primer cura vicario el Pbro. Manuel Espinosa. En síntesis, el oficio leído por Mons. Isasa, decía lo siguiente: "En Montevideo, a 16 de setiembre de 1903, estando su Excia. Revma. el Sr. Arzobispo D. Mariano Soler, y presente el infrascripto Secretario, su Excia. Revma. dijo: Que conviniendo al mejor servicio de Dios Nuestro Señor y al bien espiritual y temporal de los habitantes de la Vice Parroquia de Paso de los Toros, la erección de la misma en Parroquia, teniendo en cuenta los informes de personas fidedignas, atento a lo dispuesto por los Sagrados Cánones y Leyes vigentes..., y últimamente con lo prescripto por la Bula de erección de esta Diócesis, expedida por nuestro Sto. Pdre. León XIII en 13 de junio de 1878, creaba la nueva Parroquia de Paso de los Toros, en la población del mismo nombre". A continuación señalaba los límites de la parroquia, que se asemejaban a los señalados para la comarca. Finalizaba el oficio así: "Igualmente, declaró su Excia. Rvma., que desde ahora compete a dicha Parroquia tener por derecho propio Fuente Bautismal..." (Libro II de títulos Fo. 38, Montevideo).

Al no existir parroquia, el culto se practicaba en las esporádicas visitas que realizaban sacerdotes procedentes de Tacuarembó, San Gregorio o Durazno, tanto en el pueblo como en la campaña de la comarca. Así, en la primera época, el rito de la misa, como los demás actos, se realizaban en las propias estancias, y en lo que tiene relación directa con Paso de los Toros, las ceremonias religiosas se efectuaban en la casa de familia de don Eugenio Martínez y en la estancia de don Eufrasio Bálsamo. Después de formado el primer núcleo de población, ya en la década de 1880, los sacerdotes que llegaban al pueblo, se alojaban en la casa de don Juan Mendibehere, frente a la gran pulpería, junto a la hoy casa del Sr. Edmundo Crampet, en 18 de Julio y Emilia Grassi, y allí también practicaban el culto.

Posteriormente, con el crecimiento vertiginoso de la población, también creció en el mismo grado la feligresía y bajo el impulso de prestigiosas figuras de la población, en las que se debe destacar el boticario don Tomás Blanco, su esposa doña Juanita Etchegaray y el mismo Venancio Bálsamo, se logró crear la primera capilla, que fue instalada en una casa de Domingo Carricart, en la calle del Cerro Largo (hoy Zorrilla de San Martín), frente a donde hoy se encuentra el Club 25 de Agosto. Esto ocurrió en 1893, y el 8 de abril de ese año, se realizó el primer bautismo, iniciando con él los libros de la parroquia. Ese primer bautismo fue de la niña Amelia, hija de José María Guridi y Francisca Mujica, y fueron padrinos José Mendiburo y Dominga Guridi.

Pero pese a la erección de la capilla, el culto seguía siendo atendido por sacerdotes de San Gregorio y Durazno, hasta que iniciado el nuevo siglo se estableció en forma estable, primeramente el Pbro. Felipe de Pereda, que fijó su residencia aquí en 1901, hasta el 31 de diciembre de 1902, en que le sucedió el Pbro. Manuel Espinosa, que como se vio, fue posteriormente designado en 1903, primer cura vicario de la parroquia, recién creada.

Don Venancio Francisco Bálsamo Rosas, donó un terreno en la manzana N° 119, con frente a la calle 18 de Julio, casi esquina Sarandí, para asiento de la iglesia. Con el fin de llevar a cabo la construcción del templo, un grupo de damas católicas se reunieron el 23 de marzo de 1898, en el domicilio de la Sra. Juanita Etchegaray de Blanco, designándose una Comisión con tal fin, presidida por la dueña de casa, designándose Secretaria-Tesorera a la Srta. Angela Bálsamo Rosas, y como vocales a las Srtas. Juana Barreto y María Francisca Luzardo. La presidente dio cuenta a las demás integrantes, que desde hacía dos años se venían realizando gestiones en forma particular, y se habían recaudado fondos por la suma de $ 819,00, y que se sabía que don Venancio Bálsamo ya había efectuado la escritura de traslación de dominio del citado terreno, a la Curia Eclesiástica. Al mismo tiempo se informó que se habían entablado negociaciones con el constructor local don Juan E. Etchebarne, el que presentó un pliego en el que se obligaba a levantar en el terreno de la Curia, las obras del templo. El 20 de agosto de ese año, volvió a reunirse la Comisión, en la que la presidente dio cuenta que el constructor Etchebarne había dado por terminadas las obras, las que fueron examinadas por don Juan Ospitaleche y don Domingo Carricart, que informaron favorablemente declarando que la obra podía ser aceptada. El costo total había insumido la suma de $ 900,00. Así surgió el primer templo católico de la ciudad.

Era una capilla que comprendía el salón para el culto, una pieza posterior para secretaría, y otra pieza para reuniones o residencia del sacerdote. En 1903 se realizó una importante ampliación, en la que se aumentó la capacidad del templo, y se construyó la casa parroquial. Este templo estaba ubicado junto a donde hoy se levanta la iglesia, en el lugar que actualmente ocupa el salón del Círculo Católico de Obreros.

Paralelo a la práctica del culto, se iniciaron a fines del siglo pasado bajo la dirección de un grupo de jóvenes encabezados por las Srtas. Adela Domínguez, Auristela Ferreira y María Cruz Vidal, clases de enseñanza religiosa para niños, las que se efectuaban primeramente, en la capilla de la calle Cerro Largo, y luego en la capilla recién levantada en 18 de Julio. Como el número de alumnos iba en aumento, el 26 de setiembre de 1899, se constituyó la Comisión de Enseñanza y culto católico, designándose presidente a la Sra. Angela Coelho de Suárez; vice a Josefa A. de Machi-

cote; secretaria María Dibarburo de Aller; tesorera Angela Bálsamo; y vocales: Petrona Soca de Odriozola, Juana Etchegaray de Blanco, Juana Díaz de Barreto, Francisca y Juana Luzardo.

Será ya en este siglo, desde sus primeros años, que surgirán diversas instituciones religiosas, en forma especial por el impulso que dio a su feligresía el cura párroco Pbro. Perfecto Castro, que actuó en el medio, desde 1906 hasta 1918, en que fue trasladado a Rivera, donde falleció en 1920. Durante su curato se crearon la Liga de Damas Católicas, la Unión de Hijas de María, y el Círculo Católico de Obreros. Esta última agrega a su carácter religioso, fines sociales, dado que otorga asistencia médica a sus asociados. También durante la actuación del Pbro. Castro, se creó el Colegio María Auxiliadora, de destacada actuación en el campo educacional del medio.

7) **Actividades sociales y deportivas**

La transformación del villorrio en pueblo, trajo como consecuencia, cambios desde el punto de vista de la vida social, que experimentaba nuevas necesidades.

Las numerosas familias afincadas, y que en su inmensa mayoría provenían del sur, acostumbradas a la vida ciudadana, trajeron otras inquietudes, junto con su estilo de vida. A estas familias se iban agregando las de los hacendados de la zona, que comenzaban a radicarse en el pueblo.

Todo ello llevó a que el letargo en que vivía la vieja aldea, quedara en el olvido, y las nuevas inquietudes surgidas en el seno de la sociedad de fines del siglo, en forma especial en el sector juvenil, condujera a la búsqueda de otras formas para sus expansiones.

Lógicamente, con el aumento de la población, en la misma proporción creció el número de matrimonios que se celebraban por año. Cada casamiento comenzó a ser un motivo para la realización de importantes reuniones sociales.

Surgieron las "loterías familiares", las clásicas loterías de cartones, que aún hoy mantienen su vigencia, y que se realizaban en casas de familia, en forma especial en las más importantes, que eran las que habitaban edificios con la comodidad suficiente para recibir el siempre numeroso grupo de participantes. La denominación de "familiares", era en contraposición de las "loterías públicas", que se realizaban en locales con libre acceso, en las que se jugaban importantes sumas de dinero, y a las que como es lógico suponer, no concurrían las familias. Estas loterías "públicas" requerían autorización municipal, y se pagaba impuestos. El "cantor" era el que extraía las bolillas de la bolsa, y algunos de ellos se hicieron famosos por el estilo de su "canto", o sea, el adorno que le hacían a cada número que cantaban. El más conocido fue Domingo Aberasturi, que era famoso precisamente por el mote de "el cantor", por haber desarrollado esa actividad durante muchos años. En el libro de actas de la Junta, se encuentran diversas resoluciones, adjudicando la explotación de la lotería de cartones. Por ejemplo, en junio de 1906, Nicolás Recondo adquirió los derechos por ese año, para lo cual pagó $ 90. El local era en "la quemada", en la esquina de las actuales calles Dr. Baltasar Brum y Adelaida Puyol.

Los cumpleaños, y las añejas "cédulas de San Juan", eran motivos para la realización de juveniles reuniones, que rompían el tedio y proporcionaban horas de solaz a la nueva generación.

Como no existían los clubes sociales ni confiterías, se inventaron los "bailes de socios". Consistían en que previa reunión de un grupo de jóvenes, organizaban un baile, no importaba el motivo, era suficiente que tuvieran deseos de realizar la reunión. A ese baile solamente podían concurrir los organizadores, y de ahí la denominación de "socios", y los que eran especialmente invitados. El local era casi siempre el hotel Oriental del Sr. Suárez, o en casas de familia, que podía ser la de don Celestino Vargas, siempre dispuesto a colaborar con los jóvenes.

Los grandes bailes, que siempre habían constituido la nota social de la zona, que ofrecía don Venancio Bálsamo en "la estancia", se realizaron hasta 1897, en que falleció la esposa doña Justiniana Rosas.

En los últimos años del siglo, Paso de los Toros se había convertido en una estación veraniega. Las aguas del río Negro habían adquirido fama de medicinales, y se decía que se debía a la gran cantidad de plantas de zarzaparrilla que existían en sus márgenes. Ello daba motivo para que el hotel Oriental viera colmadas en verano su instalaciones, con la presencia de numerosas familias de Montevideo, lo que daba mayor animación a la vida del pueblo. La playa donde tomaban los baños, era la ubicada debajo del puente ferroviario, de blanca y fina arena.

La actividad deportiva, tal como se concibe actualmente, se concretaba a la práctica de la pelota vasca, y solamente en la especialidad de mano.

Había dos buenas canchas o frontones abiertos. La primera que se construyó, fue al costado del edificio de altos, donde tenía su asiento el almacén del Saladero. Era abierta, con "rebote", y el mismo servía de muro medianero con la casa de familia del Sr. Jaume Barceló. La otra cancha, también abierta, pero sin rebote, fue mandada construir por Ramón Guevara, en su comercio que llamó Centro Eúskaro, en la calle Treinta y Tres. En ambas canchas, hoy desaparecidas, se practicó intensamente este deporte a horcajadas del siglo, y lo común era que se jugara por dinero , apostándose en forma elevada cuando los encuentros eran entre jugadores de primera categoría. Fueron famosos dos partidos que se disputaron en el año 1899, entre el campeón de Paso de los Toros, que lo era el panadero vasco Miguel Oiz, y el campeón de la vecina localidad de Molles, que lo era León Ituzarry. Los encuentros fueron concertados a treinta tantos, y el primero se jugó en Paso de los Toros, en el Centro Eúskaro, y lo ganó Oiz por 30 a 27, después de ir perdiendo hasta los 18 tantos. Ya anciano, don Miguel Oiz, relataba estos partidos, en forma especial este primer encuentro, y lo hacía con vehemencia, como si hubiera sido el día anterior. Explicaba que el partido se inició con el saque de Ituzarry, que enviaba la pelota al fondo de la cancha, la que picaba casi sobre la raya que marcaba el final, y como la tribuna que se había levantado para el público quedaba muy cerca, le impedía restar con la energía suficiente para llegar al frontón, y que de esta manera le sacó siete puntos de ventaja, por lo que tuvo que tomar la decisión de restar de volea, y así pudo restar bien, y empezar el juego de cancha, y descontar ventaja, hasta que lo alcanzó en el tanto 18, y de ahí hasta el final fue en ventaja, hasta terminar con su victoria por 30 a 27. La revancha se jugó en Molles, y 150 aficionados acompañaron al campeón Oiz en un tren expreso. Allí venció el dueño de casa Ituzarry, por 30 a 28. En ambos encuentros se apostó mucho dinero. Se hacían apuestas por el partido y por cada tanto. Para que el lector tenga una idea del monto de lo que se jugaba, se menciona una apuesta relatada por varios testigos presenciales durante el primer partido, y en un tanto muy disputado, un señor de Molles desafió por diez libras esterlinas, por ese tanto, en

favor de Ituzarry, desafío que fue aceptado por el fuerte hacendado de la zona don Pedro Duhalde, que ganó la apuesta al ganar Oiz el tanto.

Otro deporte muy difundido a fines del siglo, y que se practicaba en forma especial en las grandes fiestas populares, eran las "carreras de sortijas", que consistía en que un jinete, al galope de su cabalgadura, cruzaba bajo un arco, del que pendía una cinta que tenía en su parte inferior una sortija, en la que debía acertar el jinete con un pequeño palillo que llevaba en su mano. En las fiestas populares, la pista era siempre en la calle 18 de Julio, frente a la plaza. La práctica de las carreras de sortijas decayó entre la segunda y tercera década, y solamente se disputaban en forma esporádica, y las últimas que se corrieron en la calle 18 de Julio, fue antes de 1930, en que se colocó el afirmado de la calle. El el Libro de Actas de la Junta Local, se encuentra la autorización concedida el 15 de julio de 1905, a José Acuña, para "jugar a las sortijas todos los domingos y días festivos junto a su comercio en calle Treinta y Tres" (Lo. 1, Fo. 23). El comercio de Acuña era el hotel Uruguayo, que estaba ubicado donde hoy es el hotel Onda.

8) **Enseñanza**

En el primer capítulo de esta segunda época, se trató el tema de la creación de la primera escuela en Paso de los Toros, la N° 2, en el año 1879. La Escuela N° 2, que junto con la N° 1 de Tacuarembó, y la N° 3 de San Gregorio, son los centros docentes decanos del departamento, fue transformada en 1884 en Escuela Rural N° 6, y en ese capítulo se desarrolló su historia hasta 1885, en cuyo período fue dirigida por los maestros Francisco Terán y Herrera, Lorenzo Pérez, Nicanor Ortega y José R. Echeverría.

Como se vio, en ese año de 1885, la escuela era dirigida por el maestro Echeverría, y el número de alumnos era de 47 en total.

El 29 de enero de 1887, el maestro Echeverría dejó constancia en el Libro Diario de la Escuela, que por disposición de la Inspección Departamental, había clausurado los cursos por razones de salubridad. La causa era la epidemia de viruela de ese año.

El 31 de diciembre de ese mismo año, el maestro comunicó a la Inspección Departamental, que la Escuela contaba con cincuenta y nueve alumnos, lo que significaba que el alumnado había experimentado un aumento de casi veinte educandos en el término de dos años.

En el mismo Libro Diario, el maestro deja constancia el 17 de julio de 1888, que se había visto en la necesidad de solicitar licencia por tener un familiar enfermo de gravedad en Montevideo.

Posteriormente a esta fecha, el maestro Echeverría fue trasladado o presentó renuncia, porque en el diario montevideano "La Razón", en su edición del 4 de octubre de ese mismo año de 1888, aparece un suelto de su corresponsal en el pueblo, que era don Alfredo Obes García, que dice así: "Del Paso de los Toros. Nos escriben de ese punto. Seguimos sin Escuela. Se sigue sin escuela aún, pues, no obstante haberse propuesto una preceptora por la Subcomisión de I. Primaria, a la Comisión del departamento, en carácter de interina, parece que ésta no se ha creído habilitada para aceptar la tal propuesta, y la ha remitido a la Dirección General. Así que seguiremos otros tres meses más sin tener dónde mandar nuestros hijos, y luego se quejan porque no encuentran vecinos que se presten a formar parte de las Subcomisiones de

Instrucción Primaria. Asegúrasenos que la mayor parte de las personas que hace poco fueron nombradas, y aceptaron en la persuasión de que podrían ser útiles, están dispuestas a elevar sus renuncias, convencidas de que serán infructuosos sus sacrificios. Dícesenos también, que existe el propósito de crear una escuela filantrópica que será costeada con el peculio particular de algunas personas de la localidad, a fin de que tengan dónde educarse esos 300 y más niños que aquí viven y que no tienen una escuela dónde ir''.

La escuela ''filantrópica'' que se menciona, fue la escuela privada creada ese año por la maestra Juliana Cal, que la instaló en una finca propiedad de don Carlos Larraud, en la calle del Ferrocarril.

Ese mismo mes de octubre fue designado don Florencio Fernández, maestro director de la Escuela N° 6.

La Subcomisión de Enseñanza Primaria del año 1888 estaba integrada así: Presidente Antonio Vázquez; Vice Venancio J. Vidart; Secretario Ramón N. Rodríguez; vocales: Antonio José de Freitas, y Domingo Bolaña. Esta Comisión fue la que presidió los exámenes de fin de cursos de ese año, que contó con la presencia del Inspector departamental don Cándido Casas.

Ese año la escuela contó con su primer Pabellón Nacional, que fue adquirido por medio de una colecta popular realizada por los propios alumnos. La Bandera fue estrenada el 25 de agosto, en acto solemne realizado en la escuela en horas de la mañana, en el que los alumnos formados en el patio, cantaron el himno patrio. Posteriormente, al mediodía, maestro y alumnos se trasladaron hasta la estancia (Escuela 12) de don Venancio Bálsamo, quien les obsequió con una almuerzo compuesto del criollo asado con cuero, para el cual don Víctor de Iraurgui les obsequió con el pan. En homenaje a los dueños de casa, los alumnos entonaron el Himno Nacional. Por la tarde, de regreso al pueblo, fueron recibidos en su domicilio por el Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria don Antonio Vázquez, que les obsequió con un refrigerio. Con estos actos fue inaugurado el primer Pabellón Patrio de la Escuela N° 6.

En 1889, el número del alumnado había llegado a los 73 alumnos, pero ya se observa la disminución del número de extranjeros, que solamente son cuatro.

El 25 de marzo de 1890, el maestro Fernández realizó con sus alumnos el primer censo de la población, del que ya se habló en capítulo anterior, y que arrojó en las quince cuadras del casco principal del pueblo el número de 1.931 habitantes, y que demostró que el número de niños que concurrían a la escuela era completamente exiguo, pues de 436 en edad escolar, solamente concurrían casi cien.

Con fecha 28 de julio de ese año, el maestro se dirigió a la Inspección Departamental, denunciando que el Sr. Venancio Vidart, no hace efectiva la obligación como apoderado de la casa que ocupa la escuela, de abastecer de agua a la misma. Con fecha 10 de octubre siguiente, vuelve a dirigirse a la Inspección Departamental con el siguiente oficio: ''Señor Inspector: La falta de agua de que carece esta Escuela por la falta de cumplimiento del Sr. Vidart, encargado de proveerla, ocasiona serios perjuicios y molestias, tanto a este establecimiento como al que suscribe, pues desde el 1° de mes y anteriormente muchas veces, estoy remediando esta falta a costa de mi propio peculio, importando por tal razón un gran sacrificio, que me es imposible continuar haciéndolo, visto la carestía de dicho artículo (cobran 15 centésimos por barril de agua) y la exigüidad de nuestros sueldos. Siendo además que no corresponde a los maestros tales obligaciones y sacrificios. Esperando que en tal virtud resol-

verá con la urgencia que el caso reclama me es grato saludar a Ud. con mi mayor consideración y aprecio. Florencio Fernández".

Pocos días después renuncia a su cargo el maestro Fernández, quien se despide de sus alumnos el 25 de octubre, haciendo entrega de la Escuela al Comandante Domingo Bolaña, y al Sr. José Poggi y Maciel.

El Inspector Departamental, propuso a la Inspección General para el cargo de directora a la maestra Juliana Cal, y en el oficio manifestó que ésta era ex maestra de la Escuela Rural N° 4 de Durazno, y actualmente maestra particular en Paso de los Toros. con un número de alumnos que no baja de 50.

La Dirección General por oficio de fecha 17 de noviembre de 1890, comunicó a la Inspección Departamental, que se había aceptado la renuncia del maestro Fernández, y que se había designado a la Srta. Juliana Cal. Doña Juliana Cal era oriunda de San Carlos, departamento de Maldonado, y formó parte del primer grupo de maestros formados por José Pedro Varela. Ejerció primeramente en el departamento de Durazno, y luego, en 1888 se instaló en Paso de los Toros, donde abrió una escuela privada, que de inmediato contó con más de cincuenta alumnos, en la que tuvo como ayudante a su hermana la Srta. Benjamina Cal. Había instalado la escuela en una casa de propiedad de don Carlos Larraud, en la calle del Ferrocarril. En 1890 fue designada titular de la Escuela N° 6, y de inmediato trasladó la misma, del rancho vecino a lo de doña Hipólita Mareco, en la misma calle, a la casa de Larraud, donde había funcionado su escuela privada, que cerró al ser designada maestra de la escuela pública. Poco después doña Juliana contrajo matrimonio con don Carlos Larraud, y vivió en esa finca, hasta su fallecimiento ocurrido a una edad muy avanzada.

En el año 1891 ocurrió una gran epidemia de viruela, las que eran muy comunes y graves en esa época, lo que obligó al cierre de la escuela durante todo el mes de julio.

El 21 de noviembre de 1892, se debían realizar los exámenes de fin de curso, pero cuando concurrió la Subcomisión de Instrucción Primaria integrada por los vecinos Artemio Calo, Enrique Díaz, Gregorio Machado y Tomás Blanco, en horas de la mañana, se encontraron que la maestra se hallaba enferma, por lo que debieron suspenderse para la tarde de ese mismo día.

Debido a un serio incidente ocurrido entre el Inspector don Cándido Casas y la maestra doña Juliana Cal en diciembre de ese mismo año, la última presentó renuncia a su cargo.

El 10 de junio de 1893, el Inspector Casas, en presencia de los miembros de la Subcomisión de Enseñanza Primaria Sres. José Machicote, Tomás Blanco, Venancio Vidart, Sebastián Nadal, y el propietario del local Sr. Carlos Larraud, recibió el local de la escuela, y ese mismo día dio posesión de su cargo a la nueva maestra Srta. Alejandra Puyol, que tuvo como ayudante a la maestra Etelvina Brum, que vino con ella. Ese año la escuela contó con 111 alumnos, de los cuales eran extranjeros solamente siete; cuatro italianos, dos argentinos y un brasileño, y en cuanto a sexo: 59 eran varones, y 52 niñas.

Con Alejandra Puyol se inció el ciclo de lo que se podría llamar, de las hermanas Puyol. Alejandra ocupó la dirección hasta el año 1897, en que ya casada, abandonó el cargo y se alejó del pueblo. Se hizo cargo de la dirección de la escuela, su hermana María Adelaida Puyol, que era ayudante de la misma, y que desempeñó el cargo hasta el año 1909, en que ya casada con el español Manuel García Méndez, ganó por concurso la dirección de la escuela de Dolores, en el departamento de Soriano, y se

alejó con su familia. Alejandra y María Adelaida, junto con sus hermanas Elvira y Angela, que ocuparon cargo de ayudantes, dejaron muy gratos recuerdos en las generaciones de fines y principios de siglo en forma especial María Adelaida, que fue la que permaneció por más tiempo en la dirección de la Escuela N° 6. Sus alumnos de principios de siglo, le hicieron objeto muchos años después, de un emotivo homenaje, en la misma finca que había servido de local a la escuela, en la calle Treinta y Tres. Hoy, una calle y la Escuela N° 109, llevan su nombre.

En 1894, ocupaba el cargo de ayudante la maestra Elvira Ferreira, y la Subcomisión de Instrucción Primaria estaba integrada por Venancio Bálsamo, como presidente, el Escribano Antonio Aller como secretario, y los Sres. Vidal Pesquera, Juan Vargas Bálsamo, Nereo Bálsamo, y Celestino Vargas Bálsamo, como vocales.

En el Libro Diario correspondiente el año 1895 (fo. 35), se encuentra el acta de los exámenes de ese año, que dice así: "En el pueblo de Paso de los Toros, a 11 de noviembre de 1895, reunidos los Señores que firman, en el local de la Escuela de 1er. Grado Rural N° 6, y formando Comisión Examinadora, procedieron al examen anual de los alumnos de dicha escuela, con sujeción al programa vigente: 1ª clase, asistieron 32 alumnos; en la 2ª, 20; en la 3ª, 10; en la 4ª, 12; y en la 5ª, 6, que totalizaron 80 asistentes, de los 105 inscriptos. Juan Gómez Presidente, Antonio Aller secretario, Juan Gilbert, Benigno Gaye, Vidal Pesquera, Juan Vargas, Alejandra Puyol directora, Cándido Casas Inspector".

En los exámenes de 1896, la Mesa examinadora estuvo integrada por los Sres. Juan Suárez, que la presidió, Vidal Pesquera, Celestino Vargas, Venancio F. Bálsamo, Juan Vargas y Antonio Aller.

El día 17 de marzo de 1897, en que tuvo lugar la batalla de Tres Arboles, concurrieron a clase 52 alumnos y faltaron 28, y al día siguiente, con los revolucionarios en el pueblo, sólo asistieron 16, y faltaron 64.

En los años 1898 y 1899, ya con María Adelaida Puyol, como directora, la Mesa examinadora estaba compuesta con don Juan Suárez, Jefe de la Estación "Río Negro", como presidente, y los Sres. Emilio Calo y Pablo Recarte, la Sra. Clotilde Martínez de Baldriz, esposa del Jefe del Telégrafo Nacional, que era maestra vareliana, y las Srtas. Florisbela Saraví, Francisca Petit y María Camacho.

Cap. IV

LA PRIMERA DECADA DEL SIGLO XX

1) Designación de pueblo. 2) Junta Local. 3) Navegación en el río Negro. 4) Guerra de 1904. 5) Huelgas ferroviarias y sus consecuencias. 6) Cierre del Saladero. 7) Comercio.

1) Designación de pueblo

Como se ha observado a través del relato efectuado del desarrollo del pueblo, los herederos de don Eufrasio Bálsamo y doña Isabel Rosas, habían destinado la fracción de 340 cuadras, que el primero adquirió en 1865 a Enrique Pachiarotti, para la ampliación del Villorrio. Y para darle verdadera conformación de pueblo, habían encomendado al Agrim. Manuel Serby el proyecto de amanzanamiento.

Aprobado el plano por los propietarios, éstos iniciaron gestiones ante el Gobierno Nacional, para que se designara al pueblo con el nombre de "Santa Isabel" en homenaje a doña Isabel Rosas, madre y abuela de los propietarios.

En el protocolo del Escribano Juan José Aguiar, del año 1885, y con el N° 13, se encuentra el poder otorgado a don Herminio Areco con ese fin. En lo fundamental, dice así el documento: "En Paso de los Toros, establecimiento de Venancio F. Bálsamo, el 14 de febrero de 1885, ante mi Escribano Juan José Aguiar, comparecen don Venancio F., Angel y Pastor Exequiel Bálsamo, y sus sobrinos hijos de la finada María Alejandrina Bálsamo de Vargas, Isabelino, Luis, Juan, Celestino y Román Vargas, y Martiniano Eduviges Bálsamo, quienes confieren poder general y amplio a Herminio Areco, vecino de Montevideo, para pleitos, y además para gestionar ante el Superior Gobierno la continuación del expediente que han promovido solicitando la aprobación del proyectado pueblo "Santa Isabel", en este mismo paraje". Firman como testigos, José de Alamo y Juan Bautista Buschiazzo, viejos vecinos del pueblo.

Evidentemente, las gestiones fracasaron durante largos años, y los hermanos Bálsamo Rosas, fueron desapareciendo (el último de ellos fue don Venancio, en 1901), sin que hubieran visto coronadas por el éxito sus gestiones.

El pueblo fue creciendo en la forma rápida que se ha mencionado, y conservó su nombre primitivo de Paso de los Toros, y así fue conocido, y considerado oficialmente hasta 1903.

A horcajadas del siglo, el nombre con el que más se le conocía en el lenguaje popular, era el de "El Paso". Si alguien mencionaba que se dirigía a Paso de los Toros, simplemente decía: "Voy para el Paso".

Pero en todos los documentos oficiales, y en los privados, el nombre del pueblo era Paso de los Toros, e incluso, cuando se creó la Junta Municipal en el año 1903, fue la "Junta de Paso de los Toros", y así se observa en el Libro 1° de Oficios de la Junta, en el que los oficios son fechados con ese nombre.

En el capítulo anterior, en la parte dedicada a la evolución de la Iglesia Católica en la ciudad, se mencionaba el documento inserto en el trabajo del Pbro. Daniel Franco (pág. 152), por el que se elevaba a parroquia la iglesia local, y en el que se dice: "se creaba la nueva parroquia de Paso de los Toros, en la población del mismo nombre...".

El apoderado de los Bálsamo y los Vargas, el Contador Herminio Areco, era hermano del Dr. Ricardo Areco, que en los últimos años del siglo, ingresó al Parlamento, primeramente como Diputado, y luego como Senador. El Dr. Areco, a pedido de su hermano, presentó en la Cámara de Diputados, el proyecto de ley, a fin de obtener la designación oficial de pueblo para Paso de los Toros, pero modificando su nombre por el de "Santa Isabel", proyecto que quedó archivado.

Así se llegó a la sesión de la Cámara de Representantes del 15 de julio de 1903, en la que el Presidente del cuerpo da cuenta del proyecto de ley presentado por los tres diputados por Tacuarembó, Dr. Antonio María Rodríguez, Luis Bonasso y Carlos Roxlo. Presentado el proyecto a consideración de la Cámara en la sesión de ese día, el Sr. Carlos Roxlo pronunció las siguientes palabras: "Hago moción para que se trate sobre tablas al proyecto de ley de que se acaba de dar lectura (apoyados). Los diputados por el departamento de Tacuarembó hemos recibido de aquella localidad un pedido manifestando la conveniencia de que ella se convierta cuanto antes en un pueblo denominado Santa Isabel. Hay varias razones. Primero, el número de habitantes que hay en aquella localidad, y en segundo lugar, el haber una donación de dos cuadras, hecha por la sucesión Bálsamo, con el objeto de establecer allí las oficinas públicas. He pedido por eso que la H. Cámara considere sobre tablas el proyecto al cual acaba de darse lectura. Al mismo tiempo me apoyo en el deseo de los pobladores de aquella localidad a fin de conseguir que se la dote de una escuela que ellos mismos sufragarían y, finalmente, el estar prontos para establecer allí todos los servicios municipales y todos los servicios que reclama el convertirse dicha localidad en pueblo. Por estas razones y a fin de no cansar más a la H. Cámara, yo, en nombre de los que firman el proyecto y en el mío propio, suplicaría que se atendiera la moción hecha por mí para que se trate sobre tablas este sencillo asunto. Es cuanto tenía que decir (apoyados). Sr. Presidente: Habiendo sido apoyada, se va a votar. Si se trata sobre tablas el proyecto de que se ha dado lectura y a que se ha referido el Sr. Diputado Roxlo. Los señores por la afirmativa, en pie (afirmativa)". (Diario Oficial del 15 de julio de 1903, pág. 434). Ese mismo día, el proyecto pasó al Senado, en el que por moción del Dr. Ricardo Areco fue votado también sobre tablas.

El Poder Ejecutivo promulgó el 17 de julio la ley que lleva el N° 2.854, que dice así: "El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc., Decretan: "Art. 1. Declárase oficialmente pueblo, con la denominación de "Santa Isabel", la agrupación de casas situadas en la margen derecha del río Negro, paraje conocido por Paso de los Toros, 10ª sección judicial de Tacuarembó. Art. 2°. El Poder Ejecutivo instalará las autoridades que correspondan en razón de las exigencias de la población, relacionadas con el servicio público y con la percepción y fiscalización de los impuestos respectivos. Art. 3°. Comuníquese, etc.".

El pedido a que se refirió el diputado Sr. Roxlo, fue la gestión realizada por la Comisión pro Escuela de 2° Grado para Varones, ante las Autoridades Nacionales para obtener la designación oficial de pueblo con el nombre de Santa Isabel, y con ello, la posibilidad de escriturar en favor del Estado, la manzana N° 147, que en los planos primitivos, había sido destinada para plaza, y poder levantar en la esquina de las calles José P. Varela y 18 de Julio, el edificio para la escuela. (78)

De esta manera el pueblo llegó a su mayoría legal de edad, aunque la misma llegara un poco tardíamente, dado que hacía ya muchos años, que había adquirido, por derecho propio, la jerarquía de pueblo, pero no porque sus habitantes tuvieran la pretensión de que se le considerara como tal, sino porque realmente lo era, con más de mil habitantes y con importante movimiento comercial.

2) Junta Local

El 10 de julio de 1903, fue sancionada la Ley Orgánica de las Juntas Económico Administrativas. Como consecuencia de la promulgación de esta ley, se designaron en todo el país las primeras autoridades municipales departamentales, que fue el primer paso en la descentralización administrativa operada en la República.

Designada la Junta Económico Administrativa de Tacuarembó, ésta a su vez, designó la Comisión Auxiliar de Paso de los Toros, que fue por lo tanto, la primera

(78) Al iniciarse el siglo, comenzó a gestarse un movimiento tendiente a lograr la construcción de un edificio destinado para asiento de la Escuela de 2° Grado para varones, que se venía gestionando desde años atrás. Con ese motivo, el 19 de abril de 1903, se realizó una reunión vecinal, de la que surgió la Comisión pro Escuela, que quedó integrada así: Presidente, José G. Domínguez (después que se alejó éste, quedó Juan Suárez); Secretario, José Torres y Acosta; Tesorero, Santiago Guerrero; Vocales: Celestino Vargas y Manuel Amengual. De un legajo rotulado: "Proyecto de Escuela Pública", archivado en la Junta Local Autónoma, que contiene la actuación de esta Comisión, se han extraído los datos principales, que muestran la extraordinaria actividad que desplegó la Comisión, que en el breve lapso de tres meses logró la designación oficial de pueblo. Al constituirse la Comisión, la primera tarea fue iniciar una colecta popular a fin de recaudar fondos. Se dividió el pueblo en radios: 1°) Estación del Ferrocarril, galpones de máquinas, residencia de empleados, y toda la parte comprendida al sur de la casa de Machicote Hnos. (Sarandí y Rivera), hasta el puerto de la balsa. Equipo: José Machicote, Jorge Jones y Juan Suárez. 2°) Límite al norte de la Casa Amengual, siguiendo por esa calle hasta el puerto de la balsa, y por el norte hasta la casa de José Antonio Freitas. Equipo: Antonio Adinolfi, Manuel García Méndez y Sebastián Nadal. 3°) Desde la casa de la Srta. Dolores Larraud (Dr. Berruti y Rivera) hasta el Saladero, como límite de la vía férrea, limitando para el este la calle que pasa por la oficina de policía (Sarandí y 18 de Julio) hasta el Sauce. Equipo: Tomás Blanco, Juan Odriozola y José Clerice. 4°) Por el este la vía férrea, por el norte la casa de Luis Arotzarena (herrería vieja); por el oeste la estancia de la Srta. Angela Bálsamo, por el sur, el antiguo hotel Oriental (oficinas de AFE). Equipo: Juan Vilarrubí, José Restuccia y José Acuña. 5°) Saladero, almacén del mismo, limitando en la casa de José Guridi. Equipo: Miguel Jaume Barceló, Clemente Larraburu y Adolfo Gutiérrez. Se recolectaron $ 900,00. Pero cuando la Comisión comenzó las gestiones para obtener la escrituración del terreno donde se levantaría el edificio en la manzana N° 147, se encontró que los sucesores de Eufrasio Bálsamo habían puesto como condición, que se designara pueblo con el nombre de Santa Isabel, por lo que de inmediato gestionaron ante el Presidente de la República, Senador y Diputados por el departamento, se presentara el proyecto de ley respectivo, lo que obtuvieron casi de inmediato, prácticamente en casi tres meses. El 25 de agosto de ese año, se colocó la piedra fundamental del edificio de la escuela, en la calle 18 de Julio, aproximadamente a seis metros de la esquina de José P. Varela, en la línea de edificación. Pero el denodado esfuerzo de la Comisión, sólo se vio cristalizado en la designación oficial de pueblo, porque el edificio de la escuela recién se construyó en el año 1926.

autoridad municipal local.

A través de los libros de actas de las sesiones de la autoridad municipal, se puede observar, no sólo la actividad de la misma, sino también diversos aspectos de la vida del pueblo.

El Libro de Actas N° 1, se inicia con la sesión del 30 de noviembre de 1903, que lleva el N° 4, por lo que no se pueden ver los primeros pasos de la novel Comisión Auxiliar, pero ellos se reconstruyen por medio de los asientos existentes en el Libro N° 1 de Oficios librados. El oficio N° 2 es de fecha 31 de octubre de 1903, dirigido a la Junta Económico Administrativa de Tacuarembó, dando cuenta de la constitución de la Comisión Auxiliar, con la respectiva distribución de cargos: Presidente Celestino Vargas Bálsamo, que había sido Juez de Paz; Vice Presidente el Escribano Antonio Aller, quien fue el primer Escribano radicado en el pueblo, y que ya antes de recibirse, residía en la zona, desde 1880, y que casado con María Dibarburu, residía en la esquina de las calles Treinta y Tres y Rivera, y falleció en 1921; Director de Contaduría, don Juan Suárez, jefe de la estación del ferrocarril; Director de Tesorería, don José G. Domínguez; y Director de Salubridad, don Artemio Calo. En ese mismo oficio, se informa que como no se cuenta con fondos para alquilar un local para instalar las oficinas, se aceptó el ofrecimiento del presidente Celestino Vargas, para sesionar en su domicilio, y que habilitaba una pieza, donde se instalaría provisoriamente la oficina. Asimismo, se comunicó que había sido designado Secretario rentado, el Sr. Sebastián Nadal, con un sueldo mensual de $ 20,00. El Sr. Nadal había sido Juez de Paz del pueblo.

Por oficio N° 4, se solicitó al Sr. José Machicote, todos los antecedentes relativos a la administración del cementerio, que había estado a su cargo. El Sr. Machicote, remitió todo el archivo, llevado en una forma muy completa y prolija. Los siguientes oficios fueron dirigidos a las demás autoridades del pueblo, dando cuenta de la constitución de la Comisión Auxiliar. Todos los oficios eran fechados en Paso de los Toros, y el primero que lo fue en Santa Isabel, fue el del 27 de abril de 1904, dirigido a la Junta Económica de Tacuarembó, acusando recibo de la comunicación por la que se hacía saber que había sido designado Presidente de ese cuerpo el Sr. Juan Stackman.

La primera sesión que figura en el Libro de Actas N° 1, lleva el N° 4, y corresponde a la sesión efectuada el 30 de noviembre de 1903, a la que asistieron todos sus miembros, y en la que se trataron solamente asuntos de trámite. De ahí en adelante, la historia de la autoridad comunal, se extrae de sus libros de actas.

La segunda Comisión Auxiliar fue designada en 1905, y en la sesión celebrada el 3 de mayo de ese año, tomaron posesión de sus cargos, resultando electo Presidente el Escribano Venancio Francisco Bálsamo de los Reyes, nieto de don Venancio Bálsamo Rosas, y los demás integrantes eran: el Dr. Carlos Berruti, y los señores Juan Vargas Bálsamo, Tomás Russi y José Bazerque (Acta N° 10).

De la actuación de esta Comisión, como nota de interés, se observa que en la sesión del 20 de mayo de 1905, se presentan las propuestas de los Sres. Bautista Beracochea, Enrique Arigón, y Serapio Hernández, presentadas en el llamado a licitación de los derechos de explotacion del juego de lotería de cartones. En la misma sesión, don Juan Odriozola, que tenía la explotación del peaje en el río Negro, con el servicio de balsa, presenta una propuesta para continuar por dos años más, con esa explotación. Ofrece $ 25 por año, y sus derechos de peaje irían cinco kilómetros aguas

arriba, y cinco kilómetros aguas abajo, del "paso de la balsa". Atendía el servicio, Benito Soca, oriundo de las Islas Canarias, y que había sido marino.

En 1906, fue designada la tercera Comisión Auxiliar que fue presidida por don Juan Vargas Bálsamo, como vice don Tomás Russi, y como vocales: Pedro D'Apolito, y Rufino Viñales. En este período, en 1907, se amplían los derechos de peaje en el río, pero ya en favor de doña Petrona Soca de Odriozola, viuda de don Juan Odriozola que había fallecido en 1905.

La cuarta Comisión Auxiliar, designada en 1908, tuvo como presidente al médico Dr. Carlos Berruti, llegado al pueblo en los últimos años del siglo, y de quien se hablará más adelante. Acompañaron al Dr. Berruti, el Escribano Antonio Aller, el Escribano Venancio Francisco Bálsamo y los Sres. Miguel Jaume Barceló y José Acuña.

Por la jerarquía de sus integrantes, fue la corporación municipal de más relevancia en el primer cuarto de siglo. Acorde con ello fue su actuación, y con ella se inició la verdadera organización municipal. En la sesión del día 16 de mayo de 1908, se encaró el problema de los ranchos y viviendas edificadas en las calles. Era un problema de vieja data, y parte de él provenía de fecha anterior al amanzanamiento del pueblo, en que se iba edificando en el lugar que al interesado le parecía más adecuado. La resolución que se adoptó fue la siguiente: "Se resuelve proceder al desalojo de todas las poblaciones que se encuentran ocupando las calles públicas de este pueblo". Como ocurre siempre en estos casos, para que se cumpliera totalmente esta resolución, hubo que esperar entre treinta a cuarenta años, en que las últimas viviendas que ocupaban lugares pertenecientes a las calles, fueran retiradas. Eran las que se hallaban sobre el camino al cementerio; y en la calle Dr. Valerio López, junto al campo del Cuartel lo que ocurrió al final de la década de los años cuarenta.

En la sesión del 12 de junio de 1908, se aceptó la propuesta de Severo Rosano, para realizar el servicio de limpieza pública, con carácter provisorio, a iniciarse el 1° de julio de ese año. Este fue el primer servicio público de limpieza que tuvo la población. El 4 de marzo de 1909, por moción del Dr. Berruti, se resolvió convocar al pueblo a una reunión en la Sociedad Italiana (actual cine Roma), "para tratar la forma de establecer el alumbrado público". La reunión se realizó el 7 de marzo, a la que asistieron los vecinos: Pedro V. Larraud (hacendado y abuelo del autor), Clemente Larraburu (Gerente del Saladero), José Muape (hacendado), E. Laventure (comerciante), Nicolás Recondo (comerciante), Dionisio G. Vera (carnicero), José Restuccia (sastre), Antonio Méndola (constructor), Francisco Restuccia, Juan Pizzolanti (zapatero), José María Guridi, Luis Tiziano Sesini (pintor), José D'Apolito (comerciante), Ramón Correa, Juan Gualberto Sagardoy (carrero), Anacleto Alonso y Francisco Romano (comerciante). Se resolvió que los vecinos contribuirían económicamente, a fin de que la Comisión Auxiliar pudiera encarar la instalación del alumbrado (Lo. 1, Fo. 71). Y en la sesión del 29 de julio, el presidente Dr. Berruti dio cuenta de la instalación de los siete faroles a querosene, que se habían colocado en la intersección de las calles: 18 de Julio y Ferrocarril (Dr. Berruti); Sarandí y Ferrocarril; Sarandí y Yi (Gral. Artigas); 18 de Julio y Paysandú; 18 de Julio y Treinta y Tres; Treinta y Tres y Rivera; y en el centro de la plaza. En el acta se dice que eran "lámparas Lux", y que el costo total había importado la suma de $ 737. En 1911 se aumentó el número de faroles, instalándose tres más: en 18 de Julio, uno en la esquina de la calle José P. Varela, otro en la esquina de Sarandí y el tercero en la esquina de la calle Montevideo. Fue el primer

alumbrado público, que subsistió hasta la instalación del servicio eléctrico en el año 1926.

El 3 de junio de 1909 se resolvió iniciar los trabajos de ornato del predio destinado a plaza, lo que se efectuó el año siguiente, en que se plantaron 150 paraísos, que se adquirieron en Durazno al precio de $ 0,20 cada uno, y se acordonó la vereda y avenidas centrales con bloques de granito, también adquiridos en Durazno (Lo. 1, Fo. 95).

En ese período se construyeron importantes edificios privados, que contribuyeron a mejorar el aspecto edilicio. Se otorgaron permisos de construcción de casas de familia y comercios: en 1905, la casa-habitación de don Pedro V. Larraud, en calle Yi; el 9 de abril de 1907, don José Clerici construyó en la esquina de las calles Ferrocarril y Cuareim, donde hoy se encuentra el club Ruralista; en el año 1908, se asientan las solicitudes de: Santiago Guerrero, en 18 de Julio, edificio que hoy ocupa la Comisaría; José Iparraguirre, en calle Sarandí, donde se encuentra el bar "La Picada"; Manuel Antonio de Oliveira, en 18 de Julio, edificio que actualmente ocupa la División de Ejército III; Honorina Oliveira de Oliveira en calle Progreso (actual casa Isper); Pablo Chalela, en Río Negro y Ferrocarril, hoy bar Miranda; Dolores Larraud, en calle Ferrocarril, hoy edificio Ansalás; José Restuccia, en 18 de Julio (edificio conocido por Villa Delfina); Machicote Hnos. en Sarandí y Rivera (hoy café Petit París); Juan Tabachi, en 18 de Julio (hoy taller mecánico de Bozzatta); Norberto Clavijo, en calle Cuareim, el hoy edificio de la sucesión Cedrés.

En la sesión del 9 de diciembre de 1910, se resolvió efectuar la nomenclatura de las calles del pueblo, y la numeración de las casas; pero esto quedó en proyecto, y recién se alcanzó muchos años después.

Al Fo. 99 del Libro N° 1, existe el asiento de una amplia sesión, en la que se trataron importantes asuntos. De vialidad rural, se resolvió el arreglo del camino nacional hasta Chamberlain; el vecinal de este punto al pueblo de Máximo Tajes (Cardoso), pasando por la picada de "Los fierros". Arreglos en los accesos al pueblo. De vialidad urbana, nivelación y desgüe de diversas calles. Se presentó un proyecto de cierre con tejido del predio de la plaza, el que fue rechazado. Se resolvió iniciar el arbolado de las principales calles comenzando por la del Cerro Largo (hoy Zorrilla de San Martín), y 18 de Julio. Ampliación del cementerio, habilitando la otra media hectárea, que componía la donación de don Venancio Bálsamo, y se encomendó al Ingeniero de la Intendencia, el trazado de solares para panteones y nichos. Se resolvió dirigirse a la Junta Económico Administrativa de Tacuarembó, a fin de expresarle, que en la escrituración de las ventas de terrenos del pueblo, se refiere al plano del Agrimensor Pascual Ipata, de 1885, el que había modificado el plano anterior que sería de 1875 o 1876 (era de 1877), con motivo de la llegada del ferrocarril, el que creó un nuevo amanzanamiento, al oeste, con orientación de norte a sur, "dejando al nordeste el que llamaremos primitivo pueblo". Que esos dos planos configuran el plano actual del pueblo, pero que oficialmente no se conocía ninguno de los dos planos. Que cuando la Comisión pro Escuela de Varones, gestionó y obtuvo en 1903, la declaración de pueblo con el nombre de Santa Isabel, y enterada esa Comisión de la existencia de la promesa de don Venancio Bálsamo de donar terrenos para Juzgado de Paz, comisaría y escuela, gestionó ante el Ministerio de Gobierno, que la Junta Económico Administrativa, por intermedio del Fiscal Letrado Departamental, iniciara la acción judicial correspondiente, a fin de obtener la escrituración de los terrenos correspon-

dientes a calles, plaza y el destinado a edificios públicos. Que los herederos de don Eufrasio Bálsamo, se allanaron y designaron apoderado al Escribano Venancio Bálsamo, disponiendo el Poder Ejecutivo, que la escritura la firmara el Jefe de Policía Cnel. José Nemesio Escobar, pero al designarse Escribano para la escrituración, este profesional expresó que el plano de Ipata no estaba autorizado, ni había hallado datos en ninguna oficina sobre ese plano. Que por ello, se pedía al Consejo Deliberante, que el Ingeniero Municipal, con el plano de 1885 a la vista, ratificara el amanzanamiento de la localidad, y se obtuviera la aprobación correspondiente, y así se tendría un trabajo autorizado, y que servirá para la escrituración del terreno para edificios públicos, plaza y calles. Como resultado de esta gestión, el Consejo Deliberante de Tacuarembó, dispuso que el Agrimensor Asesor Técnico de la Intendencia, Emilio de Aréchaga, procediera al trazado del plano del pueblo, lo que efectuó en marzo de 1912, en base al plano conocido de Ipata, de amanzanamiento. Lo modificó en algo, pues procedió a la apertura de la calle Progreso (hoy Adelayda Puyol), tal como se la conoce hoy; y eliminó la calle proyectada Gral. Artigas, próxima al río, detrás de la hoy oficina de Hidrografía. El pueblo se extendía, como en el proyecto de Ipata, hasta la calle Salto (hoy Uruguay). El plano del Agrimensor de Aréchaga, que se encuentra en el Archivo del Departamento de Topografía en Montevideo, luce esta anotación: "Montevideo, noviembre 11 de 1912. Con esta fecha, el Poder Ejecutivo aprobó el trazado definitivo del pueblo Santa Isabel, de acuerdo con lo aconsejado por el Asesor Técnico de Construcciones, Niveles y Almacenes de la Junta Económico Administrativa de Tacuarembó. Conste: Pablo Varzi (hijo)". En cuanto a la escrituración de los terrenos para edificios públicos, y plaza, que eran las manzanas donde está la plaza, y donde están los edificios de las escuelas Nos. 109 y 141, la Junta Municipal y el Banco República, el Fiscal Letrado Departamental Dr. Constancio Bocage, en representación del Estado, inició acción ante el Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó, solicitando la escrituración. El Escribano Venancio Bálsamo, con poder de los herederos de don Venancio Bálsamo, y de los demás herederos de Eufrasio Bálsamo e Isabel Rosas, se presentó en el juicio, ofreciendo la escrituración. En el poder otorgado por los sucesores de don Eufrasio Bálsamo al Escribano Venancio Bálsamo, los donantes solicitaban al Superior Gobierno, que en ese lugar, se construyeran los edificios destinados a Juzgado de Paz y Comisaría, solicitud que no tuvo éxito.

Esta cuarta proficua Comisión Auxiliar, cesó el 28 de enero de 1911, dejando en marcha una verdadera organización municipal.

3) Navegación en el río Negro (79)

A principios del actual siglo, y una vez finalizada la guerra civil de 1904, el país emprendió bajo el gobierno de don José Batlle y Ordóñez, una impetuosa marcha de progreso general. Pero para ese desenvolvimiento, era imprescindible contar con los medios apropiados de comunicación, que facilitaran tanto el transporte de los productos agropecuarios, como el de mercaderías. La ausencia de buenos caminos, significaba un serio obstáculo para el desarrollo. El río Negro, con su ancho cauce,

(79) Los datos principales para esta sección, se extrajeron del folleto impreso por la Oficina de Navegación Interior, bajo la dirección de César Guerra en 1956.

ofrecía una perspectiva que, bien aprovechada, podría significar una solución para una rica y extensa zona de los departamentos de Tacuarembó, Durazno y Cerro Largo.

El propio Presidente Batlle, prohijó el proyecto de estudio de la posibilidad de la navegación del río Negro, que fue encomendado al Ministerio de Fomento, a cuyo frente se encontraba el Ingeniero Juan A. Capurro.

Los estudios se efectuaron rápidamente, y por ley de 13 de octubre de 1905, se autorizó al Poder Ejecutivo a emitir un empréstito por la cantidad de tres millones de pesos, denominado: "Empréstito de Vialidad y Obras Públicas". Y por decreto del día siguiente, se imputó a los fondos provenientes de ese empréstito, las erogaciones que podría demandar la construcción de un apostadero y tres vaporcitos para la navegación en el río Negro.

El Ministro de Fomento, Ing. Capurro, telegrafió al encargado de la Legación uruguaya en Londres, Sr. Sáenz de Zumarán, que solicitara cotización de precios para la construcción de los tres vaporcitos de carga. Recibidas las propuestas, se aceptó la de la empresa Jarrow y Cía., a un costo de 2.147 libras cada uno de los vapores. Pero de inmediato se pensó en la necesidad de tener también vapores para el servicio de pasajeros, cotizando la misma empresa por la construcción de dos vapores de ese tipo a 2.700 libras cada uno.

Los cinco vapores fueron construidos en cuatro meses, y desarmados, fueron embarcados en Londres, y la primera remesa llegó a Montevideo el 2 de mayo de 1906. De inmediato fueron conducidos por ferrocarril a Paso de los Toros, donde fueron armados junto al apostadero que ya se encontraba en construcción.

Por resolución del Poder Ejecutivo de 1° de diciembre de 1906, los cinco vapores fueron designados con los nombres de: "Paz", "Orden", "Libertad", "Legalidad" y "Progreso". Los dos primeros eran los de pasajeros, y los restantes de carga.

Las características principales de los vapores eran que tenían el fondo plano, de construcción especial para que les diera poco calado, y por lo tanto podían navegar en aguas poco profundas. Eran impulsados por máquinas a vapor, con dos hélices en túnel. Su casco era de hierro, podían conducir 50 toneladas de carga, calaban 0,80 mts. con carga completa. El "Paz" y el "Orden", podían conducir 40 pasajeros; contaban con un amplio comedor, y camarotes con dos cuchetas superpuestas cada uno.

Además de los vapores, hubieron dos grandes chatas con casco de hierro, capaces de transportar hasta cien toneladas de carga. Una de ellas quedó varada sobre la barranca, junto al puerto, en oportunidad de una gran creciente, y como sufrió una profunda hendidura, no pudo ser reflotada, y allí quedó para siempre. Servía durante los veranos como caseta de baño, y como vivienda accidental de linyeras, y se fue destruyendo lentamente con el transcurso del tiempo.

En 1930 se trajo un dique flotante, donde eran reparados los vapores, y destinado al carenado de la flota de Hidrografía. El dique prestó servicios hasta la clausura de la actividad de los vapores.

Por decreto del 21 de mayo de 1906, se creó la oficina de "Navegación de los Ríos del Interior", dependiente directamente del Ministerio de Fomento. Posteriormente, pasó a depender de la Oficina Hidrográfica (hoy Dirección de Hidrografía).

Fue designado Director el Ingeniero Juan Alvarez Cortés, y Ayudante don Pedro Esquerré y Arén.

La oficina central fue instalada en Paso de los Toros, bajo la jefatura del Sr. Esquerré y Arén. Para asiento de oficinas, apostadero, varadero y almacenes, se adquirió a la Sra. Isabel Bálsamo de Muape la manzana N° 59, en la costa del río, y delimitada por las calles Ferrocarril, Lavalleja y Montevideo, con una superficie de 3 Hás. y 5.844 metros. Es el lugar que actualmente sigue ocupando la Dirección de Hidrografía. En la esquina de las calles Ferrocarril (Dr. Berruti) y Lavalleja, se construyó el edificio para las oficinas, y próximo al mismo, sobre la calle Lavalleja se construyó un amplio galpón, destinado a almacén. En la costa, junto a la calle Ferrocarril, se construyó primitivamente un muelle de madera que penetraba en el río, y a cuyo extremo atracaban los vapores. Años después se dragó y amplió la boca del cañadón existente en el mismo lugar, y se construyó el puerto, con muelle de madera a dos niveles, y con planchas de hormigón se cubrió la barranca del cañadón, dejando un espejo de agua suficiente para albergar los cinco vapores. Un ramal ferroviario llegaba hasta el propio muelle, y por medio de una grúa a vapor, la carga pasaba directamente de los vapores a los vagones y viceversa.

El primer encargado de la Oficina de Navegación Interior en el pueblo, fue el Sr. Esquerré y Arén; a éste le sucedió el Sr. Carlos Folle, que pasó después a Inspector y más tarde a Jefe de Navegación Interior. A Folle sucedió como encargado de la Oficina, don Luis V. Fornari, que ocupó el cargo durante muchos años, y como Inspector el Sr. Alberto Pérez. Los funcionarios administrativos hasta el año 1930, fueron los nombrados, que ocupaban los cargos más elevados en la primera época, don Nicolás Herrera, que después, cuando el departamento fue trasladado a Montevideo, quedó de encargado, al que sucedió José Obregón, y a éste Oscar Cucco en 1929. Fueron Inspectores de Apostadero Alberto Pérez y Luis V. Fornari. Inspector de Máquinas y Varadero, Rogelio Sánchez. Patrones de barcos: Rafael Segovia, Augusto Romero, Nazario Suárez, Telésforo González (conocido por "El Caburé"). Personal de máquinas: Andrés Duré, Fortunato Rodríguez, Alejandro Lucotti, Silvino Guerrero, Ginés Guerrero, José Larrosa, Leonidas Fleitas, Honorato Larrosa y Oscar Chabert (éste en el dique). Marineros: Isidoro Lescano, Vica Lescano, Claro Artigas, Luis Llanes, Orosmán Martínez, Antonio Rodríguez (Arispe). Funcionarios de oficina: Rosendo Lescano, Saúl Fornari, Conrado González, Nicolás Herrera (h), Rodomiro Guerrero, Alfredo Obes García (h) y José F. Buttafuoco.

Por resolución de 17 de noviembre de 1908, se dispuso la transformación de todos los barcos, a fin de que estuvieran habilitados para conducir pasajeros y carga.

El armado de los vapores cuando fueron traídos desarmados por ferrocarril, fue junto al río, frente al muelle que se construía, y que sirvió para la botadura, siendo el "Libertad", el primero que besó las aguas del río Negro, por el que transitaría durante décadas.

Los vapores del río Negro, que prestaron servicios hasta que el río fue cortado por la represa de Rincón del Bonete, efectuaban el recorrido aguas arriba hasta el Paso de la Laguna, más allá de la desembocadura del río Tacuarembó; y aguas abajo, hasta la ciudad de Mercedes.

Es necesario destacar la importancia que tuvieron los vapores en las primeras décadas del siglo, para el desarrollo de la extensa zona aledaña a ambas márgenes del río Negro, desde el río Tacuarembó hasta Mercedes. Cuando aún no se conocían automóviles, ni camiones, y no existían verdaderos caminos y menos carreteras, la flota del río Negro llevaba a esas lejanas zonas, miles de toneladas de mercaderías y

materiales de construcción y de regreso transportaban los productos del agro, que directamente de los vapores seguían en ferrocarril a Montevideo. De San Gregorio, en la época que ese lugar era gran productor de naranjas, en oportunidad de la zafra correspondiente, toda la producción venía por los vapores y seguía para Montevideo en ferrocarril. Lo mismo puede decirse del movimiento de pasajeros. Entre el paso de La Laguna y Mercedes, los vapores transportaban al año, miles de personas, para quienes era una solución, porque les permitía, por medio de un medio fácil de transporte, llegar hasta las líneas ferroviarias, único medio de transporte colectivo hacia Montevideo. Por ejemplo, los pasajeros que tomaban el vapor a las seis de la mañana en San Gregorio, ese mediodía embarcaban en el tren de las 12.30 hacia Montevideo.

De la navegación en el río Negro sólo queda el recuerdo. El puerto y sus instalaciones fueron levantados, y los vapores desguazados y vendidos como chatarra.

Es innegable la importancia que en su época tuviera la navegación del río Negro, y que su flota prestó invalorables servicios para el progreso de la zona. Para Paso de los Toros, significaba una importante corriente de movimiento comercial y de pasajeros, y además una fuente de trabajo permanente, por lo que puede afirmarse que fue un factor cierto de progreso para el pueblo.

4) **Guerra de 1904**

A diferencia de lo ocurrido durante la revolución de 1897, la revolución encabezada por el caudillo nacionalista Aparicio Saravia contra el gobierno constitucional del Sr. José Batlle y Ordóñez, no tuvo mayor repercusión en Paso de los Toros.

La primera noticia del estallido de la lucha armada fue la que llegó en la madrugada del amanecer del día 1° de enero de 1904, desde el vecino pueblo de Cardozo, que daba cuenta del tiroteo que sostenían el Comisario Luciano Artigas y sus guardias civiles, contra el caudillo nacionalista, comerciante del pueblo, don Eduardo Lameira. De inmediato partió el Comisario don Luis Larrobla, con un grupo de guardias civiles, en apoyo del Comisario Artigas, pero cuando llegaron ya había finalizado el combate.

Como en 1897, el ya Coronel de Guardias Nacionales, don Inocencio Bálsamo (El Querido), movilizó nuevamente sus fuerzas, hasta completar casi doscientos hombres. En el primer mes de lucha, esa fuerza permaneció de guarnición en Paso de los Toros, hasta que recibió la orden de dirigirse a Tacuarembó, para incorporarse a las Divisiones Tacuarembó y Rivera, que se habían movilizado bajo el mando del Cnel. José Nemesio Escobar. Durante el desarrollo de la guerra, la fuerza del Cnel. Bálsamo, sólo intervino en escaramuzas sin importancia, pero en cambio, le correspondió una destacada actuación en el último enfrentamiento de la revolución, cuando los ejércitos se enfrentaron en Masoller. En ese momento formaba parte de la vanguardia del Ejército del Norte que comandaba el Gral. Eduardo Vázquez. El Cnel. Escobar, jefe de la vanguardia, había avanzado hasta Masoller, donde observó la marcha de las columnas del ejército revolucionario, que se dirigían precisamente hasta ese lugar. Ante la proximidad del enemigo, el Cnel. Escobar mandó "echar pie a tierra", y formarse en orden de batalla. A la tropa de Paso de los Toros le correspondió una parte del desde entonces famoso cerco de piedra, detrás del cual se parapetaron. Al mismo tiempo que enviaba la noticia al Gral. Vázquez, de que se preparaba a enfrentar a los revolucionarios, el Cnel. Escobar esperó a pie firme el choque con las grandes

columnas de Saravia. Cuando éstas llegaron a tiro, fueron los soldados de Paso de los Toros y Tacuarembó los primeros en abrir el fuego en esa batalla decisiva.

En el pueblo la vida continuó como de costumbre. El Saladero siguió trabajando, y sus obreros no fueron molestados. El ferrocarril continuó con sus servicios regulares, salvo las medidas lógicas de precaución, correspondientes a la situación anormal que vivía el país. La vigilancia del orden estaba a cargo de la policía bajo las órdenes del Comisario Luis Larrobla. Desde el punto de vista militar, enseguida de estallado el movimiento, vino de Durazno un destacamento del 2° de Caballería, y se estableció en la cabecera norte del puente ferroviario, y fortificaron ambas cabeceras, con bolsas de tierra. Debajo de primer tramo del puente, levantaron unos ranchos que les servían de cuartelillo.

El Ejército del Sur, al mando del Gral.Manuel Benavente, estuvo acampado frente a Paso de los Toros, en la margen sur del río Negro, cerca de dos meses. El campamento se extendía dos o tres kilómetros, pero el Estado Mayor se había instalado en las proximidades de la Parada Sud, que era una pequeña estación ferroviaria que existía casi sobre la margen sur del río. El General Benavente realizaba frecuentes visitas a Paso de los Toros, acompañado de altos oficiales, para lo cual cruzaba por medio de la balsa.

Como último episodio de la lucha armada, los viejos vecinos recordaban el extraordinario movimiento de trenes que se realizó el día que se entabló la batalla de Masoller. Decían que durante todo el día, estuvieron cruzando trenes hacia el norte, conduciendo tropas del Ejército del Sur que iban a reforzar el Ejército del Gral. Vázquez, que ya había empeñado la batalla frente al grueso de las fuerzas revolucionarias.

5) **Huelgas ferroviarias**

A principios del siglo, se producen en Montevideo las primeras agitaciones sociales. Las ideas del Príncipe Kropotkin y de Malatesta habían cruzado el Atlántico, traídas por la fuerte inmigración europea, en forma especial la italiana, y comenzaban a repercutir en la novel clase trabajadora uruguaya.

Si bien esa repercusión no alcanzó entre los trabajadores el nivel que en cambio alcanzó en la joven generación intelectual de la época, igualmente se sintieron en lo que tiene que ver con la organización de los trabajadores. Los inmigrantes europeos, trajeron la experiencia en la formación de sindicatos, y el concepto del poder que éstos representan.

El trabajador actual, protegido por una copiosa legislación laboral, no tiene idea de cuáles eran las condiciones en que desarrollaban sus tareas los trabajadores de principios de siglo. Basta decir que no existía límite en la jornada de trabajo, es decir, que no se conocían las ocho horas, ni había salarios mínimos, ni tampoco protección para las condiciones ambientales en que se realizaban las tareas.

El gremio ferroviario, muy importante por su número, comenzó a agitarse en procura de mejores salarios y mejores condiciones de trabajo. Fracasadas las tentativas de arreglo con la empresa, los trabajadores fueron a la huelga.

Conforme a la índole de este trabajo, sólo se tratará la repercusión que ese movimiento tuvo en el pueblo.

En ese momento, 1905, las dos únicas fuentes de trabajo existentes en Paso de

los Toros eran el saladero y el ferrocarril. Por ello, el movimiento de funcionarios y obreros ferroviarios sacudió la sociedad pueblerina, no acostumbrada a esta clase de movimientos. Y como es lógico suponer, se formaron comisiones de solidaridad, no sólo entre los trabajadores del riel, sino también entre los del saladero, y además de los vecinos.

Esta primera huelga, ocurrida cuando era Presidente de la República don José Batlle y Ordóñez, terminó con la satisfacción de casi todas las pretensiones de los funcionarios, y la vuelta en masa al trabajo, sin que se produjeran sanciones ni destituciones.

Pero poco tiempo después, durante la presidencia del Dr. Claudio Williman, se produjo un nuevo movimiento de los ferroviarios, que fueron otra vez a la huelga en 1909. Esta vez el movimiento alcanzó caracteres más fuertes, con ribetes de violencia. Los trabajadores por un lado, y los jefes, representantes de la empresa por el otro, enconaron la lucha. Una noche, uno o dos proyectiles de revólver, que partieron de la oscuridad de los fondos de los terrenos ubicados detrás de la casa del jefe de Remesa, míster Jorge Jones, marcó el único atentado que no produjo nada más que la alarma de los habitantes de la finca, sin que fuera posible ubicar al o los autores. Después de dos o tres meses de lucha, el movimiento comenzó a decaer, porque la empresa trajo ferroviarios de la Argentina, y reanudó los servicios, hasta que finalmente fue levantado el estado de huelga. De los ferroviarios llegados de la Argentina, y que se afincaron en el pueblo, se puede recordar a Agustín Lucotti, José Romero y Zenón López.

La derrota de los trabajadores ferroviarios, tuvo consecuencias sociales y económicas en el pueblo. Numerosos funcionarios y trabajadores fueron despedidos, lo que significó el primer estado de desocupación que se conoció en el pueblo. Varios comerciantes que mantuvieron abiertos los créditos a los trabajadores durante el conflicto, al quedar éstos cesantes, lógicamente no pudieron pagar sus deudas, lo que trajo como consecuencia que esos comerciantes tuvieran que cerrar o vender los comercios. De éstos, uno de los más notorios fue el de don Antonio Ubaldo Marquizo, que era propietario de un hotel y restaurante, y tuvo que cerrarlo y ausentarse para la Argentina.

Como final de esta situación, a la que se agregó el momento de decadencia que sufría el Saladero que venía mermando en forma sensible su producción, se produjo un hecho que en ese momento fue denominado "emigración al Chubut". En esa época, el Gobierno de la República Argentina desarrollaba una activa campaña destinada a poblar y desarrollar la provincia del Chubut, al sur de Buenos Aires. Se distribuían tierras y se construía un ferrocarril que uniría la capital con esa provincia. La propaganda que llegó hasta Paso de los Toros impulsó a que ferroviarios y trabajadores del saladero emprendieran la marcha hacia esas tierras que se les aparecían como de promisión. Hacia esa región, entre otros, se fueron los "maquinistas" Matías Marquizo, Manuel Corrales, Felipe Ojeda y N. Colli. Otros, cuyos nombres se han perdido, fueron detrás del ofrecimiento de tierras. De todos ellos, el que regresó poco años después, fue Matías Marquizo.

6) **Cierre del Saladero**

El éxito de la industria frigorífica que se reflejaba con la instalación en el Cerro, en

Montevideo, de empresas que dedicaban su actividad a la matanza de ganado y la exportación de la carne para Europa en vapores frigoríficos, trajo como consecuencia la desaparición de la industria saladeril.

La posibilidad de que la carne enfriada pudiera llegar con todas sus cualidades al mercado europeo, donde podía ser consumida en forma natural, hizo perder interés por el tasajo, que prácticamente desapareció como industria.

El saladero de Jaume Hnos., no podía sostener la desigual lucha frente a la nueva forma de la industria de la carne.

Después de la revolución de 1904, la actividad del saladero comenzó a decaer. Primeramente, se había producido una detención en la marcha ascendente de su actividad que se venía observando en los últimos años del siglo anterior. Pero al finalizar la primera década del nuevo siglo, mermó en forma sensible la producción. La sección del envasado de lenguas, fue la primera que cesó en su actividad. Después, la matanza y preparado del tasajo fue descendiendo en forma paulatina, hasta que a fines de 1912 detuvo totalmente la producción.

El principal de la firma propietaria, Sr. Miguel Jaume Barceló, conjuntamente con su esposa Sra. Carolina Magnocavallo, se ausentaron definitivamente para Montevideo en enero de 1913. En el Libro de Actas Nº 1 de la Comisión Auxiliar, al fo. 134, se encuentra la dada cuenta por parte del presidente Dr. Carlos Berruti, de la renuncia presentada el 9 de enero de 1913, por el Vicepresidente Sr. Miguel Jaume Barceló, por el "único motivo de ausentarse de la localidad".

El cierre del Saladero trajo como consecuencia un estancamiento en la actividad general del pueblo, y si el hecho no produjo una situación difícil, se debió a que, como se ha dicho, la actividad fue descendiendo en forma paulatina, y a medida que ello iba ocurriendo, los funcionarios y obreros que quedaban cesantes, buscaban trabajo en otra actividad, o se ausentaban del pueblo.

Además del principal de la empresa, se alejaron el Gerente Sr. Clemente Larraburu, que permaneció hasta la total liquidación de los bienes, a fines de la segunda década; el argentino Miguel Caffarena, que se ausentó para Buenos Aires; el francés Juan Hospitaleche y Antonio Galmés, que se fueron para Montevideo, y muchos más, cuyos nombres no se pudieron establecer.

Así terminó la primera y única industria en gran escala que ha tenido Paso de los Toros en toda su historia.

El barrio que había nacido con la apertura del saladero, y que había crecido bajo el impulso de su actividad, al producirse el cierre perdió rápidamente importancia. Sus principales moradores lo abandonaron, la mayoría se fueron del pueblo, y los otros pasaron a residir en otros barrios. La construcción importante se paralizó, y los buenos edificios que se habían levantado fueron perdiendo jerarquía. El barrio, que desde sus comienzos había si 'o un importante centro comercial y social, se convirtió en poco tiempo en un barrio de arrabal.

Y a fines de la segunda y principios de la tercera décadas, era el "barrio del bajo".Por doquier surgieron bodegones y burdeles, y la "vida alegre" se enseñoreó del barrio. La tradición popular conserva aún una cuarteta, surgida entre la segunda y tercera décadas, que se refiere a la primera lucha emprendida por las autoridades sanitarias contra el recién conocido flagelo de la "sífilis". Decía así la cuarteta: "Del otro lado de "el alto" / ya no se puede pasar. / Porque se oyen los lamentos. / Venga la piedra infernal". Al decir de "el alto", se refiere al viejo edificio donde estaban los

almacenes del saladero, y la "piedra infernal", era el primer medicamento usado contra la enfermedad, que producía serios trastornos.

7) Comercio

En nuestro país, en el que la colonización española tardó siglos en llegar porque no existía el fulgor de los metales preciosos, que era el principal imán que atraía a los conquistadores primero, y colonizadores después, los pueblos y ciudades cuentan su historia por décadas, y sólo algunos pueden hacerlo por una o dos centurias. Todos tienen por ello, una historia fresca que no se pierde en las brumas del pasado.

Y el hombre desde que dejó la vida nómade y se asentó en poblaciones, comenzó la actividad comercial que después de atravesar diversos sistemas, llegó a nosotros con el del cambio de mercaderías por dinero.

Cuando nuestra campaña comenzó a poblarse, junto con los primeros hacendados, aparecieron también los comerciantes que establecían en lugares estratégicos "las pulperías", que eran negocios de ramos generales. Y al surgir los pueblos, la "pulpería" se convirtió en la "casa de comercio". Pero la casa de comercio no era solamente el lugar donde el vecino se abastecía de las vituallas destinadas a su alimentación, sino que era el punto de reunión del vecindario. Allí se intercambiaban las noticias que interesaban a todos, y se trasmitían las novedades individuales o colectivas.

La "casa de comercio" adquirió así una importancia capital en la vida del pueblo, y con ella su propietario que se convertía siempre en un personaje, cuya jerarquía estaba acorde con la importancia del comercio.

Por eso, cuando se escribe la historia de una población, hay que otorgar una relevancia especial a los comerciantes, pues a través de ellos se puede observar el transcurrir de la vida del pueblo. El casi siempre largo asentamiento del comerciante en el lugar, lo vincula familarmente con las nuevas generaciones, y a través de éstas, se mantiene viva la historia lugareña.

En capítulos anteriores se han mencionado los primeros comerciantes, los del viejo villorrio, y luego los del naciente y pujante nuevo pueblo.

Al trasponer el siglo, las perspectivas del pueblo se han modificado en algo. El movimiento cada día más intenso del ferrocarril, y la creciente actividad ganaderil, junto a la producción del saladero, atraían nuevos comerciantes. Pero la actividad comercial se había desplazado hacia el centro, creado alrededor de la estación ferroviaria.

El gran comercio de 18 de Julio y Florida, la vieja pulpería de Lemoine, Larraud, Zabalúa y de Iraurgui, había cerrado sus puertas, y en el primitivo barrio sólo quedaban dos fuertes comercios: el del francés Samuel Montfalcón en calle Florida, y el de Marcos Goñi en Florida y Cuareim (Emilia Grassi y Florencio Sánchez).

En el centro, adquirían día a día más importancia, los comercios de Machicote Hnos., Pesquera Hnos., Juan Odriozola, Benito Villarejo, Manuel García Méndez. Este último hizo construir en los primeros años del siglo, un edificio en la esquina norte de la calle 18 de Julio y José P. Varela, donde trasladó su comercio, el que vendió en 1908 al español Domingo López y López, que había venido de España (León) en 1907, estableciéndose un tiempo en Flores, y en ese año vino a Paso de los Toros y abrió la

tienda "La Ancaresa", comercio que aún se mantiene, propiedad de la misma familia. Don Manuel García Méndez se ausentó hacia Dolores, porque su esposa la Directora de la Escuela Nº 6, Adelayda Puyol había sido designada directora de la escuela de aquella localidad.

En 1907, Ramón Guevara cierra su "Centro Eúskaro", en la calle Treinta y Tres, y lo vende a los hermanos Ubaldo y Guillermo Marquizo, que lo reabren con el nombre de "Café Sport". Este café cumplirá un ciclo muy importante, del que se hablará en el próximo capítulo.

En 1907 abre sus puertas la primera fábrica de soda y gaseosa, propiedad de la firma Armúa y Mautón. En esta década se instala con comercio general, el italiano José D'Apolito, en calle Treinta y Tres. En 1908, el sirio-libanés Pablo Chalela se instala con almacén en el edificio que hizo construir en la esquina de las calles Ferrocarril y Río Negro, el que mantuvo hasta muchos años después, que se alejó para Paysandú. La farmacia cambió por primera vez de dueño,-don Tomás Blanco se alejó para Montevideo y vendió su "botica" al farmacéutico Polonio Garicoits. En las esquinas de 18 de Julio y José P. Varela, se instala la sastrería de José Restuccia. En la calle Ferrocarril, inicia sus actividades el almacén "La Palma", de Manuel Escandón y Santiago López. En 18 de Julio, el italiano Domingo Colli, abre una zapatería.

Cap. V

SEGUNDA DECADA

1) Club 25 de Agosto. 2) Comercio. Café Sport. 3) Sociedad Fomento de Paso de los Toros. 4) Sociedad Cosmopolita. 5) Banco República. 6) Prensa. 7) Vida social y cultural. 8) Deportes. 9) Zona militar. 10) Policía. 11) Primeras ampliaciones del pueblo. 12) Gobierno comunal. 13) La nevada de 1918.

1) **Club 25 de Agosto**

En los albores del siglo, desde el punto de vista social, el pueblo sentía la necesidad de modificar las estructuras del antiguo villorrio, y del nuevo y pujante pueblo, que había hecho eclosión en la década de los años ochenta. La población cosmopolita que habían traído el saladero y el ferrocarril, con costumbres ciudadanas; los medios de información, representados por los diarios capitalinos, que en el día llegaban al pueblo; y el hecho de que la primera generación de auténticos pasotorenses, es decir, los nacidos en el pueblo, era numerosa y asomaba a la vida con nuevas inquietudes, trajo como consecuencia que las románticas reuniones en casas de familia no fueran suficientes para satisfacer las nuevas necesidades sociales. La modalidad que se estilaba para poder realizar una reunión social al nacer el siglo, era que primero un grupo de jóvenes tomara la iniciativa, luego había que pasar fatalmente por las etapas de conseguir la casa y la respectiva autorización del jefe de casa, y luego recabar la anuencia de los jefes de familia, todo lo cual era considerado como algo absoluto. Frente a ello era necesario buscar y encontrar nuevas formas para encauzar los anhelos juveniles de sanas diversiones.

La solución vino con la formación de instituciones, que agruparan en su seno, no sólo a los jóvenes, sino a todos los integrantes de la sociedad.

Posteriormente al conflicto de 1904, se fundaron dos agrupaciones: la Sociedad Recreativa El Choclo, y el Skating Club. La primera fue formada por un grupo de jóvenes encabezados por el farmacéutico Polonio Garicoits, Alejo Dutrenit, Fulgencio Armúa, Manuel Báez y Lorenzo Laurenti, con el propósito de organizar en forma especial, reuniones sociales en lugares abiertos, ya fueran en los aledaños del pueblo, en la costa del río o en el arroyo Sauce, o en lugares alejados, pero junto a la ribera del río, que permitieran organizar la excursión en los vapores. Esta Sociedad cambió posteriormente su nombre por el de Sociedad Recreativa 25 de Agosto. Por su parte, la otra sociedad fue fundada bajo el impulso del ingeniero inglés don Lorenzo Mercer, y como su nombre en inglés lo indica, fue fundada con el propósito de practicar el patín sobre ruedas. Para ello utilizaban el salón de la Sociedad Italiana, que se había construido hacía poco tiempo.

Con el correr de los años, la mayoría de los socios de una institución lo eran de la otra, y se pensó que ello significaba una dispersión de esfuerzos, y que la solución estaría en la fusión de ambas sociedades. Se iniciaron las gestiones a nivel directriz, y

luego se planteó en las asambleas de asociados. Así se llegó al 11 de junio de 1911, en el que en asamblea general de los socios de las dos entidades, se resolvió la fusión, con el nombre de Club 25 de Agosto.

Así nació la más vieja y prestigiosa entidad social de la ciudad. Su primera directiva fue presidida por el Ing. Lorenzo Mercer, que era el presidente del Skating Club. El Sr. Mercer era un verdadero caballero. Había llegado poco antes al pueblo, como Jefe de Vías y Obras del Ferrocarril Central, y enseguida se vinculó al medio. Fue el principal propulsor del Skating Club; después fue el primer presidente del Club 25 de Agosto; en 1919 también fue el primer presidente de la Liga de Fútbol al fundarse ésta. Se alejó de Paso de los Toros en 1923, por razones de su cargo, pero regresó en 1929. En este año se fundó el Club Náutico, y fue electo su primer presidente; y volvió a presidir el Club 25 de Agosto. Junto con el Sr. Mercer, integraron la primera directiva del Club 25 de Agosto, el farmacéutico Polonio Garicoits, el Dr. Carlos Berruti, y los Sres. Fulgencio Armúa, Manuel Báez, Gualberto Etcheverry, Tte. Cnel. Cosme Laviano, Alberto Ogueta y Guzmán Pérez.

La novel institución adquirió de inmediato sólido prestigio, convirtiéndose en el centro de la vida social del pueblo, posición que ha conservado hasta hoy.

Como primer paso, se alquiló para sede un amplio local propiedad de don Pío Alvarez, en calle Sarandí, hoy ocupado por el comercio del Sr. José Rodríguez Grassi. De inmediato se abocaron a la difícil tarea del alhajamiento del local, en forma especial, del salón de baile, que era el actual salón de ventas del comercio de Rodríguez. La tarea última fue encomendada a Lorenzo Laurenti, que era una de las figuras jóvenes más distinguidas de la época, el que se trasladó con tal fin a Montevideo. El mobiliario, que en lo principal consistió en sillas de roble, tapizadas, dos grandes arañas, y una alfombra de color granate, que cubría todo el piso del salón de baile, de aproximadamente doscientos metros de superficie. Todo ese mobiliario fue estrenado en el baile del 24 de agosto de 1914, en homenaje a la efemérides patria. Esa noche de gran relevancia en la vida pueblerina, porque se realizaba la primera gran recepción en la institución que ya agrupaba a toda la sociedad, hubo otro hecho también de mucha importancia. Ese día ingresó en préstamo al club, el gran Escudo Nacional que hoy es orgullo no sólo del club, sino de la ciudad. En ese momento era Comisario del pueblo, el Sr. Ruperto Michaelson Pacheco, hijo del primer matrimonio de doña Matilde Pacheco, esposa de don José Batlle y Ordóñez. El Sr. Michaelson había traído un Escudo Nacional que una colectividad extranjera había donado al Sr. Batlle durante su primera presidencia. El Sr. Michaelson ofreció en préstamo el Escudo, para ser colocado en el salón que se inauguraba, y allí quedó hasta que el Sr. Michaelson al alejarse para Montevideo lo reclamó. Pero el escudo era ya parte del club, por lo que los asociados se movilizaron y obtuvieron que el Sr. Michaelson accediera a venderlo en la entonces elevada suma de $ 70,00, que fue cubierta por medio de una colecta efectuada entre los asociados. El escudo es una auténtica joya, una obra de arte que fue creada por el maestro Félix Corvi, que a principios del siglo tuvo fábrica de estuches en la calle Policía Vieja de Montevideo. Representa el primer escudo de armas de la República, y está realizado en figuras independientes, en distintos planos superpuestos, con una unidad extraordinaria. Todas las figuras están trabajadas con un material antiguo, un hilo que se llamaba "gusanillo", en oro y plata, pero con tanta perfección, que deja la sensación de ser esmalte.

El Club 25 de Agosto estuvo en la calle Sarandí hasta el año 1934 en que se adquirió la finca que había pertenecido a doña Leopolda Bálsamo de Sánchez, en la esquina de las calles 18 de Julio y Zorrilla de San Martín.

Después de varias reformas, se fue a la construcción de un edificio totalmente nuevo, que es el actual, de elegantes formas, donde la vieja institución sigue siendo la columna vertebral de la vida social de la ciudad.

2) Comercio. Café "Sport"

En este aspecto, y pasado el período de estancamiento producido por el cierre del Saladero, la actividad comercial retomó un ritmo importante. Los grandes comercios ya mencionados de Pesquera y de Machicote, experimentaron modificaciones en la firma social. Los hermanos Machicote se ausentaron para Montevideo, y la firma que por breve lapso había sido Machicote y Aristimuño, pasó a ser Manuel E. Aristimuño. "La Sorpresa", fundada por Vidal y Evaristo Pesquera, había pasado a ser a fines del siglo, solamente Evaristo Pesquera, por haberse alejado don Vidal Pesquera hacia Montevideo. En 1912, la firma pasó a ser, Pesquera y Callaba, por haberse asociado don Evaristo Pesquera con don Angel Callaba.

Nuevos comercios iniciaron su actividad en esta década. Juan Bautista Hebert abrió la hojalatería "La Esperanza" en calle Treinta y Tres, donde hoy la continúan sus hijos. Bernabé Lagos abrió la zapatería "Santa Isabel" en la calle Treinta y Tres. Dalmiro Lema adquirió el hotel "Español", en la calle Ferrocarril, frente a la estación ferroviaria. Marzo Angueira inauguró la segunda farmacia, en la calle Sarandí, y trajo como técnico al farmacéutico Walter de Camilli. Se inauguró el "Restaurant Nuevo", de Ignacio Maldonado, en calle Treinta y Tres, junto al Café Sport. Juan Villamil y Alfredo Obes García (hijo), abrieron el primer taller mecánico en el año 1917. Francisco Tambasco inauguró la zapatería "El Porvenir", que fue una de las más importantes zapaterías que ha existido en la ciudad. Sastrería "La Moderna" de los hermanos Antonio y Vicente Adinolfi, en calle Yi. Zapatería "El Vesubio", de Juan Pizzolanti, en la calle Yi. Almacén y tienda "La Siriana" de los hermanos Pedro y Simón Curi, en la esquina de las calles 18 de Julio y Sarandí, frente a la plaza. Mueblería, carpintería y empresa de pompas fúnebres, de Modesto Pérez, en la esquina de las calles Ferrocarril y Cuareim (hoy Club Ruralista), que fue una importante empresa. Pensión "Jockey Club" de Cruz Villarreal, en calle Cuareim. Peluquería "18 de Julio", de Luis Bernerón, en 18 de Julio, casi Paysandú. Platería y relojería de José A. Maeso. Almacén y billares, de Santiago Tabachi, en 18 de Julio y Progreso. En 1917, se instala la primera imprenta, de don José Luis Pérez, en la esquina de las calles Ferrocarril y Cuareim, frente a la mueblería de Modesto Pérez. En 1916, don José Acuña vende su hotel Uruguayo, a don Antonio García, que ya poseía el hotel Oriental, en calle Treinta y Tres. Don Antonio, le cambia el nombre de Uruguayo y le pone el de su hotel "Oriental", en la esquina de las calles Sarandí y Rivera. Bajo la dirección del Sr. García, el hotel Oriental alcanzó justo renombre, siendo considerado en su época, como uno de los mejores de la línea Montevideo-Rivera. Pero además, el Sr. García formó una verdadera dinastía de hoteleros. Su hijo Juan, tuvo el hotel "Centenario", en 18 de Julio, durante muchos años, y su hija Máxima, el hotel "Uruguay", en la calle Gral. Artigas, alcanzando ambos un renombre similar al del padre. Panadería Española, de Díaz Sueiro y Mató, que eran sucesores de Miguel Amorós, en calle Ferrocarril, y la

que a su vez, vendieron poco después a Pedro Laxalde y Cía. Taller a vapor para la fabricación de rodados, de Valentín del Escobal y José M. Domínguez sucesores de Domingo Carricart, en calle Ferrocarril. Fonda Italiana de Descalzi y Acosta, en calle Treinta y Tres. Verdulería de Graziano Farinella, en calle Yi. Al iniciarse esta segunda década del siglo, se instaló el servicio telefónico, que significó una importante contribución para el progreso del pueblo. Era una empresa privada, que giraba bajo la razón social de Ituzarry Hnos., pero poco después se retiró uno de los hermanos Ituzarry, y la firma pasó a ser Ituzarry y Batista, siendo los socios León Ituzarry y Héctor Batista, que eran cuñados entre sí. Este señor Ituzarry es el mismo de los famosos encuentros de pelota, que se ha mencionado. La Central Telefónica estuvo instalada primeramente en una casa de la calle Salsipuedes, entre las de Ferrocarril y Cerro Largo. Años después se trasladó para la calle 18 de Julio, donde se encuentra actualmente. En 1926, se retiró de la firma don León Ituzarry, la que pasó a ser propiedad de don Héctor Batista, que fue durante muchos años su propietario, hasta que hace poco fue adquirida por U.T.E.

Como dato de interés, por los precios, se transcriben varios avisos aparecidos en el ejemplar del 23 de abril de 1911 en el periódico "El Pueblo": la sastrería "Del Norte" de Antonio Butaffuoco, ofrece trajes de brin a $ 10,00; la peluquería de Máximo Larrosa, ofrece los servicios de corte de pelo a $ 0,16 y la barba a $ 0,08.

En esta época hizo su aparición un tipo especial de comerciantes, a los que el vulgo denominó de inmediato: "turcos mercachifles". Eran de nacionalidad árabe, y en su inmensa mayoría, sirio-libaneses. Que se les llamara turcos, era debido a que en ese momento, Turquía (Imperio Otomano) ocupaba los países del Mediterráneo, desde Asia Menor hasta la actual Libia. Introdujeron el sistema de la venta ambulante de mercaderías (mercachifle), en forma especial en la campaña. El transporte de la mercadería, que siempre era de tienda y mercería, se realizaba por medio de un cajón, que el mercachifle llevaba al hombro, en sus marchas a pie a través de los campos, o a lomo de caballo o mulas, o en carros, que eran verdaderos comercios ambulantes. Se recuerda, como ejemplo, el carromato de don Fortunato Bueri, que llegado al pueblo en 1912, de inmediato inició su actividad recorriendo la vecina zona de Río Negro. El interior del vehículo tenía estantes con los géneros colocados como en los comercios estables, con un pequeño mostrador, que don Fortunato colocaba debajo de un toldo que tendía junto a la puerta del carro, como continuación del mismo. En cada gran establecimiento ganadero, se quedaba varios días comerciando con todos los vecinos del paraje, que acudían a la tienda ambulante. El éxito de estos comerciantes se fundaba en los precarios medios de locomoción del entonces, y por ello significaba una ventaja para las familias afincadas en la campaña, que el mercachifle les acercara a sus hogares las mercaderías que necesitaban. Paso de los Toros recibió a principios del siglo, una muy numerosa colonia sirio-libanesa, que en su mayoría se afincó en la calle Treinta y Tres, frente al taller de máquinas del ferrocarril. Todos estos inmigrantes se ganaron el afecto de la población por su condición de gente honesta y trabajadora. Sus apellidos, de los que se recuerdan los de: Curi, Bueri, Rahí, Chalela, Barquet, Férez, Faral, Necuzzi, Canán, Assis, Mahua, Direni, Manzur Abraham, se han proyectado en el tiempo, y muchos de sus descendientes son hoy figuras destacadas en la ciudad.

ooooo

En la vida de los pueblos siempre existe un lugar que durante un lapso, que puede ser de corta o larga duración, ocupa un sitial especial por la relevancia que alcanza en la preferencia popular. Ese lugar, que puede ser un comercio o un club social, llega a convertirse en el centro principal de la actividad de la comunidad, que experimenta como una necesidad, el de concurrir al mismo.

Esto fue lo que sucedió en Paso de los Toros, en la segunda y tercera décadas del siglo. En 1907, don Ramón Guevara clausuró su "Centro Eúskaro" y vendió las existencias del mismo a los hermanos Ubaldo y Guillermo Marquizo, que lo reabrieron con el nombre de "Café Sport". En 1909, los hermanos Marquizo lo venden a unos familiares, los hermanos Pío y Lino Marquizo, y al cuñado de ellos Héctor Cal, y la firma pasa a ser Cal y Marquizo, hasta 1915, en que se retira don Héctor Cal, y quedan los hermanos Pío y Lino Marquizo, que hasta su cierre en las postrimerías de los años treinta, mantienen su propiedad.

Al iniciarse la segunda década, el café "Sport", comenzó a adquirir una importancia extraordinaria. El amplio salón, que es prácticamente el mismo que ocupa hoy la sede del club Colón, en la calle Treinta y Tres, se llenaba noche a noche de una animada concurrencia. Era un lugar de reunión de todo el pueblo. Competía con ventajas con el otro centro, que era el club 25 de Agosto, porque a éste, sólo podían concurrir sus asociados, y en cambio, al café concurría el que quería, incluyendo los contertulios del club, que también eran asiduos concurrentes al café.

La actividad era la propia de los grandes cafés de la época. En su cosmopolita clientela, se mezclaban los que simplemente buscaban un rato de solaz alrededor de una mesa, junto al copetín o al pocillo de café, y discutir los problemas del momento, con los amantes del juego del billar, o la baraja, y en estos últimos se destacaban los maestros del juego del "truco" ya fuera de cuatro o de seis, a los que se agregaban los jugadores de "tutti", "mús" o "gofo". Pero junto a estas actividades, a los fondos del café, en piezas construidas donde había sido la cancha de pelota, tenía lugar la muy criolla del juego del "monte", siempre prohibido, pero al mismo tiempo "ignorado" por la autoridad, y en la que algún representante de la misma no tenía inconveniente en mezclarse. Se afirmaba en su época, que el monto que se jugaba en el café de los hermanos Marquizo, era realmente extraordinario. Formaban parte de "la rueda" de los amantes de "tirar la oreja a Jorge", los aficionados o profesionales del pueblo, y de las poblaciones vecinas, los viajeros, y los hacendados de la zona, que cuando venían al pueblo siempre llegaban a la "cancha", donde por regla general quedaba el valor de algunas vacas en la verde carpeta.

Los hermanos Marquizo eran gemelos, con un parecido asombroso, y poseían un físico vigoroso, con una estatura próxima a un metro ochenta y cinco. Eran poseedores de una personalidad singular, muy buenos, honestos a carta cabal, serviciales y con una fuerte convicción en los ideales políticos que abrazaron. Eran colorados, e integraron la fracción batllista, en la que tuvieron relevante actuación, e integraron el grupo de los últimos caudillos que hubieron en el pueblo.

En el Café, la dirección de las tareas estaba dividida, conforme al temperamento de cada uno de los hermanos. Mientras Lino, de carácter más bien bonachón y festivo, dirigía "arriba", como decían ellos, o sea la actividad típica del café, Pío, más hosco, tenía a su cargo lo de "abajo", o sea, la sala de juego.

Pero el café era también escenario de la actuación de destacados artistas, ya fueran cantores, payadores o actores, que cuando realizaban giras por el interior, un

lugar obligado de su actuación era el café Sport. Allí actuaron, entre otros muchos, el famoso payador Juan Pedro López, y su guitarra donada por el comandante del "Plus Ultra", Ramón Franco; el payador Pedro Medina; el dúo Espinosa-Tello; el famoso actor cómico Ubaldo Martínez (El Sapo); el "Cieguito" Basso, popularísimo y muy asiduo visitante del café; el conjunto gauchesco de Piro y los Navarrine, "Los de la Raza", que fueron verdaderos pioneros del folklore y las danzas rioplatenses, cuyas presentaciones, que duraban muchas noches, eran verdaderos acontecimientos que atraían a todo el pueblo. Tanto era así que, para poder dar cabida a lo más representativo, el café, como única excepción, pasaba a actuar como un teatro, y se cobraba entrada o ticket, cuyo monto era de $ 0,20, que servía para cubrir la primera consumición del cliente, lo que aseguraba la ocupación de las mesas por quienes consumían bebidas.

Como algo realmente curioso, se puede anotar que el café "Sport", pese a que ese era su nombre, y así estaban membretadas las notas de ventas y hojas de carta, nunca fue llamado por ese nombre. Se le conoció siempre por "La Cancha", que provenía de la cancha de pelota que había mandado construir don Ramón Guevara, en su Centro Eúskaro. Desde la época de Guevara, se le empezó a llamar "la cancha", y después pasó a ser "la cancha de Marquizo", y así se le llamó hasta su cierre definitivo.

Es un hecho innegable que "la cancha de Marquizo", fue algo más que un café importante, llenó una amplia época de Paso de los Toros, y que durante un lapso que puede estimarse próximo a las tres décadas, fue un centro vital en el que se concentraba la vida lugareña.

El anecdotario de "La Cancha" es interminable, y serviría por sí solo, para llenar las páginas de un libro. Lo integran hechos de distinta índole, y de la más variada gama, que va desde lo gracioso, lo pintoresco, hasta lo trágico.

En el año 1913, un maquinista del Ferrocarril Central, llamado Valdirio Franceschi, que residió durante varios años en el pueblo, y que era asiduo concurrente al café, escribió una composición poética o payadoresca, que fue publicada en hojas sueltas, y que fue llamada en ese momento: "el compuesto de Valdirio". El trabajo de Franceschi, está compuesto por dieciocho estrofas de diez versos, y que si bien no puede ser considerado un poema "strictu sensu", el autor muestra gran ingenio al utilizar elementos obligatorios como son los nombres, para formar versos pareados que le dan musicalidad. Lo tituló: "Una reunión de amigos", y lo situó en "la cancha" de Marquizo. La composición tiene calidad juglaresca, porque ha legado a la posteridad un trozo de la vida del pueblo, y tiene además el valor de un censo, porque en los versos figuran los nombres de doscientas personas, que si bien, como es lógico suponer, no comprendían el total de la población, formaban el principal núcleo de vecinos. Y esa debe haber sido la intención del autor, porque en la composición aparecen personas que no concurrían al café, pero que tenían relevancia en el pueblo. Integran los versos: 48 funcionarios ferrovarios; 46 comerciantes; 22 artesanos; 19 hacendados; 16 empleados públicos; 12 empleados de comercio; 7 policías; 3 militares y 27 de diversas actividades. La primera estrofa dice así: "Atención pido señores / para nombrar unos cuantos. / Nombrar rojos y blancos / sin distinción de colores / nombrar ricos y pobres, / porque nombrarlos es preciso / aunque esto fue de improviso, / así cantando les digo: / una gran reunión de amigos /que yo vi en lo de Marquizo".

Un hecho trágico. La noche del 13 de febrero de 1914, el café tenía totalmente colmadas sus instalaciones. El ambiente festivo, que era una de las características de la vida del café, reinaba como de costumbre. Nada hacía predecir un incidente, y menos una tragedia. En uno de los billares, jugaba una partida de casín Eugenio Folchini con Juan Magallanes, y próximo, en una mesa, participaba en una partida de truco Pedro Guerrero. De improviso, y por una causa baladí, se suscitó una discusión entre Pedro Guerrero y Arturo Tomassini, que presenciaba la partida de billar. Magallanes intervino en la discusión y le aplicó con el taco de billar un golpe en el brazo a Guerrero. Este reaccionó y extrajo un revólver de la cintura y disparó contra Magallanes, hiriéndolo en la cabeza. Fue entonces que intervino Folchini, el que aplicó con la parte gruesa del taco de billar, un fuerte golpe en la cabeza a Guerrero, que le produjo la muerte pocas horas después. Como corolario del hecho, por sentencia dictada por el Sr. Juez del Crimen de 1er. Turno, Dr. Luis Benvenuto, Folchini fue condenado a la pena de cinco años de penitenciaría.

Un chiste peligroso. Corrían los años veinte, de intensa efervescencia política, en que los cintillos conservaban aún la pasión de épocas anteriores. El entonces joven odontólogo Dr. Juan P. Nassazzi, de carácter sumamente alegre, hombre chusco por excelencia, pero incapaz de una ofensa, se le ocurrió una noche, aparecer en el café, armado de una lanza y dos trabucos del siglo pasado, que acababa de adquirir. Llegó al café y se acercó al mostrador, y le manifestó al Sr. Marquizo, al mismo tiempo que ponía sobre el mostrador las armas: "Lino, guardame esto, no vaya a ser que algún salvaje me quiera comprometer". Dicho ésto, de inmediato se puso a conversar con otros contertulios. Pero un paisano que estaba cerca, ya con unas cuantas copas dentro, escuchó lo de "salvaje", que como se sabe se refería a los colorados, y él lo era, se acercó al Dr. Nassazzi y empezó a provocarlo, primero con indirectas, de las que aquél no se dio cuenta, hasta que finalmente pasó a la acción directa y enfrentando al Dr. Nassazzi, le dijo: "tome esas cosas y salga para la calle, que yo soy salvaje". La enérgica intervención de don Lino Marquizo puso fin al incidente, convenciendo al paisano que era una broma, pero que había puesto en aprietos al odontólogo chistoso.

Lo pintoresco. El hecho que se relata pudo ser extraído de una crónica propia de la siesta colonial, o de un pueblo donde la vida transcurriera, sin premura de ninguna naturaleza, o el acto de un grupo de jóvenes deseosos de matar el tedio en alguna forma. Pero nunca se podía suponer que personas de acción, integrantes de una colectividad pujante, en la que fuera de las horas de expansión en el café, eran comerciantes activos, profesionales, intelectuales, hacendados o políticos, acostumbrados al duro batallar, pero por sobre todo, personas serias, que fueran capaces de participar en una competencia como la que se reproduce. En los últimos años de la década de los veinte, "la cancha" mantenía el fulgor de su "belle époque". Noche a noche, el salón recibía a su abigarrada clientela, en la que más o menos se conocían todos entre sí, y así se trataban. Las conversaciones y discusiones eran siempre las propias y clásicas de esa clase de comercio, pero las polémicas más visibles giraban alrededor de la política o del fútbol, y en este último aspecto, en lo local las opiniones estaban divididas en ese entonces, solamente entre Oriental y Colón. Una noche sucedió algo insólito. Se originó una discusión entre dos elementos jóvenes y populares: Amadeo Romanelli Cano, más conocido como "el loco Cano", por su carácter excéntrico' y el "Mocho" Luis Gómez Llanes, nada menos que sobre la capacidad de

cada uno de ingerir alimentos. La discusión iniciada entre ambos, atrajo la atención de otros, que se convirtieron en partidarios de uno u otro, pero siempre con carácter de broma. La intervención de muchas personas trajo como consecuencia que la discusión terminara con un desafío inaudito: se realizaría en el café un enfrentamiento entre Romanelli Cano y Llanes, para ver cuál era capaz de ingerir el mayor número de "completos", o sea, un café con leche con el respectivo pan, llamado roseta. Es obvio que aparecieron los capitalistas que patrocinaron a los contendientes. Se formalizó así el desafío y se fijó fecha, designándose un tribunal que supervisara el encuentro, recayendo la designación en los Sres. Lino Marquizo, Lázaro Stellardi, que era un comerciante vecino, y el Dr. Juan P. Nassazzi. La noche del enfrentamiento, se colocaron dos mesas en el centro del salón, las que fueron rodeadas por no menos de doscientas personas. El mozo empezó a servir a cada uno el café con leche y el pan roseta. Los pocillos fueron desapareciendo rápidamente, hasta el N° 8, en que el Mocho Llanes solicitó para ir al baño, a lo que se opuso Cano, por temor a que su rival alivianara el estómago, por lo que el tribunal deliberó y autorizó a Llanes, que fue al cuarto de baño bajo la vigilancia de Cano y de un jurado. Las apuestas se cruzaban con entusiasmo, hasta el pocillo N° 12, en que los rivales dejaron la sensación que abandonarían, pero pidieron el N° 13, y aquí se produjo la victoria del Mocho Llanes, que ingirió el café con leche y el pan, mientras Cano sólo bebió el café con leche y abandonó.

Otro hecho jocoso, en el que también fue protagonista Romanelli Cano, fue su "pelea" con el "Gaucho" o "Canfle" Morales, que era un jugador seudo profesional. Una tarde, el Gaucho Morales estaba hablando frente a varias personas mal de Cano, cuando éste hizo su aparición y escuchó a Morales, y le increpó: "¿De quién estás hablando, carajo? Frente a las otras personas, el Gaucho no tuvo más remedio que contestar: "Y de quién voy a estar hablando, de vos". La reacción de Cano fue instantánea: abre un paquete que tenía en la mano, con una docena de huevos, y le hace un amague como que le va a tirar, y Morales se cubre, pero cuando baja el brazo, Cano le da con el huevo en pleno rostro, y siguió así hasta agotar la docena de huevos. Es fácil imaginar cómo estaba Morales, cuando los testigos, ahogados por la risa, pusieron fin al incidente.

Una noche estaba actuando un "ventrílocuo" en el café, y en eso penetra un muchacho y se coloca a unos metros del artista. Este lo vio y se le ocurrió hacer que el muñeco le dirigiera pullas. El muchacho no dijo nada, pero se fue acercando lentamente, y cuando estuvo cerca, dio un golpe de puño al muñeco, al mismo tiempo que le decía: "tomá por atrevido". El ventrílocuo, canchero viejo, hizo que el muñeco comenzara a llorar y a solicitar auxilio, todo en medio de clamorosos aplausos y carcajadas del público.

Un hecho digno de una época ida. Corría la segunda mitad del año 1916, y se vivía el clima político derivado de la derrota del batillismo en la famosa elección del 30 de julio de ese año. Una noche estaba actuando en el café un conocido payador, cuando un ciudadano blanco le solicita que improvise algo relacionado con la reciente victoria de su Partido. Inicia el payador su canto y de inmediato el Comisario del pueblo, que era Ruperto Michaelson Pacheco, hijastro de Batlle, se dirige al mostrador y le dice a los hermanos Marquizo, "prepárense, que voy a correr a estos blancos". Mientras los Marquizo y otros amigos se "preparan", es decir, se arman por las dudas, el Comisario sube a la tarima donde estaba el cantor, y al mismo tiempo

que extrae el revólver y le apunta con él, le grita: "pare el canto", y enseguida apunta con el arma hacia el grupo donde estaba el que había pedido el canto. Como era por demás conocido el temperamento sumamente belicoso del Comisario y su manera de encarar la función policial, provocó de inmediato el retiro precipitado del cantor, solicitante y del público en general, dejando el salón en contados minutos sólo con el Comisario, los hermanos Marquizo y los amigos, junto con las mesas y sillas rotas debido a lo precipitado de la salida, por no decir de la disparada provocada por la acción del Comisario.

La explosión. Para completar los hechos excepcionales que tuvieron por escenario el gran café, cabe recordar la tremenda explosión de gas de nafta que ocurrió el 20 de diciembre de 1928. Los Marquizo habían agregado al café la venta de nafta, y para ello instalaron frente al edificio un surtidor, y el tanque fue colocado debajo de la vereda, frente a donde se encontraba el sótano, donde se almacenaba la mercadería de reserva. En la fecha señalada los "mozos" Elbio González y Máximo Laguna, descendieron al sótano con el fin de retirar bebidas. El sótano ocupaba una importante parte debajo del salón, cuyo techo era a la vez piso del mismo, el que era de madera con tirantes y tablas de piso. Al llegar al final de la escalera, Elbio González encendió un fósforo para iluminarse. De inmediato se produjo una fortísima explosión que levantó íntegro el techo del sótano, moviéndolo de su sitio, y derribando el palco donde estaba instalada la peluquería de Mario López, y arrancó de cuajo las dos puertas de calle del salón. Laguna y González sufrieron serias quemaduras en las partes expuestas de sus cuerpos, que eran la cabeza y las manos. Como todavía no se había instalado el hospital, los siniestrados fueron atendidos primeramente en la farmacia Larraburu, y luego conducidos al hospital de Durazno, donde se repusieron, pero les quedaron profundas cicatrices, y el mote de "quemado", conque se les conoció posteriormente.

¿Qué había sucedido? El tanque de nafta se había picado, y por allí sufría la pérdida de combustible, que después de impregnar la capa de arena que lo envolvía, pasó a través de la delgada capa de tierra y el cimiento que lo separaba del sótano, y al llegar a éste, se volatilizó formando una carga de gas que hizo explosión al encenderse la llama del fósforo, y de ahí la causa de la explosión.

Llegados los años treinta, varios factores incidieron sobre la marcha del café. El ciclo de la "belle époque" había terminado; la gran crisis económica que tocó fondo en los años 1932 y 1933, hacía sentir sus consecuencias; la situación política surgida el 31 de marzo de 1933, que dividió a la ciudadanía en dos campos inconciliables y en la que los hermanos Marquizo, convertidos en caudillos batllistas tomaron su posición con la fuerza de sus firmes convicciones; y el hecho que también dirigieran sus actividades comerciales a otros campos, influyó para que el café fuera decayendo, hasta que finalmente, en los últimos años de esa década, lo cerraron.

Así terminó uno de los comercios que en la historia de Paso de los Toros ocupó un lugar de una importancia sin igual.

3) Sociedad Fomento de Paso de los Toros

En los primeros años del siglo, cuando el Saladero continuaba siendo el centro de la actividad ganaderil de toda la zona centro del país, al Sr. Pedro Larriera, que se dedicaba a los negocios rurales, se le ocurrió la idea de realizar ferias ganaderas en

Paso de los Toros. Buscó la colaboración del muy estimado hacendado de Parada Menéndez, próxima al pueblo, don Antonio Batista, el que aceptó la propuesta, y en diciembre de 1905 realizaron en los aledaños del pueblo la primera feria, que denominaron: "Exposición Feria Ganadera", que alcanzó buen éxito.

El resultado halagüeño de esta primera experiencia y el de las otras ferias efectuadas posteriormente, movió a varios vecinos del pueblo y hacendados de la zona, a realizar gestiones para procurar la formación de una entidad que asumiera la responsabilidad de la organización de ferias ganaderas.

Se integró una comisión provisoria integrada por los Sres. Pedro Carrasco, Pedro Nazábal, José Machicote, Francisco Dorrego, José Olaso y el Escribano Venancio F. Bálsamo, la que de inmediato se abocó a la tarea de procurar lograr el propósito para lo cual había sido creada. El éxito los acompañó, y en 1909 se fundó la Sociedad Fomento de Paso de los Toros. Su primer presidente fue don Pedro Nazábal, siendo designado secretario rentado el Sr. Gualberto Etcheverry, que era Juez de Paz. En los últimos años de vida de la Sociedad, sucedieron en el cargo al Sr. Etcheverry, los Sres. Alfredo Ware y José Pedro Antunes.

La novel institución, que de inmediato contó con el apoyo general de los hacendados de la zona, como primera medida arrendó a la Sra. Angela Bálsamo de López. un amplio predio en las cercanías del pueblo, en el lugar aún conocido como "los arenales", llamado así por los grandes médanos de arena voladora allí existentes. El predio iba desde la hoy calle Angela B. de López, hasta la costa del río, en el sitio donde hoy levanta su sede el Club Náutico Paso de los Toros.

En la parte este de la fracción, junto a la calle Angela B. de López, y donde hoy corren 18 de Julio y José Batlle y Ordóñez, se levantó el local feria, en el que junto a los bretes y corrales, se construyó una hermosa y amplia tribuna de cinc y madera, con techo de cinc, y en la parte inferior de la misma se instalaron oficinas y bar. Esta tribuna, después de cerrarse el local, fue instalada en la cancha de fútbol llamada "Parque Guerrero", en el año 1928. A una distancia adecuada del local, se construyó un baño para ganado.

Para llegar al local desde el pueblo, que en ese entonces terminaba prácticamente en la calle Adelaida Puyol, se seguía un camino bordeado de eucaliptus, por el actual trazado de la calle 18 de Julio y al llegar al final del mismo, a la altura de la hoy calle Angela Bálsamo de López, se doblaba hacia la izquierda, hasta encontrar a unos cien metros la entrada al local, por una gran portera de madera muy bien trabajada.

La Sociedad Fomento tuvo una vida relativamente breve, dado que cesó en sus actividades en los primeros años de la tercera década, al producirse la crisis ganadera, a la finalización de la primera guerra mundial. Pero en cambio, puede afirmarse que durante su existencia fue un factor importante en la actividad comercial a la que dio mayor impulso la realización de las ferias, que alcanzaron justificada nombradía.

Las oficinas de la Sociedad Fomento, estaban instaladas en la calle Ferrocarril, frente a la Estación. Su último directorio, electo en 1920, estaba integrado así: Presidente, Aniceto Patrón; Vicepresidente, Guillermo Arregui; Secretario, Gualberto Etcheverry; Tesorero, Manuel E. Aristimuño; Vocales: Eliseo Alves, José Martín Arbiza, Luis de Acevedo, Victorino Iglesias y Pablo Chalela.

4) **Sociedad Cosmopolita**

Con el incremento de la población, se hacían sentir en el pueblo nuevas necesidades. Una de ellas, muy importante, se refería a la atención médica a la población.

El fenómeno del costo de la medicina y los medicamentos que se observa hoy, ya se hacía sentir a principios de siglo. La colectivización de la medicina venía abriéndose camino en Montevideo, bajo la forma de sociedades de socorros mutuos, las que en principio habían sido impulsadas por las colectividades extranjeras.

A fines de la primera década del siglo, los servicios médicos en el pueblo eran atendidos por dos profesionales, los Dres. Carlos Berruti y Juan Hiriart, verdaderos filántropos que atendían gratuitamente a las personas de medianos y escasos recursos.

Pero el sacrificio de los médicos no era solución para los mismos, ni para los posibles pacientes. A semejanza de lo que ocurría en la capital, comenzó a germinar entre algunas personas la idea de formar una sociedad de socorros mutuos. El principal propulsor fue don Eusebio Clavijo, que consiguió la adhesión de los vecinos Nicolás Recondo, José Silva Olivera, Italo Gravina y Anacleto Urtizverea, y con ellos se inició la campaña para impulsar la creación de una sociedad.

Así se llegó al 3 de setiembre de 1909, en que se realizó en el local del comercio de Nicolás Recondo, ubicado en la esquina de las calles Salsipuedes y Progreso, una asamblea a la que asistieron: Eusebio Clavijo, José Silva Olivera, Carlos Werner, Martín Píriz, José Cerizola, Nicolás Recondo, Celestino Vargas, Anacleto Urtizverea, Ramón Correa e Italo Gravina. Según se expresa en el acta N° 1, la reunión tenía por objeto llevar a cabo el pensamiento de formar una Sociedad de Socorros Mutuos Cosmopolita. Se resolvió formar una comisión provisoria, la que quedó constituida así: Presidente, don Eusebio Clavijo; Vicepresidente, José Silva Olivera; Tesorero, Carlos Werner; Secretario, Italo Gravina; Prosecretario, Nicolás Recondo; Vocales: José Cerizola, Celestino Vargas Bálsamo, Anacleto Urtizverea, y Ramón Correa. La principal misión de esta comisión, fue la de abocarse a la tarea de fundar la Sociedad, y para colaborar con la misma la asamblea designó tres subcomisiones que tenían por objeto recabar la firma de socios fundadores en el pueblo, y una, integrada por Bautista Beracochea, Isabelino Romero y Enrique Camín, para que lo hicieran en Estación Cardozo, pueblo Máximo Tajes. Se resolvió además, que la comisión provisoria debía proponer los estatutos que regirían la vida de la Sociedad, los que debían ser puestos a consideración de la asamblea general, que se fijó para el día 18 del mismo mes de setiembre.

La comisión provisoria y las subcomisiones trabajaron con tal entusiasmo y eficiencia en un lapso tan breve, que cuando llegó el día 18, señalado para la asamblea que tuvo lugar también en el local del comercio de Recondo, estaba pronto para la discusión el proyecto de estatuto, y una lista de socios fundadores que llegaba a cuarenta.

Después de aprobarse el acta de la asamblea anterior, se puso a consideración la lista de socios presentados por las cuatro subcomisiones, que fueron aceptados. De inmediato se puso a discusión el proyecto de estatutos, aprobándose en primer término el nombre de la institución, que fue el propuesto en la primera asamblea, y en segundo término se aprobaron los estatutos, tal como fueron propuestos por la comisión provisoria, salvo algunas pequeñas modificaciones. En la misma asamblea, se

procedió a la elección del primer directorio. Para ello se designó la comisión receptora, que se integró con los Sres. Antonio Galmés, y Juan Ricard, y la comisión escrutadora, con los Sres. Luis Rivas, Ignacio Lima y Bartolomé Bustos. Realizada la elección, se proclamó a los candidatos electos, resultando Presidente con 27 votos, el Sr. Celestino Vargas Bálsamo, a quien acompañaron José Silva Olivera como Vicepresidente; Anacleto Urtizverea, como Secretario; Juan Ricard, como Prosecretario; Santiago López como Tesorero; y como Vocales: Sebastián J. Nadal, Ramón Escudero, Eusebio Clavijo y Carlos Werner. Como suplentes, fueron electos: Luis Rivas, Ignacio Lima, Antonio Barneche, Pedro Lavigne, Augusto Baldriz, Tomás Russi, Alejo Dutrenit y Modesto Morosini. Como no se hallaba en sala el presidente electo Sr. Celestino Vargas, el Vicepresidente Sr. Silva Olivera tomó posesión del cargo, y según el acta que lleva el N° 2, "pronunció un brillante discurso, expresando que aceptaba el cargo que se le había confiado y que no omitiría sacrificio alguno para fomentar el engrandecimiento y vida de la sociedad, y poniendo todo para la unión y fraternidad de los asociados, y dedicando palabras elogiosas para el Sr. Eusebio Clavijo, que había sido el espíritu iniciador de aquel feliz éxito de la unión y fraternidad de ciento un socios que vio el nacimiento de la grandiosa Sociedad de Socorros Mutuos Cosmopolita".

Así surgió esta vieja institución, que tantos beneficios sociales ha prestado a sus asociados, y que hoy se mantiene en plena vigencia, pese a los obstáculos que significan la competencia de instituciones de carácter nacional, con fuerza económica incomparable, y con el elevado costo que han alcanzado los servicios médicos y farmacéuticos.

Como dato de interés histórico de la Sociedad Cosmopolita, se establece que al terminar sus primeros diez años de vida, en 1919, la institución contaba con sesenta y cuatro asociados, con un capital de $ 1.800,00 y se pagó en ese año (1919), por concepto de asistencia a los socios $ 6,00. La Directiva de ese año era la siguiente: Presidente, Samuel Montfalcón; Vicepresidente, Pedro Lavigne; Secretario, Luis Alemañy; Tesorero, Guillermo Arregui; Vocales: Juan Alemañy, Vicente Adinolfi, Eleuterio Martínez, Antonio Adinolfi, Francisco Méndez y Pablo Chalela.

5) **Banco República**

El constante progreso del pueblo, que entre otros aspectos se traducía en un mayor movimiento comercial, atrajo la atención de las autoridades del Banco República.

Enviaron funcionarios especializados que realizaron un estudio de las posibilidades económicas del pueblo y de la extensa zona de influencia que naturalmente le corresponde. El informe fue netamente favorable, en el que se establecía que el movimiento comercial era muy intenso, motivado fundamentalmente por el incremento de las transacciones pecuarias, en las que habían tenido influencia decisiva las ferias ganaderas de la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

Resuelta la apertura de la sucursal en el pueblo, para tal fin fue arrendada la finca que había habitado la familia de don Domingo Carricart, en la calle del Cerro Largo, y donde actualmente se levanta el edificio de apartamentos Carricart.

Y el 15 de octubre de 1916, en acto solemne, fue inaugurada la sucursal con la presencia de altos funcionarios del Banco, siendo designado primer Gerente el Sr.

Enrique Grauert, como Cajero el Sr. Bonifacio Alves, y como Auxiliar el Sr. Hugo Sereijo. A estos dos últimos, les sucedieron al poco tiempo los Sres. Gabriel Heijo y Ricardo Techera.

Desde su iniciación, la sucursal mantuvo un intenso movimiento. El primer capital puede discriminarse así: colocaciones $ 127.179,00; y depósitos $ 76.631,00. El movimiento general de cuentas al finalizar el año 1917, fue el siguiente: capital $ 4.000.559,88; caja $ 6.663.614,00; cuentas corrientes $ 1.284.106,00; y en valores descontables $ 226.376,00. El creciente movimiento determinó que las autoridades del Banco, al poco tiempo de instalada la sucursal, la ascendieran de categoría.

En el edificio de Carricart, el Banco República estuvo hasta que en el año 1923 se construyó el actual edificio, en 18 de Julio y Sarandí. Fue el primer edificio levantado en esa manzana, que en los primeros planos estaba destinada a plaza pública, conjuntamente con la vecina, a la que se dio ese destino, pero ésta, al firmarse la escritura de donación de los terrenos para calles y plaza, se acordó entre los sucesores de don Eufrasio Bálsamo y la Junta, que se destinara a edificios públicos. El Banco República adquirió el predio al Municipio en la suma de $ 10.000,00.

Desde el comienzo de sus actividades, la sucursal del Banco República, como no podía ser de otra manera, ha sido un constante factor de progreso. Hasta el año 1942, fue la única casa bancaria que existía en Paso de los Toros. En ese año, un grupo de vecinos de la zona creó la Caja Popular, que inició las actividades con un directorio presidido por el Dr. Toribio Olaso, y como Gerente el Sr. José María Boullosa, funcionario de alta capacidad técnica, que le imprimió un giro extraordinario. En el mismo año, abrió sus puertas en la ciudad, en la esquina de las calles 18 de Julio y José P. Varela, la sucursal del Banco Popular, actuando como Gerente el Sr. Miguel Rossini, persona que se granjeó de inmediato la estima general, por sus relevantes condiciones.

6) **Prensa**

Desde su aparición, en cualquiera de sus formas, ya sea como diario, como periódico o como revista, la prensa ha ocupado un lugar de preponderancia en la vida de los pueblos. La prensa, o mejor dicho, el hombre que la dirige, el periodista, se identifica, aun sin proponérselo, con la colectividad humana en que actúe. Y sin proponérselo también, llega a convertirse en su mentor.

La profesión de periodista es difícil y más en los pueblos del interior. Algunas veces por factores económicos, y otras por falta de identificación con el medio, o de incomprensión de los lectores.

Pero es indudable que la prensa es siempre una caja de resonancia de la sociedad, en la que se abarcan todos los temas que conforman la vida del pueblo. Es también un signo del grado de cultura que aquél ha alcanzado.

Por eso, al escribir la historia de los hechos principales que jalonan la vida de la ciudad, no se puede olvidar a los pioneros del periodismo local.

Según Ernesto R. Pérez, el primer periódico que habría visto la luz en Paso de los Toros habría sido "El Orden", que habría aparecido allá por 1886 a 1888, bajo la dirección de un señor Antonio Vázquez y que se imprimía en una imprenta de Durazno. La vida de este periódico habría sido muy breve, y no habría superado el año. Nada se ha

hallado de este periódico, aparte de las menciones del Sr. Pérez. Pero en Paso de los Toros en esa época vivió un Sr. Antonio Vázquez, que era rematador, por lo que podría tratarse de la misma persona.

Recién en 1910 volvió a aparecer en el pueblo un periódico, que es en puridad el primero que se conoce. Se llamaba "Ecos sociales", y era dirigido por tres funcionarios ferroviarios, Eduardo Pérez Herrera, Santos Tolosa y Alberto de Ogueta, y como administrador actuaba Francisco Deleón. El semanario dejó de aparecer tan sólo ocho meses de haber sido lanzado el primer número. También en 1910, surgió el semanario "El Pueblo", que en su primera época aparecía los domingos. Era de carácter político y defendía los intereses del Partido Colorado. Fue dirigido hasta su fallecimiento por Alejo Dutrenit, y posteriormente por el Capitán Pedro Pérez. El administrador propietario era Manuel Báez, y se imprimía en los talleres gráficos de Piquinela en Durazno. Alejado Báez, dejó de aparecer en 1915, pero en 1916 volvió a aparecer bajo la dirección de Gualberto Etcheverry, siendo administrador-propietario don Valentín del Escobal, pero en esta segunda época, la filiación de "El Pueblo" fue blanca. En el mismo, asumió la dirección del periódico el Sr. Hilario Cano, que la mantuvo hasta mediados de los años veinte, en que ocurrió el fallecimiento del Sr. del Escobal y el periódico dejó de salir.

En 1913, Alberto de Ogueta adquirió una imprenta que fue instalada en una pieza, próxima a la platería de don Juan Alemañy, en 18 de Julio casi Sarandí. De inmediato, en esta imprenta comenzó a imprimirse el periódico independiente que aparecía los miércoles y sábados, llamado "La Prensa", y que dirigía Luis Eduardo Pérez Herrera, y como administrador Norberto Vilarrubí, y como agente viajero en la campaña, Agustín Rodríguez, que también era periodista. Este periódico apareció hasta el año 1915, en que tuvo que ser clausurado por haberse vendido la imprenta, que fue llevada para Tacuarembó, por el nuevo propietario.

En 1917 llega al pueblo don José Luis Pérez, e instala en la esquina de las calles Ferrocarril y Cuareim, la primera imprenta o talleres gráficos que tuvo el pueblo, en el que se efectuaban toda clase de trabajos tipográficos. Era don José Luis Pérez una persona sumamente seria, circunspecto en su manera de hablar, con modales delicados, que le granjearon de inmediato la estima de todos. Con él vino su único hijo, Ernesto Ramón Pérez, que en ese entonces contaba solamente veinte años de edad. A poco de instalarse la imprenta, Ernesto Pérez dio a circulación la revista "Juventud", y con esta revista inició sus actividades periodísticas en el pueblo quien se convertiría con el correr del tiempo en el periodista de más larga actuación en Paso de los Toros. "Juventud" se convirtió en periódico, y subsistió hasta 1927 en que Ernesto Pérez, después de haber fallecido su padre en 1926, se ausentó del pueblo por unos años, regresando en 1932. En esta segunda época, Ernesto Pérez se instaló en un local en la iniciación de la calle Uruguay (hoy Dr. Toribio Olaso), frente a la plaza, y fundó de inmediato el periódico "La Idea", que era continuación de "Juventud". "La Idea" fue el periódico de más larga vida que ha existido en la ciudad, y cesó de aparecer el 30 de junio de 1973, con el N° 2398, cuando ya hacía tres años que había fallecido su fundador, siendo dirigido en este corto período por el Prof. Yamandú Amen Pissani.Ernesto R. Pérez fue un auténtico y vocacional periodista. Si bien sus periódicos, tanto "Juventud" como "La Idea" eran independientes, cuando tomaba posición en los distintos problemas que se presentaban, lo hacía con ardor, hasta si se quiere, con obstinación, aunque la causa que él defendía, no contara con el consenso

general, o de la mayoría. En ese sentido era valiente, no importándole que la posición que adoptara le reportara perjuicios. Cuando cumplió cincuenta años en la labor periodística, recibió en 1967 un homenaje de amigos y colegas nacionales, en oportunidad de lo cual publicó un número especial de "La Idea", con la historia de esos cincuenta años de labor. Pérez falleció en Paso de los Toros el 25 de noviembre de 1970.

También en el año 1917, con fecha 1° de febrero, apareció el primer número de "Labor", bajo la dirección del Sr. Carlos Casares, que subsistió hasta el 4 de febrero de 1932. "Labor", de tendencia batllista, fue un periódico escrito con un lenguaje elegante, como correspondía a la cultura de su director, de quien se hablará en forma más extensa en el próximo capítulo. A la prédica política, unía un batallar incansable por las principales mejoras que realmente se podían obtener para el pueblo, como asimismo, dedicaba lugares preferentes a notas literarias de real valer, por lo que se puede considerar como uno de los mejores periódicos que ha tenido la ciudad.

Otro periódico de esta época, que si bien aparecía como editado en el vecino pueblo de Cardozo, era considerado como si fuera de Paso de los Toros por su circulación, y porque los principales artículos se referían a este pueblo, era el periódico "El Látigo", dirigido por el Procurador Gabriel Trelles, y subsistió durante varios años.

En las postrimerías de esta década, proliferaron los periódicos, pero todos ellos tuvieron una vida efímera. Se recuerda: "La Tarde" dirigido por Francisco Deleón; "Bandera Colorada", por Fulgencio Armúa; "El Derecho", por Alfredo Ware, y "Tribuna Blanca", por Luis Alemañy.

7) Vida social y cultural

Como ya se dijo en el parágrafo dedicado al Club 25 de Agosto, esta institución, desde su fundación, se convirtió en el centro de la actividad social del pueblo. Los grandes bailes tenían lugar en su salón de fiestas, y los del 24 de agosto y 31 de diciembre se convirtieron en los más importantes acontecimientos, especialmente el que se realizaba en homenaje a la fecha patria, en el que se daban cita no sólo las familias del pueblo, sino también las de los hacendados de la zona. Los bailes eran amenizados por las orquestas locales, dirigidas por los maestros Viñas, Durañona o Silvoso, y en algunas oportunidades se contrataban orquestas de Durazno.

Pero si bien los grandes bailes se concentraban en el Club 25 de Agosto, se conservaban aún en esta década costumbres de la vida aldeana. De las clásicas reuniones en casas de familia se mantenían, en forma especial en el invierno, las loterías familiares, o sean las loterías de cartones y las tradicionales "cédulas de San Juan". Estas últimas eran publicadas puntualmente en los periódicos, porque eran noticias muy esperadas, en forma especial por quienes íntimamente deseaban que el azar de las cédulas fuera un presagio de un posible noviazgo.

En la estación veraniega se intensificaban las excursiones en los vapores de navegación, en los que se partía del puerto, en las primeras horas de la mañana, y tenían como destino la barra del arroyo Cardozo, o la del Salsipuedes, o Rincón del Bonete, en la barra del arroyo Las Minas, donde se desembarcaba y se pasaba el día en el monte, regresando por la noche. Como es fácil suponer, estas excursiones reunían el encanto de la navegación por el río, siempre tan pintoresco, y la alegría del paseo campestre que tan gratos recuerdos dejaban siempre.

En esta década hicieron su aparición las sociedades integradas por extranjeros y sus descendientes. Así surgieron la Sociedad Italiana y la Sociedad Española, y además la colectividad brasileña y la vasca, que si bien no formaban una entidad estable, celebraban sus fechas nacionales.

La Sociedad Italiana de "Mutuo Socorso", es la única que subsiste y sólo con este último carácter, y es propietaria del edificio donde funciona el cine Roma. En sus principios los principales propulsores fueron Roque Derisse, Luis T. Sessini, Juan Pizzolanti, Paolo Rubbo, Juan Clerice, Angel Cassini, Agustín Milano y Juan Stupino. Los 20 de setiembre eran celebrados con una gran fiesta de toda la colectividad y sus invitados que se realizaba en el Salón Italiano, construido a principios del siglo.

La colectividad española, reunida en la sociedad de ese nombre, y que tuvo su sede frente a la plaza, donde hoy funciona el Juzgado de Paz, celebraba la fiesta española, que en esa época era el 2 de mayo. Se organizaba una romería a la que siempre se daba carácter popular y se realizaban en el arroyo Sauce, en el establecimiento del Sr. Diego Aizpún, o en la costa del río, en los lugares que después fueron conocidos como "La Cachimba", o Parque de los Lagos. Los primeros animadores de la colectividad hispana fueron José y Manuel García Méndez, Benito Villarejo, Higinio Prieto, Evaristo Pesquera, a los que se agregaron después Santiago López, Benigno Abella, Domingo L. López, los hermanos Velázquez, los hermanos Quiroga, Antolín Diez, Pedro Guerra y Juan Quiñonero.

Ya desde fines del siglo pasado las numerosas familias de ascendencia brasileña con establecimientos de campo, ubicados a lo largo de la costa del arroyo Salsipuedes, acostumbraban a reunirse en grandes fiestas campestres, en forma especial los 7 de setiembre de cada año, por ser la fiesta nacional del hermano país. En un principio, las figuras señeras de los hermanos don Justino y don Maneco Oliveira, presidían las grandes fiestas que se celebraban en sus estancias, o en la costa del Salsipuedes. Posteriormente, las fiestas se celebraban en lo de don Manuel Marcos Oliveira, o en lo de su hermano don Claristino, o en el Salsipuedes. Allí se veía reunidos a los Oliveira, de Salsipuedes, Tiatucura y Tres Zanjas, con los Vaz, Neves, Viera, Puentes, Madruga, Moreira, Furtado y con los convecinos, los Bálsamo, Vargas, Larraud. A estas fiestas se invitaban también familias del pueblo, que concurrían en la primera época en carruaje y después, en la última época, en automóvil.

Los vascos, ya fueran españoles o franceses, aunque el número de los últimos era pequeño, se reunían para realizar fiestas. Con ese fin, formaban una comisión que se encargaba de la organización y desarrollo de la fiesta. En el N° 171 de la revista "Euskal Erría" de fecha 10 de enero de 1916, se encuentra la crónica de una gran fiesta organizada por los vascos el 1° de enero de ese año. Se extracta lo principal de la extensa nota. "La gran fiesta vasco-uruguaya realizada en Santa Isabel el 1° de enero, constituyó un gran éxito. El 1° desde muy temprano, el dúo de "chistú" y el "tamboril", compuesto por nuestros consocios Lavacca y Lizarazú, expresamente contratados para esta fiesta, recorrieron las calles de la localidad tocando diana frente a la casa del Presidente de la Comisión de Fiestas, el vasco Manuel E. Aristimuño; del Presidente de la Comisión Auxiliar, Dr. Berruti; del Juez de Paz, Sr. Gualberto Etcheverry, y del Comisario, Sr. Ruperto MIchaelson Pacheco. Por otra parte, la banda local, dirigida por el Sr. José Viñas, recorría el pueblo ejecutando aires vascos. Reunidos en la plaza 25 de Mayo (hoy Gral. Artigas), los "jaunchos" de la fiesta, con los forasteros, se inició a las 9.30 la marcha hacia el campo romeral, cedido por la Sra. Angela B. de

López, sito en las márgenes del río Negro, y que tiene todas las condiciones requeridas para estas fiestas. Allí se habían levantado varias carpas, en las que se diseminaron las familias. Poco después de las 10, el campo ofrecía un aspecto simpático, pues las jóvenes de nuestra sociedad vestidas de blanco daban a la fiesta encanto y hermosura, y comenzó el baile, que duró hasta la hora del almuerzo. Concluido éste, el secretario don Valentín del Escobal, que a pesar de sus años tiene un temperamento de acero, leyó un discurso de recia contextura euskaldiana. Recordó los viejos fueros vascos, y el árbol de Guernica. Hizo notar que el iniciador de la fiesta era otro viejo vasco de corazón joven, don Víctor de Iraurgui, y tributó justicia a las Srtas. de Iraurgui que habían bordado en seda, hojas de roble, símbolos del árbol santo, que los miembros de la comisión usaron como distintivo. Después hablaron el Presidente del Club 25 de Agosto, Sr. Polonio Garicoits, y el Comisario Ruperto Michaelson, que fueron muy aplaudidos. Terminada la oratoria, se reanudó el baile, que duró hasta las diez de la noche. La concurrencia fue numerosísima y aparte de los vascos llegados de afuera, se recuerda a las familias de Garicoits, Iraurgui, Guridi, Larraburo, Aristimuño, Salvidea, Yéregui, del Escobal, Itzaina, Garay, Habiaga, Iparraguirre, Larraud, Berruti, Etcheverry, Nequesaurt, Rosas, Urrutia, Latorre, Picón y Olaondo, Michaelson, Baldriz, Olhagaray, Obes, Odriozola, Aller, Muape, Cibils, Nadal, Vargas, Olaso Escudero, Antunes, Pérez Troncoso, Apaulaza, Alemañy, Mercer, Alvez, Gurruchet, Murúa, Lucotti, Buttafuoco, Bossio, Albide, Bálsamo y Méndez. La Comisión de Fiestas estaba integrada por los Sres. Manuel E. Aristimuño, Víctor de Iraurgui, Angel Callaba, Valentín del Escobal, Gualberto Etcheverry, José Iparraguirre, Bautista Larraburu, Polonio Garicoits, José María Guridi, León Ituzarry y Juan Tejería, los que merecen especiales reconocimientos".

La costumbre de realizar fiestas campestres, surgida desde que el pueblo adquirió caracteres de tal, alcanzó su momento culminante precisamente en la segunda década del siglo. Posteriormente se fue perdiendo, aunque durante muchos años, quizás como queriendo mantener algo que era ya como una tradición, se realizaron fiestas de esta naturaleza, con motivo del nuevo año, en que se efectuaban grandes reuniones en el campo de los hermanos Aizpún, al otro lado del arroyo Sauce, en un lugar junto al río Negro, que se había arreglado al efecto, y al que se llamaba "la glorieta", y que indudablemente era un lugar de extraordinaria belleza. Retirados los hermanos Aizpún de ese campo, y como ellos mismos eran entusiastas propulsores de esas fiestas, las organizaron después en el campo que ocupaban en la costa del arroyo Las Minas, en el departamento de Durazno, pero próximo a Paso de los Toros. Estas fiestas son también parte de las cosas que han quedado como recuerdo de otros tiempos, que las viejas generaciones dirán que era mejor.

Como complemento de la actividad social de esta década, es necesario referirse a las fiestas de carnaval. En los "corsos", hicieron su aparición las "troupes", que eran verdaderos conjuntos musicales, muy bien organizados, con buenos coros y solistas. Los conjuntos que más se destacaron en esos años fueron, en primer término, "Los apaches isabelinos", que salió varios años y que estaba integrado por no menos de treinta personas. Su vestimenta era imitando a los famosos apaches parisinos. Otro conjunto de la misma naturaleza que apareció en la segunda parte del decenio, fue

"La Estudiantina", bajo la dirección del maestro Ramón Díaz (Chubero). ([80])

Alrededor de 1920, hicieron su aparición las que se hicieron famosas "comparsas" de Oriental y Colón, los clubes de fútbol, que ya concentraban la atención de toda la afición, y que animaron las tradicionales fiestas durante dos o tres años. Sus vestimentas eran muy similares, al estilo vasco. La de Oriental llevaba camisa, pantalón y alpargatas blancas; boina y faja rojas. La de Colón, vestía camisa y corbata blancas, con una pechera verde; boina y faja verdes, pantalón negro y alpargatas blancas. Eran conjuntos muy disciplinados, tanto en sus movimientos de conjunto, que llamaban maniobras de desfile, como en los coros. Animaban no sólo los corsos y bailes, sino que visitaban las casas de familia, en forma especial las de simpatizantes de uno y otro club, donde eran recibidos con todos los honores y se les obsequiaba con bebidas. Al final, el dueño de casa colgaba en el estandarte un billete de banco, y allí quedaban hasta el final del carnaval. Día a día se hacía el recuento, y el porta-estandarte era el depositario y garante del tesoro que se iba acumulando. La adhesión apasionada que la afición daba a Oriental y Colón en la cancha de fútbol, la volcaba también en las comparsas, lo que se podía observar en los aplausos que los partidarios de una y otra les tributaban en los desfiles, en los que los papelitos y serpentinas eran olvidados momentáneamente ante la presencia de las comparsas. Ello creaba un serio problema al jurado de la Comisión de Fiestas, que siempre lo resolvía de una forma salomónica: después de examinar la música, la letra, la actuación del coro y solistas y las maniobras de desfile, se encontraba que el puntaje era igual, y por lo tanto el fallo era empate, lo que igual levantaba una oleada de protesta. Para el debut de ambas comparsas, el sastre-músico José Restuccia, compuso una marcha para cada una. Con el correr de los años esas marchas se han convertido en los "himnos" de las dos instituciones. ([81])

(80) De fotos de la época se han extraído los nombres de los integrantes de estos conjuntos. De una de 1915 de "Los apaches isabelinos", aparecen, como porta estandarte: Vicente Adinolfi; como portadores de las borlas los niños Coco Cerizola Vargas y José Fermín Buttafuoco; y como integrantes de la orquesta y coro: Norberto Vilarrubí, Luis Sollazo, Carlos Tabachi, Domingo Buttafuoco, Héctor González Soca, Miguel Taddeo, Gonzalo Farrugia, Roberto Farrugia, Omar Odriozola, Fermín Diez, Pascual Restuccia, Juan Torterolo, Felipe Izaguirre, Mario D'Apolito, José Restuccia, Miguel Bereterbide, Roberto Viglietti y Juan B. Hebert. En la de 1919, se encuentran: Ramón Díaz (director), y los músicos: Floriano Correa, Juan Carlos Echeño, Juventino Velázquez, Eleodoro Quiroga, Julio Bálsamo, Pedro González, Manuel Velázquez, Luis Tambasco, Juan Reyes, Mario López, Juan B. Hebert y Alfredo Babío.

(81) En la comparsa de Oriental, el portaestandarte era Pedro Laxalde, acompañantes del estandarte los niños: Rufino Larraud, Gunda y Otilia Priore, José Bueri, Luis Priore, Armando Silvoso y Julio Echeño. Director de desfile Eduardo Lanús e integrantes: Ramón Moreira Zapata, Juan B. Heberte, Camilo Balserini, Duarte, Américo Tambasco, Darío Fornari, Jacinto Cozzani, Arístides Rilo, Nicomedes Pereira, Agustín Rodríguez, Aníbal Guerrero, Pablo Lucotti, Andrés Coll, Félix Sagardoy, Darío Oliveira, Gualberto Echeño, Horacio Fernández, Floriano Correa, Juan Blanchart, Lorenzo Rubbo, Antolín Martínez, Mario López, Juan Carlos Echeño, José Nigro, Raymundo Phillips, Isidoro Echeño y Alfredo Britos. En la de Colón, el portaestandarte era Ernesto Taddeo, como directores Domingo Buttafuoco, Aníbal Bermúdez y Héctor González Soca; comisario de sala Julio Muniz; abanderados Roberto Viglietti y Carlos Cartelli; director de canto Miguel Bereterbide; e integrantes: Antonio Tambasco, Angel Galli, Alfredo Babío, Luis Azambuya, Santiago Echeño, José Tambasco, Esteban Viglietti, Antonio Llanes, Gonzalo Farrugia, Leopoldo Matontte, Francisco Villanueva, Miguel Occelli, Nuno Barros, Rómulo Nassazzi, Clodis Palacios, Carmelo Demarco, Conrado Arburúa, Luis Sollazo, Julio Bálsamo, Juan Escobar y Libio Torterolo.

Los corsos se realizaban alrededor de la plaza, que era iluminada con guirnaldas formadas con faroles de papel y en las postrimerías de la década, cuando aparecieron los motores que generaban corriente eléctrica, la Comisión de Carnaval obtenía en préstamo alguno, proporcionado por la Casa Aristimuño o Tomás Ciarán, y entonces la iluminación se hacía con guirnaldas formadas con lamparillas eléctricas. Después, en la tercera década, el corso pasó a la calle Sarandí. Los bailes de disfraz se realizaban en el Club 25 de Agosto, con la limitación de que sólo eran admitidos los socios, y además, en el salón de la Sociedad Italiana, donde funcionaba el "biógrafo", los que tenían un carácter más abierto, pero igualmente controlado, porque solamente eran admitidas las personas conocidas. Pero también estaban los bailes de disfraz y particular, en la parte del pueblo de lo que se daba en llamar de la "vida alegre", que tenían sus centros bailables en la cancha de pelota de "el alto" (antiguo almacén del Saladero), en la "quemada" y en la "rosada".

En el año 1911 se constituyó una Comisión Vecinal, con el objeto de formar una Banda Popular. Se designó su primer presidente al viejo y querido vecino don Pedro Larraud, que la presidió hasta su fallecimiento en 1916. Ese mismo año se organizó la Banda, que subsistió hasta 1921, en que por falta de recursos fue disuelta. La Banda Popular tuvo en el corto lapso de vida, una actuación muy destacada. Sus directores fueron Luis Durañona, José Viñas y Camilo Silvoso. Su principal tarea era animar las que se hicieron clásicas "retretas" que se realizaban los jueves y domingos en la plaza 25 de Mayo (hoy Gral. Artigas), al atardecer, en forma especial los domingos. Mientras la Banda ejecutaba su repertorio, los caballeros y las señoras ocupaban los bancos, y los jóvenes daban vueltas a la plaza en grupos o parejas, por la vereda, que en ese entonces solamente estaba acordonada y arbolada. Las retretas marcaron un momento muy especial en la vida pueblerina. Se iniciaron en la segunda década con la creación de la Banda Popular, y continuaron hasta varios años después de la disolución de ésta, con el fondo musical de la banda del Batallón de Infantería N° 19 primero, y luego, con la del Batallón de Pontoneros. Se realizaban todo el año, no importaba que hiciera frío o calor, aunque se prefería el verano, pero todos los domingos la plaza se colmaba de familias. Era el paseo obligado, en el que siempre reinaba una alegría contagiosa. Es que todos los que concurrían, fueran jóvenes o no, lo hacían con el único objeto de pasar un rato de solaz. Para los jóvenes, era el lugar más seguro para hallar a quien dominaba en ese momento su pensamiento. Muchos noviazgos tuvieron su iniciación en las retretas. Es una de las cosas del pasado que se fueron, pero que dejaron más nostalgias.

Algunas veces, los jueves, la Banda tocaba en la esquina de las calles Sarandí y Yi, o en la de Sarandí y Rivera. En el amanecer de las fechas del primero de año y del 25 de agosto, la Banda saludaba el día con alegres marchas frente al hogar de las autoridades y de las principales familias, y siempre la primera era frente a la casa del Presidente de la Comisión, don Pedro Larraud, en calle Yi. Cuando el Dr. Brum, como Presidente de la República visitó el pueblo en 1920, se le solicitó uniformes para los integrantes de la Banda que fueron concedidos y lucidos en la última época de su actuación. La última Comisión Vecinal pro Banda, estuvo así integrada: Presidente, Antonio Russo; Vicepresidente, Domingo L. López; Secretario, Agrim. Pascual Restuccia; Tesorero, Eleodoro Quiroga; Vocales: Hilario Cano, Lorenzo Coll, Dr. Juan P. Nassazzi e Higinio Prieto.

En esos años la destacada actuación de los Directores de la Banda, maestros

Viñas, Durañona y Silvoso, despertó en los medios juveniles un extraordinario entusiasmo por la música. Bajo ese impulso surgieron conjuntos orquestales, troupes y otros conjuntos que animaban las fiestas del carnaval, y además se constituyó una sociedad musical denominada Centro Filarmónico Iris, fundado por el maestro Viñas, en el año 1916. Las primeras reuniones de este Centro, se realizaron en la hojalatería de Juan Hebert, y después de estar organizado, en el Club 25 de Agosto, en calle Sarandí, donde se daban las clases, y ensayaba la orquesta, integrada por violines, flautas, clarinetes, mandolinas, guitarras y piano. La actividad musical abarcaba desde lo folklórico a lo clásico, pasando, como es obvio suponerlo, por lo popular, dado que la orquesta actuaba en bailes y fiestas familiares. Fue tanta la afición que la música despertó en los jóvenes de la época, que era difícil hallar uno, que no supiera tocar un instrumento. De viejas fotos y periódicos, se han rescatado algunos nombres de esa pléyade de músicos: José Restuccia, piano y violín; Juan Bautista Hebert, guitarra; Luis Sollazo, mandolina; Mario D'Apolito, violín; Juan Alemañy, clarinete; Ramón Moreira, violín; Miguel Betervide, flauta; Héctor González Soca, mandolina; Felipe Izaguirre, clarinete; y Juan Carlos Echeño, flauta.

Cuando el Centro cesó sus actividades, el maestro Silvoso, que en ese momento dirigía la Banda Popular formó conjuntos profesionales, que animaban bailes en el pueblo y localidades vecinas.

Otra actividad cultural que alcanzó relevancia al final de la década, fue la teatral. El principal animador fue el entonces joven periodista Ernesto R.Pérez, quien llegado al pueblo en 1917, en cuanto tomó contacto con el medio, y entabló amistad con otros jóvenes, lanzó la idea de la formación de un conjunto teatral. De la colección del periódico "Juventud", dirigido precisamente por Ernesto Pérez, se han extraído los principales datos sobre este aspecto de la vida del pueblo. En la primera década, ya se habían realizado algunos tímidos ensayos teatrales, que se circunscribieron a la organización de algunas "veladas", para lo cual se reunía un grupo de jóvenes de ambos sexos, que llevaban a escena una pequeña obra teatral. Se recuerda dos, en las que las principales figuras femeninas fueron Francisca Guridi y Natividad González Soca, y las masculinas, Juan Alemañy y Juan Bautista Hebert, que llevaron a las tablas de la Sociedad Italiana, las obras "Cara o cruz" y "Flor de un día". Pero la actividad teatral organizada se inició con el elenco formado en 1918, con Ernesto R. Pérez, que actuaba como actor y director, José Bibiano D'Apolito, Natividad González Soca, Juanita Nadal, Héctor González Soca, Valentín Curbelo, Conrado Arburúa, Ernesto Taddeo, Benjamín Ware y José Tambasco. Este conjunto dio una sola función en el salón de la Sociedad Italiana, que en esa época tenía un escenario, pero que solamente contaba con un reducido número de sillas, por lo que los integrantes del elenco tuvieron que recurrir al préstamo que efectuaron las familias vecinas a la sala, con lo que formaron la platea. La iluminación, de la que también carecía la sala, se realizó con dos faroles del alumbrado público, cedidos por el Secretario del Concejo Auxiliar don Sebastián J. Nadal. El éxito alcanzado que fue extraordinario, condujo a la formación de un conjunto estable, que integraron los mismos elementos, a los que se agregaron María Amelia Fornari, Hortencia Cal, Amelia Bereterbide, Angelita Farinella y Cristina Moreira, y en la parte masculina, León Hugo Fornari. De la actuación de este conjunto, se recuerdan dos presentaciones que alcanzaron buen nivel técnico, en las que pusieron en escena las obras: "La conquista" de Iglesias Paz, y "El tiranuelo". Luego de un "impasse",

motivado por el deseo de dar un mayor ajuste y amplitud al elenco, se reanudó la actividad pública, siempre bajo la dirección de Ernesto R. Pérez, con la integración ya mencionada, pero con algunos cambios. Las principales figuras femeninas pasaron a ser María Luisa Lucotti y María Esther Obes García, y las masculinas, el español Alfredo Babío, que era empleado de comercio, José Bibiano D'Apolito, que era comerciante, y el farmacéutico Brenno Benedetti, Gonzalo Farruggia, Mario Puentes y Rómulo Nassazzi, estos últimos funcionarios ferroviarios. Este conjunto que realizó un largo período de actuación, llegó a interpretar obras de verdadera envergadura escénica, culminando su labor con "Festín de los Lobos", una pieza de Roberto Cayol, que fue un verdadero éxito interpretativo. El famoso actor uruguayo Carlos Brussa, que presenció la actuación del conjunto, le manifestó al Director Sr. Ernesto Pérez estas laudatorias palabras: "Lo felicito, tiene un elenco disciplinado, con buenas figuras, que nada tienen que envidiar a los profesionales". Además de actuar en Paso de los Toros, el conjunto lo hizo en los pueblos vecinos de Achar y Molles. El conjunto se disolvió en los primeros años de la década siguiente, por el alejamiento de algunos de sus integrantes y por la falta de local.

En este parágrafo se incluye una reseña de los profesionales universitarios que residieron o desarrollaron su actividad en el pueblo, en las dos primeras décadas del siglo. En primer término, se menciona al Dr. Carlos Berruti, el que apenas recibido, vino muy joven a instalarse en Paso de los Toros, entre los años 1895 y 1896. Instaló su consultorio en una de las casas del Ferrocarril, de las llamadas "casillas", en calle del Ferrocarril, frente al hotel Español. Después, trasladó el consultorio a su casa, en la esquina de las calles Treinta y Tres y Rivera, donde estuvo hasta su alejamiento en el año 1920. Indudablemente fue el Dr. Berruti un médico inteligente, abnegado, y auténticamente filántropo. Se dio por entero a su profesión, sin establecer arancel de honorarios; cobraba lo que voluntariamente le querían pagar sus pacientes. Siempre estuvo al servicio de la comunidad, no sólo como médico, sino también en todas las actividades en que su presencia fuera necesaria. Su primera intervención importante en la vida del pueblo, fue la sacrificada y abnegada atención que como único médico de primeros auxilios prestó a los heridos en el combate de Tres Arboles, en marzo de 1897, que fueron alojados en dos improvisados hospitales de sangre. Después, siguió una trayectoria como médico y como persona, que le granjearon una estima general, alcanzando un prestigio extraordinario, llegando a ser considerada como una figura consular de su época. Fue designado integrante de la segunda Comisión Auxiliar en 1905, y excepto la tercera Comisión Auxiliar de 1906, integró siempre el cuerpo municipal, siendo electo Presidente en varios períodos; incluso ocupaba ese cargo cuando presentó renuncia el 12 de agosto de 1920, por ausentarse definitivamente para Montevideo, donde fue a residir en el barrio de la Unión, de donde era oriundo. Del examen del libro de actas de la Junta Local, se extrae que la actuación del Dr. Berruti, ya fuera como presidente o como concejal, fue realmente extraordinaria. Los principales proyectos del lapso en que actuó, llevan su firma, y precisamente bajo su presidencia se le dio a la corporación la verdadera organización administrativa que necesitaba. El Dr. Berruti falleció en Montevideo, a los pocos meses de haberse ausentado del pueblo. El Concejo Auxiliar, en sesión del 20 de abril de 1922, por moción del edil Luis Alemañy, solicitó a la Junta Representativa Departamental que se designara con el nombre del Dr. Carlos Berruti a la calle del Ferrocarril, proyecto que fue aprobado de inmediato (Lo. 1, Fo. 349). Años después, por iniciativa popular, se erigió un busto

con su efigie en el cruce de la calle que lleva su nombre con la Avda. 18 de Julio.

En los primeros años del siglo vino a radicarse en el pueblo el Dr. Juan Hiriart, que se instaló primeramente en la calle del Cerro Largo, para posteriormente trasladarse para la "estancia", cuando su propietaria doña Angela Bálsamo de López se radicó en Montevideo. El Dr. Hiriart residió allí hasta poco antes de finalizar la década, que se ausentó para Montevideo.

En el año 1914, un joven médico, recién recibido, vino a instalarse en el pueblo. Era el Dr. Víctor Alvarez Menéndez, que poco después de su arribo abrió consultorio en la calle del Ferrocarril, en una finca que había sido mandada construir por doña Dolores Rosas de Larraud, que hoy lleva el N° 320, y que en ese momento pertenecía a su hijo don Faustino Larraud. Esta finca fue la única que ocupó el Dr. Alvarez mientras residió en el pueblo, y que en el año 1920 adquirió al Sr. Larraud, en la suma de $ 9.000, suma para entonces muy elevada. El Dr. Alvarez fue otro médico que se ganó el respeto y afecto general, merced a su actuación como facultativo y como persona. Desde el punto de vista profesional, se hizo famoso su diagnóstico considerado como infalible. A sus condiciones profesionales se unía su extrema bondad y generosidad que lo hacía acudir junto al lecho de cualquier enfermo sin preguntar quién era. Tuvo también una amplia actividad pública, ocupando en varios períodos cargos en la Junta Local. Además, tuvo relevante actuación en diversas comisiones que se crearon con el fin de obtener importantes obras o servicios para la colectividad. Cuando se creó el hospital en el año 1928 fue designado su primer director, cargo que ocupó hasta su alejamiento definitivo para Montevideo, en el año 1944, y allí falleció hace pocos años.

A fines de la segunda década, dos nuevos médicos vinieron a ejercer en el pueblo, los Dres. Oscar Rodríguez Rocha y Eduardo López. Mientras el primero estuvo solamente breves años, con consultorio en calle Yi, el segundo se radicó definitivamente en el pueblo. Primeramente tuvo su consultorio en la casa de don Antonio Buttafuoco, en 18 de Julio casi Dr. Berruti. Luego se instaló en su casa, en calle Treinta y Tres, donde está hoy el club Oriental, y posteriormente se trasladó a la finca que había mandado construir en 18 de Julio casi Paysandú. Desde que se integró al medio, el Dr. López supo granjearse la estima general, en forma especial en los medios ferroviarios, donde desempeñó el cargo de Jefe de los servicios médicos zonales de la Empresa del Ferrocarril Central. Falleció en Montevideo el 5 de agosto de 1935, a consecuencia de una lesión de arma blanca que le produjo un funcionario ferroviario. Su hija la Dra. Beatriz López Monestier de González Conzi, nacida en la ciudad, es la actual Fiscal Letrado de Paso de los Toros.

El primer odontólogo radicado en el pueblo, fue el Dr. Juan P. Nassazzi, que vio la luz en Valle Edén el 15 de mayo de 1895, y era hijo del funcionario ferroviario Juan Nassazzi, italiano, y de Celanira Mauttone. Fallecido el padre en 1914, la madre y hermanos vinieron a radicarse en Paso de los Toros, en una casa de la calle Cuareim. Muy próximo a recibirse, el Dr. Nassazzi vino a radicarse junto a su familia, el 26 de diciembre de 1916 y pese a que aún no poseía el título, comenzó a trabajar en la profesión, pero enseguida, en 1917, se doctoró. Al instalarse en el pueblo se trasladó con la familia para una casa de la calle Río Negro, donde estuvo hasta el año 1922, en que pasó a residir en la calle Yi casi Sarandí, donde permaneció largos años, hasta que adquirió la casa de la calle Uruguay, frente a la plaza. En puridad, el primer odontólogo que ejerció en el pueblo fue el Dr. Juan Suárez Coelho, hijo del primer Jefe de la

Estación del Ferrocarril, el que residía en Durazno, y venía un día por semana y atendía en el hotel Español; pero cuando se recibió el Dr. Nassazzi dejó de venir. El Dr. Nassazzi desde que se afincó en el pueblo contó con la simpatía y aprecio de todos. Su carácter alegre y chispeante, siempre dispuesto al chiste amable, le granjearon la amistad de todo el pueblo. Desde la fundación del liceo de Enseñanza Secundaria ejerció el profesorado en forma especial la asignatura de Ciencias Geográficas, para culminar al ser designado Director, cargo que ejerció durante varios años, con el beneplácito de todos, hasta que se retiró, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Como ya se ha mencionado en el trabajo, el primer escribano que se radicó en la zona, alrededor del año 1885, cuando todavía no había alcanzado el título, fue don Antonio Aller. Actuaba como procurador y preceptor, pero en 1888 ya aparece autorizando escrituras en protocolo propio, como Escribano público. La casi totalidad de las escrituras de compraventa de terrenos en Paso de los Toros, a fines y principios del siglo, fueron autorizadas por don Antonio Aller, quien residió en el pueblo desde fines del siglo, hasta el año 1921 en que falleció en un viaje a Montevideo.

El segundo escribano fue don Venancio Bálsamo de los Reyes, nieto de don Venancio Bálsamo Rosas. Se recibió con el siglo y vino a instalar su estudio en el pueblo natal. De inmediato adquirió prestigio profesional por su capacidad y honradez acrisolada. En esa estima y respeto alcanzado por don Venancio Bálsamo no pesó para nada el apellido, sino que se lo ganó por méritos propios, por sus virtudes personales. Era un profesional capaz, muy serio. Poseedor de una bonhomía peculiar, que le daba un carácter especial a su persona, llevaba a que todos lo trataran con una amabilidad y afecto especiales. Integró en varios períodos la autoridad municipal local, presidiéndola en dos oportunidades. Al acogerse a la jubilación se ausentó para Montevideo, donde falleció hace pocos años, a una edad muy avanzada. Fue el primer profesional universitario oriundo de la zona.

A fines de la segunda década, se radicaron en el pueblo dos agrimensores, Pascual Restuccia y Juan Carlos Barruti, pero ambos permanecieron pocos años. El primero estaba vinculado al pueblo, por estrechos lazos familiares y fue autor de los trabajos de mensura de las ampliaciones del amanzanamiento de los barrios del Midland y Cuchilla de la Gloria, en 1920 y 1928, respectivamente. Ambos agrimensores en el corto lapso de su permanencia en el pueblo, integraron la autoridad municipal.

También al final de la década, llegaron dos jóvenes farmacéuticos, Walter de Camillis y Brenno Benedetti. El primero regenteaba la farmacia de don Marzo Angueira en la calle Sarandí. Fue un destacado futbolista y como centrodelantero del club Oriental se clasificó primer campeón local en el año 1919. Integró el Concejo Auxiliar, renunciando al mismo en agosto de 1922, en oportunidad de alejarse para Montevideo. Benedetti fue regente de la farmacia Larraburú. Integró los cuadros dramáticos de aficionados que se formaron en esa época. Contrajo matrimonio con una joven del pueblo, la Srta. Matilde Farruggia, y fueron los padres del escritor Mario Benedetti, nacido en Paso de los Toros. Benedetti se ausentó con su familia al poco tiempo para Montevideo.

Otro destacado profesional que residió en el pueblo en este tiempo, fue el veterinario Dr. Juan Pedro Torres de la Llosa, que desempeñaba el cargo de Jefe de los Servicios de Policía Sanitaria Animal. Era poseedor de una exquisita personalidad,

con modales delicados, elegante en el vestir, y una conversación sumamente agradable, producto de una cuidada cultura. Presidió la novena Comisión Auxiliar Municipal en el año 1919. Residió varios años en el pueblo, primeramente en una casa-quinta, conocida por "Villa Delfina", en 18 de Julio frente a la Comisaría, y por último, en el chalé que mandó construír en 18 de Julio, que hoy lleva el N° 1031.

8) **Deportes**

Con la desaparición del "Centro Eúskaro", y su cancha de pelota, el viril deporte vasco perdió adeptos, y dejó de ser espectáculo que llevara público numeroso. Quedó la "cancha" del alto, o sea, la que se construyó al costado del edificio del almacén del Saladero, la que tuvo vigencia amplia, mientras existió aquella planta industrial. Después la actividad se circunscribió a un grupo de aficionados entusiastas, pero siempre dentro de un reducido número. Este deporte volvió a adquirir popularidad en el medio muchos años después, con la construcción del frontón del club Oriental, en su amplia sede de la calle Treinta y Tres, pero con la aparición de la especialidad en paleta.

En los primeros años del siglo hizo su aparición en el pueblo un nuevo deporte, el fútbol, que de inmediato despertó entusiasmo en los jóvenes, y pocos años después se convertiría en un hecho profundamente popular. El fútbol es un fenómeno digno de estudio, que se dio no solamente en Montevideo, sino en todos los pueblos del interior. Fue suficiente que apareciera una pelota, útil principal del juego, para que los jóvenes, en grupo, sin coordinación, iniciaran la carrera detrás de ella, intentando golpearla con los pies. Alguien dio los rudimentos del juego y comenzó la verdadera práctica del fútbol. Luego aparecieron los "cuadros", base de lo que después se convertiría en club. Y los clubes fueron atrayendo al pueblo, primero con curiosidad frente al nuevo espectáculo, pero después se inició con fuerza tremenda la adhesión a una determinada institución. Y el fútbol terminó convirtiéndose en el deporte de las masas, prendiendo tan fuerte en el corazón del pueblo que ninguna otra actividad pueda comparársele.

¿Cómo nació el fútbol en Paso de los toros? Dada su condición de nudo ferroviario que unía las líneas del Central y del Midland, la estación Río Negro, que era el nombre de la estación ferroviaria en ese entonces, tenía ya un importante taller para el mantenimiento de las locomotoras. En los primeros años del siglo (1903 aproximadamente), la empresa del Central resolvió efectuar una modificación en los frenos de las locomotoras. Con este fin llegó al pueblo el técnico inglés Mr. Jorge Jones, con un ayudante también inglés, cuyo nombre quedó en el anonimato. Como lo decía él mismo muchos años después, Mr. Jones no imaginó que cuando pisó el andén de la estación, su estada en el pueblo iba a ser definitiva, ya que cuando fue enviado pensaba estar solamente el tiempo necesario que le demandara realizar el trabajo que se le había encomendado. Pero no fue así, ya que después de terminada la misión se quedó y ocupó por muchos años el cargo de Jefe de Remesa, o sea, del taller y movimiento de locomotoras, y su personal. Formó hogar con doña Clara Coelho, hermana de la esposa del Jefe de la estación, don Juan Suárez. Vivió hasta su fallecimiento ocurrido treinta años después, en la "casa de los ingleses", que es el gran caserón existente frente a la estación. Mr.Jones fue un personaje muy especial. Le gustaba la vida social, era de temperamento sumamente alegre, y fue el propietario del primer automóvil y de la primera lancha automóvil que llegaron al pueblo. Precisamente, su

lancha sufrió un famoso accidente, del que se hablará más adelante. Este Mr. Jones y su ayudante fueron los que trajeron en 1903 la primera pelota de fútbol que se conoció en el pueblo. Ante la expectativa de los funcionarios ferroviarios y de los vecinos, los dos ingleses clavaron dos palos a una determinada distancia, y sobre ellos colocaron otro, dando así nacimiento al primer "arco" de fútbol. Lo instalaron dentro del predio del ferrocarril, en las proximidades del taller de máquinas, donde hoy se encuentra la Policlínica del Ferrocarril. Levantado el arco, Mr. Jones y su ayudante se pusieron a efectuar "shots" al arco, alternándose uno y otro en el puesto de golero. Como es de suponer, los muchachos del barrio que primeramente observaban absortos a los ingleses, reconocieron que lo que ellos estaban haciendo era practicar el nuevo juego que ya se había impuesto en Montevideo, donde ya existían los clubes Nacional y Peñarol, que acaparaban la atención de los aficionados. Previa solicitud de autorización, los muchachos se agregaron a los ingleses y también empezaron a patear la pelota, y así nació el popular deporte en el medio. De inmediato los jóvenes residentes en el barrio del centro, próximo a la estación, se propusieron iniciar la práctica del fútbol. Para ello, los hermanos Odriozola Alegría, que estudiaban en Montevideo, trajeron la pelota correspondiente. El lugar elegido para la práctica, fue la manzana que estaba destinada a plaza, y que actualmente es la plaza Gral. Artigas, pero que en ese entonces era nada más que un baldío. Pero se necesitaba la autorización municipal. En el Libro de Actas N° 1, de la Comisión Auxiliar creada dos años antes, al folio 22, y con fecha 3 de junio de 1905, se halla la solicitud de Víctor Odriozola, para jugar al "Full-bol", los días domingos, en el "predio destinado a plaza". Se concedió "hasta nueva resolución", y con la autorización se procedió a la colocación de los arcos, sobre las calles José P. Varela y Sarandí. Esta fue la primera cancha de fútbol que tuvo el pueblo, en la que jugaban entre otros, los Odriozola, Adinolfi, Alemañy, Caffarena, Hebert, Obes García, Bibiano D'Apolito y Hospitaleche. Se empezaron a formar "cuadros", a los que se ponía nombre, y de ellos se recuerda al "Artigas", "Caburé" y "Uruguayo". Este último fue el que se mantuvo más tiempo, y llegó hasta a tener sede en una pieza en la casa de altos de Aguerre. En su actividad el "Uruguayo" no sólo enfrentaba a los equipos que se formaban en el pueblo, sino que alcanzó a disputar algunos encuentros en Durazno y Molles. Fueron los integrantes del Uruguayo los que instalaron la segunda cancha, en la manzana N° 95, propiedad de Geroma Larraud, la que después fue conocida como cancha de la Bella Vista y que fuera escenario durante muchos años de la actividad oficial del fútbol. El Uruguayo estaba integrado por: Juan B. Hebert, Juan y Luis Alemañy, Durañona, Hospitaleche, Bebe Obes García, Norberto Vilarruby, Alejandro Matheson, Alfredo Durante, Caffarena y el "Chueco" Baltasar.

Al finalizar la primera década, al mismo tiempo que surgían los primeros cuadros, el maestro de la Escuela de Varones N° 5, don Fructuoso Alves, inició la práctica del fútbol entre sus alumnos. Formó dos o tres equipos, y a uno de ellos lo denominó "El Escolar", que entre los años 1909 y 1911 integraban entre otros: Salvador Rubbo, Fulmen Hunter, Nicomedes Pereira, Silvino Rodríguez, José Vilarrubí, Julio Reyes y Horacio Fernández. Este equipo integrado por niños de la Escuela N° 5, tiene una importancia capital en la historia del fútbol lugareño, por haber sido el antecedente y la base del club decano, el Oriental. Para todos los integrantes de "El Escolar", llegó el momento en que tuvieron que abandonar las aulas escolares, pero siguieron agrupados en el mismo cuadrito, con el que disputaron varios encuentros contra otros

equipos de su categoría. Pero al llegar el año 1912, con más edad, y ya desprendidos totalmente de la escuela, y sintiéndose "mayores", los integrantes de "El Escolar", pensaron que había llegado el momento de ir a la formación de un equipo en serio, o sea, la constitución de un club. Con ese fin, se iniciaron las conversaciones, hasta llegar a la noche del 15 de julio de 1912, en que se reunieron casi todos los integrantes del cuadro, a los que se agregó Mario D'Apolito, de más edad, y al que eligieron por su linda letra y facilidad para escribir, para ser destinado al cargo de secretario, Pedro Michelli y Rómulo Garicoits. La reunión se realizó en la pieza de Fulmen Hunter, en la calle 18 de Julio, que hoy lleva el N° 333, que alquilaba a Enrique Bernerón. Asistieron Fulmen Hunter, Salvador Rubbo, Julio Reyes, Nicomedes Pereira, Horacio Fernández, Rómulo Garicoits, Mario D'Apolito y Pedro Michelli. Esa noche se resolvió la fundación de un club, al que se dio el nombre de Oriental, y se diseñó la bandera y colores del equipo. La bandera, con cinco franjas horizontales, de las cuales, tres eran azules y dos blancas, y una franja transversal roja; y la camiseta a rayas verticales azules y blancas, con pantalón blanco. Se designó presidente a Horacio Fernández; secretario a Mario D'Apolito; tesorero Fulmen Hunter; y capitán Julio Reyes. La cuota mensual de los asociados se fijó en $ 0,20, y el primer cobrador fue Alejandro Lucotti. El primer equipo formaba así: Pascual Leiva; Salvador Rubbo y Pascual Restuccia; Nicómedes Pereira, Silvino Rodríguez y Francisco Carreras; Julio Reyes, Mario D'Apolito, Horacio Fernández, José Vilarrubí y Rómulo Garicoits.

Fundado el Club Oriental, en el que los jugadores eran al mismo tiempo los dirigentes, prosiguieron la actividad, disputando encuentros con otros equipos que se iban formando, casi siempre con carácter transitorio, en los que se jugaban como trofeos, implementos del juego, como ser, pelotas, infladores, que pagaba el equipo perdedor. De los equipos formados en esta época, cabe recordar a "Juventud Unida" (1915) y "19 de Abril" (1916). En 1912 el Uruguayo se disolvió y legó a Oriental la cancha de la Bella Vista, y las redes. La primera directiva de Oriental, se mantuvo con la misma integración, hasta 1916, excepto en el año 1915, que ocupó la presidencia Mario D'Apolito. En 1917, se le dio ya organización de club, y los dirigentes, ya no fueron los jugadores. De esta nueva época, el primer presidente fue don Juan Bautista Hebert, que de ahí en adelante se convertiría en una de las principales figuras del decano, presidiéndolo en varios períodos. En 1915, Oriental, inició la actividad interdepartamental, trasladándose a la ciudad de Durazno, donde fue derrotado por 3 a 0 por el Uruguay F.C.. El periódico local "La Prensa", de 13 de marzo de 1915, da la noticia, y para excusar la derrota, expresa que a Oriental le faltaron cuatro titulares, y que su formación fue la siguiente: Nicasio Bálsamo; Pascual Restuccia y Salvador Rubbo; Sixto Ortíz, Silvino Rodríguez y Alejandro Lucotti; Rafael Manzioni, Pedro Michelli, Horacio Fernández, Nicómedes Pereira y Mario D'Apolito. Arbitró el Sr. Juan Alemañy (hijo), de Paso de los Toros.

Ese mismo año de 1915, nace el Club Colón, que con el correr del tiempo, sería el clásico rival de Oriental, y que juntos, comparten el historial de la primera época del fútbol en Paso de los Toros. Aunque las opiniones de los viejos colonenses se encuentran divididas sobre el verdadero origen de su Club, ya que unos sostienen que el acto de fundación fue en una reunión efectuada en la Sastrería de don Antonio Buttafuoco, en la calle del Ferrocarril, casi 18 de Julio, otros sostienen, que fue en una fiesta realizada en la costa del arroyo Sauce. Como no existen documentos que avalen una u otra posición, queda la duda, en cuanto al lugar, pero lo real es que en el año 1915, se fundó el Club Colón de Fútbol. Sus fundadores fueron: Domingo Buttafuoco, Luis y Antonio Tambasco, Juan Torterolo, Santiago Echeño, Rafael Farinella, Niel Márquez y Esteban Viglietti. En la misma reunión de fundación, se decidió el nombre del Club, y los colores de la camiseta y la bandera. El equipo era: camisa

blanca, con bolsillo verde; pantalón negro, y medias negras con vivos blancos y verdes; y la bandera, blanca cruzada por una diagonal verde, y en las dos esquinas opuestas, un pequeño cuadro verde.

Una vez fundado Colón, se inician los enfrentamientos con Oriental, que se hicieron tradicionales. Si bien surgieron otros equipos, a los que se dio nombre, como ya se dijo, todos tuvieron una vida efímera, y solamente quedaron Oriental y Colón, que acapararon durante muchos años la adhesión de los aficionados. Se creó alrededor de estas dos instituciones, lo que Dionisio Vera (Davy) llama: "una mística que alarga los años, se mete en el tiempo, y eterniza los recuerdos". Y es verdad, Oriental y Colón protagonizaron durante años, como únicos actores el campeonato local, y sin embargo, domingo a domingo, no menos de seiscientas personas rodeaban el field de la Bella Vista, con un fervor a los colores favoritos, que señaló una época. Si se recuerda que el pueblo en ese entonces, oscilaba entre los cuatro a cinco mil habitantes, significa que cerca del veinte por ciento de la población concurría asiduamente, lo que da una idea al aficionado actual, de cuál era el entusiasmo que despertaba el viril deporte. Las hinchadas se ubicaban separadas. La de Oriental, en la parte norte, sobre la calle Gral. Laguna, y la de Colón, en la opuesta, sobre la calle Aparicio Saravia. Se ponía verdadera pasión, dentro y fuera de la cancha, y la "bajada de la Bella Vista", como se denominaba al declive existente en la manzana delimitada por las calles Aparicio Saravia, Treinta y Tres, Florencio Sánchez y Adelaida Puyol, que en ese tiempo sólo tenía un edificio, el de la Panadería Balserini, fue escenario de cien incidentes entre los hinchas, producto de esa pasión. Pero es necesario destacar, que se luchaba con ardor, pero caballerescamente, y que terminados los encuentros, y pasado el primer momento, jugadores, dirigentes e hinchas, eran todos amigos. En ese entonces, el ochenta por ciento de la población residía al Este de las vías del Ferrocarril, por lo que al terminar los partidos, los espectadores en ese porcentaje, atravesaban de regreso las vías. Los viejos aficionados repetían, que los incidentes se producían en la "bajada", pero que llegados a la calle Treinta y Tres, allí terminaba todo, por lo que esta calle era la frontera entre "la paz y la guerra". Se podrían relatar innumerables hechos de esta época de verdadero brillo en la pasión del fútbol. Se ha elegido para recordar uno, que por sí sólo, prueba lo manifestado. El 25 de agosto de 1920, se disputaba un encuentro especial entre los clásicos rivales de Oriental y Colón, en el que se disputaban once medallas de oro. Pero hubo algo más que la disputa de esas valiosas medallas, para que ese encuentro pasara a la historia del pueblo, como "una fiesta apoteótica y sublime" al decir de uno de los actores del partido. Un grupo de damas, simpatizantes de ambos clubes, habían confeccionado en seda, y bordadas en oro, las banderas de Oriental y Colón, y ese día las llevaron a la cancha de la Bella Vista, en una larga caravana de automóviles que recorrió las calles del pueblo, y en el centro de la cancha, antes de iniciarse el partido, cada grupo de damas hizo entrega de la bandera a su respectivo capitán, junto con un ramo de flores, bajo una salva de cohetes y bombas, y a los acordes de la Banda del Batallón de Infantería N° 19. La bandera de Oriental, que había sido bordada por la Srta. Maruja Tabachi, fue entregada por ésta, y las Srtas. de Tabachi Cal, Juanita Cardozo, Díaz Vélis; y la de Colón, por las Srtas. de Nassazzi, de Bueri, Clerice y Maruja Baldriz. Al entregar la bandera al capitán de Oriental, el farmacéutico Walter De Camillis, éste les dijo: "Esta bandera saldrá hoy triunfante", y así fue, porque ganó Oriental por 1 a 0, con gol de Pedro Michelli.

La actividad oficial se inició en el año 1919, con la creación de la Liga, que se llamó primeramente Tribunal de la Liga Isabelina de Foot-ball, siendo designado su primer presidente el Ingeniero Lorenzo Mercer. En el año 1921, la Liga cambió de nombre, que por un tiempo se llamó "Asociación Isabelina de Foot-ball". En ese año

de 1919, se disputó el primer campeonato oficial de fútbol de Paso de los Toros, con la sola intervención de Oriental y Colón, que se adjudicó el primero, convirtiéndose en el primer campeón local, ganando la copa de plata donada por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros. La alineación común de los equipos en ese primer torneo oficial, era: Oriental: Inocencio Corrales; Teodoro Berruti y Salvador Rubbo; Nicómedes Pereira, Pedro Laxalde y Silvino Rodríguez; Horacio Fernández, Pedro Michelli, Walter De Camillis, Mario D'Apolito y Manuel Auscarriaga. La de Colón: Alejandro Vargas; Agustín Lucotti y Osvaldo Pessano; Antonio Tambasco, Luis Parriño y Esteban Viglietti; Antonio Llanes, Leopoldo Mattonte, Alfredo Durante, Alejandro Matheson y Juan Torterolo.

En el año 1920, surgieron dos nuevos clubes, el América y el Hispano Uruguayo. El primero se disolvió el mismo año, pero el Hispano Uruguayo, que agrupaba a los residentes españoles, de tan destacada actuación en el medio, subsistió hasta el año 1927. Sus principales dirigentes fundadores, fueron los Sres. Eudoro Pardo, Eliseo Fernández Ríos y Benigno Abella.

También en el año 1920, se dio comienzo a las relaciones deportivas interdepartamentales, a nivel de Liga, aunque los primeros encuentros hayan sido entre instituciones de Tacuarembó y Paso de los Toros. El Club Oriental había realizado en setiembre de ese año, una excursión a Tacuarembó, enfrentando al Club Nacional. Este le devolvió la visita el 24 de octubre siguiente, con una excursión en ferrocarril que comprendía 250 personas. El cronista del periódico "Labor", en la edición del 28 de octubre de 1920, describe en una extensa nota, los pormenores de esa visita. Se extrae una síntesis de esa crónica. "El domingo 24 amaneció límpido, como de encargo, para prestigiar una fiesta al aire libre. A las 9 y 30 arribó el tren con los excursionistas, el que fue esperado por toda la gente joven del pueblo que llenaba el andén de la Estación, sobre el cual flameaban las banderas de los Clubes Oriental, Colón, Hispano Uruguayo y América, y se escuchaban los acordes de la Banda Popular, que lucía sus nuevos uniformes. Apenas desembarcados los viajeros, fueron invitados a pasar a los salones del Club 25 de Agosto, por los directivos de Oriental. Luego los excursionistas se dispersaron para recorrer el pueblo. La orilla del río, junto al puerto de los vapores, fue el lugar más visitado. Al mediodía los integrantes de la delegación del Club Nacional, fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Oriental. El partido se jugó en la cancha de la Bella Vista, y pocas veces o ninguna, se ha visto tan concurrida. Puede decirse que no quedó familia que no concurriera a ver el partido. Los trajes leves y los colores variados de la concurrencia femenina, daban una nota de extraordinaria alegría para los ojos, y de un dulce solaz para el espíritu. Luego la gran cantidad de autos, por lo menos treinta y cinco, impresionaban de tal modo, que parecía que éste había dejado de ser un pueblo, para convertirse en una ciudad populosa. No fue tanto la curiosidad del partido lo que llevó tanta concurrencia, sino el deseo localista de significar a los corteses visitantes, que el Club Oriental, había sabido interpretar el espíritu del ambiente al iniciar relación popular entre este pueblo y la capital del Departamento. Terminado el partido, y después de un nuevo paseo, los excursionistas fueron agasajados con un lunch en el amplio salón de la Sociedad Italiana. El salón estaba arreglado con buen gusto y el servicio de buffet fue abundante, y atendido personalmente por los directivos de Oriental. Se bailó sin intervalo por espacio de dos horas, interviniendo la orquesta del Centro Juventud Orientalense. El lunch fue ofrecido por el Sr. Luis Alemañy, con un discurso que mereció el espontáneo aplauso de los concurrentes. Contestó con una feliz improvisación el periodista Pablo G. Ríos, que mereció nutridos aplausos, y luego fue muy comentado por los elevados conceptos vertidos. Llegado el momento de la partida del tren, los excursionistas fueron acompañados hasta la Estación por todos los asistentes al lunch,

a cuyo frente marchaba la banda. Fue una verdadera fiesta popular, que sirvió para estrechar los vínculos entre las dos poblaciones".

Otro deporte que se practicó en los últimos años de la segunda década, fue el de la esgrima. Había llegado de Tacuarembó, a desempeñar el cargo de Escribiente en la Comisaría local, el maestro de esgrima León Chagas. Una vez instalado con su familia, organizó un grupo, con el fin de practicar esgrima, en el arma de sable, que fue la que finalmente se aceptó, pero se iniciaron también clases de espada y florete. Las clases se dictaban en el Salón Italiano. El grupo formado fue en principio numeroso, pero después solamente quedaron los más entusiastas. Entre los mejores alumnos, se puede mencionar a Carmelo Sánchez, Brenno Benedetti, Walter De Camillis y Juan Ortiz. El maestro Chagas, tenía una hija que era muy buena floretista, que intervino en las primeras competencias en el orden nacional. Al poco tiempo, el maestro Chagas se ausentó, y el grupo se disolvió, del que sólo quedó Carmelo Sánchez, que se agregó al grupo de esgrima, que formaban los oficiales de la Zona Militar, que dirigía el maestro Francisco Pérez. Trasladada la Zona para Tacuarembó, el grupo cesó en la actividad, pero Sánchez, a su vez, formó su propio grupo en el Centro Dios y Patria, que duró hasta que Sánchez, se alejó del pueblo para radicarse en Piñera.

Para cerrar la relación de la actividad deportiva de esta época, se recordará un raid hípico corrido el 25 de mayo de 1920, que tuvo gran trascendencia en su momento. Organizado por una Comisión que integraban el Gral. Gervasio Galarza, el Dr. Víctor Alvarez Menéndez y el Dr. Juan P. Torres de la Llosa, se proyectó la realización de un raid hípico entre Paso de los Toros y Cuchilla de Navarro, donde se tenía como final de etapa el comercio de Eulogio Herrera. El recorrido de ida y vuelta comprendía una distancia de 130 kilómetros. La salida y llegada de la gran carrera, tendría lugar frente a la sede de la Zona Militar N° 4, en la calle Treinta y Tres, esquina Rivera. La inscripción fue extraordinaria, pues se anotaron treinta y dos competidores, lo que señala el interés que despertó la competencia en toda la zona. Pero llegado el momento de la largada, que fue en la madrugada del 25 de mayo, sólo se presentaron veinte competidores. Para la carrera había varios favoritos, destacándose el Dr. Torres de la Llosa, que montaba un caballo árabe puro. Largada la carrera, de inmediato se imprimió un tren que se estimó que era demasiado violento, para esa clase de pruebas. En el comercio de Herrera se dio un descanso a las cabalgaduras, y se inició el regreso en el mismo orden. Contra la opinión de la "cátedra", el primer jinete que asomó en la cuchilla que hay frente al pueblo, fue el joven Carmelo Sánchez Alvarez, que montaba un caballo criollo llamado "Palomo", y así llegó a la meta, frente a la Zona Militar, bajo los aplausos del numeroso público que se había reunido para ver la final del raíd. Segundo arribó el Dr. Torres de la Llosa y tercero, el hacendado don Manuel Machado da Luz. El tiempo empleado por el ganador, para recorrer los 130 kilómetros, fue de 6 horas y 12 minutos.

9) Zona Militar

La actividad militar en Paso de los Toros, se había concretado en la primera época, a los hechos ocurridos durante las revoluciones de 1897 y 1904, en que se formaba una fuerza con una organización precaria, a cuyo mando se encontraba el Coronel de Guardias Nacionales Inocencio Bálsamo (El Querido), y cuyo número no sobrepasaba los doscientos hombres. También el Coronel Graduado Pablo Miguel López, que había venido al pueblo como Comisario o Sub-Delegado, se afincó aquí y cuando esas revoluciones se le encomendó algunas misiones, entre las que se incluía la protección o guardia del puente ferroviario.

En 1904, fue destacada una sección del Regimiento de Caballería N° 2, de guarnición en Durazno, asignada durante un tiempo a la vigilancia del puente ferroviario.

Posteriormente llegó en 1910, la Compañía de Infantería N° 2, al mando del Capitán Cosme Laviano, que se estableció en una barraca construida al efecto, en el predio del Ferrocarril, en la calle del Ferrocarril, frente a las oficinas de Navegación. En 1913, el jefe de la Compañía seguía siendo el ahora Tte. Cnel. Laviano, y tenía como oficiales al Capitán Elbio Monegal, y al Teniente Luis Izquierdo.

Por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de diciembre de 1909, los departamentos de Tacuarembó y Rivera, pasan a constituir una Comandancia, la que es puesta bajo el comando interino del General José Nemesio Escobar, con sede en la ciudad de Tacuarembó. Por lo tanto, la guarnición del pueblo, pasó a depender de esa Comandancia. Por decreto del 17 de julio de 1912, el Poder Ejecutivo, modificó la denominación de la Comandancia, que pasó a llamarse Zona Militar N° 4, conforme a la nueva estructuración dada por la ley de Presupuesto General de Gastos de ese año, continuando bajo el comando del Gral. Escobar.

En el año 1918, es destinado como guarnición en el pueblo, el Batallón de Infantería N° 19, que llegó bajo el mando del Tte. Cnel. don Santiago Acuña, y que se estableció donde había estado la Compañía de Infantería, en el Cuartel de la calle del Ferrocarril.

Dado el número de plazas del Batallón, se hizo necesario realizar las ampliaciones que requerían las tres Compañías del Batallón. En los primeros años de la década de los veinte, siendo Presidente de la República el Dr. Baltasar Brum, el Ministerio de Guerra y Marina, adquirió el amplio predio y las instalaciones que habían pertenecido al Saladero, y donde había funcionado éste. Allí trasladó su cuartel el Batallón de Infantería N° 19, y desde entonces sirve de Cuartel a todas las Unidades que componen la guarnición del pueblo. Actualmente es asiento del Batallón de Ingenieros N° 3. De las instalaciones que fueron del Saladero, se conservan aún, con las modificaciones lógicas, las cuadras de la tropa del Batallón.

En el año 1920, el cuadro de Jefes y Oficiales del Batallón de Infantería N° 19, era el siguiente: Jefe, Tte. Cnel. Santiago Acuña; Segundo, Mayor Pedro Bergara; Capitán Félix Silva; Tte. 1° Luis Toranza, Tte. 1° Isidro Ramos; Tte. 2° Nicolás Litvin y Alf. Teófilo Céspedes.

Por resolución de 31 de julio de 1919, es designado Jefe de la Zona Militar N° 4, el Gral Gervasio Galarza. Pocos días después, en agosto del mismo año, el Comando de la Zona es trasladado a Santa Isabel (Paso de los Toros), estableciéndose primeramente en la finca donde había estado instalada la zapatería de Vilarrubí, en calle Treinta y Tres, donde hoy se encuentra el Club Oriental. Después se trasladó a otro edificio en la misma calle, frente a la Estación del Ferrocarril, donde permaneció hasta su traslado a Tacuarembó, en marzo de 1923.

En 1921, los cuadros superiores de la Zona N° 4, estaban integrados así: Jefe, Gral. Gervasio Galarza; Jefe de Estado Mayor, Tte. Cnel. Eduardo Chagas; Ayudante, Tte. 1° Gualberto Ballarini; Agregados: Tte. Cnel. Camilo Techera, Mayor Benito Segovia, Mayor Pedro Pérez, Cap. Francisco Irigoyen. Sanidad, Cap. (S.M.) Dr. Víctor Alvarez Menéndez.

Las Unidades que dependían de la Zona Militar N° 4 eran: el Batallón de Infantería N° 19 de guarnición en Paso de los Toros; el Regimiento de Caballería N° 5 con asiento en Tacuarembó, y el Regimiento de Caballería N° 3, destacado en Rivera.

Como hecho importante desde el punto de vista militar, ocurrido mientras el Comando de la Zona estuvo radicado en el pueblo, se refiere a los sucesos acaecidos en el vecino Estado brasileño de Río Grande del Sur, entre los años 1921 a 1926, en que se produjeron varios levantamientos contra el Gobernador de ese Estado, Borges

de Medeiros. El Gobierno Nacional, a fin de conservar la neutralidad del país, dispuso una vigilancia extraordinaria en la frontera con el Brasil. La Zona N° 4 tenía a su cargo el sector comprendido entre "marco Masoller" y paso de Carpintería sobre el Río Negro. Sus fuerzas estaban distribuidas en la siguiente forma: El Batallón de Infantería N° 19, cubría las guarniciones de Santa Isabel, Tacuarembó y Rivera. El Regimiento de Caballería N° 3, tenía el sector de vigilancia comprendido entre la ciudad de Rivera y el marco de Masoller, y el de igual arma N° 5, cubría desde Rivera al Paso de Carpintería. Estas fuerzas de caballería desempeñaron su cometido de vigilancia por medio de destacamentos ubicados sobre la frontera, sostenidos por el núcleo principal ubicado sobre el centro y retaguardia de la línea de destacamentos. Estos tenían orden de trasladarse a cualquier punto del sector, donde fueran llamados para concentrar fuerzas, en un punto dado o seguir los movimientos de las fuerzas beligerantes del Brasil, y si éstas invadían nuestro territorio portando armas, serían desarmados y conducidos al Campo Militar N° 2 ubicado en Zapará (Tacuarembó), donde se encontraba el depósito de internados, bajo la custodia de un escuadrón del Regimiento de Caballería N° 2, procedente de la ciudad de Durazno.

Cabe recordar aquí, aunque parezca fuera de lugar, un hecho que se hizo famoso en el pueblo en esa época, y que tiene relación directa con los sucesos que se mencionaron, ocurridos en el Brasil. Desde hacía años, residía en el pueblo, el conocido guerrillero de nuestras guerras civiles, Coronel Julio César de Barros, que tenía su residencia en la calle Paysandú, y que había tomado partido por uno de los bandos en lucha en Río Grande. Estallado el conflicto bélico en ese Estado en 1921, el Cnel. de Barros embarcó una madrugada en el Ford T, de alquiler, de don Exequiel Olivo, y emprendió viaje hacia el Brasil. Fue pasando el tiempo, y no se tenía noticias del Cnel. de Barros ni de Olivo. En el pueblo comenzó a crecer la incertidumbre por la suerte corrida por ambos, no tanto por la del Cnel. de Barros, porque él había ido a intervenir en la lucha, sino por la del taxista Olivo, que solamente había sido contratado para conducir al Coronel hasta la frontera. Pasaron varios meses, y cuando ya se daba por muerto a Olivo, un día apareció en el pueblo piloteando su Ford T. Como es obvio suponer, don Exequiel Olivo tuvo que repetir mil veces, las aventuras que le tocó vivir. Lo que había sucedido, es que cuando llegó a la frontera con el Cnel. de Barros, éste le solicitó para internarse en el Brasil y llegar hasta la fuerza, a la que se iba a incorporar. Aceptado por Olivo, comenzaron a transitar los terribles caminos serranos de Río Grande, sorteando obstáculos propios del camino, pero también de la guerra. Culminado el viaje con la incorporación del Cnel. de Barros, a la fuerza amiga, Olivo decidió emprender el regreso, pero el mismo fue más difícil que la ida. Debió permanecer escondido un tiempo, y después realizar por etapas pequeñas el trayecto hasta la frontera. Todo ello en medio de mil vicisitudes, que finalmente pudo sortear con éxito y regresar a Paso de los Toros, trayendo la más grande aventura de su vida. Finalmente, corresponde agregar, que el Cnel. de Barros, una vez finalizada la lucha en Río Grande, regresó a Paso de los Toros, y después de unos años, se ausentó para la ciudad de Rivera, donde fijó su residencia, y fue Intendente Municipal, en parte del período 1938/1942.

En fecha 22 de febrero de 1923, el Poder Ejecutivo designó Jefe de la Zona N° 4 al Gral. Coralio Enciso, y en marzo de ese año, el Comando fue trasladado a la ciudad de Tacuarembó.

Por último, el 28 de junio de 1938, por reglamentación de la ley N° 9079, se efectuó una reestructuración en la organización militar, por la que se designó a la antigua Zona, como Región Militar N° 3, con jurisdicción territorial sobre los departamentos del Norte del Río Negro; y con fecha 10 de agosto del mismo año, el Comando de la Región Militar N° 3, fue trasladado desde Tacuarembó a Paso de los Toros, donde se encuentra actualmente.

10) Policía

Como ya se ha mencionado, el primer policía de que se tiene conocimiento, que actuó en el pueblo, fue el sargento Santiago Fernández, y posteriormente actuó como Sub-Delegado, cargo similar al actual de Comisario, el Coronel Pablo Miguel López, aunque no se ha podido establecer las fechas exactas de la actuación del último, por no existir archivos.

En 1887, ocupó el cargo de Sub-Delegado el Comandante Domingo Bolaña, que ejerció el cargo hasta 1898, en que se ausentó para Tacuarembó, después de haber tenido una destacada actuación en el medio, como funcionario y como persona. Le tocó actuar en un momento muy especial, dado que llegó al pueblo cuando éste se transformaba abruptamente de pequeño villorrio, en un pueblo populoso, con la llegada de cientos de trabajadores, traídos por las obras del Ferrocarril y el Saladero, y que lógicamente tenían que plantear problemas a la Policía. El Comandante Bolaña supo sortear con felicidad todas las situaciones, merced a su energía y a su fuerza de persuasión que usaba antes que nada, frente a quien intentaba alterar el orden. Y como persona, se le encuentra integrando diversas Comisiones vecinales, entre ellas, la de ayuda a los damnificados por la creciente de 1888, en que le correspondió firmar con don Víctor de Iraurgui, las escrituras de donación de "las casillas".

A Bolaña, le sucedió don Luis Larrobla, pero ya como Comisario, cargo que ejerció hasta 1909, en que fue trasladado a Tacuarembó, sucediendo a éste el Sr. Ruperto Michaelson Pacheco, hijo del primer matrimonio de doña Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez, el que ejerció su cargo hasta el año 1917, en que se ausentó para Montevideo.

En 1917 vino como Comisario don Rogelio Machado, que desempeñó el cargo hasta las postrimerías de la década de los años veinte, sucediéndole don Hilario Arispe.

La primer Comisaría, si así se puede denominar a un rancho de terrón que existía en las proximidades de la pulpería, era la residencia del primer policía, que ya se ha citado, el Sargento Santiago Fernández, allá por el año 1880. Después fue otro rancho en las proximidades del Puerto de la Balsa, hasta que el Comandante Bolaña fijó su residencia en el pueblo, y alquiló una casa, también cerca de la Balsa.

En los últimos años del siglo, la Comisaría fue trasladada a una gran casilla de madera y cinc, que se construyó en la manzana destinada a edificios públicos, donde hoy se levanta el edificio dél Banco República.

El Comisario Larrobla, antes de ausentarse para Tacuarembó, trasladó la Comisaría para una casa en la Avda. 18 de Julio, que hoy lleva el N° 360, donde estuvo unos años, para después ser trasladada a otra finca de la misma Avda. 18 de Julio, señalada hoy con el N° 273.

Finalmente, ya en la década de los años veinte, el Ministerio del Interior, adquirió a don Santiago Guerrero, la finca donde actualmente funciona la Comisaría, y que es frente a la anterior Comisaría.

Es lamentable que no se hayan conservado los archivos de la actuación policial de las primeras épocas del pueblo, lo que impide dar la relación de los principales hechos. Por ejemplo, los autores José Pedro Barrán y Benjamín Nahum, en su trabajo Historia Rural del Uruguay Moderno, Tomo IV pág. 38 mencionan, el ataque de una gavilla de ladrones a la Comisaría de Paso de los Toros, en 1902. Existen algunas versiones sobre este ataque, pero no se han hallado documentos que lo ratifiquen. Hay otro hecho, muy famoso, que si bien no quedó documentado, tuvo tanta trascendencia que lo recordaban todos los viejos vecinos. Se refiere a la muerte del último matrero que recorriera la comarca, de apellido Valdez, el que, quién sabe por qué

causa, andaba huyendo de la autoridad que lo buscaba afanosamente. Corrían los años de la primera década del siglo, y en un atardecer, en la estancia de don José Iparraguirre, del otro lado del arroyo Sauce, hoy propiedad de Olinhto Tajam, cuando el peón se preparaba a cerrar el galpón para retirarse a descansar, llegó Valdez, y sin darse a conocer, solicitó permiso para pernoctar, lo que le fue concedido. Churrasqueó con el peón, y se preparó dentro del galpón para dormir, pero lo hizo con las debidas precauciones. Junto a él, dejó el caballo ensillado. Pero Valdez ignoraba que había sido reconocido, y que se había dado aviso a la Comisaría del pueblo, de donde enviaron al guardia civil Zacarías Olivas, que armado de carabina y sable se fue hasta la estancia, con el fin de averiguar de quién se trataba, a donde llegó con las primeras luces del alba. Valdez se encontraba en ese momento tomando mate dentro del galpón con el peón, y por una ventana vio al agente Olivas, que se dirigía, ya desmontado, hacia el galpón, con la carabina en la mano. De un salto montó a caballo, y le dijo al peón que abriera la puerta del galpón, y agachado sobre el pescuezo del animal, salió a todo galope, dirigiéndose hacia un montecito de talas, que había a cincuenta metros del galpón. El funcionario policial al verlo, no perdió la serenidad, e hincando una rodilla en tierra, apuntó cuidadosamente con su carabina, y disparó, cuando Valdez llegaba junto al primer tala. Fue un solo disparo, certero, que dio por tierra con Valdez, que terminó allí su azarosa vida, y con él se fue el último matrero. Una cruz de madera, colocada debajo del tala, señaló por muchos años el trágico suceso.

11) Primeras ampliaciones del pueblo

Conforme a los planos mencionados de Serby e Ipata, el pueblo llegaba hasta la calle Salto (hoy Uruguay), pero en la realidad, sólo llegaba en los primeros tiempos, hasta la calle Treinta y Tres, y luego hasta la calle Progreso, una cuadra más al oeste.

Pero ninguno de estos planos fue oficializado, y el de parcelamiento no fue hallado nunca, pese a que en las escrituraciones de las ventas de los terrenos ubicados al este de la ciudad, es el plano que se menciona. Ello fue lo que llevó a que la Comisión Auxiliar Municipal en el año 1911, solicitara al Consejo Deliberante de Tacuarembó, que el Ingeniero Municipal, con el plano de Ipata a la vista, procediera a ratificar el amanzanamiento del pueblo, lo que aquél hizo en marzo de 1912, y este plano se inscribió y fue el primer plano oficial que se ha reconocido de Paso de los Toros.

En este plano, el Agrimensor de Aréchaga, hace constar que al Oeste de las vías del Ferrocarril, existen quince casas, de las cuales, más de la mitad estaban sobre la calle Treinta y Tres.

Los terrenos al oeste de la calle Sarandí, pertenecían a don Venancio F. Bálsamo Rosas, parte que le correspondió en la partición de la sucesión de sus padres, y el resto, porque estaban dentro de la suerte de estancia que adquirió a sus coherederos cuando finalizó el pleito con los Quiñones.

Muerto don Venancio F. Bálsamo en 1901, en la partición de su sucesión, efectuada en 1903, correspondió a su hija Angela Bálsamo Rosas, entre otros bienes, una fracción de campo compuesta de 559 hectáreas, que incluían los terrenos que aún no habían sido vendidos del antiguo amanzanamiento, y todas las demás tierras en las que hoy se asienta la parte oeste de la ciudad, o sea, a partir del barrio Pueblo Nuevo, hasta la salida norte de la ciudad, próxima a la estancia del Sr. Miguel González, que le correspondió a otra hija de don Venancio, la Sra. Isabel Bálsamo de Muape.

Doña Angela Bálsamo Rosas, se casó en 1906 con el Juez de Paz de ese entonces, Sr. Rodolfo López, que era argentino y había llegado al pueblo en el año 1905, a ocupar ese cargo. El matrimonio pasó a residir en la "estancia" paterna, y después de

unos años, se trasladaron para Montevideo, donde fijaron su residencia, y donde el Sr. López, ocupó importantes cargos administrativos, por su vinculación personal y amistosa con el Dr. Feliciano Viera, en ese momento, Presidente de la República.

Corresponde al Sr. Rodolfo López, la idea de realizar la primera ampliación del pueblo. Con la colaboración del comerciante español Manuel E. Aristimuño, proyectaron una ampliación del amanzanamiento. Encomendaron la tarea al Agrimensor Manuel Avilez, que delineó un amanzanamiento y parcelamiento, a partir de la calle Salto, hacia el oeste, hasta el Río Negro. Se trata de las manzanas que forman el barrio hoy conocido por "Pueblo Nuevo". El plano fue inscripto el 7 de noviembre de 1916. A este nuevo amanzanamiento, el Sr. López denominó: "Pueblo Dr. Feliciano Viera", en homenaje al entonces Presidente de la República, de quien era ferviente partidario. Pero además del nuevo amanzanamiento, los Sres. López y Aristimuño, establecieron la novedad de la venta de solares a largos plazos, mediante el pago de módicas cuotas mensuales. La venta bajo este nuevo sistema incluía no solamente a los terrenos de las nuevas manzanas, sino también a los que integraban las antiguas manzanas, que aún no habían sido enajenadas por don Venancio Bálsamo. La venta de solares a plazos, tuvo un éxito extraordinario, y en poco tiempo se vendió casi todo el nuevo barrio, en su inmensa mayoría a funcionarios ferroviarios, lo que trajo como consecuencia, que el mismo fuera más conocido en su principio, por el barrio de los ferroviarios. El primer solar vendido y escriturado, fue uno de la manzana N° 9, en la calle Río Negro, a los hermanos Salím y Nahum Faral, el 16 de marzo de 1917. Esta ampliación del amanzanamiento, permitió que el pueblo se fuera extendiendo rápidamente hacia el oeste de las vías del ferrocarril.

La segunda ampliación del amanzanamiento fue realizada también por los Sres. Rodolfo López y Manuel E. Aristimuño, siguiéndose los lineamientos de la primera, correspondiendo a lo que hoy es el barrio "Midland". El plano de amanzanamiento y parcelamiento fue encomendado al Agrimensor Pascual Restuccia, que inscribió el plano, sin observaciones, en noviembre de 1920.

Y el último fraccionamiento, que significó la tercera ampliación del pueblo, fue también realizado por el Agrimensor Restuccia, que inscribió el plano en junio de 1928, y corresponde al barrio "Cuchilla de la Gloria", y estaba delimitado por las calles Dr. Valerio López, Julio César Grauert, Gral. Laguna.

Con estos nuevos fraccionamientos se estructuró el plano actual de la ciudad, salvo algunas pequeñas modificaciones, motivadas por expropiaciones por obras públicas, en forma especial por el embalse de Baygorria.

12) Gobierno Comunal

La actividad comunal en el lapso comprendido entre la primera y la tercera décadas, se observa a través del examen del Libro de Actas N° 1.

Con fecha 28 de enero de 1911, se reúnen los miembros designados por el Consejo Deliberante Departamental, para integrar la 5ª Comisión Auxiliar. Distribuidos los cargos, la misma quedó formada así: Presidente Dr. Carlos Berruti; Vice Pte. Sr. Miguel Jaume Barceló; y Vocales: Esc. Venancio Bálsamo, Guzmán Pérez y Alfredo Samma. Este último renunció en el mismo acto, y en su lugar fue propuesto el Esc. Antonio Aller, que a los pocos días fue designado por el Consejo Deliberante.

En la sesión del 12 de octubre de 1911 (Fo. 113), se abren las propuestas para el servicio de peaje en el Río Negro, y no se acepta ninguna de las presentadas. El presidente Dr. Berruti, expresa que es de todos conocido, que desde que la sucesión Odriozola dejó el servicio de balsa, el mismo se ha deteriorado, y en ese momento se presta con una chata a remos, que es totalmente inadecuada para el servicio que debe prestar en un río de tanta importancia. Se resolvió dirigirse a la Intendencia

Departamental, dando cuenta de la situación, y haciendo ver la necesidad urgente de proceder al establecimiento de un buen servicio de peaje en el río.

En la misma sesión, se resolvió ampliar el servicio de alumbrado público, con el establecimiento de cinco faroles más, a queroseno, iguales a los ya existentes, los que serían instalados en las esquinas de las calles: Río Negro y Ferrocarril; Cerro Largo y Gral. Laguna; Bálsamo y Queguay; 18 de Julio y Florida; y Cuareim y Paysandú.

En la sesión del 11 de abril de 1912, la mesa da cuenta de la renuncia presentada por el farolero Ramón Gómez, la que es aceptada, y en su lugar se designa a Bartolo Rodríguez, el que desempeñó el cargo hasta que se instaló el servicio de luz eléctrica.

También se da cuenta, que se había procedido a la escrituración en favor de la Comisión Auxiliar, del predio donde se encuentra el cementerio, y que había sido donado por don Venancio Bálsamo, y que sus sucesores representados por su hijo Nereo Bálsamo, habían procedido a otorgar la escritura, por ante el Esc. Antonio Aller.

El 16 de agosto de 1912 (Fo. 131), la secretaría da cuenta que se había recibido oficio de la Intendencia Municipal, por el que informa que con fecha 17 de junio de ese año, se había declarado ciudad con el nombre de Tacuarembó, a la capital del Departamento. El presidente Dr. Berruti, informa del fracaso de su gestión ante el Sr. Rodolfo López, para que éste donara una o dos hectáreas en el paraje conocido por "Los Eucaliptos", para ampliación del cementerio, porque pensaba, según manifestó, realizar en ese paraje, el ensanche del pueblo. (Como se vio en el anterior parágrafo, el Sr. López realizó el ensanche).

En la sesión del 9 de enero de 1913 (Fo. 139), fue presentada la nota renuncia suscrita por el edil Sr. Miguel Jaume Barceló, por ausentarse para Montevideo. El Sr. Presidente, se refirió al alejamiento del Sr. Jaume, expresando que era de lamentar la ausencia de una persona que tanto había contribuido al progreso del pueblo, desde su cargo de principal de la firma propietaria del Saladero, y desde su puesto como integrante de la autoridad municipal. En su lugar, el Consejo Deliberante designó al Sr. Juan José Bálsamo, el que tomó posesión del cargo el 27 de setiembre del mismo año.

Al Fo. 141, se encuentra una solicitud de los vecinos Antonio Canán y Pedro Curi, en representación de la colonia siria, que deseaban adquirir un predio en el cementerio, con el fin de construír un panteón destinado a las personas de esa nacionalidad.

En la sesión celebrada el 22 de abril de 1914 (Fo. 147), quedó constituida la sexta Comisión Auxiliar, que había sido designada por el Consejo Deliberante Departamental, cuyos cargos fueron distribuidos así: Presidente, fue reelecto una vez más el Dr. Carlos Berruti; Vice Pte., el Esc. Venancio Bálsamo; y Vocales: Farmacéutico Polonio Garicoits, Capitán Pedro Pérez, Isabelino Etcheverry, Martín Píriz y Pedro Esquerré. En esta oportunidad, la autoridad municipal vio aumentado el número de sus miembros, que pasó de cinco a siete.

Con fecha 30 de mayo de 1914, se designó una Comisión Vecinal, que tendría a su cargo la celebración en el pueblo, de la Fiesta del Arbol, dispuesta por el Poder Ejecutivo. La Comisión quedó integrada con los siguientes vecinos: Polonio Garicoits, Isabelino Etcheverry, Venancio Bálsamo, Martín Píriz, Anacleto Urtizverea, Juan Alemañy, Tte. Cnel. Cosme Laviano, Juan José Bálsamo, Evaristo Pesquera y Juan Pedemonte Lamy.

En la misma fecha, se resolvió dirigirse a la Intendencia Municipal, solicitando con carácter de urgente, que se gestionara ante el Ministerio de Obras Públicas, la realización de los trabajos de planimetría y nivelación del pueblo.

En la sesión del 10 de julio del mismo año (Fo. 154) el presidente Dr. Berruti expresó, que como ya se había procedido a la escrituración por parte de los sucesores

de don Eufrasio Bálsamo, de los terrenos destinados a plaza, calles y edificios públicos, era conveniente dirigirse a la Intendencia, a fin de que ésta gestionara ante los Ministerios respectivos, la escrituración del terreno destinado a sede de la Comisión Auxiliar, y de las Escuelas de primer y segundo grado. Propuso que la manzana, que era la delimitada por las calles 18 de Julio, Sarandí, Yí y sin nombre, se dividiera así: la mitad de la manzana con frente principal a la calle Sarandí, para la Comisión Auxiliar, y la otra mitad, cuyo frente principal daba sobre la calle sin nombre, fuera para las Escuelas. Esta moción del Dr. Berruti tuvo éxito, porque la manzana fue delimitada en la forma por él propuesta, y hoy se ve, en la esquina de Sarandí y Gral. Artigas (Yí), el edificio de la Junta; en la esquina de 18 de Julio y José P. Varela (era la calle sin nombre), la Escuela N° 109; y en la esquina de las calles José P. Varela y Gral. Artigas, la Escuela N° 141.

Al mes siguiente, el mismo Dr. Berruti, propuso el cambio de nombre de la plaza, que desde el primer proyecto de amanzanamiento en 1877, llevaba el nombre de "25 de Mayo", por el de Gral. Artigas; y que a la calle sin nombre, se le pusiera: "José Pedro Varela", moción que también tuvo éxito, y así se llaman ahora la plaza y la calle (Fo. 156).

Con fecha 10 de agosto de ese mismo año, los propietarios de la empresa telefónica Ituzarry Hnos., solicitaron autorización para el tendido de la línea telefónica hasta el pueblo de Cardozo, la que le fue concedida, con lo que la entonces importante localidad, alcanzó un servicio de tanta importancia en la vida cotidiana.

En el acta de la sesión de fecha 10 de febrero de 1915 (Fo. 174), se encuentra anotada una moción del vocal Farmacéutico Polonio Garicoits, sobre el alumbrado, que por lo original se reproduce textualmente: "El vocal Sr. Garicoits, expresó que habiendo hecho algunos estudios respecto del mejor modo de mantener el alumbrado encendido hasta las doce de la noche, sin necesidad de tener que apagarlos a esa hora por el farolero, pues echándole a los faroles "Lux" uno y medio litro de kerosén, y a los "Auto Lux", dos litros y medio, resulta que de esa manera tenemos que el alumbrado se puede sostener hasta la hora antedicha y sin necesidad de intervenir el farolero en apagarlo, porque una vez consumido el kerosén se apagan solos, y de ese modo, también se alivia algo el trabajo al mencionado farolero. Esta moción, después de ser suficientemente discutida, fue aprobada por unanimidad". De esta manera, el farolero, que era don Bartolo Rodríguez, no tenía necesidad de salir a la medianoche, a bajar los faroles y apagarlos. El libro de actas, no dice si los cálculos del Farmacéutico resultaron exactos o no, aunque corresponde creer que sí.

En el acta N° 99 de fecha 31 de mayo de 1915, el presidente Dr. Berruti, da cuenta que el Sr. Nicomedes Librán y Alonso, le había manifestado que había recolectado entre los vecinos la suma de $ 200.oo, para el arreglo del paso sobre el Salsipuedes, llamado de "Don Justino", la que ponía a disposición de la Comisión Auxiliar. El Sr. Librán era un español, que se estableció a fines del siglo pasado con pulpería en el vecino departamento de Río Negro, a pocos kilómetros frente al paso que menciona, y que era la picada de Don Justino, cuyo nombre derivaba del viejo vecino brasileño, don Justino de Oliveira. El Sr. Librán mantuvo su comercio hasta poco antes de su fallecimiento y sus descendientes conservan el campo que él adquiriera, y además su familia residió en el pueblo durante muchos años, en su casa solariega de la calle Gral. Artigas.

En la misma sesión, el secretario Sr. Nadal, da cuenta de haberse recibido de la Dirección General de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado, el título de donación de los terrenos destinados a plaza, y edificios públicos. Por moción del Dr. Berruti, se solicitó al Vice Presidente Esc. Venancio Bálsamo, presente en la sesión, y que era a su vez, el apoderado de los sucesores de don Eufrasio Bálsamo, que se ampliara la escrituración al terreno que en forma de triángulo, con una superficie

aproximada de 400 m2, existía frente a la plaza, con frente a las calles Sarandí, Cuareim y Uruguay. El Esc. Bálsamo respondió que hablaría con los demás integrantes de la sucesión. Finalmente se obtuvo la escrituración de ese predio, como ampliación de la donación. Se trata del terreno, donde actualmente se encuentra emplazado el monumento a la madre. En la misma sesión se dio cuenta de haberse recibido la Ordenanza N° 41, por la que se dispone la apertura total de las calles Durazno y Florida, en las partes que dan sobre el arroyo Sauce y el Río Negro, que habían sido cerradas por los vecinos.

En el acta N° 109 de fecha 14 de abril de 1917 (Fo. 197), toma posesión de sus cargos la 7ª Comisión Auxiliar, designada por la Junta Económico Administrativa de Tacuarembó, con fecha 29 de marzo. La nueva autoridad del pueblo quedó constituida así: Presidente Fulgencio Armúa (padre del autor); Vice Pte. Dr. Víctor Alvarez Menéndez. Vocales: Faustino Larraud, Juan Clerice, Isabelino Etcheverry, Esc. Venancio Bálsamo, y Antonio Batista. En la sesión del 21 de mayo, la mesa da cuenta que el número de los faroles del alumbrado público, había pasado de 15 a 27, por lo que correspondía la designación de un ayudante de farolero. En la misma sesión, el presidente propone que se construya una balsa municipal que reúna las condiciones adecuadas de seguridad, para el importante servicio de peaje en el río. En esta sesión estuvo presente el Intendente Municipal de Tacuarembó Sr. Santiago Nieto y Clavera. El presidente Sr. Armúa, solicitó al Intendente realizara las gestiones respectivas ante las autoridades nacionales, a fin de obtener el servicio de luz eléctrica para el pueblo, y una pequeña plaza de deportes para los escolares. El Sr. Intendente prometió ocuparse de ambos pedidos.

Del acta N° 112 de fecha 5 de junio de 1919, surge que se había producido una situación anómala en la marcha de la autoridad municipal dado que aparecen los integrantes de la Junta, como renunciantes un año antes de esa fecha, sin que se exprese el motivo de las renuncias, que mantuvieron los renunciantes en ese acto. Se expresa en el acta, que los Sres. Lucrecio Magnone y Pedro Pomoli, en representación de la Junta Económica y Administrativa de Tacuarembó, habían invitado a los Sres. Fulgencio Armúa, Dr. Víctor Alvarez Menéndez, Faustino Larraud, Esc. Venancio Bálsamo, Dr. Carlos Berruti y Gualberto Etcheverry, a fin de darles posesión de sus cargos como integrantes de la Comisión Auxiliar (era la 8ª), para los que habían sido designados por la Junta que representaban, y les solicitaban tomaran posesión de los cargos. De inmediato, el Dr. Berruti solicitó la palabra y expresó, con la aprobación del Sr. Etcheverry, que los Sres. Armúa, Bálsamo, Larraud y Alvarez Menéndez habían renunciado hacía un año, y conforme a las manifestaciones de los Sres. Pomoli y Magnone, la Junta Económico Administrativa ignoraba esas renuncias, lo que significaba que el Sr. Intendente las había ocultado durante todo ese tiempo, con el perjuicio que había significado para el pueblo el estar sin la autoridad municipal. Los Sres. Armúa, Alvarez, Larraud y Bálsamo, ratificaron su decisión de mantener las renuncias, por lo que no fue posible instalar la nueva Comisión Auxiliar.

El 5 de agosto siguiente, la Junta Económica Administrativa designó a los nuevos integrantes de la Comisión Auxiliar, que era la novena, y que fue la última con esa denominación. Tomaron posesión de sus cargos en la sesión del 12 de agosto de 1919, siendo designado Presidente el Dr. Juan Pedro Torres de la Llosa; Vice Pte. Gualberto Etcheverry y Vocales: Esc. Luis Colombo, Juan B. Larraburu, Carlos Casares, Luis Alemañy y Martín Píriz. En esa sesión, el edil Casares propuso que se invirtieran durante dos meses la suma de $ 60.oo, para adquirir leche o leche condensada, a fin de repartirla entre los enfermos pobres, atacados de "grippe". Se votó en forma negativa porque se estaba por formar una Comisión de Socorro a los pobres atacados por esa enfermedad. Se referían a la primer epidemia de gripe que llegó al pueblo en el invierno de 1919, a la que se denominó "grippe española", y que alcanzó

caracteres graves, por el muy elevado número de enfermos, con algunos casos fatales.

Esta novena Comisión Auxiliar actuó solamente breves meses, para dar lugar al primer Concejo Auxiliar, conforme a la primera reforma de la Constitución de la República, plebiscitada el año anterior. De su actuación corresponde destacar el haber iniciado gestiones ante la Empresa del Ferrocarril Central, a fin de lograr el retiro de las casillas que obstruían el paso a nivel en forma directa en la calle 18 de Julio. En otra reunión, el Secretario Sr. Nadal, informó que el puente de madera sobre el arroyo Salsipuedes, en el paso Luciana, estaba por terminarse, y que sería habilitado de inmediato. Este puente prestó invalorables servicios a Paso de los Toros y la zona que le accede en el vecino departamento de Río Negro. Fue muy bien construido, era sumergible, y cuando ocurrían crecientes, las barandas que eran movibles, se bajaban para evitar ser arrastradas por la corriente. El puente desapareció cuando se realizó el embalse de Baygorria, porque el nivel del lago estaba varios metros por encima del puente.

Con fecha 24 de enero de 1920, el Presidente del Concejo de Administración de Tacuarembó, Sr. Gualberto Etcheverry, quien integrara en varias oportunidades la autoridad municipal local, dio posesión de sus cargos al primer Concejo Auxiliar. Fue designado Presidente una vez más el Dr. Carlos Berruti, como Vice Pte. el Agrimensor Juan Carlos Barrutti, y Vocales: Gerónimo L. Pérez y Luis Alemañy. Este Concejo tenía mayoría nacionalista. En la sesión del 2 de febrero siguiente (Fo. 221), se efectuaron varias designaciones. Para Inspector Técnico, para el examen de los aspirantes a obtener libreta de conductor, a Juan Alemañy (hijo); para peón caminero a Manuel Isaac Márquez; peón de balsa, a Julio Etchegaray; y sepulturero a Juan José Auscarriaga. En la misma sesión, se rechazó una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Central, para no proceder a la apertura de la calle Progreso, a la altura de la calle Rivera, hacia el río.

El 18 de marzo se da cuenta de la renuncia del concejal de la minoría colorada Lorenzo Laurenti, que no había ocupado el cargo, y que en su lugar había sido designado por el Concejo Departamental, el Farmacéutico Walter De Camillis, a quien se dio posesión del cargo.

Con fecha 22 de marzo (Fo. 232), el concejal Luis Alemañy, lanza por primera vez la idea de la creación de una Sala de Auxilios, lo que podría llevarse a cabo por medio de una suscripción popular, y apoyo de la Asistencia Pública Nacional.

En la sesión del 13 de mayo, se resuelve intimar al Ferrocarril Central, otorgándole un plazo de treinta días, a fin de que establezca el paso a nivel de 18 de Julio en forma recta, como está previsto en el plano del pueblo.

Con fecha 12 de agosto (Fo. 262), el Presidente Dr. Carlos Berruti, presentó renuncia a su cargo, por ausentarse definitivamente del pueblo, para ir a radicarse en Montevideo, y que en su reemplazo, el Concejo Departamental había designado al Sr. Gualberto Etcheverry, que de esa manera se reintegró al Concejo Auxiliar. Se le designó Presidente, y se le dio posesión el 17 de agosto.

En la sesión del 15 de octubre, se da conocimiento de la nota recibida del Banco República, por la que ofrece la suma de $ 10.000.oo, por el terreno para sede de la sucursal local, ubicado en la esquina de las calles 18 de Julio y Sarandí. En la misma sesión se resolvió dirigir nota al Ministerio de Obras Públicas, solicitando se informara si sería posible obtener una máquina perforadora, con el fin de emplearla en la construcción de un pozo semi surgente. Fue la primera tentativa de instalar en el pueblo el servicio de aguas corrientes. Igualmente se resolvió dirigir nota a los Diputados nacionales, representantes del Departamento, solicitándoles que presentaran un proyecto de ley, por el cual se crearía un Concejo Autónomo, con jurisdicción en las secciones judiciales 10ª y 11ª, y que estaría instalado en el pueblo. Esta fue también la

primer iniciativa para alcanzar la autonomía para la ciudad. (Fo. 274). Al final de esa sesión, el Agrimensor Barrutti, presenta renuncia a su cargo de concejal, la que mantiene, pese al pedido de todos los demás integrantes que la retirara. Se propone en su reemplazo al Dr. Víctor Alvarez Menéndez, que fue designado por el Concejo Departamental.

En la sesión celebrada el 9 de noviembre de 1920, los principales hechos que se registran, son los siguientes: la Mesa da cuenta que se había recibido telegrama del aviador Hanselt, comunicando que llegaría al pueblo al día siguiente, con el fin de realizar demostraciones con el aeroplano. Se pasó nota a Modesto Pérez, urgiendo la terminación de la construcción de la balsa destinada a atender el peaje en el Río Negro. Esta balsa, que una vez construida, fue botada dos meses después en el puerto de La Balsa, fue la que prestó servicio hasta el cese del mismo en 1929. Se resolvió adquirir una "maroma" de ocho kilos, de alambre blanco, destinada a la balsa. Esta maroma, era el cable que colocado en una polea de la balsa, permitía el deslizamiento de ésta de una orilla a la otra. La Mesa da cuenta de haberse recibido nota del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria, solicitando la pronta escrituración de los terrenos donde se levantarían los edificios destinados para las Escuelas 5 y 6. Se pasó nota al Concejo Departamental.

Lo descripto, fue lo principal de la labor de la autoridad comunal en la segunda década del siglo, lo que se ha dado en una apretada síntesis, por las características del trabajo, y para no fatigar demasiado al lector con detalles que en realidad no interesan mayormente.

13) La nevada de 1918

Al estar ubicado nuestro país dentro de la zona templada de Sud América, el fenómeno climático de la nieve no era conocido en el país, y por ende, nunca se había observado en Paso de los Toros.

Es por demás sabido, que la nieve es agua helada que se desprende de las nubes en cristales sumamente pequeños, los cuales, agrupándose al caer, llegan al suelo en copos blancos.

El invierno del año 1918 se había presentado sumamente riguroso. Los días del mes de julio se iban sucediendo con temperaturas, que llegaron en varias oportunidades debajo del cero. Y en la mañana del día 18, la población se despertó con la inusitada sorpresa, de que el pueblo se encontraba cubierto por un manto blanco de varios centímetros de espesor. Lo que había sucedido, había sido que durante las horas de la madrugada de ese día, había caído la primera y única nevada conocida. Prácticamente, todo el pueblo saltó de la cama, pese a la bajísima temperatura reinante, y salió a la calle a presenciar el extraño suceso. Todos recogieron en sus manos los exóticos blancos copos que por primera vez hacían su aparición. En el barrio del Centro, los entonces jóvenes Pedro Guerra López, Alfredo Babío y Manuel Velázquez, al ver la nieve, recordaron el juego que habían practicado de niños, en su España de origen, y comenzaron a formar bolas de nieve, que se arrojaban mutuamente. De inmediato, los demás muchachos, saliendo de su asombro ante el fenómeno, los imitaron, y así se formalizó por única vez en la historia lugareña, una batalla con bolas de nieve.

Un testigo ocupar relataba, que esa madrugada, se había retirado de la "cancha de Marquizo", aproximadamente a la hora cuatro, y que mientras transitaba en medio de la gélida y oscura noche hacia su domicilio, distante *varias cuadras, observó que* pequeñas laminitas blancas caían lentamente, y que le pareció ver que el pavimento de la calle —en ese entonces virgen pavimento de piedra y tierra— se tornaba blanquecino. Y que al llegar a su casa, se encontró con la sorpresa que su sobretodo y sombrero estaban cubiertos de nieve, que los había vuelto blancos.

La nieve se disolvió en horas de la tarde bajo la acción de los rayos solares.

Indudablemente, la nieve caída el 18 de julio de 1918, fue un acontecimiento realmente extraordinario en la vida de la población, que lo recordó durante muchos años.

Cap. VI

TERCERA DECADA

1) Visita del Presidente de la República Dr. Baltasar Brum. 2) Luz eléctrica. 3) El ciclón de 1929. 4) El comercio. Casa Aristimuño. Agua Tónica. 5) Deportes. 6) Prensa y actividades culturales. 7) Figuras culturales. 8) Impulso edilicio y obras públicas. 9) Gobierno comunal. 10) Vida pueblerina. 11) Personajes pintorescos. 12) Ascenso a Villa.

1) **Visita del Presidente de la República Dr. Baltasar Brum**

La tercera década se inicia con un acontecimiento de gran trascendencia; visita el pueblo con carácter oficial, el Sr. Presidente de la República, Dr. Baltasar Brum, los días 20 y 21 de setiembre de 1920, en ocasión de realizar una gira por las capitales de los departamentos de Rivera y Tacuarembó, y de regreso, se detuvo esos días en Paso de los Toros.

En la edición del 23 de setiembre de ese año, del periódico local "Labor" que dirigía el Sr. Carlos Casares, se encuentra una muy amplia nota con motivo de la visita presidencial, de la que se han extraído los principales aspectos.

Cuando se recibió la noticia de la visita del Dr. Brum, por iniciativa del Dr. Víctor Alvarez Menéndez, se convocó a los principales vecinos, a fin de constituir la Comisión de Recibimiento. Asistieron los siguientes vecinos: Dr. Víctor Alvarez Menéndez, Manuel Aristimuño, Guillermo Arregui, Samuel Montfalcón, Higinio Prieto, Alfredo Obes García, Alfredo Correa, Tte. Cnel.Santiago Acuña, Fulgencio Armúa, Hilario Cano, Alberto de Ogueta, Jorge Batista, Lorenzo Laurenti, Ricardo Techera, Jorge Jones, Agr. Juan Carlos Barrutti, Domingo L. López, Celestino Vázquez, Héctor Batista, Agr. Pascual Restuccia, Evaristo Pesquera, Dr. Oscar Rodríguez Rocha, Pedro Irigoyen, Armando Sánchez, Cirilo Acosta, Lorenzo Coll, Juan B. Larraburu, Lino Marquizo, Farmacéutico Breno Benedetti, Angel Callaba, Aníbal Bermúdez, León Hugo Fornari y Carlos Casares. Se designó la Comisión de Recepción, con las siguientes personas: Dr. Víctor Alvarez Menéndez, Guillermo Arregui, Samuel Montfalcón, Fulgencio Armúa, Manuel E. Aristimuño, Hilario Cano, Esc. Venancio Bálsamo, Modesto Pérez, Lorenzo Laurenti, Higinio Prieto, Alberto Ogueta, Jorge Batista, Carlos Casares y Lavalleja Cibils. En esa reunión, los Sres. Arregui, Cano, Ogueta, Pérez y Cibils, expresaron que si bien eran de filiación nacionalista, concurrían gustosos a recibir al Sr. Presidente, porque entendían que la visita podría ser provechosa para el progreso del pueblo. Por su parte, los Sres. Armúa, Laurenti e Irigoyen, manifestaron que ellos eran colorados, y que si bien entendían, que por un deber de cortesía el pueblo debía recibir al Primer Magistrado, con los honores populares correspondientes, los predisponía más a ello, las circunstancias favorables que para el pueblo constituiría el viaje presidencial.

El día 20, una delegación de la Comisión de Recepción, integrada por el Dr. Víctor Alvarez Menéndez, Hilario Cano, Samuel Montfalcón y Lavalleja Cibils, se dirigió a la localidad de Cardozo, a esperar allí el tren presidencial, y adelantar el saludo del pueblo al Dr. Brum.

El tren era esperado en la estación "Río Negro" a la hora 15 y 30, pero los agasajos tributados al Dr. Brum en la estación Achar, demoraron en tres horas la llegada. Cuando arribó, el andén y sus adyacencias se encontraban colmados por un público entusiasta, que dio una bienvenida muy cordial al Primer Magistrado. Desembarcó el Sr. Presidente y la Banda del Batallón de Infantería N° 19, ejecutó el Himno Nacional, y posteriormente recibió el saludo de las autoridades locales encabezadas por el Jefe de la Zona Militar, Gral. Gervasio Galarza, y luego el Dr. Brum, en compañía del Jefe de la Unidad, pasó revista al Batallón, formado fuera del andén.

Terminados los actos de protocolo, el Dr. Brum acompañado de su comitiva, el Ministro de Guerra y Marina Gral. Bouquet, el Jefe de Estado Mayor Gral. Da Costa, autoridades y Comité de Recepción, se dirigió a pie hasta el Club 25 de Agosto, en medio de los aplausos del pueblo. Frente al club, la Banda Popular ejecutaba aires festivos. En el club, que estaba arreglado con exquisito buen gusto, el Sr. Presidente saludó a todos los asistentes, y se inició el lunch. En nombre de la Comisión de Recepción dio la bienvenida el Dr. Víctor Alvarez Menéndez, que deseó al Presidente que el breve tiempo que permaneciera en el pueblo, le fuera grato, y le expresó que la Comisión estaba integrada por elementos de distintas fracciones políticas y por extranjeros que representaban a todo el pueblo, y le solicitaban prestara atención a las distintas necesidades del pueblo que se le harán conocer por medio de un mensaje, pero en forma especial, la construcción del puente sobre el río Negro, que interesaba a todo el país. A su vez, el Sr. Carlos Casares ofreció el lunch con breves palabras que terminó con tres brindis: "Por el progreso de la nación", "Por el mayor perfeccionamiento de las instituciones y de nuestra organización" y "Por el progreso local y el futuro puente sobre el río Negro". En medio de un silencio expectante, el Dr. Brum hizo uso de la palabra, agradeciendo la demostración y que se sentía complacido en practicar la costumbre de estar en continuo trato con el pueblo. Refiriéndose a la concurrencia dijo textualmente: "Vosotros habéis dado una nota de cultura. Vuestra presencia aquí, no quiere decir que os solidaricéis con mis actos de gobernante. Habéis venido aquí, no porque yo sea miembro de una colectividad política, sino porque desempeño bien o mal, un cargo que establece la Constitución". Luego, refiriéndose al puente sobre el río Negro, expresó: "No es función que corresponda a mi cargo, el satisfacer las aspiraciones de esta localidad. Pero creo contar con la confianza que inspiran mis proyectos, en los demás cuerpos que constituyen el Gobierno de la Nación. Saben los demás magistrados, que todo proyecto que presento, lo informa en absoluto un espíritu de bien nacional. Podéis contar pues, con mi concurso para la realización de vuestros deseos. Prometo hacer por el puente sobre el río Negro, cuanto de mí dependa, y sea posible". El Sr. Presidente terminó su discurso, dicho con acento cálido, haciendo un elogio a las damas presentes. Una cerrada ovación tradujo el simpático eco que hallaron las palabras del Sr. Presidente entre la concurrencia.

Luego del lunch, el Dr. Brum y su comitiva, acompañado de los miembros de la Comisión de Recepción, efectuó una recorrida en automóvil por el pueblo.

A la hora 20, el Dr. Brum ofreció una cena a la Comisión de Recepción en el hotel Oriental. En la cabecera, a la derecha del Sr. Presidente, estaba el Sr. Guillermo Arregui y a la izquierda, el Sr. Pedro Irigoyen Doltz. La cena se prolongó hasta la hora

22. Decía el cronista: "Puede decirse que el ambiente que rodeó al Sr. Presidente, fue el de un localismo optimista, ansioso por informar a los ilustres visitantes de nuestras necesidades". Finalizada la cena, la comisión se trasladó a la Sociedad Italiana (hoy cine Roma), donde la colectividad italiana, que celebraba la fecha del 20 de setiembre, había invitado al Sr. Presidente. El Dr. Brum no aceptó ser conducido en automóvil y realizó el trayecto a pie en compañía de todos los comensales. Al llegar a la Sociedad Italiana, los asistentes se pusieron en pie y aplaudieron calurosamente al Dr. Brum y su comitiva, y ubicados, la orquesta ejecutó el Himno Nacional que fue escuchado con "expresiva reverencia". El baile fue iniciado por el Dr. Brum, quien acompañado de la Srta. Herminia de Ogüeta, integraba un cuadro de "lanceros", la clásica danza de la época. A la hora 2 de la madrugada se retiró el Sr. Presidente con su comitiva, después de agradecer a los directivos de la Sociedad Italiana su invitación.

A la hora 7 del día 21, inició el Dr. Brum una gira por el pueblo y sus alrededores. Visitó el antiguo local del Saladero de Jaume Hnos., la estancia de la Sra. Isabel Bálsamo de Muape (hoy del Sr. Miguel González), y los principales caminos que entroncan con el pueblo. De regreso al pueblo, se trasladó al puerto de los vapores, donde embarcaron en la lancha automóvil del Sr. Jorge Jones y realizó un paseo por el río Negro.

A mediodía, el Jefe de la Zona Militar, Gral. Gervasio Galarza, con asiento en el pueblo, obsequió al Sr. Presidente y su comitiva con una comida campestre en la casa quinta del Dr. Juan P. Torres de la Llosa, en 18 de Julio, frente a la Comisaría (es la Villa Delfina, existente aún).

Después de la comida, y realizado un nuevo paseo por el pueblo, el Dr. Brum fue obsequiado en la casa del Dr. Alvarez Menéndez, en calle del Ferrocarril (hoy Dr. Berruti), con un lunch a la hora 14. Además de los miembros de la comitiva oficial, asistieron el Jefe de la Zona Militar Gral. Galarza, el Jefe de Policía Sr. Gerardo Fernández, el Cnel. Ordeix, y los vecinos: Manuel E. Aristimuño, Esc. Venancio Bálsamo y Sra., Fulgencio Armúa y Sra., Evaristo Pesquera y Sra., Agr. Pascual Restuccia y Sra., Guillermo Arregui y Sra., Juan B. Larraburu y Sra., Tte. Cnel. Santiago Acuña y Sra., Domingo L. López y Sra., las Srtas. de Rachetti, de Ogueta, Acuña, de Yéregui, Techera y Correa, y los Sres. Higinio Prieto, Alberto de Ogueta, Laureano Arregui, Hilario Cano, Luis de Acevedo, Q. F. Brenno Benedetti, Jorge Batista, Agr. Juan C. Barrutti, Modesto Pérez, Samuel Montfalcón, Lorenzo Laurenti, Luis Tomassi, Eduardo Pérez, Dr. Juan P. Torres de la Llosa, Pedro Irigoyen, Juez de Paz Domingo Paunesse, Pascual Tambasco, Q. F. Walter de Camillis, Juan Vargas Bálsamo, Dr. Oscar Rodríguez Rocha, Ricardo Techera, Tte. Juan Balarini, Bibiano D'Apolito, León Hugo Fornari, Tte. Cnel. José Techera y Benito Romay.

A las 15 horas, el Sr. Presidente y su comitiva abandonaron la residencia del Dr. Alvarez y se dirigieron a la Estación, que estaba enfrente, acompañados de todos los asistentes. La plataforma se hallaba totalmente ocupada por el pueblo, que había concurrido a despedir al Dr. Brum. Minutos antes de partir el tren, llegó una delegación de maestros y alumnos de la Escuela de Niñas N° 6, con su directora Sra. Cristina Reherman de Moreira, los que entregaron al Presidente un ramo de flores, retribuyendo así la visita que éste hiciera a dicha escuela en la mañana de ese día.

Y una vez que el Dr. Brum y su comitiva se despidieran de la Comisión de Recepción y del público asistente, el tren partió hacia Montevideo, finalizando así la visita que durante dos días hiciera al pueblo el Sr. Presidente de la República.

Observada la visita del Sr. Presidente de la República Dr. Baltasar Brum desde un ángulo estrictamente objetivo, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, corresponde expresar que nunca, en la vida del pueblo, la visita de un gobernante fue tan positiva. Todas las promesas formuladas fueron cumplidas, ya fueran grandes o pequeñas. La Directora de la Escuela de Peralta, maestra María Francisca Guridi, le solicitó que interpusiera su influencia a fin de obtener la construcción de un aljibe en su escuela. A los quince días, el Ministerio de Instrucción Pública destinó la suma de $ 900,00 para dicha obra. El Sr. Casares solicitó uniformes para la Banda Popular, y el día 7 de octubre siguiente, el Sr. Intendente General del Ejército Juan Antonio Pittaluga, en oportunidad de su venida al pueblo para conversar con la Comisión pro Puente, hizo entrega de los uniformes y botines para la Banda, que fueron estrenados en la retreta de ese mismo día. Ante requerimiento de los Directores de las Escuelas Nos. 5 y 6 y de algunos vecinos, el Dr. Brum prometió interponer su influencia a fin de que se apresuraran los proyectos de la construcción de los edificios escolares, en los lugares ubicados en la manzana destinada a edificios públicos y que como contribución de la Presidencia, dispondría que el Batallón de Infantería N° 19, de guarnición en el pueblo, procediera a la fabricación de los ladrillos necesarios. Pocos meses después el Jefe del Batallón comunicó que los ladrillos estaban prontos, y tiempo después fueron trasladados en el camión del Sr. Basilio Crampet, al lugar donde hoy se levanta el edificio de la Escuela N° 109, y allí estuvieron hasta que comenzó la construcción de la Escuela N° 5, en el año 1925.

Una promesa que no se cumplió por causas que no se conocieron, pero que se supuso que debe haber sido por el fracaso de las pruebas, fue la promesa de enviar un deslizador para la navegación en el río Negro. Sobre este punto, el cronista expresaba: "El Presidente de la República, ha formulado ante algunos vecinos, la siguiente promesa: Así se terminen los ensayos de un deslizador, construido en la Escuela de Aviación, será enviado para aquí. Estos deslizadores pueden navegar aunque haya nada más que diez centímetros de agua, y tendrán capacidad para treinta toneladas de carga. Los deslizadores navegan a razón de setenta kilómetros por hora".

También cumplió una promesa que se relata por su valor anecdótico y porque además muestra un rasgo de la personalidad del Dr. Brum. En ocasión del lunch de bienvenida que se le ofreció en el Club 25 de Agosto, entre las damas que le fueron presentadas, se hallaba la Srta. Juanita Nadal, hija del Secretario del Concejo Auxiliar don Sebastián J. Nadal, la que aprovechó la oportunidad para preguntar al Dr. Brum si su novio el Alférez Nicolás Litvin no podría ser trasladado a este pueblo. El Sr. Presidente se sonrió y la felicitó por el deseo que se reflejaba en esa pregunta, y nada contestó. Pero pocos días después, en los diarios de la capital, entre las resoluciones del Sr. Presidente en acuerdo con el Ministro de Guerra, figura esta resolución: "Dispónese el pase del Alf. Nicolás Litvin destacado en Maldonado, a prestar servicios en el Batallón de Infantería N° 19, destacado en Paso de los Toros". La Srta. de Nadal se casó con el Alférez Litvin.

Al ofrecerle la bienvenida, la Comisión de Recepción hizo entrega al Dr. Brum de un mensaje con las aspiraciones del pueblo. En el fondo, se concretó a una sola: la construcción del puente sobre el río Negro. En el bien redactado documento, se expresaban sólidos fundamentos en favor de la obra, que tenía carácter nacional de primera importancia. El Dr. Brum, como ya se ha dicho, manifestó que haría lo que estuviera a su alcance en favor de la obra. Y así fue. El 4 de octubre del mismo año,

llegó al pueblo el Intendente General del Ejército, Sr. Juan Antonio Magariños Pittaluga, en representación del Dr. Brum, para exponer a los vecinos una fórmula para llevar a cabo la construcción del puente. Al saberse el objeto del arribo del Sr. Magariños Pittaluga, los Sres. Manuel Aristimuño, Gualberto Etcheverry y Guillermo Arregui, se constituyeron en Comisión Provisoria y convocaron a una reunión en el Club 25 de Agosto, a la que asistieron más de cien vecinos, que querían conocer la fórmula propuesta por el Dr. Brum. Abierto el acto por el Dr. Víctor Alvarez Menéndez, explicó el motivo de la asamblea, y como primera medida se designó una Comisión Provisoria, compuesta de tres miembros, siendo designado presidente el Jefe de la Zona Militar Gral. Galarza, como Vice, el Presidente del Concejo Auxiliar Sr. Gualberto Etcheverry y como secretario el Sr. Carlos Casares. De inmediato, el representante del Sr. Presidente de la República, informó que el Dr. Brum deseaba cumplir con la promesa hecha a la Comisión de Recepción, y con ese fin ponía a consideración del vecindario, la fórmula que consideraba más viable para llegar rápido a la construcción del puente sobre el río Negro, la que consistía en que los propietarios de la zona de influencia inmediata del puente, contribuyeran con el cincuenta por ciento del costo de la obra, y el otro cincuenta por ciento lo abonaría el Estado, y que la contribución vecinal se haría en un plazo de diez años y sería incluida en la planilla de Contribución Inmobiliaria. Finalizó anunciando que en breves días llegaría un ingeniero de Obras Públicas a ponerse a las órdenes de la Comisión Vecinal que se constituya, a fin de estudiar el posible emplazamiento del puente. Sin discusión la asamblea aceptó la fórmula propuesta, y por moción del Gral. Galarza se labró de inmediato el acta de la asamblea, que fue firmada por todos los presentes. El acta expresa: "Con fecha cinco de octubre de mil novecientos veinte, reuniéronse las personas que firman la presente acta, radicadas en Santa Isabel, para oír la exposición del Sr. Intendente de Guerra y Marina, don Juan Antonio Magariños Pittaluga, intérprete de las ideas y gestiones sobre construcción de un puente que cruce el río Negro, concebidas y practicadas por el Excelentísimo Sr. Presidente de la República Dr. Baltasar Brum. Oída la exposición, los firmantes se complacen en expresar que las ideas expuestas, coinciden con los comunes anhelos de los vecindarios radicados en extensas zonas adyacentes al río Negro y aprovechando la alta gestión propuesta por el Sr. Presidente de la República, resuelven constituir una Comisión pro Trabajos Puente Río Negro, con el objeto de formalizar cuanto antes las necesarias bases para la realización del proyectado puente". Firmada el acta, el Presidente Gral. Galarza invitó para una nueva reunión, para el día 17 del mismo mes de octubre, con el fin de constituir la Comisión pro Puente, y examinar la marcha de las gestiones.

En la fecha señalada y con una asistencia de vecinos superior a la anterior, se realizó la asamblea para constituir la Comisión pro Puente. El presidente de la Comisión Provisoria Gral. Galarza, después de dar lectura a un telegrama del Sr. Presidente de la República, anunciando la llegada del Sr. Magariños Pittaluga y el Ing. Masoller y de un telegrama de adhesión del Concejo Departamental de Durazno, invitó a los Sres. Magariños y Masoller a presentar su informe. El Sr. Magariños Pittaluga explicó que el Sr. Presidente enviaba un nuevo mensaje de optimismo, pues las gestiones que había realizado ante el Sr. Ministro de Obras Públicas había encontrado eco favorable, pero que sería fundamental el apoyo del vecindario. Por su parte, el Ing. Masoller manifestó que había sido enviado por el Sr. Ministro de Obras Públicas, a fin de estudiar la ubicación del puente, y que él personalmente consideraba el más

adecuado el lugar señalado por "la picada". (Es el viejo paso de los Toros). A continuación se pasó al otro punto principal de la asamblea, que era la elección de la Comisión definitiva pro Puente sobre el río Negro. Se resolvió designar una comisión ejecutiva, que se designaría Comisión de Trabajo, y otra, más amplia, Comisión Auspiciadora, integrada por todos los hacendados de la zona, que habían enviado su adhesión; y una Subcomisión de Propaganda, la que integrarían también el Sr. Presidente de la República, el Sr. Presidente del Consejo Nacional de Administración, el Ministro de Obras Públicas, y por el Senador y Diputados por Tacuarembó. Realizada la elección de la Comisión de Trabajo, la misma quedó constituida de la siguiente forma: Presidente Gral. Gervasio Galarza; 1er. Vice, Dr. Víctor Alvarez Menéndez; 2° Vice, Sr. Gualberto Etcheverry; Secretarios, Sres. Carlos Casares e Hilario Cano; Tesorero, Sr. Manuel E. Aristimuño, y vocales: Guillermo Arregui, Evaristo Pesquera, Aniceto Patrón (h), Fulgencio Armúa, Pedro Irigoyen, Samuel Montfalcón, Esc. Venancio Bálsamo, Alberto de Ogueta, Agr. Pascual Restuccia, Luis Bonino, Lorenzo Laurenti, Agr. Juan C. Barrutti, Higinio Prieto, Lavalleja Cibils, Domingo L. López, Dr. Oscar Rodríguez Rocha, Santiago Guerrero, Alfredo Dentone, Juan B. Larraburu, Q.F. Walter de Camillis, Q.F. Brenno Benedetti, Dr. Eduardo López y Sebastián J. Nadal.

Esta comisión, con las lógicas modificaciones en cuanto a los nombres, motivadas en forma especial por el traslado de algunos de sus integrantes, trabajó en forma incansable en favor de la obra, y en el año 1926 vio coronado por el éxito todo el esfuerzo realizado, al iniciarse la construcción del puente, de tan fundamental importancia para el pueblo y el país.

Como recuerdo de la provechosa visita del Dr. Baltasar Brum, años después la autoridad municipal designó con su nombre, una importante avenida de la ciudad.

2) **Luz eléctrica**

Desde los primeros años del actual siglo, el servicio de energía eléctrica, se fue instalando en las principales poblaciones del interior del país.

En el pueblo, desde mediados de la segunda década, se iniciaron algunas conversaciones entre vecinos, con el fin de organizar un movimiento tendiente a obtener los beneficios del nuevo sistema de alumbrado. Pero oficialmente, se habló por primera vez, en la sesión celebrada por la autoridad municipal, la Comisión Auxiliar, el 21 de mayo de 1917, a la que asistió el Intendente Municipal de la época, Sr. Santiago Nieto Clavera. En esa sesión, el Presidente Sr. Fulgencio Armúa, solicitó al Sr. Intendente, en nombre de autoridades y pueblo, que se gestionara la instalación en el pueblo, del servicio de luz eléctrica. El Intendente prometió realizar ante las autoridades nacionales las gestiones correspondientes. Como es común en esta clase de gestiones, las mismas se fueron extendiendo en el tiempo, sin que se concretara en la realización de la ansiada obra.

En 1922, el Concejo Auxiliar que presidía el Sr. Gerónimo L. Pérez, intensificó las gestiones, logrando actualizarlas. Se puede observar el giro exitoso de los mismos, en la sesión celebrada por la autoridad municipal el día 8 de enero de 1923, en la que se encomienda al concejal Agrimensor Pascual Restuccia, que proyecte, en la parte edificada del pueblo, el lugar donde se podía instalar el servicio de luz eléctrica (Libro de Actas N° 1 fo. 370). El Agrimensor Restuccia eligió el predio baldío existente en la

esquina de las calles 18 de Julio y Cerro Largo (hoy Zorrilla de San Martín), donde finalmente se levantó el edificio de la usina eléctrica, y que es el que actualmente existe y es ocupado por las oficinas e instalaciones centrales de U.T.E.

En la sesión del 6 de marzo de 1923 del Concejo Auxiliar, se da cuenta que Usinas Eléctricas del Estado había solicitado un plano del pueblo, con la demarcación de la zona poblada (Lo 2 Fo. 2).

El Concejo Auxiliar, presidido por el Sr. Luis Alemañy, resolvió en la sesión del 25 de abril de 1923, reiterar ante Usinas Eléctricas del Estado, la instalación del servicio de luz eléctrica (Fo. 12). Como respuesta a esa gestión, llegó al pueblo el 14 de mayo siguiente, el Ingeniero Ventura Borgarelli, enviado por el Ente estatal para realizar los estudios sobre la instalación del servicio. En la sesión celebrada dos días después por el Concejo Auxiliar, fue recibido el Ing. Borgarelli, quien explicó que su misión era realizar un censo de la población y que la contribución mínima del Concejo, por el alumbrado de las calles, sería de $ 500 mensuales, y que se proyectaba instalar la luz eléctrica en las calles 18 de Julio, Treinta y Tres, Dr. Berruti, Sarandí, Yi, Cuareim, Cerro Largo, Rivera, Río Negro, Progreso, Salsipuedes y Tacuarembó (Lo.2 Fo. 25).

El Ing. Borgarelli fue designado por Usinas Eléctricas del Estado para dirigir los trabajos de instalación del servicio, que se iniciaron a fines de ese año. Entre los funcionarios que llegaron a realizar los trabajos vino el Sr. Gervasio Capó, que después, con el correr de los años, volvió como Encargado de la Oficina, y residió con tal motivo, varios años en la localidad. Los trabajos de instalación del servicio, quedaron terminados a principios de 1926, y el Concejo Auxiliar resolvió gestionar ante Usinas Eléctricas, que la inauguración se realizara en la noche del 24 de agosto, en homenaje a la efemérides patria, lo que fue aceptado.

A fin de organizar los festejos extraordinarios, con motivo de tan importante acontecimiento, el Concejo Auxiliar, en su sesión de 9 de agosto, resolvió convocar a las autoridades, jefes de reparticiones públicas, presidentes de las distintas entidades privadas y vecinos caracterizados, a fin de formar una Comisión que se encargaría de organizar los festejos alusivos, a la inauguración de la luz eléctrica, y del 25 de Agosto. Para ello destinó la suma de $ 40.

El día 11 de agosto, el Presidente del Concejo, Sr. Francisco Escudero, y el concejal Dr. Víctor Alvarez Menéndez, asistieron a la primera prueba del encendido de luz eléctrica en la Usina, cuyo motor fue puesto a funcionar por el maquinista Sr. Virginio Piccinini (Lo. 2 Fo. 270).

Así se llegó a la noche del 24 de agosto de 1926, en que con toda solemnidad, y en medio del entusiasmo público, y en presencia de altos funcionarios, técnicos y administrativos de Usinas Eléctricas del Estado, de los integrantes del Concejo Auxiliar y otras autoridades, la niña René Menéndez Irigoyen, hija del médico y concejal Dr. José Menéndez Irigoyen, movió la palanca, que puso en contacto la corriente eléctrica, inaugurando así el servicio que marcó un hito muy importante en el progreso de la localidad.

El primer elenco de funcionarios de la Usina Eléctrica de Paso de los Toros, fue el siguiente: Encargado Sr. Enrique Soust; primer maquinista Pedro Ferrario; segundo maquinista Emilio Laferranderie; ayudante de máquina Rufino Acosta Moreira y Aniceto Germán; guarda hilos Germán Schultze, y ayudante Ricardo Baez.

3) El ciclón de 1929

Al caer la tarde del día 21 de febrero de 1929, el pueblo fue sacudido tremendamente por un fenómeno atmosférico poco común en la zona, y aun mismo en el

país. Un viento huracanado, con ráfagas que se estimó, llegaron a los doscientos kilómetros horarios, se abatió sobre el pueblo y sus zonas aledañas.

El día amaneció sumamente caluroso, corriente en esa época de verano, y así transcurrió toda la mañana y parte de la tarde, pero en las últimas horas de ésta, una calma chicha, y una baja brusca de la presión barométrica, hacían presagiar una tormenta. Cuando serían aproximadamente las 19 horas, negros nubarrones provenientes del sur, asomaron repentinamente sobre el horizonte, y en rápido tropel comenzaron a cruzar sobre el cielo del pueblo. Simultáneamente, ráfagas impetuosas de viento comenzaron, primero a levantar nubes de tierra y sacudir los árboles del ornato público, para ir aumentando en fuerza e intensidad, y una tras otra, las ráfagas se abatían, cada vez con mayor potencia, pero dejando aún la sensación, que no pasaría de un viento muy fuerte. Cuando ya hacía cerca de media hora que soplaba el viento, las ráfagas aumentaron su velocidad repentinamente, y fue ahí que alcanzaron los doscientos kilómetros horarios, fenómeno que duró entre tres a cuatro minutos, para ir descendiendo la velocidad en forma paulatina, hasta convertirse finalmente en una turbonada, dado que copiosos chaparrones se unieron al viento.

Pero esos minutos que duró el huracán, fueron suficientes para ocasionar enormes destrozos, derribando casas, volando techos, y arrancando de cuajo gigantescos árboles.

Para dar una idea de la fuerza del viento, pueden citarse varios ejemplos. La torre de trasmisión de la Estación de Radiotelegrafía, instalada en la parte más alta del pueblo, en el Barrio Bella Vista, donde hoy se encuentra el Comando de la División de Ejército III, y que tenía una altura de treinta metros, fue derribada y convertida en un montón informe de hierros retorcidos. Un vagón del ferrocarril, que se hallaba detenido junto al paso-nivel de 18 de Julio, fue llevado por el viento, hasta las proximidades del cementerio, pese a que tenía colocados los frenos. En la quinta del Sr. Jorge Jones, en el pueblo nuevo, arrancó de cuajo un eucalipto, cuyo tronco en su base, tenía dos metros de diámetro, y una altura no menor de treinta metros. Entre las voladuras de techos, debe destacarse, la de una gran casa en la calle Salsipuedes (hoy Dr. Baltasar Brum), que lo levantó totalmente, con una superficie aproximada a los doscientos metros cuadrados. En el Parque Guerrero, de la Liga de Fútbol, junto al Sauce, la hermosa tribuna de madera y cinc, que había pertenecido a la Sociedad Fomento de Paso de los Toros, y que poco tiempo antes, había sido instalada en ese lugar, perdió totalmente el techo, que no fue repuesto más. En esa época existían dos Cines al aire libre, el Sarandí, junto al Club 25 de Agosto, en calle Sarandí, y el otro, en calle José Pedro Varela, frente a la plaza, y que se llamaba Recreo Isabelino. La pantalla de proyección de ambos, se hallaba colocada sobre un gran tablero de madera de seis metros de altura. Ambos tableros fueron arrancados de sus bases, pese a la fortaleza de las riendas que los sostenían. En el barrio Cuchilla de la Gloria, don Elías López tenía un pequeño comercio en la esquina de las calles Dr. Valerio López y Santín Carlos Rossi, y en el mismo tenía un billar. Cuando el viento comenzó a sacudir y mover el techo, don Elías puso a sus pequeños hijos debajo del billar, y cuando el techo voló, los niños se salvaron del peligro gracias a la fortaleza del billar. Las chapas de cinc, que desprendidas de los techos, volaban sueltas, algunas de ellas, realizaron vuelos de centenares de metros. Como recuerdo del fenómeno, una chapa de cinc, que venía volando quien sabe de donde, quedó incrustada en un eucalipto del Parque Municipal, frente al puente, a unos quince metros de altura. Quedó allí muchos años, hasta que se sacaron esos árboles.

A consecuencia del siniestro, perdieron la vida dos personas: un funcionario del Ferrocarril Midland, Luis Branca, que era guarda-tren, domiciliado en Paysandú, que en medio del viento, pretendió cerrar un vagón, a fin de precaver su posible vuelco, y

fue golpeado por una chapa de cinc, que venía volando, desprendida de un techo vecino, que le produjo lesiones fatales; y el otro, fue un anciano de apellido Vázquez, que se refugió debajo de un ombú, el que debido a la fuerza del viento, se partió en dos, y lo aplastó, falleciendo instantáneamente. Hubieron numerosos heridos y contusos, pero los que sufrieron lesiones de consideración fueron: el niño Julio Mario Pessano, de cuatro años de edad, con fractura doble de la pierna derecha; Joaquín Velázquez, lesiones en diversas partes del cuerpo; Eusebio Ramírez, herido en la cabeza; y María Celia Daliés, lesiones en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

El paso del huracán dejó en el pueblo la sensación de una tremenda desolación. Por todos lados se veían ramas de árboles, o estos mismos arrancados, paredes derribadas total o parcialmente, casas sin techo, muebles y enseres destrozados, o semi destruidos. El periodista Carlos Casares, en su periódico "Labor" del 28 de febrero de 1929, decía: "Qué vamos a decir del huracán del jueves pasado, que los lectores no hayan visto o sufrido. Diremos que no solamente se han derrumbado paredes y techos, sino que también se ha producido un desastre moral en muchos hogares pobres, que hasta antes del jueves 21, eran alegres, iluminados por un sano optimismo. Ver los efectos materiales del siniestro, causa verdadero dolor. Nunca este pueblo se ha visto tan castigado por las fuerzas de la naturaleza, ni cuando se han producido desastrosas inundaciones, por lo que se puede afirmar que el huracán del jueves ha sido de más dolorosas consecuencias, pues, a la incontable cantidad de casas afectadas por su furia, hay que agregar que poco rancho, poca habitación de pobre, ha quedado en pie, y que además ha causado la muerte de hombres de trabajo, hiriendo de consideración a varias personas, entre ellos a niños".

Ocurrido el siniestro, de inmediato la policía al mando del Comisario don Juan Vargas Correa, y los segundos Viera y Nigro, se abocaron a prestar socorro a los damnificados.

Pero también surgió enseguida, lo que siempre ha sido una característica del pueblo pasotorense, la más amplia solidaridad. Los primeros fueron el Juez de Paz don Juan José de Palleja, el Comisario don Juan Vargas y el periodista y comerciante Carlos Casares, los que iniciaron una colecta para socorrer a los más necesitados, y al día siguiente del ciclón, repartieron cerca de $ 300, suma muy importante para la época.

El Concejo Auxiliar presidido por don Francisco Escudero, en la sesión del 23 de febrero, adoptó diversas resoluciones referentes al huracán: 1) pasar nota al Concejo Departamental, y al Consejo Nacional de Administración, solicitando ayuda económica; 2) formar una cuadrilla y destinarla a la reconstrucción de viviendas; 3) reparar el molino que provee de agua a la Escuela del pueblo nuevo; 4) aprobar lo dispuesto por el Presidente, de formar una cuadrilla especial a cargo del capataz Acosta, que fue destinada a la limpieza de calles, arreglo de los bancos de la plaza, y levantamiento de los árboles caídos en la vía pública; 5) iniciar una colecta popular con $ 100, a fin de adquirir comestibles para los damnificados.

Las gestiones iniciadas por el Concejo Auxiliar, con el apoyo de la prensa y vecinos, llegó hasta los Poderes Públicos, y se obtuvo que el Parlamento votara la suma de $ 10.000, destinada a socorrer a los damnificados. Esta suma, convertida a moneda actual alcanzaría aproximadamente a N$ 200.000. El Ministerio de Obras Públicas dispuso que el Ing. Montes Pareja, se trasladara a Paso de los Toros, a fin de efectuar una evaluación de los destrozos causados por el ciclón. Realizada la evaluación y votados los recursos, el mismo Ing. Montes Pareja, se trasladó al pueblo en los últimos días de mayo siguiente, y distribuyó entre doscientos dieciséis damnificados la suma votada de $ 10.000, incluyendo en esa suma $ 500 destinados al Concejo Auxiliar y $ 250 a la Liga de Fútbol. La mayoría de las cantidades entregadas

fueron entre $ 10, $ 25 y $ 50, pero es obvio, que hubo cantidades superiores a las mencionadas, conforme a los destrozos causados.

Como una consecuencia del siniestro, que se agregó a la historia del pueblo como el "ciclón de 1929", pocos días después, el 25, se produjo un hecho de sangre, con trágicas consecuencias, entre muy estimados vecinos del barrio Midland. Don Felipe Echeverría, poco tiempo antes había mandado construir el amplio caserón, aún existente, en la esquina de las calles Francisco Dorrego y Eufrasio Bálsamo, al que el tornado levantó una parte importante del techo. A su vez, el vecino Feliciano Saldumbide, había sufrido en su casa, voladura de parte del techo. Echeverría comenzó la búsqueda de las chapas de cinc y lo mismo hizo Saldumbide, y ese día se encontraron, y comenzaron a conversar sobre las chapas recogidas, y surgió la discusión sobre la propiedad de las mismas, que se transformó en agria disputa, la que terminó Echeverría extrayendo una pistola y disparando contra Saldumbide, hiriéndolo de gravedad en el estómago, y ya fuera de sí, disparó también contra Gualberto González, que intentó intervenir con intención de apacīguar a los protagonistas. Al ver caídos a Saldumbide y González, Echeverría se retiró del lugar y se dirigió a su domicilio, donde se descerrajó un tiro en la cabeza, falleciendo enseguida. Saldumbide fue trasladado a Durazno en un tren expreso, donde se repuso de la lesión, y González recibió una herida de poca importancia. Felipe Echeverría había sido hacendado, y al sufrir un quebranto económico, se radicó en el pueblo, y estableció el primer servicio urbano de ómnibus. Saldumbide era hacendado en Chamberlain, pero tenía domicilio en el pueblo; y Gualberto González, era el encargado del Bañadero Oficial de ganado, en el barrio Midland, en cuyas inmediaciones ocurrió el hecho.

4) El comercio. Casa Aristimuño. Agua Tónica

La tercera década de este siglo, que en este trabajo marca su última etapa, significó para Paso de los Toros desde el punto de vista comercial, una época muy importante. Surgieron nuevos e importantes comercios de distintos ramos, y algunos que ya existían, adquirieron mayor volumen. Se dan los aspectos principales de ese movimiento.

En 1921, abrió sus puertas una nueva joyería, relojería y platería, en la calle Treinta y Tres, que giraba bajo la razón social "Amestoy y Volpe". Al frente de la misma estaba el Sr. Miguel Volpe, oriundo de la quinta sección de Durazno, hijo de Roque Volpe y Angela Curci. Después, en 1922, el comercio fue trasladado a la esquina de las calles Sarandí y Gral. Artigas, donde la firma pasó a ser "Miguel Volpe". En el año 1927, el comercio pasó a instalarse en la esquina de 18 de Julio y Sarandí, para finalmente instalarse desde 1937, en el local propio de la calle Sarandí N° 385, en el que se halla actualmente. Desde su apertura hasta hoy, el Sr. Volpe es quien ha regenteado personalmente el importante comercio, y por ello ostenta el título de ser el decano de los comerciantes de la ciudad.

Un comercio que se ha mantenido abierto desde el siglo pasado hasta hoy, en el mismo ramo y en el mismo edificio, es el Hotel que se encuentra ubicado en la calle Dr. Berruti, frente a la Estación del Ferrocarril, el que ha tenido la característica de cambiar con frecuencia de propietario, y algunas veces de nombre. Fundado por los hermanos Machicote, aproximadamente en 1888, como Hotel Español, fue posteriormente de Cesáreo Boscarini; luego de Dalmiro Lemos; más tarde de Lemos y Quiñonero; de Vicente Suquilbide, del Cnel. Julio César Barros, de Lorenzo Ferraz. Su primitivo nombre de Hotel Español, fue modificado por Hotel Central, y actualmente, es el Hotel Italiano de Ubald Romano.

El gran comercio fundado por los hermanos Vidal y Evaristo Pesquera en 1888,

en la esquina de 18 de Julio y Dr. Berruti, había cambiado de firma, y giraba bajo la razón social de Pesquera y Callaba, integrada por los Sres. Evaristo Pesquera y Angel Callaba, y en esta década se retira para Montevideo el Sr. Pesquera y queda sólo el Sr. Callaba.

Otro importante comercio que cambia de dueño, fue el ubicado en la esquina de las calles Rivera y Sarandí, y que había sido fundado por los hermanos José y Miguel Machicote, y que en los últimos años de la década anterior, había pasado a ser la firma: Machicote y Aristimuño, para ser finalmente Manuel E. Aristimuño. En 1921, el Sr. Aristimuño trasladó el comercio para la calle Dr. Berruti. En el viejo local, estuvo el comercio de ramos generales de Ogueta y Rodríguez; y después Vda. e hijos de Estanislao Pérez; y por último, Bonino y Larumbe, integrada la firma por los Sres. Belisario Bonino y Domingo Larumbe.

En la esquina de 18 de Julio y Paysandú existía la confitería y café de doña Virginia S. de Bossio. Fue un comercio que adquirió entre la segunda y tercera décadas una importante relevancia en la vida del pueblo. Ocupaba un amplio local, y tenía una numerosa clientela, que dividía su adhesión con el gran Café Sport, pero tenía un grupo que le era fiel, y además era lugar de reunión de grupos de jóvenes, asociados en entidades musicales o teatrales que hacían de la Confitería su sede habitual. Al frente del Café se encontraba un hijo de la propietaria, Bartolo Bossio, conocido como Bartolito Bossio. Era una persona de un carácter alegre, con fuerte inclinación a la bohemia. El le dio una fisonomía especial al Café, junto con su empleado don Jacinto Sena, viejo "calavera", poseedor de un sin fin de chistes, dichos y cuentos, siempre de subido tono, que se hicieron famosos. Bartolito por su parte, siempre aparecía sindicado como autor o inspirador de muchas de las jugarretas o bromas, que acostumbraban gastar los habitués del Café. En el año 1923 fue señalado como principal autor, en un hecho que conmovió a una parte de la sociedad lugareña. Poco tiempo antes, durante la realización de una "misión", encabezada por el Obispo Mons. Semería, la grey católica, en solemne ceremonia, había erigido una cruz de madera en un predio frente a la plaza, sobre la calle Florencio Sánchez. La cruz llevaba una leyenda que decía: "Salva tu alma", y era conocida como "cruz de la misión". Una noche, la cruz desapareció. Había sido cortada con un taladro, y hecha desaparecer, sin que se pudiera lograr su recuperación, y sin que se pudiera descubrir a los autores del hecho.

Otro importante comercio del ramo del anterior, y de la misma época, fue el despacho de bebidas y salón de billares de don Santiago Tabachi, ubicado en la esquina de las calles 18 de Julio y Progreso (hoy Adelayda Puyol). Junto con el Café Sport y la Confitería de Bossio, formaban la trilogía de los principales centros de reunión de comercios de esta índole, de esa época. Además del Café, don Santiago Tabachi, tenía en un local anexo, fábrica de soda y gaseosa. Los sifones lucían grabado, el nombre de don Santiago y el de Paso de los Toros, y eran fabricados en Londres. Existe al respecto una anécdota que fue protagonizada por la Sra. María Julia Obes García de Harwar, hija del primer Jefe de Correos, don Alfredo Obes García, casada con el ciudadano inglés Ronald Harwar. En oportunidad de una visita que efectuó el matrimonio a Inglaterra, estuvieron en una fábrica de botellas en Londres, y cuál no sería la sorpresa y alegría de la señora, al observar que una partida de sifones de soda lucía el nombre de don Santiago Tabacchi y el de Paso de los Toros. Con no poco disimulado orgullo, explicó que ella era oriunda de ese lugar y vecina del propietario. Se le explicó que los sifones eran pedidos por intermedio de los representantes en Montevideo.

En 1921, el Sr. Carlos Casares abrió la primer librería y juguetería del pueblo, en la

esquina de las calles 18 de Julio y Dr. Berruti, a la que denominó "La Bagatela". De las proyecciones de este comercio sobre la vida del pueblo, no por su giro comercial que era pequeño, sino por el valor que alcanzó como peña literaria, se hablará en próximo parágrafo.

Un pequeño comercio, que sin embargo era importante centro de reunión, era la peluquería de Miguel Taddeo, ubicada en la calle Sarandí, frente al Club 25 de Agosto. Era un poco la antesala, o una dependencia de esta institución. Diariamente, el pequeño salón estaba repleto, pero no de clientes, sino de sempiternos conversadores o polemistas, sobre los últimos acontecimientos, en forma especial del fútbol. Lo más común era que muchos de los contertulios del Club 25, antes de llegar a éste, se sintieran obligados a recalar previamente en la peluquería, quizás, en busca de las últimas noticias.

En el ramo de proveedores, hay que mencionar la gran provisión de Aristóteles Romano Massupapo, instalada en calle 18 de Julio, casi Paysandú. Las principales carnicerías eran: "La Nueva", de Raymundo Phillips, en calle Salsipuedes. El Sr. Phillips era argentino y vino al pueblo como funcionario del Saladero, y desde el cierre de éste, se estableció con carnicería hasta su muerte. "El Carmen" de Dionisio G. Vera, oriundo de San José, vino al pueblo en los primeros años del siglo, a trabajar con su suegro don José Iparraguirre, y casi enseguida se estableció con carnicería. Casado con María Antonia Iparraguirre, tuvo dos hijos, Laura y Dionisio Alejandro, de quien se hablará más adelante. "Santa Isabel", de Ildefonso Odriozola, en calle Cuareim. E. Sr. Odriozola llegó también en la primera década del siglo, y poco después se instaló con carnicería. Era vasco español y formó en el pueblo su hogar, al contraer enlace con una integrante de la vieja estirpe de los Bálsamo, doña Orfilia Bálsamo de los Reyes, hija de don Juan José Bálsamo Rosas. "La Moderna" de Carlos González Arbiza, instalada en calle Paysandú, casi Cuareim. En esa época no existía Abasto Municipal, y cada carnicero procedía a la faena en sus mataderos particulares. Los tres primeros formaron una especie de cooperativa, y establecieron un matadero común al norte del pueblo, más allá de la entonces estación ferroviaria del Midland "Paso de los Toros", que después se llamaría "Canning".

El primer comercio que se dedicó en forma exclusiva a Agencia de Lotería y venta de diarios y revistas, fue el del ciudadano libanés Felipe Bueri, ubicado en calle Treinta y Tres, donde había estado la Escuela "de las Puyol" a principios de siglo. El Sr. Bueri, se radicó en el pueblo, junto con sus padres y hermanos, en el año 1912, y después fue por muchos años el propietario del Cine Ideal, instalado en la Sociedad Italiana, y abrió el primer Cine al aire libre, en el predio, aún baldío, existente en la calle José Pedro Varela, frente a la plaza, al que denominó "Recreo Isabelino".

Una actividad comercial surgida poco antes de los años veinte, fue la de talleres mecánicos. Había aparecido el automóvil. El primero lo trajo Mr. Jorge Jones, y el segundo don Exequiel Olivo, que lo destinó a coche de alquiler, y como no sabía conducir, tenía de chofer a un alemán, cuyo nombre se perdió. Pero la venta de autos se intensificó de inmediato, en forma especial los Ford T. Al poco tiempo, decenas de automóviles circulaban por las calles del pueblo. Un cronista deportivo, en 1920, expresaba que en un partido importante de fútbol, había contado alrededor de la cancha de la "Bella Vista", nada menos que treinta y cinco automóviles, y decía, que ello dejaba la impresión que el pueblo se había convertido en ciudad. El primer taller mecánico fue instalado por dos españoles, un vasco, don Tomás Ciarán, y un madrileño, don Francisco Pérez Alonso, en el local que había ocupado la fábrica de coches de Domingo Carricart, en calle Dr. Berruti. Ambos continuaron dedicándose al mismo ramo, don Francisco Pérez Alonso hasta su jubilación, y don Tomás Ciarán, aun cuando se encuentra retirado, la empresa continúa, y al frente de la

misma está su hijo Mario Ciarán Farinella. Don Tomás Ciarán llegó a Paso de los Toros, en 1913 y empezó a trabajar con Manuel Aristimuño, y en 1915 se estableció con taller mecánico con Pérez Alonso, separándose al año siguiente. En 1917 instaló el taller en 18 de Julio, junto al estudio fotográfico de Laurenti, y en 1919 formó sociedad con Pedro Vargas Correa, de quien se separó al año, y en el año 1922 trasladó el taller al local propiedad de la Suc. Machicote, en 18 de Julio y Progreso. Allí estuvo hasta 1928, en que adquirió el amplio predio de 18 de Julio y Paysandú, donde estuvo la Escuela N° 5, y desde entonces hasta hoy, la empresa se mantiene en el mismo local, que ha experimentado las lógicas modificaciones. El primer surtidor de nafta fue instalado también por don Tomás Ciarán, en 1928, en la calle Paysandú. El segundo taller mecánico fue también de otro español, don Joaquín Velázquez. Después surgieron otros talleres en esta década, el de Villamil, de Viettina, de Paladino.

Paso de los Toros, tuvo también en esta década una fábrica de zapatillas. El ciudadano italiano Rosario Garisto, vino al iniciarse los años veinte, e instaló un taller de zapatería, primero en calle Sarandí 389, y después en calle 18 de Julio, junto a la Provisión Romano. El Sr. Garisto, al poco tiempo de instalarse, comenzó a fabricar zapatillas, a las que patentó con el nombre de "Pato". Durante varios años, la fábrica fue en ascenso, no solamente vendía en el pueblo, sino que había pasado a la venta en las zonas vecinas. Pero don Rosario, era afecto a la vida bohemia, y ello lo llevó a la quiebra final, y cuando ello sucedió, se alejó del pueblo.

Como ya se dijo, en el año 1921, la Casa Aristimuño se trasladó a su nuevo local en calle Dr. Berruti y Sarandí, construido por la empresa constructora integrada por los hermanos Juan y Alberto Lattuada, que con esta obra se afincaron en el pueblo, donde posteriormente formaron sus hogares, y fueron figuras muy estimadas, no sólo por las condiciones técnicas que demostraron, sino por su hombría de bien. En el lugar donde se levantó el local, existía un gran baldío sin cercar, que iba de la calle Dr. Berruti a la calle Sarandí y Yi, el que era usado como calle, y como asiento de los circos que llegaban al pueblo. Aquí fue donde los hermanos Lattuada construyeron para el Sr. Aristimuño, dos grandes edificios, divididos a su vez en dos cuerpos. Sobre la esquina de las calles Sarandí y Yi, la parte destinada a los escritorios del comercio, y junto a éste, formando una unidad arquitectónica, la casa destinada a hogar de la familia del Sr. Aristimuño, sobre la calle Sarandí. Este cuerpo del edificio se conserva igual. Y sobre la calle Dr. Berruti, dos enormes salones gemelos, destinados uno a sede del comercio y el otro para depósito. Estos dos salones, hoy son ocupados, con las lógicas modificaciones, por el Cine Artigas y la Barraca Flores. Previo a su habilitación, en el salón destinado a depósito se realizó una función teatral de beneficencia. En ese nuevo edificio tuvo su asiento la nueva Casa Aristimuño, que en la década fue el principal centro comercial y financiero de la zona. Don Manuel Eustacio Aristimuño Olaso, oriundo de la provincia vasca de Bilbao (España), llegó al Uruguay aproximadamente en 1896, y se dirigió a esta zona donde residía su pariente, el hacendado don José Olaso, que ya era una figura muy estimada, y que fue cabeza de una familia que hoy tiene profundo arraigo y relevancia en la comarca. Don José Olaso habló con don José Machicote, y ubicó en el comercio de éste al joven inmigrante vasco. Junto a los hermanos Machicote, el joven Aristimuño se hizo hombre, y fue escalando posiciones rápidamente en el gran comercio, y en 1913, ya se le encuentra formando parte de la firma. Cuando los hermanos Machicote se alejan hacia Montevideo en la segunda década, Aristimuño adquirió la totalidad del comercio, y a fines de 1921 lo trasladó al nuevo y gran local en las calles Dr. Berruti y Sarandí, donde rápidamente alcanzó una importancia extraordinaria. Era un comercio de los llamados de "ramos generales". Fue el primer comercio mayorista, que abastecía a casi todos los pequeños almacenes de los barrios del pueblo. En el local

que hoy ocupa la Barraca Flores, era el destinado al comercio minorista. En la esquina de las calles Sarandí y Yi (hoy Artigas), funcionaban los "escritorios", con más aspecto de Banco que de escritorio de una casa de comercio, y en realidad tenía un movimiento igual a una casa bancaria. Entre los rubros que abarcaba, se hallaba la venta de terrenos a plazos, organizada por los Sres. Rodolfo López y Aristimuño, del Barrio Pueblo Nuevo, y que pertenecían a doña Angela Bálsamo de López. Sin lugar a dudas, la Casa Aristimuño fue el comercio más importante que ha existido en Paso de los Toros. Contaba con más de treinta empleados en esta década, que fue la de su esplendor. Era dirigida personalmente por el Sr. Aristimuño, pero como Gerente General actuaba el Sr. Gerónimo L. Pérez, un hombre inteligente, enérgico y de gran responsabilidad. Era el verdadero factótum de la empresa a la que imprimió un orden y disciplina, que hicieron de la misma una institución ejemplar. Don Gerónimo Pérez, fue un importantísimo personaje en la ya Villa Paso de los Toros. Terminado el ciclo de la Casa Aristimuño, abrió un escritorio de negocios inmobiliarios y rurales, que alcanzó un prestigio extraordinario. En esta década integró el Concejo Auxiliar, el que presidió en un período, donde imprimió el sello de su inteligencia y actividad. Posteriormente fue el creador de la S.A. Rural "Paso de los Toros", todavía existente, y que ha significado un importante jalón en el progreso lugareño. El Sr. Pérez falleció todavía joven, significando su muerte una muy sensible pérdida para el medio. Los otros principales empleados de la casa eran los Jefes de Sección, que lo eran: Miguel Bereterbide, de Contabilidad; Prudencio Izaguirre, de ventas por mayor y almacén; Eusebio de Iraurgui, ferretería, Omar Morosini, tienda; Santiago Echeño, zapatería; José Beloqui, barraca; Pedro Bernachín, depósito; y Felipe Izaguirre, cajero. La Casa Aristimuño comenzó a decaer con la gran crísis de los años treinta, y después de algunos cambios de firma, en la que asumieron la responsabilidad los empleados Pablo Bernachín y Eusebio de Iraurgui, cerró definitivamente. El Sr. Aristimuño se había ausentado con su familia para Montevideo, donde falleció el 25 de julio de 1957.

Para cerrar esta especie de crónica de la vida comercial del pueblo en la tercera década del siglo, se debe mencionar un producto surgido en Paso de los Toros, precisamente en esta década y que hoy es conocido internacionalmente, y que es el "Agua Tónica Paso de los Toros". Su creador fue don Rómulo Mangini, que en su juventud había sido estudiante de química y que se había afincado en el pueblo en la segunda década. Dirigió el comercio de su suegra y cuñados, que giraba bajo la razón social: Vda. e Hijos de Estanislao Pérez, y que estaba instalado en la esquina de las calles Sarandí y Rivera. Cerrado el comercio alrededor de 1923, don Rómulo Mangini adquirió a don Santiago Tabachi, la fábrica de Soda y Gaseosa, que instaló en el año 1924, en el local de la calle Treinta y Tres, donde había sido el comercio de Russo y Pessano. En 1925 amplió las actividades, con la instalación de un fábrica de jabón, siendo denominado el producto "Teru Teru". Al año siguiente, inició la fabricación de bebidas sin alcohol, de naranja y limón. Y en los últimos años de la década apareció el producto que le daría justa fama, y que transformó su fábrica, de pequeña empresa, en sociedad anónima. Fue la bebida conocida como agua tónica, que en esa época era importada de Inglaterra, en la que se destacaba en forma especial la denominada "Bull-Dog". El origen del agua tónica, hoy famosa como "Paso de los Toros", tiene su historia particular. Como ya se ha mencionado en este trabajo, desde principios del siglo residía en el pueblo el inglés Jorge Jones, amante de la buena vida y un exquisito bebedor. En las cotidianas tertulias del Club 25 de agosto, a las que eran asiduos concurrentes Mr. Jones y don Rómulo Mangini, no es difícil suponer que, siendo este último fabricante de bebidas sin alcohol, en las largas charlas también entraría en

algún momento el tema referente a la bebida llamada agua tónica. En realidad sucedió eso. Un día, Mr. Jones, frente a una "Bull-Dog", le preguntó a don Rómulo, por qué no fabricaba ese tipo de bebida. La lógica respuesta del Sr. Mangini fue que no conocía la fórmula. Fue entonces que Mr. Jones le dijo que él sabía cuáles eran los ele mentos que componían la bebida, pero no sus proporciones. De esta conversación resultó que a los pocos días, el Sr. Mangini dio a probar al buen catador que era Mr. Jones, la primera muestra de la posible agua tónica. No era la requerida, pero las muestras y las pruebas se fueron sucediendo durante un tiempo, hasta que un día Mr. Jones dio su categórico fallo: "Esta sí, es la auténtica agua tónica inglesa". Don Rómulo Mangini, con la fórmula hallada, inició la fabricación en pequeña escala de la nueva bebida, a la que bautizó con el nombre de: "Príncipe de Gales", pero con la inscripción escrita en inglés, que lucían los primeros envases, y sobre el nombre una corona. El nuevo producto tuvo una inmediata aceptación en el medio, y en las poblaciones vecinas y su producción aumentó rápidamente, convirtiéndose en el principal rubro del establecimiento, lo que llevó al Sr. Mangini a cesar en la fabricación de jabón y concentrar la actividad en la línea de bebidas sin alcohol. Como homenaje al pueblo en el que había triunfado, el Sr. Mangini cambió el nombre del agua tónica y le puso "Paso de los Toros". Así nació este producto que hoy ha llevado el nombre de la ciudad fuera de las fronteras del país. Cabe agregar que el crecimiento vertiginoso de la venta de agua tónica obligó al Sr. Mangini a buscar la colaboración de capitales que no podía obtener en el medio, y de esta manera poder darle a la producción del agua tónica, el volumen que venía exigiendo la creciente demanda del producto. Así se formó con capitales de Durazno, la sociedad anónima "Agua Tónica Paso de los Toros". De inmediato se instaló en el viejo local una moderna máquina que aumentó en forma extraordinaria la producción. Don Rómulo Mangini como presidente del Directorio, siguió al frente de la empresa y primeramente actuó como gerente don Juan José de Palleja y después el Sr. Cipriano Wallace y en forma permanente trabajaban entre treinta y cinco a cuarenta operarios, y en época de la zafra de naranja, cerca de cien mujeres. Al mismo tiempo, la empresa instaló una planta productora en Montevideo, en la Avda. Millán. Mientras don Rómulo Mangini vivió, la planta elaboradora primitiva se mantuvo en actividad, pero después de su fallecimiento, la misma fue cerrada, perdiéndose así una fuente de trabajo para la ciudad.

5) **Deportes**

En esta tercera década, el fútbol alcanzó un desarrollo extraordinario, por la fervorosa adhesión que le prestaba la mayor parte de la población, que llevó a catalogarla como la "época de oro" de este deporte.

Ya se dijo en el capítulo anterior, que se podía estimar que el veinte por ciento de la población se daba cita domingo a domingo en el "field" de Bella Vista para alentar a Oriental o Colón, que prácticamente hasta 1930 acapararon la adhesión de los aficionados. Al decir de los viejos hinchas, en ese tiempo no había nadie en Paso de los Toros que fuera indiferente: se era de Oriental o se era de Colón.

El fútbol se había oficializado en 1919, y desde entonces la actividad que se desarrollaba era la oficial y el objetivo principal de los clubes e hinchas, eran los puntos que se disputaban en los torneos anuales.

En esta década, el primer torneo de 1920 lo gana Colón, que se adjudica además

los campeonatos de 1922, 1924, 1925, 1926 y 1928; y a su vez Oriental gana los de los años 1921, 1923, 1927 y 1929. En el equipo de Oriental, en la primera parte de esta década, se alistaban Carlos Tabachi; Teodoro Berruti y Salvador Rubbo; Nicasio Bálsamo, Mario D'Apolito y Juan Antonio González; Jacinto Cozzani, Eduardo Lanús, Pedro Michelli, Gualberto Echeño y Manuel Auscarriaga. Colón, por su parte, alistaba así: Alejandro Vargas; Agustín Lucotti y Carlos Cartelli; Parriño, Esteban Viglietti y Antonio Tambasco; Antonio Llanes "El Chaná" (uno de los jugadores más famosos que ha tenido Paso de los Toros), Leopoldo Matonte, Alfredo Durante, Miguel Occelli y Juan Torterolo. (82)

Alternaron con Oriental y Colón en la década, el ya nombrado Club Hispano-Uruguayo; el Salsipuedes, surgido en 1925, integrado por estancieros de ambas márgenes de ese arroyo, y que alternó en primera división en dos o tres temporadas; Libertad, San Luis, América, Treinta y Tres y Peñarol.

La Liga fue presidida por el Ing. Lorenzo Mercer, desde su fundación en 1919 hasta 1922; don Luis Alemañy la presidió de 1923 a 1925; el Dr. Toribio Olaso en 1926; don Luis Alemañy nuevamente en 1927 y 1928; y el Mayor Felipe Icasuriaga en 1929.

El escenario de los torneos oficiales era la cancha de Bella Vista, donde hoy se levanta el edificio del liceo. Se jugó allí hasta el año 1928, en que la Liga contrató con don Santiago Guerrero, la promesa de compraventa de la manzana N° 72, con frente a la calle Gral. Laguna, casi junto a la barra del arroyo Sauce, detrás del actual estadio municipal. Allí se construyó la cancha que fue cercada de tejido. Se levantaron vestuarios, boletería y se instaló la tribuna de madera y techo de cinc, que había estado instalada en el local feria de la antigua Sociedad Fomento Paso de los Toros, ya desaparecida, y para cuyo traslado fue desarmada totalmente. Era una hermosa tribuna techada, muy cómoda, con capacidad para cerca de doscientos espectadores, y debajo tenía instalaciones para oficina y bar. Esta tribuna fue seriamente dañada por el huracán de 1929, en el que perdió el techo, y nunca más fue reparada. La nueva cancha fue designada como "Parque Guerrero", en homenaje a don Santiago Guerrero, por la forma por demás ventajosa que ofreció en venta el predio, ya que el precio era sumamente bajo y muy amplias las facilidades. En el "Parque Guerrero" se jugó hasta 1932, en que se volvió a la "Bella Vista" hasta 1938, en que los clubes decidieron el regreso al Parque Guerrero por las mayores comodidades que ofrecía éste. Pero en 1941, y debido a la indiferencia total del público hacia el fútbol, el Club Oriental arrendó la cancha de la Bella Vista, la reacondicionó y el fútbol volvió a su clásico escenario, donde había brillado la época de oro.

En estos años veinte, relacionados con el fútbol, ocurrieron algunos hechos que en su momento alcanzaron gran resonancia y que el tiempo ha dado mayor dimen-

(82) Oriental en la mitad de la década formaba con: Dionisio Vera; Clemente Insúa y Arístides Rilo; Félix Rivero, Eduardo Antunes y Camilo Balserini; Lorenzo Píriz, Fidel López, Juan Carlos Echeño, Mario Arrúa y Julio Echeño. En 1929, se alistó con: Teótimo Descalzi; Clemente Inzúa y Arístides Rilo; Félix Rivero, Horacio Paz y Camilo Balserinó; Raymundo, Garrido, Luis Carreras, Julio Echeño y Barreiro; y además actuaban: Domingo Rodríguez, Manuel Romay, Alfredo Britos, Isidoro Echeño, Pedro Rahí y Fernández. Colón, por su parte, en la mitad de la década alistaba a: Mario Puentes; Lucotti y Rafael Farinella; Luis Llanes, Parriño y Basilio Silva; Llanes, Matonte, Tomás Laguna, Nuno Barros y Juan Torterolo. A fines de la década alternaron Carlos Romero, Silvino Mauttone, Angel Morganti, Eugenio Pereira, Solano, y debutó en el arco el joven Guillermo Matheson, que se ausentó enseguida para Montevideo donde tuvo una brillante actuación en los clubes Rampla Juniors y Bella Vista y fue suplente de la selección nacional.

que finalizó empatado 1 a 1, pero en el alargue, Rivera convirtió un gol que le otorgó el campeonato. En el tiempo reglamentario le fue anulado un gol al Chaná Llanes, que los aficionados locales estimaron que había sido muy mal anulado por el juez montevideano Buenseñor, y que le hubiera valido a Paso de los Toros el título de mejor del Norte. La anulación de ese gol, repercutió profundamente en el pueblo que pretendió hacer una demostración hostil al juez, cuando pasó en el tren nocturno hacia Montevideo, pero no lo hallaron en ninguno de los vagones, pese a la intensa búsqueda. Se decía que había cruzado escondido en el compartimiento de la estafeta, cubierto por las bolsas de correspondencia. El equipo de Paso de los Toros estaba formado así: Dionisio A. Vera; Clemente Inzúa y Arístides Rilo; Félix Rivero, Romeo Descalzi y Sorondo; Antonio Llanes, Pedro Michelli, Mario Arrúa, Juan Carlos Echeño y Manuel Auscarriaga. Sorondo y Llanes eran de Colón; Descalzi, de Hispano-Uruguayo, y los restantes de Oriental.

En 1927 se disputó el segundo Torneo del Norte, esta vez en Rivera, que se volvió a clasificar campeón. La Selección de Paso de los Toros cumplió esta vez una desastrosa actuación, siendo vencida por Rivera por 5 a 0. Los torneos del Norte no se volvieron a disputar hasta hace pocos años.

Otro encuentro que pasó a la historia del fútbol local con relieves propios por los incidentes ocurridos, fue el que disputaron los clubes Colón y Salsipuedes por la primera rueda del torneo oficial, el 6 de mayo de 1928. Colón, que pensaba vencer fácilmente a su rival, se encontró que éste había conformado un poderoso equipo con las nuevas adquisiciones obtenidas y en el segundo tiempo lo estaba venciendo por 3 a 1. La nerviosidad de la hinchada de Colón aumentaba a medida que transcurría el tiempo. El primer incidente se produjo cuando el back de Colón, Mauttone, le aplicó un puntapié al arquero de Salsipuedes, Teótimo Descalzi. Pese a que Colón había convertido un segundo tanto, su posible derrota se acercaba, y cuando faltaban cinco minutos se produjo un incidente entre Basilio de Colón y Garay de Salsipuedes, y el juez, el entonces Tte. Gabino Anfusso, expulsó a Basilio. Ante esa decisión, la hinchada de Colón invadió la cancha, intentando agredir al juez que suspendió el partido. Era la primera vez que ocurría un hecho de tal naturaleza, que se debiera suspender un encuentro por invasión del público. Los efectos de este incidente se hicieron sentir al final de la temporada. Cuando terminó el campeonato, la Liga resolvió que se jugara el "pico" de cinco minutos que faltaban. Del resultado de ese partido dependía quién sería el campeón de 1928. Si se mantenía el resultado de 3 a 2, a favor de Salsipuedes, o empataban, Oriental sería el campeón, pero si ganaba Colón, sería éste. Como Salsipuedes no se presentó a disputar el "pico", resultó vencedor Colón, y por ende, campeón de la temporada 1928.

En ciclismo, la actividad se circunscribía a la práctica sin fines deportivos, y los que adquirían bicicletas lo hacían con fines de transporte. Pero en el año 1921 un grupo de aficionados organizó una carrera abierta, de largo aliento para aquel entonces, que hoy se denominaría doble Paso de los Toros-Chamberlain, o sea que se corría ida y vuelta, que en total sumaban treinta kilómetros aproximadamente. Intervinieron alrededor de doce competidores y la salida y llegada fue frente a la cancha de fútbol de la Bella Vista. Triunfó por cien metros Agustín Acosta Rocha, que era mensajero de la farmacia Angueira, que se convirtió así en el primer campeón de ciclismo del pueblo. La bicicleta usada era de tipo "paseo" y había sido armada con elementos de dos o tres bicicletas. Años después, Acosta Rocha adquirió la primera

motocicleta que hubo en el pueblo, una poderosa máquina marca "Indian", que compró en el comercio de Lázaro Stellardi en la suma de $ 330. Acosta Rocha salía de la farmacia, instalada en la calle Sarandí, montado en su moticicleta, produciendo un gran ruido y dejando detrás de sí una gran nube de polvo. Ello dio motivo para que la Comisión Directiva del Club 25 de Agosto le dirigiera una nota solicitándole que cuando cruzara frente a la sede social, próxima a la farmacia, lo hiciera a marcha lenta, para evitar la tierra que se levantaba y penetraba en la sede. Es de recordar que por ese tiempo, el pavimento de la calle Sarandí era el natural, de tierra y piedra.

En los primeros años de esta década, un grupo de aficionados inició la práctica del boxeo, lo que hacían en el salón de la Sociedad Italiana. Cabe recordar a los principales, Luis Tambasco, Isaac Cohen, Luis Lianes, Rafael Farinella y Dionisio Trombeta. Este último fue el que se destacó y se convirtió en un verdadero boxeador. Integraba la categoría de peso mediano, y en el año 1923 protagonizó un encuentro que concitó la expectativa de los aficionados locales. Enfrentó al boxeador montevideano Juan Auteda, en una pelea a doce asaltos que se realizó en el Salón Italiano, con la sala totalmente llena de un público que fue a alentar al representante local. Después de los doce asaltos, el juez que era don Rómulo Mangini, dio empate, lo que fue compartido por el jurado. El boxeador Auteda se quedó un tiempo en el pueblo, sirviendo de director técnico al grupo de aficionados. La práctica de este deporte en el medio se circunscribió a este pequeño grupo y cuando Trombeta se alejó para Montevideo, a los pocos años, el grupo se disolvió.

Dos acontecimientos deportivos que tuvieron alta relevancia, fueron dos encuentros de lucha greco-romana, protagonizados por el entonces gerente del comercio Vda. e hijos de Estanislao Pérez, don Rómulo Mangini, que había sido campeón uruguayo de peso mediano en ese deporte. El Sr. Mangini, ya retirado de la actividad deportiva y con muchos kilos más de lo conveniente, recibió un desafío por parte del luchador de nacionalidad siria, León Beduino. Era el año 1923 y después de varias negativas del Sr. Mangini, finalmente y más que nada por la presión de sus amigos del Club 25 de Agosto, el encuentro fue concertado y se realizó en el salón de la Sociedad Italiana, donde funcionaba el cine, con la sala totalmente llena. Después de un reñido desarrollo en el que el Sr. Mangini era entusiastamente alentado por los espectadores, el encuentro fue declarado tablas. El otro acontecimiento también lo protagonizó el Sr. Mangini, por haber recibido otro desafío, esta vez de Mister Aladar, un europeo de fuerza extraordinaria, que realizaba por el interior del país una gira haciendo demostraciones de fuerza. El match se realizó al aire libre, en marzo de 1924, en el field de la Bella Vista. En un momento del encuentro, el Sr. Mangini se irguió y levantando los brazos anunció su triunfo, pero el juez Sr. Luis Alemañy le señaló que no era así y que continuara la lucha, que también fue declarada tablas. El Sr. Mangini siempre sostuvo que él había vencido y que el Sr. Alemañy se había equivocado en su fallo. Mr. Aladar había realizado días antes un festival en el antiguo local feria de la Sociedad de Fomento de Paso de los Toros, en el barrio hoy conocido por "El Arenal", a la altura de la hoy calle Angela B. de López. El espectáculo consistió en varias pruebas de demostración de fuerza, pero lo que más impresionó al público, fue cuando se hizo quebrar a golpes de marrón un bloque de granito que estaba colocado sobre su tórax y cuando el camión Ford T de don Basilio Crampet le pasó sobre su pecho, sobre el que se había colocado un tablón.

Ya se dijo que en esta década habían alternado en los torneos locales de fútbol, junto a Oriental y Colón, otros clubes. Pero a fines del decenio surgió una institución que primeramente fue sólo un "cuadrito" que nucleó a un grupo de adolescentes amantes de la vida junto al río, pero a la que el tiempo y el esfuerzo de sus integrantes dio otras proyecciones y llegó a convertirse en una poderosa entidad. Es el Club Huracán que nació por inspiración de Tomás Alcides Larraud (Ñato Patrón), secundado por su hermano Wilfredo y los amigos: "Cafaña" Tomás Labarte, "Chiva" Eustaquio Lezcano, Darío Piñeiro, José Suárez Moreira, Carlos Segredo, Luis Enrique Bernerón y Mario Alcides Auzán, en fecha que se da como cierta del 7 de marzo de 1928. Huracán ingresó a la Liga en el año 1934 y desde entonces ha seguido una brillante trayectoria, y hoy luce orgulloso una hermosa sede en la Avda. 18 de Julio.

Con el majestuoso río Negro rodeando al pueblo en un amplio semicírculo, con lugares ideales para la práctica de los deportes náuticos, era de esperar que en una fecha u otra tenía que surgir una institución dedicada a esas actividades. Y así fue que en el año 1929, un grupo de jóvenes aficionados a la natación, encabezados por el farmacéutico Camilo Corbo Eizmendi, comenzaron a reunirse en una quinta propiedad del Sr. Mario Bentancur, en la costa del río en las proximidades del "Saladero viejo". Allí se inició la práctica de la natación, que se podría llamar técnica, actuando de instructor el farmacéutico Corbo, que era un destacado nadador y que dominaba todas las técnicas del deporte. La práctica de la natación era acompañada con actividades sociales, lo que motivó que se formara una sociedad deportivo-social, aunque la misma no tuviera forma orgánica. Pero de inmediato se procuró dar a la misma una organización formal, para lo cual se designó una Comisión Provisoria, presidida por el Ing. Lorenzo Mercer. Finalmente, antes de la iniciación de la temporada veraniega 1930, en una reunión celebrada por los iniciadores, quedó constituido el Club Náutico Paso de los Toros. La novel institución continuó hasta 1931 en la quinta de Bentancur, pero en el verano de 1931-32 se obtuvo la autorización del Sr. Manuel E. Aristimuño para ocupar la parte de la quinta conocida por "Parque de los lagos", que da sobre la costa del río Negro, donde termina la calle 18 de Julio. De inmediato el club Náutico comenzó a desarrollar una intensa actividad en natación y en remo, para lo cual se adquirió en Montevideo algunos botes de regata, con los que se inició la práctica de este deporte. El Club Náutico ha mantenido hasta hoy una trayectoria brillante, alcanzando un sólido prestigio.

6) **Prensa y actividades culturales**

En esta década se observa en lo que tiene relación con la prensa, el mismo fenómeno anotado en la anterior, de la proliferación de periódicos.

Es un fenómeno digno de destacar, porque es un signo de la inquietud pasotorense de esa época por las actividades culturales que se reflejaban en las agrupaciones musicales, teatrales y en ese impulso periodístico. Se daba el caso que coexistían al mismo tiempo tres y hasta cuatro periódicos. Es curioso acotar que en el momento de escribir este trabajo, pese a que la población se ha duplicado con creces, existe un solo periódico, el semanario "La Tribuna".

Es cierto que la mayoría de los periódicos tenían una vida efímera, pero ello no quita valor al esfuerzo que significaba el mantenimiento de esos pequeños órganos de prensa.

En los años veinte continuaban su trayectoria los que podríamos llamar periódicos grandes: "Labor" y "Juventud", que dirigían respectivamente, Carlos Casares y Ernesto R. Pérez. "Juventud" dejó de aparecer en 1927, cuando su director se ausentó del pueblo por algunos años. También continuaban saliendo "El Látigo" de Gabriel Trelles y "El Pueblo" de Hilario Cano.

Aparecen en esta década, "La Campaña", en 1920 bajo la dirección del maestro Joaquín Bermúdez, que subsistió hasta que ocurrió un sonado incidente sangriento, protagonizado por Bermúdez y los hermanos de Barros, futuros cuñados.

En 1921 apareció "La Tarde", dirigido por Francisco Deleón. En 1924, bajo la dirección del maestro Ricardo Leites Cardozo, hace su aparición la revista literaria "Estrella del Norte", que subsistió hasta el año siguiente, por el alejamiento del Sr. Leite Cardozo. En 1926, surge el primer periódico deportivo, "El Deporte", dirigido por el joven Dionisio Alejandro Vera, que en ese modesto periódico hizo sus primeras armas en la profesión. El administrador fue Amadeo Romanelli Cano.

En 1924 aparece "los Principios" bajo la dirección de don Luis Alemañy y como administrador don Pedro Balserini. Era un periódico de filiación blanco-radical, grupo político que llegó a ser muy importante en el pueblo, y cuyo líder nacional era el Dr. Lorenzo Carnelli.

En 1925 o 1926 apareció "El Porvenir", bajo la dirección del joven Jorge Rahí, que fue una promisoria figura prematuramente desaparecida.

Fallecido en 1926 don Valentín del Escobal, administrador propietario de "El Pueblo", éste dejó de aparecer; pero su director don Hilario Cano volvió prontamente a la palestra, y en 1927 sacó a luz el semanario "El Nacionalista", que como su nombre lo indica, defendía los postulados del Partido Nacional. El administrador era Amadeo Romanelli Cano.

En 1927 apareció el semanario "Vida Literaria", dirigido por José María Barreto, y como administrador Donato Colli, el que tuvo poca vida. En 1929 el mismo Barreto dirigió otro periódico, "Dios y Patria", de tendencia católica.

En 1928 surgió un periódico de corta vida, pero que tuvo buena aceptación. Se llamaba "El Eco Isabelino" y era dirigido por Pascual Restuccia y Floriano Correa.

Por último, al finalizar la década, en 1930, apareció "La Voz de la Villa", dirigido por Omar Odriozola. Fue éste un periódico que cumplió una trayectoria muy importante en la población, que había alcanzado la categoría de villa. "La Voz de la Villa" fue durante muchos años el portavoz de las aspiraciones de la villa, bregando intensamente por todo aquello que podría ser un progreso para la localidad.

ooooo

Las actividades culturales durante esta tercera década del siglo, marcaron dos períodos perfectamente definidos. En el primero, que abarca los primeros años, hasta 1924, se continuó la actividad artística que se había observado en los últimos años en la década anterior. Los conjuntos teatrales y musicales seguían siendo el centro de las expresiones culturales. En forma especial el conjunto teatral, que ya se podía considerar como estable, nacido del Centro Dramático "Florencio Sánchez", que presidía León Hugo Fornari, el que también integraba el elenco como actor. En la dirección artística continuaba Ernesto R. Pérez, que seguía siendo la primera figura masculina, y en la parte femenina la primera actriz era María Luisa Lucotti. En esta época del con-

junto, que fue la última, fue también la de la culminación en el aspecto artístico, con la puesta en escena de la obra de Belisario Roldán, "El rosal de las ruinas", que como siempre fue presentada en el salón de la Sociedad Italiana (hoy cine Roma), con gran éxito interpretativo y de público. El conjunto se disolvió en 1924 y en las últimas actuaciones, se alternaban en el elenco, entre otros: Ernesto R. Pérez, Alfredo Babío, León Hugo Fornari, Ernesto y Alberto Taddeo, Mario Puente, Víctor Pedemonte Lamy, Conrado Arburúa, Julio Descalzi y Tomás Cuitiño. En la parte femenina, María Luisa y Angelita Lucotti, María Esther Obes García, Juanita Nadal, Francisca Guridi, Natividad González Soca y Maruja Silvoso. Esta última también se destacó en una actividad que tenía pocos cultores, la tonadilla escénica, que floreció en España a mediados del siglo XVIII, y que vino poco después al Río de la Plata. Alrededor de 1920, una compañía española que actuó en el Salón Italiano, trajo en su repertorio tonadillas, que gustaron mucho y de ahí, en las veladas que se organizaban, empezaron a cantarse algunas tonadillas, destacándose nítidamente Maruja Silvoso, que se convirtió en esa modalidad en "estrella". Un año después le surgió una rival, una señorita de nombre Moraima, familiar del Coronel Acuña, que cantaba muy bien, lo que motivó la formación de grupos partidarios de una u otra, pero fue por poco tiempo, porque la Srta. Moraima regresó a Montevideo.

Después de la desaparición de ese conjunto teatral, esa actividad se abandonó y sólo aparecía esporádicamente, por la actuación del conjunto del Centro "Dios y Patria", que dirigía José María Barreto, que organizaba algunas veladas con fines benéficos, en las que improvisados intérpretes llevaban a escena alguna obra teatral de género ligero o zarzuelas, que tenían por escenario el salón del cine o el salón de actos del Colegio de Hermanas, o el salón de la Liga de Damas Católicas, en la calle Florencio Sánchez.

De esta época se debe recordar a un aficionado, Armando Acosta Moreira, que se destacó netamente de los demás, pues mostró notables condiciones histriónicas. Como era una persona alegre, en uno de los conjuntos que se improvisó en el Centro Dios y Patria para una velada, se le adjudicó el papel cómico de la pieza, y lo hizo tan bien, que de ahí en adelante fue la figura cómica de todas las representaciones que se organizaron, incluyendo el clásico "cocoliche" del Pericón Nacional. Sin escuela y sin contar con una dirección artística adecuada, igualmente Acosta Moreira actuaba como un consumado profesional, llevado solamente por sus condiciones naturales. Fue una lástima que Acosta Moreira no se hubiera dedicado al teatro y puede afirmarse que posiblemente en él se malogró un verdadero artista.

Al mencionar las actividades culturales, es necesario hablar de un comercio y su "peña". A principios de los años veinte, y sin que sus integrantes se lo propusieran, surgió una peña política que se mantuvo prácticamente durante todo el decenio. Como ya se ha dicho, en 1917 llegó al pueblo el Sr. Carlos Casares, que de inmediato inició la publicación del semanario "Labor" que defendía los intereses del Partido Colorado, fracción batllista. El Sr. Casares, de nacionalidad argentina, era poseedor de una vasta cultura y era un brillante y fogoso orador. Era un hombre temperamental, que siempre se expresaba en forma vehemente aún en las conversaciones más simples. En 1922 contrajo matrimonio con María Antonia Buttafuoco, integrante de una estimada familia lugareña, y en el mismo año abrió en la esquina de 18 de Julio y Dr. Berruti, en el edificio de su suegro don Antonio Buttafuoco, un comercio al que llamó "La Bagatela", en los ramos de librería y juguetería. Fue la primera librería del

pueblo y se dedicó principalmente a la venta de libros de autores de prestigio. Pero lo principal, y que es lo que interesa aquí, es que desde su apertura, "La Bagatela" se convirtió en una importante "peña" política y literaria. Diariamente, entre las 19 y las 21 horas, se reunían allí un grupo de personas que tenían preocupaciones intelectuales. Se discutían temas, fundamentalmente de política, tanto nacional como internacional, como asimismo sobre las corrientes ideológicas que en esa época atraían la atención pública. Era un verdadero cenáculo en el que intervenían ciudadanos de distintas posiciones políticas y cuyas discusiones alcanzaban alto nivel. La nómina de los contertulios era extensa, pero las reuniones no sobrepasaban el número de doce.

Entre los más asiduos concurrentes se contaban: Gerónimo L. Pérez, Dr. Juan P. Nassazzi, Dr. José Menéndez Irigoyen, Dr. Víctor Alvarez Menéndez, Esc. Cándido Odriozola Alegría, Fulgencio Armúa, Lázaro Stellardi, Esc. Venancio F. Bálsamo, Lorenzo Laurenti, Pío Marquizo, Oscar Cucco, Domingo Paunesse, Alejandro Matheson, Dr. Juan P. Torres de la Llosa, Luis Alemañy, Luis Dalto, Hilario Cano, Luis Bonino, Héctor Batista, Luis Barneche, Juan Ascué Azcarain y Fernando Dutrenit.

La enseñanza pública abarcaba solamente la Escuela Primaria, representada como en la década anterior por las Escuelas N° 5 de Varones y N° 6 de Niñas. La primera funcionaba en la esquina de las calles 18 de Julio y Paysandú, donde hoy se encuentra el taller mecánico de Tomás Ciarán. Al iniciarse la década era dirigida por el maestro Rafael Tallarico y luego por el maestro Francisco R. Ottonelli, distinguido docente, que posteriormente ocupara la Inspección Departamental de Escuelas de Tacuarembó y Colonia. Ocuparon cargos en la década como ayudantes los maestros: Torcuato Mutarelli, Lola Viñas de Alemañy, Clotilde Martínez de Baldriz, Ramona Otondo de Capuccio, Isabel Castellá de Ottonelli, Ricardo Leite Cardozo, Manuel Barrios, Osvaldo Ruiz Díaz, Antenor Olivera, Baudilio Núñez Mendaro y Julio de los Santos, este último con el correr del tiempo, sería destacado Director de la Escuela, durante varios períodos, hasta su jubilación. En el año 1927, la Escuela N° 5 se trasladó para su nuevo y propio local, ubicado en la esquina de las calles 18 de Julio y José Pedro Varela, donde hoy funciona con el N° 109. La Escuela N° 6 de Niñas, funcionaba en la calle Treinta y Tres, que hoy lleva el N° 415. En el decenio fue dirigida primeramente por la maestra Cristina Reherman de Moreira y luego por Julia López de Martínez. Fueron ayudantes en este período: Paula Bermúdez de Godoy, que luego dirigiera la Escuela N° 43, Marta Ferreira, Francisca Guridi, Argentina Heinzen, Erna Terni de López, Estela López, Carmen Laguillo, Carmen Ortiz y María Celia Rinaldi.

En las postrimerías de la década, la Escuela N° 6 se trasladó a su local propio, levantado en la esquina de las calles José P. Varela y Gral. Artigas, donde hoy funciona con el N° 141.

Al crearse el nuevo barrio conocido por Pueblo Nuevo, el mismo se pobló rápidamente, pero como quedaba alejado de las Escuelas 5 y 6, llevó al nuevo vecindario a realizar las gestiones respectivas, a fin de obtener la instalación de una escuela en el nuevo barrio. Rápidamente obtuvieron el éxito buscado y así fue que la Inspección Departamental de Escuelas, ejercida en ese momento por el Sr. Guido Andriotti, resolvió el traslado de la Escuela Rural N° 43, de Laureles a Paso de los Toros, con su maestra Mauricia Garicoits de Ferreira. La nueva escuela se instaló el 22 de agosto de 1923, en un modesto local, cedido por la Sociedad de Maquinistas, donde hoy se levanta el edificio del Centro Social Democrático. A la primera clase asistieron nueve alumnos: Raúl Pereyra Ayala, José Tomás Cardozo, Eustaquio y Praxedes Lescano,

Jacinta Rodríguez, Ramona Méndez, María Francisca Rodríguez, Francisco Piñeiro y Florencio Nuñez. Por haberse trasladado la Sra. Garicoits de Ferreira para Tacuarembó, el 6 de diciembre de ese mismo año se hizo cargo de la dirección de la escuela, la Sra. Paula Bermúdez de Godoy, que la ejerció hasta su jubilación, en febrero de 1937. La escuela se trasladó el 31 de enero de 1924 al chalé de la calle Salto N° 370 (hoy Uruguay), y posteriormente cruzó la calle y se instaló en la "estancia" de don Venancio Bálsamo. Esta escuela, que hoy lleva el N° 12, es la que cuenta con mayor número de alumnos y desde fecha muy reciente funciona en un moderno edificio, levantado junto a la vieja estancia, sobre la calle 18 de Julio y Uruguay. Es interesante acotar que en el primer local que ocupó la Escuela N° 43, el modesto edificio ya tenía un fin docente, dado que la Sociedad de Maquinistas tenía instalada allí una escuela para maquinistas, donde los viejos profesionales preparaban a los jóvenes que deseaban ingresar en la carrera y a los foguistas que debían rendir los exámenes correspondientes para el ascenso. Era una escuela muy completa; no sólo poseía los elementos teóricos para el aprendizaje del manejo de las máquinas a vapor, sino que también tenía una reproducción exacta del complejo sistema de señales existentes en la Estación Central.

ooooo

En los años veinte, las profesiones universitarias estuvieron representadas por varias disciplinas.

Con el alejamiento de los Dres. Carlos Berruti y Oscar Rodríguez Rocha, ocurrido al iniciarse el decenio, por un breve lapso el pueblo contó solamente con los médicos Dres. Víctor Alvarez Menéndez y Eduardo López. Pero enseguida llegaron los Dres. José Menéndez Irigoyen y Toribio Olaso, ambos, oriundos de la zona. El primero estuvo pocos años y posteriormente se alejó para Montevideo. En cambio, el Dr. Olaso permaneció en el pueblo por largos años en los que alcanzó gran prestigio personal. Integrante del Partido Nacional, había ingresado a la lucha política en los cuadros estudiantiles en Montevideo. Desde su llegada al pueblo, se integró a la lucha partidaria, donde su prestigio lo llevó a que lo eligieran diputado por el departamento, culminando su carrera política como Ministro de Instrucción Pública. Y en 1929, llegó a la novel Villa un nuevo médico, recibido pocos meses antes y que de ahí en adelante se radicaría definitivamente en Paso de los Toros, prácticamente hasta su fallecimiento ocurrido hace pocos años. Era el Dr. Valerio López Rodríguez, nacido en 1899 en Valle Edén, que había obtenido el título en el año 1928 y que después de ejercer unos meses en Tacuarembó, vino a afincarse a la villa. Se instaló en una casa de la calle Treinta y Tres, donde hoy se encuentra el comercio de Raúl Ocampo. De inmediato a su arribo, el Dr. Valerio López conquistó el aprecio de toda la población en mérito a sus cualidades como médico, a su hombría de bien, a su bondad sin límites y al desinterés llevado al máximo. Sobre esto último puede afirmarse que era el auténtico médico filántropo y no sólo no cobraba a los carentes de recursos, sino que tampoco lo hacía con quienes los tenían. Era proverbial que los pacientes eran los que por propia iniciativa ponían precio a los honorarios profesionales, que desde luego, siempre eran inferiores al arancel. El afecto ganado en la población caló tan profundo que el trato que se le dispensaba era una mezcla de respeto, veneración y de cariño. Se llegó al extremo que su apellido se desdibujó y era conocido y tratado como el Dr. Valerio, o

simplemente Valerio. Fue uno de los fundadores del Club Náutico, del liceo, y del Rotary Club y cuando se produjo el alejamiento del Dr. Guillermo Terra Núñez, otro gran médico llegado después de 1930 y que por ello escapa a este trabajo, el Dr. Valerio López pasó a ocupar la Dirección del hospital local. En 1954, al cumplirse los veinticinco años de actuación en el medio, se constituyó un Comité Popular, con el fin de organizar un gran homenaje público. El Dr. Valerio no lo aceptó y en reemplazo del homenaje se le entregó una medalla de oro y un álbum con la firma de todo el pueblo, los que le fueron entregados en su domicilio por el Comité Popular presidido por el Sr. Pedro Armúa. La Junta Local Autónoma adhirió al homenaje designando con el nombre del Dr. Valerio López, una importante calle de la ciudad. El Dr. López fue el médico de más larga trayectoria en el medio, que fue desde su afincamiento en 1929 hasta su fallecimiento en 1971.

La atención odontológica de la población continuaba a cargo del Dr. Juan P. Nassazzi, pero en los primeros años de la década llegó el Dr. Humberto Rodríguez Bonavita, recién recibido, que ha ejercido la profesión en forma permanente en la ciudad hasta su reciente iubilación. El Dr. Rodríguez Bonavita es otro profesional que se ha ganado el afecto profundo de la población por su hombría de bien, a lo que se une un temperamento y un carácter muy especiales, que lo mostraron siempre como una persona alegre, propensa a dar y recibir bromas. Desde la fundación del liceo ejerció en éste la docencia, hasta su jubilación, habiendo ocupado interinamente la dirección del mismo en dos períodos. Formó hogar con Filomena Carrasco Irigaray, integrante de una vieja y estimada familia lugareña y es padre del Dr. Hugo Rodríguez Carrasco, que fue destacado legislador por Montevideo.

Los escribanos que residían en el pueblo en esta época, eran los ya mencionados Venancio Bálsamo y Antonio Aller. En 1921 falleció el Sr. Aller. Poco tiempo después se radicaron los Escribanos Cándido Odriozola Alegría y Manuel Romay. Mientras este último permaneció pocos años en el pueblo, el Sr. Odriozola ejerció su profesión durante muchos años, hasta que se ausentó para Montevideo. Al final del decenio llegó el Escribano Julio A. Zuasnábar, que ejerció la profesión hasta que se jubiló y se ausentó para Minas.

En las dos farmacias que existían en ese entonces, la de don Juan B. Larraburu y de don Marzo Angueira, ejercían su profesión de farmacéuticos, en la primera Brenno Benedetti, que se ausentó para Montevideo en el año 1922, sucediéndole Joaquín Mendaña que estuvo hasta 1929, en que se trasladó para Colonia Suiza, donde se instaló con farmacia, que atiende hasta hoy. En la farmacia Angueira, estaba el farmacéutico Walter de Camillis, que a mediados de la década se ausentó para Montevideo. Lo reemplazó Roberto Pagano, que falleció ahogado en el río Negro, el 19 de diciembre de 1930.

Los primeros agrimensores fueron Pascual Restuccia y Juan Carlos Barrutti. El primero se alejó para Tacuarembó y el segundo para Montevideo. A mediados de la década se afincó en el pueblo el agrimensor Darío Frugone (hijo), que ejercía en la ciudad de Durazno, y que se quedó en Paso de los Toros hasta su fallecimiento ocurrido hace pocos años.

El servicio de Policía Sanitaria Animal continuó en esta década bajo la dirección del Dr. Juan Pedro Torres de la Llosa, que a mediados de la misma fue trasladado a Montevideo y en su reemplazo fue designado el Dr. Miguel Galain.

7) **Figuras culturales**

Este parágrafo es dedicado a recordar las principales figuras que se han destacado en distintas expresiones de la cultura, que son oriundas de Paso de los Toros o su comarca, o que en algún momento de su vida han desarrollado su actividad en el pueblo, o simplemente residieron en él.

El hecho que se incluyan en este capítulo que en el orden cronológico es el último del trabajo, se debe al propósito de comprender en él a todas estas personalidades, que desde los albores del pueblo hasta 1930, se han destacado en sus respectivas disciplinas.

Se tratarán en forma individual y simplemente será una breve relación de sus personas y de sus obras, sin entrar al examen de estas últimas por no corresponder a la índole del trabajo.

Bernabé Comes. En el tiempo, fue la primera figura de relieves intelectuales que residió en el pueblo. Según Fernández Saldaña ([83]), Bernabé Comes nació en Mercedes el 11 de junio de 1862. Fue periodista, poeta y soldado. Se inició en la carrera de las armas en febrero de 1884, en el Batallón de Cazadores, en el que ingresó como soldado distinguido y llegó a oficial del Regimiento de Caballería N° 2, con el grado de Teniente primero en 1905. Sirvió junto al Gral. Pablo Galarza, primero como oficial del Regimiento, y después durante muchos años, como secretario. Como periodista dirigió varios periódicos en Dolores, Mercedes y Durazno, entre ellos "El Republicano" de Mercedes, desde 1884. En 1891 siguió a Galarza con el Regimiento N° 2 en su traslado de Mercedes a Durazno. En esta ciudad continuó su actividad periodística y poética. Relataba la educacionista duraznense Lila Bereterbide de Maythía, que pasó sus últimos años en Paso de los Toros, que Comes gustaba de las reuniones familiares, en las que se destacaba por su lenguaje elegante, con tintes románticos, como era propio de la época. Comes residió en Paso de los Toros entre los años 1905 a 1907, y después realizaba continuas visitas al pueblo y aquí también frecuentaba el hogar de varias familias, realizándose reuniones de las mismas características. No se ha podido establecer el verdadero motivo de la residencia de Comes en el pueblo, pero cabe la suposición que vino como integrante del destacamento del Regimiento de Caballería N° 2 que fue la primera guarnición militar que estableció su cuartel en la calle del Ferrocarril, frente a las oficinas de Navegación, y de ahí su vinculación con familias de ese barrio. En esos años dedicó un poema "A Río Negro", que era uno de los nombres con que se conocía a Paso de los Toros, cuya primera estrofa decía: "Como ave errante que cruzó de paso / Y abandonó las márgenes del Yi / Antes que el sol se hundiera en el ocaso / Llegué con mis recuerdos hasta aquí". Y la tercera estrofa expresaba: "Baña estas playas el hermoso río / Que baña siempre mi ciudad natal, / Nido de mis amores, sueño mío / Diosa del cielo, virgen oriental; /. Y finalizaba: "¡Río Negro! Al verte en ocasión postrera / Te doy también mi adiós de despedida". La última composición poética de Comes, escrita poco antes de fallecer, fue un soneto titulado "Flor de Primavera', dedicado a una bella joven pasotorense, la Srta. Corina Arigón, de quien se decía que estaba enamorado y que fue publicada en una revista-almanaque correspondiente al año 1913, que editó el Capitán Pedro Pérez,

(83) "Diccionario uruguayo de biografías", pág. 336.

compañero de armas de Comes y que en esa época residía en el pueblo. En esa misma revista, el Cap. Pérez publicó una nota necrológica dedicada a Comes, que se transcribe íntegra: "Ya en prensa esta revista, nos llega la triste nueva del fallecimiento de Bernabé Comes. Sencillo, sin afectaciones ni rebuscamientos, él fue un poeta de verdad, humano, pensante, que con una fluidez encantadora supo cantar a nuestras campiñas pintorescas y a nuestros cielos muy azules. A Comes, como a tantos otros paladines del saber, faltóle el aplauso emulador, y hasta esa cursi apología permanente que, triste es decirlo, vemos prodigar a diario a mediocridades que no tienen más talento que el de ser unos mendicantes de esa fama fácil y barata. Por eso Comes, poeta de valía, pero de alma acerada rebelde a vasallajes, no llegó a conquistar la popularidad que en justicia mereciera".

María Cruz Díaz Velis. Nació en Paso de los Toros el 14 de setiembre de 1909, en el hogar de sus padres Justo Díaz Velis y Benjamina Sena, en calle Gral. Flores, hoy Maruja de Yéregui de Laurenti, entre las calles Paysandú y Sarandí. Cursó la enseñanza primaria en la Escuela de Niñas N° 6, que se encontraba ubicada en ese entonces en calle Treinta y Tres.

Terminado el ciclo escolar se ausentó junto con su familia para Montevideo, donde después ingresó en el Instituto Normal de Señoritas, hoy "María Stagnero de Munar", en el que siguió los estudios de magisterio, sorprendiéndola la muerte cuando cursaba tercer año. Falleció en Montevideo el 31 de diciembre de 1928, a los diecinueve años de edad.

María Cruz había demostrado singulares dotes para las letras. Sus maestras de los años superiores siempre recordaban su predilección por la poesía y la dulzura que trasuntaban sus primeros ensayos infantiles. El primer poema lo escribió a los catorce años. Se puede afirmar que su prematura muerte, cuando era casi una adolescente, privó a las letras uruguayas de una auténtica esperanza. De ella dijo Juana de Ibarbourou: "Sus versos cándidos y puros, en los que el corazón y el talento de María Cruz se vislumbran y afirman una promesa superior. Esta niña, apenas un capullo, apenas una lucecita recién encendida, llevaba en sí la llama sagrada. ¡Qué maravillosa cosecha floral nos hubiera traído en las manos si la muerte no se hubiese adelantado a segarla a ella, que era como un lirio de juventud delicada y tierna! María Curz, de vivir, nos habría dado poemas magníficos de gentileza y gracia".

La producción conocida de María Cruz comprende aproximadamente sesenta poemas escritos entre los años 1925 a 1928, de los cuales, veinticinco de ellos fueron reunidos por sus compañeros de estudio, en forma especial por sus íntimas amigas Ana María Ríos y Elena Castagnetto, en un libro que titularon "Sueños" y editado en 1929. Los demás poemas fueron recogidos por la misma María Cruz en un volumen, que estaba destinado a intervenir en un concurso literario oficial. Además, colaboró en páginas literarias de diarios y revistas de la época.

Con motivo de la aparición de "Sueños", el suplemento del diario montevideano "Imparcial", en mayo de 1930, publicó una amplia nota que tituló: "María Cruz, Alma lírica altamente sentimental", en la que se transcribieron notas de Juana de Ibarbourou, Atalibio Riveiro, Haydée Ferreyra Machado, Francisco Doldán, Ricardo Llanes y H. Díaz Casanueva (chileno), en las que analizan en términos muy elogiosos la poesía de María Cruz.

La eximia novelista española Concha Espina, en el N° 860 de la difundida revista madrileña "La Esfera", de fecha 28 de junio de 1930, escribió una página: "Mujeres de

América — María Cruz Díaz Velis". En ella, la novelista expresó: "Crisálida de artista, capullo de mujer; eso, nada más, ha sido esta niña uruguaya a quien dedican sus amigas, con ejemplar desinterés, una edición de aquellos versos iniciales que apenas han agitado la superficie de su escritura en las cuartillas de una enferma. Y con tan modesto semblante no ha sido poco María Cruz: un nuevo hito para añadirle en la derrota que abrió luminosamente, Gabriela Mistral a las mujeres del mundo y con singulares enseñanzas a sus compañeros en la noble profesión del magisterio. "Sueños", dice en la cubierta este libro frágil, humilde, que tímidamente llega a nosotros con sobrehumana solicitud, como si nos quisiera pedir un halago caliente desde el hielo donde se funden los más crueles olvidos. Y por la significación patética de este volumen, en todos sus matices espirituales, más que por su valor artístico, recogemos aquí el nombre de la autora y su imagen, apenas asomada al papel, lo mismo que sus versos: anchos ojos españoles, con la inquieta melancolía de la raza; finura y palidez sobre la dramática expresión, de una niña que intenta sonreír acercándose a la Muerte: belleza trágica, llena de sentimiento con trasuntos de apasionado corazón. Tal se nos insinúa María Cruz Díaz Velis, desde su libro póstumo".

Pbro. Sebastián Barreto. Enólogo de renombre internacional y sacerdote de la orden salesiana. Nació en Paso de los Toros el 9 de diciembre de 1896, hijo de Sebastián Barreto y Juana Díaz. Sus padres contrajeron matrimonio en 1895 y de inmediato vinieron a residir en el pueblo, afincándose en la calle Rivera, en una casa que adquirieron a poco de llegar y que aún conserva la familia. El padre era talabartero, y vino a trabajar en la fábrica de coches de Domingo Carricart, falleciendo prematuramente en 1903.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 6 que dirigía Elvira Puyol. En 1909 las primeras religiosas que vinieron a establecer un colegio, lo llevaron al Seminario Salesiano de Manga, donde inició sus estudios de sacerdocio. El 23 de diciembre de 1922, fue ordenado sacerdote en la Catedral por el Obispo de Montevideo, Monseñor Aragone, y el 1° de enero siguiente vino a decir su primera misa en Paso de los Toros.

Como docente se inició cuando todavía era estudiante, dictando clases de química en el mismo Seminario.

En 1915 se inauguró la Escuela Agrícola "Jackson" en el Manga, organizada por el Pbro. Pablo Peruzzi, que fue su maestro en enología. En la misma época comenzó sus trabajos en la fabricación de vinos, con el hermano Carlos Fantini, especialista italiano. En la Escuela "Jackson", tuvo a su cargo las clases de agrología, climatología y análisis químicos, clases que dictó hasta hace muy poco tiempo.

En 1925 inició su actuación en la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, integrando poco después la directiva, que presidió en 1933, continuando en los cuadros dirigentes hasta 1965.

En 1925 fue enviado por la Escuela Jackson a visitar los centros vitivinícolas de Mendoza, San Juan y Chile, viaje que realizó en los años siguientes.

En 1947, el entonces Presidente de la República don Tomás Berreta, le confió la misión de concurrir con fines de estudio, a los centros vitivinícolas y enológicos de España, Francia, Portugal e Italia.

Ha integrado diversas comisiones oficiales, entre ellas, la creada por el Ministro de Agricultura Sr. Esteban Elena, con el fin de estudiar el sistema de regadío, en la que actuó junto a distinguidos técnicos como lo eran los Ingenieros Víctor Soudrier,

José Buzzetti y Juan Rodríguez. Esta comisión propició la represa de Solís de Mataojo; la de estudio de la Industria Vitivinícola; y la Comisión Nacional de Granos, dependiente del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Escribió diversos trabajos sobre su especialidad. El primero fue en 1932, "Tratado de Química Agrícola, de Tierras, Mostos, Vinos y Leche". En 1940, escribió "Las cumbres vinícolas junto a las cumbres andinas", con las experiencias adquiridas en sus numerosos viajes a los centros vitivinícolas andinos. Además ha colaborado en revistas nacionales y extranjeras sobre los mismos temas. También desarrolló una intensa actividad radial. Desde 1942 hasta hace muy poco tiempo, mantuvo audiciones diarias en las emisoras Rural, Sarandí y Montecarlo.

Fue uno de los creadores de la Confederación Granjera del Uruguay y la Organización Nacional de Viticultores. En 1942 concurrió al Congreso de la Federación Rural del Uruguay, efectuada en Salto y allí expuso la obra de la Escuela Jackson y solicitó la colaboración de la Federación. En ese Congreso fue electo miembro del Directorio de la Federación Rural, que integró hasta 1965.

Actualmente, cuando ya ha sobrepasado los ochenta años, se ha retirado de todas las actividades, residiendo en Montevideo.

Dionisio Alejandro Vera. Hijo de Dionisio Vera y María Antonia Iparraguirre, vio la luz en Paso de los Toros, el 11 de agosto de 1906. Cursó primaria en la Escuela N° 5 y terminado ese ciclo fue enviado por su padre a la Escuela Agraria de Manga, de donde egresó en 1924 con el título de "Perito Agrario", y la Federación Rural le otorgó la medalla de oro "al mejor alumno de la promoción". Vuelto al pueblo, no ejerció la profesión.

Practicó el fútbol, destacándose en el puesto de arquero, defendiendo los colores del Club Oriental, de la selección local y del departamento de Tacuarembó.

En 1926 se inició en el periodismo dirigiendo el primer periódico deportivo de la localidad, que llamó "El Deporte", y que tenía como administrador a Amadeo Romanelli Cano. El periódico no alcanzó al año de vida.

En 1927 obtuvo un puesto de telegrafista en el Ferrócarril Midland, siendo destinado a la Estación Tres Arboles, donde su tío don Orfelio Iparraguirre, era el jefe de la estación. De esta época fueron sus famosos viajes que pasaron a la mejor historia del Club Oriental. Domingo a domingo, Vera y Arístides Rilo venían de Tres Arboles, recorriendo los cincuenta kilómetros que distaban del pueblo, a través de caminos tremendos, en el Ford T de don Juan Hebert, para integrar la escuadra orientalense.

En 1929 decidió abandonar Tres Arboles y Paso de los Toros y en busca de nuevos horizontes emprendió viaje hacia Montevideo, donde con sus frescos veintitrés años y sus grandes condiciones de jugador, pudo haber actuado en cualquier equipo de primera división. Pero don Carlos Reyes Lerena lo llevó a "El País", donde inició sus nuevas actividades y ahí se terminó su actuación como jugador de fútbol.

Su ingreso en "El País" significó la iniciación de una carrera que lo llevaría a ocupar un puesto de elevada jerarquía en el periodismo nacional, o como dice Horacio Ferrer, "a colocarse entre los más altos valores que ha dado el periodismo del Río de la Plata". Popularizó el seudónimo "Davy", formado por la primera letra de sus nombres y apellidos, Dionisio Alejandro Vera Iparraguirre, y llegó a ser más conocido por el seudónimo que por su propio nombre.

Es indudable que durante muchos años, su "Crónica de los martes", era

esperada con verdadera expectativa por los aficionados, que deseaban saborear los chispeantes y a la vez certeros comentarios sobre la actuación de equipos y jugadores.

Sus relevantes condiciones movieron a la dirección del diario, a confiarle en 1933 la jefatura de la página deportiva, que bajo su actuación alcanzó un prestigio inusitado. A esta altura de su carrera, ya sumergido totalmente en el periodismo deportivo, mostró una nueva cualidad, la de poseer una extraordinaria capacidad de trabajo. Así surgían como de un torrente, además de "Crónicas de los martes", la "Filosofía de los lagartos", y treinta títulos más, que reflejaban en las páginas de "El País", la vida del deporte uruguayo y diversos personajes populares, que llevaron a "Davy" o "Caifás", a ser leído en todos los rincones del país. Posteriormente, Vera fue ascendido al delicado cargo de Secretario de Redacción de "El País", puesto que ocupó con su solvencia reconocida.

También colaboró durante veinticinco años en la recordada revista "Mundo Uruguayo", donde escribía bajo el seudónimo de "Carpentier".

Vera, en misión periodística recorrió casi todo el mundo, acompañando equipos uruguayos, a fin de cubrir la información de los grandes eventos deportivos mundiales. En su largo periplo de miles de kilómetros, donde visitó países de todas las latitudes, habitados por hombres de todas las razas y sociedades con distintas conformaciones, recogió una hermosa experiencia que con la agudeza digna de su pluma, la volcó en páginas realmente agradables, que conforman un excelente libro que tituló "Ríos de tinta", publicado en 1968. Años antes, había publicado su primer libro, que fue sobre la "Vida de Pedro Petrone", el gran olímpico de 1924/28.

En 1968, Vera se retiró de "El País", acogiéndose a los beneficios de la jubilación, pero joven aún, sigue en la palestra periodística, colaborando en el diario "Mundo Color", bajo la firma de su clásico "Davy".

Sara Iglesias. Eximia poetisa cuya producción la llevó a ser considerada como uno de los más elevados valores poéticos hispano-americanos. Es la más exquisita personalidad que ha dado la comarca. Nació en Chamberlain, próximo a Paso de los Toros, el 11 de enero de 1909, y fue inscripta en el Juzgado de Paz de Paso de los Toros, con la grafía "Zara". Era hija de Teófilo Iglesias y Amina Casadey. Cursó primaria en la Escuela N° 6 de Niñas, que dirigía Cristina Reherman de Moreira. Muy joven se ausentó para Montevideo.

Se hizo conocer en el mundo de las letras con su libro "Canto", publicado en 1940, que fuera prologado nada menos que por el ilustre poeta chileno Pablo Neruda, que tejió en esas páginas los más elevados conceptos, en los que expresó que con "Canto", surgía una gran poetisa.

Sara Iglesias contrajo matrimonio con el también destacado poeta Roberto Ibáñez y por esta circunstancia, era más conocida como Sara de Ibáñez.

Después de "Canto" vinieron "Hora Ciega" (1943); "Pastoral" (1948); "La Batalla" (1969) "Apocalipsis" (1970). Ya muerta, Ibáñez publicó sus últimos versos en: "Canto Póstumo", con un estudio del propio Ibáñez.

El joven y talentoso poeta tacuaremboense Washington Benavídez, en ocasión de la publicación de "Apocalipsis", escribió en el semanario "Marcha", un amplio comentario, del que se transcribe lo que tiene relación con la poesía en general de Sara de Ibáñez. "La fuerza lírica que ha movido a Sara de Ibáñez desde "Canto" (1940), fuerza magistralmente controlada en estructuras impecables, y que ha sabido

de la fusión del epos en Canto a Montevideo (1941) y Artigas (1952) culmina en este libro de 1970, editado por Monte Avila en Caracas y que lleva el inquietante y justo título de Apocalipsis XX. La poesía de Sara de Ibáñez siempre ha sido tema de discusión, no porque se dude de su alta tensión lírica, sino porque la crítica ha visto en ella como en un alep, cosas y contenidos muy distintos, verdaderos antípodas. Se ha destacado —Pablo Neruda en el prólogo de Canto— a la "cruel poetisa", suponemos que por la búsqueda, sin pausa, de una verdadera poesía: Bordoli, en su Antología de la poesía uruguaya contemporánea (1966), destacaba el tema erótico y el de la muerte como predominantes en la obra de Sara; Anderson Imbert advierte que: "La oscuridad de sus imágenes no se debe a que se queden desordenadas en el fondo de la subconciencia, tal como nacen, sino que se alambican, se quintaesencian y al final de un proceso mental muy trabajoso acaban por ser símbolos herméticos"; Alejandro Paternain en "36 años de poesía uruguaya" (1967), y en "La poesía después del centenario", define y sitúa, acaso en una posición muy cercana a la verdadera índole de esta poesía, al decirnos: "Se advierte en su poesía una fuerza espiritual que asciende a zonas donde es difícil seguirla; una transparencia casi mística, un sentido de las potencias vivas de la naturaleza, una percepción finísima de lo que llamaríamos, con una expresión de Jean Giono, el canto del mundo". "Entiendo a la poesía como un ejercicio de misterio", señaló una vez Sara de Ibáñez".

La poetisa triunfó en un concurso literario organizado por la Intendencia Municipal de Montevideo, con "Canto a Montevideo" (1941). Con este motivo, las mujeres de Paso de los Toros le hicieron objeto de un gran homenaje, al que asistieron muchas de las que habían sido sus compañeras en la Escuela N° 6 y de amigas en las primeras etapas de su vida. El acto fue organizado por una comisión que presidía la Sra. Maruja Baldriz de Fernández y se realizó en los salones del Club 25 de Agosto.

Sara Iglesias no olvidó al pueblo y así fue que le dedicó un romance, que llamó: "Para Santa Isabel" (así se llamaba el pueblo cuando la poetisa vivía en él). La primera estrofa del romance, de gran belleza, dice así: "El Hum de los caracoles / —agua y pez de sombra y oro—, / en curvos iris celebra / el festival de tu rostro, / y en lirios de nieve-rosa / anuncia tu pie gozoso, / Señora Santa Isabel, / junto al Paso de los Toros".

La poetisa falleció en Montevideo el 4 de abril de 1971.

Omar Odriozola. Nació en el pueblo, el 10 de setiembre de 1897, en la casa paterna de la calle Sarandí, casi 18 de Julio, hijo del fuerte comerciante don Juan Odriozola y de su segunda esposa doña Petrona Soca. Concurrió a la entonces Escuela Mixta N° 6, en la calle Treinta y Tres, que dirigía doña Adelayda Puyol de García. Terminado el ciclo escolar, fue a Tacuarembó e ingresó en el liceo departamental y de allí pasó a Montevideo, e ingresó a la Facultad de Derecho, donde inició los estudios de notariado.

Bohemio incurable, abandonó las aulas universitarias cuando cursaba el último año y después de algunas dudas, vino a afincarse en Paso de los Toros, donde residía su madre, en el año 1929.

En 1930 fundó la imprenta "La Voz de la Villa", e inició la publicación del periódico bisemanal del mismo nombre que aparecía los miércoles y sábados. Como ya se ha dicho, "La Voz de la Villa" fue un periódico que luchó incansablemente por el progreso de la zona.

Odriozola integró el grupo que trabajó intensamente en pro de la instalación del liceo y que como no se consiguiera que ello ocurriera en forma oficial, se instaló el Liceo Popular, que lo contó entre sus fundadores y fue profesor de literatura hasta que se jubiló.

Dotado de una extraordinaria facilidad de palabra, Odriozola era un orador grandilocuente, con ribetes románticos y sentimentales, que gustaba al auditorio. En los años treinta, era casi el orador obligado en todos los actos que se realizaban en el pueblo.

Fue también un poeta de gran fecundidad, pero su producción sólo ha quedado impresa en periódicos y revistas, dado que nunca publicó un libro. De su vasta producción, desde el punto de vista estrictamente literario, se destaca "Mi cuchillo", de su primera época, que conjuntamente con "No demores que es tiempo todavía", "Recuerdos" y "El árbol", también de esa misma época, son lo principal.

Pero el poema que popularizó a Odriozola fue el que dedicó al equipo nacional que ganó la Olimpíada de Amsterdam en 1928, que tituló: "Uruguayos campeones". Modificado posteriormente, fue dedicado a los campeones de 1930. Recogido el poema por el famoso conjunto carnavalesco "Asaltantes con patente", la cantaron en el carnaval montevideano, y de ahí en adelante fue cantado por todos los aficionados y hoy es considerada como la canción del deporte uruguayo.

Ya jubilado y retirado de todas las actividades, Odriozola se retiró para Montevideo, donde fijó su residencia, falleciendo el 2 de setiembre de 1962.
Hoy el estadio de fútbol de la ciudad lleva su nombre.

Carmelo de Arzadum. Fue uno de los pintores más distinguidos que ha tenido el país. Residió en Paso de los Toros entre los años 1897 a 1902, y de ahí su inclusión en este trabajo.

Carmelo de Arzadum Otonello nació el 16 de julio de 1888 en Mataojo Grande, departamento de Salto, hijo de Santiago de Arzadum, vasco español y de Raquel Otonello, uruguaya, de Tacuarembó.

En 1897 la familia se radicó en Paso de los Toros, ocupando una casa en la calle Rivera. El futuro pintor ingresó el 1° de julio de 1897, en plena guerra civil, a la Escuela Mixta N° 6, en la calle Treinta y Tres. En la matrícula del año 1900, en la señalada con el N° 8, figura inscripto en 3er. año, con once años de edad, como hijo de Santiago Arzadum, español, rentista y de Raquel Ottonello, oriental, domiciliados en Paso de los Toros. Cursó el tercer año, siendo su maestra la Directora de la Escuela Srta. María Adelayda Puyol. Figuran inscriptas en las matrículas Nos. 9 y 10 sus hermanas Petronila y Angelina, de 9 y 7 años. Arzadum fue dado de baja en marzo de 1902, por haber terminado el ciclo de la escuela, que era de primer grado y por lo tanto, iba hasta tercer año. En 1902 la familia se trasladó para Salto, donde Arzadum ingresó en

el Instituto Osimani Llerena. Allí se inicia en el estudio de la pintura con el Prof. Manuel Estévez dos Santos. En 1904 se radica en Bilbao (España), de donde regresa en 1909. En 1925 contrae matrimonio con la Srta. Micaela Aramberry Olaso, integrante de una distinguida familia de la zona, con la que tuvo dos hijos: Néstor y Raquel. Falleció a los ochenta años en Montevideo, el 18 de octubre de 1968.

De la vastísima y brillante obra de Arzadum dijo José Pedro Argul, con motivo de la exposición-homenaje a la obra del pintor, efectuada a los pocos meses de su desaparición, por la Comisión Nacional de Artes Plásticas: "Porque fue Arzadum uno de esos héroes que la cultura uruguaya contó en la primera mitad del siglo, que es cuando ejerció su producción más significativa, con una resistencia admirable, de dádiva espontánea, generosa y continuada, sin encargos. Junto a Cúneo y al escultor Michelena integran en tal sentido un trío de magistral conducta en un gran período de las artes uruguayas".

Arzadum se inició en la pintura durante su estada en Paso de los Toros, cuando era un niño, y de esos pequeños bosquejos quedaron varios en familias del pueblo, a quienes él mismo o su madre los obsequiaron (obsequió dos a la madre del autor).

8) **Impulso edilicio**

Esta tercera década del siglo marcó una etapa muy importante en el progreso edilicio de Paso de los Toros.

Se erigieron importantes edificios privados, pero en forma especial fueron los edificios públicos que cambiaron la fisonomía del pueblo, por el número e importancia de los mismos.

En el año 1920 el Sr. Manuel E. Aristimuño adquirió a don Faustino Larraud, un amplio predio ubicado en pleno centro del pueblo, en la manzana N° 117, que tenía frente a las calles Sarandí y Yi por el este, y sobre la calle Dr. Berruti por el oeste. Era un predio abierto que se utilizaba como calle y como asiento de las carpas de los circos que realizaban sus temporadas en el pueblo. Llamó a licitación para la construcción de dos grandes edificios. Uno sobre la esquina de las calles Sarandí y Yi, para asiento de los escritorios y la casa de familia, y el otro para el comercio y depósito. Ganó la licitación la empresa Lattuada Hermanos, formada por los ciudadanos italianos Alberto y Juan Lattuada, que habían residido en Buenos Aires, y que con esta obra vinieron a radicarse en el pueblo. Integraron una empresa constructora que alcanzó sólido prestigio, y era considerada como una de las más importantes de la zona. Ambos formaron su hogar y fueron cabeza de familias altamente estimadas. El edificio construido sobre las calles Sarandí y Yi (hoy Gral. Artigas), se conserva exactamente igual, y el construido sobre la calle Dr. Berruti, que en puridad eran dos grandes edificios gemelos, son asiento hoy del cine Artigas y de la barraca Flores.

En el año 1922, la dirección del Colegio de Hermanas decidió ampliar las instalaciones del colegio, con la construcción de un salón de actos, que al mismo tiempo,

con la colocación de tabiques móviles, serviría para aulas. La construcción se levantó en la calle Cerro Largo (hoy Zorrilla de San Martín), junto al colegio, y se conserva actualmente, y la misma estuvo a cargo de la empresa Lattuada Hnos.

Como ya se ha expresado, la manzana N° 147 delimitada por las calles 18 de Julio, Sarandí, Yi y José P. Varela, fue destinada por la autoridad municipal para la instalación de edificios públicos. Esta manzana había sido destinada en los primeros planos, tanto en el de Serby como en el de Ipata, para plaza pública, junto con la vecina, que es donde se encuentra la plaza Gral. Artigas. El Banco República, que arrendaba un edificio en calle Cerro Largo, propiedad de Domingo Carricart, donde funcionaba la sucursal desde su apertura, decidió construir el edificio propio, y para ello inició gestiones ante el Concejo Auxiliar en el año 1920 con el fin de adquirir la parte de la manzana N° 147 que daba sobre la esquina de 18 de Julio y Sarandí, por la que ofreció la suma de $ 10.000, por un cuarto de manzana. Finalmente se concretó el negocio y en 1923 se construyó el hermoso y gran edificio para asiento de la sucursal del banco, que es el mismo en que actualmente funciona la sucursal.

En el año 1925 y como resultado de los logros alcanzados con motivo de la visita del Presidente de la República Dr. Baltasar Brum, se inició la construcción del edificio destinado para asiento de la Escuela de 2° Grado N° 5 de Varones, que estuvo a cargo de la empresa Lattuada Hnos. El muy amplio edificio fue inaugurado con los cursos del año 1927 y en él funciona hoy la Escuela N° 109.

En el mismo año 1925 se inició la construcción del edificio para la instalación de la usina eléctrica y la casa para el encargado. Sobre este edificio, en el Libro de Actas N° 1 de la Junta Local, se encuentra en varias actas de las sesiones realizadas por la autoridad municipal de la época, las protestas de varios concejales sobre el proyecto dado a conocer. Decían, con razón, que el edificio proyectado parecía más bien "un galpón" y que su estilo no estaba de acuerdo con la zona del pueblo en que estaría emplazado, dado que es el barrio más céntrico. La prensa también adhirió a esas protestas, y en varios artículos de "Labor", el Sr. Casares fustigó el proyecto, reclamando un edificio de mayor jerarquía. Se realizaron varias gestiones, pero todas fueron inútiles, y así se levantó el edificio, que es el que existe actualmente y que en realidad nó condice con la zona en que fue levantado.

En el año 1928 se inició la construcción del edificio propio, destinado a la Escuela de 2° Grado N° 6 de Niñas, que venía funcionando en la calle Treinta y Tres. Este nuevo edificio escolar fue levantado en la esquina de las calles José P. Varela y Gral. Artigas y en él hoy funciona la Escuela N° 141.

La actividad municipal exigía cada día más, un edificio adecuado, conforme a la importancia del organismo. De la manzana N° 147, se había destinado un cuarto de la misma para asiento del futuro edificio donde funcionarían las oficinas municipales y que formaba la esquina de las calles Sarandí y Yi. El Concejo Auxiliar que presidía el Sr. Gualberto Etcheverry, inició en el año 1921 las gestiones ante el Concejo Departamental a fin de concretar la construcción del edificio. En junio de 1922, siendo presidente del Concejo Local el Sr. Gerónimo L. Pérez, se recibió la comunicación del Concejo Departamental en la que se informaba que se había efectuado el correspondiente llamado a licitación (Libro de Actas fo. 357). Pese al llamado a licitación,

todavía pasó algún tiempo más antes que se concretara la obra, hasta que finalmente en 1927 se inició la construcción, que estuvo a cargo de la empresa de Tacuarembó de Luis Vasallo. Finalmente, las oficinas del Concejo comenzaron a funcionar en el nuevo edificio en el año 1929, abandonando la casa de don Sebastián J. Nadal, frente a la plaza, donde funcionaron desde el año 1903. El edificio se conserva igual, con las modificaciones internas que ha sido necesario efectuarle para la adaptación al incremento de tareas y creación de nuevas oficinas. A este edificio se le anexó hace pocos años, cuando era Intendente Municipal el Agr. Raúl Goyenola y Presidente de la Junta Local el Sr. Faustino González, el edificio para Gimnasio Municipal y Biblioteca Pública.

Otro edificio privado que contribuyó en forma muy importante al progreso edilicio, fue el templo católico, de hermosas líneas, levantado en la Avda. 18 de Julio, junto a la primitiva y pequeña iglesia. Fue autor de los planos el Arquitecto Horacio Terra Arocena y la estructura de cemento armado fue construida por la empresa alemana de Siemens Bauniom, en el término de un año, a un costo de $ 24.775,00, habiendo comenzado las obras el 19 de abril de 1927. Terminada la parte de cemento armado, se continuó la obra con la construcción de las paredes y el piso, que permitieron su habilitación para el ejercicio del culto. Fue bendecida solemnemente por el Obispo Diocesano Mons. Miguel Paternain el 24 de agosto de 1930. Los trabajos de albañilería fueron contratados por el constructor italiano residente en el pueblo desde fines del siglo pasado, don Pablo Rubbo, que fue cabeza de una muy querida familia lugareña. La iglesia fue terminada muchos años después, y el frente fue realizado por Miguel Angel Rubbo, hijo del anterior. Es de recordar que el primero que lanzó la idea de la construcción del templo fue el cura párroco Pbro. Sixto Alonso Cabrera, en el año 1921, pero correspondió a su sucesor Pbro. Eusebio Galindo, en 1925, iniciar la campaña en favor de la construcción que emprendió ayudado por una comisión constituida a tal fin, y que estaba integrada así: Presidente, Manuel E. Aristimuño; Vice, Dr. Toribio Olaso; Secretario, Juan B. Larraburu; Tesorero, Angel Callaba; Vocales: Dionisio Vera, José Martín Arbiza, Francisco Deleón y Francisco Romano. (84)

A fines de la década se concretó una vieja aspiración de la población y sus autoridades: la creación de una Sala de Auxilios o de un Hospital. De la lectura del Libro de Actas de la Junta Local, se encuentran algunos datos sobre las gestiones realizadas y que culminaron con la creación del hospital. En la sesión celebrada el 22 de marzo de 1920, el concejal Luis Alemañy, propuso un proyecto de creación de una sala de auxilios, mediante suscripción popular, y con apoyo de la Asistencia Pública Nacional (Lo 1 Fo. 232). Con fecha 10 de junio de 1923, don Santiago Guerrero comunicó al Concejo Auxiliar que había donado a la Asistencia Pública Nacional la manzana N° 77, para que se instalara allí una sala de auxilios (Lo 2 Fo. 30). En la sesión del día 9 de diciembre de 1927, la Secretaría da cuenta de haberse recibido una nota del Comité pro Hospital Regional "Dr. Carlos Berruti", en la que piden una contribución para el fin que persiguen. El Concejo contribuyó con $ 200, y resolvió dirigirse a los diputados

(84) Pbro. Daniel Francos, op.cit., pp. 86-87.

por el departamento Sres. Celiar Ortiz, Juan López Aguerre y Manuel Rodríguez Alonso, solicitándoles que se interesaran ante las autoridades nacionales en favor de la construcción de la sala de auxilios (Lo. 2 Fo. 69). No se dice cómo estaba constituido el comité, pero en 1928 se encuentra formado el Comité pro Hospital, integrado de la siguiente forma: Presidente de Honor don Santiago Guerrero; Presidente, don Francisco Escudero; Vices, Dres. Víctor Alvarez Menéndez, Eduardo López, Toribio Olaso y José Menéndez Irigoyen; Secretario, Ernesto R. Pérez; tesorero, Pedro Carrasco Irigaray; Vocales: Juan B. Larraburu, Angel Callaba y Arturo Davinson. Y en la sesión del 29 de noviembre de 1929, el presidente Sr. Escudero, informó que se había recibido comunicación con la noticia de que se había efectuado el llamado a licitación para la construcción del edificio para la sala de auxilios. Finalmente, en 1930, se construyó el edificio hospitalario en la manzana N° 77, donada por don Santiago Guerrero, con frente a la hoy calle Maruja de Yéregui. El edificio construido presenta diferencias con el que se observa hoy, porque ha sufrido diversas modificaciones que le han otorgado mayores comodidades. El edificio original contaba con las plantas actuales, con dos cuerpos que sobresalían hacia el frente, y al centro, entre ambos cuerpos, una gran escalinata de entrada que conducía directamente a la planta alta. Para el momento que fue construido, llenaba perfectamente las necesidades de su función específica. Pero el aumento de la población obligó con el tiempo, a efectuar las ampliaciones con que hoy se le conoce.

Con el hospital culminó la importante serie de edificios construidos en el decenio, que contribuyeron en forma muy importante a modificar el aspecto edilicio del pueblo. Pero hay tres obras que se construyeron en este lapso que significaron un valiosísimo aporte al progreso de Paso de los Toros.

La primera fue la construcción del puente carretero sobre el río Negro, que tiene carácter nacional y que vino a llenar una necesidad que en ese momento se venía haciendo sentir cada vez con mayores urgencias, por la intensificación del tránsito entre el sur y el norte del país. La población de Paso de los Toros se venía movilizando en pro de esta obra desde la década anterior. Pero fue con motivo de la visita del Presidente de la República Dr. Baltasar Brum, en el año 1920, que el movimiento adquirió real importancia. El Dr. Brum apoyó en forma entusiasta el proyecto. Por sus gestiones personales, el Ministerio de Obras Públicas inició los estudios correspondientes. Pero pese a los esfuerzos de la Comisión pro Puente, se tardó aún varios años para lograr que la obra cristalizara. En noviembre de 1926 y sobre el proyecto del Ingeniero Agustín Maggi, se dio comienzo a su construcción que estuvo a cargo de la empresa alemana Waiss y Freytag S.A., con la dirección del Ingeniero Gustav Berger. El capataz de carpintería que dirigió el armado fue Luis de Santis, y el capataz de hormigón armado Luis Gilardoni. Representó a la Dirección de Vialidad, como sobrestante general, José Zabaleta. El puente tiene diez arcos de treinta y cinco metros de luz cada uno y once arcos de quince metros de luz cada uno. El costo total de la obra fue de $ 407.420,00. Durante la construcción hubieron dos accidentes fatales, el primero fue José Luque que se asomó al hueco del montacarga en el que se transportaba el cemento, fue golpeado en la cabeza por el montacarga, falleciendo en forma instantánea; y el otro fue el que costó la vida a Luis Temporelli, que cayó desde la parte superior del primer pilar en la costa norte del río cuando se estaba completando el llenado de hormigón del mismo. La construcción del puente fue finalizada en enero de 1929 y librado al servicio público el 2 de febrero siguiente. Con este motivo el

periódico local "Labor", en su edición del 7 de febrero de 1929 publicó el siguiente suelto: "La gran alegría de todos. Con motivo de haberse librado al tránsito el puente carretero, nuestro amigo, el corresponsal de "El Día", envió la información telegráfica que publicamos, y con la que nos solidarizamos en absoluto. He aquí la información: "Paso de los Toros, febrero 2 de 1929. Hoy será librado al tránsito el gran puente carretero. Gran importancia de esta obra nacional. Llegaron hoy el Director de Vialidad, Ing. Cárdenas y el Ing. Maggi, proyectista del puente carretero. Una vez inspeccionado el puente por los aludidos técnicos, se dispuso que mañana 2 de febrero sea librado al tránsito público. La terminación de esta gran obra de progreso nacional, proyectada por el Ing. Maggi, colma de alegría al vecindario de este pueblo, que durante años y años significó de distintas maneras su empeñoso anhelo porque se hiciera la obra. Empezó ese anhelo a adquirir proyecciones de trabajo con las actividades y conversaciones de un antiguo vecino ya desaparecido, don Antonio Batista y cobraron fuerza decisiva con la constitución de una comisión de homenaje al Dr. Brum, cuando éste era Presidente de la República y visitó la localidad. Esa comisión de homenaje de la que era presidente el Dr. Víctor Alvarez Menéndez, influyó al Dr. Brum para que éste pusiese toda su gran influencia de modo que se proyectara el puente y el Dr. Brum hizo en pocos días lo que solamente puede hacer un hombre bien inspirado con deseos de hacer bien. Después, todo el vecindario en una numerosa Comisión pro puente que presidió el Gral. Gervasio Galarza, completó el trabajo inicial con la terminación de esta gran obra de progreso nacional, que une por fin el norte con el sur de la República". Otro telegrama del mismo corresponsal decía así: "Paso de los Toros, 2 de febrero de 1929. Fue habilitado el gran puente sobre el río Negro. Se efectuó hoy de acuerdo a lo anunciado, el paso libre sobre el magnífico puente ya terminado, lo que dio motivo a que en horas de la tarde tuviese el pueblo gratos momentos de animación y fiesta. El delegado del Centro Automovilista, con varios socios, organizaron una caravana de autos para festejar solemnemente la inauguración del puente que constituye una gran obra de progreso. No menos de cien autos, los que en un momento dado, con el vibrar de sus bocinas celebraron dignamente la fiesta y exteriorizaron la alegría sentida por el pueblo al ver cumplido un viejo y común anhelo". La caravana fue organizada por el Juez de Paz don Juan José de Palleja, que era el delegado del Centro Automovilista, por sugerencia de los Sres. Carlos Casares y del Comisario don Juan J. Vargas Correa. Poco después, el Concejo Auxiliar solicitó al Concejo Departamental, que se dirigiera al Consejo Nacional de Administración y solicitara que se designara el nuevo puente con el nombre de Centenario, lo que fue aceptado, y así fue denominado en homenaje al primer centenario de la independencia nacional (Lo 2 Fo. 106).

La segunda obra, fue la pavimentación de las calles 18 de Julio y Sarandí. El progreso que la novel villa había alcanzado, movió a las autoridades municipales locales, a realizar gestiones ante el Ministerio de Obras públicas, a fin de llevar a cabo la pavimentación de la calle 18 de Julio, desde el puente carretero hasta la vía del ferrocarril, o sea, calle Dr. Berruti. El fundamento para que fuera el Ministerio de Obras Públicas el que realizara la obra, fue que desde la construcción del puente, la calle 18 de Julio se había convertido en ruta nacional. El Ministerio aceptó, y encomendó a la empresa del Ingeniero Adolfo Tastás Nogués, que realizara el trabajo, que fue iniciado en abril de 1930 y los que se ampliaron a la calle Sarandí, entre 18 de Julio y Dr. Berruti. De esta manera la Avda. 18 de Julio, con un ancho de cincuenta metros,

quedó con dos franjas laterales para el tránsito vehicular y la central enjardinada, que la han convertido en un hermoso paseo que hoy es orgullo de los pasotorenses.

La tercera obra, aunque de pequeño volumen, igualmente contribuyó al progreso. Fue el arreglo del trazado del paso a nivel de 18 de Julio, que como se ha dicho, cruzaba las vías en diagonal. Durante años, la autoridad municipal gestionó sin éxito ante la empresa del ferrocarril, para que modificara el trazado, siguiendo una línea recta que uniera entre sí la calle 18 de Julio, en forma directa. Para ello era necesario suprimir dos casas de familia de funcionarios ferroviarios que hacía años residían en las mismas y que eran las familias de Ware y Merlano. Finalmente, y ante requerimientos perentorios del Concejo Auxiliar, la empresa inglesa del ferrocarril cumplió con la disposición municipal y realizó la obra, por lo que el trazado del paso a nivel quedó como se le conoce hoy.

9) Gobierno Comunal

Como sucediera desde su formación en 1903, los candidatos para integrar la autoridad municipal en esta década, se extraían del grupo de vecinos más caracterizados, que le daban a la corporación verdadera jerarquía, aunque había que respetar la composición política del Gobierno Departamental. Ello se debía y se debe a que el gobierno municipal es un cuerpo político y por lo tanto la filiación de la mayoría y minoría debía guardar la misma composición que el Concejo Departamental. Pero siempre se buscó que los candidatos fueran los mejores de cada parcialidad y por ello, se puede afirmar que esa selección de hombres motivó que la actuación de los distintos Concejos Auxiliares de este período decenal, pueda considerarse como muy fructífera para el progreso del pueblo. Para la relación de los principales hechos vinculados con el quehacer municipal en la década, se ha recurrido a los Libros de Actas Nos. 1, 2 y 3 de la corporación.

Al renunciar en agosto de 1920, el Dr. Carlos Berruti, por ausentarse de la localidad, fue designado Presidente el Sr. Gualberto Etcheverry, persona vastamente vinculada, que se afincó en el pueblo en 1909, al ser designado Juez de Paz. Fue durante varios años Secretario de la Sociedad Fomento de Paso de los Toros y fue designado Presidente del Concejo Departamental en 1920 y de regreso, en el mismo año, ocupó la presidencia del Concejo Auxiliar, cargo en el que lo sorprendió la muerte el 11 de mayo de 1922. Hoy, una calle de la ciudad lleva su nombre. El Concejo Auxiliar de 1920 tenía esta composición: Presidente, Gualberto Etcheverry; Vicepresidente, Luis Alemañy; Vocales: Gerónimo L. Pérez, farmacéutico Walter de Camillis y agrimensor Pascual Restuccia.

En 1921, al quedar prácticamente desintegrada la Banda Popular se solicitó al Jefe de la Zona Militar Gral. Gervasio Galarza, que la Banda del Batallón de Infantería N° 19, continuara las "retretas" los días jueves. (Lo. 2 Fo. 291).

En la sesión del 21 de febrero de 1921, el concejal de Camillis propuso y fue aceptado, que se premiara con $ 25 a las comparsas de Oriental y Colón, por su brillante actuación en el carnaval de ese año (Fo. 302).

El 25 de febrero, el concejal Luis Alemañy propuso el cambio de nombre de varias calles: Ferrocarril, por Washington Beltrán, Cuareim por Florencio Sánchez, Yi por José Enrique Rodó, Cerro Largo por Gral. Manuel Oribe, Río Negro por José Pedro

Ramírez, y Queguay por Leandro Gómez. Sólo tuvo éxito en el cambio de Cuareim, por Florencio Sánchez, como lo es actualmente. (Fo. 308).

Ante el fallecimiento del Dr. Carlos Berruti, ocurrido en Montevideo, el concejal Luis Alemañy propuso y fue aceptado, el cambio de nombre de la calle Ferrocarril por el del querido médico.

El 11 de mayo de 1922 se reúne extraordinariamente el Concejo Auxiliar, convocado por el Secretario Sr. Nadal, para dar cuenta que ese día había fallecido en Montevideo el presidente del cuerpo Sr. Gualberto Etcheverry. Se hizo un minuto de silencio en su homenaje y se telegrafió al diputado Sr. Viera, para que representara al Concejo en el acto del sepelio que se efectuaría en aquella ciudad (Fo. 353).

En sustitución del Sr. Etcheverry la Asamblea Representativa Departamental designó al Sr. Hilario Cano, que tomó posesión de su cargo en la sesión del 23 siguiente, y en la misma se eligió Presidente a don Gerónimo L. Pérez.

En la sesión del 22 de junio se da cuenta de una nota de la Inspección Veterinaria en la que informa que se ha comprobado la venta de embutidos que contenían carne de comadreja, carpincho y de vacas enfermas de tristeza. Se dispuso que el concejal farmacéutico de Camillis, redactara un proyecto de ordenanza, para evitar la repetición de esos hechos. (Fo. 357).

Ante el fallecimiento del Dr. Carlos Berruti y del Sr. Gualberto Etcheverry, ocurridos poco tiempo antes, la Asamblea Representativa Departamental tributó el 31 de mayo de 1922 un homenaje a la memoria de esos dos destacados vecinos, que habían presidido el Concejo Auxiliar en los dos últimos ejercicios. El homenaje consistió en la colocación de sus retratos en la Secretaría del Cuerpo y la designación de la calle Ferrocarril con el nombre del Dr. Berruti. El homenaje fue comunicado por nota de fecha 2 de junio siguiente. De inmediato se dispuso la colocación de las chapas de la nomenclatura en la citada calle con el nuevo nombre. (Fo. 357).

En la sesión del 31 de agosto de ese año, el presidente Sr. Pérez da cuenta de haberse recibido la nota renuncia presentada por el concejal Walter de Camillis de su cargo, por ausentarse para Montevideo. En su lugar fue designado el Dr. Víctor Alvarez Menéndez.

La Sociedad Social Remesa Río Negro, se presenta con dos notas ante el Concejo Auxiliar. En la primera, firmada por Alejandro Guillermo Matheson, solicita autorización para repartir carne a sus asociados en el local social de la calle Tacuarembó esquina Rivera. Se les concede, pero con la condición que deben llamar a licitación entre los abastecedores del pueblo. En la otra, suscrita por Viterbo Pérez y Gerónimo Casadey, solicitan autorización para edificar en la misma esquina. Es donde hoy se levanta el Centro Social Democrático.

Con fecha 13 de octubre del mismo año de 1922, el Instituto Profiláctico de la Sífilis, comunicó al Concejo que había instalado en el pueblo un dispensario, el que funcionaba en la calle Dr. Berruti casi Gral. Laguna.

Con el fin de apresurar las gestiones para la instalación del servicio de luz eléctrica, en la sesión del 8 de enero de 1923 el Concejo encomendó al concejal Agr. Pascual Restuccia, el proyecto de ubicación de los focos del alumbrado público en la parte edificada, así cuando la Administración de Usinas del Estado solicitara el plano del pueblo con la parte edificada, se tendría pronto el proyecto del alumbrado.

Como se estableció en el capítulo anterior, el servicio de balsa para el pasaje en el río Negro, era atendido primeramente por particulares, pero posteriormente, la autori-

dad municipal se hizo cargo del mismo. Pero existía un conflicto de jurisdicción con el municipio de Durazno. Después de varias gestiones, el Concejo Departamental de Durazno renunció a sus derechos sobre el peaje, que pasó a ser administrado por el Concejo Auxiliar de Paso de los Toros. El servicio se prestaba con la balsa que poco antes se había mandado construir, y el mismo día que se recibió la comunicación de Durazno, se designó encargado de la balsa a Bonifacio Acosta, asignándole el peón Juan Fernández y facultándolo a contratar otro, que fue Julio Etchegaray.

Con fecha 12 de abril de 1923, tomaron posesión de sus cargos, los integrantes del segundo Concejo Auxiliar. Presidente, Luis Alemañy; Vicepresidente, Francisco Escudero y Vocales: Dr. Víctor Alvarez Menéndez, Gerónimo L. Pérez y Domingo Paunesse. Accedió así a la presidencia de la autoridad municipal una joven y promisoria figura del medio, nacida en Paso de los Toros en 1892, que se venía destacando en el periodismo de Tacuarembó. El Sr. Alemañy se convirtió con el tiempo, en uno de los hombres de más prestigio, por sus dotes intelectuales, su hombría de bien y una ponderación que lo convertía en árbitro de todos los problemas que se planteaban en las instituciones sociales o deportivas. Como se verá más adelante, fue designado Secretario del Concejo Auxiliar, cargo que ocupó con el beneplácito general hasta su jubilación. Fue en varias oportunidades presidente del Club 25 de Agosto y de la Liga de Fútbol y cuando se creó el Liceo Popular fue designado su primer Director y profesor de Historia, materia que dictó hasta su retiro. Jubilado, se ausentó para Montevideo, falleciendo a avanzada edad en Buenos Aires y cumpliendo con un deseo suyo, sus cenizas fueron traídas a Paso de los Toros.

A este Concejo le correspondió una activa intervención en la concreción del proyecto del establecimiento del servicio de luz eléctrica. (Lo. 2 Fs. 2, 12, 16, 23, 25).

En la sesión del 22 de junio de 1923, se dio cuenta de haberse recibido del Director del Dispensario contra la Sífilis, Dr. Eduardo López, una comunicación por la que informaba que tenía en asistencia varios casos infecto-contagiosos. Es de anotar que ello fue el resultado de la primera campaña iniciada al instalarse el Dispensario, y que arrojó la desagradable sorpresa de la existencia de numerosas personas afectadas por la tremenda enfermedad. Esta verificación llevó la alarma a la población y como el mayor número de enfermos fueron detectados en el barrio "del bajo", en el antiguo barrio del Saladero, ahora del Cuartel, se tendió una especie de cordón sanitario voluntario al barrio y durante un tiempo los jóvenes de la época no llegaron al mismo.

El Agrimensor Serby proyectó la principal calle, que él mismo denominó 18 de Julio, siguiendo la antigua senda que se dirigía "al paso", y le dio un ancho de cincuenta metros. El pueblo fue creciendo siguiendo ese lineamiento y a ambos lados de la calle se fueron levantando las primeras edificaciones. Debido al ancho sobre el pavimento natural, se fueron señalando diversas sendas que le daban a la calle un aspecto que dejaba bastante que desear. El problema se trató en el seno del Concejo Auxiliar, que en la sesión del 15 de agosto de 1923 resolvió seccionarla en tres partes, la del centro, con un ancho de diez metros, para el tránsito de peatones, y las dos laterales para el vehicular y para lo cual se haría una plantación de una doble hilera de árboles. (Lo. 33). La plantación que fue de paraísos, se efectuó entre los años 1923 y 1924, y los mismos fueron adquiridos en Durazno en $ 0,20 cada uno. Esos paraísos subsistieron hasta la última remodelación de la avenida efectuada hace pocos años.

En el año 1924 hubo una extraordinaria invasión de langostas y en la sesión del 29 de noviembre, el Concejo resolvió colaborar en todo lo posible en la lucha contra el

acridio. La langosta fue un flagelo que las nuevas generaciones no conocen, pero que en esta época ocasionaba grandes perjuicios. Procedente del Chaco, penetraba al país por el nordeste y llegaba en algunas oportunidades hasta la costa del Plata. Se desplazaba en "mangas", algunas de las cuales alcanzaban kilómetros de extensión, que semejaban nubes, que llegaban a oscurecer la luz del sol. Algunas mangas cruzaban de largo, pero otras se abatían sobre el pueblo, que quedaba prácticamente cubierto con una espesa y resbaladiza alfombra. Cubrían los árboles y algunas veces eran tantas, que su peso producía la quiebra de ramas gruesas. Las hojas de los árboles y plantas desaparecían en pocas horas, dada su extraordinaria voracidad. Al producirse una invasión de langostas, se organizaba la lucha en la que intervenían autoridades y pueblo. En esta época, los medios de lucha eran muy pocos, nada más que mecánicos. Se les mataba con lanzallamas cuando estaban desovando y cuando nacían las nuevas langostas, que en la primera etapa de vida no tenían alas y se les denominaba "saltonas", por su manera de desplazarse. Se formaban corrales con cercos de hojalata, que finalizaban en pozos, y se empujaba a las langostas con ruidos, que casi siempre eran producidos por pequeñas piedras dentro de latas de aceite y así se les llevaba hasta los pozos donde eran quemadas con lanzallamas. Pero estos métodos tenían una eficacia relativa. La aparición de los medios químicos terminó con el flagelo.

Don Santiago Camacho se presentó al Concejo el 31 de enero de 1925, solicitando autorización para extraer "tierra blanca" de la costa del arroyo Sauce a la altura de la calle Montevideo (Fo. 112). La "tierra blanca", era una tierra greda que se hallaba en las barrancas del arroyo Sauce a la altura de las calles Montevideo y Florida, y que servía en estado natural para la limpieza de metales. La solicitud de don Santiago Camacho encontró el obstáculo que la veta se iniciaba sobre la costa correspondiente al Huerto Nº 4 que era propiedad de Santiago Guerrero y cuyos límites llegaban al mismo arroyo y, por lo tanto, la "tierra blanca" era propiedad de aquél. El Sr. Guerrero siguió los pasos del Sr. Camacho y explotó el filón, extrayendo la tierra que enviaba a Montevideo, donde se vendía como pulidor. Agotada la veta, la "tierra blanca" fue otra cosa que quedó para el recuerdo.

En la sesión del 25 de febrero de 1925, se produce un hecho muy importante: solicitó licencia el Secretario don Sebastián J. Nadal, con el fin de acogerse a la jubilación. El Sr. Nadal había ocupado el cargo desde la creación de la Junta en 1903. En la misma sesión se designó Secretario a don Luis Alemañy, que debió renunciar al cargo de Presidente y en su lugar fue designado don Gerónimo L. Pérez. En el cargo de concejal, en lugar del Sr. Alemañy se designó al Dr. Juan P. Nassazzi (Fo. 117). El Sr. Alemañy ocupó el cargo hasta su jubilación en 1950, y en su lugar fue designado el Sr. Juan R. Sosa, que lo desempeña actualmente.

En abril de ese mismo año, se dio comienzo a un trabajo reclamado desde hacía tiempo, el de planimetría y nivelación del pueblo. Fue realizado por los Agrimensores Luis Topolansky y Gerardo Fernández, y fue terminado en julio del año siguiente. (Fo. 136).

El 27 de febrero de 1926, los concejales departamentales Emilio Jiménez de Aréchaga y Alberto Bolaña, dan posesión de sus cargos a los integrantes del Concejo Auxiliar para el período 1926/1928. Se designó Presidente a don Francisco Escudero, hacendado de la zona de Chamberlain, persona muy culta y altamente estimada y que significó un valioso aporte al gobierno comunal. En la misma sesión se informó que el

Ingeniero Ventura Borgarelli tenía a su cargo los trabajos de instalación del servicio de luz eléctrica que se estaban realizando en el pueblo. (Fo. 180). Con motivo de la instalación del nuevo servicio, se resolvió que algunos de los faroles a keroseno que quedarían fuera de servicio, fueran instalados en el vecino pueblo de Cardozo.

En la sesión del 25 de marzo de 1926, se dio cuenta de haberse recibido nota del comando del Batallón de Infantería N° 19, en la que comunicaba que la Unidad había sido trasladada, y que por ello abandonaría en breve la localidad.

El día 30 del mismo mes, es recibido en sesión especial el Diputado por el departamento Sr. Celiar Ortiz, quien propone que el Concejo Auxiliar propicie una reunión de legisladores y concejales de Tacuarembó, Durazno, Río Negro y Paysandú, con el fin de formular un plan de trabajo tendiente a obtener la pronta sanción del proyecto de ley para la construcción del puente carretero sobre el río Negro. La reunión se realizó el 23 de abril siguiente, con la asistencia de representantes de Tacuarembó y Durazno.

En la sesión del 31 de julio de 1926, el concejal Domingo Paunesse, propone se inicien gestiones a fin de obtener el ascenso a villa. Este tema será tratado en el parágrafo respectivo.

Al haber procedido la empresa del ferrocarril a rectificar el trazado del paso a nivel de 18 de Julio, se resolvió con fecha 7 de diciembre de 1926, enviar nota a la empresa, agradeciendo la realización de ese trabajo.

En la sesión del 23 de diciembre del mismo año, el presidente Sr. Escudero informa del ofrecimiento por parte de don Santiago Guerrero, de la venta al Concejo de la manzana N° 88, que había forestado, y que por ello podría ser destinada a parque público. El precio total por las cuatro hectáreas que componen el predio, sería de $ 11.000,00, pagaderos $ 3.000,00 que se abonarían en abril de 1928 y el saldo en cuotas anuales de $ 1.000,00 cada una y la primera se pagaría en diciembre de 1928. Se resolvió aceptar y pasar nota de agradecimiento al Sr. Guerrero por su liberalidad hacia el Concejo, dado que el precio y condiciones de pago eran sumamente ventajosas para la corporación. (Lo. 3 Fo. 2). De esta manera pasó a formar parte del acervo del pueblo, el predio que con el tiempo se convertiría en el hermoso Parque "José Batlle y Ordóñez", donde hoy se levanta el Parador Municipal, junto al río Negro y donde estuvo ubicada la primera pulpería de Paso de los Toros. Cabe agregar que don Santiago Guerrero fue una persona muy generosa con el pueblo. No solamente vendió al Concejo el predio del parque en condiciones que casi fueron una donación, sino que también hizo lo mismo con la Liga de Fútbol en esta misma época, a la que entregó la manzana N° 44 para que construyera un estadio de fútbol, lo que se hizo y al que se denominó "Parque Guerrero", y además donó a Salud Pública la manzana N° 77, donde se levantó el hospital. El Sr. Guerrero era oriundo de Santiago del Estero, en Argentina, donde nació el 25 de diciembre de 1851. Muy joven se trasladó a Buenos Aires y posteriormente a Montevideo, donde trabajó en un saladero del Cerro. Cuando se instaló en Paso de los Toros el saladero, vino a trabajar en él, cuando ya era propiedad de Jaume Hnos., por lo que se presume que llegó al pueblo, aproximadamente en 1888. Trabajó diez años en el saladero y en 1899 se instaló con carnicería en la manzana N° 88, donde había sido la pulpería de Eugenio Martínez (hoy Parador Municipal). Allí mismo tenía instalado el matadero. El Sr. Guerrero hizo construir en los primeros años del siglo, para su residencia, el edificio donde hoy funciona la Comisaría de Policía y después pasó a residir en la esquina de las calles 18 de Julio y

Florida, hasta su fallecimiento ocurrido muchos años después.

Un hecho de importancia que informa el Libro de Actas del Concejo, es la realización en Paso de los Toros del Congreso Magisterial de la Zona B, efectuado entre los días 11 al 14 de octubre de 1927, en el que intervinieron los maestros que comprendía esa Zona. El Concejo contribuyó con la suma de $ 70,00 para sufragar los gastos del mismo. (Lo. 3 Fo. 56).

El 15 de noviembre de 1927, el Concejo Auxiliar elevó al Departamental el proyecto de presupuesto para el año 1928, por el que se destinaba para sueldos la suma de $ 4.920,00 y para las partidas para gastos, la suma de $ 22.760,00. (Lo. 3 Fo. 64).

En la sesión celebrada el 9 de diciembre de 1927, se recibe una comunicación del Comité pro Hospital, solicitando la contribución del Concejo para la colecta que se venía realizando, a fin de obtener recursos para la instalación del hospital. Se resolvió contribuir con $ 200,00 y, a la vez, solicitar a los diputados por el departamento que se interesaran por el proyecto.

Paso de los Toros tuvo servicio urbano de ómnibus en el año 1928. Con fecha 5 de junio de ese año, don Felipe Echeverría se presentó al Concejo, solicitando autorización para establecer un servicio de autobús entre el barrio Midland y 18 de Julio y Durazno, es decir, hasta la última esquina próxima al río. No debe olvidarse que en ese entonces, el puente recién estaba en construcción. Se le concedió la autorización y se le exoneró del pago de la patente de rodado, como compensación por el servicio público que prestaría. El servicio se mantuvo hasta el fallecimiento del Sr. Echeverría ocurrido al año siguiente.

Por renuncia de los concejales Dr. José Menéndez Irigoyen y el Sr. Hilario Cano, por ausentarse ambos de la localidad, el Concejo Departamental, designó para sustituirlos a los Sres. Santiago Camacho y Escribano Cándido Odriozola.

Ante el triunfo uruguayo en Amsterdam, en la sesión del 15 de junio de 1928, el Concejo propuso el cambio de nombre de la calle Río Negro, por Héctor Scarone. Este proyecto no se concretó, por no haber tomado resolución la Asamblea Departamental.

El puente carretero sobre el Río Negro se estaba construyendo, y en la sesión del 21 de junio de 1928, se resolvió enviar notas a los Concejos Departamentales de Durazno y Tacuarembó, solicitando se gestionara ante el Consejo Nacional de Administración, que se designara al nuevo puente con el nombre de "Centenario". (Fo.129). Por oficio N° 412 de diciembre de ese mismo año, el Concejo Departamental comunicó que se había aceptado la sugerencia, y que el puente llevaría ese nombre.

Con fecha 3 de noviembre de 1928, el Sr. Juan José Vargas Correa, comunicó que había sido designado Comisario de Policía del Pueblo, y que se había hecho cargo del puesto.

En sesión celebrada el 13 de febrero de 1929, toman posesión los nuevos concejales, para el período 1929/1931. Es designado Presidente el Sr. Francisco Escudero; Vice el Sr. Toribio Olaso, y vocales los Sres.Esc. Julio Zuasnabar, Antonio Russo y Fernando Dutrenit. En la misma sesión se dio cuenta de un hecho que se relatará en el próximo parágrafo, sobre un volante del cura párroco, atacando al Concejo, por los versos de una murga. (Fo. 148).

En la sesión del 14 de febrero, se dio cuenta de la habilitación del puente carretero, por lo que debía ser suprimido el servicio de balsa, lo que así se resolvió. De esta manera, frente al avance inevitable del progreso, terminó su ciclo el legendario servicio de balsa, que había iniciado don Eugenio Martínez en 1857. La última balsa fue a prestar servicios en el paso de Bustillos.

Con motivo del ciclón del 21 de febrero de 1929, se dio cuenta de las medidas tomadas, y de la visita del Presidente del Concejo Departamental Sr. Elías Manuel Alvarez, que vino a cerciorarse personalmente de los daños causados, y a entregar al Concejo Auxiliar, la colaboración del Concejo Departamental consistente en la suma de $ 150, y de su contribución personal de $ 25.

En la sesión del 20 de mayo de 1929, el concejal Sr. Russo, informa haber recibido nota del diputado Dr. Mario Menéndez, en la que se le expresaba que era el momento oportuno para instalar en el pueblo una plaza de deportes, y que en ese sentido él había realizado gestiones ante la Comisión Nacional de Educación Física, la que podría invertir hasta la suma de $ 3.000, pero que el Concejo tenía que proporcionar el terreno. Se propuso, pero no fue aceptado, que la plaza de deportes se instalara en el Parque Municipal, y se propuso la expropiación de la manzana N° 95, que es donde hoy se encuentra el Liceo. (Fo. 191). Finalmente, en sesión del 5 de agosto, se resolvió ceder el predio de la plaza 25 de Mayo, donde poco después se instaló la plaza de deportes, que funcionó allí hasta hace pocos años, en que se construyó la actual plaza Gral. Artigas.

Por renuncia en setiembre de 1929, del Presidente Sr. Escudero, pasó a ocupar el cargo el Sr. Pedro Carrasco Irigaray. Poco después renunció el Dr. Olaso y su lugar lo ocupó su hermano Miguel Olaso (Fo. 226).

A partir de la sesión de 20 de diciembre de 1929, las actas vuelven a ser encabezadas: "En Paso de los Toros, a...", como resultado de la sanción de la ley que ascendió el Pueblo a Villa, y le devolvió su antiguo y natural nombre (Fo. 265).

El 22 de marzo de 1930, se realizó una sesión extraordinaria, a la que habían sido convocados los vecinos, para dejar constituido el Comité Pro-Festejos del Centenario. Asistieron los concejales: Pedro Carrasco, Esc. Julio Zuasnabar, Fernando Dutrenit y Antonio Russo, y los vecinos: Francisco Romano, Sebastián J. Nadal, Jefe de Correos Inocencio Araújo, Esc. Venancio Bálsamo, Vicente Adinolfi, Dr. Juan P. Nassazzi, Arístides Lezama, Gerente del Banco República Arturo Morrison, Juez de Paz Juan José de Palleja, Dr. Eduardo López, Pbro. Eusebio Galindo, Director de la Escuela N° 5 Francisco R. Ottonelli, José María Domínguez, Farm. Roberto Pagano, José T. Direni, Nicomedes Librán, Alfredo Astigarra, Domingo L. López, Omar Odriozola, Dr. Víctor Alvarez Menéndez y Angel Callaba. Excusaron su inasistencia: Carlos Casares, Carlos María Navas, Dr. Toribio Olaso, José P. Antúnez y Luis Rodríguez. Se designó la Comisión, que quedó integrada así: Presidente Inocencio Araújo; Vice Pte. Francisco R. Ottonelli; Secretario, Omar Odriozola; Tesorero, Juan José de Palleja; Vocales: Dr. Eduardo López, F. Doello Stokes, Pbro. Eusebio Galindo, y Alfredo Astigarraga. (Lo. 3 Fo. 14).

El 21 de abril de 1930, fue recibido el Ingeniero José Ramazzo, del Ministerio de Obras Públicas, que informó que se iniciarían las obras de pavimentación de la Avda. 18 de Julio, pero solamente en la parte central. Frente a ello, el Concejo inició de inmediato las gestiones, para que el trabajo se realice como se había proyectado, en las franjas laterales, y que la central sería destinada a jardines. En la sesión del 30 del mismo, se informó del éxito de la gestión, y que se había ratificado que la empresa que realizaría las obras de pavimentación sería la de Adolfo Tastás Nogués. Los trabajos se iniciaron en el mes de junio de ese año.

En agosto de 1930, renuncian los concejales, el Presidente Sr. Carrasco y el Esc. Zuasnabar, y son sustituidos por el Esc. Cándido Odriozola y don Héctor Batista. (Fo. 57). Se designa Presidente al Sr. Miguel Olaso, y Vice al Sr. Batista. En octubre del mismo año, presenta renuncia el Sr. Fernando Dutrenit, y en su lugar ingresa el Esc. Venancio Bálsamo.

Por último, como asunto importante de lo que resta del año 1930, y por lo tanto, de la década, se encuentra en la sesión del 1° de noviembre, que la Mesa da cuenta

que se obtuvo del Ministerio de Obras Públicas, que se realizara la pavimentación de la calle Sarandí, desde 18 de Julio hasta la Estación del Ferrocarril, o sea, hasta la calle Dr. Berruti, por intermedio de la empresa Tastás Nogués, que ya estaba pavimentando 18 de Julio. Los vecinos aportarán el cincuenta por ciento del costo de la obra (Fo. 69).

10) Vida pueblerina

En este parágrafo se intentará condensar los aspectos más salientes de la vida que se desarrollaba en el Pueblo durante esta década, que como se ha dicho, es la última del trabajo.

En general, en este decenio Paso de los Toros experimentó un sensible progreso en todos los aspectos. Es indudable que en la vida de los pueblos, el índice económico tiene una importancia fundamental sobre el desarrollo. En la segunda década, el cierre del Saladero, y la primera guerra mundial, repercutieron hondamente sobre la población. Significaron una etapa de estancamiento, que incluyó los primeros años de esta tercer década.

Pero a partir de 1924, se observa que la vida del Pueblo va adquiriendo un nuevo ritmo. El comercio intensifica su actividad; se construyen diversos e importantes edificios públicos y privados, que modifican el aspecto edilicio; el Ferrocarril, aumenta el número de empleados; y nuevas familias de hacendados de la zona, se afincan en el Pueblo, y con ello el número de la población aumenta en forma sensible.

La vida aldeana de principios de siglo había quedado atrás. Aquel Santa Isabel del Paso de los Toros, que era una sola familia, al decir de Luis Eduardo Pérez Herrera, en sus románticas crónicas de aquella época, era sólo un recuerdo. Una población cosmopolita, había sucedido a la sociedad de la primera década, pasando por una etapa de transición que había significado la segunda.

El auge comercial que había sucedido a la crisis agropecuaria, representado en forma especial por la Casa Aristimuño; el creciente número de funcionarios ferroviarios, y la construcción simultánea, fundamentalmente el puente carretero, fueron factores que se reflejaron en todas las actividades de la vida pueblerina.

En el aspecto social, el Club 25 de Agosto, en calle Sarandí, se había convertido definitivamente en el centro principal, donde diariamente se daban cita hombres de todas las edades. Otros dos puntos de reunión, eran la famosa "Cancha" de los hermanos Pío y Lino Marquizo, y el Café de Bartolito Bossio, en 18 de Julio y Paysandú. A mediados de la década se introdujeron importantes mejoras en el edificio del Club 25 de Agosto, construyéndose un gran salón de baile, con instalaciones complementarias que le dieron amplias comodidades, que permitieron la realización de grandes reuniones sociales. Uno de esos grandes bailes pasó a la historia, no por el brillo que hubiera alcanzado, que indudablemente lo tuvo, sino por un accidente ocurrido a un querido vecino, don Jorge Batista, verdadero "gentleman", por su manera de vestir, por sus modales y su manera de conducirse. Don Jorge Batista había llegado al baile en su momento más álgido, y se sentó en el gran hall que existía junto al salón de baile. Al sentarse se dio cuenta que había olvidado sacarse la pistola que portaba en la cintura, y para estar más cómodo intentó correrla, y al hacerlo, la pistola se disparó, produciéndole una lesión que hizo peligrar su hombría, pero felizmente, no tuvo importancia. Como es de imaginar, pese al ruido de la música y de la conversación, igualmente se escuchó el estampido, que produjo el revuelo consiguiente. Pero conducido Batista a la Farmacia Angueira, muy próxima al Club, llegó muy pronto la noticia de que la lesión carecía de importancia, por lo que el baile continuó, pero ahora con el aderezo de los comentarios jocosos sobre el carácter de la lesión.

A fines del período, se iniciaron en el mismo Club 25 de Agosto, reuniones bailables que se realizaban todos los domingos, a las que se denominó "tertulias", que perduraron por muchos años. Resultaban verdaderos bailes, por la numerosa concurrencia que siempre colmaba las instalaciones del Club. Las primeras orquestas que amenizaron las tertulias, fueron la del maestro Camilo Silvoso, que había regresado al pueblo, como director de la Banda del Batallón de Pontoneros; la de Ramón Díaz, conocido por "Chubero"; y la de Rosita Bueri y Egidio Doimo, ambos directores de conservatorios de música muy prestigiosos, la primera de piano, y el segundo de violín.

En el período, se realizaron jornadas culturales de gran jerarquía. En el año 1927 visitó la localidad el compositor y violinista Eduardo Fabini, quien ofreció un concierto en el Cine Ideal (hoy Cine Roma). El acto fue subvencionado por el Concejo Auxiliar, y la entrada fue gratuita. En la recepción que se le ofreció en el Club 25 de Agosto, Fabini ejecutó algunas de sus composiciones.

En 1928, por invitación de la Comisión Directiva, el sabio compatriota Clemente Estable, vino a dictar una conferencia en el Club 25 de Agosto, sobre un tema de su especialidad, lo que significó uno de los más elevados acontecimientos celebrados en el período.

En el mismo año, con motivo de una gira que realizó por el interior del país, visitó la localidad el poeta español Francisco Villaespesa, quien dio una charla en el Cine Ideal.

Otra figura intelectual que estuvo en varias oportunidades en este decenio fue el recitador Heraclio Sena, que actuaba en el Cine y en el Club 25 de Agosto.

En 1930, de regreso de una extensa gira por el Brasil, estuvo durante unos días en la Villa, visitando a sus familiares, el ilusionista e hipnotizador, Martín Hunter, quien realizó una función en el Club 25 de Agosto, con un éxito extraordinario.

Un espectáculo que ya había ganado las preferencias populares, era el cine. El "biógrafo", como se decía en ese entonces, se inició en Paso de los Toros, en el año 1914. La primera empresa perteneció a don Juan Bautista Larraburu, que estableció el cine "Select", en el salón de la Sociedad Italiana, en calle Cuareim (hoy cine Roma). El encargado de la máquina era don Alejandro Mathesom, y la corriente eléctrica era proporcionada por un motor, instalado en el pasillo lateral, ubicado a la izquierda del edificio. Se daban funciones solamente los días domingo. En 1918, don Juan Larraburu vendió las instalaciones del Cine, a los hermanos Pascual y José Restuccia, quienes denominaron al cine: "Gran Cine Uruguayo". Como las películas eran exhibidas con una sola máquina, se producía un intervalo entre cada acto. En ese espacio uno de los socios, don José Restuccia, que era un excelente pianista, los amenizaba con su piano. En 1921, los hermanos Restuccia vendieron el cine a Torcuato Muttarelli, que era maestro de la Escuela N° 5, y después de la N° 46. Finalmente, en 1923, adquirió el cine, el Sr. Felipe F. Bueri, que volvió a modificarle el nombre, llamándolo "Cine Ideal", y el que mantuvo su explotación por un lapso superior a veinte años. Fue durante la actuación del Sr. Bueri, que el cine se transformó de mudo en parlante. Además, el Sr. Bueri instaló el primer cine al aire libre, en el amplio predio baldío existente en la calle José P. Varela, frente a la plaza, al que llamó "Recreo Isabelino", que iba a ser inaugurado en la noche del 24 de diciembre de 1924, pero debido a que ese día había fallecido el cajero del Banco República, Isaac García, persona altamente estimada en el medio, la función fue suspendida para el día siguiente. El éxito alcanzado por el "Recreo Isabelino", movió a los concesionarios de la cantina del Club 25 de Agosto, Sres. Alberto Taddeo y Carlos Bossio, a instalar otro cine al aire libre, en el predio contiguo al Club 25 de Agosto, en calle Sarandí, y al que denominaron "Cine Sarandí".

Como se dijo en el capítulo anterior, la fiesta popular del carnaval, tenía un profundo arraigo en toda la población. Se realizaba solamente en los días señalados, pero en ellos se volcaba prácticamente todo el pueblo. El "corso" o "coso" se realizaba generalmente en la calle Sarandí, entre 18 de Julio y Rivera. Pero existieron algunas diferencias con el período anterior. Por ejemplo, las románticas estudiantinas, habían dejado su puesto a los disciplinados conjuntos de las comparsas de Oriental y Colón, que salieron hasta 1922. Después de estos conjuntos, surgieron algunos, pero sin la relevancia de aquéllos. Su ciclo había terminado. Pero en este período hicieron su aparición las "murgas", que alcanzaron una resonancia muy importante, en primer término por quienes las integraban, que eran jóvenes de "familia", por las voces que componían los conjuntos, y por las letras. El letrista obligado de principios de decenio, era el joven español Alfredo Babío, con especiales condiciones para ello. Como es clásico en las murgas, sus letras reflejaban casi siempre crítica, que desde luego era satírica. Como ejemplo, se recuerda unos versos de Babío, en los que criticaba el servicio de luz de los viejos faroles a queroseno. Decía: "En las noches sin luna/ uno se rompe la nariz,/ contra el mismo palo/ donde está el farol". Pero hubieron letras que motivaron que en algunas oportunidades se crearan situaciones enojosas. Se relatarán algunos hechos que alcanzaron mayor resonancia en el período. Uno ocurrió en el carnaval de 1923. El año anterior, en un hecho de notoriedad, había sido procesado un sacerdote católico de apellido Rivero. El domingo del carnaval de 1923, en el carro de dos ruedas de "Chicuelo" Peralta, y dentro de una jaula formada con cañas y vestido de sacerdote, salió Alfredo Babío, y en la puerta de la jaula, un letrero decía: "cura Rivero". Lo acompañaban en el pescante Luis Lucotti y Fernando Dutrenit. Cuando pasaron frente a la iglesia, fueron fustigados por el cura párroco Sixto Alonso Cabrera y don Dionisio Vera, los que además fueron a denunciarlos a la Comisaría. El Comisario don Rogelio Machado, llamó a los integrantes del conjunto y les solicitó que no salieran más, a fin de evitar un incidente, lo que fue aceptado. Otro fue en el carnaval de 1929. El Concejo Auxiliar era el organismo que controlaba las letras de los conjuntos. En la sesión del 7 de febrero de ese año, se aprobaron las letras de las murgas "La primavera" y "Los locos del 4° piso", con la oposición del concejal Santiago Camacho, por considerar que algunos versos de la segunda eran ofensivos para el cura párroco. Sin embargo, el entonces cura párroco Pbro. Eusebio Galindo, no se dio por ofendido por esos versos, sino por los que cantaba otra murga, la "Sin resorte", que dirigía Pablo Galli, y con ese motivo, lanzó un volante en el que atacaba al Concejo, por haber permitido el canto de los mismos. A su vez, el Concejo replicó con otra publicación, que fue redactada por el Dr. Víctor Alvarez Menéndez y el Esc. Julio Zuasnabar, en la que se demostraba la impropiedad del ataque del Sr. Galindo. Algunas de las murgas que más se destacaron, fueron, en 1920 la "Sociedad la galera", que tenía como director a Luis Lucotti, y la integraban Salvador Rubbo, Alejandro Lucotti, Juan Torterolo, Adrián Peñaflor y Eduardo Castillo. Al año siguiente, los mismos sacaron la murga "La salsa picante". En el año 1923, salió "Destornillame el ombligo", con Luis Lucotti como director, y la integraban Pablo Galli, Pablo Lucotti, Alejandro Lucotti, Salvador Rubbo, Eduardo Castillo y Ayulín Laurano. El traje era de arpillera y simulaba un uniforme de banda, y los instrumentos eran de cartón, imitando a la perfección instrumentos de banda. La despedida de esta murga, considerada una de las mejores en muchos años, decía así: "Y todo a media luz/ que luzca el carnaval/ pasale la galera,/ a ver si dan un real". En estos años existieron dos conjuntos que eran muy especiales, y que salieron prácticamente en todos los carnavales de la época, y aún en años posteriores. Uno era el "toro", del vasco Arostegui. El conjunto lo formaba el "toro", con su armazón de alambre y arpillera, que llevaban dos hombres, y los toreros, encabezados por el vasco Arostegui, que era el principal

"mataor". Mientras intervenía en el corso, la acción se concretaba a las "arremetidas" del toro contra las damas y niños, que provocaban corridas de los agredidos, y los toreros, que encauzaban al bravo toro hacia la calzada; y en los espacios abiertos, se organizaba el espectáculo de la corrida, en la que el vasco, lucía sus habilidades de diestro. Otro conjunto, que aparecía solamente el último domingo de carnaval, era el del "Entierro de Momo", representado por un grupo de mascaritas, disfrazados de "ánimas", cubiertos totalmente con sábanas blancas y caretas de calavera, que conducían un pequeño féretro, dentro del cual llevaban un surtido de bebidas. De vez en cuando se detenían, y en medio de ruidosos llantos, extraían una botella y bebían en homenaje al carnaval que moría esa noche. Cómo y dónde terminaban cada entierro de carnaval, no se sabía nunca. Hubieron muchas máscaras sueltas que en su momento causaron sensación en este decenio, pero quizás, la que dejó un recuerdo más profundo en las generaciones de la época, fue un "diablo" con su perfecto disfraz, y por las asombrosas piruetas que realizaba. Apareció dos o tres años, y era encarnado por Angel Muniz, funcionario del Ferrocarril y jugador del Club Colón, que poseía cualidades atléticas extraordinarias, que las lucía con esplendorosa exuberancia, en las cabriolas que efectuada en sus corridas por el corso, o cuando subía al tablado llevando su tridente en ristre. En esta época eran comunes los conjuntos de "gauchos", vestidos a la vieja usanza, que salían con guitarras y facones de madera. Su-actividad consistía en la presentación en tablados y cafés, donde cantaban canciones criollas, y los payadores que siempre los integraban, lucían sus habilidades en los contrapuntos. Además se enfrascaban con los facones en asaltos individuales, con los integrantes de otros conjuntos, que eran al "primer tajo", o sea, al primer toque. Se destacaba siempre Carmelito Sánchez Alvarez, que pese a ser empleado de farmacia, era gaucho de alma, y era dominador de los asaltos a facón. El secreto de sus triunfos estaba en que usaba y abusaba de su condición de veterano y diestro esgrimista. Sánchez pasaba el año en la pedana en la práctica de la esgrima de sable, y en las fiestas de Momo, se vestía de gaucho, y salía a divertirse con los faconeros de carnaval. Dos elementos que revolucionaron las carnestolendas en este período, fueron la aparición del automóvil, y la instalación del servicio de luz eléctrica. Como ya se ha dicho, el automóvil hizo su aparición en el pueblo alrededor del año 1920, cuyo número se hizo importante de inmediato. Antes de la aparición de la luz eléctrica, los corsos se realizaban al atardecer, pero desde que las guirnaldas multicolores cambiaron la fisonomía de la calle Sarandí, los corsos se extendieron hasta la medianoche. Se realizaban en las dos cuadras de Sarandí, comprendidas entre 18 de Julio y Rivera, y consistían en el continuo girar de los vehículos, en el que se mezclaban los automóviles, volantas de cuatro ruedas, carros y camiones adornados. En esa época, casi todos los automóviles eran descubiertos, y los jóvenes de ambos sexos se instalaban en los asientos y capotas. El corso era una cadena sin fin, que en los momentos de mayor intensidad no dejaba lugar ni para un solo vehículo que se quisiera agregar. Las volantas, carros y camiones que intervenían, siempre iban adornados, y algunos de ellos eran verdaderos "carros alegóricos". El juego de carnaval consistía en el uso de "papelitos", o sea papel picado, y las "serpentinas" de colores. Con los primeros se arrojaba cada vez, la cantidad que cupiera en el hueco de la mano, y uno de los objetivos, era aprovechar una risa o un descuido de una boca abierta, para hacer saborear el gusto de los papelitos a alguien. Con la serpentina, que se arrojaba dejando aprisionado entre los dedos la punta del rollo, que de esta manera se extendía a lo largo de sus cuatro o cinco metros. Se arrojaba por galantería a determinada persona o simplemente por participar en la alegría general. Era costumbre que los galanes transitaran por la calle y las damas permanecieran al borde de la vereda. Cuando una serpentina arrojada desde la calle, era recogida en su vuelo por una

mano femenina, en señal de aceptación del cumplido, y si él tenía interés, detenía su marcha, y se iniciaba el cruzar de serpentinas, que terminaba en un grueso mazo, al que se llamaba "puente". Era en realidad un puente que se tendía entre dos aspiraciones coincidentes, que el tiempo diría después si se concretarían o no. Los automóviles pasaban debajo de esos puentes, que eran respetados totalmente.

Los tablados también signaron la época. Se levantaban en la plaza, en la avenida 18 de Julio, frente a Sarandí, o en la esquina de Sarandí y Rivera. Algunos eran de buena calidad artística, pero el que más se destacó, fue el que levantó en la plaza, en el año 1928, el italiano Rosario Garisto, que representaba un barco, y significó un verdadero éxito.

En los últimos carnavales de esta época apareció un personaje que durante algunos años presidió la fiesta popular. Fue el clásico Marqués de las Cabriolas, que por disposición de la Comisión Municipal de Carnaval, apareció un día al frente del corso, sentado en su trono, levantado sobre un camión adornado al efecto. Para encarnar al personaje fue elegido Juancito Auscarriaga, una figura popular muy querida. Era mozo de café, y durante años trabajó en la "Cancha" de Marquizo. Poseía naturales condiciones histriónicas y sus dichos y juegos de palabras, siempre de carácter chispeante, lo hicieron famoso. Siempre estaba alegre y dispuesto al chiste, y a ofrecer a los clientes sus dichos y cuentos. Cuando Juancito aparecía al frente del desfile, dentro de su jaquet, y repartiendo saludos con su galera, era recibido con un aplauso general y su carroza era cubierta de serpentinas.

El carnaval del último año de este relato, fue el más extraordinario del decenio. Fue presidido por una Comisión de gran jerarquía que tenía esta composición: Presidente el Sr. Mario Bentancur, Gerente del Molino Caorsi; Vice Luis Iraurgui; Secretarios, Rómulo Oliveira y Eliseo Fernández Ríos; Tesorero, Francisco Píriz Méndez; Vocales: Pedro Guerra, Toribio Rodríguez, Ricardo Rodríguez, Miguel Bereterbide, Eduardo Bat, Antonio García (h), Juventino Velázquez, Omar Morosini, Ramón Piñeiro y José F. Buttafuoco. Esta Comisión organizó un vastísimo programa, y distribuyó valiosos premios a conjuntos y mascaritas. Los principales conjuntos que salieron ese año fueron: "Los elegantes enamorados". "Todo el mundo panza arriba", "La voz general" y "La tabernera del toldo". El éxito de público y entusiasmo fue realmente excepcional. Noche a noche de esa semana, las dos cuadras de Sarandí se veían totalmente ocupadas, y como índice del entusiasmo, basta decir, que el stock de serpentinas se agotó, y en la última noche, los paquetes que quedaban llegaron a venderse a $ 2 cada uno, cuando su precio común era de $ 0.20.

Un hecho que conmovió al pueblo en este período fue el trágico accidente ocurrido en el río el 6 de agosto de 1927. Ese día, el Jefe de la Sección Remesa del Ferrocarril Mr. Jorge Jones, salió a dar un paseo por el río, en su lancha automóvil, en compañía de Solís Angueira, propietario de la farmacia instalada en la calle Sarandí, y dos amigos llegados de Montevideo. Llevaba como mecánico al funcionario ferroviario Germán Schultze (h). El paseo se desarrollaba normalmente, cuando al llegar al paso de la balsa, la lancha chocó de proa con la maroma que servía a la balsa para el cruce del río, lo que provocó el vuelco de la lancha, quedando Schultze aprisionado dentro de la misma y su cuerpo recién fue rescatado varios días después. Mr. Jones se salvó porque al caer se prendió de la maroma, y como la balsa venía cruzando en ese momento, el movimiento de la marcha, lo hacía emerger el tiempo suficiente para poder respirar hasta que fue rescatado. Angueira y las otras dos personas, flotaron y fueron rescatadas por Nazareno Urristre, Tomás de Yéregui y Pablo González, que acudieron con un bote. La Comisión Patriótica solicitó al Concejo Auxiliar se realizara

un homenaje a los que intervinieron en el salvataje, y en acto público celebrado en el salón del Concejo Auxiliar, se les entregó una medalla.

Otro hecho, que si bien no alcanzó trascendencia y fue conocido por un pequeño grupo de personas, significó un esfuerzo digno de aplauso. El inteligente mecánico español, don Francisco Pérez Alonso, radicado en el pueblo desde hacía muchos años, se venía especializando en radio, que en ese momento revolucionaba las comunicaciones. El Sr. Pérez Alonso construyó un trasmisor y con Omar Odriozola Soca, se dispusieron a realizar las pruebas necesarias, con miras al establecimiento de una radioemisora en el pueblo. En noviembre de 1929, se realizó la prueba, que consistió en la trasmisión de una charla del Dr. Valerio López sobre un tema médico, y de locutor actuó Omar Odriozola. El proyecto quedó en esa prueba que fue escuchada en los pocos aparatos de radio existentes en el pueblo. Visto a la distancia, era un proyecto sin posibilidades económicas, debido al escaso número de posibles radio-escuchas, pero ello no quita validez al esfuerzo de los Sres. Pérez Alonso y Odriozola.

De la vida del pueblo de ese entonces, se debe recordar un paseo que tuvo gran aceptación durante mucho tiempo, que se inició con esta década y se mantuvo hasta los años cuarenta, y fue el "nocturno". Así se llamaba al paseo que se realizaba a la estación ferroviaria en las noches de los días martes y jueves. El motivo era que en esas noches llegaban los trenes nocturnos procedentes de Salto y Rivera. El primero llegaba a las 21 y 30, y aquí esperaba la llegada del segundo, que lo hacía a las 23 horas, y permanecía en la estación hasta las 23 y 30, en que continuaban en un solo convoy hacia Montevideo. Durante esas horas, el amplio andén que mide doscientos metros de extensión, se colmaba de público que paseaba de un extremo a otro del mismo. Era una cita obligada la de concurrir a los nocturnos, no sólo para los habitantes del barrio del centro, sino también para quienes vivían en los demás barrios.

En los años siguientes, y que por ello podría escapar a este trabajo, pero que se le incluye porque también cayó en el olvido, existió el paseo de la "vía blanca". Como sucesora de las retretas, se impuso la moda, venida de otras ciudades, de pasear por la calle Sarandí, entre las de 18 de Julio y Rivera, pero no por las veredas, sino por la propia calzada. Todos los domingos, apenas caía la tarde, la calle Sarandí se llenaba de jóvenes que paseaban de uno a otro extremo de esas dos cuadras, conformando simpáticas y alegres reuniones sociales. En su apogeo, era tan grande el número de personas que paseaba por Sarandí, que obligó a las autoridades comunales, a suspender en esas horas el tránsito vehicular, y de ahí la denominación de "vía blanca", porque solamente podían circular personas.

Los "nocturnos" y la "vía blanca", fueron pasajes muy agradables de la vida pueblerina, que dejaron gratos recuerdos, y que para la generación que hoy ve blancos sus cabellos, les trae nostalgias de una época feliz.

Y para cerrar este parágrafo, se hablará de un espectáculo muy antiguo, que mantiene aún total vigencia, pero que representó mucho en la vida de Paso de los Toros, como en todos los pueblos: el circo.

Desde los albores del siglo, comenzaron a llegar al pueblo, compañías circenses, que levantaban sus carpas en los abundantes baldíos que existían en la primera época, pero casi siempre el elegido por su ubicación en el centro más poblado, era el que se hallaba en la manzana N° 117, que como no se encontraba cercado era utilizado como calle. Allí fue donde en 1921 se levantaron los edificios de la Casa Aristimuño, en las calles Sarandí y Dr. Berruti.

En ese predio cumplieron importantes temporadas las principales compañías que realizaban giras por el interior del país. El sólo anuncio previo de la llegada de un circo, era suficiente para despertar la expectativa de la población, que luego colmaría las

instalaciones. Es que el circo era un motivo que rompía la monotonía de la tranquila vida del pueblo de aquel entonces, y por ello, cada compañía que recalaba, y que desde luego, fuera de jerarquía, cumplía una excelente temporada desde el punto de vista económico.

Debajo de la tradicional carpa del circo, exhibían sus habilidades los acróbatas, gimnastas y payasos, o los domadores, cuando traían "fieras". Pero algunas compañías agregaban a su actividad típica, la presentación de conjuntos teatrales, que ofrecían en el escenario que se levantaba junto a la pista, la interpretación de obras, que al principio eran del género gauchesco o de comedias ligeras. Luego, algunas comenzaron a incursionar en el teatro serio, y llevaban a escena obras de destacados autores. Florencio Sánchez era el preferido, y así, "Barranca Abajo", "En familia" y "M'hijo el Dotor", fueron siendo conocidos por el público de los pueblos del interior. Esta divulgación del teatro, debe considerarse como una obra realmente positiva de los viejos circos, que en la vida rioplatense tuvo su más alta expresión en los Podestá.

Entre las compañías que más se recuerdan, están las del circo "Troncoso", "Sud Americano", "Africano", "Selecto", "European Circus", "Mundial" y "Pensado".

Pero de todos, debe destacarse por haber sido el más grande que ha visitado Paso de los Toros, el circo "Tonylo Wanderer". Ocupó toda la manzana conocida como la "plazoleta", por haber sido destinada en el primer plano del pueblo, como parte integrante de la plaza, y posteriormente a edificios públicos, y que es donde hoy se levantan los edificios del Banco República, Junta Local y Escuelas. Allí, sobre las calles 18 de Julio y Varela, se levantó la gigantesca carpa, junto con las demás carpas y carromatos, que servían de vivienda a la compañía, y depósito de los enseres. Traía una importante colección de fieras, que durante su estadía hicieron escuchar al vecindario del barrio del centro, un continuo concierto nocturno de rugidos. El "Tonylo Wanderer", hizo su presentación el día de su llegada, con el clásico desfile al estilo de la vieja usanza europea, de recorrer las principales calles del pueblo, exhibiendo los acróbatas y payasos, sus típicos trajes, e integrando el desfile, que era encabezado por un elefante soberbiamente enjaezado, los carros-jaulas con los animales salvajes. Indudablemente, la presentación de este circo en el año 1920, marcó un acontecimiento especial que dejó un recuerdo que perduró por muchos años.

Dentro de la trashumante familia circense, hay una que se conquistó el afecto general del pueblo, afecto que se ha mantenido a través del tiempo, desde que llegó por primera vez en la década de los veinte, hasta hoy, que aparece de tanto en tanto. Son los Pensado, que integran una auténtica familia de circo, que se continúa de generación en generación, en la que son propietarios, y a la vez, principales figuras del elenco. En la primera época, comandaba la compañía Tito Pensado, el que en sus estadías en el pueblo, se granjeó la amistad de muchos, por su carácter bonachón, entre ellos, con los hermanos Marquizo, propietarios del famoso café conocido por "La Cancha", del que era asiduo concurrente, cada vez que llegaba al pueblo. En lo artístico se hizo famosa su interpretación de Juan Moreira, y con este nombre era llamado por algunos contertulios del café, que asistían al espectáculo, sólo por verlo actuar.

11) Personajes pintorescos

En toda colectividad humana, existen personajes que por una u otra razón, se convierten en figuras muy especiales, hasta alcanzar la calificación de "tipos" o "figuras populares".

De acuerdo a la índole de este trabajo, no corresponde procurar analizar el por qué de la existencia de estas figuras, pero sí recordarlas porque ellas han significado un momento en la vida del pueblo.

El personaje más antiguo fue la "Negra Felisarda". Don Antonio Percoco la encontró viviendo en el pueblito en 1880, junto con su hermana Desideria, en un rancho que existía cerca de las casas de piedra, próximo a donde hoy es la esquina de las calles Gral. Artigas y Emilia Grassi. Veinte o treinta años después, se le encuentra residiendo en las proximidades de la esquina de las calles Paysandú y Río Negro. Doña Felisarda, como era conocida, usaba el apellido González, aunque nunca exhibió documento alguno, ni lo necesitó. Su nombre tiene gran importancia en la historia del lugar, porque su popularidad se fundó en que fue la primera "obstétrica" del pueblo. Ella fue la comadrona que ayudó a nacer a las primeras generaciones. Al principio, cuando era solamente un pequeño conglomerado de casas, era la única que realizaba esos menesteres, y así alcanzó gran popularidad, gozando de la estima general. Mientras pudo, "ejerció" su "profesión", aunque ya en sus últimos años, solamente recurrían a sus servicios las vecinas pobres del barrio. Era muy celosa en su quehacer, y se hizo famosa una expresión suya que repetía cada vez que se le hablaba sobre ello, y era que a ella "nunca se le había muerto un gurí", afirmando así su capacidad profesional. Falleció muy viejita en el barrio nombrado.

También de esta misma época fue el indio Salinas. Era un auténtico charrúa, de quien se habló en la primera parte de este trabajo. Guitarrista y cantor, con su instrumento a cuestas, veía transcurrir su vida deambulando de estancia en estancia, o de pulpería en pulpería. Las grandes carreras o pencas, eran su escenario favorito, donde sus chispeantes dotes de consumado payador, lo hacían siempre una figura de relieve. Precisamente, con motivo de la realización de importantes pencas, que tenían como escenario la "cancha de carreras", ubicada aproximadamente a lo largo de la hoy calle Maruja de Yéregui de Laurenti, desde las proximidades de la pulpería (hoy Parador Municipal), hasta donde actualmente está ubicado el Liceo Militar N° 3, llegó a Paso de los Toros, el indio Isidoro Salinas. Sus visitas se fueron haciendo cada vez más asiduas, hasta que se afincó definitivamente alrededor de 1885. Su figura y su guitarra fueron de inmediato populares, y noche a noche, todos los boliches del barrio del Saladero, lo recibían con agrado, convirtiéndose en algo cotidiano. Un día de enero de 1888, como buen indio, se lanzó a cruzar a nado el Río Negro, como lo había hecho mil veces, pero los hasta ayer poderosos brazos, ya habían perdido la fuerza juvenil, y así pudo el río cobrar una nueva víctima.

Desde los últimos años del siglo pasado, hasta la década de los veinte, del actual, existió un personaje conocido y querido por todos. Era el Negro Custodio, brasileño, que no se sabía cuándo había venido al pueblo, y nadie se preocupó por averiguarle el apellido. Era corpulento, y en su cuerpo grandote guardaba un corazón de niño. No se podía asegurar si le faltaba algo de sus facultades mentales, o era nada más que una persona sumamente simple. Durante casi treinta años recorrió diariamente las calles del pueblo, en forma especial las del centro, con una bolsa al hombro, en la que guardaba lo que le daban. Poseía una voz con una sonoridad muy especial, que le permitía lanzar carcajadas estentóreas que retumbaban a dos cuadras de distancia. En los boliches, por un real de caña, lanzaba sus tremendas carcajadas, o lloraba,

como lo hacía cuando era joven y lo contrataban para ello, en los entierros de personas acaudaladas, en su país de origen, pues él afirmaba que había sido de profesión "llorón", o sea, que integraba el grupo de negros, que acompañaban el sepelio de personas ricas, llorando ruidosamente, lo que se estilaba en el Brasil en épocas pretéritas. Fue el "cuco" de varias generaciones de niños, a los que las madres amenazaban con hacerlos llevar con el Negro Custodio en la bolsa si no se portaban bien. Pero Custodio era incapaz de hacer mal a alguien, y por ello era estimado por todos.

Un personaje muy especial fue "Patria". Oriundo de la península itálica, llegó a Paso de los Toros, en los últimos años del siglo pasado, completamente normal, con su oficio de albañil, especialista en trabajos de piedra. Enseguida se ganó la estima y confianza general, por su capacidad y honestidad, que determinó que se convirtiera en constructor. Realizó diversos muros de piedra, y se dice que el muro existente al frente del estadio de basket-ball del Club Oriental, es obra suya. Después su mente comenzó a nublarse, y abandonó toda actividad laboriosa, y se transformó en un tremendo conversador con delirios de grandeza. Todos los días se le veía por las calles del pueblo, fumando sin cesar, su pipa maloliente mientras contaba a todo el que se cruzaba en su camino, que era poseedor de una fabulosa fortuna, en la que las estancias se contaban por cientos, las cabezas de ganado por millones, sus chalés por decenas, y una pajarera a la que siempre le aplicaba el adjetivo de "fenomenal", por el número incontable de pájaros que encerraba. Pero su charla interminable, con acento italiano, era bastante hilvanada, y hasta jocosa, mientras el vino no le trababa la lengua. Su sobrenombre de Patria, con que era conocido por todo el pueblo, se decía que se debía a que cuando llegó a la localidad, él decía que era un patria italiano, seguramente queriendo expresar que era ciudadano de Italia. Su verdadero nombre era Pedro Fonttes. Patria fue una de las figuras más populares, y en un almanaque-revista editado en el año 1913 por el entonces Capitán Pedro Pérez, se le dedicó una página con su fotografía. Años después, en una cruda noche de invierno, Patria, completamente ebrio, cayó en una cantera que existía en la manzana donde hoy se levanta el complejo escolar del Jardín de Infantes, y pereció ahogado.

Otro italiano, que comparte con Patria, el título de ser la figura más popular que haya contado el pueblo, fue "El Tano". Llegó al pueblo después de la guerra civil de 1904. Corpulento, de gran fuerza, comenzó a ser conocido porque se desempeñaba como changador en la estación del Ferrocarril. Si bien era evidente que tenía algún déficit mental, tenía días lúcidos, en los cuales se podía mantener con él conversaciones normales. Relataba que en Italia, había sido marinero, y que había luchado en la primera guerra de Abisinia, contra el emperador Menelik. Era un hombre bueno, que se hizo sumamente popular por su labor como changador, y por su genio fuerte, sin llegar a la violencia. Al contrario de Patria, era poco comunicativo. Otra característica suya era, que con los años que llevaba ejerciendo su oficio en la Estación, creía que había adquirido el monopolio, y no admitía que, salvo aquellos dos o tres que él aceptaba, otro pudiera trabajar allí. Si aparecía un nuevo changador, de inmediato le intimaba que debía retirarse, y si no aceptaba, enseguida llevaba su queja al Jefe de Estación, que siempre lo convencía para que "autorizara" al nuevo. Los muchachos, que conocían su genio, lo buscaban dirigiéndole pullas, a las que contestaba de inmediato con malhumor, y les dirigía una andanada de la artillería de gruesas palabras, pero dichas siempre en italiano. Era simplemente conocido como "El Tano", y eran muy pocas las personas que conocían su verdadero nombre que era Daniel Grecco. El Tano falleció a consecuencia de una hernia estrangulada.

Entre las figuras pintorescas, hubieron tres mujeres que ocuparon un lugar en el

recuerdo de la población.

La primera fue la Negra Eleuteria, o Leuteria, como muchos la llamaban. Ella misma se decía descendiente de esclavos, y no se sabía de dónde y cuándo había llegado al pueblo. Era alta, enjuta y poseedora de un carácter alegre, que sobresalía de sus deficiencias. Era también gran caminadora, y diariamente recorría el centro, fumando siempre una pipa que debía tener tantos años como ella. A los jóvenes de ambos sexos ofrecía mejunjes, que ella llamaba "gualichos" y que afirmaba eran infalibles para los problemas del amor. Siempre iba canturreando a media voz una canción, que desde luego, siempre era incoherente; y lo que más repetía era: "Zapato blanco/ media de seda/ reloj pulsera/ Tutankamón". Saludaba a todos con gestos de medida cortesía, si era una señora, con una inclinación de cabeza al mismo tiempo que decía: "adiós misia", y si era joven: "adiós niña, o niño". Tenía el defecto que le gustaba el vino tinto, y cuando tenía un buen número de vasos dentro del cuerpo, se volvía belicosa, y entonces quedaba pronta para la pelea, frente a cualquier chiste que le hicieran.

Su hermana Carmen, de tez renegrida, fue también una figura popular. Su carácter y figura eran opuestas a Eleuteria, de quien se encontraba casi siempre distanciada, por la afición de ésta por el vino. "Dona Carmen", como era llamada, era de estatura baja, de hablar pausado, y no bebía jamás. En una época de su vida, fue comadrona, pero se hizo popular como "yuyera". Todos los días se le veía por las calles del centro, ofreciendo yuyos para todos los males conocidos, que llevaba acondicionados en una canasta de mimbre, de ésas que sirven de envoltura a las damajuanas. De dónde traía los yuyos no se sabía, pero lo cierto es, que siempre tenía una variada gama de plantas medicinales. Doña Carmen vivía en el barrio de las casillas, y murió muy viejita.

La tercera fue "Rita", famosa limosnera de los años veinte. Diariamente venía de su barrio "Los Arenales", seguida de diez o quince perros, que la acompañaban fielmente en su deambular por las calles del pueblo. Se decía que en el rancho quedaban otros tantos perros. Su figura pequeña, cargada de años, transitaba lentamente, recorriendo siempre las mismas casas, que como eran muchas, no podía visitarlas todos los días, y había mecanizado en tal forma su itinerario, que en las casas ya se sabía cuál era el día en que llegaba el llamado de Rita. No hablaba, pero si algún muchacho le dirigía alguna burla, la respuesta era rápida como el rayo, cargada de "sapos y culebras".

Con Rita desapareció el último personaje de este tipo de figuras pintorescas, que de alguna manera representaron un rasgo típico de aquella época.

12) **Ascenso a Villa**

Pasado el período de quietud o estancamiento que se había producido como consecuencia del cierre del Saladero, y por la crisis producida al finalizar la primera Guerra Mundial, el pueblo reinició su marcha de progreso. El creciente movimiento comercial ya anotado, el aumento de la población y el muy importante impulso edilicio, eran índices elocuentes de ese progreso.

Como la generación de principios de siglo se había movilizado en procura de la designación de Pueblo, la de esta tercer década, igualmente se lanzó con entusiasmo detrás del ascenso a Villa, aunque los más optimistas opinaban que se podía pasar directamente a la designación de Ciudad.

Concomitante con el ascenso a la categoría de Villa, se pensó en volver a su nombre natural y primitivo de Paso de los Toros. El movimiento se inició en el año

1926, tanto en el ámbito p. pular, como en el comunal, y culminó con todo éxito tres años después.

La Comisión Patriótica del año 1926, organizó con motivo de la efemérides patria del 25 de agosto, un almuerzo al que llamó "Almuerzo Patriótico", que se realizó en los salones del Hotel Oriental, en calle Sarandí. Con ese motivo se repartieron tarjetas con el menú en el que los platos fueron designados con nombres que representaban las principales aspiraciones del momento. Las tarjetas fueron impresas en los Talleres Gráficos de José L. Pérez e hijo, que estaba ubicado en la esquina de las calles Dr. Berruti y Cuareim. El menú era el siguiente: Fiambres: Mayonesa: "Ciudad de Paso de los Toros". Entradas: Ravioles: "Puente Río Negro". Estofado de pollo: "Luz Eléctrica". Coliflor a la manteca: "Edificio escolar". Asado de cordero: "Concejo Auxiliar". Postres: Huevos quimbos: "Vialidad urbana y rural". Fruta de estación: "25 de Agosto". Vinos y Sidra: "Pontoneros". Café y té: "Plaza de Deportes".

En la sesión celebrada por el Concejo Auxiliar el 31 de julio de 1926, el concejal Sr. Domingo Paunesse, propuso que se gestionara ante el Parlamento por intermedio de los diputados nacionales por el Departamento, la elevación de la localidad, a la categoría de Villa. El presidente del cuerpo Sr. Francisco Escudero, de la mayoría nacionalista, amplió la moción, en el sentido que se solicitara también el cambio de nombre, y se le diera la denominación de Paso de los Toros, lo que fue aceptado por la unanimidad de los presentes, Sres. Escudero, Dr. José Menéndez Irigoyen, Domingo Paunesse y Dr. Víctor Alvarez Menéndez (Lo.2 Fo.260). En el acta N° 32 de 19 de agosto de ese año, la Mesa da cuenta de haberse recibido "nota de los diputados nacionales Celiar Ortíz y Héctor Ferreira, acusando recibo a la nota pasada por el Concejo a los Diputados solicitándoles presentaran a la Cámara de que forman parte, un proyecto de ley por el cual se ascendería a la categoría de Villa Paso de los Toros a nuestra localidad". Y en la sesión del 9 de octubre del mismo año, se dio cuenta de haberse recibido nota de los diputados nacionales Dr. Mario Menéndez y Celiar Ortíz, en la que informaron que habían presentado en la Cámara de Representantes el proyecto de ley sobre la denominación de Villa Paso de los Toros, adjuntando copia del proyecto. El concejal Sr. Guillermo Arregui, dejó constancia, que si bien compartía el propósito del Concejo en cuanto a que la localidad fuera elevada a la categoría de Villa, discrepaba en lo referente a la adopción del nombre de Paso de los Toros, en sustitución de Santa Isabel (Lo.2 Fo.291). Finalmente el 27 de noviembre de 1929, fue promulgada la ley por la cual Paso de los Toros alcanzaba la categoría de Villa, con la denominación de su primitivo nombre. En el Libro de Actas se vuelve a encabezar las mismas con el nombre de Paso de los Toros, con la que lleva el N° 48, correspondiente a la sesión de 20 de diciembre de 1929 (Lo.2 Fo.265).

En el Diario Oficial, edición del 28 de agosto de 1929, en la que se inserta parte de la sesión celebrada por la Cámara de Representantes el día 9 del mismo mes, se encuentra en las páginas 594 y 595, la discusión y aprobación por dicha Cámara, del proyecto de ley presentado por los diputados Dr. Mario Menéndez y Sr. Celiar Ortíz. El proyecto fue presentado a la Cámara por los citados legisladores el 15 de setiembre de 1926, con una amplia exposición de motivos, del que se extraen algunos párrafos: "Siendo privativo del Poder Legislativo la declaración de pueblos, villas o ciudades, venimos a someter a la H. Cámara la consideración del adjunto proyecto de ley. Aunque reconocedores de la legitimidad del anhelo de los pobladores de aquella localidad, procedemos movidos de modo especial por la solicitud de su Concejo Auxiliar, el cual acordó formular este pedido después de deliberada resolución. Esto aparte de ser expresión de verdad auténtica, lo decimos, incluso, porque ello nos exime de fatigar a Vuestra Honorabilidad con extensos fundamentos, ya que debe

deducirse lógicamente de la petición aludida formulada por un Concejo donde tienen amplia representación ideas y criterios, que ella responde a una sentida necesidad, a un respetable amor local de quienes elaboraron su prosperidad, y al propósito legítimo de que sea una localidad engrandecida y enriquecida por múltiples y constantes esfuerzos, ocupe la categoría que dignamente le corresponde. Paso de los Toros, población ya importantísima, está llamada a ser una de las más avanzadas de la República en breve término, a poco que continuemos la obra de civilización y progreso en que nos hallamos patrióticamente empeñados. Cuando las carreteras en el Norte dejen de ser un acariciado sueño, y la existencia de ellas permita la explotación racional e intensiva de todas nuestras ingentes riquezas, con ello sólo se puede afirmar que esa localidad, situada en el corazón del país, tendrá un desarrollo verdaderamente prodigioso. Y no nos afanamos en convencer de ello, ya que suponemos convencidos a todos, máxime cuando, por la posición que ocupa, casi no hay quien no la conozca, no habiendo, por lo tanto, casi nadie que desconozca el dinamismo y la vitalidad del pueblo que deseamos sea declarado villa Paso de los Toros. Nos resta sólo agregar como aporte ilustrativo y siguiendo una práctica corriente, algunos datos estadísticos que, no dudamos, serán debidamente apreciados por Vuestra Honorabilidad. Son ellos: Número de habitantes: 8.000. Profesionales: médicos 4; escribanos 4; farmacéuticos 2; veterinario 1; agrimensor1; ingeniero 1; dentistas 2; rematadores 4; procuradores 4; Oficinas públicas: Banco República, con un movimiento de $ 9:254.346.34 en el primer semestre de 1926, Telégrafo Nacional, Telégrafo sin Hilos, Agencia de Rentas, Asistencia Pública, Dispensario Sífilis, Juzgado de Paz, Comisaría de Policía, Concejo Auxiliar, Alcaldías de 1° y 2° Distrito, Oficina de Navegación, Servicio Meteorológico, Estaciones del Ferrocarril Central y Midland, Registro de Ventas y Poderes. En el año 1925 se produjeron 210 nacimientos; 113 defunciones y 31 matrimonios. Tres Escuelas Públicas con 826 alumnos y 13 maestros; Colegio Católico de niñas con 220 alumnas; Colegio San Luis para varones con 40 alumnos y el Colegio Pallarés, con 25 alumnos. Una fábrica de jabón y bebidas; un local de exposición-feria y una empresa de teléfonos. En 1925 habían inscriptas en el registro de la Agencia de Rentas, 80 casas comerciales. Sociedades: de Fomento Rural; Club 25 de Agosto; Sociedad Italiana de Socorros Mutuos; Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos; Sociedad Española, recreativa; Sociedad Brasileña, recreativa; Círculo Católico de Obreros, de Socorros Mutuos; Sociedad Inglesa, recreativa, y cinco clubes deportivos".

La Comisión de Asuntos Comunales de la Cámara con fecha 4 de agosto de 1929, informó favorablemente al plenario de la Cámara, el que fue tratado en la sesión del 9 de agosto de 1929, y aprobado sin discusión. Fue miembro informante el diputado Sr. Carlos A. Ros, y en el informe, entre otras cosas, la Comisión expresó: "La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto presentado por los Sres. Representantes Menéndez y Ortíz, por el cual se eleva a la categoría de Villa con el nombre de Paso de los Toros al actual pueblo de Santa Isabel. Ubicado en el corazón del país, irradiando actividades de todo orden hacia sus distintas regiones, su elevación a la categoría de Villa, significa algo así como un justo estímulo a los esfuerzos de sus progresistas moradores. Y ninguna manera más elocuente para demostrar esa consideración que, contemplando los justos anhelos de su vecindario, se declare Villa Paso de los Toros al actual pueblo de Santa Isabel, ya que con aquel nombre es conocido aquel paraje por toda la República, aspiración que también comparte el Gobierno Municipal de esa localidad, en cuya jurisdicción se encuentra aquél enclavado".

El texto de la ley aprobada y promulgada luego por el Poder Ejecutivo, dice así: "Art. 1 — Elévase a la categoría de "Villa" con la denominación "Paso de los Toros" al pueblo conocido actualmente por Santa Isabel, en la 10ª sección judicial del departamento de Tacuarembó. Art. 2 — Comuníquese, etc.".

Cap. VII

HECHOS POSTERIORES

1) Consideraciones. 2) Liceo. 3) Escuela Industrial. 4) Aguas corrientes. 5) Autonomía Municipal. 6) Región Militar. 7) S. A. Rural Paso de los Toros. 8) Ascenso a ciudad. 9) Monumento al Gral. Artigas. 10) Rincón del Bonete. 11) Inundación de 1959

1) **Consideraciones**

El trabajo, en el orden cronológico, finaliza en el año 1930, porque se ha considerado que los hechos posteriores a esa fecha, todavía no son "historia". Esos hechos pueden estimarse como aún recientes, porque las generaciones que fueron actoras de los mismos, viven, y por ello serían motivo más para una nota periodística que para un relato de carácter histórico.

No obstante, en este último capítulo, que bien podría considerarse un apéndice, se incluirán algunos hechos de real relevancia, ocurridos con posterioridad a la fecha señalada, que han significado, casi todos, verdaderos jalones en el progreso de la localidad, y el último, el de la inundación de 1959, porque fue un acontecimiento de extraordinaria importancia, que conmovió profundamente a la población, le dio relevancia internacional, y significó también un hito, donde se jugó el destino de Paso de los Toros.

De todos esos acontecimientos, se dará simplemente, una breve reseña, dado que solamente se quiere resaltar la importancia que han tenido en la vida de la ciudad.

2) **Liceo** (85)

El crecimiento de la población experimentado en los años veinte, que llevó a la novel Villa, a colocarse en las proximidades de los diez mil habitantes, trajo como consecuencia, que se experimentaran nuevas necesidades, o nuevas aspiraciones.

Entre ellas estaba la creación de un Liceo que atendiera la enseñanza media, que abría la perspectiva a los jóvenes que terminaban el ciclo escolar, y que deseaban estudiar, de no tener la necesidad de trasladarse a la ciudad de Durazno o Montevideo, para ingresar en los cursos liceales.

Con tal fin, un grupo de vecinos encabezado por los Sres. Luis Alemañy y Omar Odriozola, iniciaron a fines de 1930, una campaña con el fin de lograr que el Consejo de Enseñanza Secundaria, fundara un Liceo en Paso de los Toros. El último de los nombrados, en su periódico "La Voz de la Villa", emprendió una tenaz propaganda en ese sentido.

(85) Los principales puntos de esta sección fueron extraídos del periódico "La Voz de la Villa".

Como no se lograba la creación del Liceo oficial, la campaña se dirigió a la fundación de un Liceo Popular, y así fue que se creó en 1931, una Comisión vecinal que fue denominada "Comisión Organizadora y Administradora del Liceo Popular", designándose como presidente al destacado vecino don Francisco Escudero, como secretario a Omar Odriozola, tesorero Orlando Mier Odizzio, y como vocales: Clara Camacho López, Farmacéutico Camilo A. Corbo, Dr. Juan P. Nassazzi, Rómulo Oliveira, Lino Marquizo, Comisario Isabelino Pais, Idalino de Oliveira y Dora Rodríguez Prous de Machicote.

Difícil era la tarea emprendida por la Comisión, dado que la organización de un centro de enseñanza tan importante como un Liceo, demandaba esfuerzos muy elevados, que iban desde la formación de los fondos necesarios para la apertura y el mantenimiento, la designación del cuerpo docente, la dirección y personal administrativo, hasta la obtención del local, donde debía funcionar. Pero nada arredró a los integrantes de la Comisión, y lo primero que hicieron fue solucionar el problema de los fondos para el mantenimiento, y para poder cubrir los principales gastos que demandaría la apertura, y la administración, con la salvedad, que los profesores serían honorarios. Para ello se obtuvo la colaboración de vecinos que se suscribieron con una suma mensual. ([86])

Con respecto del local, se gestionó y obtuvo de la Inspección Departamental de Escuelas, la autorización para utilizar el local de la Escuela N° 5, lo que fue comunicado por oficio de fecha 28 de febrero de 1932.

Al contar con el local, la Comisión se abocó rápidamente a la organización de la iniciación de los cursos. En la sesión del 10 de marzo de 1932, se designó para ocupar el cargo de Director a don Luis Alemañy, y para las asignaturas que componían los dos primeros años, a los profesores: Primer Año: Idioma Castellano: Maruja de Yéregui; Matemáticas: Dr. Toribio Olaso; Historia: Dr. Humberto Rodríguez Bonavita; Francés: Farm. Bernabé Freire; Inglés: Mary Jones de Mc Chesney; Dibujo: Dr. Libertario Bregante; Ciencias Geográficas: Dr. Juan P. Nassazzi; Iniciación Artística: Pepita Baldriz; Cultura Física: Prof. Alcides Demaría. Segundo Año: Matemáticas: Farm. Camilo Corbo; Idioma Castellano: Maruja de Yéregui; Historia Americana: Luis Alemañy; Francés: Farm. Bernabé Freire; Inglés: Mary Jones de Mc Chesney; Dibujo, Dr. Libertario Bregante; Física: Farm. Camilo Corbo; Historia Natural, Dr. Valerio López; Cultura Física, Prof. Alcides Demaría. La totalidad de los profesores residían en la villa, donde desarrollaban su actividad profesional o docente, y su labor en el Liceo Popular, fue totalmente honoraria.

(86) La primera lista de contribuyentes al mantenimiento del liceo la integraban: Gonzalo López Ruiz, Miguel Colli, Angel Cavaignac, Dr. Libertario Bregante, Ing. Franck Werner, Ubaldino Píriz, Lorenzo Ferraz, Luis E. Pérez Herrera, Manuel E.Aristimuño, Juan E. Cardozo, Nahum Faral, Fernando Dutrenit, Isabelino Pais, Juan Obispo Rosa, Domingo L. López, José Romero, Rómulo Oliveira, Juan Angel Pérez, Matías Marquizo, Juan Clerice, Lino Marquizo, Juan A. Matontte, Juan B. Larraburu, Martín A. Mendy, Farm. Bernabé Freire, Far. Camilo Corbo, Antonio Russo, Fermín Casalás, Sebastián J. Nadal, Fermín Doeilo Stokes, Nicolás Herrera, Lorenzo Laurenti, Pedro Balserini, Angel Marquizo, Orlando Mier Odizzio, Herminia C. de Bordagaray, Antonio Canán, Rómulo Mangini, Antonino Cardozo, Blanco Hnos., Omar Odriozola, Juan Hipólito Cardozo, Luis Alemañy, Esc. Cándido Odriozola, Ing. Lorenzo Mercer, Samuel Mantfalcón, Fulgencio Armúa, José María Domínguez, Alberto Pérez, Julio Fresnedoso, Dr. Valerio López, Pedro Carrasco Irigaray, Felipe Bueri, Francisco Escudero, Guillermo Arregui, Manuel Marcos de Oliveira, Francisco R. Ottonelli, Serafín Da Costa, Bautista Bengoechea, Mario Puente, Juan José Machicote, José Giossa, Vicente Adinolfi, Dr. Mario Magnone, Clara Camacho, Cirila M. de Iparraguirre, Santiago Guerrero, Domingo Larumbe, Esc. Venancio Bálsamo, Esc. Julio Zuasnábar y Lino Marquizo.

En la misma sesión se designó el personal administrativo. Como Secretaria Bedel, la Srta. Cachita de Yéregui, con una asignación mensual de $ 20.oo; y Prosecretario de la Comisión al Sr. Roberto Da Costa Barrán, con un sueldo mensual de $ 15.oo.

Abierto el período correspondiente, se inscribieron alumnos para primero y segundo años. Casi todos ya estudiaban en forma libre y en los períodos correspondientes, rendían exámenes libres, en el Liceo de Durazno. Se inscribieron para rendir examen de ingreso, quince jóvenes. Los exámenes se realizaron el 15 de marzo, y la mesa estuvo integrada por los profesores Velazco Lombardini, Víctor Odriozola y Pío Baumann, que vinieron de Montevideo. Aprobaron el examen: Blanca Iris Cal, Luis Alberto Escudero, Angélica Pérez Tellechea (B), Iris Clerice, Romelia Aurora Rosa, María Clara Romero, Lorenzo Darío Mercer, Washington Casalás, Oscar Aurelio Marquizo, Lilia Núñez y Carmelo Lugo (BMB).

Y finalmente, el 1° de abril de ese año 1932, se inauguró con acto solemne, en el local de la Escuela de 2° Grado de Varones N° 5, actual local de la Escuela N° 109, el Liceo Popular de Paso de los Toros. Decía el cronista de "La Voz de la Villa", en la edición del día siguiente: "Con éxito consagratorio se inauguró ayer el Liceo Popular, con la asistencia de estudiantes y profesores, y gran cantidad de padres de familia. Ocupado totalmente el salón de primer año, por los estudiantes de ese curso, el Presidente de la Comisión Organizadora y Administradora Sr. Francisco Escudero, hizo uso de la palabra pronunciando un conceptuoso discurso que fue unánimemente aplaudido por la concurrencia. Una vez que hubo terminado el Sr. Escudero, dieron comienzo las clases, y con ello puede afirmarse que Paso de los Toros, ha consolidado definitivamente en los hechos su vieja aspiración de un Liceo de Enseñanza Secundaria, por lo que todos debemos sentirnos satisfechos".

Iniciados los cursos, la Comisión se abocó a la tarea de la organización de la Biblioteca. Para ello emprendió una campaña popular a fin de obtener donaciones de libros, y gestionó ante la Comisión de Festejos del Centenario, la transferencia del saldo que había quedado depositado en el Banco República, y que importaba la suma de $ 501.19. El día 12 de mayo, se reunieron en el Concejo Auxiliar los que habían integrado aquella Comisión, Sres. Inocencio Araújo, Dr. Eduardo López, Juan José de Palleja, Francisco R. Ottonelli, F. Doello Stokes y Omar Odriozola, y resolvieron por unanimidad donar a la Biblioteca del Liceo, la mencionada cantidad, que en ese momento era muy importante. Por su parte, el pueblo respondió en forma extraordinaria, y en pocos meses, la Biblioteca contó con un importante número de libros.

En el mismo mes de abril se fundó la Asociación de Estudiantes, que fue denominada "Tabaré". La asamblea en la que se creó la Asociación se realizó el día 25, y la primer Comisión Directiva, quedó integrada así: Presidente Luis Silva; Secretaria Lilia Núñez; Tesorero Raúl Bengoechea; Vocales: Lorenzo Mercer, Dorila Píriz, Julia Pérez Tellechea, Luis Alberto Escudero, Luisa Núñez y Mirta Casalás.

Alcanzada la meta de haber logrado la apertura del Liceo Popular, la Comisión Organizadora, inició la lucha por una nueva etapa, la de la oficialización. Miembros de la Comisión se dirigieron a Montevideo donde se entrevistaron con las autoridades de Enseñanza Secundaria, y con el Consejero nacional don Tomás Berreta, todos los cuales prometieron ocuparse del asunto. Como paso previo a la oficialización, la Comisión se puso en contacto con los Liceos de Dolores, Carmelo y Sarandí Grande, que funcionaban en similares condiciones, con los que se coordinó los esfuerzos, para lograr primeramente una subvención, hasta que se concretara la oficialización.

El Senador Luis Andrioli, había presentado en la Cámara que integraba, el proyecto de oficialización de los Liceos de Dolores, Carmelo y Sarandí, y ante gestiones de la Comisión, agregó en el proyecto al de Paso de los Toros.

La oficialización llegó poco tiempo después, y como primer Director oficial, vino el Dr. Alejandro Lamas, al que correspondió trasladar el Liceo al local arrendado al efecto, propiedad de la Sucesión Tabachi, en calle Treinta y Tres, donde estuvo hasta el año 1960, en que pasó a ocupar el moderno edificio propio, construido en la manzana N° 95.

3) Escuela Industrial

Desde la década de los veinte, la población se venía movilizando en procura de obtener la creación de una Escuela Industrial, donde los jóvenes pudieran capacitarse en los distintos oficios que la vida moderna requiere.

La lucha fue larga. Los años se fueron sucediendo y las Comisiones que se formaban al efecto; también se sucedían, sin alcanzar el objetivo fijado.

El fuerte hacendado de la zona, don Francisco Dorrego, al fallecer alrededor de 1930, dejó dos legados destinados a Paso de los Toros, uno para la construcción de una Escuela en el Barrio Midland, y el otro, para construcción del edificio de la Escuela Industrial. Cuando falleció el Sr. Dorrego, la suma era importante, pero con el transcurso del tiempo, y la desvalorización de la moneda, el legado fue perdiendo valor. Pero las distintas Comisiones que se formaban, siempre hacían hincapié en esa donación, que se encontraba en poder de la Universidad del Trabajo.

Así se llegó hasta el año 1955, en que se constituyó una nueva Comisión, que presidía el Sr. Justo Dorrego, sobrino del donante, y los Sres. Dr. Juan P. Nassazzi, Elba Olivera de Cancela, Coronel Héctor Bellagamba, Omar Odriozola, Rómulo Oliveira y Faustino González. Esta Comisión con la colaboración de las autoridades comunales, intensificó las gestiones, y al fin se logró que la Universidad del Trabajo, procediera a la apertura de unos Cursos Experimentales de Mecánica y Carpintería. Para ello se arrendó el local que había ocupado la famosa "Cancha" de los hermanos Marquizo, en la calle Treinta y Tres N° 315, la que pese a su amplitud, no llenaba las necesidades de una Escuela. Los cursos se iniciaron el 1° de agosto de 1956, siendo designados Maestros, de Carpintería el Sr. René Arbiza, y de Mecánica el Sr. Juan E. Ferrería, los que actuaban bajo la orientación del Inspector de Enseñanza, Arquitecto Luis Nocetti, quien venía periódicamente con tal fin.

La Comisión se transformó a su vez en Comisión Delegada, realizando una labor muy eficiente en la organización de la Escuela.

Al año siguiente, empezó a funcionar la Escuela Industrial, y los cursos que ya se pueden denominar normales, se iniciaron el 22 de abril de ese año 1957. Como Encargado de la Dirección de la Escuela, se designó al Cnel. Héctor Bellagamba, y como profesores: Lenguaje, Elba Olivera de Cancela; Matemáticas y Lenguaje, Ana María Esponda de Alén; Maestro de Carpintería, René Arbiza; y Maestro de Mecánica Juan E. Ferrería. Como Secretario el Sr. Uruguay González.

En 1958, es designado primer Director efectivo, el Prof. Yamandú Amen Pissani, quien ejerció el cargo durante varios años, con suma eficiencia. Bajo su dirección se adquirió la manzana N° 53, en la que se levantó el moderno edificio en que funciona hoy la Escuela Industrial, que es dirigida actualmente por el Prof. Sr. René Arbiza.

4) Aguas Corrientes

Entre los servicios públicos que pueden considerarse como imprescindibles en las poblaciones modernas, se encuentra el de aguas corrientes.

El progreso incesante de la Villa, estaba exigiendo desde hacía años, la instalación de ese servicio. Merced al esfuerzo de los vecinos de más arraigo, se obtuvo esta invalorable conquista, en el año 1935.

Previamente al tendido de la red, se habían efectuado perforaciones en el predio de la manzana N° 188 de las que resultó que los dos pozos perforados, dieran cuarenta metros cúbicos por hora, con agua de muy buena calidad, que es utilizada sin necesidad de ningún tratamiento.

El tanque para depósito del agua, se construyó en la esquina de las calles Gualberto Etcheverry y 18 de Julio, en la manzana N° 21, en la parte más alta de la ciudad.

Efectuado el tendido de la red, se iniciaron las conexiones domiciliarias, y la N° 1 correspondió al domicilio del Sr. Manuel J. Escandón, comerciante español que vivía en la calle Zorrilla de San Martín.

El primer Encargado de la Oficina de Aguas Corrientes fue el Sr. Antonio Enseñat, que ejerció el cargo hasta su fallecimiento, ocurrido muchos años después. Actualmente, el Encargado es el Sr. Ariel Martínez.

5) Autonomía Municipal

Conforme al ordenamiento institucional, al estar Paso de los Toros, dentro de los límites del departamento de Tacuarembó, desde el punto de vista de la administración comunal, se dependía totalmente de las autoridades departamentales.

El crecimiento de la localidad hacía necesario que se pudiera contar con la autonomía municipal, para poder encarar una verdadera obra de progreso, mediante el auto-gobierno.

Fue pionero de este movimiento el Dr. Toribio Olaso, oriundo de la zona, que había ejercido su profesión de médico en el pueblo, donde había iniciado su carrera política, y que en ese momento ocupaba la cartera del Ministerio de Instrucción Pública.

Las gestiones alcanzaron rápidamente la meta señalada, al promulgarse el 14 de octubre de 1937, la ley de Autonomía, por la que se otorga a la Junta Local de Paso de los Toros, dentro de los límites de la décima sección Judicial, la autoridad que tiene el Intendente Municipal en el Departamento. No es la autonomía completa que se esperaba, pero por lo menos significó un gran paso adelante.

A la fecha de la sanción de la ley de autonomía, presidía la Junta Auxiliar el Esc. Venancio Bálsamo, y ocupaba la secretaría don Luis Alemañy.

6) Región Militar

Como se vio en capítulo anterior, Paso de los Toros ya había sido sede de un comando militar. Era la Zona Militar N° 4, que comprendía los departamentos de Tacuarembó y Rivera, y el comando estuvo en el pueblo entre los años 1919 a 1923, siempre bajo el mando del Gral. Gervasio Galarza.

El 28 de junio de 1938, por reglamentación de la ley N° 9079, se reestructuró la organización del Ejército, y la Zona Militar N° 4, pasó a ser la Región Militar N° 3, con jurisdicción sobre todos los departamentos al norte del río Negro. El Comando, desde 1923 se encontraba en la ciudad de Tacuarembó.

Con fecha 10 de agosto de 1938, el Comando de la Región Militar N° 3 se trasladó a Paso de los Toros, instalando su Comando y Estado Mayor en la localidad. Ocupó por breve tiempo, la amplia casa propiedad de don Hilario Correa, ubicada en la esquina de las calles Batlle y Ordóñez y Bálsamo, para pasar después a ocupar las dos grandes fincas gemelas, de la familia Oliveira, en la Avda. 18 de Julio. Ultimamente la Región, pasó a ocupar el moderno edificio levantado en la manzana N° 31, donde había estado ubicado el servicio de la telegrafía sin hilos.

Cuando el traslado de la Región a Paso de los Toros, ocupaba el comando el Gral. Alejandro Sandoval, hasta el 9 de setiembre del mismo año 1938, siendo sustituido por el Gral. don Oscar Viera, que ocupó el mando solamente un mes, hasta el 7 de octubre, fecha en que lo sustituyó como Jefe accidental, el Cnel. José San Martín, hasta el 22 de abril de 1939, en que se hizo cargo del Comando, el Gral. don Alberto Viña. En realidad, el primer Jefe de la Región que se vinculó al medio, fue el Gral. Viña, pues sus antecesores, ocuparon el cargo por tan breve lapso, que prácticamente no estuvieron en Paso de los Toros. En cambio, el Gral. Viña ocupó el cargo hasta el 15 de febrero de 1945, en que fue trasladado a Montevideo, y durante su permanencia se granjeó el aprecio de todos y fue un entusiasta colaborador en todas las obras de progreso emprendidas en la entonces villa, pudiéndose citar como ejemplo, la remodelación del Parque Batlle y Ordóñez, por intermedio del Batallón de Ingenieros N° 3, que en ese entonces estaba al mando del Tte. Cnel. Gabino Anfuso.

Al igual que en 1919, la radicación del Comando y Estado Mayor de la Región Militar N° 3, en 1938, significó una mayor jerarquía para la villa.

7) **S. A. Rural Paso de los Toros**

Un fuerte puntal de la economía lugareña es la Sociedad Anónima Rural Paso de los Toros, que viene a ser la sucesora de aquella Sociedad Fomento de Paso de los Toros, que existiera en las dos primeras décadas del siglo, y que se mencionara anteriormente.

Es por demás conocida la importancia que tiene la zona, como mercado ganadero, por la calidad de su ganado. Ello movió a un grupo de hombres de negocios, encabezado por aquella dinámica y progresista figura que fue don Gerónimo L. Pérez, prematuramente desaparecido y de quien tanto esperaba Paso de los Toros, a constituir una entidad que centralizara la actividad ganadera y la encauzara en forma organizada.

Se constituyó así la S. A. Rural Paso de los Toros, designándose su primer Directorio, recayendo la presidencia en don Gerónimo L. Pérez y como Gerente fue designado el Sr. Nicolás Herrera Alemañy, una figura joven, muy capaz, también desaparecida, que fue quien dirigió a la entidad, dotándola de una eficaz organización.

La Sociedad inició sus actividades en el año 1946, construyendo un amplio local feria en las proximidades de la ciudad. Desde su inauguración, el local de la institución adquirió justo renombre, que lo ha colocado en una posición de ser considerado uno de los más importantes por el volumen de ventas.

8) **Ascenso a ciudad**

Como culminación de un esfuerzo continuado a través de cincuenta años de la declaración oficial de pueblo, y setenta de los hechos que marcaron la delineación con verdadera conformación de pueblo, se alcanzó la categoría de ciudad, con la sanción de la ley N° 11.962 de 1° de julio de 1953.

Es un importante paso que se da en el incesante progreso y sólo resta esperar que con el correr del tiempo se pueda convertir a Paso de los Toros, en cabeza de un nuevo departamento, que se podría formar con la extensa zona de influencia natural que accede a la ciudad, y que como se sabe, abarca la mitad de Tacuarembó, la décima sección de Río Negro y la sexta sección de Paysandú, las que está unidas por razones geográficas y económicas.

La ley N° 11.962 estableció: "Art. 1. Elévase a la categoría de ciudad a la actual villa de Paso de los Toros, ubicada en la décima sección de Tacuarembó. Art. 2.

Comuníquese, etc.". Fue promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 1° de julio de 1953.

Con motivo de la sanción de esta ley y para celebrar el ansiado ascenso a ciudad, la autoridad municipal, que en ese momento presidía el Sr. José Pedro Bianchi, designó una comisión, con el fin de llevar a cabo un programa de festejos, la que fue presidida por don Pío Marquizo. La comisión cumplió su cometido con la organización de diferentes actos que contaron con el apoyo general de la población.

9) Monumento al Gral. Artigas

Desde hacía muchos años, se venía gestando un movimiento popular con el fin de erigir en la localidad un monumento al padre de la patria, don José Artigas..

Diversas comisiones se fueron integrando en el tiempo, hasta que una de ellas tomó la iniciativa de iniciar una campaña que fue llamada: "colecta del bronce", destinada a reunir objetos de ese metal, que se usarían en la fundición del monumento, y para ello se instaló en el centro de la avenida 18 de Julio, en su confluencia con Sarandí, un pequeño cercado de tejido de alambre, en el que el pueblo volcó toda clase de efectos de bronce, que al final sumaron varios cientos de kilogramos.

Finalmente, el Comité Patriótico que presidía don Pío Marquizo, en el que la secretaría era desempeñada por el Dr. Adolfo Debali y la tesorería por el Sr. Miguel Rossini, alcanzó la meta final, al firmar contrato con la empresa Vignale de Montevideo, que les vendió una estatua que había fundido para la Intendencia de Rivera, pero que ésta había desistido de adquirir. El monto de la operación alcanzó una suma aproximada a $ 4.000, reunidos con lo que se obtuvo por la "colecta del bronce", y una colecta popular.

La estatua al prócer, es la clásica, que lo muestra de pie, con el brazo derecho extendido con el sombrero en la mano, y la mano izquiera apoyada sobre el pomo de la espada.

El monumento fue inaugurado en acto solemne el 23 de setiembre de 1950, en el que hicieron uso de la palabra: el Dr. Guillermo Terra Núñez, que en representación del Comité Patriótico hizo entrega del monumento a la Junta Local Autónoma, que en ese momento presidía el Sr. Pedro Ortiz; el Profesor Omar Odriozola, que lo recibió en nombre de la Junta; el Profesor Julio de los Santos, por el liceo; el maestro Bautista Etcheverry Boggio, por la Unión Local del Magisterio; y el Mayor Oscar Cardozo, por las Fuerzas Armadas.

El Comité Patriótico repartió entre los asistentes al acto un opúsculo con una semblanza del Gral. Artigas, del que fue autor el joven profesor del liceo local Diego González Gadea.

10) Rincón del Bonete

Desde su primera presidencia, don José Batlle y Ordóñez se interesó por el aprovechamiento integral del río Negro. Así fue que se inició en la primera década del siglo, la navegación por el río, que dio lugar a la construcción del puerto en Paso de los Toros, que sirvió de apostadero central de los vaporcitos de la Dirección de Hidrografía.

Posteriormente, Batlle, con el asesoramiento de los mejores técnicos nacionales, el principal el Ing. Víctor Soudriers, concibió la posibilidad del aprovechamiento hidroeléctrico del río. Y cuando el Dr. Gabriel Terra ascendió a la presidencia de la

República, en 1931, se intensificó la propaganda en favor de la construcción de la primera represa, que conforme a los estudios efectuados por el ingeniero alemán Ludín, se proyectó quince kilómetros aguas arriba de Paso de los Toros, en el lugar conocido como Rincón del Bonete.

Por ley de febrero de 1934, se autorizó la construcción de la obra, y se llamó a licitación, la que fue adjudicada a un consorcio alemán, integrado por cinco de las principales empresas alemanas de la materia. El contrato respectivo se firmó el 15 de abril de 1937. El consorcio se denominó Consal, y el costo de la obra se estimó en cincuenta millones de pesos aproximadamente. Como obras accesorias se construiría un ramal ferroviario desde Paso de los Toros hasta Rincón del Bonete; un elevador para pasar las embarcaciones de un lado a otro de la presa, este último se construiría en el cuello del Rincón; y se modificaría el trazado de la línea férrea a Rivera, evitándose el cruzar por el arroyo Cardozo, que se convertiría en una brazo del lago, y la estación Cardozo sería sustituida por dos que se llamarían "El Lago" y "Churchill".

El 18 de mayo de 1937 se colocó la piedra fundamental de la obra y por razones que nunca se explicaron, la misma, que consistió en un monolito de mármol gris, fue colocada en el centro de la Avda. 18 de Julio, frente a la plaza, en Paso de los Toros. En uno de sus lados lucía una placa de bronce con el busto del Dr. Terra en relieve, y la inscripción: "Presa Gabriel Terra, mayo 18 de 1937", y al otro lado, en bajo relieve el signo de U.T.E.

El acto simbólico de la inauguración del monolito, como piedra fundamental de las obras de Rincón del Bonete, dio motivo a una celebración tan extraordinaria, que puede afirmarse que nunca Paso de los Toros recibió en un día tantos viajeros. El Gobierno Nacional y el Directorio de U.T.E., que presidía el Ing. Bernardo Kayel, dispusieron que con ese motivo se trasladaran a Paso de los Toros miles de funcionarios del ente energético, en número que se estimó en ocho mil. Desde las nueve horas, comenzaron a llegar los trenes, procedentes casi todos de Montevideo, pero también arribaron del litoral y de Rivera. De inmediato, los visitantes se dirigían al Parque Municipal, llamado después "Batlle y Ordóñez", por las calles Sarandí y 18 de Julio, que se convirtieron en ese momento en un río humano. Al mediodía se sirvió en el Parque, a cerca de diez mil personas, un almuerzo criollo, consistente en asado con cuero. A las 14.30 horas, en uno de los motocares conocido como "Aguila blanca", llegó la delegación oficial que venía presidida por los Ministros de Obras Públicas, Dr. Martín R. Etchegoyen; de Industria y Trabajo, Dr. Zoilo Saldías; de Ganadería y Agricultura, Dr. César Gutiérrez; de Defensa Nacional, Gral. Domingo Mendívil; de Hacienda, Cdr. Raúl Previtale; y de Instrucción Pública, Dr. Eduardo V. Haedo; el Presidente de U.T.E., Ing. Bernardo Kayel y los demás integrantes del Directorio, la señora del Presidente de la República, Sra. María Ilarraz de Terra; el Encargado de Negocios de Alemania, Sr. Hans Moraht; el representante legal de Consal, Dr. Stoop, Senadores y Diputados. En el acto hicieron uso de la palabra el Dr. Etchegoyen, el Sr. Moraht, el Dr. Stoop, el presidente de la Comisión Local pro Obras Hidroeléctricas, Sr. Manuel E. Aristimuño, y el secretario de la misma, Sr. Omar Odriozola. Terminado el acto, los trenes comenzaron a partir, llevando de regreso a los miles de viajeros que ese día, casi duplicaron el número de habitantes de Paso de los Toros. Por la noche se quemaron fuegos artificiales en la plaza. El monolito fue retirado años después por la autoridad municipal, para darle un nuevo destino, que nunca llegó,

perdiéndose finalmente la piedra.

Las obras comenzaron de inmediato y en las mismas alcanzaron a trabajar aproximadamente dos mil operarios llegados de los cuatro puntos cardinales del país, pero los técnicos, capataces y principales operarios eran alemanes.

Primeramente, se realizó el corte parcial del río, con un dique formado con vigas de hierro, conocidas como ataguías. Efectuado el secado del río, dentro del dique, se procedió a la excavación para el asiento de la fundación del muro de hormigón. El Ingeniero Manuel Rodríguez Correa, que llegó a Paso de los Toros para hacerse cargo de las obras de hormigón de la vía férrea que se construía a Rincón del Bonete y que después fuera Intendente Municipal de Tacuarembó, Ministro de Obras Públicas y finalmente Consejero Nacional, siempre recordaba que la primera carretilla con cemento que se volcó en la obra la volcó él, pues dio la casualidad que cruzaba por el lugar en el momento que el obrero Pedro Laguna iba a volcar esa primera carretilla, y le pidió que lo dejara hacerlo a él, arrojando el primer material que recibía el virgen lecho del río, y que con la infinita cantidad de otras carretillas, se convertiría en la monumental obra.

Posteriormente se creó un nuevo organismo estatal, que se denominó Rione, destinado expresamente a la prosecución de las obras de Rincón del Bonete.

La guerra mundial obligó a un cambio en los planes de construcción. Las turbinas que generarían los 120.000 kw serían de procedencia alemana, y ya se encontraban prontas para ser embarcadas, pero no alcanzaron a salir de Alemania. La Rione rescindió el contrato con la Consal, cuando ya la estructura de cemento armado estaba prácticamente terminada y por administración continuó la obra, bajo la dirección del Ing. Héctor Oddo. La empresa americana General Electric, proporcionó las turbinas, cuya primera unidad comenzó a generar corriente el 21 de diciembre de 1945, con lo que quedó inaugurada la primera Central Hidroeléctrica del país. El primer Jefe de la Central fue el Ing. Juan Carlos Rezzano.

La construcción de Rincón del Bonete significó para Paso de los Toros una época de verdadero auge. En el lapso comprendido entre 1938 a 1941, que marcó la iniciación y terminación de los trabajos, la población aumentó sensiblemente, dado que atrajo cerca de dos mil operarios, muchos de ellos con sus respectivas familias. Desde el punto de vista económico, se vivió una etapa de oro. Cada fecha de pago, significaba que una enorme suma de dinero se volcaba en el pueblo y atraía como consecuencia un movimiento comercial excepcional, no sólo por el volumen dinerario, sino porque los obreros, al aumentar su capacidad adquisitiva, gastaban sumas superiores a lo corriente. El jornal mínimo que empezaron a percibir los trabajadores, era de $ 2,50, que en ese momento fue considerado como extraordinario, si se comparaba con lo que se ganaba anteriormente, que iba de $ 1,20 a $ 1,80. Como consecuencia, los comercios proliferaron por doquier, en forma especial los de comestibles, vestido, mueblerías y bares.

Terminada la obra, vino una época de receso, pero igualmente significó un progreso con carácter permanente, pues la Central Hidroeléctrica necesita para su mantenimiento un poco más de doscientos funcionarios, que indudablemente influyen sobre el desarrollo de la vida de la ciudad.

11) Inundación de 1959

Se cierra este trabajo, con una somera crónica sobre el acontecimiento más trascendental de toda la historia de Paso de los Toros: la inundación de 1959.

En esa emergencia, la población pasotorense pasó por todas las vicisitudes imaginables. Primero, la duda, el temor frente a las lluvias que caían sin cesar, y que engrosaban tremendamente los ríos y arroyos que se vuelcan en el lago de Rincón del Bonete, y que hacían que las aguas fueran subiendo rápidamente junto al gran dique y que pondría a prueba la fortaleza de éste. Luego, la orden tajante de evacuar totalmente la ciudad, abandonando todo, y la incertidumbre de un futuro dudoso. Pasado el peligro, el regreso y el encuentro con la desolación, que anonadó al principio, a los que regresaron de inmediato. Pero pasado ese momento de incertidumbre, el pueblo apretó filas, sacó a relucir el mismo coraje y la misma disciplina que había mostrado en la hora de prueba de la evacuación, y comenzó la tarea de la reconstrucción. Paso de los Toros era al poco tiempo, otra vez la ciudad alegre, pujante y progresista que todos conocían.

El valor que puede tener esta crónica, se funda en que el autor fue testigo, y si se quiere, en alguna manera, actor de los acontecimientos.

El mes de marzo se despidió con lluvias y llegó abril descargando toneladas de agua. Las noticias que llegaban de todo el país no hablaban nada más que de ríos y arroyos desbordados; carreteras, vías y puentes destrozados.

Las lluvias se sucedían una tras otra como nunca se había visto, y la proximidad de la represa de Rincón del Bonete sembró el temor en la población. ¿Resistirá el dique? Esa era la pregunta que estaba en todos los labios, aun en aquellos que querían hacer privar la razón y argumentaban que la represa estaba muy bien calculada y construida, pero en el fondo la interrogante surgía. Muchas familias por precaución se ausentaron.

Los rumores de toda clase habían ganado la calle. Se decía que mientras que en todo país los ríos y arroyos estaban desbordados, el río Negro, aguas abajo del Rincón, estaba en su nivel más bajo, porque se estaba conteniendo el agua, para evitar un desastre en la presa en construcción de Baygorria. Otro, que se podría tomar una resolución extrema en Rincón del Bonete sin dar aviso a Paso de los Toros, lo que provocaría una inundación en toda la ciudad.

Pero las compuertas fueron abiertas, y de inmediato el río, aguas abajo, comenzó a crecer acorde con el aumento del nivel del lago. Los barrios bajos de la ciudad comenzaron a inundarse, y se inició la evacuación de las familias ribereñas.

Las autoridades municipales departamentales, que habían tomado posesión de sus cargos el 1° de marzo anterior, no habían aún procedido a la designación del Concejo Local Autónomo, por lo que esa autoridad estaba acéfala. Frente a esta situación, un grupo de los más caracterizados vecinos se constituyó en Comité de Emergencia, con el fin de organizar el auxilio a los evacuados. El Comité de Vecinos se integró con el Director del Liceo, Dr. Juan P. Nassazzi, el Juez de Paz Pedro Armúa, el Jefe del Batallón de Ingenieros N° 3, Tte. Cnel. Andrés González, el Comisario José R. Olguera, el Secretario del Concejo Local Juan R. Sosa, el Dr. Dante Zerboni y los

Sres. Célem Nárez, Dr. Valerio López y Dr. Guillermo Terra Núñez, designándose presidente al Sr. Juan R. Sosa. El Comité se abocó de inmediato a buscar solución a los problemas que planteaba la inundación, siendo los más urgentes, la evacuación de los lugares bajos y el alojamiento de los evacuados, y además procurar mantener la serenidad de la población. El Comité sesionaba en forma permanente y pública, en el Concejo Local desde el día 10 de abril. Los acontecimientos se iban precipitando, ya que la lluvia seguía arreciando, y en los días 14 y 15 fue tremenda. Se calcula que en la noche del día 15, cayeron sobre la zona más de 200 mm. El día 16 estuvo en el Comité de Vecinos, el Ingeniero de Rincón del Bonete, Julio Delacoste, que manifestó que con los datos que se poseían, anteriores a la lluvia del día 15, el nivel de las aguas subiría frente a Paso de los Toros, aproximadamente dos metros el día 17. Se le preguntó sobre la seguridad del dique y contestó que pese a que no era ingeniero civil, tenía confianza en los ingenieros que proyectaron y construyeron la presa, y consideraba que el dique estaba absolutamente seguro. Un problema importante era la falta de comunicación entre Rincón del Bonete y Paso de los Toros, por el corte de la línea telefónica y por sugerencia del Sr. Armúa, se envió a Rincón del Bonete al funcionario del Juzgado de Paz Sr. Raúl Pereyra Ayala, que con su equipo de trasmisión de radio, mantuvo hasta último momento las comunicaciones.

El día 17 por la mañana, el Tte. Cnel. Andrés González informó que el Poder Ejecutivo había declarado a la zona en Estado de Emergencia, bajo el comando del Gral. Enrique O. Magnani, y que él debía asumir la responsabilidad en la ciudad, y solicitó que el Comité de Vecinos continuara prestando su colaboración. El mismo día 17, a las 14:30 horas, el jefe de la Central Rincón del Bonete, Ing. Roberto Maisonabe, envió al Ing. Delacoste a informar al Cnel. Leomar Miranda que se hallaba al frente de la Región Militar N° 3, que se calculaba que el lunes 20, el agua llegaría al coronamiento del dique, lo que así sucedió.

Y llega la noche del día 17 de abril de 1959, fecha inolvidable para Paso de los Toros, cuando a las 21 horas, el Gral. Magnani, que había realizado una visita a Rincón del Bonete, informó en la sede del Comando de la Región Militar N° 3 a las autoridades locales y principales vecinos, que la ciudad, a partir de esa misma noche, sería evacuada totalmente. La noticia llevada por los altavoces y por las radios de Montevideo que desde la Inspección General del Ejército trasmitían, llegó en un instante a cada casa, y cuando asomó la luz del sol de la mañana del día 18, cuatro quintas partes de los habitantes ya habían abandonado la ciudad. Durante toda la noche, por la Ruta 5, hacia el norte y hacia el sur, en forma especial en la primera dirección, se observó la larga caravana de los que se evacuaban por sus propios medios, muchos a pie, llevando lo imprescindible y acampando donde pudieran. Se improvisaron carpas con sábanas o frazadas atadas a la parte superior de los alambrados. Las estancias ubicadas más allá de Vialidad, que era el límite de la evacuación, se colmaron de refugiados, lo mismo que los pueblitos vecinos de Peralta y Achar, que en un día, vieron triplicada su población. Sin embargo, y cuando ya el ochenta o noventa por ciento de la población se había ido, en el Juzgado de Paz se formalizó a las diez de la mañana una ceremonia de matrimonio. El Juez de Paz Pedro Armúa autorizó el casamiento de la valiente pareja integrada por Roberto García y Magdalena Costa que horas más tarde atravesaban el arroyo Salsipuedes ya como evacuados.

El Comando Militar, con el Gral. Magnani y el Batallón de Ingenieros N° 3 al mando del Tte. Cnel. Andrés González, se instaló en Estación Chamberlain, y allí

también se instaló una pequeña Sala de Auxilios, con los Dres. Guillermo Terra, Dante Zerboni y Ruben Curi. En este lugar fue donde se albergó el mayor número de los que se evacuaron hacia el norte, pudiéndose estimar que Chamberlain, que comúnmente no tenía más de cien habitantes, albergó en esos días más de dos mil personas, que vivieron en vagones del ferrocarril o en carpas. El día 23 de abril, se recibió en Chamberlain la visita de un gobernante extranjero, el Dr. Fidel Castro, Primer Ministro de Cuba, quien en esos momentos visitaba nuestro país. Fue recibido en Peralta, donde aterrizó el avión que lo conducía, por el Gral. Magnani, y conducido a Chamberlain y posteriormente transportado en helicóptero a Rincón del Bonete, regresando ese mismo día a Montevideo.

Hacia el sur, con destino a Montevideo, partieron tres trenes, el primero a las cuatro de la madrugada llevando 2.800 mujeres y niños, y en los otros dos partieron dos mil personas más, pero no todos llegaron a Montevideo, porque cerca de la mitad quedaron en las ciudades y pueblos intermedios, aceptando la generosa hospitalidad que se les iba ofreciendo en el camino.

Es necesario destacar expresamente el valor del pueblo. Existía es cierto, temor, antes de la noche del 17 de abril, pero cuando llegó el momento de enfrentar la cruda realidad de abandonar los hogares, en los que dejaban todos sus recuerdos y los efectos reunidos a través de una vida de lucha, lo hicieron con un valor sencillamente admirable. No hubo una sola escena de pánico y el hecho de que no hubiera tampoco un solo accidente prueba por sí solo la serenidad con que se realizó la evacuación.

Veinte días después se inició el regreso. El panorama que hallaron los obligados viajeros, era desolador; el olor nauseabundo del sedimento dejado por las aguas; casas y muebles destrozados o desaparecidos. Hubo familias que al irse dejaron casa y mobiliario, y al regresar sólo encontraron los cimientos de lo que había sido su hogar. En muchos, era el esfuerzo de una vida de sacrificio para tener la casita propia, y ahora, en un instante habían perdido todo y en una edad en que ya era tarde para volver a empezar.

El saldo fue tremendo, casi mil doscientas viviendas afectadas y los muebles destrozados de muchas más. El golpe hubiera quebrado a otro pueblo que no fuera Paso de los Toros. Pasado el primer momento de estupor ante el golpe brutal, se reaccionó en una forma estupenda.

Todo el pueblo quería trabajar por la reconstrucción, bajo una sola consigna: ¡Arriba Paso de los Toros!

Se constituyeron dos Comisiones Vecinales con ese único fin. Una se denominó "Unión Isabelina", bajo la presidencia del Escribano Erico Pedro Vaz y como vocales: Walter Benelli, Mario Nogueira, Juan A. Esponda, Célem Nárez, Ernesto Tambasco, Séptimo Bálsamo, Agr. Miguel López Alfonso, Faustino González, Gualberto y Alberto Amarillo, Jorge Rahí, Alberto Nogueira, Alcides Romano, José Canán, Nelson Pardiñas, José T. Cardozo, Horacio y Ramón Pereira. Esta comisión recolectó fondos y construyó dos cómodas viviendas en un predio que adquirió en calle Bálsamo, casi Dr. Baltasar Brum, en la manzana N° 96, las que sorteó entre damnificados, correspondiéndoles a los vecinos Adilio Humberto Silveira y Ramona González de Elías, las que fueron entregadas en acto público, en el que hizo uso de la palabra el Esc. Vaz. La otra se constituyó en una asamblea vecinal realizada en el Concejo Local, con el fin de aunar esfuerzos a fin de procurar soluciones para los numerosos y graves problemas que se planteaban a la ciudad en esos tremendos momentos. Fue designado presi-

dente el Escribano Luis Aicaguer; Vice el Pbro. Daniel Franco; Secretarios Baltasar Prieto y Norberto Bernachín; Tesorero Juan Pintos da Silva; Pro Tesorero Néstor Rodríguez; Vocales: Pedro Armúa, Nicolás Herrera (h), Tte. Cnel. Andrés González, Saúl Filippini, Dr. Valerio López, Santiago Tello, Carmelo Lugo, Esc. Erico Vaz, Juan R. Sosa y Olynhto Tajám. Esta comisión de inmediato se abocó a la tarea para la cual había sido designada, y lo primero que hizo fue enviar una numerosa delegación a Montevideo, con el fin de entrevistarse con las autoridades nacionales, urgiendo la búsqueda de soluciones inmediatas y mediatas para los distintos problemas que había traído la inundación. Esta comisión se disolvió al crearse la Filial de la Comisión Nacional pro Damnificados.

El 13 de mayo fue designado el nuevo Concejo Local Autónomo, el que tomó posesión de sus cargos al día siguiente en el salón de actos del Concejo Local. Fue elegido Presidente el Sr. Miguel Volpe; Vice, el Dr. Dante Zerboni, y vocales los Sres. Benicio Neves, Teótimo Descalzi y Guillermo Romano.

El Poder Ejecutivo constituyó la Comisión Nacional pro Damnificados, bajo la presidencia del Gral. Oscar Gestido, que inició de inmediato una eficaz tarea en todo el país. El 3 de junio estuvieron en Paso de los Toros, el Vicepresidente de esa comisión Sr. Alberto Puig Larravide y el Ing. Daniel Ferrés, con el fin de observar cuáles eran las necesidades más urgentes. Al mismo tiempo se creó la Filial Local de la Comisión Nacional, recayendo las designaciones en las siguientes personas: Presidente: Miguel Volpe (Presidente del Concejo Local); Vicepresidentes: Cnel. Leomar Miranda (Jefe de Estado Mayor de la Región Militar) y Dr. Dante Zerboni (Vicepresidente del Concejo Local); Secretarios: Juan R. Sosa (Secretario del Concejo Local) y Mario Sánchez (maestro); Tesorero: Norberto Bernachín (bancario); Vocales: Pedro Armúa (Juez de Paz), Juan Pintos da Silva (Gerente del Banco República), Mario Nogueira (Gerente de la Caja Popular), Nicolás Herrera (Gerente de la Sociedad Rural), Tte. Cnel. Andrés González (Jefe Bn. Ing. 3), Esc. Erico Vaz, Bessie Romano, Ricardo Romano, Carmelo Lugo, Siul Rodríguez y Olyntho Tajám. Se designó una Subcomisión de Viviendas, encargada de la construcción y refacción de las viviendas afectadas por la inundación, que integraron: Esc. Erico Vaz, Pedro Armúa, Cnel. Leomar Miranda, Olynhto Tajám, Carmelo Lugo y Siul Rodríguez; y otra de adquisiciones, integrada por Juan Pintos da Silva, Tte. Cnel. Andrés González, Norberto Bernachín y Ricardo Romano.

Esta comisión realizó un trabajo muy rápido y eficaz para lo cual contó con la activa colaboración de la Comisión Nacional. Los trabajos realizados referentes a viviendas, iban desde la reconstrucción total, hasta la más ligera refacción y en total se prestó ayuda a cerca de mil doscientas viviendas.

En la última etapa de su actuación, la Comisión Nacional pro Damnificados, con fondos que le proporcionó el "Empréstito Patriótico 1959", construyó viviendas para los damnificados en todos los lugares del país que fueron afectados por la inundación. En Paso de los Toros, se levantaron veintinueve viviendas, en el Huerto N° 26, en el extremo norte de la ciudad, en un predio donado por el Concejo Local Autónomo, a las que se dotó de luz eléctrica y agua corriente. Con ellas se formó el barrio "Charrúa", por lo que se repitió el hecho histórico de que una gran inundación diera lugar a la formación de un nuevo barrio, como ocurriera en 1888, en que la otra famosa inundación diera lugar a la formación del barrio de "las casillas". Las viviendas fueron sorteadas entre familias damnificadas y en acto público se efectuó el

sorteo, resultando favorecidos los vecinos: Raymundo Candiota, Feliciano Michelli, Delfino Valdez, Rufino González, Isabel González, Rosendo de los Santos, Santana Millán, Luis de los Santos, Isaura Pereira de Pintado, Albérico Irigoyen, Gregorio Márquez, Julio Roberto Garay, Felicia González, María Godoy de Fernández, René Díaz, Alberto Roballo, Francisco Choy, Celia Ocampo de Amarillo, Miguel Etchebarne, Francisco Pérez, Emiliana Latorre de Castaño, Juan Mareco, Geraldo Amaro, Honorina Olivera, Antenor Tejera, José Laluz, Gregorio da Cunha y Bernardino Otormín. Además se entregó una vivienda al Ministerio de Salud Pública, para policlínica. Las escrituras de donación, fueron otorgadas por la Comisión Nacional representada por su presidente y secretario Sr. Emilio Colombino y Cr. Luis Beriao respectivamente y fueron autorizadas por las Escribanas Nelfa Robaina y Elsa Acchini, y entregadas a los favorecidos el 6 de junio de 1966.

Como ya se ha dicho, en los tres convoyes ferroviarios que partieron el 18 de abril hacia Montevideo, se embarcaron casi cinco mil personas, de las cuales llegaron a la capital, aproximadamente tres mil, dado que las restantes se fueron quedando en los pueblos y ciudades, accediendo al gesto humano y solidario de sus habitantes. Así Montevideo albergó en los duros veinte días de la evacuación, a esa gran falange de pasotorenses arrancados de sus casas. Como no podía ser de otra manera, los residentes de Paso de los Toros en la capital, acudieron de inmediato en ayuda de sus coterráneos. En el Club Residentes de Colonia, se formó un gran Comité de Ayuda, bajo la presidencia de la Srta. Ana Nassazzi; secretarios, Esc. Ricardo Marquizo y Dr. Hugo Rodríguez Carrasco; secretarios de actas, Blanca Librán de Calvo y Antonio Rodríguez Ogueta; hacienda, Miguel Grajales y Escilda S. de Rezzano; asistencia social, Checha Correa de Mainero, Blanca Correa de Amespil, Raquel Sosa, Chela Marquizo, Estelidia M. de Torterolo, Atilana Librán de Grajales, China García de Iraurgui, Esther Cardozo, Juan Lallana, Aníbal Bermúdez, Josefa Librán de Freire, Luis Barneche, Josefina G. de Barneche, Lily G. de Boix, Alberto Basualdo, Aristóbulo de Yéregui, Mario Torterolo, Teótimo González, Cachita de Yéregui, Ubaldo López Alvez, Rafael Farinella, Walter Bermúdez y Julio Viettina; prensa y propaganda, Guillermo Matheson, Enrique Pais, Inocencio Rodríguez Nadalès, Angel Gibiaque y Cap. Trafalgar Bermúdez.

También en el entonces Club de Residentes de Paso de los Toros, la Comisión Directiva que presidía Francisco Denis Ferraz y como secretario Yamandú Sánchez, se trabajó intensamente en favor de los evacuados.

No queda dudas de que la inundación de 1959, fue la que alcanzó el nivel más elevado y por lo tanto, la más grande que ha sufrido Paso de los Toros. La anterior que había llegado al nivel más alto conocido, fue la de 1888, que sobrepasó en treinta o cuarenta centímetros los rieles del puente ferroviario. Si se tiene en cuenta que la cota de la cabeza de los rieles es de 62.43 y que el nivel máximo alcanzado el 24 de abril de 1959 en el puente, fue la cota 65.93, la diferencia entre las dos crecientes fue de 3.20 metros en favor de la de 1959. Las aguas llegaron hasta el propio corazón de la ciudad: vereda del cine Artigas y barraca Flores, en calle Dr. Berruti. En la calle Sarandí, cubrió la cuadra entre Rivera y Gral. Artigas, llegando hasta casi la mitad de la cuadra hacia 18 de Julio. En esta última, en la zona del puente carretero, llegó al primer cantero en la esquina de la calle Durazno; también llegó a la esquina sur frente a las calles Paysandú y Treinta y Tres, pero no obstruyó en ningún punto a lo largo de toda la extensión de esta principal arteria de la ciudad. En la zona de la Estación del

Ferrocarril, el agua llegó por los rieles hasta casi el extremo norte del andén. Cerca de la plaza, el agua llegó por la calle Dr. Toribio Olaso hasta Florencio Sánchez; y por la calle Zorrilla de San Martín, pasó la calle Florencio Sánchez, hasta llegar frente al salón de actos del Colegio de Hermanas. Y finalmente, en la parte sur de la ciudad, sobre la costa del Pueblo Nuevo, el agua llegó en algunos puntos hasta la calle Río Negro.

Como análisis final de esta gran inundación, se debe llegar a la conclusión que la misma significó la más dura prueba a que ha sido sometida Paso de los Toros, de la que salió airosa, pues resurgió más pujante que nunca, y ya a los dos años de ocurrido el hecho, había reanudado con nuevos bríos su marcha de progreso siempre ascendente. Así ha sido y será siempre, la ciudad de los hombres toros...!

INDICE

PRIMERA EPOCA (hasta 1880)

CAPITULO I
Paso de los Toros

CAPITULO II
Los primeros propietarios

CAPITULO III
El primer poblado

CAPITULO IV
Los Bálsamo

CAPITULO V
Apellidos primigenios

SEGUNDA EPOCA (hasta 1930)

CAPITULO I
La conformación de pueblo (1885)

CAPITULO II
La creciente de 1888

CAPITULO III
Fines del Siglo XIX

CAPITULO IV
La primera década del Siglo XX

CAPITULO V
Segunda década

CAPITULO VI
Tercera década

CAPITULO VII
Hechos posteriores

Abreviaturas:

E.G. y H. Escribanía de Gobierno y Hacienda
A.G.N. Archivo General de la Nación
A.J. Archivo Judicial

Se terminó de imprimir el día 30 de abril de 1981 en Impresos Multicolor Ltda., Guayabo 1740, Montevideo, Uruguay . —
Fotocomposición y fotomecánica: PLIC LTDA.,
Juan Paullier 1411, Montevideo, Uruguay.
D.L. 157.192/81.

